



PLAN DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2022

Ilustre Municipalidad de Quillota

Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q

INDICE

Glosario de términos utilizados.....	8
Presentación.....	9
Visión.....	9
Misión.....	9
Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q	9
Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q 2018 – 2023.....	11
Gestión directiva en Establecimientos Educativos	11
Docentes y Asistentes de Educación	11
Educación Parvularia en EE	12
Jardines Infantiles VTF JUNJI	12
Convivencia Escolar	13
Gestión Administrativa.....	13
Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q	14
Contexto COVID-19 Red de Educación Pública RED Q	16
Síntesis Contexto vivencial año 2021:.....	16
ENCUESTA APLICADA A APODERADOS EN CONTEXTO DE PLAN RETORNO PRESENCIAL	17
ENCUESTA APLICADA A FUNCIONARIOS EN CONTEXTO DE PLAN RETORNO PRESENCIAL.....	34
Infografías Contexto Crisis sanitaria COVID19 RED Q 2021	38
Desafíos de Desarrollo Estratégico 2022.....	40
Contexto Covid-19.....	40
Acciones año 2022 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota.....	58
PROYECTOS EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD	59
Proyecto “Biblioteca Viva” RED Q 2022	59
Proyecto Georreferenciación de Población Estudiantil RED Q	61
PROYECTO ESCUELA HOSPITALARIA: INFORME – PRESENTACION Y RESULTADO DE POSTULACION ESCUELA HOSPITAL BIPROVINCIAL QUILLOTA-PETORCA	63
CAPÍTULO I.....	68
ANTECEDENTES COMUNALES	68
Caracterización Comunal.....	69
Evolución Poblacional comuna de Quillota 2002 – 2021	70

Total habitantes por género comuna de Quillota	70
Número de habitantes por grupos etarios comuna de Quillota	71
Principales actividades económicas de la comuna	71
Distribución comunal por nivel educacional – Proyección 2020	72
Distribución comunal por pueblos originarios	73
Número de organizaciones sociales y comunitarias	74
Estimación Población Migrante Provincia de Quillota	75
CAPITULO II.....	76
INDICADORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA.....	76
Presentación de datos descriptivos del Sistema de Educación Pública Local.....	77
Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil	84
Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q	88
Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q	100
CAPÍTULO III.....	108
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q	108
Liceo Comercial De Quillota	109
Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego	111
Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales	112
Escuela Ecológica Nuestro Mundo	114
Colegio De Niñas Canadá.....	116
Escuela Superior N° 1	118
Colegio República De México	120
Colegio Arauco	122
Escuela Abel Guerrero Aguirre	123
Colegio Cumbres De Boco	125
Escuela La Palma	127
Colegio Artístico Roberto Matta	130
Escuela Ecológica Cristina Durán.....	133
Escuela Las Pataguas	134
Colegio Valle De Quillota	136
C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo.....	138
C.E.I. Los Paltos.....	139
Colegio Manuel Guerrero Ceballos	141

Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2022	142
Fundamentación de acciones de Educación Parvularia	144
Proyecciones Coordinación de Jardines Infantiles VTF RED Q	146
Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos que atienden NT1 Y NT2.....	147
Red de Educación Parvularia	147
Proyectos de Vinculación con el Medio con entidades de Educación Superior.....	148
Proyecto Comunidades de Aprendizaje	148
Programa Lactancia Materna	149
Consejos Parvularios	149
Jardín Infantil – Sala Cuna Pequeño Paraíso	150
Jardín Infantil – Sala Cuna Caperucita.....	151
Jardín Infantil – Sala Cuna Cuncunita Feliz.....	152
Jardín Infantil – Sala Cuna Oso Panda	155
Jardín Infantil – Sala Cuna Pequeños Pintores.....	156
Jardín Infantil – Sala Cuna Putupur	157
Jardín Infantil – Sala Cuna Ruiseñor	160
Jardín Infantil – Sala Cuna Sol y Tierra	161
Jardín Infantil – Sala Cuna Sueños de Luna y Sol.....	163
CAPITULO IV	164
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	164
REDES EDUCATIVAS.....	164
Relación entre Evaluación Docente y Carrera Docente	165
Progresiones y Tramos de los años 2020 y 2021	166
INICIATIVAS DE FORMACIÓN EN CONTEXTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	177
Diseño Plan de Superación Profesional 2021 (PSP)	178
REDES EDUCATIVAS.....	190
CAPÍTULO V	196
DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA RED Q.....	196
Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2021-2022	197
FUNDAMENTACIÓN.....	197
TRASPASO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA AL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN QUILLOTA, AÑO 2025.....	199

RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica	201
Acciones específicas de apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente	203
Priorización Curricular	204
Cambio Curricular 3° y 4° Medio	206
Proceso de Inducción y Mentoría Docente RED Q	209
Plan De Motivación Lectora RED Q	211
Taller para la atención de educandos con la condición de Trastorno del Espectro del Autismo [TEA]	213
Plan Comunal de Educación Ambiental	215
INFORME TÉCNICO-PEDAGÓGICO EN CONTEXTO COVID-19	220
Programa de Mejoramiento Educativo PME 2021 y proyecciones año 2022	224
Programa de Integración Escolar	228
PLAN EXTRACURRICULAR 2021 Y PROYECCIONES AÑO 2022	240
Plan de Innovación Pedagógica 2021 y proyecciones año 2022	243
PROGRAMA DE REDES PEDAGÓGICA 2021 Y PROYECCIONES AÑO 2022	246
IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS JARDINES INFANTILES VTF 2022	249
RED Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil.....	255
OBJETIVO DEL AREA DE PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL	255
PROGRAMAS DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)	255
PROGRAMAS HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II.....	263
ACOMPañAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS EE Y ATENCIÓN USUARIA..	277
OTRAS ACCIONES	291
COORDINACION BENEFICIO TRANSPORTE RURAL, SEREMITT:	291
PROGRAMA BETA:	291
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL	291
RED Q: Dimensión Gestión de Personas	294
Definición de Dotación de Educación Municipal.....	295
Caracterización Dotación RED Q 2021	298
Comparativo de horas dotación 2020 -2021.....	304
a) Horas docentes 2020 – 2021.....	304
b) Horas directivas y técnico pedagógicas 2020-2021	304
Proyección Dotación Docente 2021 - 2022 Según Plan De Estudios	306
HORAS COEFICIENTE TÉCNICO JUNJI VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS RED Q 2021	324

HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida 2021.....	324
Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2021.....	325
Gestión Accidentes del Trabajo.....	329
Ley Retiro Profesionales de la Educación.....	330
LEY RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	331
Concurso Directores de Establecimientos Educacionales Ley N° 20.501 RED Q 2021-2022	332
Planificación Área Gestión de Personas 2022	333
ACCIONES ESTRATÉGICAS 2021 GESTIÓN DE PERSONAS.....	333
Proyección de Horas por Fondo de Financiamiento año 2022	334
Adecuaciones de Dotación Docente 2022	335
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION DE PERSONAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL.....	336
RED Q: Dimensión Financiera.....	338
MISION DEL AREA FINANZAS:.....	338
Objetivos Estratégicos:.....	339
Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2020 RED Q.....	340
Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2020.....	341
Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2020	341
Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2020 en Miles de \$	343
Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2020 en Miles de \$	345
Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2020 EN Miles de \$	348
Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2020	348
Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$.....	349
Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Diciembre 2020.....	350
Presupuesto Vigente 2021 en Miles de \$.....	351
Propuesta Preliminar Presupuesto 2022 en \$.....	352
Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP	354
NECESIDADES ABORDADAS DEL PLAN:	354
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA FINANZAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL	356
RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática.....	358
INTRODUCCION:.....	358
OBJETIVO DEL AREA	358
2 FUNCIONES.....	358

2.1 CARGOS AREA DE INFRAESTRUCTURA	358
SUPERVISOR DE OBRAS Y PRESUPUESTOS	358
Mantenición Jardines Infantiles:	359
PROYECTISTA DISEÑOS Y ENCARGADO DE NORMALIZACIONES.....	359
DIBUJANTE TECNICO	359
ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRAS Y LICITACIONES INFRAESTRUCTURA.....	359
AREA ADMINISTRATIVA.....	359
CARGOS AREA DE INFORMÁTICA	360
COORDINADOR ÁREA INFOMÁTICA	360
SOPORTE INFORMÁTICO	360
SOPORTE CONECTIVIDAD REDES E INTERNET	360
SOPORTE FISICO Y MONITOREO REMOTO DE TECNOLOGIA DE SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO	361
3 PROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2021	361
3.1 INFRAESTRUCTURA EJECUTADA 1ER SEMESTRE DEL AÑO 2021 E.E.	361
3.2 INFRAESTRUCTURA PLANIFICADA 2° SEMESTRE DE 2021: E.E	364
3.3 INFRAESTRUCTURA 1° SEMESTRE AÑO 2020 JARDINES INFANTILES.....	365
3.4 INFRAESTRUCTURA 2DO SEMESTRE AÑO 2020 JARDINES INFANTILES	366
3.5 JARDINES INFANTILES CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL ESTADO	367
3.6 PROYECTOS EJECUTADOS DE INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES 2020-2021	367
3.7 PROYECTOS EN EJECUCIÓN INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES AÑO 2021	367
3.8 PROYECTOS EN EJECUCION INFORMATICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	368
3.9 PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2DO SEMESTRE 2021	369
3.10 GESTIONES Y TRABAJOS REALIZADOS EN BASE PANDEMIA COVID 19	369
3.11 MEJORAS DE ANCHO DE BANDA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA PREPARACIÓN CLASES ONLINE Y PRESENCIALES.....	370
3.12 EN MATERIA DE PREVENCIÓN TAREAS REALIZADAS AÑO 2021.	371
4 PROYECCIÓN 2022 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA E INFORMÁTICA.....	374
4.1 PROYECCIÓN JARDINES INFANTILES AÑO 2022	375
4.2 PROYECCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2022.....	375
4.3 PROYECCIONES ÁREA INFORMÁTICA AÑO 2022.....	376
4.4 DESARROLLO DE DISEÑO, DIAGNÓSTICOS PARA CARTERA DE PROYECTOS 2022	377
VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA INFRAESTRUCTURA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL.....	377
CAPÍTULO VI	379

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 2022	379
Metodología de Participación para Comunidades Educativas PADEM 2022	380
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA.....	383
ESCUELA SUPERIOR N°1	397
COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	412
COLEGIO ROBERTO MATTA	420
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	441
ESCUELA NUESTRO MUNDO	454
COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ.....	471
COLEGIO MANUEL GUERRERO CEBALLOS.....	502
LICEO COMERCIAL	518
ESCUELA LA PALMA.....	522
ESCUELA LAS PATAGUAS	527
CUMBRES DE BOCO.....	542
ESCUELA CRISTINA DURÁN.....	550
CEI LOS PALTOS	559
C.E.I.A ADULTOS	565
COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO	569
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	580
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	591
Agradecimientos	598

Glosario de términos utilizados

- EE: Establecimiento Educacional
- DAEM: Departamento de Administración de Educación Municipal
- INFRA: Área de Infraestructura e Informática DAEM
- APSE: Área de Promoción Social Estudiantil DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico-Pedagógica DAEM
- CJJI: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM
- REDQ: Red de Educación Pública de la comuna de Quillota, a la que pertenecen 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 18 Establecimientos Educacionales y 1 Departamento de Administración Municipal.
- JARDINES INFANTILES VTF-JUNJI: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Jardines
- Infantiles pertenecientes a Junta Nacional de Jardines Infantiles que son administrados Vía Transferencia de Fondos y que pertenecen a la Administración de Educación Pública.
- EDUCACIÓN PARVULARIA EE: Educadoras de Párvulo y Asistentes de Párvulo que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos.
- GESTIÓN DIRECTIVA: Equipos de Gestión Directiva al interior de los Establecimientos Educacionales, integrados principalmente por Directoras(es), o DOCENTES: Profesionales y Asistentes de la Educación que trabajan en Establecimientos Educacionales Públicos, refiriéndose según sea el caso a asistente de aula, docente de primer ciclo, segundo ciclo, educación media, educación técnico profesional, educación especial, educación de adultos, educadores de Programa de Integración Escolar.
- CONVIVENCIA ESCOLAR: Equipos de Convivencia Escolar de establecimiento.
- Duplas Psicosociales y Asistentes de Convivencia según sea el caso al que se refiera.
- CAMPO ADMINISTRATIVO: Profesionales y técnicos a cargo de las áreas de secretaría y gestión, tanto en EE como en DAEM.
- JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- HPV: Programa Habilidades para la Vida JUNAEB.
- PME: Plan de Mejoramiento Educativo.
- PIE: Programa de Integración Escolar.
- SEP: Subvención Escolar Preferencial.
- DPD: Desarrollo Profesional Docente.
- PSP: Plan de Superación Profesional.
- EPA: Educación Parvularia.
- EPJA: Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- DEG: Dirección de Educación General.
- UCE: Unidad de Currículum y Evaluación, del Ministerio de Educación.
- CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
- SUPER EDUC: Superintendencia de Educación.
- SECREDOC: Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- DEPROV: Departamento Provincial de Educación.

Presentación

El Sr. Alcalde Oscar Calderón Sánchez, a través del Departamento de Administración de Educación DAEM de la Municipalidad de Quillota, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6° presenta al Honorable Concejo Municipal de Quillota el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, correspondiente al año 2022.

PADEM es un instrumento de planificación anual de la educación municipal y una herramienta participativa que permite al municipio proyectar anualmente las metas educacionales de su comuna, ordenar las prioridades y distribución de recursos en la educación municipal. Además, permite tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, asistentes de la educación, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, así como revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

Existe evidencia al presente año 2021 sobre el contexto desafiante que implica la Pandemia versus modalidad de enseñanza remota, proceso que para el año 2022 se espera seguir mejorando en beneficio de los aprendizajes que los estudiantes tengan pendientes en equilibrio con la realidad sanitaria que permita acciones presenciales.

En relación a los principios institucionales que rigen nuestra Red de Educación Pública RED Q de la comuna de Quillota, se establecen los siguientes principios:

Visión

Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

Misión

Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q

Bienestar

Se centra en promover una convivencia basada en la inclusión, la participación, climas sociales positivos, seguridad y confianza, los cuales contribuyen a la salud mental de las personas y la construcción de una sociedad democrática. Valor fundamental para promover el buen trato y la empatía entre todos los miembros de las comunidades educativas.

Confianza

Se centra en la convicción de generar vínculos institucionales, basado en respeto, cercanía y empatía tanto dentro de los EE, entre Establecimientos en Red y su relación recíproca con el Departamento de Educación Municipal. Valor fundamental para avanzar como comuna en el sello de bienestar y felicidad.

Creatividad

Se centra en poner en valor prácticas y conocimientos al servicio del mejoramiento continuo de la gestión y abordaje oportuno a las dinámicas socioeducativas relacionadas con el oficio pedagógico, convivencial y de gestión administrativa. Valor fundamental para fortalecer toda acción que esté al servicio de la implementación de saberes que contribuyan al desarrollo de la política educativa local.

Equidad

Se centra en la importancia de velar institucionalmente por la accesibilidad oportuna a la información atinente a la política educativa. Valor fundamental para contribuir al desarrollo integral de las personas que son parte del sistema de educación pública de la comuna de Quillota.

Inclusión

Se centra en garantizar el derecho educativo dando respuesta oportuna a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos. Valor fundamental para consolidar la accesibilidad, promoción, egreso y participación de estudiantes y sus familias en el sistema educativo local.

Participación

Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

Pertinencia

Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

Profesionalización

Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente.

En este concepto, a la luz de lo vivido en Pandemia, se destaca como concepto de profesionalización, tanto el trabajo de los propios docentes y asistentes de la educación, técnicos y auxiliares, asimismo también los apoderados, es decir, todos quienes componemos la Red Q, hemos profesionalizado nuestro quehacer, a través del trabajo colaborativo, solidario y comprensivo, pensando siempre en el bien común y en el bienestar, sello de la educación municipal de Quillota.

Descripción de los Desafíos Estratégicos RED Q 2018 – 2023

Gestión directiva en Establecimientos Educativos

Se identificó como desafío centrar en el trabajo directivo, articular e impulsar un equilibrio entre lo pedagógico y lo administrativo, necesario para dar coherencia al perfil directivo, en los estilos de trabajo, las dinámicas comunicacionales de los EE, diseño de convenios de desempeño y niveles de autonomía en la gestión educativa. Junto con lo señalado anteriormente, la importancia de promover localmente la gestión basada en el diálogo abierto, la participación y la toma de decisiones basada en datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Se identifica como un aspecto central necesario apoyar la red de directivos RED Q, espacio fundamental que debe estar orientado a generar espacios de conversación y de reflexión en torno a compartir sus prácticas y estrategias de trabajo propias del trabajo educativo en la gestión directiva con foco en mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Es fundamental promover en esta red un contexto de confianza y apoyo que permita fortalecer una red de pares y orientar procesos de capacitación interna e inducción laboral para directivos nuevos.

Se plantea la necesidad de reflexionar en torno a la red de directivos, la cual de forma autónoma ofrece un sentido integrador y que establece una relación entre los EE en base a la colaboración y el trabajo conjunto con foco en sus necesidades de política directiva como RED Q.

Se plantea como necesario el promover la autonomía de los equipos directivos en fomentar su presencia y compartir la organización interna, elemento necesario para fortalecer la relación entre EE y DAEM. Profundizando en este sentido, motivar la toma de decisiones delegadas progresivamente, transitando a la Nueva Educación Pública, lo que requiere pensar de otra manera, el cómo se han desarrollado los procesos administrativos, de gestión y de participación, a la fecha en los EE y cuáles son los cambios que los equipos directivos de EE y DAEM, deben comenzar a implementar.

Docentes y Asistentes de Educación

Se plantea la necesidad de velar por un adecuado acceso a información clara y objetiva respecto a los estudiantes, ya que explicaciones simplificadas en torno al comportamiento de los estudiantes, pueden provocar y reproducir estereotipos, que fácilmente pueden ser implementados en la manera que un docente nuevo se involucra en la cultura educativa local. Por este motivo, se vuelve necesario el trabajar con las expectativas de los docentes, cómo las construyen, y el traspaso de esta información, hace que adquiera relevancia e importancia, la necesidad de otorgar sistematicidad a los procesos reflexivos colectivos de los docentes, para sus desafíos pedagógicos que impulsan mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.

Un aspecto necesario de abordar, es la brecha generacional al interior de los EE que puede abordarse desde la articulación de equipos en torno a compartir tanto prácticas como estrategias de trabajo, las que repercuten directamente en la forma de aprendizaje de los estudiantes. En este proceso se torna fundamental la visión de docentes que llevan más experiencia laboral en el sistema educativo municipal institucionalizando procesos adecuados de comunicación y de vínculos significativos entre docentes.

Otro elemento a consolidar es establecer condiciones de articulación entre cursos y niveles, para ello se torna fundamental el lograr consolidar procesos de traspaso de cursos de manera institucionalizada para resolver la posible discontinuidad de los procesos pedagógicos y convivenciales. Desde esta perspectiva, centrar el objetivo en promover la articulación y comunicación, es decir, dar continuidad a los procesos formativos centrando el interés en las experiencias de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo local. Junto con lo señalado, la necesidad de articular los aspectos pedagógicos y convivenciales que logran dar cuenta de manera directa con las necesidades y habilidades necesarias de abordar desde el ejercicio docente en pos del desarrollo de los estudiantes en todos sus niveles y dimensiones del conocimiento.

Se torna necesario fortalecer espacios de participación tomando en consideración la perspectiva profesional de los docentes en materia de aprendizajes y enseñanzas. En base a estos elementos, consolidar el fortalecimiento de los espacios de reflexión en los EE en base a la participación y la institucionalidad vigente. Se identificó la importancia de valorar el rol profesional de los docentes y mantener aquellas dinámicas educativas que han logrado una buena evaluación en base al trabajo colaborativo y la cooperación entre pares. Estos elementos contribuyen a consolidar prácticas docentes que son permanentes y que fortalecen un estilo de gestión estable y coherente en el tiempo que da un desarrollo sostenido a la educación pública en la Comuna.

Educación Parvularia en EE

Se identificó como desafío, posicionar desde los fundamentos y principios de la educación Parvularia, una relación con la lógica escolar considerando aspectos claves como el ritmo biológico y la psicología infantil en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde este aspecto, se identificó como relevante el posicionar el valor pedagógico que las escuelas le otorgan al juego como proceso de aprendizaje. Junto con lo señalado, desde la perspectiva del proceso de trabajo educativo de las educadoras de párvulo, se identifica que la escolarización ha incidido directamente en las prácticas pedagógicas de las propias educadoras, lo que implica fortalecer su identidad profesional, en beneficio de sus prácticas profesionales y consolidar un mayor sentido de pertenencia y expectativas a su rol en los EE.

Este aspecto necesita ser desarrollado principalmente desde el actual currículum y los contenidos de los aprendizajes, la articulación desde los jardines y dar continuidad a los procesos instalados en los primeros años del párvulo, con experiencias basadas en el desarrollo de habilidades sociales que pueden contribuir a una mejor dinámica educativa relacionada con la convivencia escolar.

Lo antes señalado, en el marco de la priorización del currículum actualizado en nivel de párvulo, y conscientes de la brecha de aprendizajes a nivelar/recuperar que significará contexto Pandemia para los venideros años 2022 y 2023.

Jardines Infantiles VTF JUNJI

Se identificó como desafío, desarrollar procesos de capacitación y pertinentes a las NEE según cada jardín y de acompañar al personal con un mayor nivel de exigencias profesionales e inducción laboral específicos para Jardines Infantiles, en pos de consolidar un mejor servicio educativo. Junto con lo señalado, se identificó la importancia de promover reuniones de equipo y participación de educadoras y asistentes, ya que estos aspectos generan mayor coordinación y comunicación pertinente para la toma de decisiones interna de cada JJII.

En virtud de articular la red de comunicación entre jardines infantiles VTF, se considera necesario el consolidar la red actual, en pos de permitir que las educadoras y asistentes compartan sus experiencias significativas y sus aprendizajes promoviendo la cooperación y la colaboración como elementos fundamentales a considerar en el desarrollo técnico, disciplinar y profesional. En base a las consideraciones anteriores, se han identificado similitudes esenciales basadas en relevar el rol de la infancia en el campo educativo local en base a las experiencias desarrolladas en la comuna en materia de Infancia y Educación Parvularia. En este sentido se sugiere la creación a una Red de Educación Parvularia que contemple la participación de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JJII VTF y EE

Lo antes señalado, en el marco de la priorización del currículum actualizado en nivel de párvulo, y conscientes de la brecha de aprendizajes a nivelar/recuperar que significa el contexto Pandemia para lo venidero años 2022 y 2023.

Convivencia Escolar

Se identificó como desafío el construir metodologías colaborativas en el trabajo convivencial para resolver la tensión entre el abordaje psicosocial y el abordaje pedagógico en la relación con los estudiantes y sus familias. Avanzar en esta materia implica el consensuar en cada establecimiento la manera de promover la participación y el trabajo en equipo multidisciplinario que se plantea como una tarea amplia y necesaria de construir, ya que no es algo dado naturalmente en las comunidades porque implica un cambio cultural de largo aliento y permanente comunicación entre los actores. Se identifica como un riesgo el comprender lo convivencial sin considerar las relaciones internas de la administración y organización escolar que estructuran las dinámicas educativas, como el caso de considerar temáticas relacionadas con las relaciones entre docentes y sus equipos directivos. En este sentido se torna imprescindible aclarar y distinguir entre clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional y desgaste profesional para lograr establecer un rol definido y claro respecto a la función de la convivencia escolar en los EE.

En relación a la política de convivencia escolar, se ha ido instalando y anclando de manera paulatina, tanto en sus lineamientos como en la creación de perfiles y equipos psicosociales, lo que no permite ordenar oportunamente la diversidad de temáticas ocurridas en los EE sin que se resuelva de manera definitiva el rol de equipos de convivencia. Considerando este punto, es posible abordar profesionalmente las relaciones interpersonales y profesionales en la gestión educativa de cada establecimiento, reforzando el enfoque de convivencia escolar hacia la mejora del clima laboral al interior de los EE. Actualmente se trabaja en consolidar procesos como protocolos, procedimientos y líneas de desarrollo acordes al autocuidado y reglamentos actualizados.

Para el refuerzo pertinente en materia de abordar aspectos de clima escolar, se visualiza la necesidad de actuar desde la perspectiva legal y desde la gestión administrativa que involucra el trabajo en materia de respaldo jurídico, deberes y derechos de los equipos, así como el abordaje a exposición de situaciones de conflicto propias de procesos judiciales.

Gestión Administrativa

Se identificó como desafío, racionalizar de manera oportuna la administración, la gestión y el manejo de información, los cuales, se vuelven un eslabón fundamental en el manejo de la información al interior de las instituciones educativas. Se identificó para el caso del personal administrativo, la constante necesidad de establecer colaboración interna e involucrar la articulación como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. Esto se ve reflejado en la búsqueda de sincronizar solicitudes, calendarios, agendas y

situaciones imprevistas de una manera fluida e informada. Se logra identificar que la administración se torna altamente demandante al punto de tornar el trabajo rutinario y con alta exigencia en términos temporales y técnicos, lo que implica la importancia de institucionalización de espacios y tiempos de desconexión del ritmo laboral. Es necesario señalar que, en base a la colaboración y la socialización de información, es fundamental la institucionalización de una red de trabajo y de comunicación administrativa que logre desarrollar procesos de capacitación con los nuevos contextos de la política pública, como el caso de la nueva carrera docente, política de inclusión, política de convivencia escolar, por nombrar las más centrales en la gestión educativa.

Una característica fundamental de la gestión pública de la educación, radica en la multiplicidad de actividades y procesos que deben ser organizados, lo que implica el riesgo de entender lo educativo sólo como algo administrable y no como un proceso que es posible de articular institucionalmente en pos de establecer sus funciones en el foco pedagógico y convivencial al servicio de los estudiantes y sus familias. En este sentido, es posible identificar que el sentido administrativo tiene un aspecto central que está orientado al servicio público, a la resolución de problemáticas y brindar un soporte técnico y profesional que permiten el funcionamiento adecuado de los EE. En este sentido, la variedad de aspectos que son posibles de administrar, genera una multiplicidad de información, enfoques y visiones en torno a los procesos, lo que si no es gestionado de manera adecuada provoca no sólo desinformación, sino que también incertidumbre en la gestión pública. De ahí, la importancia de comprender que la administración denota una clara valoración en torno a la credibilidad pública del funcionamiento de la educación.

Objetivos de Desarrollo Estratégicos Red de Educación Pública de Quillota RED Q

Pedagógico

Se identificó como desafío sistémico en la primera infancia, ciclos básicos, educación media científico humanista, técnico profesional, educación especial y educación de adultos, contribuyendo al desarrollo integral y armónico de los conocimientos **al servicio de movilizar los aprendizajes de los estudiantes de todos los establecimientos educacionales pertenecientes de la RED Q.**

Articulación

Se identificó como desafío sistémico el desarrollar interacción entre áreas, las cuales fueron caracterizadas por un estilo de gestión educativa aislado y segmentado. Desde los valores institucionales de **participación** y **profesionalización**, sincroniza la toma de decisiones y la gestión fortaleciendo la coherencia de los procesos educativos. De esta forma, consolidar la **modernización de la gestión educativa pública** en la dinámica de RED Q a la cual pertenecen 9 JJII VTF, 18 EE y DAEM.

Autonomía

Se identificó como desafío sistémico, **valorar** el conocimiento técnico y profesional de los actores locales del sistema educativo. Esto para avanzar en **bienestar, confianza, pertinencia y equidad** en la relación entre EE y DAEM. Fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de manera propia, acorde a las necesidades y en base a la participación en la toma de decisiones en el sistema educativo local. Junto con lo señalado, este elemento tiene directa relación con la política de profesionalización docente por lo que contribuye en su implementación a nivel local.

Colaboración

Se identificó como desafío sistémico, **consolidar** la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor **pedagógica, convivencial y de gestión educativa** en todas sus dimensiones, de acuerdo a las prioridades de cada EE.

Comunicación¹

Se identificó como desafío sistémico, **visibilizar** de manera oportuna, las múltiples decisiones y líneas de gestión desarrolladas en el campo educativo comunal resaltando los testimonios vivenciales de los actores de los EE. El propósito central es garantizar la calidad informativa y su distribución en medios institucionales. Esta línea tiene como aspecto central el posicionar la Educación Pública RED Q, como promotores de bienestar en la sociedad.

Inducción

Se identificó como desafío institucional, **dar continuidad** a los ciclos laborales en el campo educacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional de todos los trabajadores. Así mismo, dar soporte institucional a la rotación de personal, licencias médicas y un alto nivel laboral en el campo educativo local.

Investigación

Se identificó como desafío sistémico, **construir conocimientos que permitan modernizar la gestión educacional y las prácticas docentes**, considerando aspectos sociodemográficos, identitarios y culturales fundamentales para generar políticas locales que den cuenta de los múltiples contextos del fenómeno educativo actual. De este modo, empoderar a las comunidades educativas desde perspectivas de análisis que permitan tomar decisiones pertinentes al desarrollo educativo en la comuna. Esta área es clave de desarrollar en torno promover la toma de decisiones en base a evidencias, así como el consolidar el desarrollo profesional docente en todas sus dimensiones.

Lo antes señalado, será foco de prioridad, todo lo que se encuentre en el marco de ayudar/beneficiar a superar la brecha de aprendizajes a nivelar / recuperar, que significa el contexto Pandemia para los próximos años 2022 y 2023.

¹ Este soporte en términos operativos, desde 2021, ha sido desarrollado a nivel central por el Área de Comunicaciones de la Municipalidad de Quillota.

Contexto COVID-19 Red de Educación Pública RED Q

El presente año 2021 y de cara al año 2022, sin bien es incierto por toda la abundante información y cambios en orden social económico, político y tecnológico, producto de la Pandemia mundial, varios especialistas coinciden en un nuevo orden de sistema de trabajo, de relacionarse con las personas y el uso de la tecnología como nunca antes se hizo, en ese sentido, la Red Q como sistema de educación municipal, sigue preparándose para enfrentar cada desafío nuevo, sin perder de vista, el trabajo colaborativo y preocupación solidaria centrada en la preocupación del ser humano, sello Municipal que en tiempos de pandemia, nos sigue motivando en trabajar juntos por la colaboración y no la competencia.

Para todos(as) los integrantes de nuestra Red Q y sus familias, les agradecemos con humildad la confianza depositada en este sistema de educación municipal pública, y entregamos nuestro apoyo moral y condolencias a todos los seres queridos que partieron de esta vida en contexto de Pandemia, para todos ellos(as) nuestros respetos (Q.E.P.D.).

Luis Alfredo Salinas Díaz.

Director Departamento de Administración de Educación Municipal Quillota

Síntesis Contexto vivencial año 2021:

- Trabajo remoto, presencial o mixto en cada establecimiento, según análisis de condiciones, lo que ha permitido la participación directa de docentes y comunidades educativas tanto en el diseño, planificación como propuestas asociadas a contribuir en la continuidad del proceso educativo.
- Trabajo de priorización curricular a nivel local, que ha permitido organizar los aprendizajes en virtud del actual contexto sanitario, para todos los niveles educativos.
- Modalidad de clases virtuales, y luego que las condiciones sanitarias lo permiten, pasar a presenciales o híbridas con estudiantes, según evaluación de las condiciones. Aspecto clave para mantener el vínculo profesor-alumno, así como el monitorear las condiciones de aprendizaje que viven hoy los estudiantes en cada contexto.
- Trabajo en redes online de manera permanente con el objetivo de consolidar el desarrollo profesional docente y el trabajo de gestión educacional local como: Reuniones de coordinación comunal con Director DAEM, Red de Directores, Red de Jefes de UTP, Redes de Convivencia Escolar de EE y JIII VTF, Redes Pedagógicas de Docentes, Red de Educación Parvularia, Red de profesores de primer ciclo, Red de Educadoras Diferenciales y Profesionales PIE.
- Diseño y aplicación de Planes de Retorno a Clases presenciales, conforme al análisis de condiciones sanitarias y determinación de las autoridades competentes. Link de Plan de Retorno a Clases Presenciales completo incorporando 18 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF de RED Q: <https://bit.ly/31eAk9M>
- Entrega quincenal de insumos de primera necesidad en canastas destinadas a estudiantes mediante Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

- Entrega de insumos que permitan la continuidad del servicio educativo en contexto de crisis sanitaria, como el caso de material online, guías pedagógicas, entrega de dispositivos con internet móvil. Uso de Plataforma Informática, para gestión administrativa y pedagógica de todo el sistema de educación.
- Soporte técnico y administrativo de profesionales de Departamento de Administración Municipal DAEM a cada requerimiento de gestión por parte de los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas.
- Entrega de protocolos sanitarios, cartillas informativas en virtud de normativas actualizadas, lineamientos institucionales en virtud de Cuentas Públicas, Trabajo Remoto, Bienestar Socioemocional de las Comunidades Educativas, entre otros.
- Diagnóstico y catastro de estudiantes y otros actores de la comunidad educativa y sus necesidades derivadas de la pandemia para favorecer su bienestar y trayectoria educativa, autocuidado y desarrollo socioemocional.
- Aplicación de encuestas apoderados, docentes y asistentes, con sistema de soporte Google Drive, para tabulación de respuestas y considerar, sumado a otros factores, dichos resultados en la toma de decisiones del sostenedor.
- Vinculación estrecha y permanente entre la Dirección de Educación Municipal con la Dirección de Salud Municipal, para coordinaciones de espacios de charlas, ocupación de centros de vacunación, campañas informativas, tomas de PCR, para apoyar en proceso álgido de Pandemia con el Servicio de Salud para seguimiento de casos Covid derivaciones a residencias sanitarias.
- Contacto telefónico a funcionarios Red Q y sus familiares, para entregar apoyo moral por estar contagiados con Covid u otra situación de salud delicada, de igual manera entregando respetos y condolencias por fallecimientos de cualquier naturaleza ocurridos durante el año.

ENCUESTA APLICADA A APODERADOS EN CONTEXTO DE PLAN RETORNO PRESENCIAL

Reporte Comunal de todos los Establecimientos Educacionales

Julio 2021

I. Introducción

El contexto de pandemia COVID-19 en el cual nos encontramos, ha generado una serie de cambios en las rutinas personales, familiares y laborales de las comunidades educativas desde el 2020. Aquello ha requerido una transformación en la modalidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de una educación remota.

Bajo la situación sanitaria que nos afecta a nivel mundial, nuestras autoridades locales (Alcalde y Director DAEM) han adoptado medidas de seguridad y resguardo de la salud para nuestros estudiantes y funcionarios(as), ello en acuerdo con los Directores(as) de los establecimientos de educación y Jardines Infantiles VTF, decisión sustentada en las facultades legales que lo permiten, en específico la Resolución Presidencial Parlamentaria que decreta el Estado de Emergencia/catástrofe sanitaria del País, recientemente renovado hasta el 30 de Septiembre del 2021.

La actual no presencialidad, se lleva a cabo a través de la realización de clases sincrónicas o asincrónicas que permiten facilitar el acceso a la educación en este contexto. Para ello, a nivel comunal se han generado

algunas condiciones para acceder a este tipo de enseñanza; a través de la entrega de dispositivos para la conexión, el trabajo remoto en las comunidades escolares, entre otras.

Esta nueva modalidad ha significado un gran esfuerzo para las comunidades educativas y para las familias de nuestra Red de Educación, el poder adaptarse y transformar un nuevo paradigma educativo, tal como refiere nuestra Planificación estratégica comunal:

El poner en el centro de la preocupación el bienestar de estudiantes, docentes, equipos de trabajo educativo y las familias, ha sido una de las principales consignas del Municipio de Quillota, el cual ha focalizado su trabajo en dar soporte desde la perspectiva social, sanitaria y de fiscalización territorial. Para el caso del Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota y su trabajo en conjunto con sus 18 Establecimientos Educativos y 9 Jardines Infantiles, se ha consolidado un trabajo que ha permitido desarrollar diversas iniciativas. (PADEM Quillota, pág. 7, 2021)

Dadas las nuevas orientaciones entregadas a nivel ministerial, se evalúa la posibilidad de un retorno presencial a los establecimientos educacionales para el segundo semestre del presente año, considerando la implementación de los planes de retorno que han sido diseñados por distintos actores de la comunidad educativa en el marco de todas las normativas de resguardo y seguridad emanadas del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, los cuales han sido ampliamente difundidos y socializados tanto con los Consejos Escolares y Consejos Parvularios, así como con los apoderados de la RED Q.

Es por ello, que se hace necesario en una primera revisión, el poder indagar con los apoderados de las distintas comunidades educativas sus opiniones y percepciones respecto a esta posibilidad, lo que permitirá conocer un panorama a nivel general y desde allí generar las mejores estrategias para continuar resguardando la salud y educación de todas y todos. A continuación de esta medición participativa, se realizará encuesta con los docentes y asistentes de la educación.

II. Contextualización

La Red de Educación Municipal de Quillota (DAEM-REDQ), administrada por su Alcalde a través del Departamento de Educación y su director, tiene a cargo 27 establecimientos educacionales, dentro de los cuales, 18 de ellos corresponden a colegios, escuelas y liceos, los cuales abarcan distintas zonas de la comuna, permitiendo que exista un mejor acceso y apoyo para todas las familias en la educación municipal.

La visión del DAEM busca consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

A su vez, la misión es poder ser una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Considerando la misión, visión y valores institucionales de bienestar, confianza, creatividad, equidad, inclusión, participación, pertinencia y profesionalización, se valida esta iniciativa de conocer las opiniones de los apoderados de tal manera de fortalecer las estrategias de abordaje y mejora del servicio educativo de la red de establecimientos municipales en tiempos de pandemia.

III. Metodología

Se realizó un estudio descriptivo- exploratorio, que tuvo como objetivo poder recoger las opiniones de los distintos apoderados que forman parte de las comunidades educativas de establecimientos educacionales.

Cabe señalar, que se trabajó a nivel censal, buscando las percepciones de la totalidad de la población en cuestión. Es por ello que la información obtenida puede considerarse como una exploración del fenómeno estudiado.

Para recabar las opiniones de los apoderados de los diferentes establecimientos educacionales, se procede a crear un cuestionario a través de la plataforma Google Form, en donde se contemplan los siguientes ejes de indagación para desarrollar el análisis de un posible retorno presencial, resultados que son entregados en la misma secuencia en el presente informe.

- Identificación del Establecimiento
- Nivel o Curso
- Conocimiento acerca de las medidas sanitarias y protocolos para el retorno escolar seguro
- Sobre la posibilidad de enviar al estudiante presencialmente al establecimiento en el segundo semestre.
- En el caso de enviar a su estudiante presencialmente: Medios de transporte que se utilizarían.
- En el caso de no enviar a su estudiante presencialmente: Razones por las cuales no enviaría al estudiante.
- Sobre el deseo del estudiante de regresar o no presencialmente al establecimiento.
- En el caso de que estudiante quiera volver: Razones por las cuales quiere asistir presencialmente
- En el caso de que el estudiante no quiere volver: Razones por las cuales no quiere asistir presencialmente.

El cuestionario fue creado y revisado por el Área de Promoción Social y el Director del Departamento de Educación Municipal, este último, quien validó el instrumento y autorizó su aplicación comunal. Por lo tanto, el instrumento busca abordar desde los ejes de indagación, información específica sobre las opiniones y percepciones de los apoderados, que permita establecer algunas inferencias o metainferencias con el fin de elaboración estrategias de liderazgo y gestión institucional.

La encuesta fue enviada por correo electrónico institucional a cada Director (a) de los establecimientos educacionales, con la finalidad de que pudiesen socializarla con sus equipos y apoderados. Para ello tuvieron tres semanas para difundir y solicitar las respuestas con sus apoderados respectivos, recibiendo reportes diarios para monitorear el avance.

Concluido el proceso de encuesta, a la sistematización y el análisis de los datos obtenidos.

IV. Cobertura, población y distribución de respuestas.

A nivel comunal se logra obtener respuestas de todos los establecimientos educacionales de la Red Q, alcanzando 4918 respuestas que corresponde un 76% de los apoderados de los estudiantes matriculados en la Red de Educación Quillota a junio de 2021. Cabe señalar, que 9 establecimientos de la red superan el 80% de respuestas obtenidas en relación a sus matrículas y solo 5 establecimientos obtuvieron porcentajes de respuestas entre 56 y 68%.

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de respuestas logradas por establecimientos educacionales, de las cuales se realiza el análisis de los datos.

Tabla 1: Distribución de respuestas por establecimiento educacional

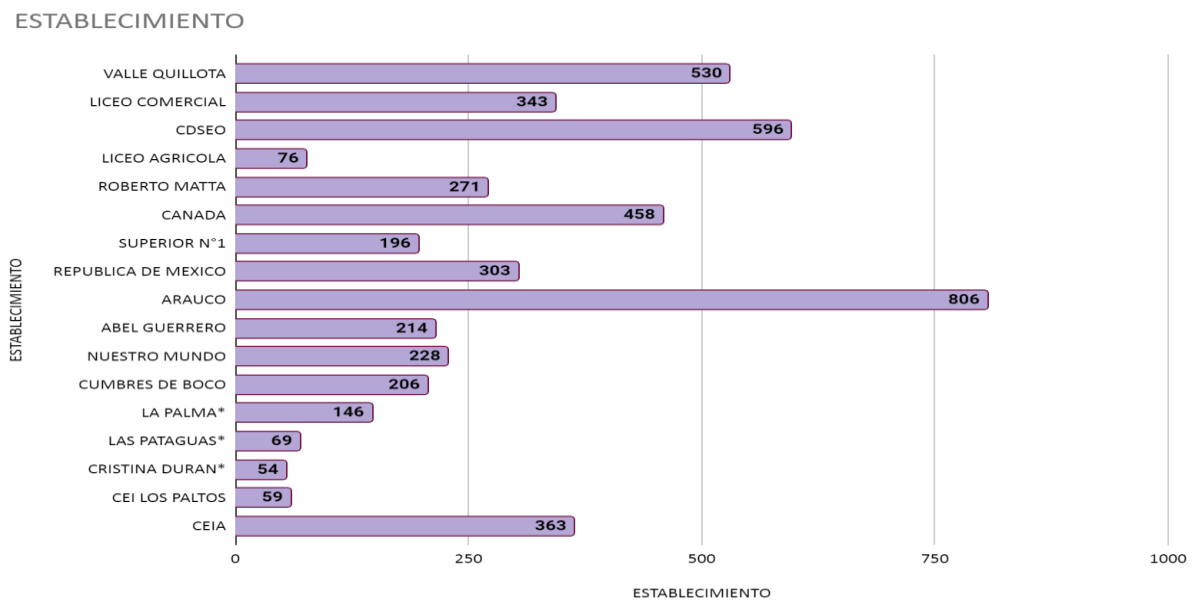
ESTABLECIMIENTO	TOTAL MATRIC.	N° DE RESPUESTAS	% DE RESPUESTAS
Colegio Valle de Quillota	591	530	90
Liceo Comercial de Quillota	455	343	75
Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego	664	596	90
Liceo Agrícola Víctor Olguín	91	76	84
Colegio Roberto Matta	378	271	72
Colegio de Niñas Canadá	731	458	63
Escuela Superior N°1	233	196	84
Colegio República de México	462	303	66
Colegio Arauco Bicentenario	952	806	85
Escuela Abel Guerrero Aguirre	243	214	88
Escuela Nuestro Mundo	286	228	80
Colegio Cumbres de Boco	256	206	80
Escuela La Palma	227	146	64
Escuela Las Pataguas	89	69	78
Escuela Cristina Durán	79	54	68
total	5737	4496	78
Centro de Educación Integral Los Paltos	72	59	82
Centro de Educación Integral de Adultos	652	363	56
TOTAL	6461	4918	76

V. Presentación y análisis de los datos recabados

1. Identificación y Distribución de Establecimientos Educativos

Se logra obtener respuestas de la totalidad de establecimientos de la Red de Educación Quillota. La muestra total obtenida de respuestas corresponde a 4918 apoderados o estudiantes (en el caso de educación de adultos) de establecimientos educacionales. Cabe señalar, que este dato considera 17 establecimientos educacionales, 15 que imparten educación en los niveles de Pre Básica, Básica y Media (4.496), alcanzando un 78% de respuesta de apoderados a nivel comunal. Además, se suma el Centro de Educación Integral Los Paltos con 82% de respuestas (59 apoderados) y finalmente, el Centro de Educación Integrada de Adultos con un 56% de respuestas (363 apoderados o estudiantes).

Gráfico 1: Distribución de respuesta por establecimientos educacionales

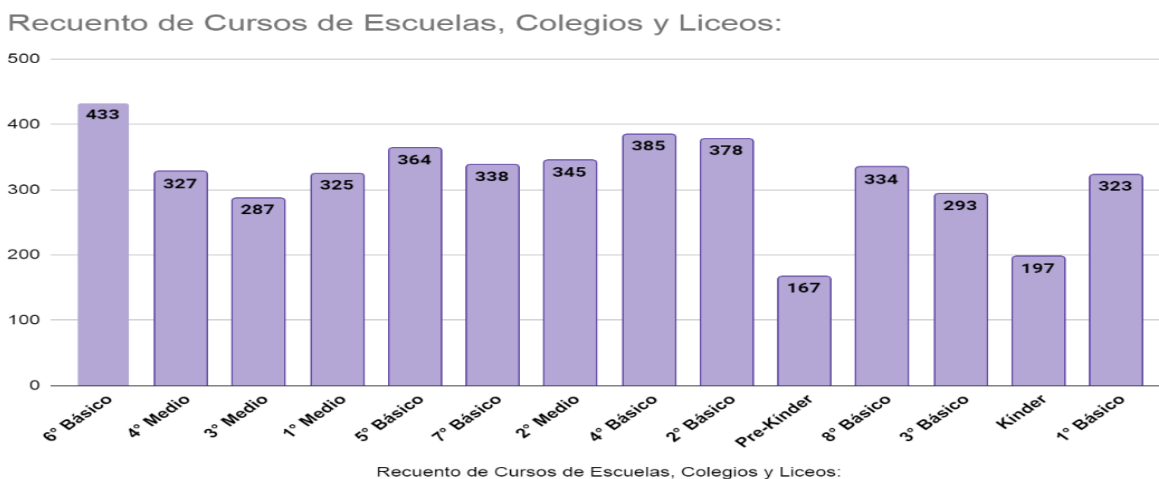


Fuente: Elaboración propia, 2021.

2. Niveles o Cursos:

Dentro del instrumento se realiza la consulta a todos los niveles y cursos que imparten los establecimientos educacionales de la Red Q, a saber, desde pre-kínder hasta 4° año medio y niveles afines en el caso de educación especial y educación de adultos. Cabe destacar que los cursos con mayor número de respuestas en relación a sus matrículas fueron: 4° medio (91%), 2° básico (88%), pre-kínder (87%) y 6° básico (85%). Por otro lado, el curso con un menor porcentaje de respuesta fue 3° básico.

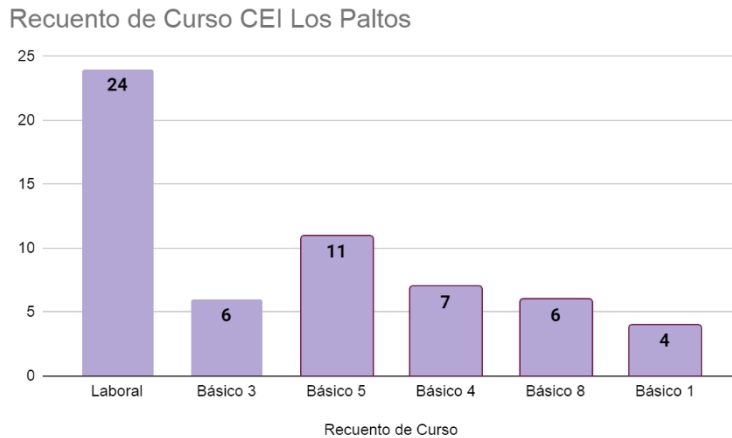
Gráfico 2: Distribución de respuestas por niveles/cursos por establecimientos educacionales



Fuente: Elaboración propia, 2021.

En el caso del CEI Los Paltos, se logró obtener respuestas de todos los cursos del colegio, destacando principalmente Básico 1, 3, 4, 5 y 8, donde alcanzó un porcentaje de respuestas del 100% de acuerdo a su matrícula. Solo en el caso de Laboral se obtuvo un 57%. En el caso de Básico 3, 4, 5 y 8, el cuestionario fue respondido en más de alguna oportunidad por algunos apoderados, ya que la muestra sobrepasa la matrícula de aquellos cursos.

Gráfico 3: *Distribución de respuestas por niveles/cursos CEI Los Paltos*

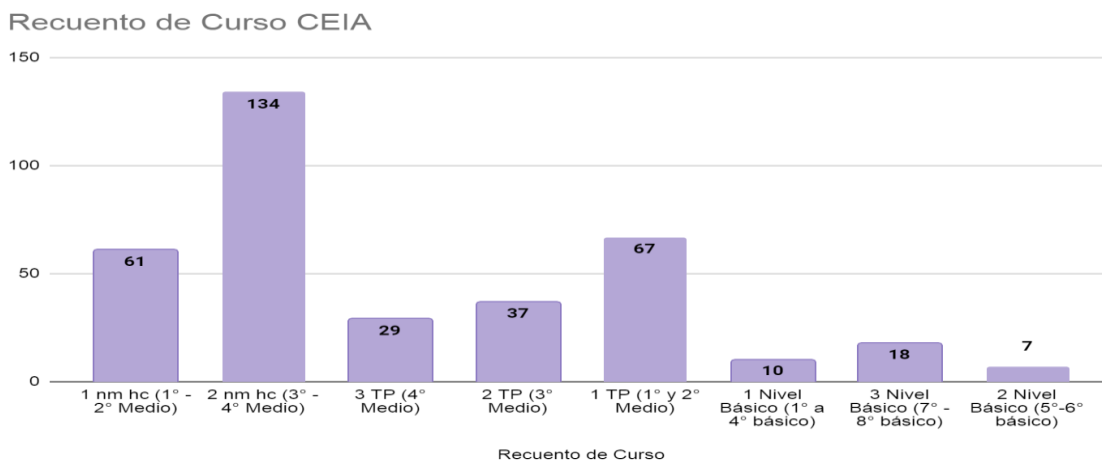


Fuente: Elaboración propia, 2021.

En el caso del CEIA logró obtener respuestas de todos los cursos del colegio, destacando principalmente Nivel Básico 1 (1° básico a 4° básico) con un porcentaje de respuestas del 100%, seguido por 4° Medio Técnico Profesional con un 76% y 1° y 2° Medios con 58% de respuestas en relación a la matrícula. El curso con menor porcentaje de respuestas fue Nivel Básico 3 (7° y 8°) con un 26%.

En el caso de Nivel Básico 1, el cuestionario fue respondido en más de alguna oportunidad por algunos estudiantes, ya que la muestra sobrepasa la matrícula del curso.

Gráfico 4: *Distribución de respuestas por niveles/cursos CEIA*



Fuente: Elaboración propia, 2021.

3. Conocimiento acerca de las medidas sanitarias y protocolos para el retorno escolar seguro

Un elemento relevante considerado en la indagación sobre el posible retorno presencial, tiene relación con la información entregada desde los establecimientos educacionales a sus apoderados, sobre las medidas y protocolos sanitarios y de seguridad, contempladas en su Plan de Retorno 2021. Aquello, permite situar a las familias respecto de la seguridad y el cuidado que se implementará para prevenir el riesgo de contagio del COVID-19 por parte de las instituciones y el cumplimiento de las normativas vigentes entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación.

Frente a ello, es posible observar que el 77,7% de los apoderados (3.822) de la Red de Establecimientos Educacionales Municipales de Quillota, se encuentra en conocimiento de las medidas preventivas que se implementarán en sus colegios, denotando un buen trabajo de gestión y socialización por parte de los equipos directivos y docentes.

Por otro lado, se observa que un 16,7% de los apoderados (823) declaran no estar en conocimiento de las medidas sanitarias y un 5,6% (273) declara haber recibido la información, pero no haberla revisado. Estos últimos datos pueden tener relación con la decisión de poder enviar o no a sus párvulos de manera presencial.

Gráfico 5: *Conocimiento acerca de las medidas sanitarias y protocolos para el retorno escolar seguro*

Conocimiento sobre las medidas de seguridad a implementar por el Establecimiento Educacional



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

4. Sobre la posibilidad de enviar al estudiante presencialmente al establecimiento educacional en el segundo semestre.

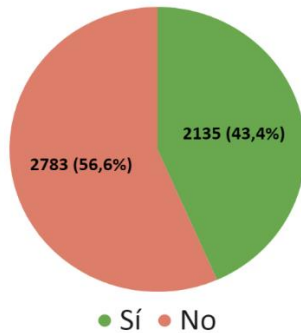
Teniendo presente que la gran mayoría de apoderados y/o estudiantes (en el caso de CEIA) de la Red de Educación de establecimientos educacionales declara conocer las medidas de seguridad a implementar en los establecimientos educacionales, se puede observar a nivel general que un **43,4%** de los apoderados señala que **el estudiante sí asistiría de forma presencial** al establecimiento en el segundo semestre 2021. Mientras que la gran mayoría 56,6%, declara que el estudiante no asistiría de forma presencial a su establecimiento educacional.

Aquella información, es relevante de considerar, lo que significa, que frente a la posibilidad de un retorno presencial a los establecimientos este segundo semestre, se tendrá que mantener un sistema híbrido de atención, contemplando la presencialidad y el sistema remoto. Frente a ello, cabe destacar que en esta

modalidad de tener estudiantes con atención en sala y otros con atención remota, requiere un despliegue de un repertorio más amplio de acciones que lo desarrollado en una atención regular, lo que será un desafío importante en la gestión del liderazgo de los establecimientos educacionales.

Gráfico 6: *Opinión de Apoderados respecto de enviar a su estudiante al establecimiento educacional*

¿El estudiante asistiría presencialmente al establecimiento educacional?



Fuente: Elaboraci3n propia, 2021.

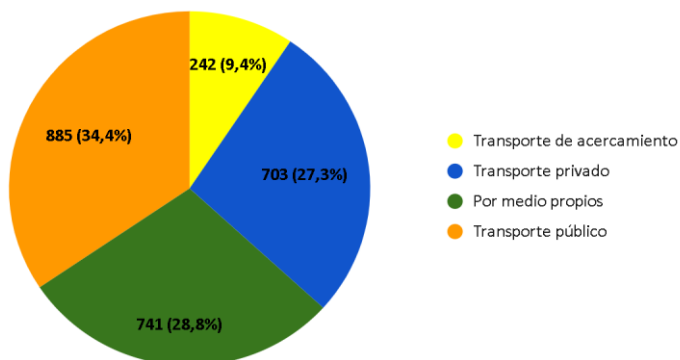
5. Medios de transporte que se utilizar3n, en el caso de enviar presencialmente al estudiante.

En cuanto a los apoderados que se3alan que enviar3a a sus estudiantes a los establecimientos educacionales, se realiza la consulta sobre el medio de transporte por el cual se movilizar3n, ya que aquello entrega informaci3n relevante sobre el riesgo y la exposici3n que puede generar el traslado tanto para los ni3os, ni3as, adolescentes y/o adultos, as3 como tambi3n para las familias que los acompa3an. Al respecto, se puede observar que un 34,4% de los apoderados enviar3n a sus estudiantes en transporte p1blico y un 9,4% en buses de acercamiento, lo cual podr3a relacionarse con un mayor riesgo de contagio y/o exposici3n al virus. Frente a ello, se observa como un dato relevante de considerar en el monitoreo y el resguardo de las medidas de seguridad a implementar para la prevenci3n.

Por otro lado, se puede apreciar que existe 56,1% de los estudiantes, lo har3a por medios propios, ya sea caminando, en bicicleta o el uso de transporte privado, lo que se puede asociar a un menor riesgo de contagio durante el trayecto.

Gráfico 7: *Medios de traslado al jard3n Infantil de p1rvulos que asistir3an presencialmente.*

Medio de transporte en que se trasladar3a el estudiante en caso de asistir al Establecimiento Educacional



Fuente: Elaboraci3n propia, 2021.

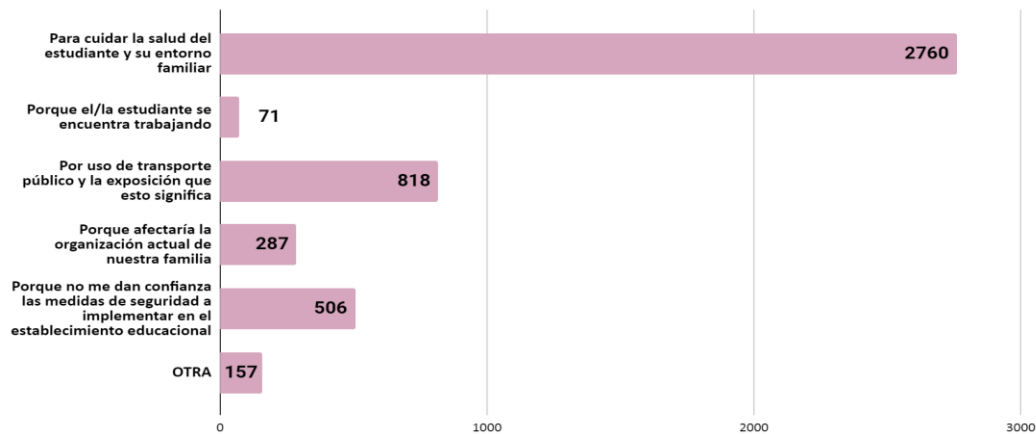
6. Razones por las cuales no asistiría el estudiante presencialmente al establecimiento educacional en el segundo semestre.

En cuanto a los apoderados que no enviarían a su estudiante al establecimiento educacional, se les consultó acerca de las razones para su decisión, de tal manera de recoger información respecto de variables que los establecimientos pueden tener presente a la hora de revisar e implementar el plan de retorno a la presencialidad.

Al respecto se observa que la razón más importante para los apoderados en un 60% es cuidar la salud del estudiante y su entorno familiar, sumado a ello, el uso de transporte público y el riesgo de exposición que esto significa, un 18%. Además de estos motivos, se declaran las siguientes razones: porque no le dan confianza las medidas de seguridad que implementará el establecimiento educacional en un 11% y porque afectaría la organización actual de la familia en un 6%, y 3% de otras asociadas al temor del riesgo de contagio, la no existencia de vacunación en edad de niños, niñas y adolescentes, así como el cuidado de otras personas más allá del entorno familiar. Cabe destacar que en el caso del colegio CEIA, que atiende a adultos, sus razones se amplían al hecho de encontrarse trabajando en este período, constituyendo un 1,5%.

Gráfico 8: Razones de los apoderados acerca de porque no enviaría a su estudiante al Establecimiento Educacional

Si su respuesta fue negativa ¿Cuál o cuáles de estas razones identifica por qué no asistiría el/la estudiante al establecimiento educacional? Puede marcar más de una alternativa.



Fuente: Elaboración propia, 2021.

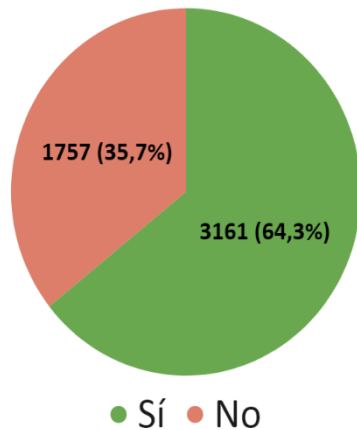
7. Sobre el deseo del estudiante de regresar o no presencialmente al establecimiento.

En cuanto a la opinión de los mismos estudiantes y su deseo de retornar presencialmente al establecimiento, cabe destacar que gran parte de ellos 64,3%, quiere regresar a su escuela, colegio o liceo y solo un 35,7% no desea volver presencialmente.

Esta información es relevante de considerar, en la medida que son los mismos estudiantes los protagonistas de los procesos de enseñanza y aprendizaje, quienes manifiestan sus deseos y necesidades en este contexto. Si bien, la decisión de enviarlos es del apoderado, conocer qué opinan los niños, niñas y adolescentes amplía la mirada y permite contextualizar sus intereses en el ámbito escolar. Lo que permite un acercamiento a su voz, necesidades e intereses, valorando y reconociendo su opinión como sujetos de derechos.

Gráfico 9: *Sobre el deseo del estudiante en cuanto al retorno presencial al Establecimiento*

El/la estudiante ¿Quiere volver a clases presenciales?



Fuente: Elaboración propia, 2021.

a. Razones por las cuales el estudiante quiere volver a clases presenciales

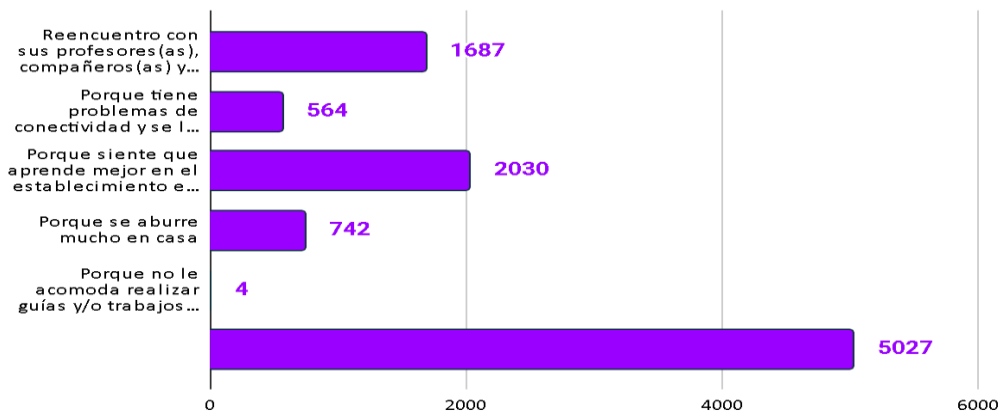
Si consideramos el tramo de estudiantes que quieren volver a clases (3.161 estudiantes), mayoritariamente se relaciona con aspectos pedagógicos, observando un 40,4% que quiere volver porque siente que aprende mejor en el establecimiento educacional, además un 11,2% señala que tiene problemas de conectividad, lo que le ha hecho complicado conectarse a clases vía on line. Esta información es relevante de considerar, ya que existe un porcentaje importante de estudiantes quienes sienten que aprenden mejor en el contexto de interacción presencial con sus docentes y compañeros, quienes pueden estar percibiendo que sus aprendizajes se han visto debilitados en la enseñanza remota.

Por otro lado, motivos más vinculados a necesidades emocionales de los estudiantes, se observa un 33,6% que indica querer reencontrarse con sus profesores, compañeros(as) y amigos (as) y un 14,8% declara que se aburre mucho en casa. Cabe destacar que en los distintos establecimientos estos porcentajes fluctúan bastante, lo cual se puede relacionar con los diferentes contextos familiares, sociales y formas de establecer vínculos que cada institución ha logrado con sus estudiantes, entre otras. Asimismo, es posible vislumbrar que, en el caso de estudiantes más pequeños, el aburrimiento es algo que se observa, lo cual se vincula con el proceso de desarrollo de estos, demostrando que los establecimientos educativos son un espacio importante para desarrollar la creatividad y socialización de todos y todos los estudiantes.

Cabe destacar que en el caso del CEI Los Paltos, surge una razón distinta (0.1%) que se relaciona con el contexto educativo propio del establecimiento, la cual es “porque no le acomoda realizar guías y/o trabajos escolares en casa”, considerando que ellos están trabajando con modalidad de guías en casa por la baja conectividad de su locación.

Gráfico 10: Razones del estudiante para asistir al establecimiento educacional

Razones del estudiante para asistir a clases presenciales



Fuente: Elaboración propia, 2021

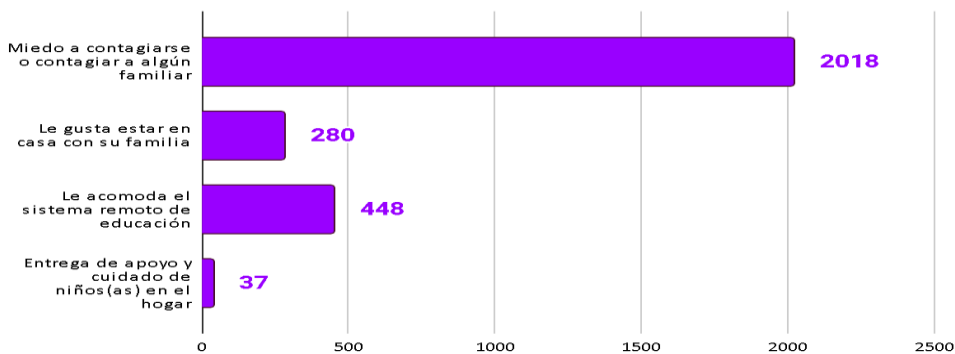
b. Razones por las cuales el estudiante no quiere volver a clases presenciales

Respecto de este ítem, se observa que el 72,5% de los estudiantes que no quieren volver a clases presenciales, no lo harían, por “miedo a contagiarse o contagiar a algún familiar”. Cabe señalar que este motivo es una valiosa información para los equipos de los establecimientos educacionales, a la hora de diseñar acciones de contención y desarrollo socioemocional con los estudiantes y sus familias en el contexto de educación remota, entendiendo que dado la situación pandémica es un temor real en las comunidades escolares.

Se agrega un 16,1% que “le acomoda el sistema remoto de educación” y un 10,1% que “le gusta estar en casa con su familia”. Frente a ello, se puede apreciar que la modalidad de estudio remoto, para algunos estudiantes y sus familias es una oportunidad de confort y comodidad, considerando que pueden contar con las condiciones necesarias para la conectividad y el apoyo requerido desde el hogar en esta modalidad. Cabe destacar que en el caso del CEIA, donde muchos de sus estudiantes son adultos, surge una razón distinta que se relaciona con entregar apoyo y cuidado de niños(as) en el hogar, declarada en un 1,3% de los casos, donde al tener familias que cuidar, sus prioridades y disponibilidades varía según cada caso.

Gráfico 11: Razones del estudiante para no asistir al establecimiento educacional

Razones del estudiante para no asistir a clases presenciales



Fuente: Elaboración propia, 2021

8. Conclusiones generales:

Se puede apreciar que la gran mayoría de los establecimientos educacionales lograron realizar una socialización de sus planes de retorno, indicando un 77,7% de los apoderados y estudiantes (en el caso del CEIA), que están en conocimiento de dichos planes. No obstante, es importante indagar en quienes no han recibido la información para generar las estrategias necesarias y así lograr una difusión completa en las comunidades escolares, ya que un 22,3% desconoce las medidas y aquello puede incidir en la decisión de enviar o no a los estudiantes a los establecimientos educacionales, así como también afectar la percepción de confianza en las medidas a implementar por las instituciones.

Con la información obtenida a través de las encuestas realizadas, se puede tener una aproximación y/o tendencia respecto de la decisión de enviar o no a sus estudiantes de forma presencial a los colegios, destacando que menos de la mitad de la muestra, 43,4%, sí lo haría y un 56,6% no enviaría a su estudiante. Aquello denota una alta preocupación de las familias por la salud de sus estudiantes y cercanos, lo cual se vincula con el contexto de pandemia y los riesgos asociados a un posible retorno presencial, donde las condiciones de seguridad no son percibidas de forma segura, considerando además otras variables posibles. Lo anterior, significa implementar un sistema híbrido de enseñanza (presencial y remota), que supone nuevos desafíos a la gestión y liderazgo de los establecimientos educacionales, requiriendo desarrollar estrategias distintas a las implementadas en un contexto de funcionamiento conocido.

Respecto de los estudiantes que sí asistirían presencialmente, un dato relevante a considerar es el 43,8% que lo haría a través del transporte público y/o buses de acercamiento, esto equivale a **2135** estudiantes, lo cual podría significar un mayor riesgo de contagio y/o exposición al virus de éstos y sus familias. Este dato es relevante de considerar para el municipio y las decisiones a tomar en el monitoreo, resguardo y refuerzo de las medidas de seguridad y cuidado en las comunidades escolares.

Por otro lado, de los estudiantes que no asistirán presencialmente al colegio, las razones que se refieren principalmente son: cuidar la salud de estos y sus familias, así como también por el temor a usar el transporte público y el riesgo que ello implica. Esta información releva la necesidad fortalecer las estrategias promoción y prevención de la salud y el autocuidado de las comunidades educativas para generar seguridad y conciencia del riesgo en diferentes espacios (hogar, colegios, transporte, lugares públicos, entre otros) en un posible retorno. Asimismo, sugiere al sostenedor la oportunidad de indagar acerca de las distintas afectaciones que puede tener el entorno familiar, de tal manera de identificar posibles variables cuyos apoyos puedan ser gestionados tanto a nivel de municipio como en otras redes locales.

En relación a la percepción del apoderado sobre si su estudiante quiere volver presencialmente a clases, se observa que la gran mayoría, un **64,3%** desea asistir a sus colegios. Aquello se asocia principalmente a razones de índole pedagógica, ya que un 40,4% siente que aprende mejor en el establecimiento sumado a un 11,2% que señala que ha tenido dificultades de conectividad para realizar las clases online. Por otro lado, se expresan razones de índole emocional, tales como, un 33,6% quiere volver por el reencuentro con sus profesores, compañeros/as y amigos/as y un 14,8% por que se aburre mucho en casa. La información entregada, permite complementar estrategias contextualizadas en las dimensiones pedagógicas y formativas convivenciales de los planes de mejoramiento educativo.

De los estudiantes que no quieren asistir presencialmente 35,7%, se destaca como razón principal señalada en un 72,5% el miedo a contagiarse o contagiar a algún integrante de su grupo familiar, obteniendo las razones porcentajes minoritarios (<20%). Este dato, refuerza el trabajo de contención emocional que se están desarrollando en los distintos establecimientos educacionales e invita a instalar y/o fortalecer programas de desarrollo socioemocional de manera sistemática y transversal, ya que aquello es un factor de alta incidencia en los aprendizajes de los estudiantes.

Cabe señalar que este estudio es un primer acercamiento a las opiniones y/o decisiones de los apoderados, sin obtener mayor profundidad de las razones que respaldan sus respuestas. Entendiendo que el presente estudio utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario, como herramienta para adquirir

las opiniones de los apoderados sobre el tema particular de retorno en atención presencial durante el segundo semestre del año escolar 2021, en el presente contexto de pandemia, de tal manera, el cuestionario incorporó una serie de ítems para abordar el tema en particular.

De los hallazgos encontrados y reconociendo el fenómeno estudiado como una realidad multifactorial y con diferentes actores involucrados, se considera como una primera aproximación a éste y no como una realidad absoluta. Se desprende, entonces, la necesidad de poder triangular la información obtenida con otras bases de datos y/o técnicas cualitativas, que complementen y enriquezcan la comprensión del fenómeno estudiado.

Reporte Comunal: Opiniones de Apoderados de Jardines infantiles VTF sobre Posible Retorno Presencial en el Segundo Semestre año 2021.

I. Cobertura, población y distribución de respuestas.

A nivel comunal se logra obtener respuestas de todos los jardines infantiles, alcanzando las 508 que corresponde un 88% de los apoderados de los párvulos matriculados en la Red de Educación Quillota a junio de 2021. Cabe señalar, que el porcentaje de respuesta por establecimiento supera el 75% de respuestas.

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de respuestas logradas por jardines infantiles, de las cuales se realiza el análisis de los datos.

Tabla 2: *Distribución de respuesta por jardín infantil*

ESTABLECIMIENTO	TOTAL MATRIC.	N° de respuestas	% de respuesta
PEQUEÑO PARAISO	92	73	79
CUNCUNITA FELIZ	49	49	100
OSO PANDA	50	41	82
RUISEÑOR	87	76	87
PEQUEÑOS PINTORES	97	81	84
PUTUPUR	46	46	100
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	56	44	79
CAPERUCITA	50	45	90
SOL Y TIERRA	55	53	96
TOTAL	582	508	88

Fuente: Elaboración propia, 2021.

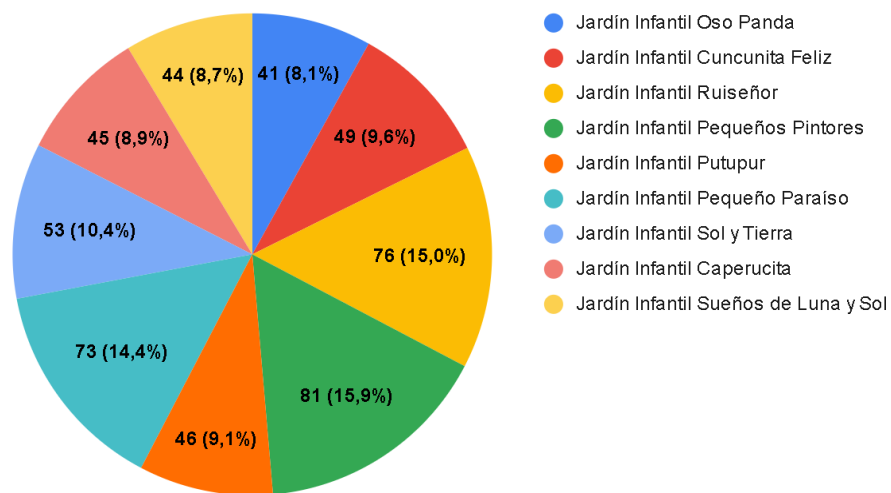
II. Presentación y análisis de los datos recabados

1. Identificación y Distribución de Jardines Infantiles:

Se logra obtener respuestas de la totalidad de jardines infantiles de la Red de Educación Quillota, a continuación, se visualiza la distribución de respuestas de la muestra obtenida (508), por cada jardín. Cabe destacar que los porcentajes graficados corresponden al peso porcentual de respuestas obtenidas, conforme el tamaño y matrícula de cada establecimiento.

Gráfico 12: *Distribución de respuesta por jardín infantil*

Distribución de respuestas por Jardín Infantil



Fuente: Elaboración propia, 2021.

2. Nivel o Curso:

Dentro del instrumento se realiza la consulta según los niveles: Sala Cuna, Medio Menor, Medio Mayor y Transición, sin embargo, en el transcurso de respuesta, se observa que existe una diferencia entre los niveles señalados y la matrícula real de estos. Luego de indagar, a través de conversaciones o sujetos específicos, se toma conocimiento que los jardines infantiles de la red ya no atienden el nivel Transición 1, de acuerdo a regularización impulsada por JUNJI, ya que este nivel sólo se imparte en establecimientos educacionales. Frente a ello, se presume que el nombre de cada nivel podría haber generado confusión en los apoderados. Es por esta razón, que en este informe no se realiza la distinción por niveles a modo de evitar dificultades de comprensión.

3. Conocimiento acerca de las medidas sanitarias y protocolos para el retorno escolar seguro

Un elemento relevante considerado en la indagación sobre el posible retorno presencial, tiene relación con la información entregada desde los jardines infantiles a sus apoderados, sobre las medidas y protocolos sanitarios y de seguridad, contempladas en su Plan de Retorno 2021. Aquello, permite situar a las familias respecto de la seguridad y el cuidado que se implementará para prevenir el riesgo de contagio

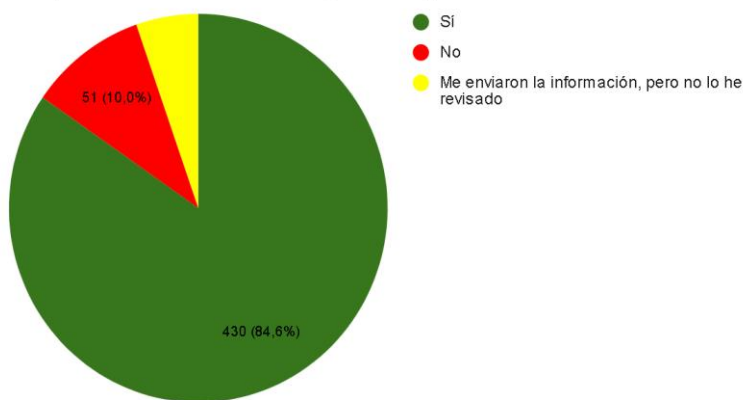
del COVID-19 por parte de las instituciones y el cumplimiento de las normativas vigentes entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación.

Frente a ello, es posible observar que el 84.6% de los apoderados de la Red de Educación de Quillota Jardines Infantiles VTF, se encuentra en conocimiento de las medidas preventivas que implementarán los jardines infantiles, denotando un buen trabajo de gestión y socialización por parte de los equipos directivos y docentes.

Por otro lado, se observa que un 10% de los apoderados declaran no estar en conocimiento de las medidas sanitarias y un 5.4% declara haber recibido la información, pero no haberla revisado. Estos últimos datos pueden tener relación con la decisión de poder enviar o no a sus párvulos de manera presencial.

Gráfico 13: *Conocimiento acerca de las medidas sanitarias y protocolos para el retorno escolar seguro*

Conocimiento de los apoderados de las medidas sanitarias y los protocolos definidos por los jardines infantiles



Fuente: Elaboración Propia, 2021.

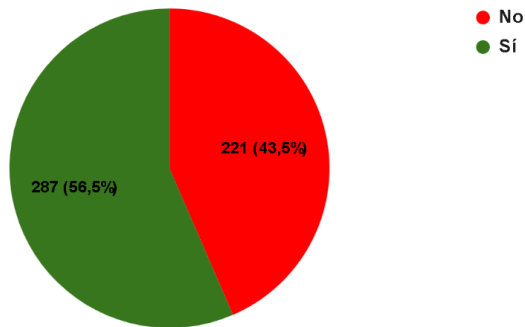
4. Sobre la posibilidad de enviar al párvulo presencialmente al jardín en el segundo semestre.

Teniendo presente que la gran mayoría de apoderados de la Red de Educación de jardines infantiles declara conocer las medidas de seguridad a implementar en los jardines, se puede observar a nivel general que un **56.5%** de los apoderados señala que **enviaría a su párvulo al jardín de forma presencial** en el segundo semestre 2021. Mientras que un 43.5%, declara que no enviaría a su párvulo de forma presencial al jardín infantil.

Aquella información, es relevante de considerar, ya que en todos los jardines se observa una respuesta similar respecto del porcentaje de apoderados que enviaría o no enviaría a su párvulo, lo que significa, que frente a la posibilidad de un retorno presencial a los establecimientos este segundo semestre, se tendrá que mantener un sistema híbrido de atención, contemplando la presencialidad y el sistema remoto. Frente a ello, cabe destacar que en esta modalidad de tener párvulos con atención en sala y otros con atención remota, requiere un despliegue de un repertorio más amplio de acciones que lo desarrollado en una atención regular, lo que será un desafío importante en la gestión del liderazgo de los Jardines Infantiles VTF.

Gráfico 14: *Opinión de Apoderados respecto de enviar a su párvulo al jardín infantil*

Opinión de apoderados respecto de enviar a su párvulo al jardín infantil



Fuente: Elaboraci3n propia, 2021.

5. Medios de transporte que se utilizar3an, en el caso de enviar presencialmente al p3rvulo.

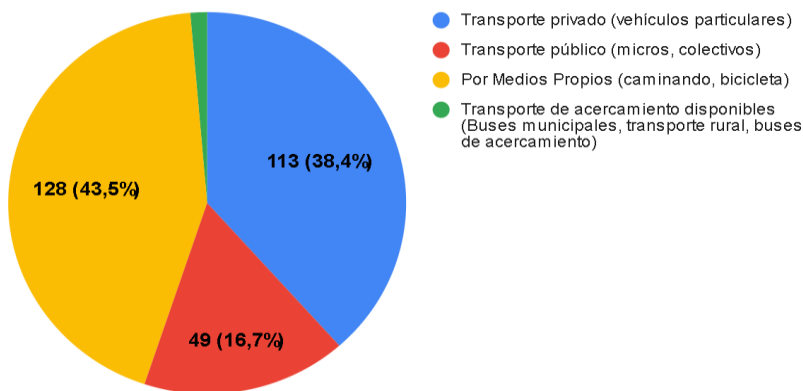
En cuanto a los apoderados que se3alan que enviar3an a sus p3rvulos a los jardines infantiles, se realiza la consulta sobre el medio de transporte por el cual se movilizar3an, ya que aquello entrega informaci3n relevante sobre el riesgo y la exposici3n que puede generar el traslado tanto para los ni3os y ni3as, as3 como tambi3n para las familias que los acompa3an.

En relaci3n a ello, seg3n los datos obtenidos, se puede observar que un 81.9% de los apoderados enviar3an a sus p3rvulos por medios propios, ya sea caminando, en bicicleta o el uso de transporte privado, lo que se puede asociar a un menor riesgo de contagio durante el trayecto.

Por otro lado, se puede apreciar que existe 18.1% de los p3rvulos, que asistir3an de forma presencial, utilizar3an el transporte p3blico y/o buses de acercamiento, lo cual podr3a relacionarse con un mayor riesgo de contagio y/o exposici3n al virus. Frente a ello, se observa como un dato relevante de considerar en el monitoreo y el resguardo de las medidas de seguridad a implementar para la prevenci3n.

Gráfico 15: *Medios de traslado al jard3n Infantil de p3rvulos que asistir3an presencialmente.*

Medios de traslado al Jard3n Infantil de p3rvulos que asistir3an presencialmente



Fuente: Elaboraci3n propia, 2021.

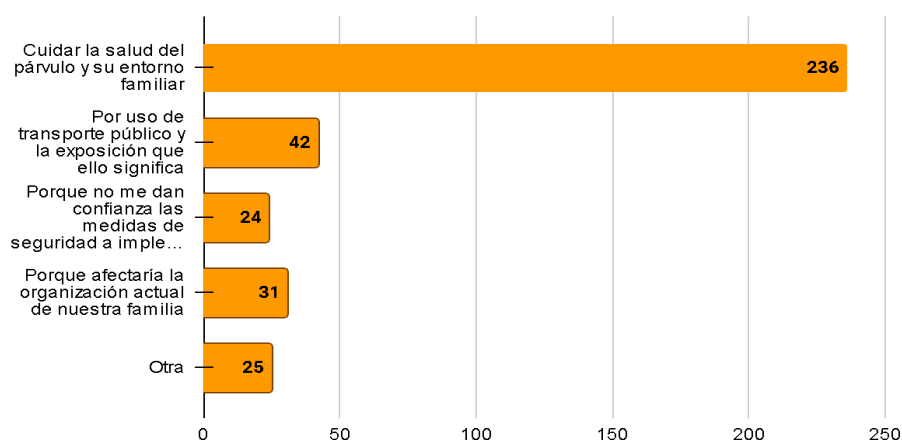
6. Razones por las cuales no enviaría a su párvulo presencialmente al jardín infantil en el segundo semestre.

En cuanto a los apoderados que no enviarían a su párvulo al jardín infantil, se les consultó acerca de las razones para su decisión, de tal manera de recoger información respecto de variables que los establecimientos pueden tener presente a la hora de revisar e implementar el plan de retorno a la presencialidad.

Al respecto se observa que la razón más importante para los apoderados es cuidar la salud del párvulo y su entorno familiar y sumado a ello, el uso de transporte público y el riesgo de exposición que este significa. Además de este motivo principal, se declaran las siguientes razones: porque afectaría la organización actual de la familia, porque no le dan confianza las medidas de seguridad que implementará el jardín infantil y otras asociadas al temor del riesgo de contagio, la no existencia de vacunación en edad del párvulo, así como el cuidado de otras personas más allá del entorno familiar.

Gráfico 16: Razones de los apoderados acerca de porque no enviaría a su párvulo al JJII VTF

Razones porque no enviaría a su párvulo al JJII



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Conclusiones generales:

Con la información obtenida a través de las encuestas realizadas, se puede tener una aproximación y/o tendencia respecto de la decisión de enviar o no a sus párvulos de forma presencial a las instituciones, destacando un 56.5% que sí lo haría. Aquello tiene relación con la gestión y el liderazgo institucional de los jardines infantiles, requiriendo diversificar las estrategias, para asegurar el servicio educativo del 100% de los párvulos (presencial y remoto).

Asimismo, se puede apreciar que la gran mayoría de los jardines lograron realizar una socialización de sus planes retornos y que esta socialización fue reconocida por los apoderados (84.6%). No obstante, es importante indagar en quienes no han recibido la información y generar las estrategias necesarias para lograr una difusión completa en las comunidades escolares.

Respecto de los apoderados que enviaría a sus párvulos presencialmente, un dato relevante a considerar es el 18.1% que lo haría a través del transporte público, lo cual podría significar un mayor riesgo de contagio y/o exposición al virus. Este dato es relevante de considerar para el municipio y las decisiones a tomar en el resguardo de las medidas de seguridad y cuidado de los párvulos y sus familias.

Por otro lado, aquellos apoderados que no enviaran a sus párvulos al jardín, refieren principalmente no hacerlo para cuidar la salud de ellos y su familia, así como también por el temor a usar el transporte público

y el riesgo en ello. Además, manifiestan que esto podría afectar la organización de sus familias en el contexto actual, entre otros. Lo anterior, sugiere al sostenedor la oportunidad de indagar acerca de las distintas afectaciones en el entorno familiar, de tal manera de identificar posibles variables cuyos apoyos puedan ser gestionados tanto a nivel de municipio como en otras redes locales.

Cabe señalar que este estudio es un primer acercamiento a las opiniones y/o decisiones de los apoderados, sin obtener mayor profundidad de las razones que respaldan sus respuestas. Entendiendo que el presente estudio utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario, como herramienta para adquirir las opiniones de los apoderados sobre el tema particular de retorno en atención presencial durante el segundo semestre del año escolar 2021, en el presente contexto de pandemia, de tal manera, el cuestionario incorporó una serie de ítems para abordar el tema en particular.

De los hallazgos encontrados y reconociendo el fenómeno estudiado como una realidad multifactorial y con diferentes actores involucrados, se considera como una primera aproximación a éste y no como una realidad absoluta. Se desprende, entonces, la necesidad de poder triangular la información obtenida con otras bases de datos y/o técnicas cualitativas, que complementen y enriquezcan la comprensión del fenómeno estudiado.

ENCUESTA APLICADA A FUNCIONARIOS EN CONTEXTO DE PLAN RETORNO PRESENCIAL Reporte Comunal de todos los Establecimientos Educativos

Julio 2021

Los presentes datos han sido recogidos por medio de un Formulario de Google, compartido y socializado con los funcionarios de los 18 establecimientos educativos y 9 jardines infantiles VTF del sistema de educación pública de Quillota, con el objetivo de obtener información referente a la percepción acerca de las condiciones para el retorno gradual y seguro al trabajo presencial.

Participación comunal.

ESTABLECIMIENTO	N° FUNCIONARIOS	N° RESPUESTAS	% RESPUESTAS
TOTAL COMUNAL	1096	848	77

Gráfico N°17:

Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles. Representación.

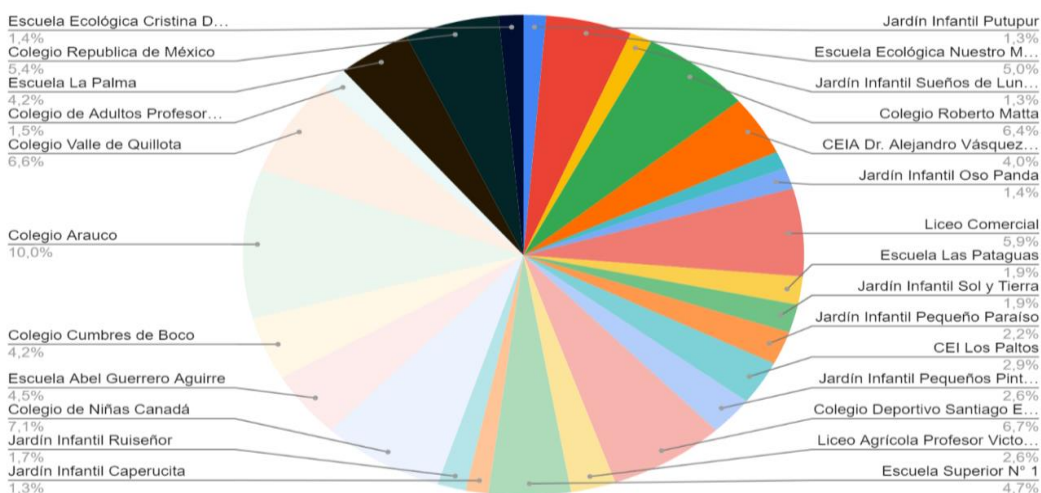


Gráfico N°18: Mencione cuál de las siguientes alternativas representa la función principal que cumple en su establecimiento.

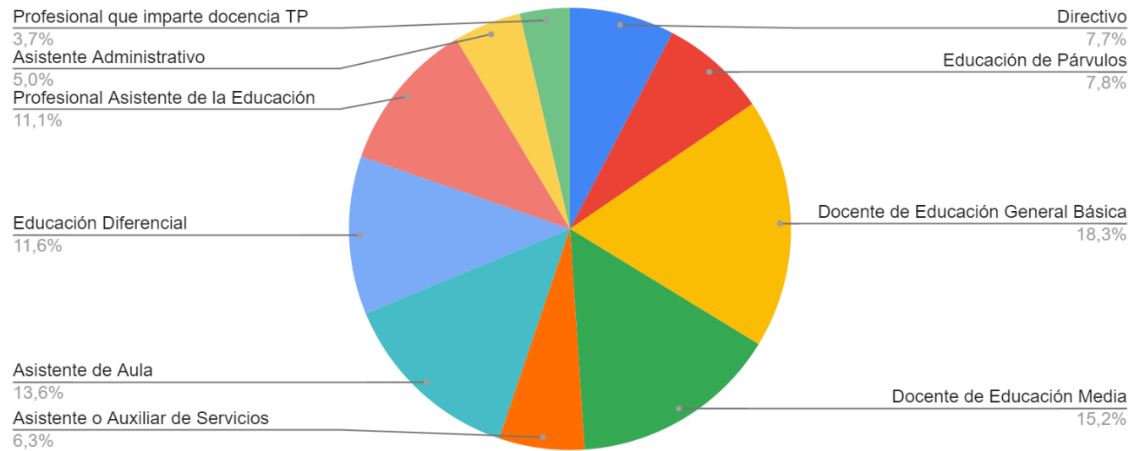


Gráfico N°19: ¿Está usted en conocimiento de los protocolos sanitarios vigentes a la fecha, que han sido determinados por las autoridades pertinentes?

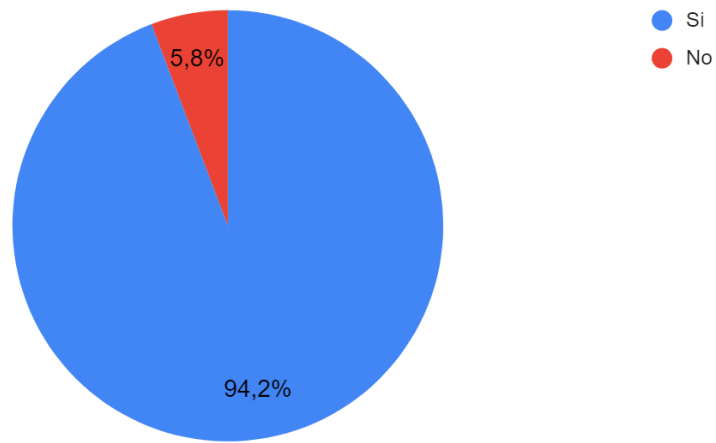


Gráfico N°20: ¿Está usted en conocimiento de los protocolos sanitarios vigentes a la fecha, que han sido determinados por su Establecimiento?

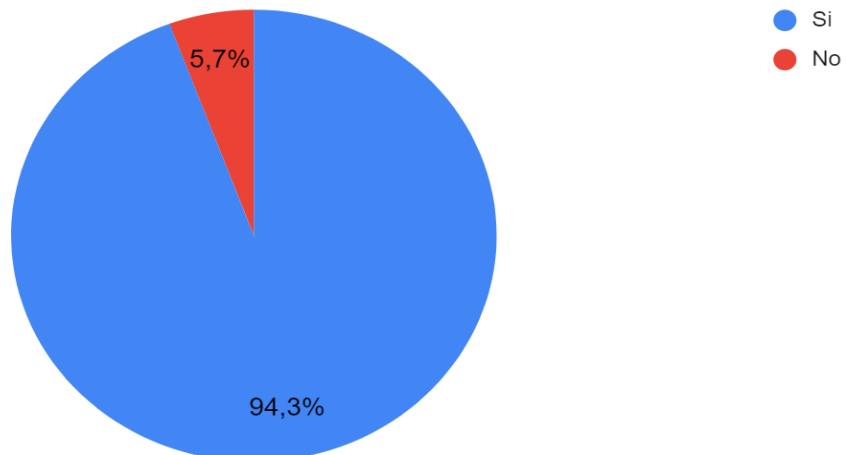


Gráfico N°21: Si la situación sanitaria permitiera el retorno a clases presenciales y así lo determinaran las autoridades respectivas, ¿Usted considera que el plan elaborado por su establecimiento, reúne las condiciones necesarias para un gradual retorno seguro? (Referido a: Jornada de clases, Cantidad de Alumnos por sala, Duración de clases, Duración y espacios de recreos, Protocolo de ingresos del establecimiento, etc.)

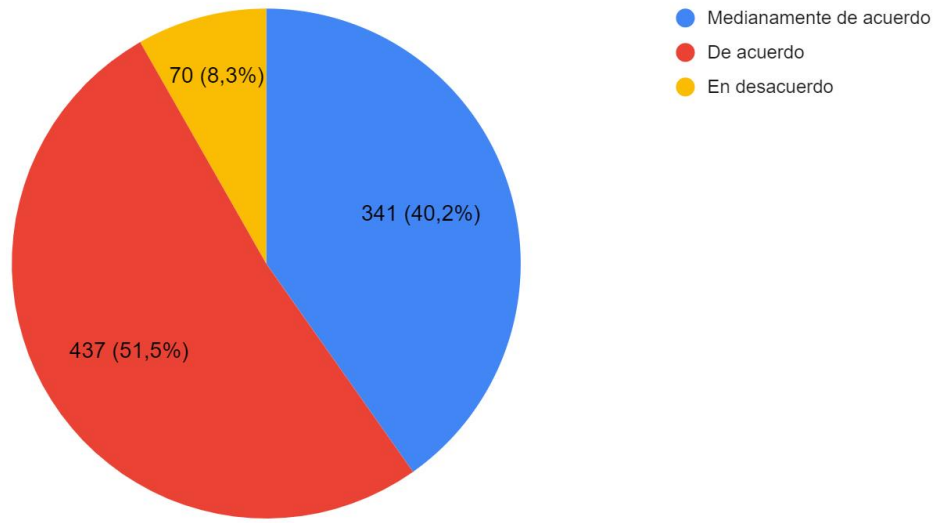


Gráfico N°22: Indique el medio utilizado para transportarse hasta su lugar de trabajo.

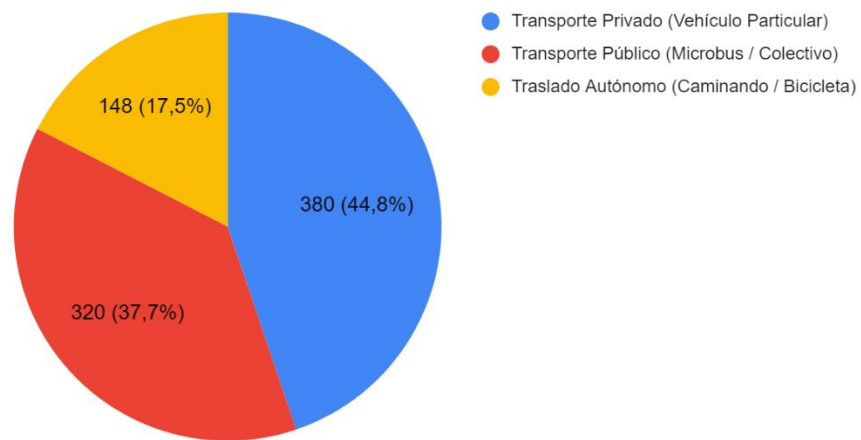


Gráfico N°23: En el caso de trasladarse en Transporte público, indique el tiempo estimado de duración del mismo

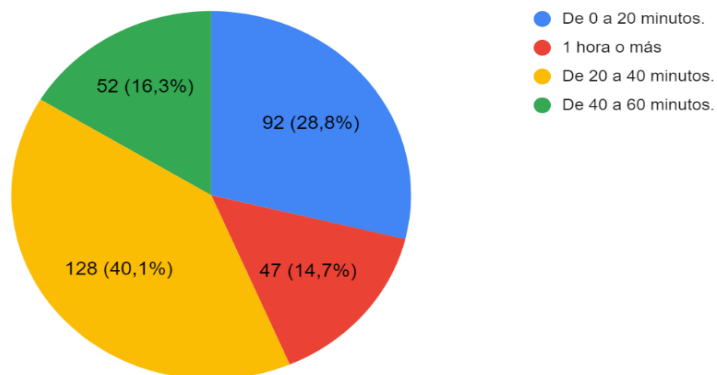


Gráfico N°24: Respecto del proceso de vacunación ante el COVID-19, indique en qué condición se encuentra

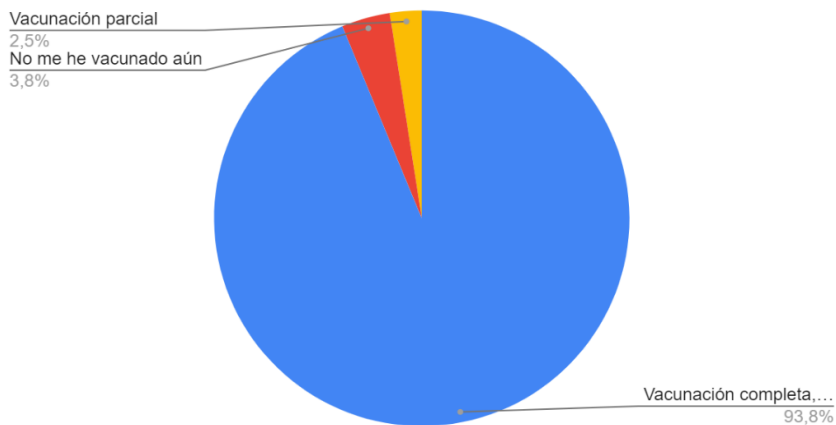
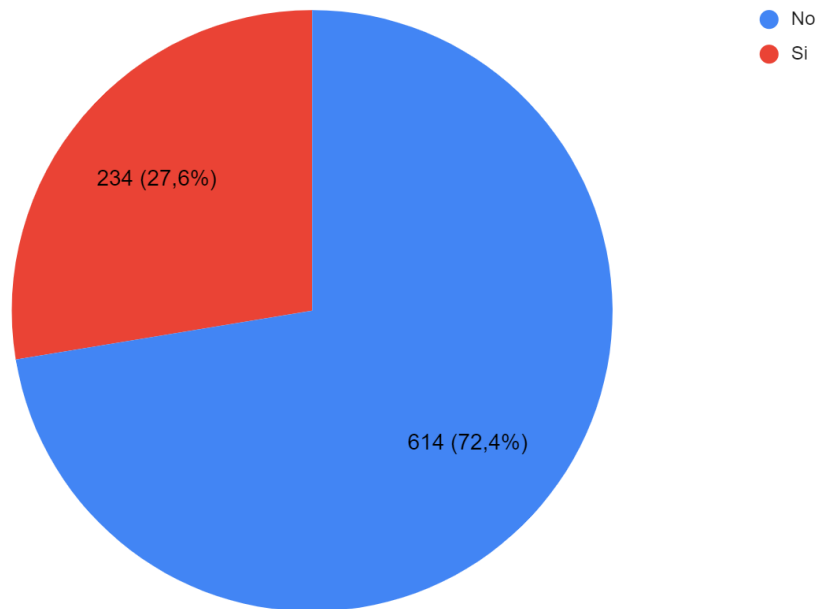


Gráfico N°25:

Usted considera que posee una condición, debidamente acreditada, que genere un alto riesgo de presentar un cuadro grave de infección, según lo establecido en el Artículo N°1 de la Ley N°21.342, referente a "Retorno Gradual y Seguro al Trabajo". Por ejemplo: Ser mayor de 60 años, Hipertensión, Diabetes, Enfermedades cardiovasculares, entre otras.



Infografías Contexto Crisis sanitaria COVID19 RED Q 2021



SUGERENCIAS PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS



1 COMUNICACIÓN PERMANENTE CON FAMILIAS
Establecer comunicación diaria por cursos, vía telefónica o redes sociales, para conocer estado de salud de estudiantes y sus familias, enfatizando principalmente en hábitos de higiene y rutinas educativas en el hogar.



2 RUTINAS PEDAGÓGICAS EN CASA
Desarrollar actividades educativas en casa, las cuales serán distribuidas de manera directa en redes sociales por su establecimiento



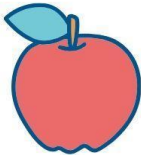
3 FORTALECER RUTINAS EDUCATIVAS EN CASA
Es fundamental sobre todo para estudiantes menores a 10 años, reforzar rutinas alimenticias (desayuno, almuerzos, onces, snacks saludables), reforzar rutinas de sueño (horarios de levantarse y dormir que permitan dar continuidad a los hábitos educativos), reforzar rutinas pedagógicas (lectura, escritura, desarrollo de la imaginación, desarrollo de la creatividad).



4 FORTALECER CONSUMO DE AGUA
Reforzar el hábito de consumir como mínimo 1 litro y medio de agua al día, lo que favorece una mejor hidratación corporal y oxigena el sistema respiratorio.



5 FORTALECER LA HIGIENE EN EL HOGAR
Mantener espacios ventilados, mantener limpios pisos, cielos y ropas.



6 FORTALECER LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE
Reforzar el consumo de alimentos saludables para fortalecer el sistema inmunológico.



7 CONSUMO RESPONSABLE DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD
Contribuir a un consumo responsable en tiendas y supermercados, en la medida en que todos puedan comprar lo básico, aumenta la posibilidad que todos nos cuidemos. El que sólo unos pocos puedan comprar, no garantiza un mejor cuidado de nuestra población y nuestra salud pública.



METODOLOGÍA PARTICIPACIÓN PADEM 2022



SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA

Promover la **participación y el compromiso** por parte de los miembros de la comunidad educativa en iniciativas que contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.



TRANSPARENCIA

Socializar planilla de disponibilidad presupuestaria y financiera a la comunidad educativa, en virtud de sus iniciativas y planificación educativa para el año 2021



MIEMBROS DE CONSEJOS ESCOLARES

- Representantes del centro general de padres y apoderados
- Representantes del centro de estudiantes o centros de alumnos
- Docentes o profesores/as, Educadoras de párvulo, Educadoras Diferenciales PIE, Equipo de Gestión Técnico Pedagógico y de Convivencia Escolar.
- Asistentes de la Educación, como auxiliares, técnicos y profesionales.



PREGUNTAS CLAVES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLARES

- Desde la perspectiva del equipo Directivo, ¿qué iniciativas proponemos para abordar los desafíos en materia pedagógica y convivencial en nuestra comunidad educativa?
- En relación a los recursos disponibles en cada Establecimiento, ¿Bajo qué tipo de financiamiento del colegio se debería desarrollar dichas iniciativas?
- En relación a los actores involucrados, ¿Quiénes debemos incentivar participar en dichas iniciativas?
- En relación al impacto que esperamos obtener, ¿Qué se espera mejorar con las iniciativas propuestas?, ¿existen datos que respalden cada una?



CONSIDERAR QUE EL AÑO 2021 SERÁ RESTRICTIVO PRODUCTO DE CONTEXTO PANDEMIA COVID 19



Inicio segundo semestre escolar 2021

Si mi colegio o jardín infantil se encuentra en:

1 Cuarentena	2 Transición	3 Preparación	4 Apertura Inicial
<p>Asistencia: voluntaria</p> <p>Apertura: permitido de lunes a viernes con autorización del Mineduc, o sin necesidad de ella si el establecimiento estaba abierto en Transición y la comuna retrocede</p>	<p>Asistencia: voluntaria</p> <p>Apertura: permitido de lunes a viernes</p>	<p>Asistencia: voluntaria</p> <p>Apertura: permitido de lunes a viernes</p>	<p>Asistencia: voluntaria</p> <p>Apertura: permitido de lunes a viernes</p>

Segundo semestre escolar 2021

Principales medidas sanitarias para Establecimientos Educativos



Uso de mascarillas en espacios cerrados



Rutina lavado de manos y alcohol gel



Reemplazar los saludos de contacto



En baños disponer de jabón líquido y señaléticas que refuercen el lavado de manos

Segundo semestre escolar 2021

Pilares para las clases presenciales



Sistema híbrido

Priorizando las clases presenciales, combinadas con clases a distancia, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.



Gradual y flexible

Los estudiantes se incorporarán gradualmente al sistema presencial.



Voluntario para las familias

Serán ellas las que libremente podrán decidir si sus hijos asisten de forma presencial a clases.

Segundo semestre escolar 2021

Principales medidas sanitarias para Establecimientos Educativos



Horarios diferidos de entrada, salida y recreos para evitar aglomeraciones.



En salas de clases respetar aforo máximo demarcando al menos 1 metro de distancia entre cada pupitre.



En los espacios comunes y lugares de espera se debe respetar la distancia física y el aforo máximo de acuerdo a su capacidad.

Segundo semestre escolar 2021

Principales medidas sanitarias para Establecimientos Educativos



Ventilación cruzada y continua de espacios comunes:



Abrir puertas y ventanas en todo momento.



Flexibilizar el uso de uniforme privilegiando el abrigo y comodidad de estudiantes



En colaciones y almuerzos mantener distancia física, evitar interacción sin mascarilla y favorecer espacios con adecuada ventilación



Realizar catastro de las condiciones de ventilación de los espacios comunes.



Actividad física en lugares ventilados.

Segundo semestre escolar 2021

Fuente: Ministerio de Educación.

Desafíos de Desarrollo Estratégico 2022

Contexto Covid-19

El proceso iniciado el año 2018 en la construcción del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 Quillota, en su etapa de Planificación y Diseño, ajustó sus principios en múltiples reuniones de trabajo con Equipos Directivos, participantes y Profesionales de DAEM. Luego en los años 2019 y 2020, en sus Etapa de Implementación y Desarrollo, en cada Área DAEM se distribuyen los principios consolidados y que ya se instalaron en los respectivos documentos PADEM. Líneas de la etapa de Desarrollo que contemplan el trabajo en redes con foco pedagógico, el modernizar procesos administrativos, el compartir con los EE sistemáticamente la información de recursos por tipo de subvenciones que reciben los EE descentralizando la información para la toma oportuna de decisiones en sus PME, entregando lineamientos de participación concreta en los EE y fomentando la mayor articulación interna DAEM en pos de la calidad en la gestión y el mejoramiento educativo de los EE. Todo lo cual se desarrolló en 2020 y se mantuvo en 2021.

En consecuencia, el propósito para el año 2022 es identificar las áreas de soporte DAEM que desarrollen iniciativas en virtud de principios educativos, normativos y de gestión, que permitan llevar a cabo la etapa de Consolidación del mencionado Plan Estratégico, considerando las condiciones y desafíos suscitados por el particular momento histórico que nos toca enfrentar, ya sea por los efectos de la pandemia o por los cambios sociales de orden mundial o nacional.

Las nomenclaturas utilizadas para determinar a las áreas, se han definido de la siguiente manera:

- INFRA: Área de Licitaciones, Infraestructura y Soporte Informático DAEM
- APSE: Área de Promoción Social DAEM
- FIN: Área de Finanzas DAEM
- AGP: Área de Gestión de Personas DAEM
- AGTP: Área de Gestión Técnico Pedagógica DAEM
- CJII: Coordinación de Jardines Infantiles DAEM
- DIRE: Dirección DAEM.

De esta forma, por ejemplo, acciones estratégicas que contemplen el soporte DAEM, (DIRE –AGP –INFRA– AGTP – APSE), necesariamente demandarán la articulación entre Dirección, Gestión de Personas, Infraestructura, Gestión Técnico Pedagógica y Promoción Social Estudiantil.

A continuación, se presentan tanto las acciones propuestas desde el año 2018, y los desafíos propuestos considerando la etapa de Mantenimiento año 2021 y Consolidación para el año 2022 por campos de acción, los que contemplan: Gestión Directiva, Docentes, Jardines Infantiles VTF, Educación Parvularia en EE, Convivencia Escolar y Gestión Administrativa.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
GESTIÓN DIRECTIVA	Articulación	DIRE – AGP – AGTP – APSE	Institucionalizar que en el diseño de concursos y convenios de desempeño directivo, los valores y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública (Articulación, Autonomía, Colaboración, Comunicación, Inducción, Investigación) como un aspecto central en los requisitos de gestión directiva al interior de los EE	Mantener en nuevos concursos Ley 20501 los principios institucionales incorporados desde el año 2019, y de acuerdo a las orientaciones ADP
		INFRA - FIN	Distribuir instructivos por obra y mantenimiento, que permitan conocer la proyección de la vida útil por parte de la comunidad educativa, comprender didácticamente los cuidados necesarios para el mantenimiento y los riesgos de eventuales deterioros en las comunidades educativas.	Diseño utilizando datos recogidos por Infraestructura para el mantenimiento por parte de personal de servicio de EE y nuevos roles técnicos a priorizar para aumentar postulación proyectos beneficio EE y Jardines VTF
		INFRA	Registrar intentos de robos y robos por EE, con el propósito de determinar un accionar con organismos externos: Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.	Instalar Manejo de cámaras de seguridad vía Smartphone en todos los EE y entregar respaldos a las instituciones de seguridad y orden, asimismo Investigaciones.
		FIN - UC	Explicitar los procesos administrativos con una guía de procesos financieros accesible a toda la comunidad educativa.	Capacitación del personal Directivo y con responsabilidad de recursos al interior del EE para la rendición de procesos financieros, de manera no presencial (uso plataforma

				conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez al año suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. El foco en la Escuela Superior Nº1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC. Se deberá tener especial consideración ágil en cada proceso y revisado con director DAEM en conjunto con equipo directivo.
	Autonomía	DIRE - AGP	Promover el desarrollo de gestión participativa para consolidar la coherencia interna en la toma de decisiones al interior de EE.	Reuniones Comité paritario, consejos de profesores y consejos escolares en que se promueven mejoras para el clima organizacional y la participación, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficientes por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. Se excluye el caso de la Escuela Superior Nº1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC.
		AGP - AGTP	Velar por condiciones organizacionales que favorezcan los procesos de	Equipo Directivo en cada EE y Jardín VTF, dan las facilidades para un proceso respetuoso de acompañamiento a docentes que están en

			desarrollo profesional docente al interior de los EE	procesos de evaluación. Con foco específico en EE focalizados por MINEDUC.
		DIRE - AGP - AGTP - APSE	Velar por consolidar la construcción de equipos de trabajo y organización interna de forma autónoma con liderazgos que garanticen el sentido de pertenencia y adhesión institucional por parte del personal en EE.	Consolidar planilla de dotación docente 2022 desarrollada en conjunto DAEM con equipos directivos de los EE y conforme a requerimientos Plan de Estudio y los indicadores de eficiencia interna del establecimiento con foco en los aprendizajes, según modalidad que permita las condiciones sanitarias.
		DIRE - AGP - AGTP	Diseñar e implementar plan de desarrollo profesional a cargos directivos de los EE, que incluya mentoría por pares válidos del campo educativo local.	Consolidar el desarrollo profesional en base al trabajo colaborativo y el compartir prácticas de mejoramiento en gestión y experiencia directiva, de manera no presencial (uso plataforma conferencia, email y celular)

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
GESTIÓN DIRECTIVA	Colaboración	AGTP - APSE	Fortalecer Red de Directivos que logre promover espacios en un contexto de confianza y apoyo, que permita fortalecer la gestión en virtud de compartir reflexiones, prácticas y estrategias de trabajo	Consolidar redes directivas, promoviendo el desarrollo profesional basado en el trabajo colaborativo y en compartir prácticas de mejoramiento en su gestión, según modalidad que permita las condiciones sanitarias.

		DIRE - AGTP - AGP - APSE	Contribuir a Red de Directivos asesoría en materias de clima organizacional, liderazgo y gestión administrativa con el propósito de intercambiar prácticas y experiencias y relevar la importancia del conocimiento colectivo en materia de gestión de personas al interior de los EE.	Consolidar presencia permanente de director DAEM acompañando a los EE y JIII, ello de manera presencial o no presencial (uso plataforma conferencia, celular y por email). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por contexto vivido Pandemia y foco acompañamiento Escuela Superior N°1 y S.E.O. en estado categorización insuficiente
		INFRA	Generar una alianza entre EE-DAEM- Protección Civil Municipal - IST, para determinar una estrategia de apoyo y colaboración para disminuir la frecuencia de robos y planes de emergencia. Plan de instalación de cámaras de seguridad y monitoreo	100% de los establecimientos y jardines infantiles cuentan con PISE actualizado, sumado a los Simulacros Semestrales de Terremoto para toda la RED Q, ello liderado por Protección Civil Municipal, Alcaldía e IST.
		INFRA - FIN	Determinar colaborativamente con los EE, un mínimo de gastos en sus fondos fijos para mantenimiento y reparaciones de menor orden.	Se focalizará con recursos FAEP esto a los Jardines Infantiles VTF según disponibilidad presupuestaria.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
GESTIÓN DIRECTIVA	Inducción	AGP - AGTP - APSE	Implementar estrategia de inducción para cargos directivos que inician su trayectoria laboral en el	100% de directores ADP recibe proceso de inducción y acompañamiento, ello de

			sistema educacional municipal, consolidando aspectos como la memoria institucional, motivación por el cargo, sentido de continuidad y pertenencia laboral.	manera no presencial (uso plataforma conferencia)
		AGP	Actualizar Perfiles y descriptores de cargo, desarrollar procesos de selección y contratación de personal de manera periódica de acuerdo a la normativa vigente de los EE.	Consolidar la actualización de perfiles de cargo en DAEM, Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles
		FIN - UC	Generar instructivos de procedimientos contables que realizan, con el propósito de sistematizar prácticas exitosas en materia financiera.	Actualizar los procedimientos existentes de inventarios, control de activos y tomas de decisiones para los procesos de compras, En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración ágil en cada proceso y revisado con director DAEM en conjunto con equipo directivo.
		FIN	Realizar procesos de inducción en EE, con respecto a modo de trabajo del área, protocolos, asignación de roles, fechas y temporalidades.	Reunión de Red cada dos meses con directivos respecto a procesos financieros, ello de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por

				última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración en conjunto con equipo directivo.
		AGP - INV	Diseñar e implementar planes de desvinculación con el propósito de analizar competencias instaladas, trayectorias laborales y conocimientos expertos que pueden contribuir a desarrollar nuevas líneas de desarrollo en materia educativa local.	El actual plan de desvinculación se ajusta al debido proceso normativo y humano, procurando mantener el foco prioritario en los aprendizajes de los estudiantes y ley SAC.
		AGTP - AGP - APSE - INV	Caracterizar y analizar condiciones laborales adecuadas para el bienestar de docentes y asistentes de la educación que faciliten y apoyen sus funciones educativas.	Evaluar las estrategias de análisis de información referente al bienestar de los profesionales de la educación, determinando estrategias de mejora, respecto de la salud de los funcionarios, en contexto de pandemia y eventual post pandemia.

Ejemplo de Mantenimiento y Consolidación: En el ámbito de eficiencia interna de cada Establecimiento Educación y con el soporte del Área de Gestión de Personas (AGP), se plantea la importancia de Desarrollo Estratégico Comunal en torno a la actualización en cada Proyecto Educativo Institucional, tanto en DAEM, en EE y JIII, de perfiles de cargo acordes a los requerimientos normativos y lineamientos educativos según cada nivel laboral. Lo cual se realiza durante el período 2021, por lo cual se espera consolidar el resultado de tal acción en el marco de la planificación año 2022.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
DOCENTES	Articulación	AGTP - APSE	Incentivar la relación entre lo pedagógico y lo convivencial en las prácticas docentes que permitan un desarrollo integral de los estudiantes.	Consolidación de estrategias de trabajo colaborativo entre docentes y equipos de convivencia escolar en trabajo de aula, a través de las redes existentes (disciplinaria, ciclos, profesores jefes), dentro de la jornada laboral, según

				modalidad que permita las condiciones sanitarias.
		AGTP	Generar espacios de encuentro entre docentes que permita articular los niveles educativos, con el propósito de dar continuidad curricular al progreso de los aprendizajes de los estudiantes.	<p>Consolidar y seguir ampliando el trabajo de redes pedagógicas, con foco en las prácticas pedagógicas que tributen al curriculum priorizado.</p> <p>Como política participativa de la Dirección DAEM, redes en jornada laboral, de manera voluntaria en horas no lectivas, para que esa instancia tribute al trabajo colaborativo entre pares como una comunidad de aprendizaje. Se propone desde Dirección DAEM sea a lo más dos veces al mes suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. En caso de la Escuela Superior N°1 y Liceo Santiagi Escuti Orrego, por ser establecimientos priorizados, se deberá mantener especial consideración.</p>
		AGTP	Generar instancias de perfeccionamiento a profesionales PIE para el trabajo con docentes de los distintos niveles educativos, adecuando la intervención a cada contexto específico.	Consolidar Red PIE Educadoras Diferenciales y Psicopedagogas para retroalimentar el perfeccionamiento entre sus profesionales orientados a cada ciclo educativo, dentro de la jornada laboral, según modalidad que permita las condiciones sanitarias. Se propone desde Dirección DAEM se mantenga una vez al mes por contexto vivido Pandemia y priorización curricular.

	Autonomía	AGTP	Institucionalizar prácticas locales en torno a la necesaria distinción entre preparación de la enseñanza y planificación de clases bajo aspectos educativos y normativos acordes con la estructura de carrera profesional docente	Consolidar en 2022 la actualización de reglamento de evaluación en sintonía con nuevo decreto de evaluación D°67, instancia a ser trabajada en consejos de profesores y reflexión docente en cada EE que corresponda. Lo cual será apoyado con recursos tecnológicos e informáticos, tanto desde la planificación, como desde la preparación de la enseñanza.
		AGTP	Institucionalizar prácticas de traspaso de cursos entre docentes en tiempos establecidos, con el objetivo de garantizar el uso pertinente de la información de los estudiantes para la continuidad de los procesos educativos al interior de EE.	Mantener a nivel comunal Municipal en redes pedagógicas, las estrategias de traspaso de experiencia entre docentes por asignaturas o niveles, dentro de la jornada laboral, según modalidad que permita las condiciones sanitarias.
	Colaboración	AGTP	Propiciar el desarrollo de redes pedagógicas entre áreas de conocimiento a nivel comunal, orientadas al fortalecimiento del desarrollo profesional docente y estilos de trabajo pedagógico, por medio de compartir experiencias y desarrollar objetivos comunes.	Mantener el proceso de formación de redes en disciplinas voluntarias que manifiesten interés y en la educación técnico profesional entre Colegio Agrícola y Liceo Comercial de la RED Q. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada tres meses suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular

Ejemplo de Mantenimiento y Consolidación: Según planificación 2021, se puso en práctica un plan de trabajo articulado entre las Áreas de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) y el Área de Promoción Social Estudiantil (APSE), cumpliendo así un importante desafío en función de determinar una vinculación práctica entre la dimensión pedagógica y la dimensión convivencial. En consecuencia, se propone para el año 2022 mantener y consolidar tal articulación, considerando el trabajo de la red de convivencia escolar, red de UTP, redes pedagógicas, red de directivos, etc., consolidando así, al interior de los EE, una constante

relación entre docentes y equipos de convivencia escolar, con el propósito de desarrollar instancias de trabajo en aula que aborden ambas dimensiones de manera permanente, en pos de la colaboración profesional y dar valor a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las estudiantes. Teniendo presente que, como nivel intermedio desde DAEM, se harán ajustes necesarios para que el año 2022 se consolide el acompañamiento convivencial y técnico pedagógico para todos los EE, con foco en Escuela Superior N°1 y Liceo Santiago Escuti Orrego, para mejorar los indicadores de niveles de logro de estudiantes y los indicadores de desarrollo personal y social, según los instrumentos que para ello se determinen.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
DOCENTES	Comunicación	AGTP - UC	Visibilizar mediáticamente prácticas locales en torno al estado actual de la educación técnico profesional en los EE de RED Q en pos de generar participación, colaboración y estrategias concretas en materia de calidad educativa y la vinculación con el campo laboral.	100% de EE EMTP actualizan y/o invitan nuevos representantes para el CAE (consejo asesor empresarial)
		AGTP - APSE - UC	Visibilizar mediáticamente experiencias de orden pedagógico y convivencial desde la Educación Especial hacia el resto de los EE en torno a la institucionalización de prácticas en materia de Ley de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales.	Promover ello a través de las Redes Pedagógicas y PIE 2022 y otras instancias formales de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		AGTP - APSE - UC	Visibilizar mediáticamente experiencias significativas en materia	Promover ello a través de las Redes Pedagógicas y PIE 2022 y otras instancias formales de manera no presencial (uso

			de gestión de Educación de adultos como insumo de aporte al conocimiento local y el desarrollo educativo	plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Inducción	AGP - AGTP	Institucionalizar experiencias de acompañamiento y de empoderamiento hacia los docentes nuevos, con refuerzo profesional que les empodere en contextos educativos que demandan altas habilidades de contención emocional hacia los alumnos, resolución de conflictos y habilidades comunicativas con las familias.	Acompañamiento a docentes nuevos por parte de mentores de la RED Q, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.

Ejemplo de Mantenimiento y Consolidación: Como parte de la política pública de Desarrollo Profesional Docente, el año 2020 se impulsó un proceso de Inducción y Mentoría para Docente nuevos, cuya implementación quedó postergada por causa de las condiciones suscitadas por la pandemia. No obstante, durante 2021 se llevó a cabo igualmente un proceso interno DAEM, proyectándose para el año 2022 un proceso conjunto entre Área de Gestión de Personas (AGP) y Área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP). Proceso que tiene como principal objetivo empoderar a profesionales nuevos en el campo pedagógico local y promover el sentido de pertenencia, profesionalismo y desarrollo disciplinario.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
JJII VTF	Articulación	CJJII - AGTP	Promover espacios de comunicación interna que velen por la participación en la gestión y la toma de decisiones en conjunto.	Trabajo al interior de JJII para actualizar proyectos educativos institucionales en transición a reconocimiento oficial. Desde el segundo semestre 2021, 2022 y 2023, implementación de Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada Jardín, junto a los respectivos

				procesos de acompañamiento, tanto de orden Ministerial como de DAEM.
		CJII - AGTP	Institucionalizar red de Educadoras y Asistentes de Párvulo de JJII VTF y EE centrada en la reflexión, cooperación profesional y la cercanía con las familias.	Colaboración entre educadoras de jardines infantiles y educadoras de establecimientos educacionales, dentro de su jornada laboral y parte de las redes pedagógicas de E.P. de manera no presencial (uso plataforma conferencia), con objeto de generar articulación entre los respectivos niveles educativos.
Autonomía		CJII - AGP	Diseñar e implementar procesos de selección de personal con un mayor nivel de exigencias técnicas y profesionales.	Consolidar proceso de inducción para educadoras de JJII VTF, dentro de su jornada laboral y de manera, tanto de manera presencial como no presencial (uso plataforma conferencia)
		CJII - AGP	Desarrollar procesos que contribuyan al desarrollo profesional para el personal de trabajo al interior de los jardines infantiles.	Mantener capacitaciones certificadas a educadoras y asistentes de párvulo VTF, dentro de su jornada laboral, según modalidad que permita las condiciones sanitarias.
Inducción		CJII - AGP	Diseñar proceso participativo y continuo de Inducción al ciclo laboral tanto por técnicos como por educadoras de párvulo con foco en reemplazos y nuevas contrataciones.	Consolidación de dossier normativo para personal en JJII
Investigación		CJII - INV	Caracterizar el sentido de pertenencia profesional debido a la estandarización de contenidos que tensionan los principios de la educación Parvularia en EE.	Participación de educadoras de jardines infantiles y EE en su Desarrollo profesional docente (carrera docente), dentro de su jornada laboral y priorizando de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Todo ello, ajustado al contexto de pandemia y priorización curricular

Ejemplo de Mantenimiento y Consolidación: Desde el año 2019 se ha ido desarrollando de manera permanente y usando la plataforma virtual Meet de conferencia, la articulación entre el Área de Promoción Social Estudiante (APSE) en conjunto con la Coordinación de jardines infantiles VTF (CJII), en función de la institucionalización de protocolos de convivencia escolar. En función del desarrollo estratégico de este ámbito alcanzado en el año 2021, se espera que, en base a los documentos y lineamientos normativos, en 2022 se continúe avanzando en el proceso de Reconocimiento Oficial por parte de Superintendencia de Educación Parvularia y MINEDUC. Proceso que incorpora, desde lo pedagógico, el apoyo y acompañamiento a los PME en cada Jardín Infantil y la consolidación de la Red de Educación Parvularía, que permite trabajar las denominadas “prácticas intransables” centradas en el desarrollo del lenguaje en los y las estudiantes de los distintos niveles, tanto de Jardines infantiles como de EE.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
EDUCACIÓN PARVULARIA EE	Articulación	AGTP	Dar continuidad a los procesos pedagógicos desarrollando la articulación entre la lógica Parvularia y la lógica escolar.	Consolidar acciones curriculares que refuercen la transición entre el párvulo y primero básico.
			Posicionar el Juego como parte de la didáctica de aprendizaje, desde la educación Parvularia hasta el primer ciclo básico.	Continuar promoviendo actividades abiertas a la comunidad educativa que posicionen al juego como motor del aprendizaje. Consolidar acciones de metodología lúdica.
			Promover espacios para la reflexión en torno las prácticas pedagógicas y las diversas visiones e impresiones sobre la realidad de los alumnos, de manera objetiva, analítica y con tiempos asignados.	Consolidar diversos espacios en que se destinen horas no lectivas de trabajo colaborativo en análisis con equipo de convivencia, para un diagnóstico de estado actual de características psicosociales de los y las niñas de educación Parvularia, en función de construcción de estrategias para la mejora en sus aprendizajes y experiencia en contexto de Pandemia. Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada dos meses suficiente por

				contexto vivido Pandemia y priorización curricular.
	Autonomía	AGTP	Reforzar el sentido de la Educación Parvularia y su desarrollo profesional, frente a la tendencia a estandarizar contenidos escolarizados que tensionan sus principios	Consolidar espacios de reflexión docente y formación continua, por medio de compartir experiencias y prácticas profesionales. Todo ello, desde la mirada especializada del sentido más profundo de la Educación Parvularia.
	Colaboración	APSE	Desarrollar un trabajo colaborativo con duplas psicosociales visibilizando cómo se trabaja la Convivencia Escolar desde las educadoras de Párvulo	Asegurar que se formalicen en los manuales de convivencia, los protocolos acordes a la educación Parvularia, en torno a la gradualidad según niveles, y experiencia en contexto de Pandemia, de manera no presencial en proceso de confección o actualización de manuales(uso plataforma conferencia)
	Inducción	AGP - AGTP	Diseñar proceso participativo y continuo de Inducción al ciclo laboral tanto por técnicos como por educadoras de párvulo con foco en reemplazos y nuevas contrataciones.	Consolidar en 2022 la caracterización sistematizada en 2021, desde equipos técnicos de cada EE, respecto del estándar necesario para el perfil de cargo de las educadoras y asistentes en vinculación con PEI y sellos educativos.
	Investigación	AGTP - INV	Caracterizar las tensiones que produce la dinámica párvulo/escuela en la conformación de las prácticas profesionales en materia de educación de párvulos.	Consolidar lineamientos centrados en los principios del nuevo decreto de evaluación, aplicados en el contexto de la educación parvularia.

Ejemplo de Mantenimiento y Consolidación: Desde el año 2019 y con mayor énfasis el año 2020 y 2021 se exige a nivel de normativa educativa, la implementación de las nuevas Bases Curriculares en Educación Parvularia (BCEP), lo que ha demandado, a nivel sistémico, la necesidad de posicionar la Educación Parvularia, al interior de los EE, como una etapa central en la determinación de estrategias de aprendizaje,

desde la convicción de que los primeros niveles de enseñanza, impactan decisivamente en la trayectoria educativa de todos los y las estudiantes.

Ahora bien, en el año 2021 se refuerza la implementación ministerial, ahondando en tal necesidad, según todo lo planteado. Lo cual resulta una oportunidad de mejora para el logro de los objetivos del Plan Estratégico interno del DAEM, respecto de lo trazado para el año 2022, por cuanto dichos dispositivos ministeriales integran la educación inicial en todos los procesos formales y normativos, favoreciendo así la articulación sistémica.

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Articulación	APSE	Consolidar Red de convivencia escolar con asesoría legal en materias asociadas a la prevención, resolución de conflictos y temáticas judiciales	100% de los PEI contienen protocolos actualizados en materia de convivencia escolar y se está revisando constantemente
		APSE	Desarrollar un trabajo de Red de Convivencia Escolar que permita construir, reforzar y promover la participación y el trabajo en equipo en cada EE	Vincular el trabajo de convivencia escolar y espacios de participación, donde las voces de los y las estudiantes sean puestos en valor en congresos o seminarios locales de la RED Q, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea una vez cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular. En caso de la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar sus resultados en pruebas estandarizadas 4to y 8vo básico en insuficiencia por última vez Ley SAC, se deberá tener especial consideración.

	Autonomía	AGP - APSE	Establecer límites entre los múltiples climas al interior de los EE como es el caso de clima de aula, clima social escolar, comportamiento organizacional, desgaste profesional y su manera de resolución.	Articular con gestión de personas, el desarrollo de mejores climas organizacionales al interior de los EE desde el trabajo de autocuidado (HPV) y con foco en la Escuela Superior N°1 que tiene última oportunidad medición SIMCE año 2022 para mejorar los indicadores de desarrollo personal y social más bajos en insuficiencia.
	Colaboración	APSE	Identificar estrategias comunales en torno al trabajo que se realiza desde profesionales en la asesoría y acompañamientos que realizan a docentes en materias de gestión de la convivencia escolar y la relación con sus estudiantes y sus familias	Dossier o Manual de Buenas Prácticas de gestión de convivencia presentados a las comunidades educativas en momentos de reflexión pedagógica y redes, todo ello adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, en lo inmediato tener acciones concretas que permitan apoyar a los estudiantes y familias, que favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q.
	Inducción	AGP - APSE	Actualizar el rol que tiene el encargado de convivencia escolar y profesionales psicosociales en cada comunidad educativa en base al diálogo y la participación de toda la comunidad educativa	Entrega y revisión la actualización de perfiles de equipos de convivencia: inspector, orientador, encargado de convivencia, psicólogo, trabajador social, todo ello adecuado al contexto vivido por estallido social, y actualmente en Pandemia, en lo inmediato tener acciones concretas que permitan apoyar a los estudiantes y familias, que

				favorezcan la no interrupción, el no abandono escolar de los estudiantes de la RED Q.
--	--	--	--	---

Campo	Objetivo Estratégico	Soporte DAEM	Acción Estratégica año 2018	Desafío propuesto año 2021 y proyección año 2022, Etapas de Mantenimiento y Consolidación.
CAMPO ADMINISTRATIVO	Articulación	DIRE	Promover la Articulación de gestión interna entre áreas para consolidar el trabajo multidisciplinario entre profesionales orientado al acompañamiento de los EE.	Institucionalizar reuniones de coordinadores en calendario interno DAEM, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM sea tres veces cada semestre suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
	Autonomía	DIRE	Propiciar un diálogo interinstitucional que permita contribuir al desarrollo de la Educación Pública en Quillota velando por la continuidad de redes existentes y la creación de nuevas alianzas al interior del campo educativo.	Evaluación de planificación y gestión de redes educativas, de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde Dirección DAEM mantener bajo esa modalidad.
	Colaboración	DIRE	Fortalecer redes del sistema por parte de las Áreas DAEM con el objetivo de promover el aporte de conocimientos profesionales hacia los	Se continuará con Formato Redes pedagógicas año 2022 de manera no presencial (uso plataforma conferencia). Se propone desde

			procesos internos de cada comunidad educativa.	Dirección DAEM sea las veces que antes se indicaron en cada caso cuadros anteriores, ello suficiente por contexto vivido Pandemia y priorización curricular
		FIN - AGP	Integrar parte activa en las planificaciones de las áreas que implique inversión económica para lograr dar asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.	Continuar con la distribución de procedimientos administrativos a funcionarios DAEM
		DIRE - UC - FIN - INFRA - AGTP - APSE	Contribuir en el diseño de procesos de fidelización de Misión y Visión de Plan de Desarrollo Estratégico de Educación Pública 2018-2023 al personal de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y DAEM	Mantener en Entradas y Halls de cada establecimiento educacional, misión, visión y objetivos estratégicos de la red de educación pública RED Q, ello habiendo antes priorizado toda infografía y señalética de seguridad planificada en maestro de necesidades por COVID19.
	Investigación	DIRE	Institucionalizar Plataforma de Investigación Educativa de Departamento considerando actores relevantes desde la dimensión histórica, administrativa y organizacional.	Institucionalizar procesos de monitoreo y evaluación de acciones institucionales en red de educación pública RED Q con foco en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes

Cuadro1: Diseño Operacional de Desarrollo Estratégico RED Q



Fuente: Elaboración en base a Plan de Desarrollo Estratégico Educación Pública 2018-2023

Acciones año 2022 para cumplir objetivos de desarrollo Estratégico de Educación Pública RED Q en la Comuna de Quillota

Se hace presente en la propuesta de PADEM año 2022 que se mantienen actividades priorizadas, evitando sobreexposición, según indicaciones de la Autoridad Sanitaria MINSAL y del MINEDUC. Se fortalecerá toda actividad que apunte al apoyo emocional de nuestros estudiantes y familias de la RED Q que tengan la validación de nuestros docentes de aula, con el objeto que nuestros estudiantes asistan a clases y no se pierdan la oportunidad de aprender, asimismo, que las(os) docentes de aula, tengan sus horas lectivas y no lectivas concentradas conforme a la respectiva priorización pedagógica, con los apoyos necesarios en cada caso. Considerando el apoyo que los equipos psicosociales deben brindar en cada colegio a través de su PME, con acciones concretas que permitan mantener tanto la matrícula (no deserción) y la asistencia en promedio a clases.

- En caso de la Escuela Superior N°1, se acordó que los años 2019 y 2020 no serán considerados en la clasificación de categorización, por la imposibilidad de tener una muestra válida, en el primer caso por el denominado estallido social, y en el segundo caso por efecto de la pandemia. Hecho que se repite para el presente año 2021. Por lo cual, la Agencia de Calidad ratificó su compromiso y disposición para el acompañamiento en conjunto con DAEM. Desde esta perspectiva, como Departamento seguiremos acompañando con todos los medios posibles al equipo directivo del colegio y a los y las docentes que han mantenido su compromiso, trabajo y disposición.

Acompañamiento que tendrá especial consideración como antes se señaló en cuadros de iniciativas 2022 por cada área responsable en DAEM.

- Consolidar el funcionamiento de Sociedades Disciplinarias (Historia Local, Ciencias para la Ciudadanía, Lenguaje, Matemáticas, etc.), por medio de acciones articuladas desde Redes Pedagógicas.
- Para el año 2022, el área de Infraestructura DAEM, por necesidad del servicio educacional de la RED Q, priorizará el trabajo técnico por sobre el administrativo, para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura-mantenimiento de los colegios y jardines VTF, asimismo, referenciar con el IST colaborativamente como entidad externa, los estándares de soporte en la seguridad de los recintos y continuar con el soporte técnico de conectividad de informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q y como soporte al ámbito técnico pedagógico.
- Continuar con la propuesta respecto a funcionamiento de la Unión Comunal de Padres y Apoderados Postergada por razones de la Pandemia.
- Construcción de Calendario Maestro 2022, será ajustado a las restricciones que se indican en el presente PADEM.
- Se elimina la Unidad de Control de Gestión DAEM y se consolida desde la Unidad UTP DAEM los ámbitos de Análisis, Evaluación y Gestión de Mejoramiento para los aprendizajes de los estudiantes RED Q.
- Mantener Red de Equipos Directivos RED Q
- Mantener Red de Unidad Técnica Pedagógica RED Q
- Mantener Red de Convivencia Escolar RED Q
- Mantener Red de Educación Parvularia RED Q
- Mantener Red Socioeducativa RED Q
- Mantener Red de PIE RED Q
- La consolidación de nuevas redes (disciplinares) y considerando el contexto vivido en Pandemia, se homologa el funcionamiento de Redes, en reemplazo pertinente de sociedades disciplinares propuestas en PADEM anterior para gestión del conocimiento.

Para el Año 2022: El lineamiento de la Dirección DAEM, para el funcionamiento de las Redes, es que se sigan realizando en horas no lectivas de los docentes, con la frecuencia de temporalidad sugerida en cuadros de iniciativas 2021, y de manera no presencial mediante plataforma Meet por conferencia, ya que a partir de la experiencia recogida año 2020-2021, es la forma más cómoda para los docentes acceder y participar dentro de jornada laboral, los días miércoles quincenalmente, respetando horario máximo de finalización 17:30 horas.

PROYECTOS EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD

Proyecto “Biblioteca Viva” RED Q 2022

En virtud de continuar con el vínculo entre Educación y Territorio, el proyecto **Biblioteca Viva**, pone en valor la práctica de la lectura y el acceso abierto a libros, revistas y material de orden pedagógico que se pone al servicio de la comunidad de la ciudad de Quillota. El proyecto contempla el dar utilidad al material bibliográfico que cada establecimiento educacional tiene en sus bibliotecas y que pueda ser compartido

con las comunidades. El objetivo central de esta iniciativa es contribuir con un armario tipo librero fuera de todos nuestros establecimientos educacionales que son parte de la Red de Educación Pública RED Q.

En términos del trabajo a realizar, se cuenta con el diseño y análisis de materialidad y costos a cargo de profesionales DAEM, de área de Infraestructura y Gestión Institucional. Así mismo, el tipo de catálogo, registro y tipo de libros será trabajado con los Centros de Recursos Audiovisuales (CRA), de cada Colegio y Jardín VTF.

Como lineamiento ministerial, el incentivo a la lectura es hoy uno de los grandes desafíos de la Educación y el libro puede contribuir en dar valor y ser un bien público que contribuye con mejorar los niveles de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes, así como contribuir con el capital cultural de las familias a nivel local.

Esta iniciativa, propuesta desde el año 2020, pero debido al contexto COVID 19, será planificado nuevamente y por vez última para su implementación el año 2022, motivar a los Colegios y jardines VTF, evaluar si es factible continuar con su materialización por contexto de Pandemia y post pandemia.

Módulo de Ejemplo de Librero: Biblioteca Viva

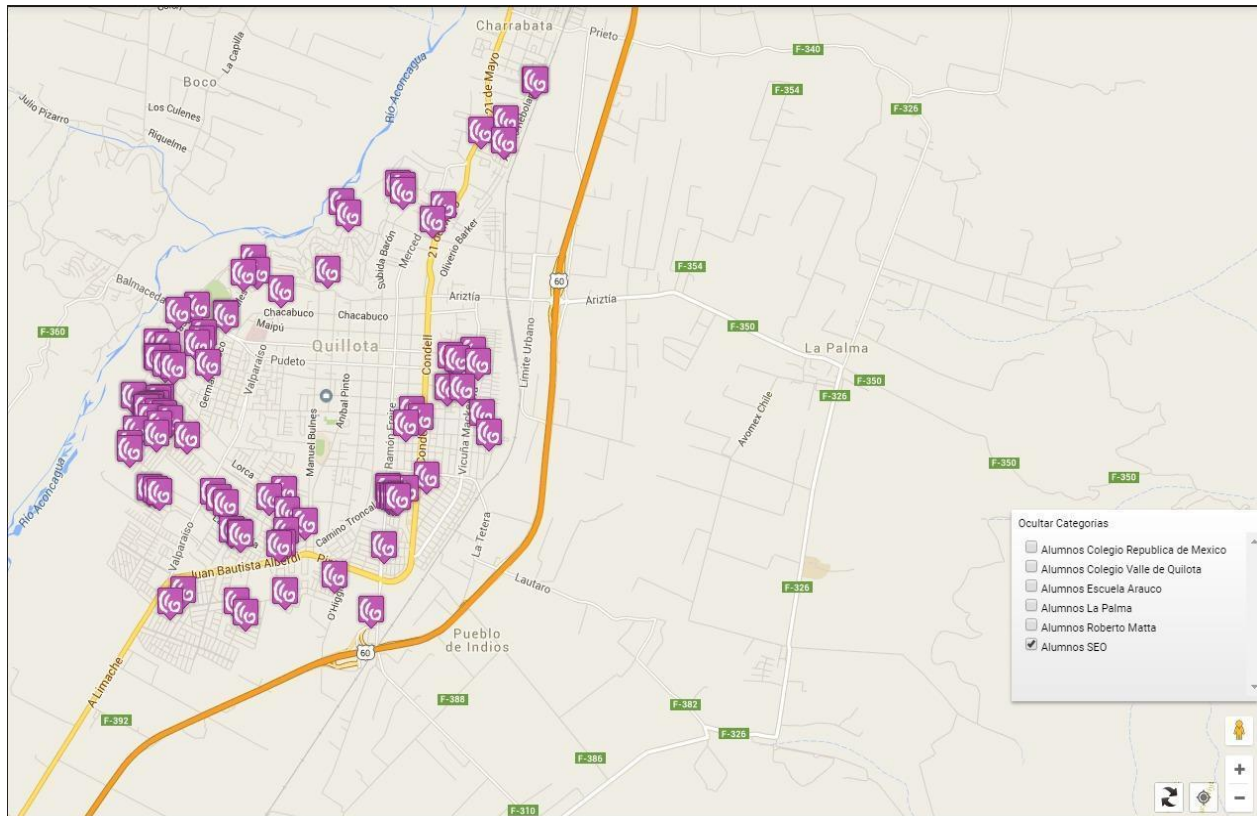


Fuente: Propuesta Gráfica Director DAEM

Proyecto Georreferenciación de Población Estudiantil RED Q

El sistema consiste en registrar datos de alumnos de distintos niveles y establecimientos, donde la dirección de los alumnos es ingresada con los parámetros del maestro de direcciones de la DOM, esto permitirá la georreferenciación de éstos, dando como resultado una cartografía de distribución espacial (imagen 1), que servirá, por ejemplo, para la ruta del transporte escolar.

La plataforma solicita datos personales de cada uno de los alumnos (imagen 2). Las casillas referentes al



nombre, rut, teléfono y correo electrónico, son llenados manualmente, mientras que la dirección despliega el listado del maestro de direcciones de la Dirección de Obras Municipales, y se selecciona la correcta.

Existirán casos en donde la dirección informada no se encuentre en el listado, esto sucede generalmente para el sector rural de la comuna. Para estos casos es el equipo de nuestra oficina quien dibuja el punto en la cartografía manualmente con ayuda del alumno, observando imágenes de Google Earth y utilizando referencias provistas por ellos².

El formato de ingreso de datos cuenta con una estructura y pasos lógicos claros y sencillos. Para ello, profesionales de Dirección de Obras Municipales en conjunto podrán realizar charlas vía Google Meet y realizar una capacitación para profesionales de los establecimientos educacionales, con el objetivo de utilizar la plataforma, ingreso de datos y procesamiento de información georreferenciada a nivel comunal.

² El año 2017 se utilizó este método. Se agendó reuniones con las directoras de dos colegios para tratar estos casos en donde la dirección no se encontró en el listado. Integrantes de nuestro equipo se reunieron con los alumnos cuyas direcciones faltaban, y mirando Google Earth en la pantalla de un PC y a través de referencias de su domicilio, se identificó el punto exacto que posteriormente fue dibujado y agregado a la base de datos.

Lo anterior se presenta a nivel de idea, para alimentar base de datos de la Red Q para brindar mayores opciones de servicio a los mismos estudiantes y sus familias, no obstante, y considerando la posible privacidad de los datos, se deberá contar antes con la validación legal para ello.

Formato Registro de Estudiantes RED Q para Georreferenciación Local

The image shows a web form titled "Registro de Alumnos RedQ". At the top, there are navigation links: "Registrar Usuario" (highlighted in blue), "Listado", "Rutas", and "Mapa". The form fields are as follows:

- RUT: 20231967-k, with an "Inactivo" checkbox.
- Nombre: Emanuel Alejandro
- Primer Apellido: Carreño
- Segundo Apellido: Aravena
- Nacimiento: 10/12/1980
- Sexo: Masculino (dropdown), with an "Extranjero" checkbox.
- Telefono Personal: (empty)
- Correo Electronico: (empty)
- Direccion: No Registra (dropdown)
- Establecimiento: SEO (dropdown)
- Curso: Sexto Básico (dropdown)
- Unidad Vecinal: 6 - OHiggins Centro (dropdown)
- Año registro: 2016 (dropdown)

A blue "Guardar" button is located at the bottom center of the form.

Fuente: Elaboración Dirección de Obras Municipal, Ilustre Municipalidad de Quillota

¿Cuál es la utilidad educativa de esta forma de gestión de datos georreferenciada a nivel local?

A nivel del manejo anónimo y confidencial de la información, es clave el garantizar mediante un trabajo de socialización con las comunidades educativas, el rol que juegan hoy las duplas psicosociales, los encargados de Sistema de Admisión Escolar y principalmente los profesores jefes, en caracterizar el perfil de sus estudiantes en virtud de estos antecedentes.

La utilidad educativa de la georreferenciación de estudiantes a nivel territorial posee múltiples ventajas relacionadas con caracterizar barrios, espacialidad urbana y rural, caracterizar la accesibilidad vial y de movilidad interna en la ciudad respecto al traslado de transporte de estudiantes, caracterizar barrios, juntas de vecinos, juntas de vecinos y organizaciones sociales y su presencia territorial a nivel comunal. Éste vínculo entre educación y territorio desde la lógica de la gestión educativa, es una excelente oportunidad para todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles, en pos de generar estrategias de trabajo que permitan desde lo pedagógico y lo convivencial, conocer de manera más precisa el origen territorial de los estudiantes, sus espacios cotidianos, sus rutinas de vida y el panorama social que les contextualiza en sus vidas cotidianas.

PROYECTO ESCUELA HOSPITALARIA: INFORME – PRESENTACION Y RESULTADO DE POSTULACION ESCUELA HOSPITAL BIPROVINCIAL QUILLOTA-PETORCA

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DESARROLLADO PARA ELABORAR PROPUESTA DE ESCUELA HOSPITALARIA PARA EL NUEVO HOSPITAL BIPROVINCIAL QUILLOTA-PETORCA POR PARTE DEL DAEM QUILLOTA

El presente informe tiene por propósito dar cuenta del proceso llevado a cabo por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) con objeto de elaborar una propuesta de Escuela Hospitalaria para el nuevo Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, en conformidad a lo planificado y presentado ante el Sr. Alcalde, Luis Mella Gajardo, junto al honorable Consejo Municipal, por medio del documento constitutivo del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) para Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF.

Dicho proceso fue desarrollado según los siguientes pasos:

PASO 1: Se llevó a cabo un estudio de factibilidad, cuya realización fue proyectada e instruida por el director DAEM, Sr. Luis Salinas Díaz, durante el período de cierre de año 2019. Dando paso a un proceso investigativo, liderado por el entonces Sociólogo DAEM, Sr. Fernando Meneses Díaz, que se prolongó durante todo el período 2020. Proceso que contempló reuniones y gestiones con representantes del Hospital San Martín; reuniones de trabajo con representantes ministeriales, incluido el encargado a nivel nacional de Escuelas Hospitalarias; estudio documental de textos especializados en la materia; entrevistas con profesionales del Sistema Educativo de la comuna, que han tenido experiencia, como decentes de alguna de las escuelas hospitalarias existentes; análisis de la información por parte del director y los profesionales DAEM y, finalmente, la mencionada presentación ante las autoridades edilicias de la comuna. **[Documento completo presentado en PADEM 2021: Proceso Fase Indagatoria]**

PASO 2: En base a los antecedentes recabados en la fase indagatoria, se determinó la necesidad de suscribir un convenio entre el Hospital y el Departamento de Educación, como condición *sine qua non* para solicitar al Ministerio de Educación la autorización para la puesta en funcionamiento de la Escuela Hospitalaria en el nuevo Hospital Biprovincial. Siendo así que se inician los trámites respectivos, por medio del ORD. N° 619, del 30 de diciembre de 2020, dirigido al director del Hospital, Sr. Claudio Fernández Molina, por parte del director DAEM, Sr. Luis Salinas Díaz, con objeto de solicitar dicho convenio. Documento a cargo de la Asesora Jurídica del Departamento de Educación, Sra. Andrea Gutiérrez Pizarro. **[Se adjunta ANEXO N° 1: ORD. N° 619/30 dic. 2020]**

Ante tal solicitud, los representantes del Hospital, para estos propósitos, señalaron que no era posible suscribir el señalado Convenio directamente con el Departamento de Educación Municipal de Quillota, por cuanto se habían presentado otras instituciones de educación, del sector particular subvencionado, interesadas en hacerse cargo de la Escuela Hospitalaria. Motivo por el cual, resolvieron realizar un proceso concursal, para elegir al Sostenedor más idóneo.

PASO 3: Se presenta propuesta para Escuela Hospitalaria, según lo requerido por el Hospital San Martín en la convocatoria antes señalada, con fecha 05 de marzo de 2021. **[Se adjunta ANEXO N° 2: Resumen Propuesta DAEM Quillota para la implementación de Escuela Hospitalaria, Hospital Biprovincial Quillota-Petorca]**

Dicha propuesta, a pesar de ser considerada consistente e innovadora por el Encargado Nacional de Escuelas Hospitalarias Sr. Tomás Arredondo Vallejos, **el resultado fue negativo y desestimada la postulación por la comisión determinada por el Hospital, quienes seleccionaron otro sostenedor, por considerarlo más idóneo.**

No obstante, cabe mencionar que, los y las estudiantes pertenecientes a la Red-Q, que presentan algún problema de salud o se han visto en la situación de tener que recibir un tratamiento médico, ya sea hospitalizados o en sus hogares, han recibido hasta ahora, por parte de sus respectivos establecimientos educacionales, todos los apoyos pertinentes para acompañar dicho proceso de la mejor forma posible, estableciendo para esos casos adecuaciones curriculares y didácticas para el logro de habilidades correspondientes a sus respectivos niveles. Procurando así que los y las estudiantes no se vean afectados, tanto desde el ámbito académico, como socioemocional, trabajo que permanecerá desarrollándose del mismo modo en lo sucesivo.

[ANEXO N° 1: ORD. N° 619/30 dic. 2020]



ORD : 619
ANT : No hay
MAT : Solicita lo que indica

Quillota, 30 de Diciembre del 2020

**DE : SR. LUIS SALINAS DÍAZ
DIRECTOR DAEM QUILLOTA**

**A : SR. CLAUDIO FERNÁNDEZ MOLINA
DIRECTOR HOSPITAL SAN MARTÍN DE QUILLOTA**

**CC : RODRIGO TAPIA FIGUEROA
JEFE UNIDAD JURÍDICA HOSP. SAN MARTÍN DE QUILLOTA**

Junto con saludar, en virtud de las facultades que me delegara y encomendara el señor Alcalde, me dirijo a usted para obtener su colaboración en la implementación del proyecto de modalidad educacional hospitalaria, cuyo sustento se encuentra en generar igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad contenido en la Ley N° 20.422, lo que conlleva la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias para que los escolares que deban permanecer en centros especializados debido a procesos médicos reciban la atención escolar en sus niveles y cursos respectivos. Además, en el contexto actual que estamos viviendo, la necesidad de implementar este proyecto educativo resulta aun más imperiosa.

En virtud de lo anterior, es que su intervención en esta iniciativa es vital para poder llevar a cabo dicho proyecto educacional, para lo cual le solicitamos pueda evaluar y acceder a la suscripción de un convenio entre ambas instituciones que nos permita cumplir en el corto plazo con tan anhelado proyecto para el señor Alcalde y el Honorable Concejo Municipal de Quillota.

Hago presente que dicha modalidad de servicio educativo al interior de hospital es subvencionada por el Ministerio de Educación.

Finalmente, indico los datos de la Asesora Jurídica del Departamento de Educación doña Andrea Gutiérrez Pizarro, celular 985453383, correo electrónico andrea.gutierrez@redq.cl, para que en caso de cualquier duda o consulta puedan contactarla directamente.

Esperando una pronta y favorable respuesta, saluda atentamente a Ud.,

LUIS
ALFREDO
SALINAS DIAZ
2020.12.31
10:43:42
03:00
LUIS SALINAS DÍAZ
DIRECTOR DAEM QUILLOTA



LSDIACP/agg
Distribución:
1.- Director Hospital San Martín de Quillota
2.- Unidad Jurídica
3.- AZ063CArchivo Red-Q

Red de Educación Pública de Quillota
Calle Esmeralda #625
Quillota, Chile
www.redq.cl

ANEXO N° 2:

RESUMEN PROPUESTA ESCUELA HOSPITALARIA

HOSPITAL BIPROVINCIAL QUILLOTA-PETORCA

I. DESCRIPCIÓN GENERAL Y FUNDAMENTOS ORGANIZACIONALES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA

La Red de educación pública municipal de la comuna de Quillota está compuesta por 18 Establecimientos Educativos y 9 Jardines Infantiles VTF, contando con diversos proyectos educativos, que permiten dar cobertura en educación de párvulos, ciclos de enseñanza básica, educación media científico humanista, educación media técnico profesional, educación especial, educación regular de adultos, educación de adultos con formación técnico profesional y educación de adultos en contexto de encierro.

II. IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN

1. Aula Hospitalaria

Implementación de clases en modalidad multigrado, conforme a los niveles de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.

Para ello se realiza un diagnóstico inicial de cada estudiante, en virtud del cual se establece un plan de adecuación curricular, con una carga horaria acorde a lo que permita su estado o condición médica, conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación para la mencionada modalidad de clases, el Curriculum Nacional Vigente, los Planes de Estudios, Textos Escolares actualizados y la Adecuación Curricular en contexto de emergencia sanitaria, por cada uno de los subsectores de aprendizaje.

Según lo planteado, en consecuencia, estudiantes de cursos y niveles de aprendizaje heterogéneos se encontrarían en espacios físicos comunes, recibiendo personalmente el apoyo pertinente para el logro de los objetivos de aprendizaje, por parte del o los profesionales correspondientes. Lo cual se llevará a cabo de acuerdo a horarios flexibles, atendiendo al estado de salud de cada estudiante, por medio de un constante monitoreo de los diagnósticos médicos. Acción que requiere de una fluida articulación entre los respectivos funcionarios de salud y educación.

La modalidad de educación multigrado es considerada la más pertinente para este tipo de servicio educativo hospitalario, por cuanto permite implementar acciones pedagógicas en las cuales participen todos los estudiantes presentes en el aula. Por ejemplo, acciones que aborden la dimensión socioemocional, de acuerdo a metodologías que puedan ser desarrolladas por cada estudiante, de acuerdo al grado al cual pertenece. Por otra parte, de acuerdo al diagnóstico y planificación del docente, es posible presentar temas comunes, que propicien condiciones de interacción entre estudiantes de grados distintos. De tal modo que, exista momentos de motivación común, para que posteriormente cada estudiante desarrolle dicho tema, de acuerdo a su grado y ritmo de estudio, con la correspondiente retroalimentación y monitoreo individual, por parte del docente.

2. Sala de Hospitalización

La metodología a utilizar en la presente modalidad, corresponde a una estrategia educativa innovadora, desarrollada al interior del Área Pedagógica del Departamento de Educación, denominada Plan de Motivación Lectora.

Dicho Plan permite desarrollar directamente habilidades de Lenguaje y Comunicación, junto a habilidades Matemáticas. Considerando, además, que los temas seleccionados en cada lectura, permiten un acercamiento a otras asignaturas del respectivo Plan de Estudios.

De modo muy sucinto, el Plan de Motivación Lectora, en el contexto de Sala de Hospitalización, puede ser descrito del siguiente modo: El docente se presenta con el/la estudiante, establece un diagnóstico inicial y, según ello, acuerda una lectura que le sea de interés. Luego, el profesional inicia un proceso que contiene tres momentos: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de la lectura. Esto es, que el docente hace una presentación inicial, de personajes, contexto, tema del texto, etc., de modo previo a que se inicie la lectura por parte de/la estudiante; Luego, después de transcurrido un tiempo, el docente establece un monitoreo respecto del avance en la lectura, según la planificación pedagógica, dispuesta para tal efecto, procurando potenciar la motivación por continuar y terminar la lectura. O bien, de ser necesario, cambiar de lectura y comenzar nuevamente el proceso, por cuanto la motivación intrínseca del/la estudiante, es un factor clave en esta metodología; Finalmente, después de concluida la lectura, el/la estudiante desarrolla una pauta de aprendizaje, guiada por el docente, que contiene una batería de preguntas y actividades de aprendizaje tendientes a evidenciar el desarrollo de habilidades de Lenguaje y Matemáticas.

En cada uno de los tres momentos constitutivos del Plan se utiliza material concreto, cápsulas de audio (a modo de podcast), cortos audiovisuales, con lengua de señas, entre otros. Todo material original, íntegramente desarrollado y elaborado por profesionales del sistema de educación municipal de Quillota. Según esto, está a disposición, en lo inmediato, una batería de materiales elaborados. Los cuales son actualizados constantemente, incorporando nuevos materiales de modo continuo.

Cabe mencionar que, esta metodología de trabajo pedagógico ha sido implementada en los establecimientos educacionales de la Red de educación municipal de Quillota, de modo complementario a los respectivos proyectos educativos, desde el año 2018. De tal modo que ha sido ejecutada en contexto de normalidad presencial y ajustada al contexto de emergencia sanitaria, según educación en modalidad remota.

3. Atención Domiciliaria

La metodología didáctica pedagógica propuesta para la atención en el domicilio del/la estudiante es la de Aprendizaje Basado en Proyectos (Metodología ABP), según una modalidad mixta, de visitas presenciales y sesiones por videoconferencia, para evidenciar los avances de los y las alumnas. Modalidad que debe regirse por las condiciones que determine el estado de emergencia sanitaria.

En este caso, un profesional tomará contacto con el/la estudiante y su familia, a través de una visita presencial o virtual. En tal instancia, se llevará a cabo un diagnóstico inicial y se evaluará la posibilidad de determinar un proyecto pedagógico, que contenga elementos desafiantes y de motivación personal, para que lo desarrolle de modo autónomo. O bien, con distintos grados de apoyo por parte de la familia, de acuerdo al estadio cognitivo, psicológico y socioemocional en el cual se encuentre el/la estudiante.

Una vez determinado el proyecto a desarrollar, el docente debe establecer un plan de trabajo, ajustado al estado o condición médica del/la estudiante y el tiempo que deberá permanecer en el hogar. Plan que podrá tener momentos presenciales y/o de conexión online, de acuerdo a las condiciones que permita la situación sanitaria en cada momento.

Cabe mencionar que, la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, tiene la virtud de poner al centro las motivaciones personales de cada estudiante, potenciando el trabajo autónomo. Pero, a la vez, permite un alto grado de flexibilidad, suficiente para que cada alumna/o avance a su propio ritmo, según las condiciones que determine su estado de salud y posibles avances o retrocesos en los procesos de recuperación.

Finalmente, cabe mencionar que, metodologías como la descrita, han tomado especial relevancia en contexto de pandemia, dado que permiten dar respuesta de mejor forma a la situación de tener un

porcentaje alto de estudiantes en sus hogares, por tiempos prolongados. Lo cual ha llevado a que el Departamento de Educación, según acuerdo con los establecimientos educacionales, disponga una serie de acciones formativas, tendientes a capacitar a los equipos docentes, en metodologías activas de aprendizaje, entre ellas la mencionada metodología ABP.

4. Educación en contexto de emergencia sanitaria o pandemia

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2021 ha afectado a los sistemas educativos en todo el mundo. Casi la totalidad de instituciones educativas de todos los niveles debieron cancelar sus actividades presenciales, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por las autoridades de los distintos países, tendientes a disminuir la propagación de la pandemia y sus consecuencias fatales. Según un informe de UNICEF de 2020 aproximadamente 1287 millones, un 90% del total de estudiantes del mundo, estaban afectados debido al cierre de instituciones educativas, 182 países continuaban la interrupción total de los servicios de educación y 8 lo hacían parcialmente de modo local en distintas jurisdicciones.

Nuestro país y nuestra comuna no han estado exentos de enfrentar desde la perspectiva de la gestión municipal, la búsqueda de las mejores estrategias de trabajo, coordinación y colaboración que permitan sobrellevar de manera adecuada esta compleja crisis sanitaria desde la gestión pública local.

Desde la perspectiva de la gestión educativa para la Comuna de Quillota, se ha organizado un trabajo de manera remota y en casos excepcionales de manera presencial, que permita dar continuidad al servicio educativo y garantizar de mejor manera las condiciones propicias para la estabilidad socioemocional y los niveles de logro de aprendizajes de nuestras y nuestros estudiantes.

Poner en el centro de la preocupación el bienestar de estudiantes, docentes, equipos de trabajo educativo y las familias, ha sido una de las principales consignas del Municipio de Quillota, el cual ha focalizado su trabajo en dar soporte desde la perspectiva social, sanitaria y de fiscalización territorial.

Para el caso específico del Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota y su trabajo en conjunto con sus 18 Establecimientos Educacionales y 9 Jardines Infantiles, se ha consolidado un trabajo que ha permitido desarrollar las siguientes iniciativas locales:

- Trabajo remoto en cada establecimiento, lo que ha permitido la participación directa de docentes y comunidades educativas tanto en el diseño, planificación como propuestas asociadas a contribuir en la continuidad del proceso educativo.
- Trabajo de Priorización Curricular a nivel local, que ha permitido organizar los aprendizajes en virtud del actual contexto sanitario, para todos los niveles educativos.
- Modalidad de clases virtuales con estudiantes, aspecto clave para mantener el vínculo profesor-alumno, así como el monitorear las condiciones de aprendizaje que viven hoy los estudiantes en cada contexto.
- Trabajo en redes online de manera permanente con el objetivo de consolidar el desarrollo profesional docente y el trabajo de gestión educacional local como: Reuniones de coordinación comunal con Director DAEM, Red de Directores, Red de Jefes de UTP, Red de Convivencia Escolar, Redes Pedagógicas de Docentes, Red de Educación Parvularia.
- Diseño de Planes de Retorno a Clases presenciales cuando la autoridad local valide que las condiciones sanitarias lo permitan.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES COMUNALES

Caracterización Comunal

La comuna de Quillota forma parte de la Quinta región del país, siendo capital de la Provincia de Quillota, la cual está compuesta por las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas. (Figura N° 1) Geográficamente se localiza entre los 32°52' De latitud Sur, y los 71°14' de longitud Oeste. Pertenece al Distrito Electoral N° 10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior. (Figura N° 2) La superficie total de la comuna alcanza los 302 km², lo que representa un 1,8% de la superficie total de la Región.

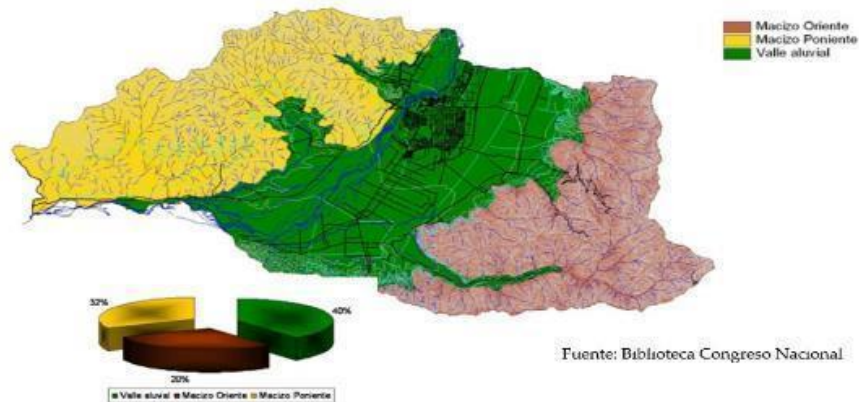
Figura N° 1 División Político Administrativa V Reg.



Figura N° 2 Distrito Electoral V Reg.



Antecedentes Demográficos

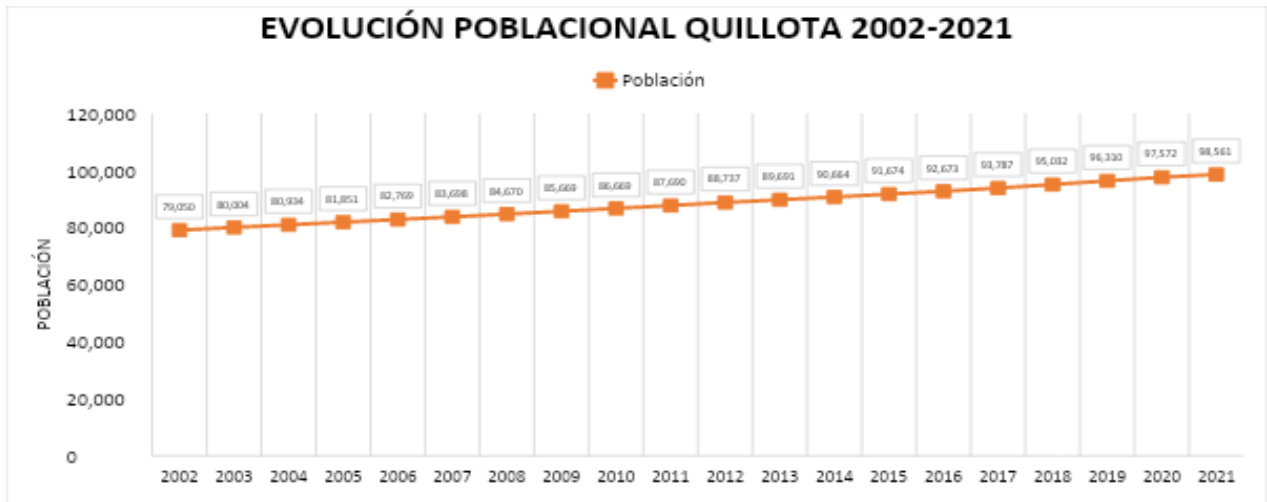


La comuna de Quillota, conforme a las proyecciones de población del Instituto nacional de estadísticas³ tiene como proyección 2021 un total estimada de **98.561 habitantes**, lo que representa el 4,98% de la población proyectada para la región de Valparaíso y un 0,50 % de la proyección proyectada en el país. Por otra parte, según rango etario, la mayor cantidad de la población está concentrada en personas entre 21 y 30 años con un 14,8%, mientras que el menor porcentaje por rango etario de la población, la concentran

³ <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

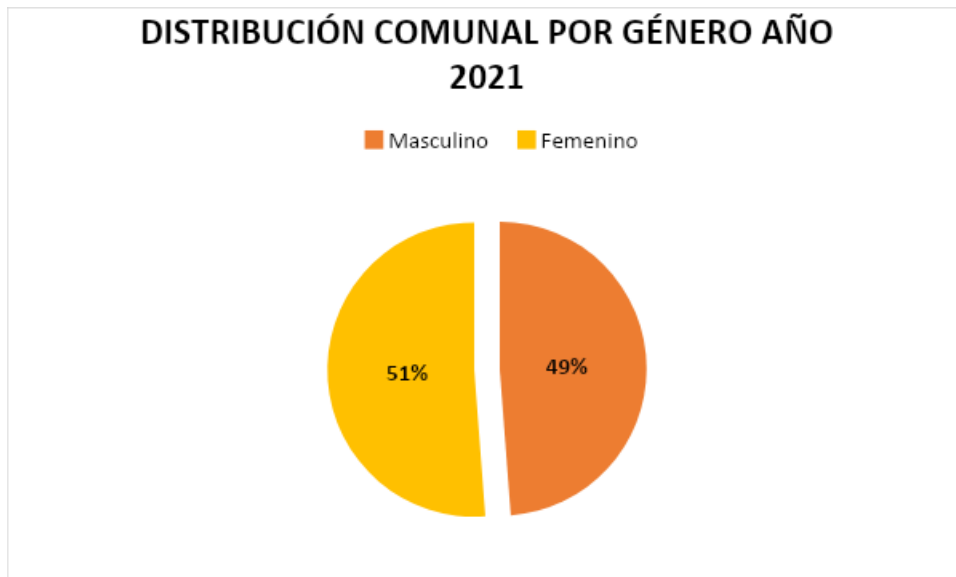
los habitantes de entre 71 a 80 años, con un 9% del total de la comuna. Este último dato a tener en cuenta, dada la contingencia sanitaria que atraviesa el mundo y los desafíos que se buscan trazar para poder combatir la pandemia covid-19.

Gráfico 26: Evolución Poblacional comuna de Quillota 2002 – 2021



Fuente: Anuario de Proyección Población INE, 2017

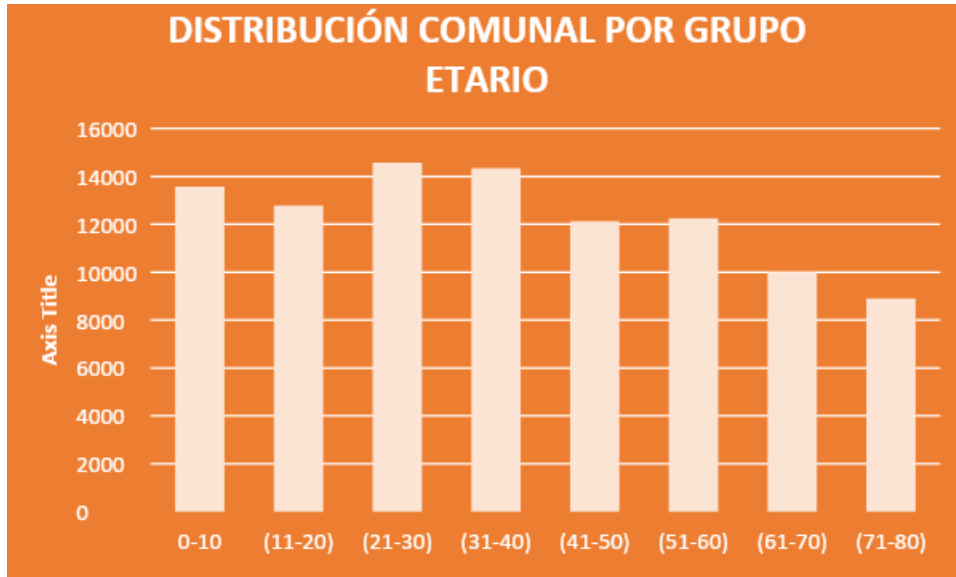
Gráfico 27: Total habitantes por género comuna de Quillota



Fuente: Anuario Proyección Población INE, 2017

De un total de 98.022 habitantes en conformidad con Anuario de Proyección Población INE, 2017, 50.465 habitantes corresponden a mujeres con un 51,2% y 48.096 hombres correspondiente a l 48,8% de la población comunal.

Gráfico 28: Número de habitantes por grupos etarios comuna de Quillota



Fuente: Censo 2017

Tabla 3: Principales actividades económicas de la comuna

Línea Productiva Local	N° Habitantes	%
Comercio al por mayor y al por menor	6.457	16,3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.152	13
Rama no declarada	4.660	11,8
Construcción	3.430	8,7
Administración pública y defensa	3.140	7,9
Enseñanza	2.601	6,6
Transporte y almacenamiento	2.380	6
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1.949	4,9
Industrias manufactureras	1.870	4,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.486	3,8
Actividad de alojamiento y de servicio de comidas	1.274	3,2

Actividades de los hogares como empleadores y servicios para uso propio	1.241	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	944	2,4
Explotación de minas y canteras	759	1,9
Otras actividades de servicios	666	1,7
Información y comunicaciones	399	1
Actividades financieras y de seguros	371	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	256	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	200	0,5
Suministro agua, gestión de desechos y descontaminación	183	0,5
Actividades inmobiliarias	164	0,4
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0
TOTAL COMUNAL	39.583	100,0

Fuente: Censo 2017

Entre la población económicamente activa y según distribución de segmentos económicos, se identifica a nivel comunal un 16,3% en torno al comercio y servicios, un 13% orientado al ámbito agrícola, 11,8% a rama no declarada, lo que según datos de CEPAL 2018, se asocia a sectores terciarios como transporte, servicios intermedios y administración. Luego en un 8,7% el ámbito de la construcción, 7,9 administración pública y 6,6% ámbitos educacionales.

Tabla 4: Distribución comunal por nivel educacional – Proyección 2020

Nivel	Cantidad Habitantes
Sala Cuna	2.734
Pre Kínder	1.409
Kínder	1.904
Especial o diferencial	508
Educación Básica	21.549
Primaria o Preparatoria (sistema antiguo)	3.297
Científico – Humanista	23.304
Técnico Profesional	9.189
Humanidades (sistema antiguo)	2.697

Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	622
Técnico Superior (1-3 años)	7.274
Profesional (4 o más años)	10.798
Magister	531
Doctorado	55
TOTAL	85.871

Fuente: Censo 2017

En términos de nivel de escolaridad comunal, se identifica que 21.549 cursó hasta nivel básico, lo que corresponde a un 25% de los habitantes. Mientras que 23.304 habitantes cursaron educación científico humanista, lo que corresponde a un 27% de la población. Surge en este punto, la importancia de contar con dichas bases de datos, ya que a nivel de fuentes oficiales sólo existe el cuadro resultado numérico del Censo.

Tabla 5: Distribución comunal por pueblos originarios

Pueblo Originario	Total 2002	2002%	Total 2017	2017%
Kawésqar/Alacalufe	3	0	10	0,01
Atacameño/LikanAntai	27	0,04	19	0,02
Aimara	26	0,03	317	0,36
Colla	7	0,01	29	0,03
Mapuche	583	0,77	3.737	4,23
Quechua	8	0,01	55	0,06
Rapa Nui	11	0,01	30	0,03
Yámana/Yagán	3	0	3	0
Diaguita			543	0,62
Otro pueblo			305	0,35
Total pueblos originarios	668	0,88	5.048	5,72
Total no p. originarios	75.248	99,12	83.198	94,28
Total población comuna	75.916	100	88.246	100

Fuente: Censo 2017

Se observa que la mayor cantidad de personas que señala pertenecer a pueblos originarios en la comuna, se destaca que el 4,23% de la población (3.737) corresponde al pueblo mapuche, mientras que un 0,62% (543) corresponde a pueblo diaguita.

Tabla 6: Número de organizaciones sociales y comunitarias

Tipo de Organización	2015	2016	2017
Clubes Deportivos	100	34	21
Centros de Madres	55	3	3
Centros de Padres y Apoderados	80	15	11
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	82	38	35
Juntas de Vecinos	155	80	78
Uniones Comunales	4	1	0
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	1.111	205	161
Compañías de Bomberos	1	1	5
Centros Culturales	55	11	4
Organizaciones Comunitarias (suma total)	1.643	388	318

Fuente: Datos Municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Estimación Población Migrante Provincia de Quillota

Tabla 7: Población Migrante por Provincia INE 2020

i	Provincia.	n° Región	
1	Valparaíso	V	35.419 (39%)
2	Quillota	V	12.472 (14%)
3	San Felipe de Aconcagua	V	11.883 (13%)
4	San Antonio	V	9.914 (11%)
5	Marga Marga	V	8.277 (9%)
6	Los Andes	V	7.142 (8%)
7	Petorca	V	4.956 (5%)
8	Isla de Pascua	V	585 (1%)

Fuente: Estadísticas Migratorias Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Para el caso de Población migrante⁴ en la comuna de Quillota, según los últimos datos de Instituto Nacional de Estadísticas, se estima un total de 12.472 visas otorgadas. De ellas las nacionalidades que desatacan son: Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8,0%), que concentran el 77,6% del total.

En términos del servicio educativo del sistema público local, es posible identificar un considerable aumento, que se caracteriza por un aumento en un 100% desde el año 2019 al año 2020. Este punto se verá con mayor profundidad en el desglose de datos en la revisión de matrículas de estudiantes extranjeros en el Capítulo II del presente Plan.

⁴ <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

CAPITULO II

INDICADORES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación de datos descriptivos del Sistema de Educación Pública Local

A continuación, se presentan datos relevantes sobre establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF pertenecientes a la Red de Educación Pública de Quillota RED Q, en torno a tendencias estadísticas de los últimos años en torno a la distribución de matrícula educativa, niveles de asistencia media, distribución de cursos por nivel, indicadores que caracterizan los aspectos socioeconómicos de los estudiantes y su distribución por establecimiento.

Tabla 8: Matrícula y Asistencia por Establecimiento Educacional RED Q 2017-2021

N°	ESTABLECIMIENTO	2017		2018		2019		2020*		2021*	
		MATR.	% AST.	MATR.	% AST.	MATR.	% AST.	MATR.	% AST.	MATR.	% AST.**
1	C.DURAN	61	85,9	83	87,2	72	94	71	90,7	78	0
2	LAS PATAGUAS	71	83,1	86	83	119	88,5	92	86,8	92	0
3	CEI LOS PALTOS	88	78,3	102	83	77	85,7	73	83,4	72	0
4	LICEO AGRICOLA	100	85,7	101	85	85	89,9	96	84,7	92	0
5	C. DE BOCO	172	93	185	94,3	219	98,3	233	100	254	0
6	M. GUERRERO	241	76,8	289	78,0	182	97,8	223	99,8	127	0
7	LA PALMA	212	87,1	201	86,1	246	92,6	227	85,5	222	0
8	ABEL GUERRERO	214	91,5	255	90	258	91,4	268	90,2	243	0
9	SUPERIOR N°1	221	89,1	255	91,3	253	88,6	245	89,3	229	0
10	ROBERTO MATTA	270	87,2	313	89	333	88,3	344	94,8	379	0
11	NUESTRO MUNDO	306	84,9	291	86,9	302	87,7	295	87,3	281	0
12	R. DE MÉXICO	411	83,8	427	91	465	90,9	464	92,6	461	0
13	CEIA	610	58,1	628	63	532	66,9	480	75,8	542	0
14	VALLE DE Q.	604	88,1	587	89,5	575	89	576	93,1	591	0
15	COLEGIO CANADÁ	600	92	669	91	712	89,6	749	86,5	731	0
16	LICEO COMERCIAL	573	80,9	487	86,3	456	86,1	427	90	464	0
17	CDSEO	671	88,6	706	90,7	705	92,5	671	98,4	660	0
18	ARAUCO	733	95,4	796	94,8	870	94,9	920	96,7	951	0

TOTAL E.E.	6158	85	6461	87	6461	89,5	6454	90,3	6469	0
------------	------	----	------	----	------	------	------	------	------	---

Fuente: Creado en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE

*Período marzo 2020 – 2021

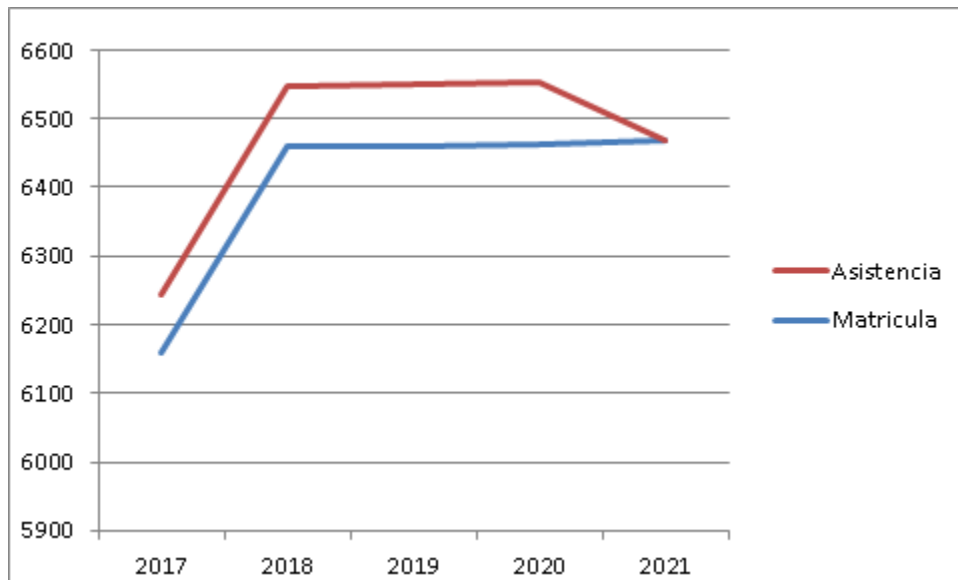
** Contexto pandemia sin Asistencia presencial.

A partir de los datos, se observa que los establecimientos educacionales de la Red, a nivel general, presentaron un aumento de la matrícula en el año 2018 y en adelante al 2021 una mantención en el orden de los 6.500 estudiantes aproximadamente, cifra que es alentadora, considerando el contexto país entre los años 2019 y 2021, respecto de la Movilización Social y Pandemia por COVID 19, que significó al sistema educativo modificar los servicios educativos a modalidad remota.

Se destaca a nivel particular, la tendencia al aumento de matrícula sostenida en establecimientos educacionales que ampliaron su oferta educativa a la Educación Media, en los últimos cinco años, tales como Colegio Bicentenario Arauco, Colegio Roberto Matta, Colegio Canadá, Colegio República de México. También cabe destacar la situación de aumento de matrícula del Colegio Cumbres de Boco, se hipotetiza ocurre a partir de la valoración de su nuevo Proyecto Educativo Institucional.

Por otro lado, es importante tener presente los establecimientos educacionales que en el mismo período muestran una tendencia a la baja de su matrícula, como es el caso del Centro de Educación Especial Los Paltos, Liceo Agrícola, Colegio Manuel Guerrero Ceballos, Escuela Nuestro Mundo, CEIA y Liceo Comercial. Cabe señalar, que estos datos sirven de insumo para indagar y generar estrategias insertas en los planes de mejoramiento educativo con el fin de promover la retención escolar.

Gráfico 29: Evolución de Matrícula y Asistencia 2017 –2021^[1]



Fuente: Creado en base a datos de certificado Declaración de Asistencia SIGE.

En términos del análisis de la asistencia, los datos indican que entre los años 2017 y 2019 hubo una leve tendencia al alza sostenida en el sistema público general, alcanzando como promedio el 90 por ciento.

Cabe señalar, que dentro del año 2020 y 2021, el sistema escolar se ha desarrollado mediante la modalidad remota, lo que ha implicado clases de forma online, sin asistencia presencial a los establecimientos educacionales, debido a la pandemia COVID-19. Es por ello, que en el año 2020 y 2021, la asistencia presencial declarada corresponde al 0%, sin embargo, este dato no refleja la ausencia del servicio educativo de la Red. En relación a ello, el pago de las subvenciones escolares en contexto pandemia, se ha realizado mediante normas excepcionales a la ley 21.294 entregadas por el MINEDUC el 15 de diciembre del año 2020.

Tabla 9: Cobertura y Matricula Jardines Infantiles VTF RED Q Año 2021

N°	Nombre	Salas Cunas	Niveles Medios	Transición	Total, autorizado Jardín
		Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	Capacidad Autorizada	
1	Ruiseñor	20	88	0	108
2	Oso Panda	20	48	0	68
3	Caperucita	20	32	0	52
4	Putupur	20	32	0	52
5	Cuncunita Feliz	20	32	0	52
6	Sueños de L y S	20	64	0	84
7	Pequeño Paraíso	40	64	0	104
8	Pequeño Pintores	60	64	0	124
9	Sol y Tierra	40	32	0	72
		260	456	0	716

Fuente: Elaborado por Coordinación de Jardines Infantiles RED Q, en base a datos JUNJI

Para el caso de la cobertura total de niveles de educación inicial, se cuenta desde la institucionalidad municipal, con un total de 260 cupos para salas cunas, 456 cupos para niveles medios. En relación al número de matrícula al mes de julio de 2021 se identifica que hay una cobertura del 70%, del total autorizado para los Jardines Infantiles VTF de la comuna de Quillota. Esta situación condice con el contexto pandémico de la comuna y la situación de las familias de nuestros niños y niñas en relación a los efectos emanados de la situación nacional que viene dándose desde el 2020.

En relación al total de cupos autorizados para los Jardines, se cuenta con un total de 716, lo que contribuye a totalizar la matrícula del sistema municipal de establecimientos, ya que vía SIGE de 6.454 sumado los Jardines VTF llegamos a un total de 7.170 niños, niñas, adolescentes y adultos que son parte de la Red de Educación Pública de Quillota RED Q en el año 2021

Tabla 10: Matrícula Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2021⁵

MATRICULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS AÑO 2021

N° ESTABLECIMIENTO	TOTAL EE 2018	% Concentración	TOTAL EE 2019	% Concentración	TOTAL EE 2020	% Concentración	TOTAL EE 2021	% Concentración
1 LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	70	33,5	142	33,1	159	26,15	216	22,3
2 COLEGIO CANADÁ	30	14,4	77	17,9	93	15,3	230	23,8
3 ESCUELA SUPERIOR N° 1	24	11,5	37	8,6	70	11,51	85	8,8
4 ABEL GUERRERO	19	9,1	22	5,1	25	4,11	27	2,8
5 COLEGIO ARAUCO BICENTENARIO	16	7,7	40	9,3	64	10,53	78	8,1
6 ROBERTO MATTA	10	4,8	21	4,9	27	4,44	37	3,83
7 NUESTRO MUNDO	9	4,3	29	6,8	52	8,56	70	7,3
8 VALLE DE QUILLOTA	8	3,8	12	2,8	18	2,96	31	3,21
8 REPÚBLICA DE MÉXICO	5	2,4	16	3,7	42	6,91	54	5,6
9 CUMBRES DE BOCO	5	2,4	9	2,1	18	2,96	17	1,8
10 LA PALMA	4	1,9	11	2,6	19	3,13	29	3
11 CEIA	4	1,9	0	0	0	0	53	5,5
12 LICEO COMERCIAL	2	1	5	1,2	8	1,32	17	1,8
13 LAS PATAGUAS	2	1	2	0,5	10	1,64	9	0,93
14 LICEO AGRÍCOLA	1	0,5	1	0,2	1	0,16	3	0,3
15 C. DURAN	0	0	0	0	2	0,33	6	0,62
16 M. GUERRERO	0	0	5	1,2	0	0	0	0
17 LOS PALTOS	0	0	0	0	0	0	3	0,31
18 TOTAL RED-Q	209	100	429	100	608	100	965	100

Fuente: Creado en base a reporte de matrícula de estudiantes migrantes de establecimientos educacionales.

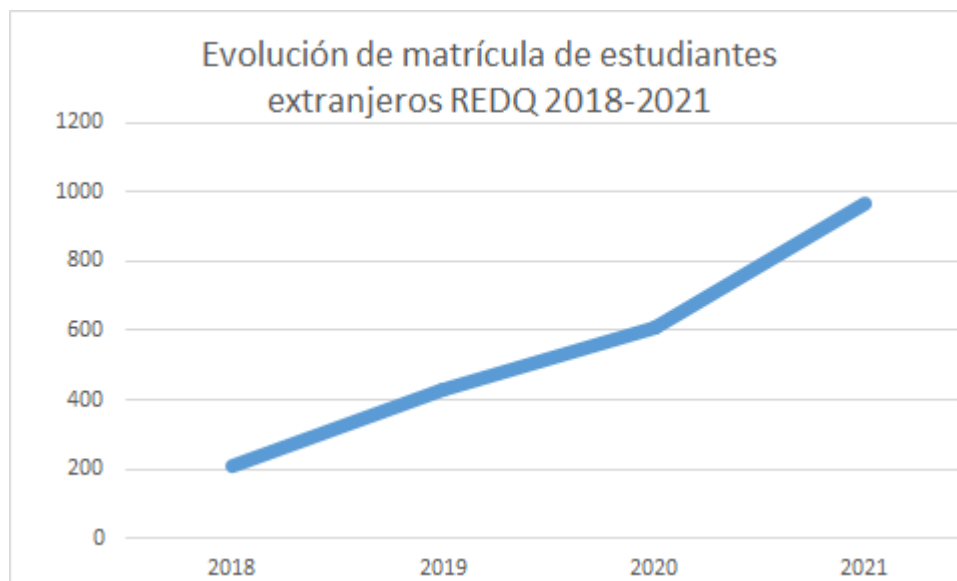
Se identifica un significativo aumento de estudiantes extranjeros en los Establecimientos RED Q, lo que implica un aumento de un 462% aproximadamente, desde el año 2018 al año 2021. Dentro de los Establecimientos que más concentran estudiantes extranjeros en la Red, se identifica al Colegio de Niñas Canadá con 230 estudiantes, lo que corresponde al 23,8% del total comunal, luego le sigue el Colegio

⁵ Período 2020 corresponde al mes de marzo y período 2021 corresponde a mes de julio.

Deportivo Santiago Escuti Orrego con 216 estudiantes extranjeros, que equivale al 22,3% de la red de establecimientos educacionales municipales.

Esta información es relevante para que los establecimientos puedan hacer seguimiento de las necesidades de estas familias, para entregar los apoyos correspondientes en conjunto con la red comunal.

Gráfico 30: Evolución de Matrícula de Estudiantes Extranjeros RED Q 2018 - 2021



Fuente: Creado en base a reporte de matrícula de estudiantes migrantes de establecimientos educacionales RedQ.

Tabla 11: Matrícula Estudiantes Chilenos/Extranjeros con familias Extranjeras en Jardines Infantiles VTF 2021

Jardín/Nivel	Sala Cuna	Nivel Medio	Total Matrícula Estudiantes Familias Extranjeras
Jardín Oso Panda	5	4	
Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol	7	7	
Jardín Infantil y Sala Cuna Putupur	1	7	
Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra	8	10	
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor	6	10	
Jardín Infantil y Sala Cuna Caperucita	5	10	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeño Paraíso	20	22	
Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeños Pintores	8	10	
Total	60	80	140

Fuente: Elaboración de tabla en base a información proporcionada por Jardines VTF JUNJI.

Es necesario establecer, que la información de niños y niñas migrantes, considera la condición de “extranjera” a la familia de los niños, más no su condición de registro de nacimiento, ya que, en este caso, es posible identificar que muchos niños tienen la nacionalidad chilena, aun así, viven en contextos que tienen un capital cultural propio de familias extranjeras. Este dato es relevante, debido a que es fundamental el trabajo que se realiza desde los Jardines Infantiles VTF con las familias de los niños, orientadas a generar una comunicación fluida y permanente para reforzar los procesos de desarrollo infantil (de tal manera que los niños migrantes nacidos en Chile se visibilicen al igual que los que llegan a vivir al País). Junto con lo señalado, se identifica que en el Nivel Medio, es donde hay una mayor presencia de niños de familias extranjeras (80), lo que corresponde a un 57% del total de estudiantes extranjeros. Este alto número de familias extranjeras que conforman la comunidad de los Jardines Infantiles, nos hace profundizar en la necesidad de trabajar desde la primera infancia con familias extranjeras. Junto con esto, se está trabajando de manera colaborativa desde el año 2019 con Oficina de Migración de BanAmor, perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de Ilustre Municipalidad de Quillota y Oficina de Extranjería de Gobernación Provincia de Quillota, se espera mantener y fortalecer aún más este trabajo mancomunado para el año 2022 considerando que las familias migrantes dependen de los jardines infantiles para la permanencia e integración de sus niños y niñas.

Tabla 12: Cursos por nivel de Enseñanza Establecimientos DAEM Quillota Año 2021

N°	EE	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I M	II M	III M	IV M	TOTAL CURSOS
1	LICEO SEO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	20
2	N. MUNDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
3	L. COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	5	5	18
4	V. QUILLOTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	16
5	LA PALMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
6	REP. MEXICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
7	C. BOCO	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
8	L. AGRICOLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4
9	ESC. SUP N° 1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
10	PATAGUAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
11	N. de CANADA	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	24
12	C. DURAN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
13	A.GUERRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	10
14	ARAUCO	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	26
15	R. MATTA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	TOTAL RED-Q	10	14	15	15	15	15	15	15	14	15	14	14	15	14	200

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Técnico – Pedagógica DAEM en base a SIGE

Tabla 13: Cursos por nivel de Educación Especial y Educación de Adultos en Establecimientos DAEM Quillota Año 2021.

N°	EE	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Laboral	1° NB	2° NB	3°N B	1° NM	2° NM	3° NM	TOTAL CURSOS
1	Los Paltos	1	0	1	1	1	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	9
2	CEIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	9	12	4	31
3	M. Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	4	3	0	13
	TOTAL RED-Q	1	0	1	1	1	0	0	1	4	4	4	4	13	15	4	53

Otro aspecto que incide en el progresivo aumento de matrícula que ha sostenido la educación municipal, se relaciona directamente con el aumento de cursos por parte de los establecimientos educacionales, ya que establecimientos que históricamente han tenido sólo cursos de educación básica han expandido tanto sus líneas de proyecto educativo, así como sus matrículas en torno a brindar Educación Media.

Junto con lo señalado anteriormente, se identifica que los años de Educación Parvularia, Pre Kínder y Kínder, serán obligatorios en requisitos de ingreso escolar, actualmente Kínder ya es requisito y se presenta Pre Kínder para subir a 14 años de trayectoria educativa en la comuna. Debido a lo anterior y considerando que la oferta y capacidad de matrícula de los JJII está a tope, el año 2021 se seguirá insistiendo para que la oferta del nivel de Párvulo en nuestros EE genere nuevos proyectos para aumentar su capacidad, según la trayectoria que por infraestructura es capaz de asegurar los niveles educativos en el propio establecimiento.

Indicadores de Vulnerabilidad Social Estudiantil

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) es una metodología de Medición de la Condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante y que llegan a JUNAEB mediante Convenios interinstitucionales. Entre los instrumentos utilizados, se identifican: encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, sistema de afiliación de Salud (FONASA o ISAPRE) entregado por FONASA, pertenecer a algún programa de la Red SENAME, pertenecer al Programa Chile Solidario o al Ingreso Ético Familiar e Información de Registro Civil y de Matrículas del MINEDUC entre los más relevantes.

El SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad. Para dicho efecto, este sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, facilitando de este modo, que a largo plazo los/as estudiantes que se encuentran en 1ª prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad. La comuna de **Quillota posee un IVE en su población escolar total de 88,5%**, contemplando 4146 estudiantes en 1º prioridad, 123 en 2º prioridad y 302 en 3º prioridad. Para el caso de estudiantes pertenecientes al Sistema de Educación Municipal, RED Q, se contemplan los siguientes datos:

Tabla 14: Distribución de Estudiantes Educación Básica prioritarios RED Q por IVE JUNAEB 2021

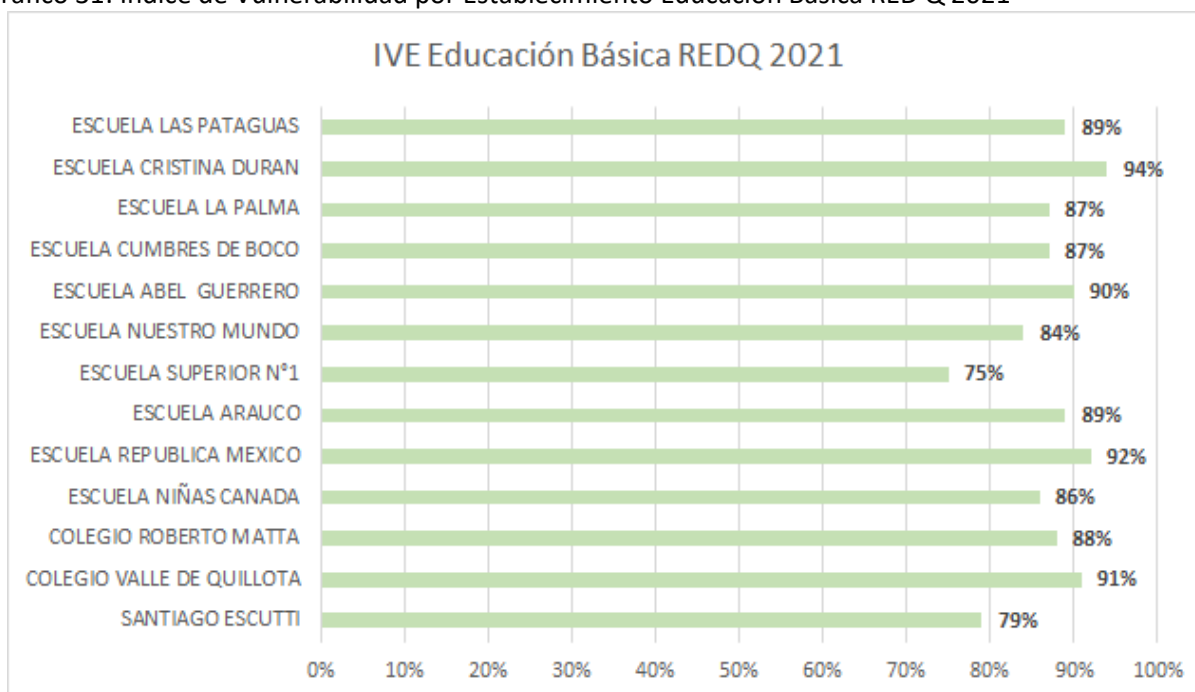
IVE EDUCACIÓN BÁSICA REDQ 2021	DS_RURALIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRÍCULA BÁSICA DIC 2020	IVE-SINAE BÁSICA 2021
COLEGIO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	URBANO	231	7	22	29	41	330	79%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	URBANO	246	10	33	26	1	316	91%
COLEGIO ROBERTO MATTA	URBANO	217	14	16	30	3	280	88%
COLEGIO CANADÁ	URBANO	428	14	26	58	19	545	86%
ESCUELA SUPERIOR N° 1	URBANO	157	3	9	27	28	224	75%
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	URBANO	244	5	17	18	4	288	92%
COLEGIO ARAUCO	URBANO	483	8	43	55	10	599	89%

ESCUELA NUESTRO MUNDO	URBANO	199	6	2	17	22	246	84%
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	RURAL	198	6	7	14	9	234	90%
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	URBANO	176	5	7	16	11	215	87%
ESCUELA LA PALMA	URBANO	168	3	7	17	9	204	87%
ESCUELA CRISTINA DURÁN	RURAL	56	6		4		66	94%
ESCUELA LAS PATAGUAS	RURAL	72		2	8	1	83	89%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2020

En relación a los datos IVE en educación básica, es posible identificar que dos establecimientos poseen un IVE bajo la media comunal (87%), que es el caso de CPSEO y Escuela Superior N° 1, esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha. Para el caso de Jardines Infantiles VTF, no hay una triangulación de datos que permita construir un Índice de Vulnerabilidad, sólo el dato que indica si las familias pertenecen o no al Programa Chile Solidario, lo que prioriza su postulación al sistema.

Gráfico 31: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Básica RED Q 2021



Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2021

Se identifica que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE de enseñanza básica, que los establecimientos que tienen un mayor índice (desde el 90% o superior) corresponden a Escuela Cristina Durán, Colegio República de México, Colegio Valle de Quillota y Escuela Abel Guerrero Aguirre, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte profesional de profesionales de las ciencias sociales como el caso de psicólogos y trabajadores sociales.

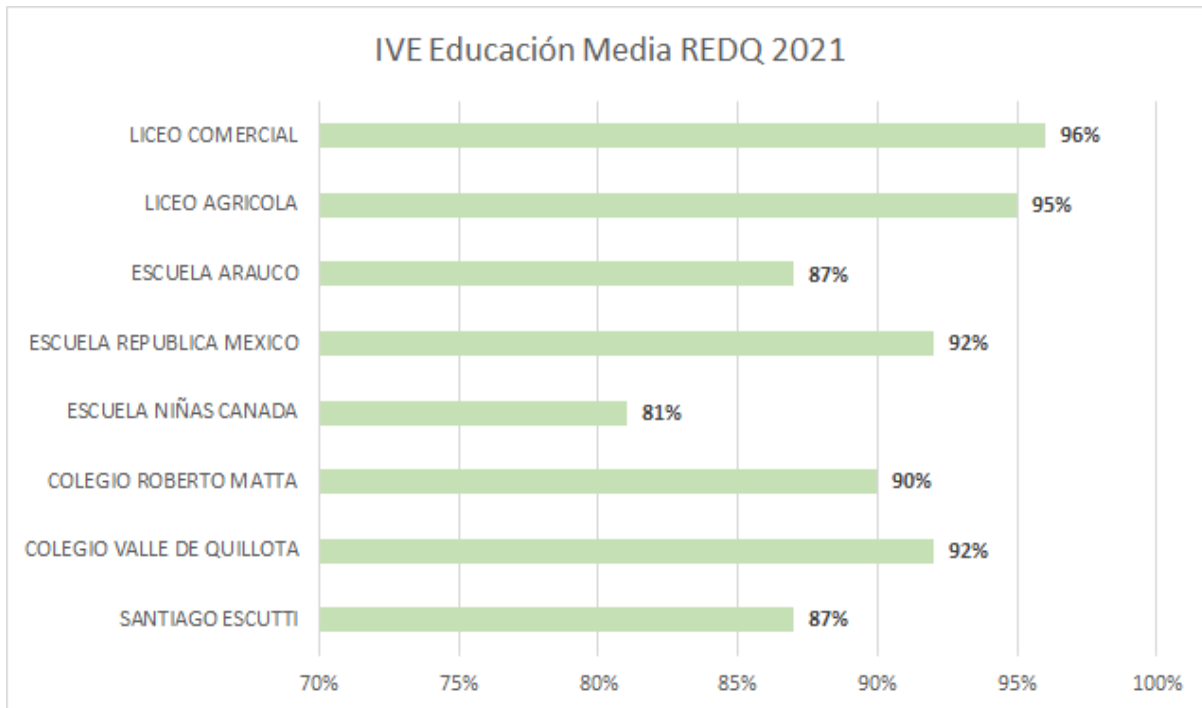
Tabla 15: Distribución de Estudiantes Educación Media prioritarios RED Q por Índice de Vulnerabilidad JUNAEB 2021

IVE EDUCACIÓN MEDIA REDQ 2021	DS_RURALIDAD	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD	NO PRIORIZADO EN VULNERABILIDAD	SIN INFORMACIÓN	TOTAL MATRÍCULA BÁSICA DIC 2020	IVE-SINAE MEDIA 2021
COLEGIO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	URBANO	222	13	26	19	21	301	87%
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	URBANO	172	4	17	15	2	210	92%
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	URBANO	392	11	24	16	2	445	96%
COLEGIO ROBERTO MATTA	URBANO	56	1	5	7		69	90%
COLEGIO CANADÁ	URBANO	75	1	3	15	4	98	81%
COLEGIO R. DE MÉXICO	URBANO	93	1	10	7	2	113	92%
COLEGIO ARAUCO	URBANO	184	1	16	24	7	232	87%
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	URBANO	77	4	10	5		96	95%

Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2021

En el caso de los datos en enseñanza media, es posible identificar que 3 establecimientos tienen un IVE bajo la media comunal (90%), que es el caso de Escuela Canadá, Colegio Arauco Canadá y Liceo Santiago Escuti, esto podría deberse al aumento de estudiantes extranjeros que no están caracterizados a la fecha.

Gráfico 32: Índice de Vulnerabilidad por Establecimiento Educación Media RED Q 2021



Fuente: Construido base a datos proporcionados por JUNAEB – IVE 2021

Se identifica que en términos de concentración de alumnos en primera prioridad IVE de enseñanza media, que los establecimientos que tienen un mayor índice (sobre el 90%) corresponden a Liceo Comercial, Liceo Agrícola, Escuela República de México y Colegio Valle de Quillota, lo que es un aspecto clave a la hora de consolidar sus equipos de convivencia escolar y soporte profesional de profesionales de las ciencias sociales como el caso de psicólogos y trabajadores sociales.

Resultados Educativos y de Aprendizajes RED Q

A continuación, se presentan datos correspondientes a establecimientos educacionales a cargo de la Ilustre Municipalidad de Quillota, proporcionados por la Agencia de Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, a través del Informe de Resultados Educativos de Educación Básica 2019.

Los establecimientos referidos son los siguientes:

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1363	Liceo Santiago Escuti Orrego
1364	Colegio Valle de Quillota
1367	Colegio Roberto Matta
1368	Escuela Básica Canadá
1369	Escuela Superior N° 1
1370	Colegio República de México
1371	Colegio Arauco
1377	Escuela Nuestro Mundo
1378	Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre
1384	Colegio Cumbres de Boco
1385	Escuela Básica La Palma
1390	Escuela Básica Las Pataguas

Los resultados correspondientes a 8° básico únicamente, por cuanto “no se reportan resultados de 4° básico debido a que estas pruebas no se aplicaron de manera regular en todos los establecimientos del país”.⁶ Y, por otra parte, los resultados disponibles de 8° básico toman en consideración sólo los puntajes obtenidos por los y las estudiantes, sin posibilidad de análisis respecto del cálculo porcentual de distribución por niveles de aprendizaje. En este sentido, el informe de la Agencia señala lo siguiente: “En esta entrega de resultados no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje, debido a que estos (Decreto Supremo de Educación N.° 178/2015), deben ser actualizados de acuerdo con las Bases Curriculares vigentes (Decreto Supremo de Educación N.° 614/2013).”⁷

Para efectos de análisis interno del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Quillota, en el presente informe se abordan los resultados de aprendizaje, según el siguiente ordenamiento: I) Puntaje comunal promedio de cada prueba aplicada; II) Puntaje promedio de cada establecimiento educacional; y III) Resultados según grupo socioeconómico.

En el caso de los puntos II y III los EE serán agrupados de acuerdo al criterio de haber subido, mantenido o bajado sus puntajes, respecto de la medición anterior.

⁶ Agencia de Calidad de la Educación. Ministerio de Educación Chile. *Informe de Resultados Educativos 2019*, p. 11.-

⁷ Ídem.

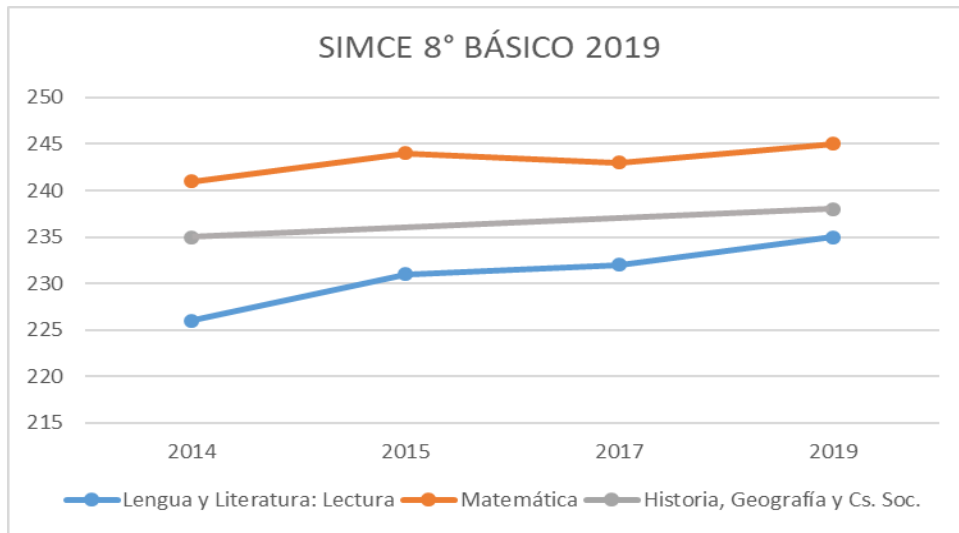
I. PUNTAJE COMUNAL PROMEDIO DE CADA PRUEBA APLICADA

A continuación, se presentan los puntajes 2019 de SIMCE Lengua y Literatura: Lectura, Matemática e Historia Geografía y Ciencias Sociales, puestos en relación con los resultados obtenidos desde 2014.

Tabla: 16

Promedio Comunal 8° básico SIMCE 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Lengua y Literatura: Lectura	226	231	232	+3	235
Matemática	241	244	243	+2	245
Historia, Geografía y Cs. Soc.	235	+3			238

Gráfico: 33



II. PUNTAJE PROMEDIO DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Resultados 2019 y trayectoria desde 2014 de cada EE respecto de sí mismo, considerando los siguientes criterios:

- Establecimientos que han tenido avance significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

Tabla: 17

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			202	+22	224
Colegio República de México	116	108	219	+32	251

Gráfico: 34

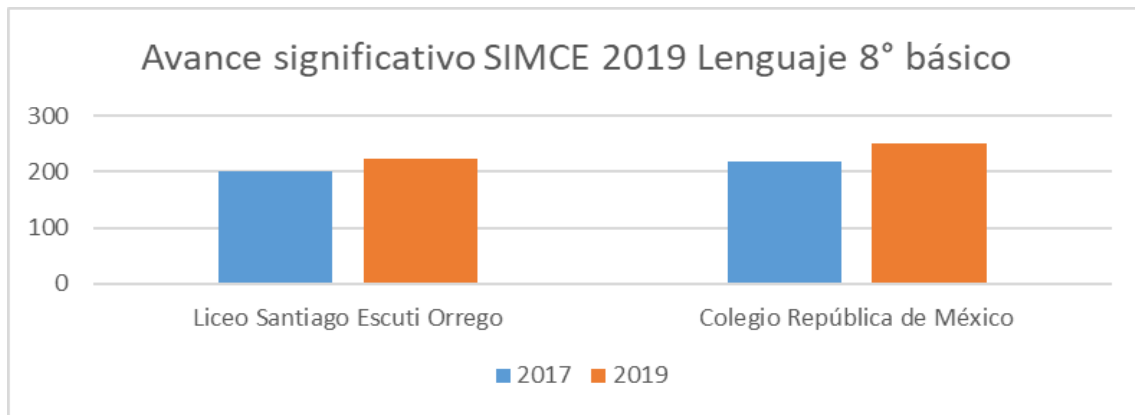


Tabla: 18

8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego			194	+30	224
Escuela Básica Canadá	255	262	249	+26	275

Gráfico: 35

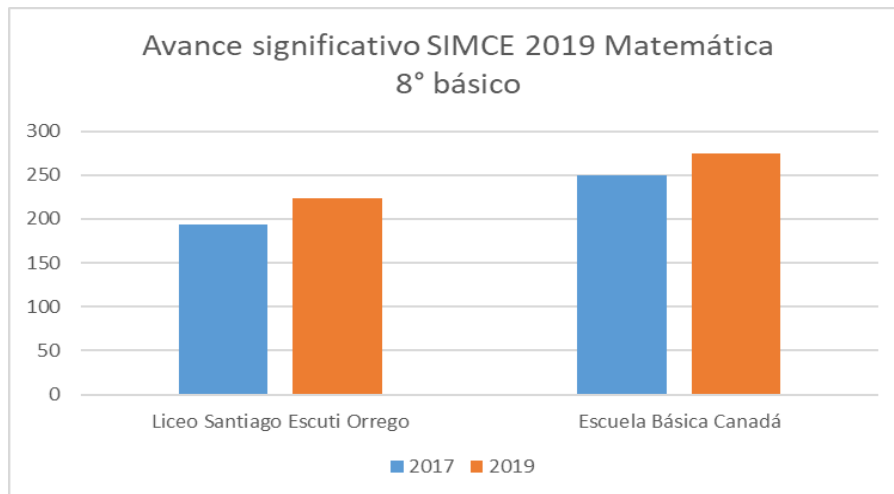


Tabla: 19

8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	249	+19	268
Colegio República de México	228	+22	250

Gráfico: 36

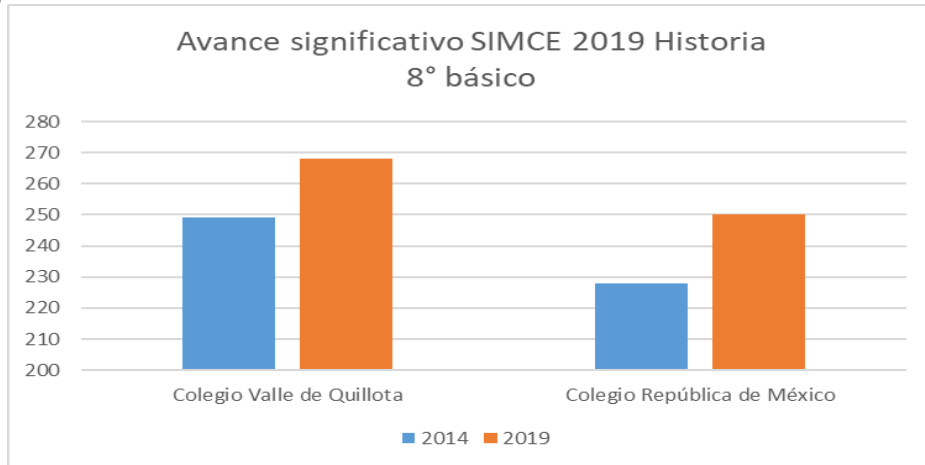


Tabla: 20

8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019			
	2014	Variación respecto de última medición	2019
Liceo Santiago Escuti Orrego	/		224

b. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando una leve alza.

Tabla: 21

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	250	247	250	+10	260
Escuela Básica Canadá	246	244	246	+13	259
Escuela Superior N° 1	229	193	223	+6	229
Escuela Nuestro Mundo	209	230	219	+4	223
Escuela Abel Guerrero	194	194	207	+16	223

Gráfico: 37

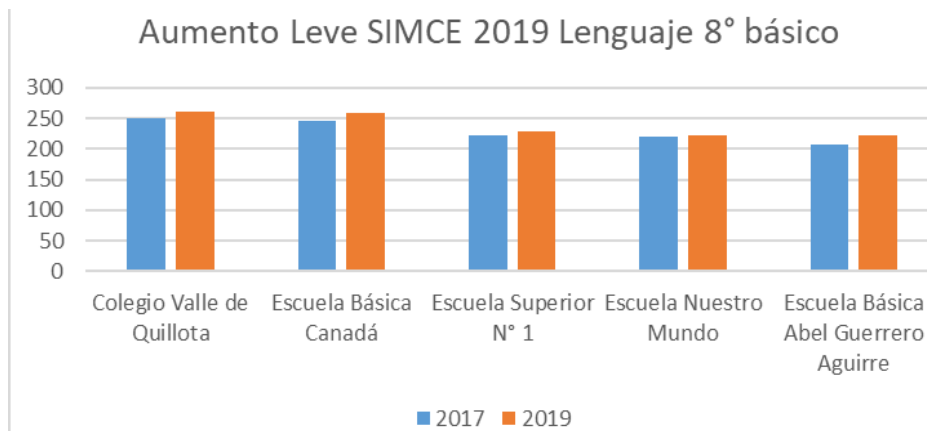


Tabla: 22

8° básico SIMCE Matemática 2019

	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	241	230	246	+2	248
Colegio República de México	230	228	240	+14	254
Escuela Nuestro Mundo	228	228	220	+12	232
Escuela Abel Guerrero	222	223	226	+1	227
Colegio Cumbres de Boco	203	218	216	+12	228
Escuela Básica La Palma	262	256	227	+8	235

Gráfico: 38

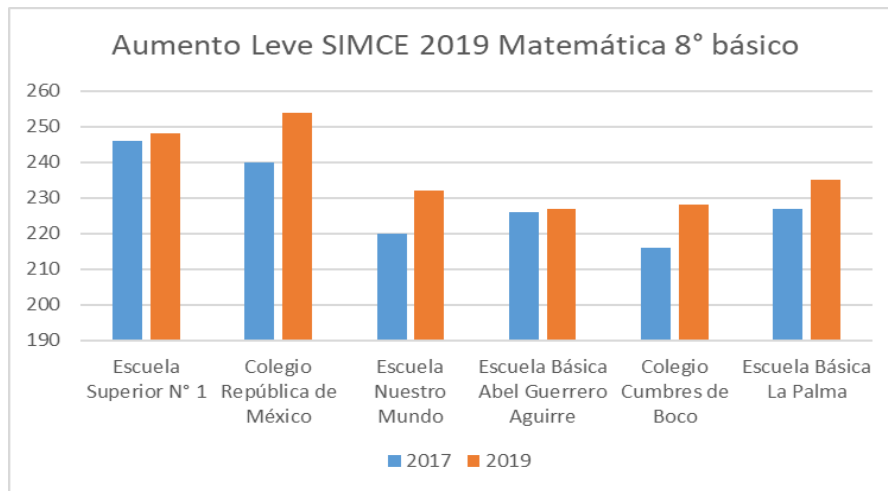
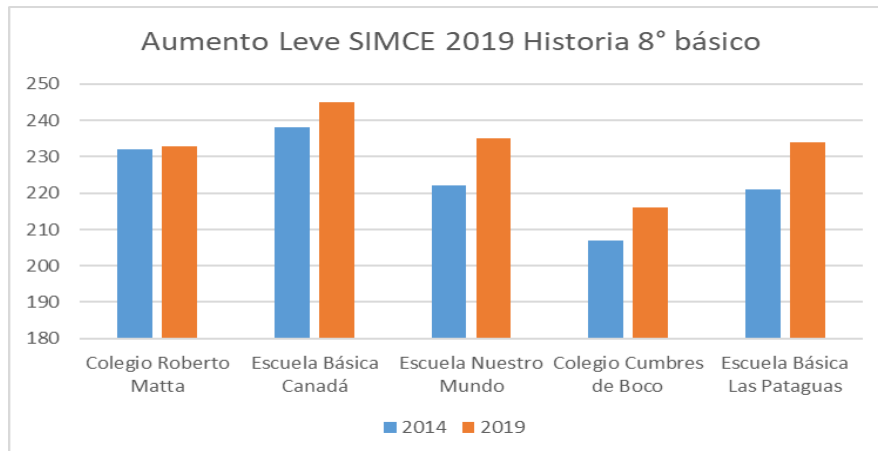


Tabla: 23

8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019

	2014	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	232	+1	233
Escuela Básica Canadá	238	+7	245
Escuela Nuestro Mundo	222	+13	235
Colegio Cumbres de Boco	207	+9	216
Escuela Básica Las Pataguas	221	+13	234

Gráfico: 39



c. Establecimientos que han mantenido en 2019 el rango de puntaje, respecto de la medición anterior, experimentando un leve descenso.

Tabla: 24

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Arauco	232	262	250	-7	243
Colegio Cumbres de Boco	178	213	216	-16	200
Escuela Básica La Palma	234	250	226	-12	214
Escuela Básica Las Pataguas	231	237	231	-2	229

Gráfico: 40

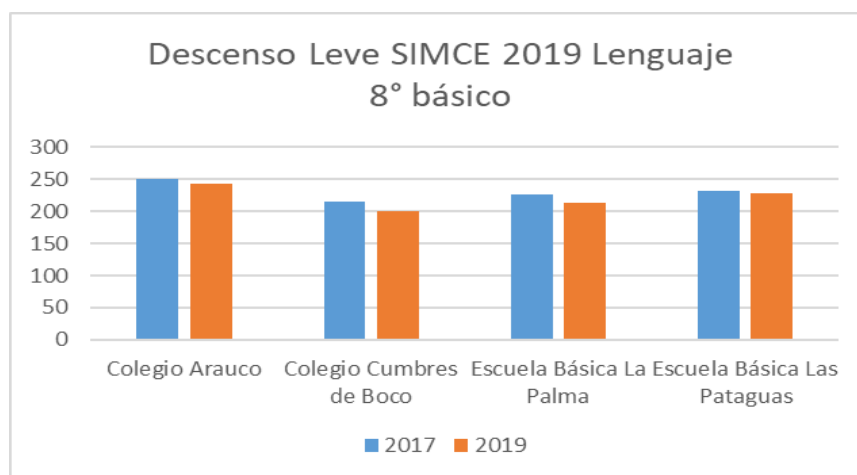


Tabla: 25

8° básico SIMCE Matemática 2019					
	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	245	244	245	-16	229
Colegio Arauco	244	255	264	-3	261
Escuela Básica Las Pataguas	241	241	246	-11	235

Gráfico: 41

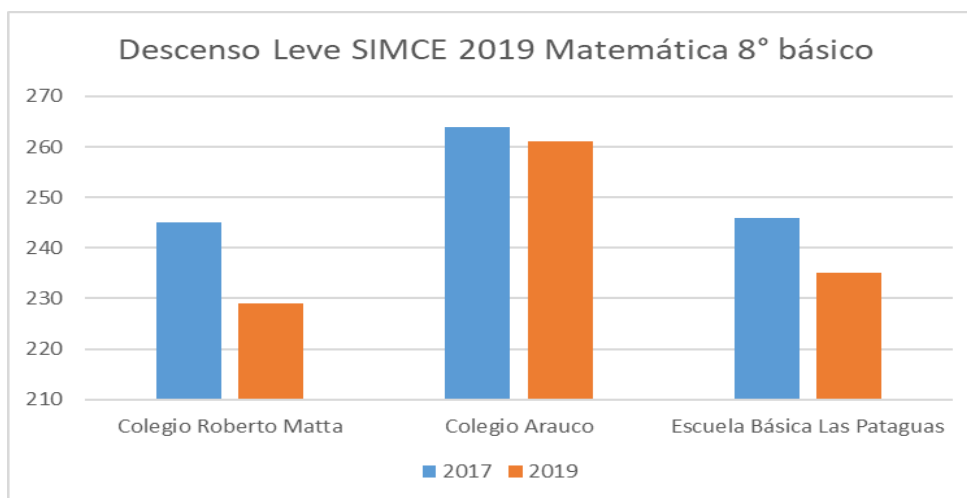
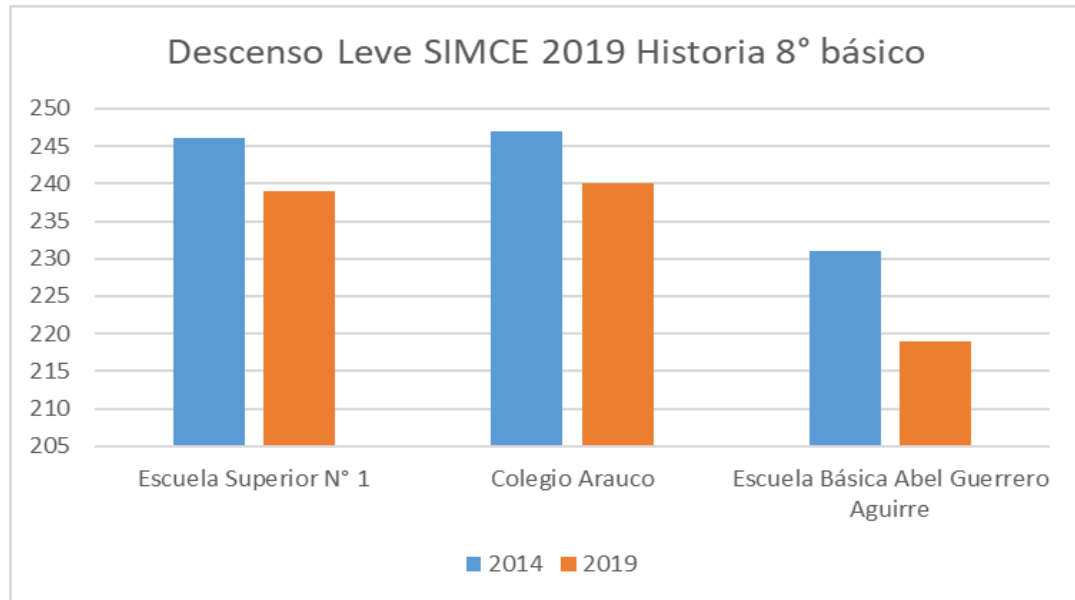


Tabla: 26

8° básico SIMCE Historia Geografía y Cs. Soc. 2019

	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Superior N° 1	246	-7	239
Colegio Arauco	247	-7	240
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	231	-12	219

Gráfico: 42



d. Establecimientos que han tenido un descenso significativo en 2019, respecto de la medición anterior.

Tabla: 27

8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019

	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Roberto Matta	236	230	261	-39	222

Gráfico: 43

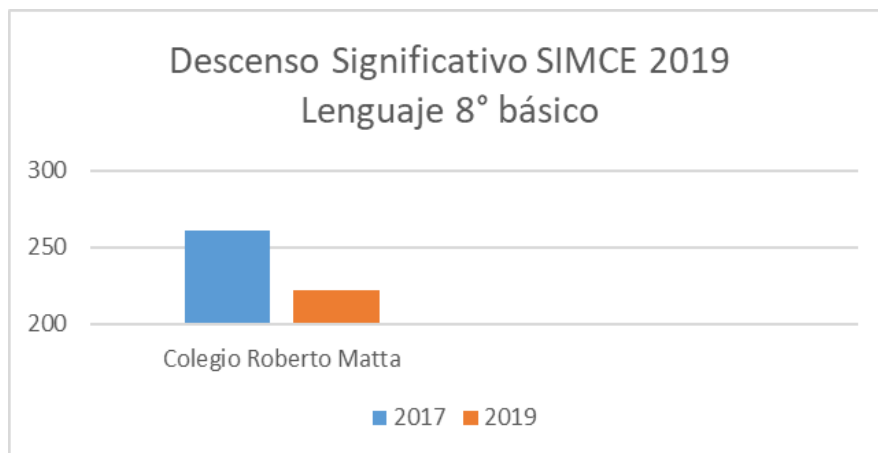


Tabla: 28

8° básico SIMCE Matemática 2019

	2014	2015	2017	Variación respecto de última medición	2019
Colegio Valle de Quillota	267	268	281	-25	256

Gráfico: 44

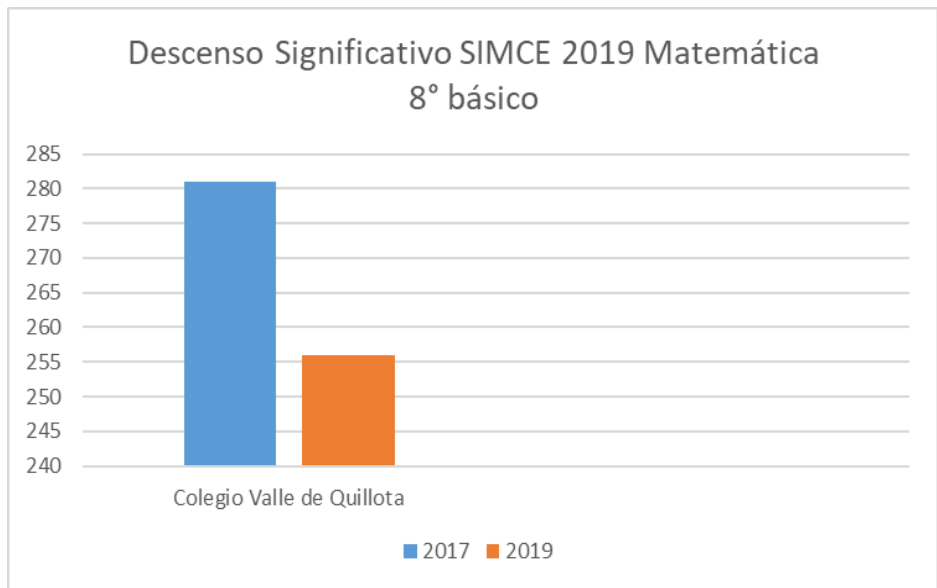
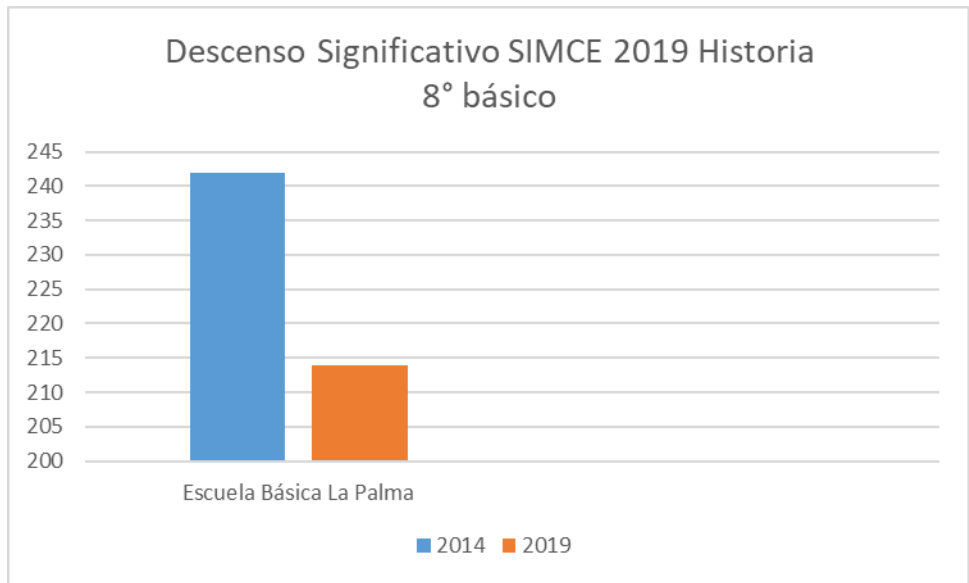


Tabla: 29

8° básico SIMCE Historia Geografía y Ciencias Sociales 2019

	2014	Variación respecto de última medición	2019
Escuela Básica La Palma	242	-28	214

Gráfico: 45



III. RESULTADOS SEGÚN GRUPO SOCIOECONÓMICO (GSE)

Comparación de resultados 2019 de cada EE, respecto del grupo socioeconómico al cual pertenece, considerando los siguientes criterios:

- a. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 30

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+31
Colegio República de México	Medio bajo	+23

Tabla: 31

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+11
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+30
Colegio República de México	Medio bajo	+9

Tabla: 32

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Valle de Quillota	Medio bajo	+32
Colegio República de México	Medio bajo	+14

- b. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE SOBRE su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 33

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+1
Colegio Arauco	Medio	+1
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+7

Tabla: 34

**Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)
8° básico SIMCE Matemática 2019**

Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+1

Tabla: 35

**Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)
8° básico SIMCE Historia 2019**

Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Escuela Básica Canadá	Medio bajo	+9
Escuela Superior N° 1	Medio bajo	+3
Escuela Básica Las Pataguas	Bajo	+3

c. Establecimientos que se ubican LEVEMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 36

**Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)
8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019**

Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-4
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-6
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-5
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-5

Tabla: 37

**Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)
8° básico SIMCE Matemática 2019**

Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Arauco	Medio	-2
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-10

Tabla: 38

**Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE)
8° básico SIMCE Historia 2019**

Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-3
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-1

d. Establecimientos que se ubican SIGNIFICATIVAMENTE BAJO su Grupo Socioeconómico.

Tabla: 39

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Lengua y Literatura: Lectura 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-28
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-14

Tabla: 40

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Matemática 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-21
Colegio Roberto Matta	Medio bajo	-16
Escuela Nuestro Mundo	Medio bajo	-13
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-18
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-17

Tabla: 41

Comparación de resultados según grupo socioeconómico (GSE) 8° básico SIMCE Historia 2019		
Establecimiento	GSE	Comparación según GSE
Liceo Santiago Escuti Orrego	Medio bajo	-12
Colegio Arauco	Medio	-11
Escuela Básica Abel Guerrero Aguirre	Medio bajo	-17
Colegio Cumbres de Boco	Medio bajo	-20
Escuela Básica La Palma	Medio bajo	-22

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante tener en cuenta los siguientes planteamientos de la Agencia de Calidad de la Educación, al momento de llevar a cabo la interpretación de datos SIMCE:

Respecto de los puntajes promedio de los resultados de evaluaciones de aprendizaje SIMCE, se recomienda:

- Observar la trayectoria de los puntajes promedio de los establecimientos y la comparación entre años, para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen.
- Identificar los factores que han determinado la tendencia de resultados en el grado y establecer acciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- No Comparar el resultado del primer año de la tendencia con el del último año para establecer una brecha entre ellos.
- No Comparar resultados entre asignaturas.

Respecto de comparación con establecimientos del mismo grupo socioeconómico, se recomienda:

- Conocer el resultado alcanzado considerando el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes.
- Analizar los resultados separando los factores externos e internos que influyen en los logros de aprendizaje de los estudiantes, para focalizarse en aquellos factores internos que favorecen el aprendizaje.
- Reflexionar con respecto a los factores que potencian o dificultan el logro de los aprendizajes.
- No atribuir los resultados de aprendizaje solo a factores externos que, si bien se relacionan con estos, no los determinan.

Junto con lo anterior, debemos tener presente que la aplicación del SIMCE 2019 se vio interrumpida por el desarrollo del estallido social, siendo la evaluación de 8° Básico (8 y 9 de Octubre de 2019), la única que se dio con regularidad, mientras que 4° Básico (20 y 21 de Noviembre) se rindió de manera muy parcial y, en el caso de 2° Medio, la evaluación fue totalmente suspendida. Respecto del proceso 2020 y 2021, este se ha suspendido completamente, en consideración de los acontecimientos que han marcado la escena nacional e internacional, derivados de la irrupción del COVID-19 y sus efectos en la educación de nuestros estudiantes.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social RED Q

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



Infografías de Indicadores de Desarrollo Personal y Social y Variables Operacionales



¿Qué hacen los establecimientos que promueven el desarrollo de una autoestima académica positiva y una alta motivación escolar?

Generan ambientes acogedores, donde todos los estudiantes se sienten protegidos, aceptados y valorados

Desarrollan una imagen positiva de cada curso. Los establecimientos ayudan a generar entre los alumnos una imagen positiva de su curso

Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.

Muestran a los estudiantes que ellos pueden emprender acciones para superar sus problemas.

Ayudan a que los estudiantes se movilicen para mejorar los aspectos en los que presentan dificultades

Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

Incluyen actividades que generan interés en las diversas asignaturas.

Detectan tempranamente a los estudiantes que presentan dificultades académicas o socioafectivas, e implementan acciones de apoyo.



¿Qué hacen los establecimientos para lograr mayor equidad de género en sus resultados?

Tienen las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales

Prestan la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases

Evitan y corrigen conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas

Presentan ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos

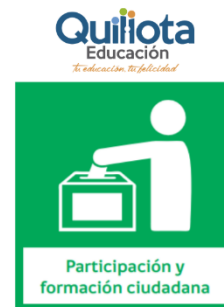
Evitan utilizar recursos y materiales didácticos que fomentan estereotipos de género

Trabajan con las familias sus expectativas sobre los estudios futuros y alternativas laborales a los que pueden aspirar los estudiantes

Validan los intereses de cada estudiante aun cuando no sean comúnmente asociados con su género

Los establecimientos promueven la participación tanto de hombres como de mujeres en actividades extraprogramáticas

Estimulan que los hombres participen en actividades tales como talleres literarios, de teatro escolar y debate



¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?

Transmiten una identidad positiva del establecimiento

Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa

Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa

Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno

Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas

Cuentan con canales efectivos de comunicación

Consultan a la comunidad educativa

Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.

Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.



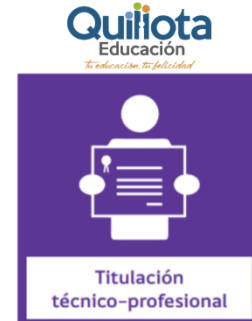
¿Qué hacen los establecimientos para promover los hábitos de vida saludable?

- Crean conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada, de una vida activa y de mantener buenos hábitos del sueño
- Profundizan los contenidos curriculares relacionados con la mantención de una vida saludable
- Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos
- Incentivan el consumo de agua
- Ofrecen facilidades para la realización de actividad física
- Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.
- Destinan tiempo significativo de la clase de educación física al acondicionamiento físico de todos los estudiantes
- Educen tempranamente a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Desarrollan en los estudiantes habilidades que servirán como factores protectores
- Ofrecen programas de prevención específicos de consumo de tabaco, alcohol y drogas para los estudiantes, y apoyan a aquellos que presentan consumo problemático
- Entregan educación sexual
- Involucran a los padres



¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de asistencia escolar?

- Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de asistir a clases
- Involucran a los padres y apoderados
- Establecen un sistema de incentivos para premiar la buena asistencia y la constancia
- Supervisan la asistencia y llevan a cabo un estudio cuidadoso e individualizado de la inasistencia
- Diseñan intervenciones acordes con las causales de inasistencia
- Fortalecen las redes con la comunidad
- Abordan de manera sistemática el problema de "hacer la cimarra"
- Implementan un sistema de supervisión estricto que incluye control de la asistencia durante la jornada escolar, contacto telefónico y exigencia de justificativo de los padres en caso de inasistencia, seguridad de los cierres perimetrales y control de la entrada y salida del establecimiento



¿Qué hacen los establecimientos para lograr altas tasas de titulación técnico-profesional?

- Forman conciencia entre los estudiantes de la importancia de realizar la práctica
- Gestionan lugares de práctica para los estudiantes
- Preparan a los estudiantes para desempeñarse bien en la práctica laboral
- Fomentan la responsabilidad, estudiantes cooperadores y proactivos, lo que contribuye a mayores oportunidades laborales
- El profesor tutor orienta al estudiante en la elaboración de su plan de práctica, lo visita regularmente en el lugar de trabajo para monitorear su cumplimiento
- Revisan constantemente que las especialidades impartidas sean relevantes para el mercado laboral al que accederán los estudiantes
- Los establecimientos recogen información constantemente sobre el mercado de trabajo de las especialidades que ofrecen
- Buscan articular la formación de los estudiantes y las necesidades laborales del sector facilita el acceso a prácticas y al mundo del trabajo.



¿Qué hacen los establecimientos para mejorar la tasa de retención?

Se preocupan de que los estudiantes perciban la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares

Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar

Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva

Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno

Promueven la asistencia entre los estudiantes en riesgo de desertar

Entregan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de desertar

Cuidan que los estudiantes en riesgo de desertar se sientan seguros en el establecimiento.

Asignan tutores personalizados a los estudiantes en riesgo de desertar

Ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de desertar

Trabajan con los apoderados de los estudiantes en riesgo de desertar

Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media



¿Qué hacen los establecimientos para lograr un buen clima de convivencia escolar?

Promueven el desarrollo positivo de los estudiantes mediante acciones transversales y específicas

Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa

Valoran la diversidad y evitan cualquier tipo de discriminación.

Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa

Aplican las normas de convivencia de forma justa y consistente, y corrigen a los estudiantes de manera formativa.

Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.

Enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.

Cuentan con rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes.

Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática.

Cuentan con adultos de confianza para recurrir ante problemas.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social: Resultados SIMCE 2019⁸

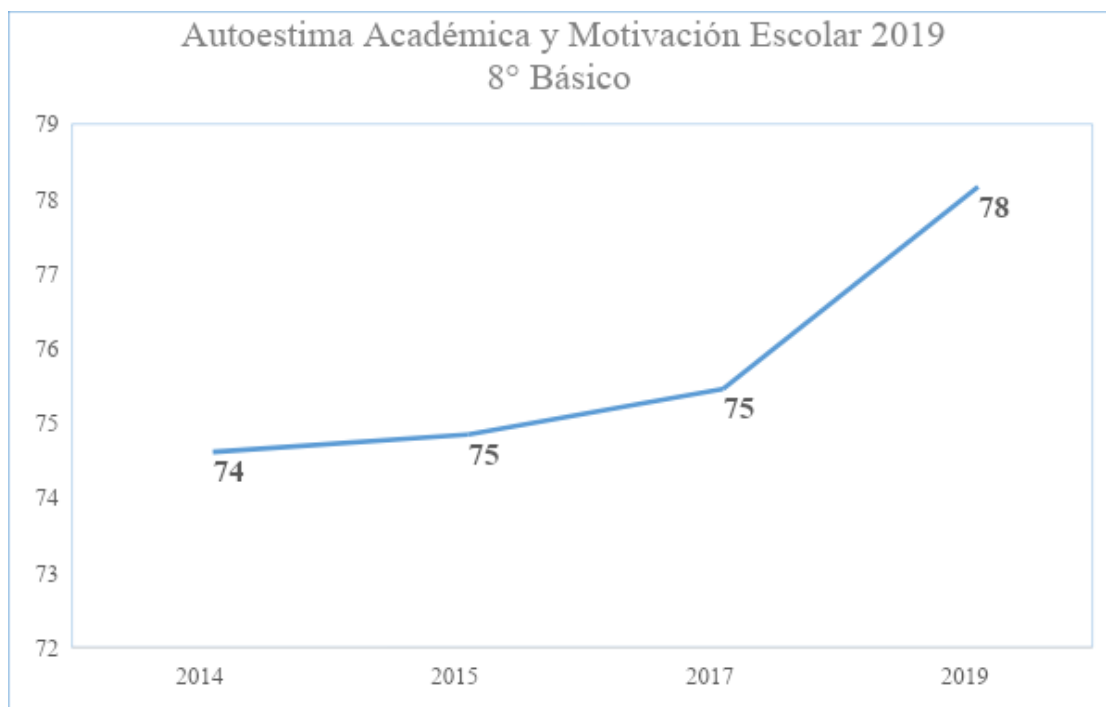
Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 42: Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019

Autoestima Académica y Motivación Escolar 2019				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	74	75	75	78

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 46: Evolución Indicador SIMCE Autoestima Académica y Motivación Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 78 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 74 puntos⁹, por lo tanto, a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Autoestima académica y motivación escolar son aspectos clave para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes durante la etapa escolar, ya que influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. Un establecimiento que se preocupa de estos aspectos, contribuye a formar jóvenes que se aceptan con sus fortalezas y debilidades, que están dispuestos a esforzarse y tienen la confianza para

⁸ Considerar que esta medición de 8° Básico no se aplicó en los años 2016 y 2018.

⁹ Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

emprender desafíos. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

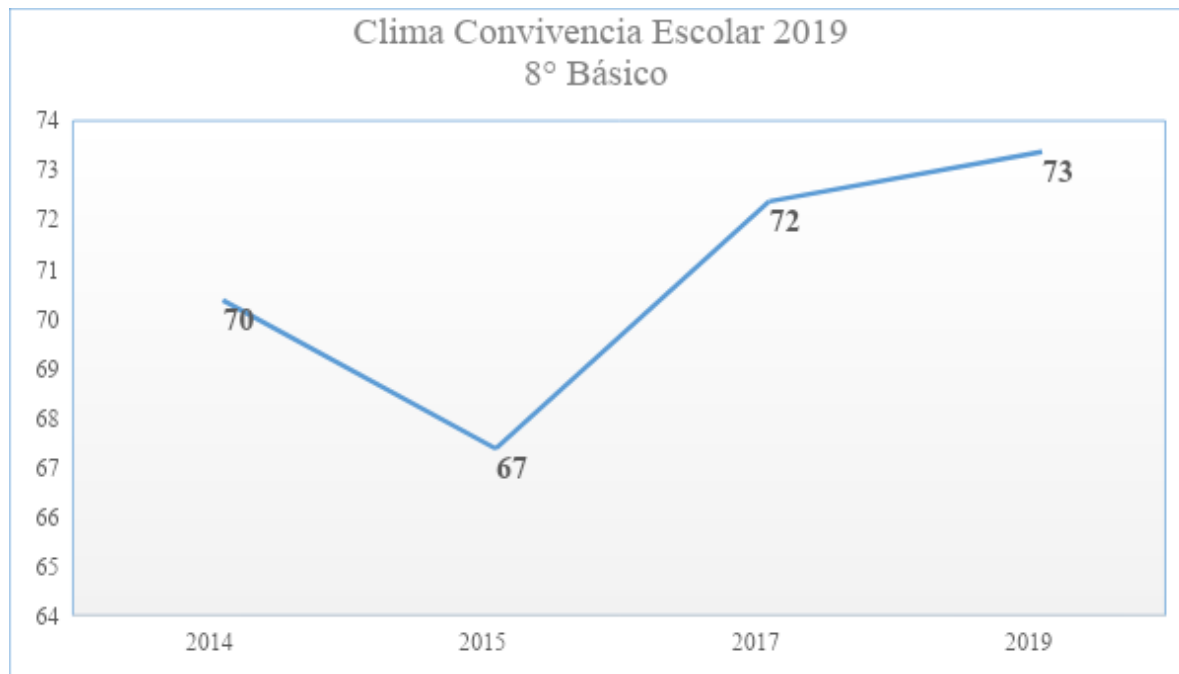
Autoestima Académica y Motivación Escolar

Tabla 43: Clima Convivencia Escolar 2019

Clima Convivencia Escolar				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	71	72	76	77

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 47: Evolución Indicador SIMCE Clima Convivencia Escolar 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 75 puntos¹⁰, por lo tanto, a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el Clima de convivencia escolar es un ámbito que afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares. Un buen clima de convivencia permite que tanto los estudiantes como profesores y apoderados se sientan seguros -física, emocional, intelectual y socialmente- dentro del establecimiento, y que perciban este último como un ambiente donde se aprende la relación con los demás, el valor de las diferencias, la solución de conflictos y el cuidado del entorno. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel

¹⁰ Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

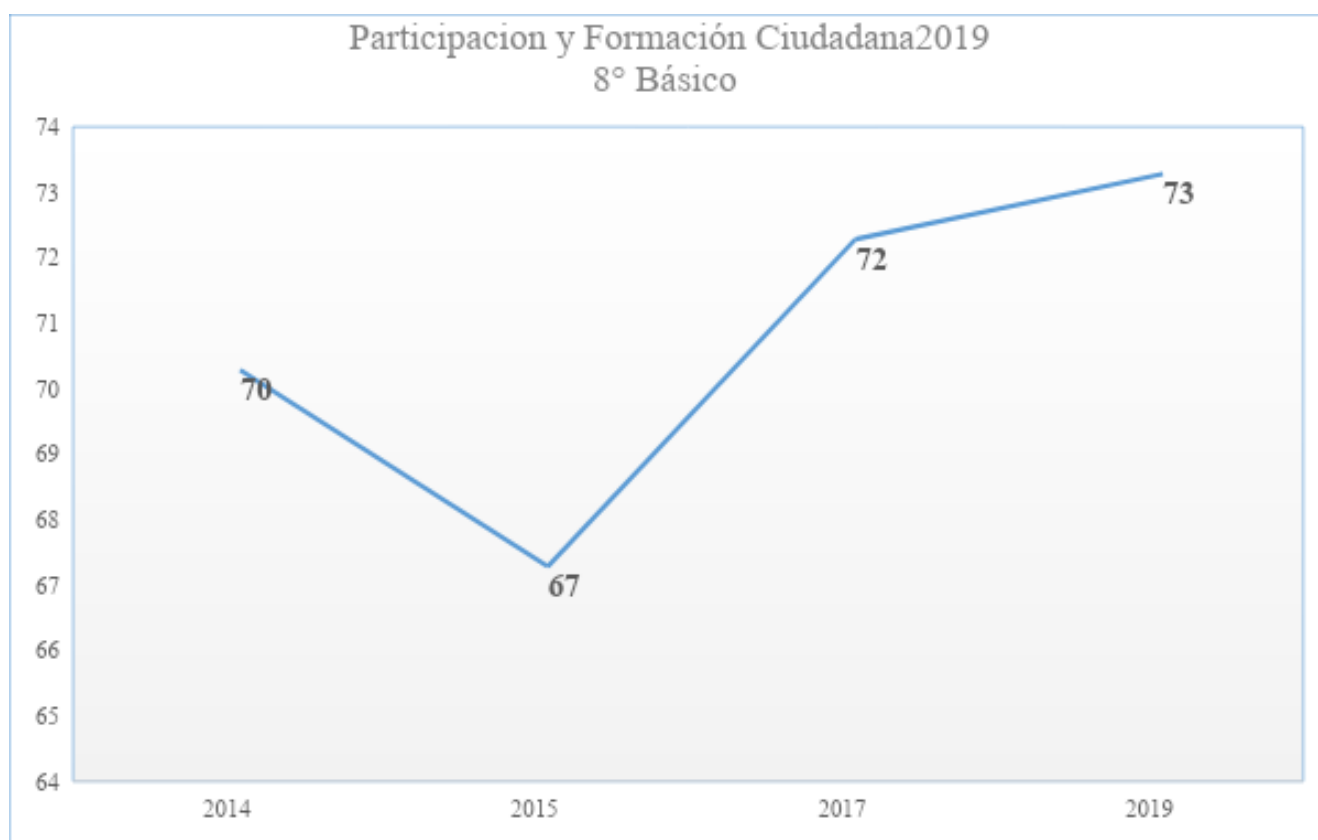
Participación y Formación Ciudadana

Tabla 44: Participación y Formación Ciudadana 2019

Participación y Formación Ciudadana				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	76	75	78	82

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 48: Evolución Indicador SIMCE Participación y Formación Ciudadana 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 77 puntos¹¹, por lo tanto, a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, la Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político

¹¹ Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

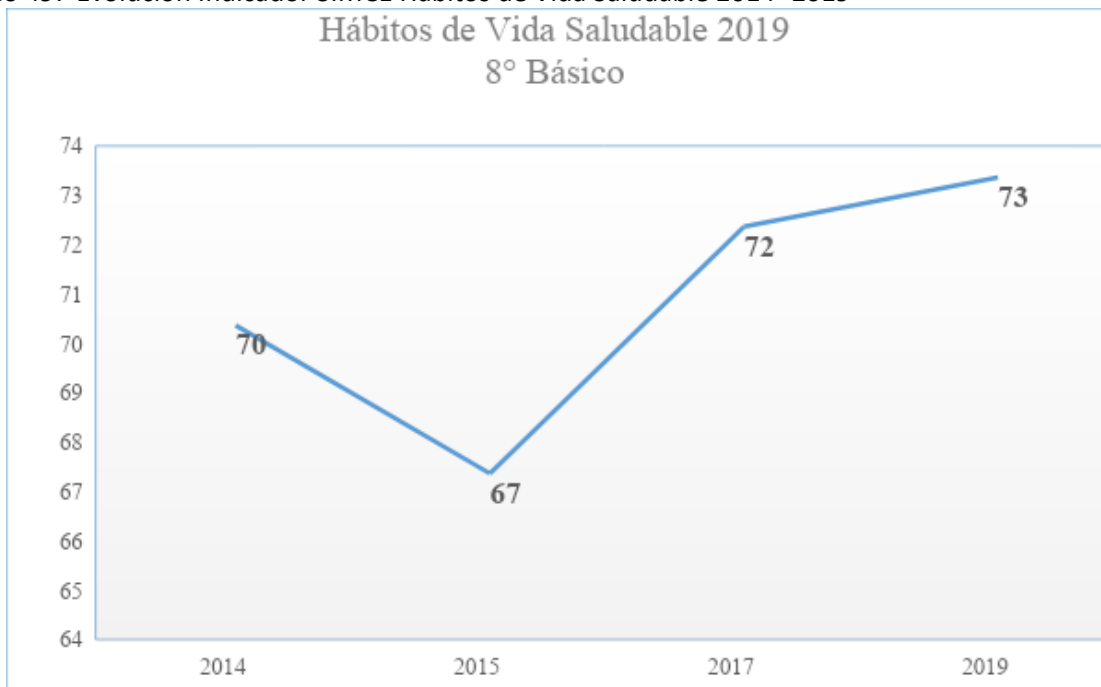
Hábitos de Vida Saludable

Tabla 45: Hábitos de Vida Saludable 2019

Hábitos de Vida Saludable				
Nivel	2014	2015	2017	2019
8° Básico	70	67	72	73

Fuente: Elaborado por Área de Gestión Institucional DAEM, en función de datos SIMCE 2019

Gráfico 49: Evolución Indicador SIMCE Hábitos de Vida Saludable 2014 -2019



Se observa un aumento en la tendencia media de los años anteriores, en un total de 77 puntos a nivel comunal. Si bien el máximo de puntaje en esta categoría es de 100 puntos, la media nacional es de 70 puntos¹², por lo tanto a nivel local la tendencia se mantiene en los grados relativos a este puntaje.

En relación a lo indicado por Agencia de Calidad, el desarrollo temprano de un estilo de vida propicio para la salud contribuye, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como a la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad. Asimismo, previene el consumo de tabaco, alcohol y drogas antes de los 18 años, período donde los jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. El soporte institucional y de gestión toma relevancia a nivel local en el trabajo que realiza y mantendrá como eje de trabajo el Área de Promoción Social Estudiantil y la Red de Convivencia Escolar.

¹² Link: <https://bit.ly/2E08hSw>

CAPÍTULO III

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES INFANTILES RED Q

El sistema educativo de educación pública RED-Q contempla un total de 27 establecimientos educacionales, desagregado en 9 Jardines Infantiles VTF JUNJI, 2 Liceos, 6 Colegios, 1 Centro de Educación de Adultos, 1 Centro de Educación de Adultos para estudiantes en contexto de encierro dentro de un Recinto Penitenciario, 1 Centro de Educación Especial y 7 Escuelas.

Se presenta en la siguiente sección al año 2021 con proyección 2022:

- Líneas Centrales de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de todos los Establecimientos Educativos RED-Q.
- Líneas Centrales de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de todos los Establecimientos Educativos RED-Q.
- Los PEI y PME se proyectan para el año 2022, donde se acompañará desde DAEM y apoyarán en prácticas concretas en la mejora de la gestión pedagógica que estén validadas con los docentes.



Liceo Comercial De Quillota

Visión: Ser un establecimiento líder en la formación Técnico Profesional de nivel medio, con altos estándares en el desarrollo de competencias laborales para enfrentar los desafíos de la movilidad del mundo laboral, como proyección al perfeccionamiento continuo.

Misión: El Liceo Comercial de Quillota es un establecimiento educacional Municipal, que forma técnicos de nivel medio en las especialidades de: Contabilidad, Servicios de Turismo, Administración mención Logística, Servicios de Hostelería y Administración mención Recursos Humanos, con desarrollo en competencias laborales, valóricas y sociales, con el fin de poder incorporarse al mundo laboral-productivo, incentivando en ellos su formación profesional continua.

Sello 1: Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio, enfocado en el desarrollo y fortalecimiento de Competencias Laborales y actitudinales para una exitosa inserción y permanencia laboral.

Sello 2: Formación valórica proyectando su rol como futuros profesionales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el trabajo colaborativo de los diferentes departamentos de asignaturas y especialidades, con el fin de potenciar las habilidades y aprendizajes de todos los y las estudiantes, favoreciendo la reflexión y el quehacer pedagógico, optimizando el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes y evaluaciones estandarizadas.	85% de los departamentos y especialidades mejora sus prácticas a través de un trabajo colaborativo, de articulación y de planificación conjunta. Avance en un 80% en el diseño del modelo educativo institucional.

LIDERAZGO	Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, relacionado con la organización de las horas no lectivas y comunicación efectiva, alineado con los sellos institucionales.	Cumplimiento en un 90% en la asignación efectiva de las horas no lectivas. 85% de las estrategias de comunicación interna y externa (vinculación con el medio) cumplen con su objetivo. El 80% de las acciones que se implementen en la Unidad Educativa, están alineadas con los sellos institucionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer un compromiso efectivo de la comunidad educativa con el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	85% de la comunidad educativa participa en las acciones del plan de gestión de convivencia escolar. Cumplimiento del 85% de las acciones planificadas en el plan de gestión de convivencia escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar un sistema de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos institucionales.	90% de los docentes y asistentes de la educación son capacitados en coherencia con los requerimientos y necesidades de los sellos Institucionales, a través de autocapacitación y capacitaciones externas.
	Fortalecer los procesos de adquisición de recursos, a través de un sistema de gestión efectiva entre establecimiento y sostenedor.	Cumplimiento del 85% de la gestión de adquisición e implementación de los recursos pedagógicos y administrativos, según planificación del establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar los niveles de aprobación del establecimiento con foco en los primeros años medios y aumentando en forma sostenida el porcentaje de estudiantes titulados.	Cumplimiento de un 85% de estudiantes aprobados en los primeros medios. Cumplimiento de un 90% de promoción de los demás niveles. Cumplimiento de un 70% de estudiantes titulados.

Colegio Deportivo Y Polivalente Santiago Escuti Orrego



Visión: Ser una institución líder en formación integral de personas, promoviendo los valores inherentes al deporte y la actividad física, hábitos de una vida saludable y el desarrollo de habilidades profesionales para que nuestros egresados se integren en la sociedad como ciudadanos responsables, felices y futuros agentes de cambio.

Misión: Entregar una formación educativa integral con elevados estándares de calidad que contempla el desarrollo deportivo, el fomento de la actividad física, la valorización de la vida saludable y la adquisición de competencias académicas, promoviendo ambientes acogedores y propicios para el aprendizaje.

Sello: DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y VIDA SALUDABLE: Contempla un modelo institucional que considera al deporte, la actividad física y la vida saludable como elementos esenciales al servicio de los aprendizajes y del bienestar físico, mental y social de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar estrategias focalizadas en el desarrollo de expertiz docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en el análisis de datos, para incrementar el logro de los aprendizajes de los alumnos gradual y sistemáticamente	100% de implementación de estrategias focalizadas en el desarrollo de expertiz docente, habilidades de los estudiantes y toma de decisiones pedagógicas basadas en análisis de datos
LIDERAZGO	Potenciar el rol directivo en relación al compromiso de la comunidad educativa en la mejora de los resultados de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.	95% de los integrantes del equipo directivo realizan acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la implementación curricular .
	Fortalecer el compromiso de la comunidad educativa en las diferentes instancias del quehacer educativo	95 % de representatividad de los estamentos de la comunidad educativa en las distintas actividades institucionales

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer las habilidades emocionales, sociales y pedagógicas de forma presencial y virtual, por medio del acompañamiento, reflexión y escucha activa, resguardando el bienestar biopsicosocial de toda la comunidad educativa	90% del personal participa de acciones de fortalecimiento emocional, social y pedagógico
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar instancias de capacitación y actualización del personal necesarias para que el establecimiento educacional cuente con un recurso humano idóneo para las necesidades educativas actuales y las necesidades contextuales emergentes, a nivel de seguridad, prevención y bienestar.	95% de asistencia a las capacitaciones gestionadas.
	Garantizar que el establecimiento educacional cuente con espacios y recursos educativos, de bienestar y seguridad necesarios para desarrollar un proceso educativo adecuado, tanto a nivel presencial como virtual.	100% de los recursos adquiridos por el establecimiento están asociados a garantizar procesos educativos adecuados, tanto a nivel presencial como virtual
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar los resultados simce en las asignaturas de lenguaje y matemática tanto en lo académico como en los indicadores de desarrollo personal y social	Aumento de a lo menos 20 puntos en los resultados Simce en cada nivel Aumentar en a lo menos 10% los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social



Liceo Agrícola De Quillota Prof. Víctor Olguín Morales

Visión: La Institución se avoca a una gestión activa y participativa, en la búsqueda de transformar realidades de jóvenes que buscan una oportunidad de crecer e insertarse, en el ámbito empresarial del país, tanto a nivel profesional y personal, potenciando la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo económico y productivo, además de las áreas tanto, cultural y social desde una perspectiva trascendente y sostenible en el tiempo, identificándonos como formadores de técnicos de excelencia

Misión: El Liceo Agrícola de Quillota Profesor Víctor Olguín Morales, es una Institución que se renueva sobre pilares firmes que empujan a la movilidad social y la transformación real en la vida de los jóvenes de nuestra Comuna, gracias a una educación basada en conocimientos, habilidades y valores que los sitúan en el mundo laboral y académico, a través de un marco filosófico-valórico, basado en la inclusión,

innovación y emprendimiento, que entrega a los o las estudiantes, una formación integral, basada en competencias agrícolas y desarrollo del liderazgo.

Sello 1: SER TÉCNICO.

Sello 2: SER SOCIAL.

Sello 3: SER ESPECIALISTA.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Definir, implementar e instalar, prácticas de trabajo colaborativo y estrategias pedagógicas, basadas en la articulación del plan de formación general y el plan técnico profesional, atendiendo la diversidad de las necesidades de los estudiantes, estableciendo un monitoreo sistemático para la mejora en los resultados pedagógicos, en concordancia con nuestro PEI.	El 90% de los docentes implementan articulaciones en sus planificaciones con docentes de diferentes áreas, al menos una vez en el semestre.
LIDERAZGO	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar lineamientos y procesos institucionales, con foco en lo pedagógico y altas expectativas, involucrando a toda la comunidad educativa a través del trabajo sistemático y colaborativo, con miras al mejoramiento continuo de la gestión institucional y pedagógica.	El 80% de los lineamientos y procesos institucionales y pedagógicos son implementados y evaluados de manera colaborativa con todos los estamentos de la comunidad educativa.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Definir y desarrollar procedimientos y prácticas con toda la comunidad educativa, que promuevan la formación integral de los estudiantes, en concordancia con el PEI y la normativa vigente.	El 80% de los procedimientos y prácticas definidas son conocidas y trabajadas de manera colaborativa por la comunidad educativa con el foco en los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar la gestión de los recursos financieros, humanos y pedagógicos, garantizando su adecuada provisión organización y uso, brindando espacios de capacitación y reconocimiento de acuerdo a las necesidades pedagógicas identificadas, para una correcta implementación de los procesos educativos.	Se gestiona el 100% de las solicitudes en base a las necesidades pedagógicas identificadas por los docentes y el equipo directivo, asegurando su adecuado uso educativo.

ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los procesos de seguimiento, monitoreo y retroalimentación de resultados, basado en el uso y análisis de datos, para la correcta toma de decisiones que permita el aseguramiento de la calidad de educación.	El 90% del equipo directivo y cuerpo docente, utiliza correctamente el uso de datos y la información disponible para el mejoramiento de los resultados educativos.
---------------------------	--	--

Escuela Ecológica Nuestro Mundo



Visión: La Escuela Nuestro Mundo será una escuela Humana y Pedagógica, cuyo sello distintivo es la inclusión y su compromiso formativo con los principios de la educación para el desarrollo sustentable.

Misión: Lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico e inclusivo que articule las asignaturas con experiencias valóricas, sociales y académicas; generando cambios positivos en sus aprendizajes y que sean beneficiosos para sí mismo y su entorno.

Sello: Ecológico.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer prácticas pedagógicas como, implementación de metodologías innovadoras e inclusivas, trabajo colaborativo, evaluación de los aprendizajes y su retroalimentación, entre otras; para mejorar el aprendizajes de todas y todos los estudiantes	El 90% de los docentes fortalecen o mejoran sus prácticas pedagógicas. Lo cual será medido a través de visitas al aula y de la autoevaluación docente.
LIDERAZGO	Apropiar a toda la comunidad del proyecto educativo institucional, con énfasis en el sello ecológico como elemento transversal que se refleje efectivamente en la cultura escolar y en la gestión institucional	El 90% de los miembros de la comunidad educativa demuestran estar apropiados del PEI y su sello. Lo cual será medido a través de la aplicación de una encuesta a toda la comunidad educativa.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar estrategias para consolidar una cultura de buen trato y sana convivencia escolar, que permitan generar ambientes propicios para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, diseñando procedimientos y prácticas para abordar dialógicamente los conflictos.	El 90% de las estrategias diseñadas son implementadas por los docentes y asistentes de la educación. Lo cual será medido a partir de la planificación y observación de clases.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer los equipos de trabajo en sus competencias profesionales, junto con la adquisición y mantención de recursos educativos necesarios para garantizar que el aprendizaje sea efectivo en todas y todos los estudiantes.	Fortalecer al 100% de los equipos de trabajo en sus competencias profesionales y en recursos educativos.
	Asegurar condiciones adecuadas de seguridad e infraestructura en condiciones de emergencia sanitaria, de catástrofes naturales u otras, resguardando la salud e higiene de todos los estudiantes y del personal de la escuela.	Se cumple en un 100% con las medidas mínimas de seguridad sanitaria y de infraestructura.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, reflejados en los resultados SIMCE de Lenguaje y Matemática, en los cursos de 4°, 6° y 8° Básico. Además, mejorar los resultados de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en estos mismos niveles.	<p>Disminuir el porcentaje de nivel Insuficiente a un 30% en las mediciones SIMCE de Lenguaje y Matemática, en 4° Básico.</p> <p>Disminuir el porcentaje de nivel Insuficiente a un 40% en las mediciones SIMCE de Lenguaje y Matemática, en 6° Básico</p> <p>Mejorar en 5 puntos promedio, los indicadores de Desarrollo Personal y Social, en los niveles indicados.</p>



Colegio De Niñas Canadá

Visión: Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Misión: Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

Sello: Nuestro SELLO INGLÉS, forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje integral y del inglés como segundo idioma.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar el aprendizaje colaborativo en las estudiantes, profesores y comunidad a través del fortalecimiento de las capacidades profesionales de los y las docentes presente en una comunidad educativa inclusiva.	<p>90% de las estudiantes logran superar sus aprendizajes y desarrollar habilidades.</p> <p>90% de los docentes logran fortalecer sus capacidades profesionales, por medio de las comunidades de aprendizaje profesional, y la retroalimentación al aula en el acompañamiento.</p> <p>95% de la comunidad participa por medio del diálogo dentro del contexto escolar por medio de la interacción comunicativa y diálogo igualitario que promueve los aprendizajes en las estudiantes.</p>
	Articular el currículum nacional vigente con los procesos educativos de preparación, implementación y evaluación de los aprendizajes y el sello institucional, promoviendo prácticas pedagógicas, considerando las necesidades de la	95% de prácticas y actividades pedagógicas institucionales reflejan coherencia con la implementación Curricular interna en cada nivel y promueve el sello del segundo idioma inglés en el currículum vigente, considerando las necesidades de la comunidad educativa para un aprendizaje situado.

	comunidad educativa en un contexto situado.	95% de implementación en la sub dimensiones de la gestión pedagógica (Apoyo al estudiante, gestión curricular, enseñanza y aprendizaje en el aula).
LIDERAZGO	Consolidar la comunidad inclusiva, de altas expectativas en el proceso y resultados de aprendizaje integral de las estudiantes, fortaleciendo la organización institucional con énfasis en su sello y gestión de calidad, coordinado, efectivo y dialógico, que responda a las necesidades para los 3 niveles de enseñanza y toda la comunidad educativa.	95% de las prácticas institucionales logran demostrar que se ha logrado consolidar una comunidad inclusiva. 90% de los indicadores de SNED suben su ponderación al trabajar desde la inclusión para la mejora de los resultados de aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar la Gestión de convivencia escolar en toda la comunidad educativa, para propiciar el desarrollo personal y social en nuestras estudiantes, con enfoque comunitario, para el desarrollo integral en su formación y trayectoria educativa.	95% de las acciones del Plan de Convivencia Escolar logran instalar en el establecimiento la gestión de convivencia y propician el desarrollo personal y social en nuestras estudiantes. 100% de las prácticas logran instalar un enfoque comunitario que da respuesta a las necesidades de formación integral de las estudiantes y comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar el uso de los recursos destinados a fortalecer las capacidades del personal, la provisión de recursos educativos y financieros, a través de la formulación e implementación de políticas, procedimientos y prácticas de gestión que permitan la consolidación del PEI y una efectiva ejecución del PME.	95% de los recursos son planificados y ejecutados en virtud de los requerimientos de mejora en los aprendizajes, con un modelo de gestión de calidad y eficiencia interna. 80% de los funcionarios son retroalimentados para la mejora de su práctica durante el año. 90% de los recursos son implementados acorde a la planificación estratégica, logrando mejorar resultados de aprendizajes en las estudiantes en el año en curso.

ÁREA DE RESULTADOS	<p>Consolidar prácticas pedagógicas y capacidades profesionales de los docentes y asistentes de la educación para generar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para todas las estudiantes dentro del establecimiento y aporten a la mejora de sus aprendizajes y se reflejen en mediciones externas.</p>	<p>90% de las estudiantes logran avanzar en los niveles de logro de aprendizaje, evidenciados en diagnóstico Integral de aprendizajes.</p> <p>Disminuir tasa de repitencia anual , aumentar tasa de retención escolar.</p> <p>Aumento en 10 puntos los indicadores SNED y mejora en los resultados de evaluaciones externas para medir el logro de los aprendizaje.</p> <p>80% de las estudiantes rinden prueba para continuidad de estudios.</p>
---------------------------	--	---

Escuela Superior N° 1



Visión: La Escuela Superior N° 1 anhela la formación integral de sus estudiantes, potenciando sus habilidades y desarrollando las competencias necesarias para integrarse a una sociedad globalizada.

Misión: Somos una escuela comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de ideas y su implementación en la vida cotidiana.

Sello: BIENESTAR. Sello visto como el bienestar físico, social y emocional de los integrantes la comunidad educativa, de modo que nuestra institución se caracterice por fomentar en sus integrantes sentimientos de satisfacción consigo mismos y por ser parte de la escuela, desarrollando acciones para el potenciar el autocuidado, la autovaloración, autorrealización y capacidad de resiliencia de sus actores, así como acciones que brinden sentido de identidad, seguridad y mejora continua en relación a la escuela.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>Instalar prácticas pedagógicas de aula a partir de reflexiones sobre: la propia práctica educativa, evaluaciones, el análisis de resultados, el trabajo colaborativo y la adquisición de nuevos conocimientos, articulando el proceso reflexivo con los lineamientos técnicos pedagógicos nacionales, comunales e institucionales, en función de la gestión</p>	<p>El 90% de los equipos de aulas imparten prácticas pedagógicas en base a lineamientos técnico-prácticos originados en la reflexión pedagógica individual y/o colaborativa, la adquisición de nuevos conocimientos y lineamientos técnico pedagógicos nacionales, comunales e institucionales.</p>

	docente y los aprendizajes de los estudiantes.	
	Implementar acciones sistemáticas, indagativas y contextualizadas y de calidad para mejorar la asistencia, participación de los educandos en clases presenciales o remotas y su continuidad de estudios en la escuela.	<p>El 90% del promedio de estudiantes matriculados en los años 2019, 2020 y 2021 mantienen una asistencia diaria a clases y una participación activa en actividades sincrónicas o asincrónicas</p> <p>El 90% del promedio de estudiantes matriculados en los años 2019, 2020 y 2021 se mantiene en el establecimiento con excepción de los estudiantes de 8° básico.</p>
LIDERAZGO	Instalar una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar, con un enfoque educativo claro y un rol proactivo de la dirección, liderando procesos técnicos pedagógicos, para el funcionamiento organizado y óptimo del proyecto educativo institucional y que impacten en los resultados de aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de la comunidad escolar evidencia una cultura de altas expectativas y con un enfoque educativo claro y manifiesta un rol proactivo de la dirección.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar prácticas preventivas, promocionales e innovadoras en los ámbitos de desarrollo personal, físico, social y afectivo. Monitoreando y evaluando sistemáticamente, con el fin de generar bienestar en toda la comunidad educativa.	<p>El 90% de las prácticas preventivas, promocionales e innovadoras planificadas son instaladas, monitoreadas y evaluadas sistemáticamente.</p> <p>Un 90% de los integrantes de la comunidad escolar manifiestan satisfacción por medio de sus representantes, respecto a la implementación de prácticas promotoras del bienestar.</p>

GESTIÓN DE RECURSOS	Generar una gestión administrativa y financiera eficiente en torno al área de recursos (humanos, financiero y educativo), por medio del levantamiento de inventarios, detección de necesidades o requerimientos de la institución para un adecuado proceso educativo y la toma de decisiones en base a datos.	El 90% de las necesidades o requerimientos de la institución son insumadas a través del modelo de administración eficiente de la gestión y provisión de recursos para el adecuado proceso educativo
ÁREA DE RESULTADOS	Aumentar el porcentaje de estudiantes al nivel adecuado, disminuyendo la cantidad en el nivel insuficiente de los estándares de aprendizaje, evidenciados en evaluaciones externas, teniendo como recurso en acompañamiento y monitoreo de las acciones que impactan el resultado de aprendizaje.	El 30% de los estudiantes mantiene el nivel adecuado y/o movilizar al nivel ascendente tanto desde el tramo insuficiente como también desde el tramo elemental.



Colegio República De México

Visión: El Colegio República de México, es una institución educativa que aspira a la formación intelectual y valórica de niños y jóvenes, para potenciar el desarrollo de futuros ciudadanos, que cuenten con las competencias necesarias para desenvolverse eficazmente en una sociedad globalizada, cuyas cualidades sean la expresión de un proyecto educativo que conduzca a la felicidad.

Misión: El Colegio República de México, propicia el desarrollo de habilidades cognitivas, asociadas con las áreas de las comunicaciones, la ciencia, la tecnología y el deporte, las que se desarrollan de manera transversal, desde la etapa Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media, con un marcado énfasis en lo valórica y centrada en un modelo educativo integral e inclusivo.

Sello 1: PENSAMIENTO CRÍTICO Proceso en el cual los estudiantes consiguen generar el análisis y la evaluación de ideas y acciones producto del acontecer social, las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana se aceptan como verdaderas, es donde el individuo construye su propio proceso cognitivo (pensamiento) que lo configura como un ser autónomo en la toma de decisiones.

Sello 2: INGLÉS: El idioma inglés es una ventaja profesional y cognitiva que facilita el acceso al conocimiento de todo tipo. Simplemente porque el inglés es el idioma universal que se habla, lee y escribe en muchas partes del mundo, lo que permite a nuestros estudiantes generar un mayor desarrollo cognitivo y social, además de abrir puertas en el mundo educativo y laboral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las prácticas directivas-pedagógicas y docentes a través de capacitaciones, acompañamiento docente, trabajo colaborativo y observación de aula, con el fin de que el equipo directivo técnico pedagógico pueda guiar y establecer los tiempos necesarios para una reflexión personal y colectiva que favorezca la labor profesional de todos los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Consolidar la mejora de los resultados educativos (académicos y socioemocionales) mediante un aumento del 5% anual en mediciones estandarizadas y resultados de eficiencia interna.
LIDERAZGO	Desarrollar espacios democráticos que potencien las capacidades organizacionales, técnicas, profesionales, y curriculares en el marco de la autonomía y la responsabilidad de todos los actores.	Mejorar los resultados educativos y niveles de logro de los estudiantes en un 5% anual en mediciones Educativas a través de la discusión y toma de decisiones en espacios democráticos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Garantizar el buen trato y una sana convivencia de toda la comunidad educativa mediante la aplicación de la normativa vigente, una política abierta y participativa que apunte al buen convivir y la felicidad de las personas.	Aumentar en un 5% anual los resultados en mediciones socioemocionales relacionadas con Convivencia Escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar oportunamente que los recursos humanos y didácticos estén disponibles y al servicio de los estudiantes para cumplir la formación educativa y mejoramiento de los resultados de aprendizaje.	Utilizar, a lo menos, el 80% de los recursos SEP durante cada año escolar.
ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar la mejora de los resultados educativos en mediciones estandarizadas mediante la apropiación del PEI y sellos institucionales.	Aumento del 5% anual de los resultados educativos e IDPS en mediciones estandarizadas.



Colegio Arauco

Visión: Ser un colegio de excelencia educativa, que enfatiza una sana convivencia escolar, respetuosa de la diversidad, con capacidad de liderazgo y compromiso ciudadano que permita a los estudiantes construir su proyecto de vida en el contexto de una cultura colaborativa, feliz y sustentable en el tiempo.

Misión: El colegio Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus estudiantes, priorizando una buena convivencia escolar, a través de la formación valórica y enseñanza de calidad, sustentada en el desarrollo humanista, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Lo anteriormente descrito logra formar seres humanos felices capaces de desenvolverse positivamente en el mundo que los rodea.

Sello 1: Formación académica de excelencia

Sello 2: Promoción de una cultura del buen trato y el respeto a través de una sana convivencia que promueva el desarrollo del bienestar y la felicidad.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas, énfasis curriculares, interacción pedagógica y los diversos procedimientos de evaluación. Contemplando la planificación didáctica, ejecución y evaluación de las prácticas en el aula, a través del trabajo colaborativo en pares, con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones oportunas para la mejora continua.	El 90 % de los docentes fortalecen las estrategias de métodos de enseñanza aprendizaje online y de evaluación de los aprendizajes contempladas en la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas y proyectos en ejecución.
	Implementar estrategias para cautelar un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus diversas necesidades, habilidades, intereses y talentos.	El 90% de las estrategias diseñadas para cautelar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes son ejecutadas.
LIDERAZGO	Implementar un sistema de liderazgo distribuido contenido en un Plan estratégico para el diseño, articulación, conducción y planificación de la institución.	Se implementa en un 100 % el Plan estratégico de liderazgo distribuido.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer prácticas de formación personal, participación y vida democrática a través del perfeccionamiento del Plan de Convivencia Escolar para prevenir conductas de riesgo y consolidar un clima escolar de sana convivencia y bienestar en contexto normal o en situaciones excepcionales.	Se fortalece el 100% de las prácticas de formación personal, participación, vida democrática y climas de aula.
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la ejecución de un Plan de gestión de los recursos humanos y financieros que contenga perfeccionamiento profesional, dotación de personal y sistemas de adquisición y reposición de recursos materiales, tecnológicos, de equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PME y garantizar un ambiente adecuado y seguro en contexto de crisis, que facilite la consecución de las metas institucionales.	El 100 % del Plan ejecutado en perfeccionamiento profesional y equipamiento con recursos educativos, tecnológicos y sanitarios.
ÁREA DE RESULTADOS	Fortalecer los aprendizajes y los niveles de logros de nuestros estudiantes en los distintos niveles y asignaturas , dando cuenta de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula que asegure la continuidad de estudios superiores de nuestros estudiantes egresados.	El 80 % de los estudiantes evaluados en las distintas mediciones externas SIMCE y PDT, proyecto Singapur y bicentenario, dan cuenta de una eficiente cobertura curricular priorizada.
	Implementar un sistema que nos permita articular, evaluar y revisar el cumplimiento de las metas institucionales con el PEI y el PME a través de instrumentos de gestión.	El 100 % del sistema implementado para evaluar las metas institucionales.



Escuela Abel Guerrero Aguirre

Visión: Potenciar las habilidades académicas, personales y sociales tanto individuales como grupales de los y las estudiantes disfrutando de los espacios de la escuela y la sana convivencia escolar.

Misión: Desarrollar aprendizajes para los y las estudiantes potenciando los espacios educativos, entregando herramientas necesarias para asegurar la continuidad en sus

estudios fomentando el respeto, responsabilidad y autoestima, además de valorar la diversidad en la comunidad educativa y su entorno.

Sello: Ecológico.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes a través del diseño y desarrollo de estrategias metodológicas, didácticas, evaluativas pertinentes a los objetivos de aprendizajes de cada nivel, de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía entre otras.	Incrementar al 90% la implementación del proceso de aprendizajes de acuerdo a los Objetivos de aprendizajes de cada nivel de las asignaturas de Lenguaje , Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía entre otras.
LIDERAZGO	Instalar un plan de acompañamiento docente, a través de la observación de aula, la retroalimentación pedagógica y capacitaciones técnicas, que permiten al equipo directivo orientar el fortalecimiento de las prácticas docentes, en el desarrollo de habilidades cognitivas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales.	Lograr 100% de los docentes acompañados, retroalimentados y capacitados.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Establecer en la comunidad educativa una cultura de buen trato, a través de la implementación y monitoreo del plan de la gestión de la convivencia escolar, con un énfasis en la formación y participación.	Aumentar que el 90% de los estudiantes, funcionarios y apoderados declaren estar a gusto en la escuela, tener un ambiente grato de trabajo y sentirse satisfecho con el servicio educativo
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la gestión y provisión de recursos didácticos. insumos educativos, tecnológicos e informáticos suficientes, promoviendo su uso educativo y articulación entre áreas, para generar las condiciones de educabilidad de los estudiantes.	Ampliar al 100% de los recursos del ítem para asegurar las condiciones de educabilidad y de resguardo para la comunidad educativa.

ÁREA DE RESULTADOS	Consolidar un sistema de gestión de resultados por medio de herramientas estandarizadas, con el propósito de utilizar los datos para la toma de decisiones, en todos los ámbitos del quehacer educativo de la escuela.	Acrescentar en un 90% un sistema de gestión de resultados con el fin de abordar y utilizar los datos de manera efectiva para la mejora continua.
---------------------------	--	--

Colegio Cumbres De Boco



Visión: Convertir al colegio cumbres de boco, en un espacio donde toda la comunidad educativa se desarrolle dialogando, practicando principios valóricos, éticos y morales buscando la formación de los líderes de la nueva generación.

Misión: El Colegio Cumbres de Boco forma personas que sean protagonistas de su vida, siendo los co/creadores de su realidad, a través de un modelo de enseñanza consciente, desde pre escolar a enseñanza básica.

Sello 1: VÍNCULOS AFECTIVOS Desarrollar lazos de afecto entre los actores educativos, buscando el desarrollo de aprendizajes significativos, Reconocemos a todas las personas dentro y fuera de la escuela como posibilidades de aprendizaje significativo.

Sello 2: OPORTUNIDADES Atiende a todos los estudiantes, adecuando su proceso de enseñanza en base a las necesidades del niño o niña. Busca el éxito escolar de todos los estudiantes a través del aprendizaje dialógico. Centrado en la persona, acompañando al ser humano en descubrir y fortalecer sus capacidades más que en sus carencias.

Sello 3: COLABORACIÓN Liderazgo colaborativo con foco en el aprendizaje. Todos son importantes en el logro de las metas; desarrollo de habilidades para el liderazgo. Distribución del liderazgo en base a características personales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Articular un sistema de organización y distribución de las habilidades a través de una planificación anual, utilizando estrategias basadas en el aprendizaje dialógico, a través de un proceso evaluativo y trabajo colaborativo reflexivo para la toma de decisiones entre pares, respondiendo a las necesidades educativas de todos los estudiantes.	100% de los docentes y profesionales de apoyo del establecimiento conocen, elaboran, aplican y articulan el modelo pedagógico del CCB basado en el aprendizaje dialógico y plan de evaluación Cumbres de Boco.

	Articular metodologías pedagógicas que promueven el desarrollo de las habilidades cognitivas y socio-emocionales de todos los estudiantes, respondiendo a la implementación efectiva del currículum a través del modelo pedagógico del cumbres de Boco.	100% de los docentes desarrollan y articulan sus metodologías basadas en el modelo pedagógico del Colegio Cumbres de Boco.
LIDERAZGO	El equipo directivo articula una cultura de altas expectativas en el establecimiento en la apropiación e instalación del sistema de gestión de calidad, basado en el liderazgo distribuido en el Colegio Cumbres de Boco.	100% de los actores de la comunidad utilizan y aplican los procesos de gestión de calidad del colegio Cumbres de Boco.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Articular acciones que fomenten el vínculo afectivo y la participación democrática para desarrollar el sentido de pertenencia a través del diálogo, para toda la comunidad educativa.	100% de las Actividades diseñadas, desarrolladas y evaluadas hacen explícitos los principios de la participación democrática a través del diálogo, formación de vínculos afectivos en toda la comunidad educativa.
	Consolidar una cultura del buen trato, para el desarrollo de las actividades pedagógicas, brindando oportunidades de cambio a todos los miembros de la comunidad educativa.	100% de los integrantes de la comunidad educativa conocen y ponen en práctica los procedimientos de buen trato, para los efectivos procesos de aprendizaje.
GESTIÓN DE RECURSOS	El director junto al equipo directivo; gestiona, promociona y articula la vinculación con distintas redes, para fortalecer los canales de comunicación, los procesos de enseñanza/ aprendizaje de la comunidad y el sentido de pertenencia con el entorno. promoviendo el crecimiento de la comunidad educativa del colegio Cumbres de Boco y el territorio.	alianza con el 100% de las comunidades de componen la mesa territorial , a su vez potenciar con instituciones y/o redes municipales o privadas que beneficien al objetivo.

	Articular procesos entre Director y Sostenedor que permitan realizar de forma efectiva la generación de recurso humano, material, entre otros, alineado al proyecto educativo estableciendo a su vez procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño profesional de los integrantes de la comunidad.	100% de lo procesos cumplen normativas ministeriales y a su vez están alineadas al PEI
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los niveles de aprendizaje en lenguaje y matemáticas de cuarto, sexto y octavo básico.	Disminuir el nivel insuficiente a 20% o menos de los resultados en el área de lenguaje y matemáticas, en cuarto, sexto y octavo.

Escuela La Palma



Visión: Aspiramos ser una Comunidad de Aprendizaje de Educación Pública, reconocida por la mejora continua y contextualizada de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como por el “buen trato” entre los miembros de su comunidad.

Misión: Ser una escuela de Educación Pública que promueve en sus estudiantes la continuidad de estudios, la formación en las distintas dimensiones del ser, la autorrealización y el bienestar personal y social, a través de la mejora continua de los procesos de aprendizaje, la actualización de prácticas educativas a partir del contexto local y nacional, el buen trato entre sus actores, la formación ciudadana participativa y responsable de sus distintos integrantes, y la autonomía y el pensamiento reflexivo de sus estudiantes.

Sello 1: AUTONOMÍA Y PENSAMIENTO REFLEXIÓN: Fomentamos las capacidades de autonomía y reflexión en nuestros estudiantes, por medio de experiencias personales e interpersonales, dentro y fuera del aula, promovidas por los distintos agentes de la comunidad educativa. Concebimos la autonomía como la capacidad de tomar decisiones consciente y responsablemente sobre que creer y hacer, sobre cómo comportarse sin necesidad de presiones externas. Este acto requiere que la capacidad pensar reflexivamente y el tener oportunidades para decidir. Por ello, nuestras prácticas pedagógicas fomentan el pensamiento reflexivo, entendiéndolo como el darle vueltas a un tema (analizarlo), teniendo en cuenta información existente sobre él y las propias creencias, para llegar a una conclusión o resolución de un problema.

Sello 2: BUEN TRATO: Los distintos actores de la comunidad educativa promovemos el “buen trato” hacia nosotros mismos, los demás y el entorno como una forma de vida, que fomente la inclusión, la salud física

y emocional, la seguridad personal y colectiva, la sana convivencia y el bienestar personal y social. Entendemos el “buen trato” como un derecho y un deber de toda persona, por ello realizamos prácticas preventivas y formativas para el buen trato y la apropiación de valores que conlleva, destinadas a todos los integrantes de la escuela.

Sello 3: FORMACIÓN CIUDADANA PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE: Entregamos una formación ciudadana que facilita la comprensión del escenario nacional y mundial y promueva la participación ciudadana activa y responsable de los integrantes de la comunidad educativa. Este sello implica el uso de prácticas educativas significativas, globales y articuladas, a nivel de aula, de actividades extracurriculares y de escuela, las cuales abordan la formación cívica, el desarrollo del liderazgo, la capacidad de organización social, el ejercicio democrático, el trabajo colaborativo, la consciencia social y ambiental, potenciando un accionar ciudadano participativo y responsable.

Sello 4: MEJORA CONTINUA DE APRENDIZAJES: Propiciamos la mejora continua de los aprendizajes en nuestros estudiantes a nivel de conocimientos conceptuales, procedimentales (habilidades) y actitudinales, razón por la cual promovemos procesos constantes de acompañamiento, orientación, reflexión, monitoreo, evaluación, retroalimentación y actualización de nuestras prácticas educativas.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar proyectos, procedimientos, estrategias de apoyo y acompañamiento dirigidos a docentes de la Escuela La Palma, considerando necesidades profesionales y oportunidades de mejora curriculares, didácticas y evaluativas, el acompañamiento tanto entre pares, como de parte del Equipo Directivo, y la articulación de trabajo dentro de los equipos de aula.	El 100% de los docentes y asistentes serán apoyados a través de diversas acciones destinadas a mejorar desempeño en lo curricular, didáctico y evaluativo.
	Implementar procedimientos de apoyo pedagógico a los estudiantes de la Escuela Básica La Palma, que consideren gustos, intereses, habilidades y necesidades pedagógicas, que serán implementados tanto por docentes como por asistentes, para todos los estudiantes del establecimiento (PIE y no PIE).	El 90% de los estudiantes serán apoyados a través de diversas acciones focalizadas en el desarrollo de habilidades, restitución de vacíos pedagógicos, intereses y necesidades que ellos presenten.

LIDERAZGO	Fortalecer la mejora continua del establecimiento por medio de un liderazgo diversificado y articulado, con relación a la planificación, acompañamiento, seguimiento, sistematización y evaluación de acciones de los instrumentos de gestión (PEI, PME, PADEM, Planes normativos y Reglamento Interno) de la escuela.	Alcanzar el 90% de los indicadores de mejora continua, referidos a la planificación, acompañamiento, seguimiento, sistematización y evaluación de acciones educativas que conllevan la implementación del PEI, PME y PADEM, con la participación y asistentes de la educación los procesos técnicos pedagógicos relacionados con las prácticas institucionales, con el fin de entregar una educación de calidad.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar en la comunidad educativa, climas y relaciones de buen trato, que regulen y enseñen colaborativamente a los educadores, estudiantes y sus familias a fortalecer sus habilidades sociales y emocionales necesarias para el bienestar, la participación democrática, y la resolución dialogada de conflictos durante los años 2020 y 2024.	El 100% de los estamentos participa en actividades y jornadas de convivencia escolar formativa, bienestar y desarrollo emocional.
	Instalar en la comunidad educativa un sistema de apoyo y acompañamiento para los estudiantes y sus familias en relación a sus procesos formativos, psicológicos y sociales necesarios para su participación escolar durante el periodo 2020 a 2024.	El 30% de los estudiantes y familias de la escuela recibe apoyo formativo, psicológico y/o social por parte del Equipo de Convivencia Escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar los recursos humanos, financieros y educativos de la escuela para la mejora continua de los aprendizajes (particularmente los referidos a: infraestructura, recursos TIC) y la implementación de medidas de higiene y seguridad del establecimiento, en el periodo 2020 a 2024.	Se gestiona el 90% de los recursos humanos, financieros y educativos requeridos para la mejora continua de la escuela, en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje, y la higiene y seguridad de la comunidad educativa en el establecimiento.

	Apoyar el desarrollo de las competencias requeridas por el personal de la escuela, por medio de las acciones del Plan de Desarrollo Profesional Docente y técnico de educadores y asistentes de la educación, durante los años 2020 a 2024	Se ejecutan el 90% de las acciones planificadas dentro del Plan de Desarrollo Profesional Docente y técnico de educadores y asistentes de la educación.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar el nivel de logro de aprendizajes y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del SIMCE (IDPS) que nos permita acceder a la categoría de desempeño "Medio" en los próximos 4 años.	Aumentar en 40 puntos el nivel de aprendizaje y aumentar en 10 puntos cada indicador de Desarrollo Personal y Social en los próximos 4 años.



Colegio Artístico Roberto Matta

Visión: Aspiramos a constituirnos en una Comunidad de Aprendizaje Artística e Inclusiva, que de manera permanente busca fortalecer el desarrollo de habilidades, destrezas y valores entre sus integrantes, permitiendo la transformación socio educativa de estudiantes en ciudadanas y ciudadanos respetuosos de la diversidad, colaboradoras del medio ambiente y promotoras del Arte y la Cultura en todas sus expresiones.

Misión: El Colegio Roberto Matta, formará estudiantes críticos, creativos, respetuosos y respetuosos del medio ambiente, verdaderos gestores de cambio en todos los niveles de educación básica y media, vinculando su proceso socio educativo con el Arte y la Inclusión en cada una de sus actividades curriculares, extracurriculares y acciones cotidianas.

Sello: Artístico Cultural.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Propiciar la mejora continua de las prácticas pedagógicas asociadas a la preparación de la enseñanza, el desarrollo de la clase y la retroalimentación en época presencial y hoy en día, en modalidades de aprendizaje a distancia, productos de la pandemia Covid-19, todo un ciclo de gestión del quehacer docente en instancias de trabajo colaborativo y con la participación semanal	En cuatro años el 100% de los y las docentes, pertenecen y participan activamente en espacios de reflexión y colaboración fortaleciendo la preparación de la enseñanza, el desarrollo de la clase y la retroalimentación.

	<p>en redes académicas estimulantes, acompañadas por el equipo técnico pedagógico.</p>	
	<p>Fortalecer el proceso de monitoreo de la implementación curricular por curso y asignatura, la prevención temprana a través de la sistematización de datos académicos, organizando instancias de análisis de los resultados de procesos educativos semestrales, identificando a tiempo necesidades a cubrir con estrategias potenciales y remediales según el caso.</p>	<p>En el cuarto año, mantendremos un 100% de estudiantes identificados y atendidos con estrategias potenciales y remediales que identifiquen su grado de reconocimiento o estímulo según sus datos y resultados académicos.</p>
LIDERAZGO	<p>Fortalecer las prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo técnico pedagógico, que aseguren en el tiempo No Lectivo que incrementa la carrera docente, la realización de actividades sistemáticas que nos conduzcan a una cultura de colaboración, participación y formación continua, vinculada con el sello artístico y dirigida al logro de aprendizajes de calidad.</p>	<p>En el cuarto año, el 100% del equipo directivo técnico pedagógico, participará activamente en la coordinación del fortalecimiento de las prácticas docentes; en reuniones de reflexión y gestión educativa, coordinación de ciclos y otras instancias focales y ligadas al liderazgo educativo.</p>
	<p>Favorecer la articulación y sistematización en conjunto, del equipo técnico y docentes; definiendo orientaciones, prioridades y metas educativas acordes al PEI, la gestión de la enseñanza en tiempos de pandemia y la nueva forma de co construir miradas comunes, dentro de un contexto estimulante y de aprendizaje mutuo, que permitirá la transición del retorno a clases y la adecuada apropiación de la priorización curricular.</p>	<p>En el cuarto año del plan de mejoramiento educativo, el 100% de los procesos de articulación y sistematización son fortalecidos a través de la definición de orientaciones, metas educativas acordes al PEI, la gestión de la enseñanza y trabajo colaborativo.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Promover sistemáticamente el Plan de Convivencia Escolar, a través de su difusión, implementación, análisis, evaluación y actualización, con todos los estamentos de la comunidad educativa, potenciando acciones que favorezcan a nuestros y</p>	<p>Al llegar al 4 año, más del 95% de la comunidad educativa participa de la actualización del Plan de convivencia Escolar, a través de diversos mecanismos interactivos de opinión y</p>

	nuestras estudiantes en aspectos psicosociales, cognitivos, afectivos y físicos.	reflexión en torno al plan y sus acciones.
	Fortalecer los canales de comunicación y monitoreo efectivo, para reconocer situaciones de índole biopsicosocial en época de emergencia sanitaria, que puedan ser un obstáculo para el adecuado proceso de aprendizaje y su desarrollo personal y social, permitiendo procedimientos efectivos que faciliten la toma de decisiones y el apoyo constante.	En el año 4, el 100% de las familias del colegio ha tenido interacción y comunicación con el equipo de convivencia escolar, facilitando la comunicación de inquietudes y sugerencias.
GESTIÓN DE RECURSOS	Planificar los ingresos y gastos según el presupuesto anual; su equivalente a requerimientos de los diversos estamentos, ajustar posibles emergentes propios de la cotidianidad. Implementando por sobre todo en esta primera instancia, medidas efectivas para asegurar y cubrir las necesidades de primera prioridad y que permitirán hacer frente a este fenómeno sanitario y el posible retorno presencial.	El 100% de las necesidades que requieren de adquisiciones; educativas, sanitarias, didácticas y administrativas del establecimiento, son identificadas, gestionadas y archivadas para el eficaz control administrativo y económico.
	Garantizar la cobertura de clases, talleres vinculados al sello, la multiculturalidad, los reemplazos, coordinaciones, el fortalecimiento de equipos de trabajo que potencian la gestión del establecimiento y especialistas que contribuyan con el proceso de transición en tiempos de enseñanza a distancia y uso de TIC's. Además permite la justificación del exceso del 50% de recursos destinados la contratación de personas producto de las necesidades del proyecto educativo institucional.	El 100% de las contrataciones son gestionadas según los protocolos establecidos y conocidos por el equipo directivo y administrativo del establecimiento.
ÁREA DE RESULTADOS	Potenciar un alza progresiva en los niveles de logros y los estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones	Asegurar un alza de 5% en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.

	estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.	
	Desarrollar un proceso de gestión que permita garantizar el efectivo funcionamiento del E.E, sistematizando procesos y analizando datos académicos que nos permitan la adecuada toma de decisiones.	Lograr la participación de más del 90% de docentes y asistentes en jornadas de análisis de procesos, formulación y diseño y evaluación de procesos.

Escuela Ecológica Cristina Durán



Visión: Una escuela que promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes conscientes del cuidado y protección del medio ambiente que les permita lograr mejores aprendizajes para un futuro con oportunidades, capaces de insertarse en la sociedad actual e interactuar positivamente con su entorno natural.

Misión: Educar estudiantes integrales, conscientes y capaces de valorar su entorno natural, promoviendo su desarrollo en el ámbito, intelectual, afectivo, familiar y socio-cultural para desempeñarse exitosamente en su entorno y sociedad.

Sello: Medio Ambiente

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar acciones que permitan el acompañamiento del equipo de aula, para mejorar las prácticas pedagógicas, permitiendo el desarrollo integral de los estudiantes.	90% de las prácticas pedagógicas están orientadas al desarrollo integral de los estudiantes.
	Recuperar los aprendizajes de los estudiantes a través de diversas acciones que permitan cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, de este modo cubrir el impacto negativo provocado por la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes.	90% del equipo de gestión en conjunto con docentes planifican, ejecutan y evalúan acciones para cubrir aquellos aprendizajes no adquiridos producto de la pandemia.

LIDERAZGO	Fortalecer procedimientos para la socialización del Proyecto Educativo y Planes Ministeriales, por parte de todos los actores de la Comunidad Educativa, generando vínculo y sentido con los sellos institucionales.	90% de los actores de la comunidad adhiere a los sellos y perspectiva institucional.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Instalar procesos que permitan consolidar una cultura de buen trato, generando sentido de pertenencia con la escuela.	100% de los procedimientos permiten el desarrollo del sentido de pertenencia con la institución.
GESTIÓN DE RECURSOS	Desarrollar mecanismos de detección de necesidades relacionadas a recursos pedagógicos, tecnológicos, infraestructura y de personas; para favorecer mejoras en los aprendizajes de todos los estudiantes de nuestra escuela.	90% de los aprendizajes de los estudiantes mejoran sus logros y estándares de aprendizaje.
	Diseñar estrategias de autocuidado en el contexto de Crisis Sanitaria o Catástrofe Nacional, con el fin de velar por el bienestar físico y emocional de la Comunidad Educativa.	100 % de las estrategias de autocuidado velan por el bienestar integral de los y las integrantes de la comunidad educativa.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes que se encuentran en un nivel elemental, para que puedan avanzar a nivel adecuado.	5% de mejora en el nivel de logro de los estudiantes que se encuentran en nivel elemental.

Escuela Las Pataguas



Visión: Ser una comunidad educativa con identidad rural, respeto a la cultura y a la sociedad, que contribuye al bienestar integral de la persona, considerando los intereses y características de los estudiantes en su contexto, formando, así, un agente social activo capaz de contribuir a la sociedad en la que vive.

Misión: Formar estudiantes que se identifiquen con el sentido de ruralidad, valoren la cultura local, sean protagonistas de sus propios aprendizajes, conscientes de su bienestar potenciando estilos de vida saludable.

Sello 1: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Formar estudiantes integrales con conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan ser conscientes en torno a la importancia de su bienestar físico, social, emocional y espiritual, mediante la disposición de ambientes acogedores y espacios

de autocuidado, que fomenten la alta valoración sobre sí mismos y la conducción hacia una conciencia respecto a los distintos estilos de vida saludable.

Sello 2: RURALIDAD Ser una comunidad educativa -formadora de estudiantes- con sentido de pertenencia rural y cuidado del medio ambiente, la que, a través de una educación multigrado, permite la valoración cultural y establece vínculos colaborativos con la comunidad local, en beneficio del desarrollo integral de los y las estudiantes.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Generar espacios de reflexión pedagógica sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje considerando las prácticas pedagógicas de aula, la articulación con los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE) y el equipo de Convivencia Escolar, que permitan el desarrollo integral de los y las estudiantes.	90% de los estudiantes logra un desarrollo en los ámbitos cognitivos, físicos, psicoemocionales y del aprendizaje.
LIDERAZGO	Garantizar el diseño, conducción y planificación institucional con el propósito de asegurar una educación de calidad, con su funcionamiento organizado y sinérgico.	90% de las prácticas de gestión son conocidas, apropiadas y trabajadas colectivamente con los diferentes equipos de la escuela.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer los espacios de construcción colectiva de los instrumentos de gestión y la perspectiva institucional sobre la convivencia escolar, participación y vida democrática, con el fin de establecer líneas institucionales, acorde a la realidad y pertinencia del contexto de la escuela.	90% de los lineamientos institucionales desde la Convivencia Escolar son construidos y socializados con la comunidad educativa.
	Diseñar estrategias de autocuidado en el contexto de crisis sanitaria o catástrofe con el fin de velar por el bienestar físico, biopsicosocial y emocional de la comunidad educativa.	90% de las estrategias de autocuidado velan por el bienestar integral de los y las integrantes de la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer las prácticas de gestión asociadas al Desarrollo Profesional y Asistentes de la Educación; y materiales e insumos para la labor educativa con el propósito de maximizar los recursos disponibles.	90% del uso de los recursos educativos, financieros y del personal son utilizados de manera eficiente y eficaz para la labor educativa.

ÁREA DE RESULTADOS	Sistematizar los datos e información disponible de los procesos de gestión, curricular y pedagógicos con el propósito de tomar decisiones que contribuyan a los logros de aprendizaje de todos los y las estudiantes.	90% de la toma de decisión se realiza en coherencia con los datos e información de la escuela.
---------------------------	---	--



Colegio Valle De Quillota

Visión: Ser una comunidad educativa de excelencia académica, que forma personas en un marco integral.

Misión: Entregar una educación de calidad en el sector público, basada en la propuesta curricular de excelencia, incentivando el compromiso con la familia en la formación integral de sus hijos.

Sello 1: Colegio en Valores: Donde los valores del afecto, el respeto, la responsabilidad y el compromiso serán los pilares del desarrollo integral de nuestra comunidad.

Sello 2: Colegio para la Excelencia: Comunidad comprometida con los logros valóricos y formativos en los ámbitos personal y psicológico (atendiendo a la diversidad) Todo esto debiera traducirse en logros académicos de excelencia velando por su bienestar personal.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar en los docentes la sistematización de prácticas pedagógicas que generen un ambiente favorable al aprendizaje en el aula, que permitan afianzar el desarrollo de habilidades como la gestión del conocimiento, permitiendo que todos los alumnos de su curso logren los aprendizajes esperados, respaldados por el uso de diversas prácticas y recursos tecnológicos de avanzada en el aula.	100% de los docentes en su gestión de aula sistematizan sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de habilidades permitiendo que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados.

	Afianzar las condiciones necesarias que permiten un clima adecuado para la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas en las capacidades y logros de los mismos motivados de manera constante y explícita por los Docentes, quienes les acompañen con acciones sistemáticas orientadas al monitoreo y retroalimentación permanente del trabajo realizado, minimizando en lo posible todo factor que interrumpa o altere el logro del clima descrito.	100% de los docentes transmiten altas expectativas a sus estudiantes y realizan acciones de acompañamiento para el cumplimiento de estas fomentando un clima adecuado del aprendizaje.
LIDERAZGO	Fortalecer a través del equipo directivo las acciones conducentes al constante monitoreo de las prácticas que se realizan en el interior del establecimiento liderando las jornadas de reflexión evaluación y mejora de aquellas que se identifiquen como deficientes, Promoviendo la profesionalización del Equipo docente en vistas a una mejora sostenida en el tiempo.	El equipo directivo realizan el 90% de las acciones planificadas en su plan de gestión anual orientadas al monitoreo de las buenas prácticas docentes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Propiciar instancias que permitan consolidar una sana convivencia, en espacios formales e informales, entre todos los integrantes de la comunidad escolar, generando un contexto educativo de respeto mutuo, inclusión, afecto, compromiso, participación colaborativa y democrática, resolución pacífica de conflictos con la finalidad de favorecer los aprendizajes de calidad en la formación integral de nuestros estudiantes.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa declara sentirse cómodo y en un ambiente de sana convivencia en el establecimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS	Proveer y mejorar la implementación de recursos humanos, materiales, didácticos, tecnológicos, recursos educativos y otro, que garanticen , según protocolos, ambientes seguros y adecuados para cubrir las necesidades de protección personal y educativas de los estudiantes, con el fin de apoyar y potenciar su proceso de formación integral y de enseñanza aprendizaje entregado en todos los niveles educativos, considerando la emergencia sanitaria.	90% de los recursos invertidos en capital humano, implementos, equipamiento tecnológico y educativo beneficia el aprendizaje de todos los estudiantes.

ÁREA DE RESULTADOS	Diseñar un plan de monitoreo de los aprendizajes, de acuerdo al currículum priorizado por el ministerio de educación.	80% de logro de los OA priorizados en cada nivel en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
---------------------------	---	---



C.E.I.A. Dr. Alejandro Vásquez Armijo

Visión: “El CEIA Dr. Alejandro Vásquez Armijo aspira a formar en valores y a educar a jóvenes y adultos desde una enseñanza integradora y en concordancia con el contexto de sus estudiantes, que incentive el trabajo autónomo y desarrolle habilidades sociales y competencias laborales”.

Misión: “Somos un establecimiento científico humanista y técnico profesional que, de manera participativa e integradora y con conocimiento de la realidad humana y social de sus estudiantes, brinda oportunidades de aprendizaje, formando en valores y desarrollando competencias sociales y laborales, en pos de la construcción de un proyecto de vida autosuficiente y de emprendimiento para mejorar la calidad de vida”.

Sellos 1: Alto compromiso social del establecimiento. Promotor de la participación efectiva de toda la comunidad generando un fuerte compromiso con el proyecto educativo, formando estudiantes con herramientas que les entregan autonomía para enfrentar el mundo laboral y social.

Sellos 2: Ambiente acogedor, comprensivo y participativo. Espacio inclusivo en donde se respeta la diversidad de los estudiantes, entregando posibilidad de matrícula a todos quienes lo requieren.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar las prácticas docentes, la reflexión y la construcción de saberes de manera conjunta; impactando favorablemente en el aprendizaje de los estudiantes.	El 80% del equipo de aula (docentes HC, TP y PIE) participan de perfeccionamiento, capacitación y trabajan de forma colaborativa en pos del desarrollo de estrategias de enseñanza efectivas que favorezcan el logro de los aprendizajes.
LIDERAZGO	Implementar prácticas para establecer un trabajo colaborativo y en red con diferentes instituciones, con el fin de lograr un avance significativo del PME en beneficio directo a la comunidad educativa.	El 80% de la comunidad educativa se involucra en la implementación. evaluación del PME y en las acciones del trabajo en RED.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Afianzar el trabajo del equipo de convivencia con el fin de involucrar a la comunidad escolar en la resolución pacífica de conflictos para fortalecer la sana convivencia, en concordancia con los sellos del PEI.	El 80% de la comunidad educativa participará en las actividades propuestas en los planes del establecimiento; convivencia; afectividad y género; y formación ciudadana.
GESTIÓN DE RECURSOS	Implementar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas tanto de los recursos humanos, financieros y educativos, para el correcto desarrollo de los procesos del establecimiento.	El 100% de los recursos asignados al PME son utilizados para el cumplimiento de las metas estratégicas.
ÁREA DE RESULTADOS	Implementar y evaluar un sistema de gestión de los resultados institucionales de promoción y retención para aplicar acciones remediales.	80% de aplicación del sistema de gestión de los resultados institucionales.

C.E.I. Los Paltos



Visión: Formar personas activas, motivadas, con valores y firme autoestima, para que logren aprendizajes significativos, desarrollando habilidades cognitivas, sociales y prácticas, con una consistente orientación valórica que permita una transición plena a la vida adulta.

Misión: Desarrollar en los alumnos habilidades cognitivas, sociales y prácticas con una sólida formación valórica en un ambiente de amor y disciplina, fomentando la confianza en sí mismo y un sentido positivo de la vida para lograr las competencias

requeridas en su inclusión a la sociedad.

Sello: Formación para la vida autónoma, independiente y el trabajo

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Crear y poner en práctica un programa laboral que incluya el conocimiento y manejo de tecnologías digitales, acordes a estos tiempos, que permita a los estudiantes del CEILP una formación integral para el logro de su autonomía,	Al término del plan de mejora los docentes habrán elaborado y puesto en práctica un programa laboral, que contemple el manejo de tecnologías digitales, permitiendo que el 90% de los estudiantes del CEILP hayan obtenido aprendizajes significativos, favoreciendo

	independencia y una inserción laboral exitosa.	su autonomía, independencia y una adecuada inserción laboral.
LIDERAZGO	Llevar a cabo plan de mejora que incluya la actualización del PEI, con un enfoque de la formación laboral actualizado, planificando, organizando y monitoreando las acciones que permitan la consecución de los objetivos estratégicos en cuatro años.	El 90% de los equipos de aula y equipo multiprofesional habrán participado en la actualización del PEI y la creación de un programa laboral acorde a nuestros tiempos, que incluya el conocimiento y uso de tecnologías digitales, dando cumplimiento a los objetivos institucionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, que permita a los estudiantes un desarrollo integral.	El 90% del personal del CEILP promueva y desarrolle acciones para una convivencia inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, en el transcurso del plan de mejora, generando una adecuada vinculación de los miembros de la comunidad escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Optimizar los recursos humanos y financieros disponibles, creando redes de apoyo externo para la sustentabilidad de nuestro proyecto educativo institucional.	El 100% de alianzas estratégicas, redes de apoyo externas e internas y la obtención de recursos materiales y humanos se fortalecerán en beneficio de la formación educativa de los estudiantes del CEILP.
ÁREA DE RESULTADOS	En los dos últimos años, el estallido social y luego el covid-19 no permitió el normal desarrollo de lo planificado con antelación. Un proceso de cambio significativo en aspectos curriculares con la implementación del decreto 83 en escuelas especiales. Una adaptación frente a la contingencia donde se observó el gran compromiso del equipo de trabajo, quienes pusieron todo su esfuerzo en llegar a cada uno de nuestros estudiantes y familias para entregarles contención emocional y la enseñanza.	Equipo de trabajo consolidado. Capacidad de adaptación en época de crisis, permitiendo dar continuidad a los aprendizajes. Un trabajo colaborativo con resultados favorables, donde primeramente hubo intercambio de conocimientos, experiencias pedagógicas para luego implementar nuevas prácticas para la entrega eficiente de la enseñanza sobre todo en crisis. El área de convivencia ha ido avanzando en la implementación de nuevos protocolos. El desarrollo del área laboral se encuentra debilitada.

Colegio Manuel Guerrero Ceballos



Visión: Promover valores en nuestros estudiantes que favorezcan el ejercicio de su propia libertad y la sana convivencia, ofreciendo un sello institucional centrado en el respeto, la dignidad y la cordialidad.

Misión: Educamos estudiantes, a través de la implementación de una pedagogía social que actúa como herramienta para una formación orientada al desarrollo de sus capacidades, habilidades y valores, aportando a la reafirmación personal, elevando su autoestima y su valoración como aporte a la sociedad.

Sello 1: Formación integral de jóvenes y adultos en un marco de respeto y dignidad en contexto de encierro.

Sello 2: Liderazgo resolutivo y distribuido que gestiona y optimiza recursos humanos, financieros y materiales.





DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar la calidad de los aprendizajes, a través de acciones pedagógicas que desarrollen habilidades múltiples y variadas en los estudiantes.	Aumentar 10% el porcentaje de Promoción en el Establecimiento educacional tras cuatro años.
LIDERAZGO	Consolidar un liderazgo distribuido y resolutivo que diseñe e implemente acciones que involucren a toda la comunidad educativa, favoreciendo un clima democrático.	75% de los docentes lideran, organizan o coordinan proyectos de aprendizaje, Desarrollo Profesional Docente, Convivencia Escolar, Microcentro u otros, que se realicen en el Establecimiento Educacional o en sus redes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar el respeto, la dignidad y la empatía, a través del fortalecimiento de espacios de diálogo y reflexión para la sana convivencia.	El 80% de la comunidad educativa participa en jornadas de reflexión y diálogo realizadas en el establecimiento. El 80% de los cursos obtiene promedio 4 o más en Nota escuela de Tribunal de Conducta.

GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar recursos para el adecuado funcionamiento del establecimiento, la mejora de los aprendizajes, la ampliación y mejoramiento de los espacios para favorecer la educación de calidad, el trabajo colaborativo y la sana convivencia.	80% de las necesidades institucionales son financiadas con recursos comunales (DAEM), regionales y nacionales. El 100% de los Proyectos (PEI, PME), Programas (PIE) y Planes (PADEM, Planes colegiales) son articulados e acuerdo a la Planificación institucional
ÁREA DE RESULTADOS	Elaborar un conjunto de indicadores que permitan establecer parámetros de funcionamiento en el Colegio.	Existencia de 1 base de datos anual que contenga información respecto de asistencia, promoción, matrícula, deserción, resultados académicos y/o otros.

Jardines Infantiles VTF JUNJI Quillota 2022

Nuestros establecimientos VTF se proyectan para el año 2022 y son los siguientes:

	Jardín Infantil Ruiseñor, Código 05.501.005, ubicado en Benimellis N° 1425 Sector Corvi.
	Jardín Infantil Oso Panda, Código 05.501.006, ubicado en Bellavista N° 455, Cerro Mayaca.
	Jardín Infantil Caperucita, Código 05.501.007, ubicado en San Francisco N° 285, La Palma.
	Jardín Infantil Putupur, Código 05.501.008, ubicado en Las Viñas, N° 445, San Pedro.
	Jardín Infantil Cuncunita Feliz, Código 05.501.009, ubicado en Yungay N° 680.

	<p>Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol, Código 05.501.010, ubicado en Antofagasta N° 135, Sector El Boco.</p>
	<p>Jardín Infantil Pequeño Paraíso, Código 05.501.011, ubicado en Instituto con Aspillaga S/N, Sector Villa Paraíso.</p>
	<p>Jardín Infantil Pequeños Pintores, Código 05.501.012, ubicado en Juan Francisco González con Antonio Caro S/N.</p>
	<p>Jardín Infantil Sol y Tierra, Código 05.501.013, ubicado en Andrea Del Verroccio, entre los Pasajes Pargua y Paihuano S/N, Sector Villa Antumapu.</p>

La Junta Nacional de Jardines Infantiles promueve la Educación Infantil Integral y de calidad para los niños y niñas del territorio. Nuestro objetivo es orientar un trabajo sistemático en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, que administra el Departamento de Administración de Educación Municipal, supervisando, apoyando, acompañando y evaluando la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde la Sala Cuna, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.

La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares de Párvulo que se determinen en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Durante el año 2022, se continuará consolidando y articulando las buenas prácticas pedagógicas, para brindar una Educación de calidad a nuestros niños y niñas, quienes necesitan Directoras, Educadoras y Técnicos que cumplan con estándares de excelencia, siendo capaces de tomar buenas decisiones para dar cumplimiento a objetivos y metas comunes con el propósito de entregar una educación efectiva que evidencie buen clima organizacional y de aula y una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento, en conjunto con las familias y toda la comunidad educativa, a través de un trabajo de cooperación y articulación, participando en la Red de Educación Parvularia, que se reúne una vez al mes y que está conformada por los diferentes establecimientos dependientes del DAEM que imparten Educación Inicial, todo lo anterior en contexto de Pandemia Covid19 con la experiencia, adaptativamente de lo ocurrido durante los años 2020 y 2021, adaptando todo el trabajo a las necesidades de las familias, buscando forma de aliviar el trabajo de las educadoras de párvulos y asistentes, asimismo todo lo que apunte a la seguridad de los niños, niñas y funcionarias(os).

Se potenciará la vinculación con entidades de Educación Superior, generando proyectos comunales, del área Promoción de Salud, Desarrollo Personal o Autocuidado de las Educadoras, Técnicos y Auxiliares de Servicio de cada establecimiento, Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, nexos con estudiantes

practicantes de Universidades, Liceos TP, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, que beneficiarán directamente a los niños, niñas, a sus familias y a toda la comunidad educativa, siempre que ello no aumente la carga de trabajo de las educadoras y asistentes, asimismo sea pertinente producto de la actual Pandemia Covid19 que se proyecta para el año 2021.

Fundamentación de acciones de Educación Parvularia

La Educación Parvularia, es el nivel educativo que atiende integralmente a niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la Educación Básica. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las Bases Curriculares en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Desde la coordinación de Educación Parvularia DAEM, se orienta a trabajar sistemáticamente en cada una de las funciones y responsabilidades del personal de los nueve Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos, administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal, cuyos recursos son traspasados por JUNJI, los cuales promueven una educación integral de calidad, el bienestar, resguardo de la salud, higiene y seguridad de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Se acompaña, apoya y evalúa la gestión de cada uno de ellos, con el propósito de enfocar todos los esfuerzos en promover una continua y mejor educación inicial, desde la Sala Cuna a Nivel Medio Mayor, para los niños y niñas, como sujetos de derecho de nuestra comuna.

Durante el año 2022, se continuarán consolidando y articulando las buenas prácticas pedagógicas, para brindar una Educación de calidad a nuestros niños y niñas, quienes necesitan Directoras, Educadoras y Técnicos que cumplan con estándares profesionales valóricos y de excelencia, siendo capaces de tomar buenas decisiones para dar cumplimiento a objetivos y metas comunes, con el propósito de entregar una educación efectiva, en la cual, las acciones docentes logren un desarrollo integral y perdurable de todos y cada uno de los niños y niñas, considerando sus aprendizajes previos, la situación social, económica y cultural de la familia, para lograr buen clima organizacional y en el aula, que fortalezca una cultura de trabajo colaborativo en el establecimiento, en conjunto con las familias y toda la comunidad educativa, a través de un trabajo de cooperación y articulación, participando en la Red de Educación Parvularia, que está conformada por las profesionales, Educadoras de Párvulos y Técnicos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales que tienen NT1 y NT2.

El contexto de la emergencia sanitaria Covid-19, que nos ha afectado durante los años 2020 y 2021, ha permitido estar más preparados y enfocados a la prevención, para cautelar otras posibles emergencias sanitarias o desastres naturales que podrían presentarse, para que la suspensión de clases presenciales, no afecte el funcionamiento de nuestros establecimientos. Todo el trabajo pedagógico se ha realizado en consideración a las necesidades de los niños, niñas, familias, apoyando y facilitando el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación Parvularia y Auxiliares de Servicio, resguardando su salud, seguridad e higiene.

Frente a la necesidad de comunicarnos, por estar aislados y en confinamiento parcial y las diversas situaciones que hemos vivenciado, a partir de la emergencia sanitaria Covid-19, se habilitaron plataformas digitales, que permitieron seguir funcionando con los equipos profesionales de las diferentes Unidades Educativas, realizando reuniones periódicas, vinculándose con los párvulos y sus familias. En forma parcial, esta modalidad, se mantuvo durante el año 2021, trabajando junto al Equipo de Profesionales de Apoyo del Área Técnico- Pedagógica, generando espacios para el análisis, reflexión, retroalimentación y evaluación de los procesos que se ejecutarán en los Jardines Infantiles, potenciando los vínculos con las

familias de los párvulos que atendemos y con su territorio. Se espera durante el año 2022 realizar nuestros procesos de manera mayoritariamente presencial, atendiendo a un mayor número de familias. La vinculación con entidades de Educación Superior, siempre ha sido un foco importante de desarrollar, a través de la ejecución proyectos comunales, del área Promoción de Salud, Desarrollo Personal y Autocuidado de las Educadoras, Técnicos y Auxiliares de Servicio de cada establecimiento, Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, convenios de articulación con estudiantes practicantes de Universidades, Liceos TP, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, beneficiando directamente a los niños, niñas, a sus familias y a toda la comunidad educativa.

Objetivos Estratégicos de Unidad Jardines Infantiles Red-Q



1

Es importante que cada Jardín Infantil Red Q, considere aspectos que potencien el funcionamiento de cada establecimiento.

- La Directora cautelará que los establecimientos VTF, den cumplimiento a la Circular Nº 1 de la Superintendencia de Educación y aquellas adaptadas por la Pandemia Covid 19.
- Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo, su sello, principios y valores morales y académicos del establecimiento, sus metas, objetivos, recursos y acciones. Esto permite tomar decisiones contextualizadas, propias de su dinámica y realidad particular, proponiendo a su comunidad educativa en especial apoderados, todo aquello que requiera ser actualizado a necesidad de los mismos, que aseguren la permanencia de sus hijos e hijas.
- Ceñirse, a las Bases Curriculares y programas de estudio actualizados del Ministerio de Educación.
- Comprometerse a cumplir los estándares nacionales de aprendizaje de los niños y niñas, conforme a los instrumentos que la ley establezca para tales efectos, y disposición adaptativa según realidad de las familias para modalidad no presencial y presencial que establezca la autoridad competente.
- Potenciar reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar y garantizando un justo procedimiento, en el caso que se contemple alguna sanción, contemplando acciones como resultado de la Pandemia Covid 19.
- Contar con personal docente idóneo que sea necesario y el personal asistente de la educación suficiente que les permita cumplir con las funciones que corresponden, en un ambiente de Buen Trato y disposición adaptativa según realidad de las familias para modalidad no presencial o presencial de acuerdo a autoridad competente.
- Mantener al día el inventario del Jardín Infantil.
- Registrar asistencia diaria o del trabajo en casa para las familias y niños(as) modalidad no presencial y presencial de acuerdo a condiciones sanitarias de la comuna.
- Presentar o enviar digitalmente mensualmente, en Finanzas DAEM, fotocopia de Libro de Asistencia mensual, para cumplir requerimientos de entrega de subvención JUNJI.
- Desde la Dirección del Jardín Infantil VTF, monitorear los procesos educativos del establecimiento, velando por el cumplimiento de los horarios de las funcionarias del establecimiento presencial o no presencial según trabajo remoto que esté autorizado por decreto y producto de la Pandemia Covid19, informando a su superior jerárquico las deficiencias estructurales encontradas.
- Dar de baja los elementos en desuso o que presentan fatiga de material, a través del Acta correspondiente para dar de baja con encargado de inventario.
- Utilizar estrategias que potencien el buen funcionamiento del establecimiento, considerando como eje central a los niños y niñas, sus intereses y necesidades, asimismo, el contexto de País que trajo consigo la Pandemia Covid19 en experiencia año 2020 y 2021.

Proyecciones Coordinación de Jardines Infantiles VTF RED Q

- Planificar, de acuerdo a nueva herramienta de gestión PME, la cual establece acciones a realizar de manera anual pertenecientes a la gestión institucional, en consideración con el contexto, la gestión interna de los establecimientos y, especialmente, los niños y niñas y sus familias.
- Coordinar reuniones mensuales con directoras, quincenales con Equipos educativos y semanales con Equipos educativos de Jardines Infantiles priorizados por Agencia de Calidad, para retroalimentar acerca del trabajo que se realiza en cada establecimiento. (Modalidad virtual y/o presencial).
- Registrar la Asistencia de reunión y temas a tratar, para retroalimentar a directoras de Jardines Infantiles.

- Asistir a las actividades que tengan relación con los Jardines Infantiles, tanto de RED Q como Ministeriales, priorizando la modalidad virtual y presencial de acuerdo a la evolución de la emergencia sanitaria en que estamos.
- Participar junto con los establecimientos VTF, en las diversas Mesas Comunes que tienen relación con la infancia, en modalidad virtual y/o presencial.
- Relacionarse con las distintas unidades DAEM, para que éstas, den respuesta, dentro de las posibilidades y/o recursos, a los requerimientos institucionales de cada Jardín Infantil.
- Desde el Área Técnico Pedagógica DAEM, propiciar instancias de formación profesional para las funcionarias de los Jardines Infantiles VTF, resguardando que se cumplan los requerimientos Técnico- Pedagógicos, alineados con JUNJI y MINEDUC, en modalidad virtual y/o presencial.
- Generar espacios de vinculación, con entidades educativas, que beneficien a los párvulos, de los nueve establecimientos VTF Municipales.

Priorización Objetivos de Aprendizaje en Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos que atienden NT1 Y NT2

En el contexto de la emergencia sanitaria Covid-19 y de acuerdo a las orientaciones sanitarias y pedagógicas comunales y nacionales se ha determinado como foco, abordar el currículum, recuperando los aprendizajes fundamentales de los estudiantes, transitando desde la Priorización Curricular hacia el Currículum vigente.

Red de Educación Parvularia en que se incorporan Educadoras y Técnicos de Jardines Infantiles RED Q.

El año 2017, se reactiva el Comité de Educación Parvularia, destinando tiempos orientados desde el MINEDUC. Posteriormente, en la lógica de trabajo colaborativo, inclusivo y de valoración por las personas, que se ha estado realizando desde RED Q, se integró a Técnicos en Educación Parvularia, pasando a llamarse **Red de Educación Parvularia, la cual se proyecta para el año 2022**. Está conformada por Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia de Jardines Infantiles y establecimientos de RED Q, que atienden Nivel de Educación Parvularia NT1 y NT2, la cual, busca profesionalizar la labor de las docentes de Educación Inicial, propiciando un espacio privilegiado para el Desarrollo Profesional Docente, en que se potencie un liderazgo emocional en un ambiente armonioso y colaborativo entre Educadoras de Párvulos y Técnicos, movilizando las competencias y habilidades profesionales y personales, en espacios flexibles, de reflexión, en torno a temas específicos de Educación Parvularia, que estén abiertos a nuevas ideas, valorando la innovación, la diversidad, promoviendo la autonomía, para crear significados colectivos, a través de un trabajo y aprendizaje conjunto, basado en propósitos y metas comunes, lo que impactará en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños, niñas, familias y comunidad educativa.

En el marco del trabajo colaborativo y de la calidad de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes, se ha dado énfasis, a la propuesta comunal de Priorización de Objetivos de Aprendizaje de todos los Ámbitos y Núcleos de Educación Inicial, en la cual hubo espacios de participación activa, reflexión y análisis al interior de cada Unidad Educativa, de Educadoras de Párvulos y Técnicos de Jardines infantiles y también de establecimientos educativos municipales, que atienden NT1 y NT2.

Proyectos de Vinculación con el Medio con entidades de Educación Superior

Se estableció un convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Quillota y la Universidad de Valparaíso, el cual debe ser actualizado con las autoridades de las entidades pertinentes. Estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética, realizaron un Diagnóstico para evaluar el estado nutricional de los párvulos de los nueve Jardines Infantiles VTF, el cual evidenció que el 38,1% de los niños y niñas presentaron alto índice de obesidad infantil por malnutrición por exceso. Se trabajó durante un año con estudiantes de Nutrición y Dietética, las cuales ejecutaron un Plan de trabajo, realizando variadas acciones de intervención educativa desde un enfoque integral, incluyendo charlas de Médicos y Nutricionistas de la Universidad como una estrategia de Formación Profesional para todo el personal de los establecimientos VTF.

Ingenieros Agrónomos y Técnicos Agrícolas, profesionales construyeron Huertos Urbanos, con instalación de mangueras de riego, en cada uno de los nueve establecimientos VTF, cultivando diversas verduras y hierbas medicinales. En este proyecto, se incluyó a las familias para que tomaran conciencia de los beneficios que trae para la salud el hecho de comer sano. Un total de 363 niños y niñas de Niveles Medios, de los nueve jardines infantiles de Quillota fueron beneficiados con actividades de intervención y talleres de estilos de vida saludable en forma interactiva y de cuidado de la naturaleza.

Al año siguiente, el diagnóstico incluyó también a niños y niñas desde Nivel Sala Cuna y se incorporaron nuevas estudiantes de Cuarto año de la carrera Educación Parvularia y otro grupo de estudiantes de Quinto año, de la Carrera Nutrición y Dietética de la Universidad de Valparaíso para revertir los resultados de la evaluación inicial realizada a los niños y niñas, las cuales desarrollaron el proyecto “Implementación de un Espacio Agroecológico Interactivo en El Vergel”, para promover estilos de vida saludable, fomentando la educación en consumo de alimentos sanos y nutritivos. También se realizaron talleres de cocina para los párvulos y familias y muestra de recetas saludables, Talleres de Cultivo de hortalizas y lombricultura, dirigido a los párvulos, familias y funcionarias de Jardines Infantiles en el Centro Agroecológico El Vergel, y se desarrollaron diálogos participativos con los apoderados motivando la entrega y el consumo de alimentación saludable para los niños y niñas de la primera infancia, lo cual permitió que los párvulos participaran en la Feria Saludable realizada en el Colegio Municipal Roberto Matta y en la muestra de Ciencias anual, realizada en el Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, organizada por los y las Docentes, Profesionales de Apoyo Técnico-Pedagógico del DAEM.

Cabe destacar que, la intervención de la Universidad de Valparaíso y Unidades Municipales se ha desarrollado en tres focos proyectados al año 2022: Promoción de estilos de vida saludables, Producción sustentable de alimentos y Desarrollo de tecnologías.

Desde el enfoque educativo, seguirá beneficiando a los niños y niñas de nuestros Jardines Infantiles VTF. Se destaca que este proyecto ha impactado en los aprendizajes logrados por los niños, niñas y familias, ya que han recibido formación educativa, relevando los estilos de vida saludables.

Durante el año 2021, debido a la emergencia sanitaria Covid-19, permaneció el vínculo con las Docentes de la Universidad de Valparaíso, a través de medios digitales. Estas prácticas continuarán durante el año 2022. Las profesionales de cada Jardín Infantil, las incluirán en sus Planificaciones pedagógicas diarias, para el logro de aprendizajes de todos y todas sus estudiantes.

Proyecto Comunidades de Aprendizaje

Continúa la implementación del Proyecto Comunidades de Aprendizaje, en Jardín Infantil Oso Panda, y en Jardín Infantil Ruiseñor. Este proyecto está enmarcado en un Modelo Dialógico de la Pedagogía, cuyo foco, es la transformación de los centros educativos que tienen estudiantes con situación de

vulnerabilidad social y económica para contribuir en el proceso educativo mediante estrategias colaborativas, trabajando en equipo con las comunidades, potenciando las fortalezas individuales, en un “construir con el otro” y entregando el andamiaje necesario para que la formación genere autonomía en el aprendizaje, mejorando las prácticas pedagógicas. En la gestión de vínculos con Empresas, Natura Cosméticos S.A colaboró con el financiamiento del costo de la ATE Ágape para que los Jardines Infantiles, en forma voluntaria aceptaran el desafío de recibir formación profesional en esta metodología innovadora, que mejora los aprendizajes de los estudiantes, los procesos educativos, climas de aula y convivencia de los establecimientos.

Programa Lactancia Materna

La lactancia materna es la forma de alimentación que contribuye con mayor efectividad al desarrollo físico y mental del niño, proporcionándole nutrientes en calidad y cantidad adecuadas, ya que es infinitamente superior a las fórmulas derivadas de la leche de vaca y de otras fuentes. Se recomienda que el niño reciba leche materna en forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida y que constituya parte importante de su alimentación hasta los dos años. Las curvas de crecimiento confeccionadas a partir del peso y talla de niños alimentados con leche materna exclusiva los primeros seis meses de vida, muestran un crecimiento superior al de las de referencia, basadas en los pesos de niños con lactancia mixta o artificial. Además, la leche materna ha sido definida como un fluido bioactivo, que permite a los niños así alimentados tener menor riesgo de contraer enfermedades infecciosas y presentar menor incidencia y severidad de estas. La leche humana contiene una variedad de elementos inmunológicos que destruyen bacterias, virus y parásitos. Al amamantar, el contacto piel a piel favorece el apego y estimula la creación de vínculos de amor y seguridad entre la madre y el niño, permitiendo que este afirme su presencia como persona, a través de la interacción con su madre. Es por ello que se considera que la interacción del niño o niña durante los primeros días, semanas y meses con sus padres, y la formación de las bases de su personalidad y seguridad en sí mismo, están estrechamente ligadas al amamantamiento.

Es así como los equipos de aula de los JJII VTF participan de una Mesa de Lactancia Materna, liderada por la encargada comunal de Atención Primaria de Salud, quien se desempeña en el Consultorio Cardenal Silva Henríquez de nuestra comuna, compartiendo estrategias de promoción de estilos de vida saludable a través de la lactancia materna.

Consejos Parvularios

Los Consejos Escolares en el sistema educativo surgen, con el fin de promover la participación de las comunidades educativas, por medio de diálogos abiertos entre todos los actores que la componen. Por tanto, son un espacio donde sostenedores, directores, profesores, estudiantes, padres y apoderados, tienen la posibilidad de compartir y aportar en la calidad de la educación.

Esta iniciativa se está desarrollando en todos los JJII VTF con una periodicidad de cada 3 a 4 meses. En este contexto, la Subsecretaría de Educación Parvularia, homologa los consejos escolares al nivel de Educación Parvularia, como “Consejos Parvularios”, extendiendo los objetivos de la participación de la comunidad educativa.

La finalidad de estos consejos es establecer en forma permanente el diálogo con los diferentes actores de la comunidad educativa, de modo que todos puedan opinar, aportar y ser parte del PEI de cada establecimiento como estamentos claves en la cohesión y la pertinencia de los lineamientos y sellos institucionales.



Jardín Infantil – Sala Cuna Pequeño Paraíso.

Misión: Atender a párvulos en el periodo de educación inicial, entregando educación de calidad integral, que favorezca, desarrolle y potencie sus habilidades y aptitudes, a través de metodologías de aprendizaje participativas, donde la familia apoye, contenga, estimule y aporte en los procesos educativos, incorporándose activamente en la educación de sus hijos e hijas; y en conjunto formar niños y niñas felices que respeten, valoren y tengan conocimiento del medio ambiente y su cuidado.

Visión: Formar niños y niñas que crezcan como personas libres y felices, que se desarrollen de forma integral, jugando y aprendiendo acerca de valores como la solidaridad, compañerismo, empatía, responsabilidad, amor al prójimo y medio ambiente, respetando su entorno y de los otros.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	Instalar espacios de diálogo y reflexión permanentes del Proyecto educativo y sus componentes, permitiendo una mayor adhesión, un trabajo colaborativo y comprometido por parte de todo el equipo educativo y las familias.	90% de instalación de los espacios de diálogo y reflexión en torno al PEI en la comunidad educativa.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer diversas estrategias pedagógicas para potenciar la psicomotricidad y el lenguaje de niños y niñas, así como también la interculturalidad y conciencia medio ambiental a través de un trabajo colaborativo entre familias y equipo educativo.	100% de las educadoras fortalecen sus estrategias pedagógicas para potenciar la psicomotricidad y el lenguaje de niños y niñas, así como también la interculturalidad y conciencia medio ambiental a través de un trabajo colaborativo entre familias y equipo educativo.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Mejorar los vínculos con las familias en su diversidad cultural, económica y psicosocial con la finalidad de aumentar la participación activa en las experiencias pedagógicas.	80% de adhesión de las familias en instancias de participación planificadas por el establecimiento educacional.
BIENESTAR INTEGRAL	Fortalecer en la comunidad educativa diversas estrategias que propicien un ambiente de sana convivencia incorporando a todos los actores de la comunidad.	90% de la comunidad educativa fortalece sus estrategias para propiciar la sana convivencia.

GESTIÓN DE RECURSOS	Fortalecer estrategias que garanticen la gestión de matrícula y el fomento a la asistencia con el fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo.	100% de las estrategias que potencian la gestión de matrícula y el fomento a la asistencia son fortalecidas con el fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo.
---------------------	--	---

Jardín Infantil – Sala Cuna Caperucita.



Misión: Somos una institución educativa que entrega educación inicial a niños y niñas de 3 meses a 3 años 11 meses de edad, cumpliendo con las necesidades de apoderados/as trabajadores. Nuestra misión se fundamenta en la construcción de conocimientos a través del juego y metodologías pedagógicas contextualizadas acordes a las necesidades de los niños y niñas, favoreciendo así la inclusión, en un ambiente de respeto a la diversidad y la interculturalidad.

Visión: Constituirse como una institución referente en la formación integral de niños y niñas, entregando una educación de calidad que promueva conocimientos, habilidades, actitudes, aprendizajes significativos y pertinentes; que les permitan desarrollarse como personas y ciudadanos, en el marco de nuestros valores institucionales.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	Promover la participación de la comunidad educativa en el diálogo, definición e instalación de los procesos curriculares para mejorar las prácticas pedagógicas.	90% de las acciones implementadas en el establecimiento se focalizan en la sistematización de procedimientos curriculares de los aprendizajes de los estudiantes.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Promover instancias de diálogo, reflexión y retroalimentación acerca de los procesos educativos para lograr que los niños/as tengan aprendizajes de calidad.	100% del personal reflexiona sobre las prácticas pedagógicas a partir de los referentes curriculares, en torno a los procesos educativos.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Potenciar vínculos con las distintas redes de apoyo comunitarias y educacionales para orientar a las familias en los procesos de cambio y transición en las trayectorias educativas de los párvulos.	100% de las familias conoce y se vincula con las redes de apoyos comunitarias y educacionales

BIENESTAR INTEGRAL	Instalar una cultura de aprendizaje en base al desarrollo de habilidades personales relacionadas con el trato y la sana convivencia entre sus pares y la comunidad.	100% de la comunidad participa en la elaboración de procedimientos y prácticas relacionadas con el buen trato y la sana convivencia entre pares y la comunidad.
GESTIÓN DE RECURSOS	Garantizar condiciones laborales del personal con el fin de lograr el bienestar y buen clima laboral de toda la comunidad educativa.	100% de los funcionarios participa en el proceso de evaluación para mejorar las condiciones laborales de todo el personal.

Jardín Infantil – Sala Cuna Cuncunita Feliz.



Misión: El jardín infantil y sala cuna “Cuncunita feliz”, tiene como misión incentivar y entregar una educación de calidad, respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años incentivando la lactancia materna y desarrollo sustentable, formando niños y niñas felices, protagonistas de sus propios aprendizajes, con autonomía, iniciativa, creatividad, transmitiendo valores como la responsabilidad, respeto, solidaridad, en un clima de buen trato, relevando la afectividad, en un clima de buen trato, relevando la

afectividad, seguridad y confianza, fortaleciendo los estilos de vida saludable actividad física.

Visión: El Jardín Infantil y Sala Cuna “Cuncunita Feliz” tiene como Visión una educación centrada en la formación sustentable, con un compromiso formativo en principios para el cuidado del medio ambiente, promoviendo la inclusión, la lactancia materna, el apego, la corporalidad y movimiento, el bienestar afectivo de nuestro niños, niñas y familia, potenciando aprendizajes significativos que tengan sentido para su desarrollo integral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	Generar instancias de participación, reflexión y diálogo en el centro educativo en torno al Reglamento Interno, Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus metas. (presencial o vía remota).	75% de instancias de participación, reflexión y diálogo en el equipo educativo, en torno al Reglamento Interno, Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus metas. (presencial o vía remota).

	<p>Promover espacios de participación, reflexión y diálogo junto a la comunidad educativa.</p> <p>Mantener prácticas innovadoras y desafiantes de trabajo colaborativo con los equipos educativos, en torno a la reflexión continua de las prácticas pedagógicas.</p> <p>Implementar procesos de evaluación participativos que incluyan a todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>60% de participación, reflexión y diálogo en los espacios junto a la comunidad educativa.</p> <p>80% de prácticas pedagógicas innovadoras y de trabajo colaborativo con el equipo pedagógico.</p> <p>75% de participación del equipo técnico en encuentros donde se sistematice el trabajo realizado durante el año.</p> <p>50% de participación de la comunidad en el proceso de evaluación.</p>
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Planificar, de acuerdo a las orientaciones que nos entregan las Bases Curriculares y el Marco para la Buena Enseñanza, respondiendo a las características y necesidades de los niños y niñas, considerando una mirada inclusiva en la propuesta educativa.</p> <p>Establecer junto al equipo educativo, prácticas pedagógicas de calidad, con sentido de pertenencia, participación ciudadana y el valor de la diversidad.</p> <p>Seleccionar experiencias de aprendizaje flexibles, variadas, pertinentes y que den respuesta a las necesidades y preferencias de los niños y niñas.</p>	<p>85% de planificaciones, dan respuesta a las necesidades e intereses de los niños y niñas.</p> <p>75% de las experiencias educativas considera los intereses y la opinión de niños y niñas.</p> <p>85% de experiencias educativas dan respuesta a las necesidades y preferencias de los niños y niñas.</p>

<p>FAMILIA Y COMUNIDAD</p>	<p>Conocer, respetar y valorar los diferentes estilos de vida, crianza y costumbres de las familias, mediante propuestas educativas integradoras y que atiendan a la diversidad.</p> <p>Establecer canales de comunicación accesibles y conocidos por toda la comunidad, en donde puedan acceder al PEI, Protocolos, reglamento interno entre otros.</p> <p>Mantener el vínculo con las redes para fortalecer el Proyecto Educativo Institucional y las prácticas educativas, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.</p>	<p>65 % de propuestas educativas que integren los diferentes estilos de vida, crianza y costumbre de las familias de nuestro Jardín Infantil.</p> <p>100% de los apoderados conocen y están al tanto de los canales de comunicación del establecimiento, así como de los protocolos y normativas vigentes.</p> <p>75% de los proyectos vinculados al trabajo con redes y la comunidad, a partir de actividades implementadas en el jardín infantil, que reflejan y representan nuestros sellos institucionales.</p>
<p>BIENESTAR INTEGRAL</p>	<p>Establecer protocolos que entreguen procedimientos y prácticas de convivencia armónica, con acciones y relaciones bien tratantes dentro de la comunidad educativa.</p> <p>Promover hábitos de alimentación saludable y cuidado del medio ambiente dentro de la comunidad educativa, activando y fortaleciendo las redes de apoyo (alumnos internistas de nutrición UV, oficina del medio ambiente, consultorio, entre otras).</p> <p>Difundir dentro de la Comunidad Educativa el Protocolo en el Contexto COVID – 19.</p>	<p>80% de la comunidad educativa, toma conocimiento de protocolos de convivencia escolar y reglamento interno (ya sea presencial o vía remota).</p> <p>85% de hábitos de alimentación saludable y cuidado del medio ambiente dentro de la comunidad educativa.</p> <p>100% de toma de conocimiento de Protocolos COVID – 19 y sus actualizaciones.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Promover y gestionar acciones concretas para mantener climas de trabajo positivo y que den espacio a la co-construcción, a la evaluación y retroalimentación con el equipo educativo.</p> <p>Promover instancias para la formación y capacitación de los recursos pedagógicos del uso de TICS.</p>	<p>100% de aplicación al personal de las pautas de evaluación del desempeño que promuevan espacios para la retroalimentación y promoción de las buenas prácticas.</p> <p>65% del personal maneja el uso de herramientas de TICS.</p>

Jardín Infantil – Sala Cuna Oso Panda.



Misión: Entregar educación inicial integral y de calidad a partir de la implementación curricular de metodologías que ponen el acento en la autonomía, la afectividad, la vinculación con el medio y la integralidad de los aprendizajes, donde niños y niñas son partícipes activos en la construcción de su conocimiento y la significación del mundo que los rodea.

Visión: Ser reconocidos como un referente de educación inicial en la comuna que promueve la formación integral, incorporando la valoración de la diversidad, la participación, la innovación pedagógica y la vinculación con el medio social y cultural como ejes fundamentales de un servicio educativo de calidad.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	<p>Implementar y promover el monitoreo del PME.</p> <p>Implementar y establecer, prácticas educativas innovadoras, que propicien el desarrollo integral de nuestros niños y niñas.</p>	<p>100% del equipo educativo conozca y de cumplimiento a las metas establecidas en el plan de mejoramiento.</p> <p>80% de las familias de nuestro establecimiento, conoce el proyecto de comunidades de aprendizaje.</p>
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>Generar experiencias que permitan fortalecer las bases de la ciudadanía de niños y niñas.</p> <p>Implementar prácticas de registro y sistematización de la información.</p>	<p>100% de los niños y niñas del nivel medio mayor sean parte del consejo de niños y niñas</p> <p>100% del personal realice registros y procesos de sistematización de la información</p>
FAMILIA Y COMUNIDAD	<p>Implementar iniciativas que permitan un proceso de transición educativa.</p> <p>Implementar y promover el PEI con todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>100% de las familias de los niños y niñas del nivel medio mayor, cuenten con un proceso de transición positivo.</p> <p>100% de las familias de niños y niñas matriculados hasta el mes de marzo, conozca el PEI.</p>

BIENESTAR INTEGRAL	<p>Implementar recursos que permitan la participación de todos los niños y niñas con NEE</p> <p>Implementar estrategias que promuevan el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>100% del comité de seguridad escolar, participe de la implementación de espacios inclusivos.</p> <p>100% de los niños y niñas participa activamente del cuidado del medio ambiente.</p>
GESTIÓN DE RECURSOS	<p>Generar instancias de desarrollo profesional y técnico.</p> <p>Implementar un sistema de inventario para los procesos administrativos/gestión.</p>	<p>100% del equipo pedagógico, cuente con capacitación en las metodologías implementadas en el establecimiento.</p> <p>100% de los recursos del establecimiento se encuentre inventariado.</p>

Jardín Infantil – Sala Cuna Pequeños Pintores.



Misión: Brindar un ambiente de aprendizaje de calidad para niños y niñas desde los 84 días a 4 años 11 meses, dentro de clima cálido y afectivo que permita en ellos desplegar el máximo de sus potencialidades en un trabajo conjunto con la familia y la comunidad. Promoviendo estilos de vida saludable y educación ambiental dentro de una comuna humana y feliz.

Visión: Formar niños y niñas felices, participativos, colaboradores, solidarios, empáticos, respetuosos por el otro y sí mismo a través del autocuidado en una vida sana y saludable. Valorando sus derechos y deberes, adquiriendo aprendizajes significativos basados en el afecto y buen humor lo que permite sentirse segura/o, en un clima cálido y de relaciones bien tratantes.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	Fortalecer procesos de autoevaluación institucional participativos para la toma de decisiones en beneficio de la mejora continua.	80% del equipo educativo participa de los procesos de evaluación institucional.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las interacciones pedagógicas entre las educadoras para potenciar aprendizajes integrales en los niños/as. Promover espacios para la reflexión y la retroalimentación sobre los procesos de planificación y evaluación educativa con el fin de fortalecer las habilidades del equipo pedagógico mejorando los resultados de aprendizaje de los niños y niñas.	80% del equipo pedagógico participa de espacios de reflexión sobre las interacciones pedagógicas que se generan en el aula. 75% del equipo pedagógico participa de las instancias de reflexión y retroalimentación de los procesos de planificación y evaluación.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Fortalecer el vínculo con redes relevantes de la comunidad local para potenciar la articulación con otros centros educativos.	Al menos 7 de las redes relevantes de la comunidad local participen de actividades en conjunto con el jardín infantil.
BIENESTAR INTEGRAL	Implementar procedimientos relacionados con la seguridad en los espacios de trabajo pedagógico para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.	100% de los espacios destinados al trabajo pedagógico son seguros para los párvulos en el centro educativo.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar los procedimientos y prácticas garantizando la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos para asegurar un funcionamiento de calidad.	70 % de los procedimientos y prácticas implementadas son mejoradas.

Jardín Infantil – Sala Cuna Putupur



Misión: Somos una institución que entrega educación inicial gratuita, de calidad e igualdad de oportunidades para niños y niñas entre los 3 meses a los 4 años, que viven en el sector de San Pedro y sus alrededores, promoviendo un aprendizaje activo, basado en el buen trato, el respeto, promotor de vida saludable y manteniendo el juego como eje central de aprendizaje de los párvulos.

Visión: Constituirse como un establecimiento que considera a los niños y a las niñas como sujetos únicos, con derechos y protagonistas de sus aprendizajes, ofreciéndoles la posibilidad de actuar libremente en su entorno de manera autónoma y creativa, y entregando una educación de calidad, integral e inclusiva que potencie aprendizajes significativos y desafiantes.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
-------------	------------------------	-------

LIDERAZGO	Fortalecer la implementación del PEI, con el propósito de asegurar una educación de calidad, y un funcionamiento institucional organizado y articulado.	100% de la comunidad educativa contribuye en la implementación del PEI.
	Fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia al PEI de todo el equipo pedagógico, con el fin de institucionalizar el trabajo colaborativo. Instalar procesos continuos de evaluación y análisis de PEI y PME, con el fin de tomar decisiones para la mejora continua.	100% del equipo pedagógico trabaja para el fortalecimiento del PEI. 100% de los procesos de evaluación y análisis del PEI y del PME, son instalados en la comunidad educativa.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Promover espacios para la reflexión y la retroalimentación sobre los procesos de planificación y evaluación educativa, con el fin de fortalecer las habilidades del equipo pedagógico y mejorar la trayectoria de aprendizajes de los niños y niñas. Fomentar el uso de diversas estrategias pedagógicas, con el fin de favorecer aprendizajes profundos y de calidad para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Planificar experiencias de aprendizaje de acuerdo con los intereses, características y necesidades de los niños y niñas, utilizando el juego como la principal estrategia pedagógica.	100% del equipo pedagógico participa de las instancias de reflexión y retroalimentación de los procesos de planificación y evaluación. 100% de las educadoras utilizan diversas estrategias pedagógicas que favorecen aprendizajes profundos y de calidad para el desarrollo integral de los niños y niñas. 100% de las planificaciones consideran las características, intereses y necesidades de los niños y las niñas.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Fomentar estrategias que permitan incorporar a las familias en la potenciación del PEI, con el fin de aportar en el desarrollo integral de los niños y las niñas. Gestionar la colaboración con instituciones y organismos de la comunidad que contribuyan al desarrollo de los sellos educativos institucionales.	60% de las familias participan en la potenciación del PEI. Al menos 3 instituciones u organismos de la comunidad contribuyen al desarrollo y logro de nuestros sellos educativos institucionales.

<p>BIENESTAR INTEGRAL</p>	<p>Fortalecer los espacios de reflexión colectiva de los instrumentos de gestión que se relacionen con el reglamento interno, con el fin de establecer lineamientos institucionales conocidos por todo el personal.</p> <p>Fortalecer en la comunidad educativa diversas estrategias que fomenten el desarrollo de nuestros sellos institucionales.</p> <p>Promover procedimientos que resguarden la seguridad y bienestar de los niños y las niñas, con la finalidad de proteger su integralidad.</p>	<p>100% de la comunidad educativa participa de la reflexión de. Reglamento interno institucional.</p> <p>80% de la comunidad educativa participa de la implementación de estrategias que fomentan nuestros sellos institucionales.</p> <p>100% de la comunidad educativa conoce las medidas orientadas a resguardar la seguridad y bienestar de los niños y niñas.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Implementar procedimientos institucionales que favorezcan la mejora del desempeño de todo el personal del establecimiento.</p> <p>Mejorar los indicadores de eficiencia interna, con el fin de asegurar el bienestar integral de los niños y niñas.</p>	<p>100% del personal es evaluado y retroalimentado de acuerdo con su desempeño dos veces al año.</p> <p>Al menos dos indicadores de eficiencia interna mejoran en su totalidad.</p>

Jardín Infantil – Sala Cuna Ruiseñor



Misión: Otorgar una educación adecuada, oportuna y de calidad que permita desarrollar habilidades, actitudes y competencias pertinentes a la etapa de desarrollo de cada niño en un trabajo mancomunado con familias.

Visión: Formar niños y niñas autónomos e independientes, capaces de reconocer conductas que beneficien su autocuidado, el de otros y su entorno social y ambiental, trabajando en alianza con las familias y miembros de la comunidad local (redes).

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	Desarrollar instancias de autoevaluación, reflexión y retroalimentación con los diferentes actores del equipo educativo para la toma de decisiones oportuna y pertinente, con grupos de apoyo que lideren, recopilan y organizan la información para el desarrollo de los proyectos del establecimiento educacional y el cumplimiento de las metas en pos de una mejora educativa.	100% del equipo educativo participa de instancias de autoevaluación, reflexión y retroalimentación de manera colaborativa para la planificación y gestión en beneficio de una mejora educativa continua.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer prácticas de reflexión en base a las interacciones pedagógicas entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa (niños y niñas, familias y comunidad) para generar oportunidades de mejora y fortalecer el trabajo mancomunado.	70% de la Comunidad Educativa (niños y niñas, familias y comunidad) participa en instancias de reflexión en base a las interacciones pedagógicas entre los diferentes estamentos.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Fortalecer el vínculo con redes relevantes de la comunidad local para potenciar el proyecto educativo institucional	Al menos 80% (8 de 10) de las redes relevantes de la comunidad local participen de actividades en conjunto con el Jardín Infantil.
BIENESTAR INTEGRAL	Implementar actividades que promuevan el buen trato y la sana convivencia, en donde todos los actores de la comunidad educativa sean considerados.	80% de implementación de estrategias definidas que promuevan el buen trato y la sana convivencia

GESTIÓN DE RECURSOS	Promover una cultura de desarrollo profesional docente para la mejora continua de los procesos personales, profesionales e institucionales.	90% del equipo educativo participa de instancias colectivas e individuales de formación continua para mejorar sus prácticas pedagógicas y desarrollo profesional.
---------------------	---	---



Jardín Infantil – Sala Cuna Sol y Tierra

Misión: El jardín y sala cuna “Sol y Tierra” tiene como misión ofrecer Educación de Calidad, oportuna, pertinente, activa y participativa, en un ambiente afectivo y apropiado para brindar Tranquilidad y confianza a los padres, madres y apoderados; otorgándoles experiencias lúdicas que permitan ser ellos mismos constructores de sus propios aprendizajes y en función al desarrollo integral de los niños y niñas, en estrecha relación y compromiso con la familia.

Queremos desarrollar conciencia Ecológica en nuestros niños y niñas, formando hábitos sociales adecuados para desarrollar un individuo responsable consciente de sí y de su entorno con una sensibilidad ambiental ecológica posible de desarrollar y practicar en las distintas etapas de su vida. Además de brindar apoyo e información de **promoción de la lactancia materna** en nuestras apoderadas en todos los niveles que atiende nuestra institución.

Visión: La visión de futuro del Jardín Infantil y Sala Cuna Sol y Tierra desea de todo corazón construir en un futuro próximo niños y niñas felices; seguros y capaces de desenvolverse por sí mismo, empáticos, creativos, con valores y que sean capaces de integrarse al mundo de los adultos con seguridad y confianza, además de desarrollar de manera óptima su inteligencia emocional y resiliencia.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	<p>Instalar espacios de diálogo y reflexión permanentes del Proyecto educativo y sus componentes, permitiendo una mayor adhesión, un trabajo colaborativo y comprometido por parte de todo el equipo educativo y las familias.</p> <p>Promover la participación de la comunidad educativa en el diálogo, definición e instalación de los procesos curriculares para mejorar las prácticas pedagógicas.</p>	<p>90% de instalación de los espacios de diálogo y reflexión en torno al PEI en la comunidad educativa.</p> <p>90% de las acciones implementadas en el establecimiento se focalizan en la sistematización de procedimientos curriculares de los aprendizajes de los estudiantes.</p>

<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Fortalecer diversas estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y de calidad de nuestros niños y niñas a través del trabajo colaborativo entre familias y el equipo educativo.</p> <p>Fortalecer en el equipo pedagógico prácticas efectivas que aseguren ambientes intencionados de juego para la adquisición de aprendizajes significativos en los párvulos.</p>	<p>70% de las educadoras fortalecen sus estrategias pedagógicas que favorecen el desarrollo integral y de calidad de nuestros niños y niñas a través del trabajo colaborativo entre familias y el equipo educativo.</p> <p>100% del equipo pedagógico implementa prácticas efectivas que aseguran ambientes intencionados de juego para la adquisición de aprendizajes significativos en los párvulos.</p>
<p>FAMILIA Y COMUNIDAD</p>	<p>Fomentar estrategias que permitan incorporar a las familias en la implementación del PEI, con el fin de aportar en el desarrollo integral de los niños y niñas.</p> <p>Mejorar los vínculos con la familia, a través de la promoción del trabajo colaborativo con las redes y la comunicación efectiva, para apoyar la labor pedagógica y los aprendizajes de los párvulos.</p>	<p>50% de las familias participan en la construcción y desarrollo del PEI.</p> <p>60% de las familias mejoran el vínculo con el establecimiento a través del trabajo colaborativo y la comunicación efectiva con las redes comunales.</p>
<p>BIENESTAR INTEGRAL</p>	<p>Instalar prácticas de estilos de vida saludable y medio ambiental que permitan desarrollar hábitos de autocuidado y conciencia ambiental en la comunidad educativa.</p> <p>Fortalecer en la comunidad educativa diversas estrategias que propicien un ambiente de sana convivencia incorporando a todos los actores de la comunidad.</p>	<p>70 % de las prácticas de estilos de vida saludables y cuidado del medio ambiente implementadas.</p> <p>70% de la comunidad educativa fortalece sus estrategias para propiciar la sana convivencia durante el año.</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Generar un clima laboral de confianza que permita el desarrollo profesional y la mantención del personal en su ejecución de las acciones y prácticas, así como también en su monitoreo, lo cual permita la evaluación y retroalimentación del personal.</p> <p>Fortalecer estrategias que garanticen la gestión de matrícula y el fomento a la asistencia con el fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo.</p>	<p>(100%) de las Acciones realizadas que promuevan un clima laboral positivo para la comunidad educativa.</p> <p>100% de las estrategias que potencian la gestión de matrícula y el fomento a la asistencia son fortalecidas con el fin de asegurar la sustentabilidad del proyecto educativo.</p>

Jardín Infantil – Sala Cuna Sueños de Luna y Sol



Misión: Nuestro objetivo es ser un agente educativo de cambios, que permita el desarrollo integral de cada uno de los niños y niñas, conociendo sus capacidades y potenciando sus habilidades. Sabemos que cada niño y niña es un ser único en crecimiento, y como tal posee su ritmo particular de trabajo y ejercicio de sus actividades, es por ello que permitimos reconocer en cada uno de ellos sus potenciales en la etapa de desarrollo más importante para todo ser humano que es la primera infancia, incorporando un aprendizaje afectivo, activo e integrador basado, en el Buen Trato, Vida Saludable, el Respeto y la Solidaridad.

Visión: Aspiramos a ser un centro educativo, donde los niños y niñas sean protagonistas de su aprendizaje de manera activa, explorando, descubriendo, investigando, manipulando, observando, creando, asombrándose y encantándose del mundo que lo rodea y contribuir a su desarrollo integral y armónico, promoviendo a través de prácticas de buen trato una infancia sana capaz de crear vínculos afectivos y potenciando entornos favorables para su desarrollo integral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
LIDERAZGO	Potenciar en la comunidad el sentido de apropiación del proyecto educativo institucional con el fin de comprometerla en el quehacer educativo del establecimiento.	80% de la comunidad conoce y maneja el proyecto educativo institucional.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer las estrategias metodológicas mejorando las prácticas pedagógicas de aula que permitan impactar en el proceso educativo de los niños y niñas.	80% de las prácticas pedagógicas son fortalecidas con el uso de estrategias metodológicas.
FAMILIA Y COMUNIDAD	Mejorar los vínculos con la familia, a través de la promoción del trabajo colaborativo y la comunicación efectiva, para apoyar la labor pedagógica y los aprendizajes de los párvulos.	90% de las familias mejoran el vínculo con el establecimiento a través del trabajo colaborativo y la comunicación efectiva.
BIENESTAR INTEGRAL	Instalar prácticas de vida saludable que permitan desarrollar hábitos en la comunidad educativa.	90% de las prácticas de vida saludables implementadas son evidenciadas por la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Mejorar los procedimientos y prácticas garantizando la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos para asegurar un funcionamiento de calidad.	80% de los procedimientos y prácticas implementadas son mejoradas.

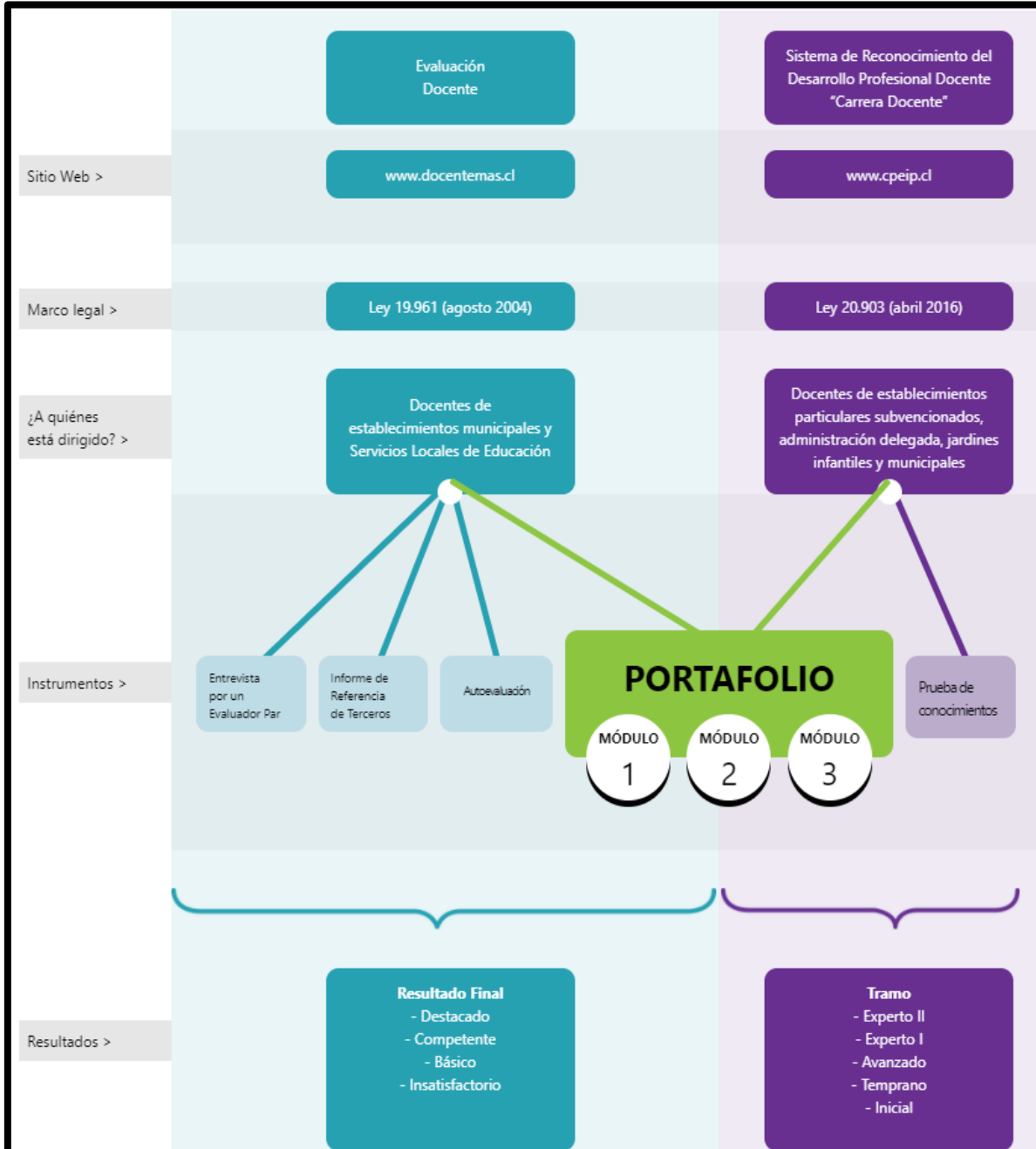
CAPITULO IV

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

REDES EDUCATIVAS

Relación entre Evaluación Docente y Carrera Docente

Este esquema muestra un paralelo entre el marco legal que rige cada sistema, los instrumentos que utilizan y los resultados que entrega cada uno.

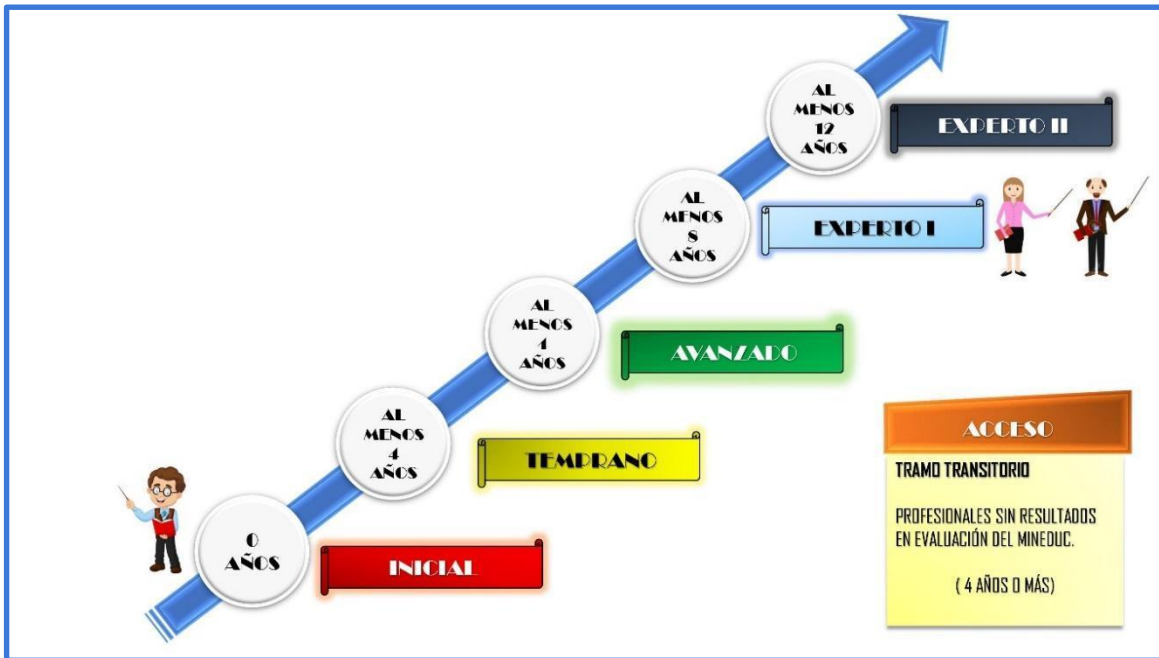


Implementación Sistema De Desarrollo Profesional Docente Ley 20.903 RED Q

Progresiones y Tramos de los años 2020 y 2021

La Carrera docente cuenta con cinco tramos de desarrollo y uno provisorio en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados.

Infografía 1: Tramos de Evaluación Profesional Docente Ley 20.903



Fuente: Elaboración RED Q en base información de Ley 20.903

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

RED-Q 2021 – 2022

La Ley N° 20.903, crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y el Proceso de Acompañamiento Profesional Local, siendo uno de los pilares de la Reforma Educacional Vigente, buscando una transformación en la Profesionalidad Docente, según las **retroalimentación de prácticas pedagógicas**, con el objetivo de orientar el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes y los procesos de enseñanza y aprendizaje, en aspectos que son prioritarios para la comunidad educativa, a través de la mejora continua del desempeño de los docentes de la Comuna de Quillota.

Este tipo de formación se organiza en un instrumento denominado **Plan Local de Formación para el Desarrollo Pro Necesidades** de apoyo en su desempeño y su valoración, considerando el incremento de tiempo no lectivo para todos los y las docentes del establecimiento que reciben financiamiento del estado.

Su objetivo es garantizar el derecho a una Educación de Calidad, disminuyendo las brechas, para todos y todas, mejorando las condiciones del ejercicio de la profesión docente, valoración social por parte de la ciudadanía para comprender la misión de desarrollo del país.

Formación Local para el Desarrollo Profesional Docente

La Formación Local se refiere al desarrollo profesional docente que ocurre en los establecimientos de la comuna, a través de la implementación de estrategias de **trabajo colaborativo y/o de Desarrollo Profesional Docente**, el cual forma parte del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los establecimientos, y cuyo diseño debe ser liderado por el director y aprobado y acompañado por el sostenedor.



Elaboración Propia en función de Política Nacional Docente.

ACCIONES FORMATIVAS

Las Acciones formativas, son aquellas que permiten el desarrollo integral de los docentes y asistentes de educación, tanto al interior del establecimiento como fuera de él, estas están orientadas para diferentes ámbitos de gestión escolar: liderazgo pedagógico, convivencia escolar y recursos.

Actualización, fortalecimiento y especialización, permiten aportar el fortalecimiento de la gestión educativa y del liderazgo técnico pedagógico en los establecimientos.

A. De Especialización con Financiamiento FAEP.

N°	FECHA	CURSO	OBJETIVO GENERAL	EE.	HR.	Doc	TOTAL
1	SEPT-OCT 2020	CAPACITACIÓN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales.	Docentes voluntarios del Sistema Red-Q	40	32	\$ 2.016.000
2	MARZO-ABRIL 2021	METODOLOGÍA ABP	Desarrollar habilidades en metodología ABP para el trabajo sistémico en los establecimientos y trabajo colaborativo en aula, que permitan la realización de clases activo participativas, motivando y retroalimentando a los estudiantes, contextualizado en la realidad nacional.	JARDINES VTF	54	26	\$ 919.578
							\$ 536.422
3	MARZO-ABRIL 2021	USO DE HERRAMIENTAS TICS PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICA	Desarrollar habilidades tecnológicas para el trabajo en aula basada en evidencia, que permitan la realización de clases activo participativas, motivando y retroalimentando a los estudiantes, contextualizado en la realidad nacional.	JARDINES VTF	45	26	\$ 1.839.156
							\$ 1.072.844
4	MARZO 12, 19 Y 26	USO DE HERRAMIENTAS DE TICS PARA LA	Desarrollar habilidades tecnológicas para el trabajo en aula basada en evidencia, que permitan	Escuela Cristina Durán, C.E.I.	45	26	\$ 1.839.156

	MAÑANA	MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICA	la realización de clases activo participativas, motivando y retroalimentando a los estudiantes, contextualizado en la realidad nacional.	Los Paltos, Escuela Manuel Guerrero, Nuestro Mundo, C.E.I.A. Modelo. Liceo Agrícola			\$ 1.072.844
5	ABRIL 9, 16 Y 23 MAÑANA	METODOLOGÍA ABP	Desarrollar habilidades en metodología ABP para el trabajo sistémico en los establecimientos y trabajo colaborativo en aula, que permitan la realización de clases activo participativas, motivando y retroalimentando a los estudiantes, contextualizado en la realidad nacional.	Escuela Cristina Durán, C.E.I. Los Paltos, Cols Adulto Manuel Guerrero, Nuestro Mundo, C.E.I.A. Modelo. Liceo Agrícola.	45	26	\$ 919.578
							\$ 536.422
6	MARZO - ABRIL	FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS EDUCATIVOS	Fortalecer las competencias de Liderazgo y Gestión emocional de los equipos educativos, por medio de una metodología conceptual y experimental en un contexto de aprendizaje online.	Colegio Adulto Manuel Guerrero Ceballos	26	16	\$ 1.248.000
TOTAL							\$ 12.000.000

B.- De Fortalecimiento y acompañamiento:

Objetivo General: Fortalecer el desarrollo profesional docente en contexto de la educación de niños/as, jóvenes y adultos desde el acompañamiento al desarrollo de los módulos de evaluación docente, a los actores educativos de los Jardines Infantiles y Establecimientos de la Red-Q.

CRONOGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA EVALUACIÓN DOCENTE		
DÍA	ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO
	2021	Proyección 2022
Jueves	Jardín Oso Panda	Establecimientos sin SEP

Jueves	Jardín Pequeño Paraíso	Establecimientos Focalizados
Jueves	Jardín Sol y Tierra	Establecimientos que lo necesiten
Lunes	C.E.I.A. Modelo	Redes que lo soliciten
Jueves	Jardín Putupur	
Jueves	Jardín Sueño de Luna y Sol	
Jueves	Jardín Ruiseñor	
Viernes	Colegio Cumbres de Boco	
Jueves	C.E.I. Los Paltos	
Viernes	Escuela Superior N° 1	
Miércoles	Red TP	

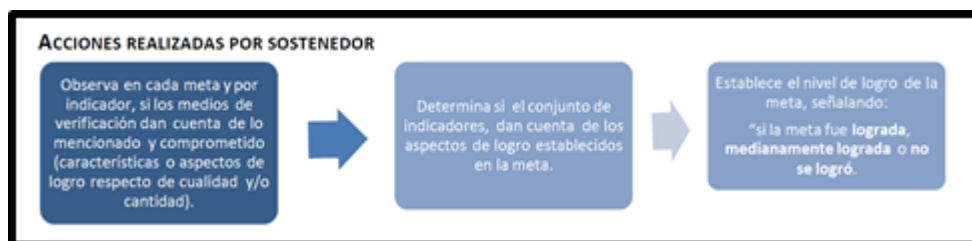
C.- Apoyo al monitoreo del sostenedor a la implementación de los convenios ADECO.

Objetivo General: Entregar apoyo técnico a los equipos directivos para la implementación efectiva de las metas suscritas.

Los objetivos específicos del monitoreo están dirigidos a determinar:

- Avance en la ejecución de las metas.
- Identificar posibles dificultades que puedan surgir en el proceso de implementación.
- Asesorar técnicamente a los equipos directivos en la superación de las dificultades.
- Resolver dudas relacionadas con las acciones que involucran el desarrollo del convenio.
- Detectar buenas experiencias o prácticas del establecimiento gatilladas por la participación en el convenio.

Cabe señalar, que la instancia de monitoreo del nivel sostenedor se encuentra estipulada en el artículo 22 del reglamento (Decreto N° 176).



ADECO 2020 ADJUDICADO	
ESTABLECIMIENTO	RBD
Colegio Deportivo S.E.O.	1363-3
Colegio Valle de Quillota	1364-1
Colegio República de México	1370-6
Colegio Arauco	1371-4
Escuela Abel Guerrero Aguirre	1378-1
C.E.I.A	14208-5

ADECO 2021 ADJUDICADO Y EN IMPLEMENTACIÓN	
ESTABLECIMIENTO	RBD
Colegio Deportivo S.E.O.	1363-3
Colegio Valle de Quillota	1364-1
Colegio República de México	1370-6
Colegio Arauco	1371-4
Escuela Nuestro Mundo	1377-3
Colegio Cumbres de Boco	1384-6
C.E.I.A	14208-5

ADECO PROYECCIONES 2022
Mantener el convenio en aquellos establecimientos que ya lo poseen.
Invitar a equipos directivos de establecimientos que cumplen con los requisitos a participar.
Mantener el monitoreo de la implementación de los convenios.
Entregar apoyo técnico a los equipos directivos para la implementación efectiva de los convenios.

En relación al Desarrollo Profesional Docente, en el apartado “Implementación de Planes” de la Fase Estratégica del PME, los establecimientos declaran las siguientes necesidades:

Pregunta	Necesidades declaradas en la Fase Estratégica PME de los Establecimientos Educativos
¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	<p>Formación en manejo de TICs.</p> <p>Fortalecer prácticas pedagógicas, a través del acompañamiento en aula virtual y retroalimentación.</p> <p>Formación en evaluación para el aprendizaje.</p> <p>Formación en nuevas herramientas tales como gamificación del aprendizaje y otros.</p> <p>Formación en educación ambiental y ecología.</p> <p>Formación en temas vinculados a la convivencia escolar y la inclusión.</p> <p>Formación en metodologías y desarrollo de habilidades, evaluación y Análisis de datos.</p> <p>Formación en habilidades blandas.</p> <p>Formación en las áreas de inclusión, sexualidad, herramientas tecnológicas.</p>

Especialización en metodología de aprendizajes participativos (ABP u otros). Fortalecer el trabajo colaborativo entre los docentes, desarrollar capacitaciones sobre resolución de conflictos.

Fortalecer el trabajo colaborativo a través del desarrollo de habilidades de liderazgo distribuido y trabajo en equipo.

Fortalecimiento de herramientas pedagógicas para implementar la metodología de proyectos multidisciplinares y educación emocional.

Formación en el área socioemocional para ayudar a los estudiantes

Formación en Evaluación Formativa e Instrumento de Evaluación

Formación en Protocolos de Vulnerabilidad de Derecho

Formación en Convivencia escolar e inclusión

Apoyo y acompañamiento para docentes en proceso de evaluación docente.

Compartir experiencias, reflexionar sobre prácticas pedagógicas, actualizar conocimientos y prácticas.

Potenciar el trabajo colaborativo entre subsectores, proyectos pedagógicos institucionales y estrategias de aprendizaje colectivas.

Consolidar una Didáctica Situada que considere el perfil de los estudiantes, necesidades, intereses, saberes y prácticas propias del contexto.

Considerar (valorar) la riqueza de conocimientos, experiencia, estudios formales de los profesores del colegio, que puedan capacitar a sus colegas.

Evidencia que debemos profundizar en la perspectiva reflexiva-crítica que permita dar un sentido orgánico al ejercicio pedagógico, además, de avanzar no solo en los espacios de colaboración, sino cómo estos aspectos tributan a la mejora de la práctica pedagógica y su impacto en los aprendizajes.

A continuación, se presentan las acciones formativas que se proponen para la Formación Docente de la RED Q.

a) PLANIFICACIÓN PLAN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2021 - 2022

El Plan DPD es un instrumento que planifica las acciones formativas, a través del trabajo colaborativo entre sus Docentes y Asistentes de Educación, donde la retroalimentación es una acción formativa clave de las prácticas.

Objetivo General:

Fortalecer capacidades docentes que permitan abordar desafíos de aprendizaje priorizados por los mismos docentes, en base a su experiencia, competencias y evidencias.

Objetivo Específico:

- Promover liderazgo pedagógico y docente aplicado al DPD en los establecimientos.
- Promover el avance de tramos en la carrera docente.
- Promover un clima de colaboración que mejore la convivencia en el establecimiento.

Esta Planificación está programada en **dos líneas de acción**, que son:

- I. Analizar la vinculación de los Planes Locales DPD con sus PME Fase estratégica, con el propósito de proponer planes de acompañamiento a los establecimientos en temas relacionados a Formación Profesional.

Acciones Formativas 2021	PROYECCIONES 2022
Revisar los Planes DPD de cada Establecimiento 2021	Monitoreo y seguimiento de la implementación de acciones Plan DPD
Retroalimentar a los Equipos Directivos	Identificar necesidades de apoyo a los docentes
Proponer Planes de Acompañamiento a EE. que entren a Carrera Docente	Resolución de Dudas con las acciones que involucran al DPD

- II. Acompañar en la Evaluación docente en dos temáticas Plan de Superación Docente para aquellos docentes categorizados como Insatisfactorios y Básicos y para docentes que se evalúan por primera vez en forma voluntaria.

ORGANIZACIÓN ACCIONES FORMATIVAS PSP 2021

Acciones Formativas 2021	Proyecciones 2022
Presentar Propuesta de requisitos para elegir Docentes que realicen el PSP	Evaluar Propuesta 2021
Entrevista a docentes elegidos para ejecutores de PSP y Acompañamiento	Presentar propuesta de PSP para el 2022
Presentar documentos docentes seleccionados para ejecutores de PSP	Presentar propuesta de Acompañamiento a la Evaluación Docente 2022
Reunión de trabajo colaborativo con docentes seleccionados	Monitorear PSP y Acompañamiento a la Evaluación Docente 2022
Talleres de acompañamiento tomando en cuenta necesidades de los docentes.	Evaluar quipo de Docentes Ejecutores.
Evaluación	Equipo de Plan DPD con Docentes Ejecutores.

Tabla de Docentes en Proceso de Evaluación Profesional Docente RED Q 2022

N°	Establecimiento	N° Docentes
1	Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego	21
2	Escuela Abel Guerrero Aguirre	14
3	Colegio Roberto Matta	9
4	Centro Integral De Educación De Adulto	10
5	Escuela Las Pataguas	10
6	Colegio República De México	10
7	Escuela Superior N° 1	15

8	Colegio Arauco	24
9	Escuela Cristina Duran	4
10	Colegio De Niñas Canadá	17
11	Colegio Cumbres De Boco	11
12	Escuela Nuestro Mundo	9
13	Escuela La Palma	6
14	Liceo Agrícola De Quillota	11
15	Colegio Valle De Quillota	20
16	Liceo Comercial De Quillota	20
17	Centro Educación Integral Los Paltos	8
18	Colegio De Adultos Manuel Guerrero	3
19	Jardín Infantil Ruiseñor	3
20	Jardín Infantil Putupur	3
21	Jardín Infantil Pequeño Paraíso	4
22	Jardín Infantil Oso Panda	3
23	Jardín Infantil Sol Y Tierra	3
24	Jardín Infantil Sueños De Luna Y Sol	3
	TOTAL DOCENTES INSCRITOS PARA EVALUACION DOCENTE	242

Fuente: Información proporcionada por CPEIP de docentes aceptados en plataforma de evaluación

INICIATIVAS DE FORMACIÓN EN CONTEXTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTES

El Apoyo a la Evaluación Docente es una herramienta que será entregada a los docentes del Sistema de Educación Municipal de Quillota, con el propósito de potenciar a los docentes para lograr la apropiación del ejercicio docente en su práctica pedagógica. La aplicación de esta herramienta de evaluación genera el desafío de lograr el aprendizaje profundo en nuestros estudiantes mediante una educación de calidad. Este Proyecto será ejecutado por profesionales que han obtenido buenos resultados en su evaluación Docente y cuentan con la experiencia necesaria para capacitar a sus pares. Se busca generar un cambio en las prácticas, promoviendo un reforzamiento interno de las fortalezas individuales de los docentes; la clave de este desafío es la sistematización del trabajo y la autocrítica constructiva. El proyecto promueve la participación activa de los Docentes y potenciar diversas áreas y niveles, para ello se promoverá la proactividad de trabajo profesional y compromiso en el desarrollo del portafolio con una capacidad de pensamiento crítico, de trabajo autónomo y la capacidad de manejo de la información respecto de su entorno y realidad educativa. Para el año 2022, el proyecto consta de 6 sesiones de trabajo de 3 hrs cada una, un día de la semana de 15:00 hrs a 18:00 hrs en dependencia del DAEM de Quillota o vía meet, las sesiones serán tratadas de modo ordenado gradual y secuenciado de acuerdo a los lineamientos planteados por el Manual del Portafolio entregado por MINEDUC, tomando en cuenta el Marco de la Buena Enseñanza.

N°	SESIONES	TEMAS 2021	Proyecciones 2022
1	Organización	Introducción “Evaluación Docente” y Autoevaluación	Análisis de datos de: del PME, Plan DPD y resultados de la Evaluación Docente 2021 Presentar propuesta de apoyo al equipo AGTP, considerando la triangulación de datos del PME, Plan DPD y Resultados de la evaluación Docente
2	Módulo 1: Portafolio	Tarea "Planificación": realizar y describir actividades desarrolladas con sus estudiantes.	
3	Módulo 1: Tarea "Evaluación"	Presentar una evaluación que haya realizado y responder preguntas sobre la misma.	
4	Módulo 1: Tarea "Reflexión"	Responder preguntas de reflexión sobre su quehacer docente.	
5	Módulo 2: Clase Grabada.	Ambiente de la Clase	
6	Módulo 3: Trabajo Colaborativo	Relato que dé cuenta de estos diálogos profesionales. Reflexión Pedagógica	

Diseño Plan de Superación Profesional 2021 (PSP)

I.-Introducción:

Los Planes de Superación Profesional están normados por el Decreto Supremo N°192, del 2004 del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1°, se define los Planes de Superación profesional como un “conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencian los docentes con nivel de desempeño Básico o insatisfactorio.

El presente documento pretende ser un aporte al Área de Gestión Técnica Pedagógica de la I. Municipalidad de Quillota, que, de acuerdo a la normativa vigente, garantizan la adecuada ejecución y posterior rendición financiera y pedagógica del Plan de superación del Municipio.

Aspectos Generales:

2.1. Marco Legal

Las rendiciones de Cuentas están determinadas por Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República; DL N° 1.263; Resolución Exenta N°937, Resolución Exenta N°2502, de 2018, del Ministerio de Educación; Decreto Supremo N° 192 de 2004, que reglamenta:

2.2 Traspaso de recursos Responsabilidades del CPEIP

Le corresponde aprobar los traspasos de fondos una vez ratificado el diseño de las acciones de Superación Profesional. Estos fondos se traspasaran a las distintas secretarías Regionales Ministeriales de Educación del País, entidades que se encargarán de la transferencia de recursos cuyo destino será cada Departamento Municipal de Educación, Servicio Local o Corporación Municipal.

En la Resolución Exenta N° 1798 de 2019 del Ministerio de Educación, se establecen los montos a pagar por docente beneficiario de los planes de superación profesional, siendo estos:

- Por cada docente evaluado con nivel de desempeño Básico en el 2019 o 2020: \$ 100.000
- Por cada docente evaluado con nivel de desempeño Insatisfactorio en el año 2020: \$ 315.000
- Se establece un monto basal de \$415.000 por cada comuna/ SLE que corresponda a ejecutar acciones de superación profesional.

El CPEIP informará a cada Comuna o Servicio Local de Educación, mediante un certificado de aprobación del Diseño del PSP, el monto total de los recursos a transferir para la ejecución de estos, a partir de la nómina definitiva de docentes que deberán participar de las acciones de superación profesional. Cabe señalar que en concordancia con la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, no se transferirá recursos a aquellas comunas o SLE que tengan deudas pendientes.

Además, se informará de manera oportuna respecto del incremento presupuestario a las Secretarías Ministeriales Regionales de Educación (regionalización de recursos), con la finalidad de coordinar la entrega de recursos a las comunas.

Responsabilidades del Municipio, Servicio Local de Educación o Corporación Municipal.

El traspaso de fondos a los Municipios, servicios locales y Corporaciones Municipales se realizará previa entrega del diseño de las acciones de superación profesional de su comuna para aquellos docentes que obtienen un nivel básico/o Insatisfactorio en su Evaluación Docente, el que será evaluado y aprobado por las Departamento Provincial de Educación (DEPROV) y por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP1Téngase presente que, según lo establecido en la Resolución N° 30 de 2015 de la Contraloría General de la República, el procedimiento de traspasos de nuevos recursos sólo será posible en la medida que se haya rendida cuenta y que no se presenten deudas respecto de transferencia de recursos realizada en el proceso anterior, es decir, para poder llevar a cabo una nueva entrega de fondos es necesario que el Municipio, Corporación Municipal o Servicio Local tenga aprobada la rendición de cuentas PSP de años anteriores. El Plan de Superación profesional propuesto por el Departamento de Educación de Quillota está planificado en la modalidad presencial y/o online, con un trabajo colaborativo grupal e individual , donde se consideran visitas a las sesiones de trabajo por parte del Coordinador del Área De Gestión Pedagógica, la Encargada Comunal del Plan de Superación Profesional o Profesionales de Apoyo del Área de Gestión Técnica Pedagógica, con el objetivo de realizar apoyo logístico, seguimientos y retroalimentación a los equipos de trabajo, que permitirá evaluar el diseño del plan en función de responder a las necesidades del acompañamiento a los docentes en Plan de Superación Profesional.

- 1 Artículos 48°, 51°, 53°, del Decreto Supremo N° 192, 2004, del Ministerio de Educación.
- 2 4.1.5 de Entrega de Fondos, letra b) Resolución Exenta N° 937, 2017

ANÁLISIS PREVIO AL DISEÑO

1.- Resultados Evaluación docente:

DOCENTES EN PSP 2020		
ESTADO	N° Docentes - 2018	N° Docentes - 2019
POR EVALUAR	18 Básico	1 Insuficiente
EVALUADOS 2020	12 Básico a Competente	1 Insuficiente a Competente
SIN EVALUAR 2020	6 Básico PSP Ejecutado	19 Básico

DOCENTES EN PSP 2021		
ESTADO	N° Docentes - 2019	N° Docentes - 2020
POR EVALUAR	19 + 1 Básico (1 traslado)	1 Básico

Según los resultados podemos decir que se debe potenciar a los docentes en los 4 dominios A, B, C, D y en criterios con porcentaje menores al 50%, que son: A1, A5, B1, B2, B3, C5, C6, D1, D 2.

ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL					
N°	Actividad	Modalidad	Justificación	Hrs	Objetivos
1	Comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.	Jornada	A partir del análisis de la evaluación se hace necesario trabajar la relación de los contenidos que enseña con otras disciplinas.	2	A.1.3
2	Conoce diversas estrategias y técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña.	Cursos, Talleres o Seminarios	A partir de los resultados de la evaluación y encuesta se hace necesario reforzar las diversas estrategias y técnicas de evaluación acorde a las disciplinas.	20	A.5.3
3	Aplicar estrategias efectivas para establecer un clima de relaciones interpersonales de respeto y empáticas con sus estudiantes. 2.-Reconocer criterios básicos para la creación de un ambiente de aprendizaje	Cursos, Talleres o Seminarios	Crear un clima de respeto es fundamental y el cómo se relaciona el docente con el estudiante, elemento que debe mejorar en la evaluación docente y en las encuesta de participación, en la clase grabada, es un elemento con un porcentaje bajo de logro, lo que indica que debe ser potenciados en los docentes que serán evaluados,	2	D.2.1

4	Utilizar el error como ocasiones de aprendizaje analizando situaciones cotidianas	Jornada	Apunta a usar la pregunta como estrategias para estimular el pensamiento creativo, tarea que en la evaluación docente no es logrado por los profesores evaluados.	2	A.5.3
5	Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.	Jornada	En las encuestas realizadas del decreto 67 y del PSP, la retroalimentación se evidencia como una de las necesidades de perfeccionamiento de los docentes.	2	C.5.3
6.	-Reconocer que los datos permiten tomar decisiones pedagógicas. -Reflexiona en torno a aspectos pedagógicos y didácticos.	Cursos, Talleres o Seminarios	Este contexto apunta a las debilidades de los docentes de la comuna, la construcción de relaciones profesionales entre los docentes.	2	B.1.1

Presupuesto Disponible

Tipo Aporte	N° Docentes	Aporte CPEIP	Aporte Comuna	Subtotales
Valor Base	-	\$415.000	-	\$415.000
Básico	20	\$2.000.000	\$0	\$2.000.000
Insatisfactorio	---	---	\$0	---
Totales	20	\$2.415.000	\$0	\$2.415.000

Monto aprobado a transferir: \$2.415.000

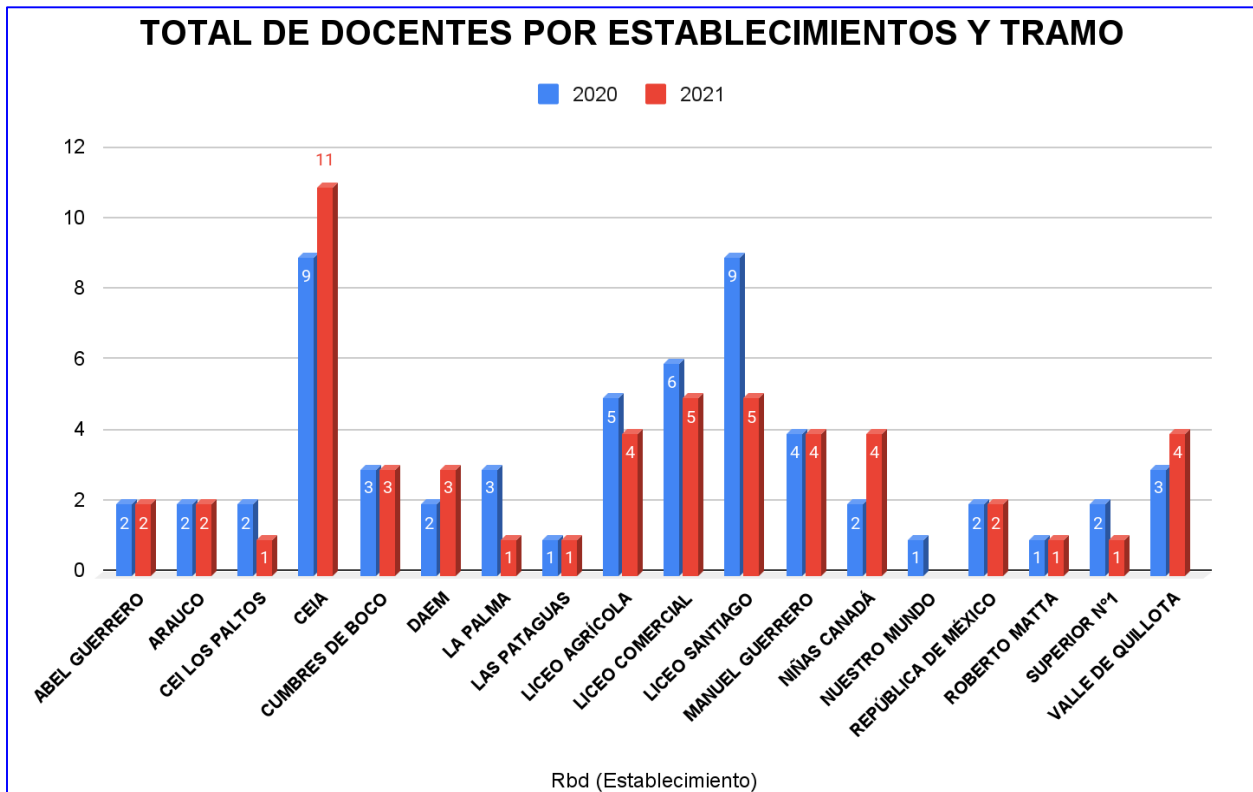
COSTOS ESTIMADOS POR ACTIVIDAD							
ACTIVIDAD	N° DOC	N° HORA	Honorarios	Material Educativo	Alimentación	Otros	Subtotal
1.- Comprende la relación de los contenidos que enseña con los de otras disciplinas.	20	2	450.000	5.000	0	0	455.000
2.- Conoce diversas estrategias y técnicas de evaluación acordes a la disciplina que enseña.	20	20	600.000	10.000	0	0	610.000
3.- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.	20	2	500.000	10.000	0	10.000	520.000
4.- Promueve el desarrollo del pensamiento	20	2	100.000	10.000	0	10.000	120.000
5.- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.	20	2	140.000	10.000	0	10.000	160.000
6.- Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.	20	2	540.000	10.000	0	0	550.000
TOTALES	20	30	2.330.000	55.000	0	30.000	2.415.000

Análisis Carrera Docente

Docentes RED Q en Tramo de Acceso Año 2020 - 2021

El tramo de acceso es un nivel provisorio donde se ubican los profesores que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente, participando voluntariamente del sistema de reconocimiento el año en que son convocados (no es obligatoria su participación en el mismo).

Gráfico: 50

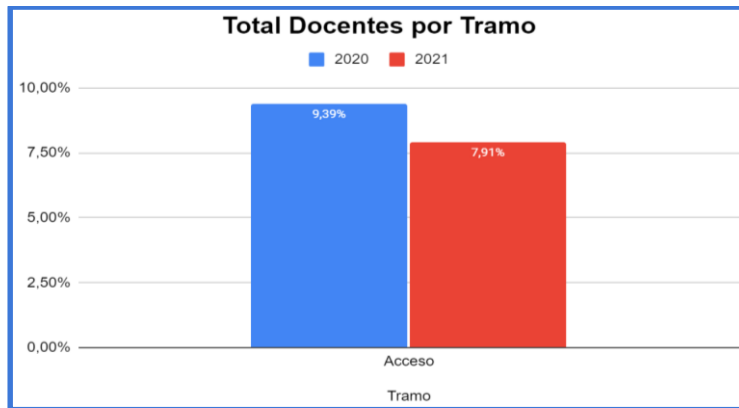


Fuente: Elaboración Red Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 y 2021.

Respecto del Gráfico, se puede concluir que:

1. La mayor concentración de docentes en el tramo acceso se encuentra en Colegio Deportivo SEO, CEIA, Liceo Comercial, los cuales han disminuido el 2021. También se observa que los establecimientos Liceo Agrícola, Canadá y Valle de Quillota han aumentado docentes en este tramo y el resto de los colegios han mantenido la dotación en este tramo.

Gráfico: 51



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 y 2021

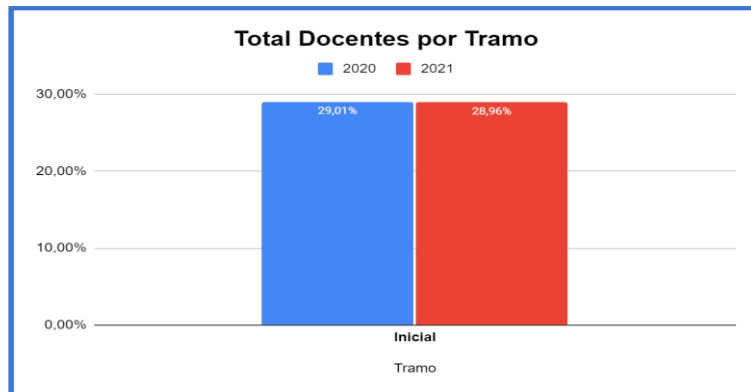
En el caso de los docentes de la RED Q, un 4,1 % se encontraba en este tramo en el año 2020 y en un 4,01% en el año 2021, se puede distinguir que una disminución de un 0,09 % de docentes, lo que nos indica que cada vez es mayor la participación de los docentes en la Carrera Docente.

Docentes REDQ en tramo Inicial 2020 - 2021

A este tramo los profesionales de la educación ingresan por el solo hecho de contar con un título profesional, iniciando su ejercicio profesional e insertándose en una comunidad escolar. (Artículo 19 C inciso segundo del Estatuto Docente). En el desarrollo de este tramo el profesional puede asumir labores relativas a la vinculación con otros actores de la comunidad educativa y en este esfuerzo requiere apoyo mediante un proceso de inducción realizado por los mentores y acompañamiento pedagógico de acuerdo a lo indicado en la ley. Para los docentes en este tramo, es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

2. Se observa que los Colegios Arauco, Roberto Matta, Niñas Canadá, La Palma, Valle de Quillota, República de México son los que concentran los mayores porcentajes, de docentes el 2020 y se observa que el 2021 se produce una disminución de docentes en este tramo en Cristina Durán, Rep. de México, Roberto Matta y Nuestro Mundo. También se observa que los siguientes colegios: CEIA, Liceo Comercial, Escuela superior N° 1, SEO, Niñas Canadá y Valle de Quillota, aumentaron docentes en tramo inicial el 2021, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo los establecimientos Arauco, Abel Guerrero, CEI Los Paltos Manuel Guerrero y Las Pataguas.

Gráfico: 52



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

En este nivel se observa que el 2020 el porcentaje es 29,01% y el 2021 es 28,96 % lo que indica una disminución de 0,05 de docentes en este tramo.

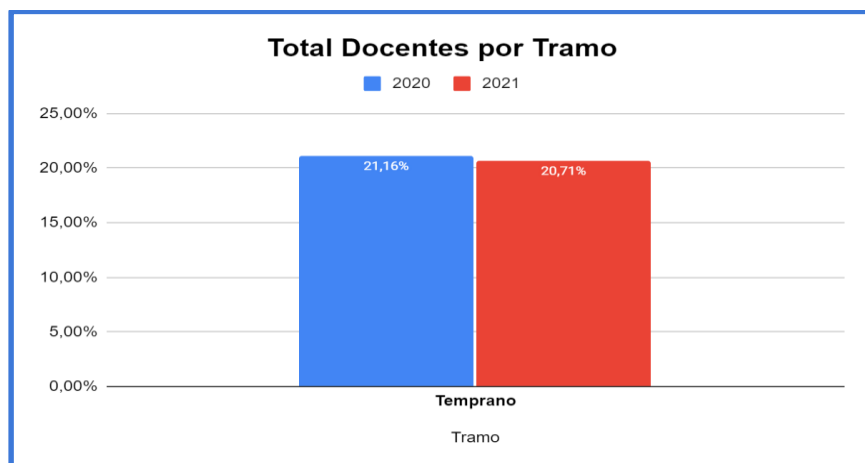
Los Equipos Directivos deben propiciar acciones formativas de acompañamiento y apoyo hacia los docentes que fortalezcan sus prácticas profesionales, el diálogo pedagógico, la reflexión y potencien las competencias profesionales tanto en la preparación de la enseñanza, evaluación e interacción con los estudiantes y la comunidad educativa.

Docentes REDQ en tramo Temprano 2020 - 2021

Es la etapa del desarrollo profesional en que los profesionales de la educación avanzan hacia la consolidación de su experiencia y competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar. (Artículo 19 C inciso tercero del Estatuto). Para acceder a este tramo se debe contar con, a lo menos, cuatro años de experiencia profesional docente y es obligación participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

3. Se observa que los Colegios Arauco, CEI Los Paltos, Liceo Comercial, Deportivo SEO, Manuel Guerrero, Roberto Matta, Superior N°1, Valle de Quillota y Las Pataguas mantienen los porcentajes de docentes el 2020 y 2021, se observa que entre el 2020 y 2021 se produce una disminución de docentes en este tramo en Liceo Agrícola, Nuestro Mundo y CEIA. También se observa que los siguientes colegios: Abel Guerrero, La Palma, República de México y Cristina Durán, aumentan el porcentaje de docentes en el tramo.

Gráfico: 53



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

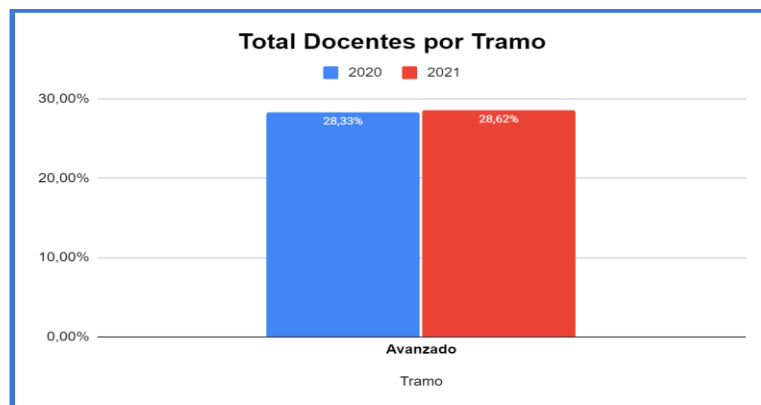
Se observa en el gráfico que en el año 2020 un 21,16 % y en el 2021 un 20,71 % de docentes en este tramo, lo que indica que existe una disminución de un 0% de docentes en el tramo Temprano, esto puede indicar un aumento en el tramo avanzado y consolidación de las competencias profesionales de los docentes.

Docentes REDQ en tramo Avanzado 2020-2021.

En este tramo de desarrollo profesional se encuentra un 23.23% de docentes de la REDQ este año 2019. Es la etapa en que el docente ha logrado el nivel esperado de consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo a los criterios señalados en el Marco de la Buena Enseñanza, demostrando una especial capacidad para lograr aprendizajes de todos sus estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar. (Artículo 19 C inciso final del Estatuto). Para acceder a este tramo el profesional de la educación debe contar con, a lo menos, cuatros años de experiencia profesional. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

4. Se observa que los establecimientos que aumentan docentes en este tramo son Abel Guerrero, Arauco, Liceo Agrícola y Niñas Canadá entre los años 2020 y 2021. También se observa que los siguientes establecimientos mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo son CEI Los Paltos, CEIA, Cumbres de Boco, La Palma, Las Pataguas, Liceo Comercial, SEO, Manuel Guerrero, Nuestro Mundo, República de México y Superior N° 1. Los establecimientos que disminuyeron el número de docentes en este tramo son: Cristina Durán, Valle de Quillota y Roberto Matta.

Gráfico: 54



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

Se observa en el gráfico que en el año 2020 un 28.33 % y en el 2021 un 28,62 % de docentes en el tramo avanzado, lo que indica que existe un aumento de un 0,29 % de docentes en este tramo, esto indica que existe un mayor compromiso en el desarrollo profesional del Docente, consolidando sus saberes y competencias profesionales, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza, lo que le permite realizar una reflexión profunda sobre su práctica, y asumir nuevas responsabilidades al interior y fuera del aula mediante un trabajo colaborativo.

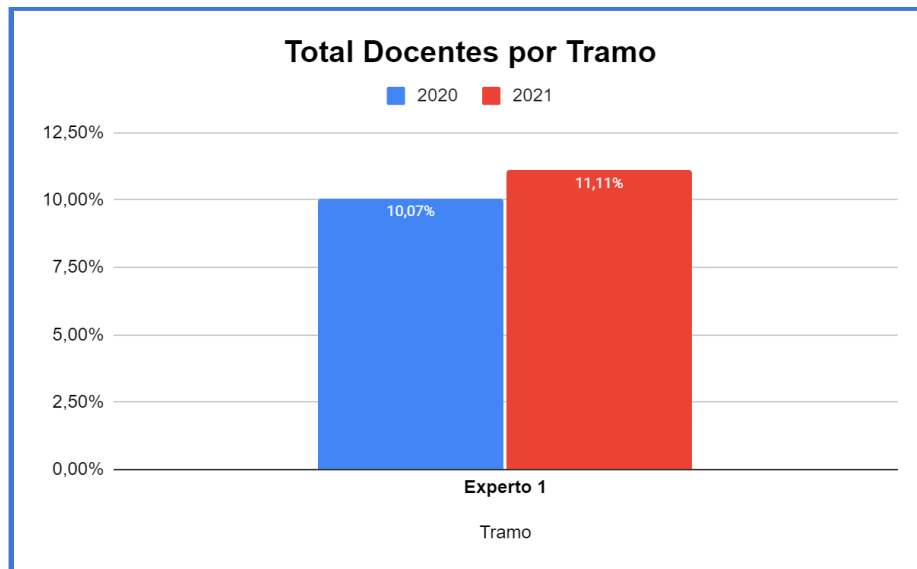
Docentes RED Q en tramo Experto I

Podrán acceder los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo profesional avanzado, por al menos cuatro años, y que cuenten con una experiencia profesional docente, de al menos ocho años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos por un desempeño profesional docente sobresaliente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen

acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico. Los docentes que se ubican en este tramo pueden avanzar en la Carrera Docente participando voluntariamente del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados.

5. Se observa que los establecimientos Arauco, SEO, Nuestro Mundo, Roberto Matta y Valle de Quillota, aumentan el número de docentes en este tramo de 2020 a 2021. Se observa que el 2021 se produce una disminución de docentes en este tramo en La Palma y Niñas Canadá. También se observa que los siguientes establecimientos: Abel Guerrero, CEIA, Cristina Durán, Liceo Agrícola, Liceo Comercial, República de México y Superior N° 1, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo para el 2021.

Gráfico: 55



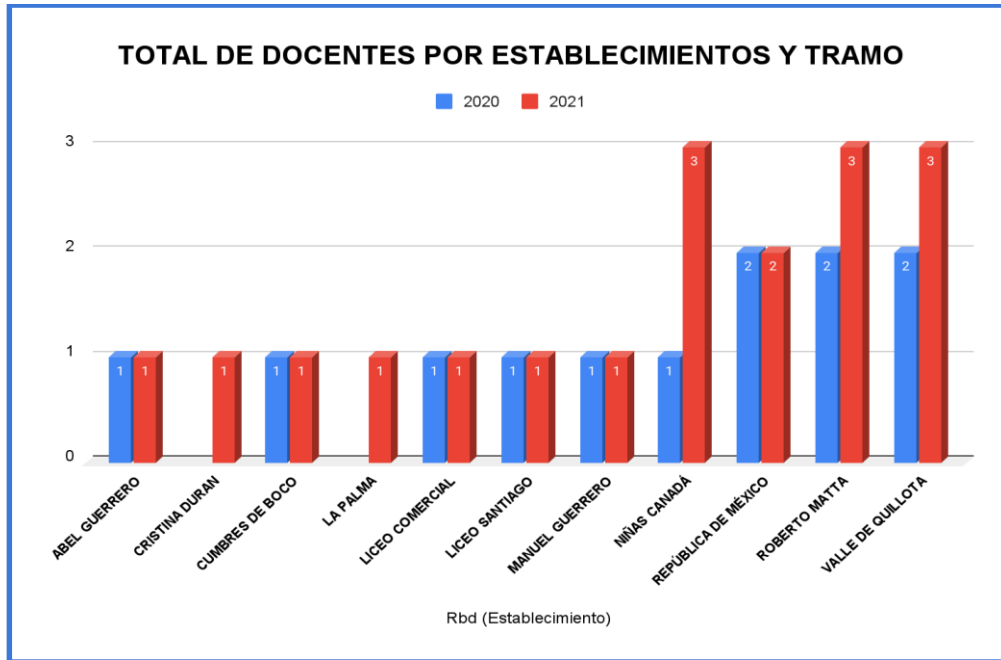
Fuente: Elaboración Red-Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

Se observa en el gráfico que en el año 2020 un 10,07 % y en el 2021 un 11,11 % de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 1,04 % de docentes en el tramo Experto I, esto indica que existe una mejora en el ejercicio Profesional de los Docentes, los cuales tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Docentes RED Q en tramo experto II 2020 - 2021

Podrán acceder a este tramo, los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo Experto I, por lo menos cuatro años, con una experiencia profesional, de al menos doce años, además de contar con competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos como profesionales de la educación de excelencia, con altas capacidades y experticia en el ejercicio profesional docente, siendo capaces de liderar y coordinar distintas instancias de colaboración con los profesionales de la educación de la escuela. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

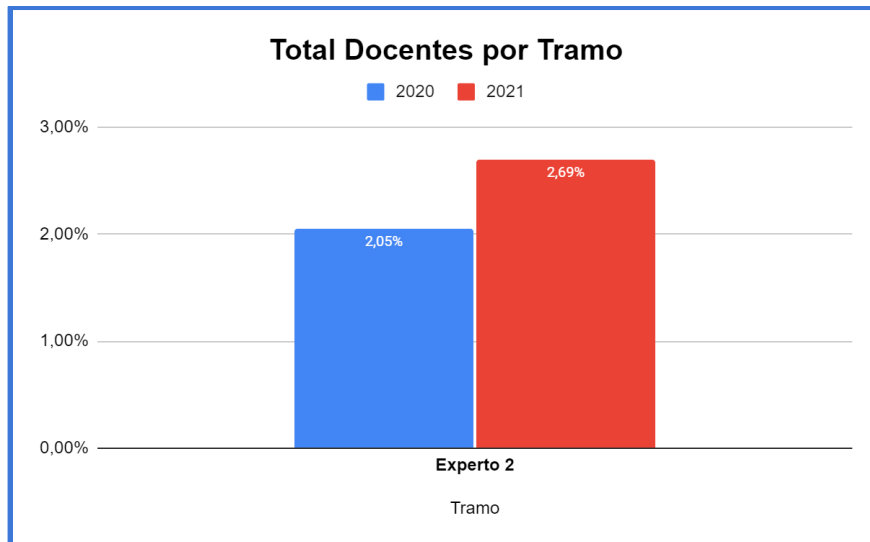
Gráfico: 56



Fuente: Elaboración RED Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

Analizando el gráfico anterior se observa que los establecimientos Abel Guerrero, Cumbres de Boco, Liceo Comercial, SEO, Manuel Guerrero y República de México, mantuvieron el porcentaje de docentes en el tramo 2020 y 2021; los establecimientos Roberto Matta, Niñas Canadá y Valle de Quillota aumentaron el número de docentes en el tramo Experto II en el año 2021 y los establecimientos Cristina Durán y La Palma el 2021 tienen por primera vez docentes en este tramo.

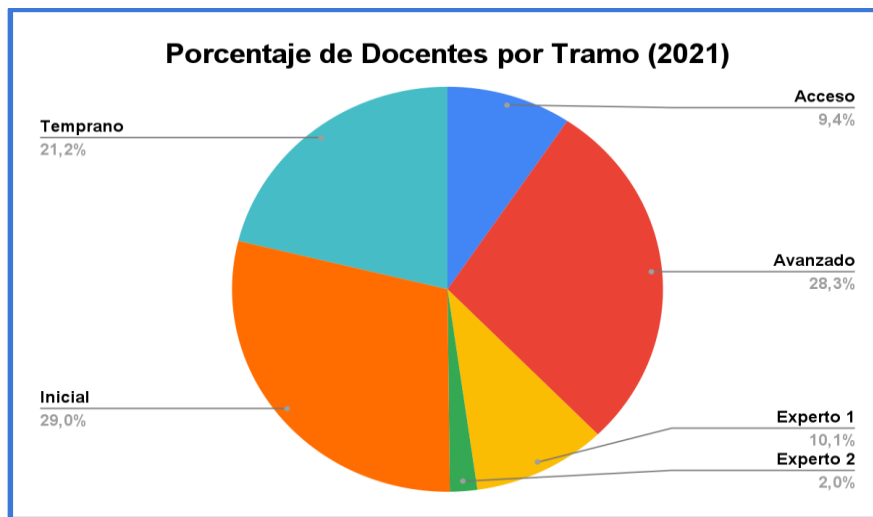
Gráfico: 57



Fuente: Elaboración Red-Q, a partir de datos obtenidos de la planilla de Transferencia MINEDUC Julio 2020 - 2021.

Se observa en el gráfico que en el año 2020 un 2,05 % y en el 2021 un 2,69 % de docentes en este tramo, lo que indica que existe un aumento de un 0,64 % de docentes en el tramo Experto II, demostrándose que existe una mejora en el ejercicio Profesional del Docente, estos docentes tienen experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

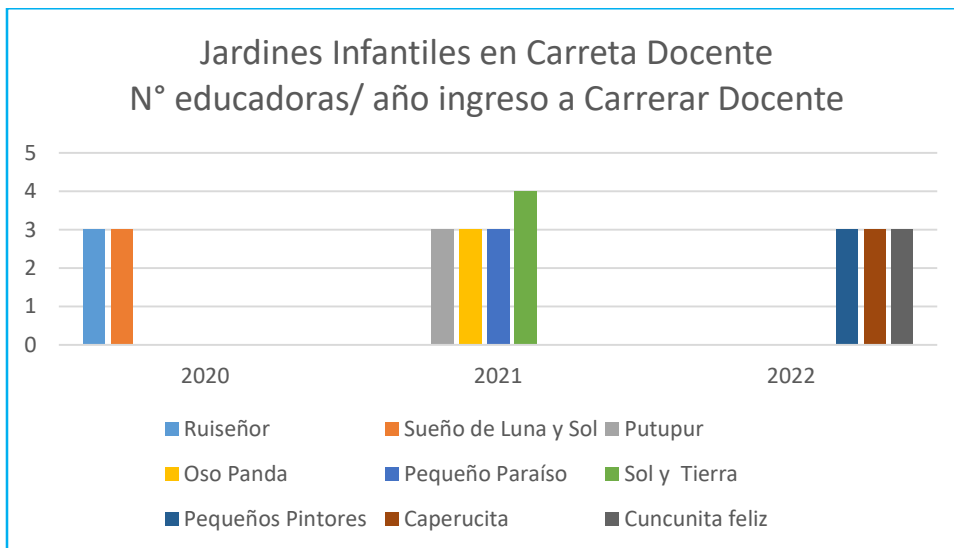
Gráfico: 58



Fuente: RED Q 2021

JARDINES INFANTILES VTF

Gráfico: 59



El presente gráfico muestra el número de Jardines Infantiles que han ingresado a Carrera Docente y el número de educadoras adscritas. Podemos decir que el 66% de los Jardines Infantiles ha ingresado ya a Carrera docente al 2021 y el 24% ingresará el 2022.

El análisis del gráfico nos permite proponer que:

Debemos avanzar hacia la profesionalización docente y por lo tanto a la Carrera Docente, ya que la evidencia internacional señala que uno de los principales factores al interior del establecimiento escolar que incide en el aprendizaje de los estudiantes es la calidad de los docentes. Gordon, Kane & Staiger (2006).

Crear una carrera profesional desafiante y atractiva, que reconozca el mérito y la experiencia de todos los docentes y educadores es una tarea de sistema, a través de los equipos directivos, quienes deben fortalecer la carrera docente, mediante la implementación, promoción y apoyo permanente a las acciones de mejora tales como: diálogo pedagógico, generación de autoconfianza, construcción colaborativa, participación en redes pedagógicas locales y territoriales, el apoyo a los docentes noveles a través de inducción y acompañamiento entre docentes pares, considerando las necesidades y contextos de las respectivas comunidades educativas, contribuyendo a la generación de identidad y sentido pertenencia, con el incremento de horas no lectivas que permita generar espacios de participación, reflexión, formación, intercambios de saberes y prácticas docentes.

Los nueve Jardines Infantiles VTF de la comuna de Quillota, han tenido un apoyo permanente para el ingreso a Carrera Docente, fortaleciendo a los directores y equipos de aula en el análisis de los módulos de la Evaluación Docente, con el propósito de generar autoconfianza, diálogo pedagógico y participación activa en su propio desarrollo profesional.

Considerando el notorio avance en carrera docente en condiciones sanitarias y que “existe una creciente evidencia de las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias de los alumnos y de la composición de estas características entre sus compañeros, es el docente quien proporciona las oportunidades de los estudiantes para adquirir conocimientos y habilidades” (Bellei y Valenzuela, 2011:257).

REDES EDUCATIVAS

Lineamientos Institucionales 2022

TRABAJO COLABORATIVO EN RED, EN HORARIO UNIFICADO A NIVEL COMUNAL AÑOS 2021-2022

Es necesario mantener y fortalecer un espacio de trabajo unificado a nivel comunal, que permita gestionar instancias de trabajo colaborativo, entre docentes y profesionales de la educación pertenecientes a los diversos EE de la comuna.

Tales instancias son, por ejemplo:

- Mantener, fortalecer y articular las Redes por Áreas del Conocimiento, conformadas al 2021 y proyectar Redes pedagógicas para 2022.
- Preparación de la enseñanza, de modo colaborativo, tanto al interior de cada EE, como en articulación con otros EE. (Preparación de Módulo 3 en Portafolio de Evaluación Docente)
- Desarrollar Plan de Actividades de las redes pedagógicas.
- Perfeccionamiento docente, para el desarrollo y autonomía profesional, de acuerdo a Planes de D.P.D de cada EE, Plan Comunal y Plan Local Territorial en articulación con CPEIP-MINEDUC.
- Generación de espacios para compartir estrategias, metodologías innovadoras y experiencias entre EE.
- Reflexión en torno a la Priorización Curricular según contexto.

Para lograr tal propósito, es necesario que en el 2022 los docentes de cada establecimiento continúen disponiendo de, al menos, dos horas semanales los días miércoles, con el propósito de trabajar en redes internas del establecimiento y en las redes pedagógicas según interés del docente, siendo de carácter voluntario.

El horario de funcionamiento de las redes será: miércoles en forma online de 15:30 a 17:30 hrs. y en forma presencial de 16:00 a 18:00 hrs. según condiciones de emergencia sanitaria.

Dicho horario corresponderá a horas no lectivas, de acuerdo a la proporción porcentual que corresponda. En aquellos casos en que dicha proporción no sea suficiente, se sugiere buscar una estrategia más apropiada, de acuerdo a la realidad de cada EE, para resguardar el derecho de los docentes a participar en el mencionado espacio.

¿Qué metodología de implementación de Red se utilizará?

El trabajo en establecimientos educacionales posee múltiples actividades para las y los docentes, entre las principales el trabajo de aula, planificación de clases, reuniones de trabajo con colegas, reuniones con profesionales PIE, reuniones con Equipos de aula, entre otros. En este contexto, las experiencias de trabajo docente en la RED-Q, se han caracterizado en general por desarrollarse al interior de los establecimientos que en espacios externos. En este sentido, es importante establecer los espacios de trabajo en red, deben velar por un estándar adecuado que garantice condiciones tanto de infraestructura, de actividades sistemáticas, de tiempos no lectivos, de valoración del diálogo, entre otros principios.

Fundamentación para la creación de Redes basado en los principios del Plan Estratégico.

- Las redes contribuyen al mejoramiento de los aprendizajes poniendo al centro el núcleo pedagógico.
- Las redes son la interacción y valoración de las diferentes experiencias y saberes de sus integrantes, movilizándolo sus competencias profesionales.
- Las redes permiten desarrollar liderazgos profesionales y emocionales en contextos de contingencias, a través del trabajo colaborativo.
- Las redes desarrollan la confianza a través de la escucha activa, interacción entre pares, intercambio de experiencias, reconocimiento y valoración a lo realizado, identificación de los docentes con sus redes, reconocer la importancia de cada uno en la red.
- Las redes desarrollan el sentido de pertenencia al plantear que el espacio de red es abierto a todas las opiniones y que se conformará en base a la participación y la toma de decisiones en conjunto. Es clave el plantear que los lineamientos de la red serán compartidos y socializados, siendo la opinión del grupo la que permita consolidar objetivos y propuestas, en base a la jerarquización de sus propias necesidades.
- Las redes desarrollan la cohesión grupal desde la organización democrática al diseñar el plan de trabajo en forma conjunta, considerando las necesidades de los participantes de las redes.

Objetivo General

Promover la colaboración y la producción de conocimiento colectivo para enfrentar los retos de una educación inclusiva, según contextos y necesidades de los actores educativos de la Red-Q.

Objetivos Específicos

- Fortalecer y promover acciones que fortalezcan el trabajo colaborativo en las redes.

- Consolidar el espacio como Reflexión pedagógica para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Fortalecer la implementación del currículum a través del diálogo pedagógico e intercambio de experiencias.
- Promover el desarrollo de los liderazgos de los distintos participantes de la red.
- Favorecer la ampliación del capital social y cultural de la red.

Estructura y Organización de Sesiones de Redes

Cada red pedagógica al iniciar su funcionamiento trabaja con un correo electrónico exclusivo para la red, siendo los coordinadores de cada red los administradores del correo respectivo. Las sesiones de las redes serán presenciales y/o virtuales según contexto.

Sesiones de cada Red deben ser planificadas con actividades calendarizadas semestralmente, según necesidades jerarquizadas por cada red, en forma presencial o virtual, siguiendo la siguiente referencia:

- **Diseño de Sesión:** Reunión de Coordinadores de red apoyados por el Equipo de Redes AGTP: planifican temas a tratar, tiempos de cada tema, roles de los coordinadores y colaboradores y materiales a usar o plataformas a usar (modelador, control del tiempo, expositores, creador de invitación en calendar, entre otros). Se realiza una semana antes de la sesión formal.
- **Ejecución de la sesión:** Participan docentes y equipos de aula voluntariamente según red que convoca. A través de un trabajo colaborativo se propone alcanzar objetivos comunes, construir conocimientos, para dar respuesta a sus necesidades, mediante el diálogo pedagógico, entregando ideas, argumentos y contraargumentos. Establecer compromisos y acuerdos, junto con la elaboración del acta respectiva.
- **Evaluación de cada sesión:** Finalizada la sesión los coordinadores en conjunto con el equipo redes reflexionan y evalúan en pro de la mejora continua y proyectan las necesidades de la siguiente sesión.

Acciones Formativas realizadas en Redes Pedagógicas año 2021 y Proyección año 2022

ACCIONES FORMATIVAS REDES PEDAGÓGICAS 2021			PROYECCIONES 2022
Semana	Red	Acciones	Acciones
	Enseñanza TP	Coordinación de primera reunión de red Aplicación de Encuesta de necesidades	Articulación entre Redes internas y externas. Articulación con los Estudiantes. Organización Comité Asesor de Enseñanza TP comunal, CAE.

		Contacto de apoyo con docente evaluado en TP para sesiones de apoyo a docentes.	
Primera	Ciencias	<p>Apoyo a Red Educación Parvularia en experimentación en pandemia: presentación de metodología de Educadoras de Párvulos a la red de Ciencias.</p> <p>Acción formativa en Experimentación en pandemia Docente Universidad de Chile. Carla Hernández Silva</p> <p>Didáctica de las Ciencias en contexto Covid-19. Universidad de Chile.</p>	<p>Muestra Científica.</p> <p>Articulación con estudiantes.</p> <p>Charlas con especialistas de Educación superior.</p> <p>Aprendizajes colaborativos entre pares.</p> <p>Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas.</p> <p>Promover el desarrollo de capacidades técnicas.</p>
	Primer Ciclo	<p>Actividades de activación cognitiva</p> <p>Compartir experiencias</p> <p>Acciones formativas auto gestionadas: Huertas caseras CFT PUCV</p> <p>Acciones con Plan lector comunal.</p>	<p>Articulación con estudiantes.</p> <p>Charlas con especialistas.</p> <p>Aprendizajes colaborativos entre pares.</p> <p>Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas.</p> <p>Promover el desarrollo de capacidades técnicas</p> <p>Compartir experiencias análisis y mejoras</p> <p>Plan de Motivación Lectora</p>
Segunda	Lenguaje	<p>Acciones con Plan Lector comunal</p> <p>Herramientas de TICs autogestión entre pares</p> <p>Análisis de nudos críticos y propuesta de mejora</p>	<p>Articulación con estudiantes.</p> <p>Charlas con especialistas.</p> <p>Aprendizajes colaborativos entre pares, generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas.</p> <p>Promover el desarrollo de capacidades técnicas.</p> <p>Compartir experiencias análisis y mejoras</p> <p>Plan de Motivación Lectora</p>

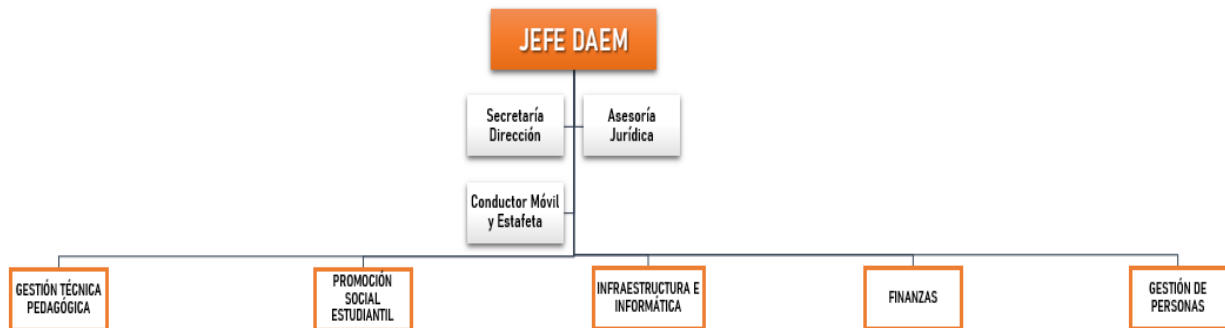
	<p>Educación Parvularia y Jardines Infantiles</p>	<p>Convenio con Carrera de Nutrición en práctica y acciones formativas</p> <p>Acción formativa con CFT PUCV en Huertas urbanas</p> <p>Intercambio de experiencias</p> <p>Organización de cápsulas para participar en conversatorios</p> <p>Colaboración inter redes con Red de Ciencias en Experimentación en pandemia.</p> <p>Capacitación en TEA</p> <p>Elaboración de cápsulas con prácticas intransables</p>	<p>Articulación con de especialización.</p> <p>Charlas con especialistas de Ed. Superior.</p> <p>Aprendizajes colaborativos entre pares.</p> <p>Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas.</p> <p>Promover el desarrollo de capacidades técnicas.</p> <p>Compartir experiencias, análisis y mejoras.</p> <p>Plan lector.</p> <p>Fortalecimiento a las prácticas Intransables en NT 1 y NT 2</p> <p>Fortalecimiento de las prácticas esenciales en Jardines Infantiles.</p>
	<p>Matemática</p>	<p>Realizando acciones formativas auto gestionadas en:</p> <p>Uso diversificado en Excel docente Julio Somal</p> <p>Jefe carrera UPLA Eje Geometría docente Alejandro Nettle</p> <p>Autocuidado con apoyo Equipo Área social</p>	<p>Articulación con estudiantes.</p> <p>Charlas con especialistas en educación superior.</p> <p>Aprendizajes colaborativos entre pares.</p> <p>Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas.</p> <p>Promover el desarrollo de capacidades técnicas.</p>
<p>Tercera</p>	<p>AGTP- APSE</p>	<p>Análisis de Estándares Indicativos de desempeño para los EE y sostenedores</p>	<p>Articulación de las áreas APSE y AGTP</p> <p>Reflexión sobre prácticas pedagógicas y Convivenciales.</p> <p>Aprendizajes colaborativos entre pares.</p>
	<p>P.I.E.</p>	<p>Detección de necesidades</p> <p>Planificación de acciones formativas 2021</p> <p>Organización como red</p>	<p>Articulación con otras redes</p> <p>Reflexión de prácticas e intercambio de experiencias</p>

Cuarta	Extracurricular	Organización de actividades Primer semestre: Deporte online, Ajedrez Acción formativa en Prezi y Jamboard Actividades de autocuidado	Articulación con estudiantes. Charlas con especialistas. Promover el desarrollo de capacidades herramientas digitales. Realizar talleres interescolares. Promover acciones comunales: académicas, artísticas, deportivas y recreativas. apoyar las actividades de los establecimientos.
	Historia	Conversatorio referente a evaluación en la asignatura Decisión de invitar a docentes de Filosofía a la red Acción formativa en TICs / Cambas	Articulación con estudiantes. Organización de seminarios en temas contingentes. Aprendizajes colaborativos entre pares. Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas. Promover el desarrollo de capacidades técnicas.
	Inglés	Organización de actividades primer semestre Uso de plataformas Herramientas de TICs: instagram, classroom, sala virtual, bit moji	Organizar eventos con estudiantes. Aprendizajes colaborativos entre pares. Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas. Promover el desarrollo de capacidades técnicas con plataformas.
	Orientadores	En coordinación para 1ª reunión Junio con los Orientadores	Generar espacios de intercambio y reflexión pedagógicas. Promover el desarrollo de capacidades técnicas con plataformas. Acción Vocacional para continuidad de estudios.

Nota: Se refuerza el ideario que las redes tienen como finalidad en la Educación Municipal de Quillota, el compartir prácticas, herramientas, experiencia y metodología, inspirado en un carácter colaborativo, fomentando espacio de encuentro, con roles voluntarios y que no supone obligación de agendar tareas o labores que agobien la labor de cualquiera de las funciones docentes y no docentes.

CAPÍTULO V
DESARROLLO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN EDUCATIVA
RED Q

Estructura Organizacional General Departamento Administración Educación Municipal de Quillota 2021-2022



Fuente: Elaborado en base Información proporcionada por Área de Gestión de Personas DAEM

- Para el año 2022, Tener instalado y decretada la aceptación de consejeros Tramo Experto del Consejo Asesor Pedagógico DAEM
- Equipo de Consejeros/as Pedagógicos del Director del Departamento de Educación del Municipio, acción formativa que nació como propuesta desde PADEM 2020, luego producto de la pandemia, se congeló y se mantiene en PADEM 2022.

FUNDAMENTACIÓN

El documento técnico que da cuenta de esta constitución de Consejeros del Director del DAEM, sigue como ideario del Director DAEM, fundado en lo siguiente:

Visión Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

Misión Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

Donde los principios fundamentales que fundamentan esta acción formativa son:

Participación Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión, diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

Pertinencia Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los EE. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los EE.

Profesionalización Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente. Descripción de los Desafíos Estratégicos.

Por lo tanto, desde lo señalado en el PADEM 2020, se propuso la creación de un Equipo de Consejeros pedagógicos del Director DAEM, quienes estén activos en Aula y que estén en el tramo de carrera docente nivel Experto 1 o 2, y se les invita de forma voluntaria debido a los siguientes Objetivos:

Autonomía: Se identificó como desafío sistémico, **valorar el conocimiento técnico y profesional de los actores destacados del sistema educativo de Quillota.** Esto para avanzar en bienestar, confianza, pertinencia y equidad en la relación entre los Establecimientos Educativos y DAEM, fundamento que pone en valor los saberes locales en materia educativa reforzando la búsqueda de conocimientos de lo que ocurre en la práctica pedagógica y en **base a la participación de sus representantes, contribuir con una mirada especialista representativa, que servirá para la mejor toma de decisiones de la Dirección de Educación Municipal de Quillota** y por ende directa relación con la **política de profesionalización docente.**

Colaboración: Se identificó como desafío sistémico, consolidar la Red de Educación Pública RED Q, tomando como acción fundamental la **colaboración de todos los actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje.** Esto, generando espacios de reflexión que nutran la labor pedagógica, y que genere una mirada de retroalimentación que permita aliviar la carga laboral del docente.

El propósito concreto para 2022, sustentados los objetivos antes explicados es, Asesorar al Director DAEM, en todas aquellas materias que puedan impactar en las prácticas de los profesores(as) de la RED Q, relacionadas con la Política Educativa Ministerial asimismo local pertinente, ello considerada como una acción formativa, a la fecha no iniciada consulta alguna por efecto de la Pandemia, privilegiando las redes pedagógicas.

Sera en forma consultiva en temas pedagógicos, voluntaria y ad honorem.

Duración de los consejeros Periodo 2 años, lo que desde iniciada la propuesta se encuentra vencida años 2020-2021.

Luis Salinas Díaz
Director DAEM

TRASPASO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA AL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN QUILLOTA, AÑO 2025.

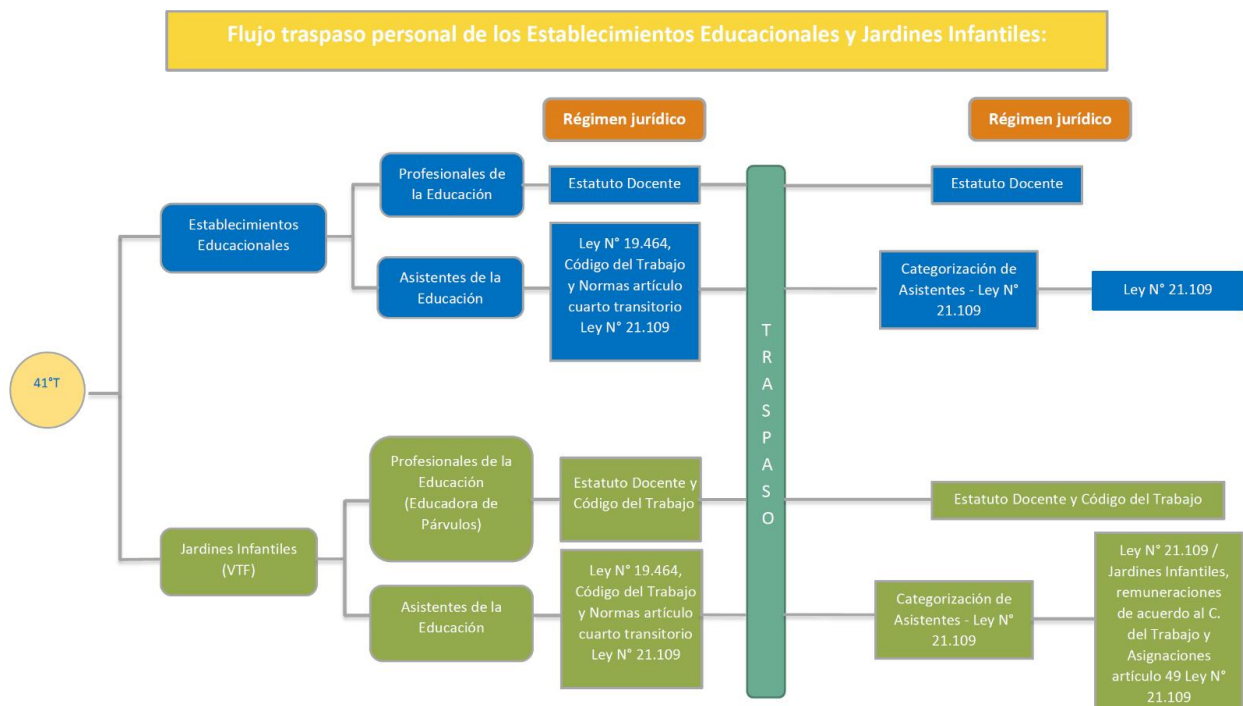
Como es de conocimiento público, con fecha 17 de julio de 2021, se publicó en el diario oficial el Decreto N° 71, de 2021, del Ministerio de Educación mediante el cual se ha determinado que a contar del año 2025 entrará en funcionamiento el Servicio Local de Quillota que dentro del territorio que abarca comprende entre otras comunas, la de Quillota, respecto de la cual la Ilustre Municipalidad de Quillota es directamente sostenedor educacional.

En este contexto, desde la Dirección nacional de Educación Pública, informaron al Sr. Alcalde que a partir del año 2024, comenzará la etapa de Anticipación, la que comprende entre otras obligaciones legales, la constitución de Comisiones Técnicas, la Integración del Comité Directivo Local, la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio que informará el personal profesional y asistente de la educación, bienes muebles e inmuebles, contratos y convenios vigentes que serán objeto del traspaso del servicio educacional que se materializa a contar del 1° de enero del año 2026.

Cabe señalar que, dentro de las actividades de trabajo durante el año de anticipación, que comprenden reuniones de difusión a las autoridades regionales, comunales y a las comunidades educativas en su conjunto, incluidos sus representantes gremiales, la DEP solicitó una contraparte del DAEM, para efectos de mantener una comunicación fluida y coordinada entre el Sostenedor Municipal y la Dirección nacional de Educación Pública, misión que recaerá en el actual director DAEM en ejercicio y que, se extenderá hasta finalizar el proceso final de traspaso al Servicio Local de Educación.

División de Implementación de los Servicios Locales

→ Esquema Traspaso Personal en virtud del artículo cuadragésimo primero transitorio Ley N° 21.040.



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.004

Sábado 17 de Julio de 2021

Página 1 de 9

Normas Generales

CVE 1976930

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación

FIJA DENOMINACIÓN, ÁMBITO DE COMPETENCIA TERRITORIAL, DOMICILIO Y CALENDARIO DE INSTALACIÓN CON LAS FECHAS EN QUE INICIARÁN FUNCIONES LOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE INDICA

Núm. 71.- Santiago, 20 de mayo de 2021.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 24, 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República; en los artículos 16, quinto transitorio, sexto transitorio y octavo transitorio de la ley N° 21.040 que Crea el Sistema de Educación Pública; en la ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 43.004

Sábado 17 de Julio de 2021

Página 4 de 9

TÍTULO II

Del Servicio Local de Educación Pública del Limarí

Artículo 4°.- Se denominará Servicio Local de Educación Pública del Limarí (en adelante también "Servicio Local del Limarí") al Servicio Local de Educación Pública de la Región de Coquimbo señalado en el numeral 3. del artículo 3 del decreto N° 73, de 2018, del Ministerio de Educación.

Artículo 5°.- El ámbito de competencia territorial del Servicio Local del Limarí comprenderá las comunas de Ovalle, Combarbalá, Monte Patria, Punitaqui y Río Hurtado, y tendrá su domicilio en la comuna de Ovalle.

Artículo 6°.- El Servicio Local del Limarí iniciará sus funciones el día 1° de marzo de 2025.

TÍTULO III

Del Servicio Local de Educación Pública de Quillota

Artículo 7°.- Se denominará Servicio Local de Educación Pública de Quillota (en adelante también "Servicio Local de Quillota") al Servicio Local de Educación Pública de la Región de Valparaíso señalado en el numeral 5. del artículo 4 del decreto N° 73, de 2018, del Ministerio de Educación.

Artículo 8°.- El ámbito de competencia territorial del Servicio Local de Quillota comprenderá las comunas de Quillota, Calera, Hijuelas, La Cruz y Nogales, y tendrá su domicilio en la comuna de Quillota.

Artículo 9°.- El Servicio Local de Quillota iniciará sus funciones el día 1° de marzo de 2025.

RED Q: Dimensión Gestión Técnico Pedagógica

Departamento de Administración Municipal, Área Gestión Técnico Pedagógica

I.-Estructura Organizacional Área Gestión Técnico Pedagógica:



La Coordinación UTP DAEM RED Q, tiene por misión central liderar la gestión curricular y aunar los criterios y políticas educativas en los aspectos técnicos y pedagógicos que se implementan en todos los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Quillota.

El Objetivo es Coordinar, proponer, supervisar y evaluar todas aquellas acciones técnico-pedagógicas que tienen por objetivo mejorar la calidad de la educación en los establecimientos municipales de Quillota, de acuerdo a los lineamientos normativos y vinculación sistémica con instituciones externas vinculadas con la Educación Pública. El óptimo acompañamiento técnico pedagógico se debe desarrollar al servicio de la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes, lo que principalmente se concreta en:

1. Asesorar como Área referente desde el punto de vista técnico –pedagógico al Director de Educación Municipal y a los Directores y Jefaturas Técnico Pedagógicas de establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.
2. Coordinar los procesos educativos que inciden adecuadamente en la categorización de los establecimientos educacionales de acuerdo a la actual normativa Ley de Aseguramiento de la Calidad.
3. Coordinar todos los procesos relacionados con la Ley SEP en cuanto a sus Planes de Mejoramiento Educativo.
4. Coordinarse con el Dpto. Provincial de Educación a través de los asesores técnico-pedagógicos para fortalecer la gestión de lo EE.
5. Dirigir reuniones de UTP y otros equipos, coordinando y supervisando el trabajo de sus integrantes, fomentando las redes pedagógicas, la innovación educativa y la formación integral de los y las estudiantes.
6. Coordinar y apoyar todos los procesos relacionados con el Decreto 170 y líneas de trabajo del programa PIE.
7. Coordinar y proponer el Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan de Superación Profesional.

Para el año 2022 el Área de Gestión Técnico Pedagógica (AGTP) DAEM mantendrá el plan de apoyo y acompañamiento a cada Establecimiento Educacional de la comuna de Quillota, conforme a los lineamientos de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los objetivos trazados en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con el propósito de movilizar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes. Se mantiene además la priorización de la Escuela Superior N°1, por su condición de categorización insuficiente, poniendo a disposición del equipo directivo de la escuela los apoyos que permitan focalizar esfuerzos en mejorar los indicadores respecto de la mencionada categorización. Del mismo modo, se centrarán acciones de apoyo en el Liceo Santiago Escuti Orrego, que se encuentra en insuficiencia por nivel de Enseñanza Media.

Objetivos Estratégicos Específicos:

- Orientar a los equipos UTP de los EE para el proceso de Profesionalización del Rol Docente según sus necesidades, considerando sus horas lectivas y no lectivas.
- Liderar el trabajo en redes pedagógicas por cada disciplina definida como prioritaria para el año 2022.
- Incidir positivamente en la construcción de los PEI, PME de los EE con foco en potenciar los aprendizajes que tiendan al desarrollo integral de los estudiantes.

Para el año 2022 se mantendrán y consolidarán las siguientes acciones estratégicas:

- o Plan de acompañamiento, apoyo y orientación a cada Establecimiento, respecto de: PEI, PME, Sellos Comunal e Institucional, PIE, Plan de Innovación Pedagógica, Plan Extracurricular y Planes

Normativos¹³, con especial énfasis en la implementación del **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente**.

- Coordinación de Redes por Áreas del conocimiento
- Red coordinadores PIE (Reunión con Coordinadoras/es PIE de cada EE con la Coordinación Comunal del PIE) reuniones normativas, líneas de capacitación, estadísticas de valoraciones médicas
- Red de Jefes de UTP
- Red de Educación Parvularia (Educadoras de JJII VTF y EE)
- Plan de Motivación Lectora, dirigido a Educación Parvularia, Primer Ciclo Básico, Educación de Adultos y Educación Especial, segundo ciclo y media.
- Plan de apoyo en metodologías prácticas centradas en el trabajo con estudiantes con NEE.
- Registro periódico de acompañamiento, respecto de instrumentos institucionales y plataformas de gestión, de acuerdo a compromisos adquiridos por cada EE.
- Encuentros psicomotricidad Educación Inicial EE Y Jardines Infantiles VTF
- Desarrollo Extracurricular RED Q (Talleres en modalidad presencial o remota, según condiciones sanitarias y/o sociales).
- Realización de Congreso y/ Conversatorios de Educación RED Q orientados a alumnos y docentes
- Ejecución de Planes de Desarrollo y Superación Profesional RED Q.
- Implementación de estrategias, medios y plataformas informáticas y comunicacionales, que permitan llevar a cabo las acciones planificadas, ya sea de modo presencial o vía remota.

Acciones específicas de apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico realizadas desde DAEM para Establecimientos educacionales en Categoría Insuficiente

Se mantienen y fortalecen acciones para los siguientes establecimientos:

Escuela Superior N°1

Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Apoyo Técnico Pedagógico General	Sesiones de trabajo Técnico-Pedagógico, situadas en el Establecimiento Educacional según condiciones sanitarias. En tal instancia, además se orienta en trabajo administrativo tendiente a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje de los y las estudiantes.
Apoyo en PME y PIE	Adicionalmente al trabajo realizado directamente por los Profesionales de Apoyo respectivos, el Establecimiento cuenta con el apoyo permanente (vial mail, teléfono o videoconferencia, de ser necesario) en torno a todo lo

¹³ Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de sexualidad, afectividad y género, Plan local de formación para el desarrollo profesional docente, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan Integral de Seguridad Escolar.

	referente al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y Programa de Integración Escolar (PIE).
Coordinación con DEPROV	Se mantiene y fortalece el proceso de articulación con el Departamento de Educación Provincial (DEPROV), consistente en la planificación de un trabajo conjunto entre Profesionales DAEM y Supervisores DEPROV asignados al EE. Con objeto de aunar esfuerzos en las líneas de apoyo, sin generar una sobre-intervención para el Establecimiento.
Plan de Motivación Lectora	Plan de trabajo que centra sus esfuerzos en generar un acercamiento a la lectura, desde la motivación, para desarrollar habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas. Dicho plan contempla la motivación a través de diversas estrategias, además de trabajo directo y sistemático con docentes, a través de sesiones de trabajo con profesores de Lenguaje y Matemáticas, además de Jornadas de trabajo con todos los profesores (2 en cada semestre)
Taller con profesores, acerca NEE y TEA	Plan de trabajo con docentes y equipo PIE, con objeto de analizar y planificar acciones en torno a la situación de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y, en particular, de niños en contexto de algún Trastorno de Espectro Autista (TEA).
Apoyo en Evaluaciones	Se aplica una medición con formato SIMCE, en los niveles correspondientes. Tal acción contempla la sistematización de la información y un trabajo reflexivo de análisis con docentes, para tomar medidas remediales.

Priorización Curricular

Año 2022 se mantienen orientaciones pedagógicas en contexto de emergencia sanitaria

Proceso cuyo objetivo es establecer los aprendizajes y habilidades que deben ser priorizados, respecto de lo establecido en las bases curriculares definidas por el Ministerio de Educación, a modo de ajuste bajo el contexto de excepción propio de la emergencia sanitaria.

Tal instancia se llevó a cabo en virtud del trabajo de redes de docentes especialistas de la comuna, por cada área de aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; Matemáticas; Ciencias Naturales y Ciencias para la Ciudadanía; Historia, Geografía, Ciencias Sociales y Educación Ciudadana; Educación de Párvulos, en los niveles de Jardines Infantiles y los Niveles de Transición impartidos en EE.

El trabajo contó con la participación de todos los Establecimientos y Jardines de la comuna, logrando una profunda reflexión por parte de todos los docentes. Trabajo de orden comunal, que luego fue

correlacionado con la Priorización ministerial y la adecuación a la realidad local de cada comunidad educativa.

Cabe mencionar que, inicialmente fue determinado que el resultado de dicho trabajo tuviese vigencia y validez para 2020 y 2021, prorrogándose para el período 2022.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR COMUNAL

- I. La priorización se realizó considerando la posibilidad estimada de trabajar efectivamente con los y las estudiantes durante un período reducido, respecto de un año normal. Por lo cual, para tales efectos, fue considerado un total aproximado de 21 semanas.
- II. De acuerdo al punto anterior, los Objetivos Priorizados podrían corresponder aproximadamente a la mitad de objetivos que normalmente contiene el Plan de Estudios de cada curso. O bien, que el tiempo destinado para el desarrollo de cada objetivo se reduzca según la proporción indicada, conforme al análisis respectivo.
- III. La selección de Objetivos Priorizados debe permitir el desarrollo de todas las habilidades propias de cada asignatura.
- IV. Los Objetivos de Aprendizaje fueron priorizados de acuerdo a las siguientes categorías:

0 = POSTERGABLE: De este modo (0) fueron determinados aquellos objetivos no priorizados, pudiendo ser postergables, o bien, eliminables.

1 = FUNDAMENTAL: De este modo (1) se determinaron los objetivos priorizados, es decir, que deben ser abordados necesariamente con los/as estudiantes.

2 = PROPIOS DE LA VIDA COTIDIANA / HABILIDADES PARA EL S. XXI. Se consideró necesario contemplar objetivos de esta naturaleza dentro de la priorización, por los desafíos contemporáneos que exige el currículum. Por lo tanto, de este modo (2) se determinaron aquellos objetivos que reúnen tales condiciones y además son fundamentales.

- V. El trabajo de priorización requiere necesariamente generar articulación entre asignaturas o áreas del conocimiento, para distribuir la priorización de objetivos, alcanzando así mayor cobertura. Por ello, es importante determinar los objetivos que pueden ser trabajados por más de una asignatura.

ASPECTOS A TENER EN CONSIDERACIÓN

- La Priorización curricular comunal constituye una propuesta de base, sobre la cual debe ser llevado a efecto un trabajo de análisis, de carácter participativo y colaborativo, por parte de las comunidades educativas, con objeto de adecuar la propuesta a la realidad local. Dicho de otro modo, la propuesta busca proporcionar un piso mínimo, sobre el cual articular el currículum de cada EE.
- El trabajo de análisis de priorización curricular fue abordado y desarrollado en trabajo de redes por áreas del conocimiento.
- La Priorización comunal debió ser contrastado con las priorizaciones curriculares que ya habían hecho los establecimientos. Por lo tanto, resulta completamente legítimo, incluso deseable, que

se considere que ciertos objetivos de aprendizajes, que figuren como Fundamentales, hayan sido previamente priorizados en la planificación interna de un EE. Y, a la inversa, que los docentes de un EE pudiesen considerar que es de suma importancia, en su contexto, priorizar objetivos que en la Priorización comunal fueron considerados como Postergables. En tales casos, resulta necesario trabajar una adecuación que se ajuste al contexto de cada establecimiento.

- Por último, es necesario tener presente que el MINEDUC puso a disposición un documento de ajuste curricular en contexto covid-19, elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE). De tal modo que, dicho documento debió ser integrado en la reflexión y en la toma estratégica de decisiones, por cuanto la priorización ministerial debiese predominar en los criterios de ajuste para la elaboración de mediciones estandarizadas.

Cambio Curricular 3° y 4° Medio

Año 2022 se mantienen y consolidan las orientaciones pedagógicas

El proceso de cambio curricular para 3° y 4° Medio comenzó su implementación en 2020, constituyéndose como obligación legal para todos los establecimientos –tanto aquellos que imparten formación Humanístico-Científica, como formación en especialidades Técnico Profesionales–, considerando que debían comenzar la nueva modalidad al menos con 3° Medio, siendo optativo para el caso de 4° Medio. En cambio, para 2021 la obligatoriedad alcanza a ambos cursos.

Teniendo esto presente, es importante señalar que las orientaciones para implementar dicho Cambio Curricular permanecen vigentes para el período 2022. Pero, manteniendo la consideración de que la nueva estructura necesariamente debe ser analizada bajo los criterios de Priorización Curricular, en contexto de emergencia sanitaria.

Fundamentos Legales:

LGE:

Artículo 2º.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Artículo 25.- El nivel de educación básica regular tendrá una duración de seis años y el nivel de educación media regular tendrá una duración de seis años, cuatro de los cuales, en el segundo caso, serán de formación general y los dos finales de formación diferenciada. La educación parvularia no tendrá una duración obligatoria.

Artículo 31.- [...] El Consejo Nacional de Educación aprobará las bases curriculares de acuerdo al procedimiento del artículo 53, velando por que los objetivos de aprendizaje contemplados en éstas sean relevantes, actuales y coherentes con los objetivos generales establecidos en la ley. Asimismo, deberá constatar que los objetivos de aprendizaje que se le presentan sean adecuados a la edad de los estudiantes, estén debidamente secuenciados y sean abordables en el tiempo escolar disponible en cada nivel y modalidad, y se adecuen al tiempo de libre disposición señalado en el inciso final de este artículo.

Propuesta Comunal:

La propuesta de la comuna de Quillota, respecto de las nuevas Bases Curriculares 3° y 4° Medio, para mantener las áreas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Educación Física y Salud, se sustenta en un fuerte sentido de arraigo identitario local. Pues, por una parte, existe una incalculable riqueza cultural e histórica asociada al territorio y su historia precolombina, colonial y contemporánea. Y, por otra parte, la gestión comunal ha centrado importantes esfuerzos en hacer de Quillota una comuna saludable, actualmente bajo el concepto de Bienestar Social. Dicho de otro modo, la gestión municipal propicia un espacio territorial en que predomine el ejercicio de prácticas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, respecto del bienestar individual y social, vinculado a hábitos de vida saludable. Por todo lo planteado, los fundamentos para mantener en la estructura curricular de 3° y 4° Medio las asignaturas y áreas señaladas, son los siguientes:

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

En primer lugar, el desarrollo de un ejercicio Historiográfico centrado en el ámbito inmediato de nuestras vidas permite reconocer aquellos elementos comunes de nuestra cultura – del pasado y del presente - y cómo es que las dinámicas sociales mismas de la zona las han ido construyendo a lo largo del tiempo y viceversa, cuestión que se torna aún más trascendente en la medida en que está dispuesta en función de los estudiantes y de que ellos sean capaces de generar una valoración de su legado cultural. En este sentido, se crea un sentimiento de pertenencia e identidad con lo local, debido a la apreciación que se ha de desarrollar dentro del ejercicio investigativo en sí, siendo este nuestro segundo elemento de interés. En tercer lugar, se reconoce una necesidad por brindar un sentido práctico y útil al ejercicio histórico ante los mismos estudiantes, pensándolo como un medio para el estudio del accionar del ser humano a lo largo del tiempo desde nuestro presente y, por lo tanto, proporcionar las herramientas del método histórico a los estudiantes para que sean ellos los encargados y responsables de indagar y recuperar la memoria del lugar en que viven, resultando en una oportunidad única en su desarrollo como personas y ciudadanos.

De lo anterior, se reconoce como una oportunidad importante y necesaria el hecho de establecer nexos y un trabajo en conjunto con el Museo Histórico – Arqueológico de Quillota y el Archivo Histórico de la misma, considerando su interés de lograr la divulgación del legado y riqueza cultural de la zona. En este ámbito, el debido aprovechamiento de los elementos disponibles en dichas instituciones – ya sea documentación, archivos, fondos, colecciones, exposiciones, etc. – proporcionaría una riqueza mayor a la formación de los jóvenes, no tan solo como habitantes de la comuna, sino que también como personas con una notable capacidad de reflexión e interés por la comunidad de la que son parte. En términos prácticos, el trabajo educativo en torno al área, estaría organizado a partir de la conformación y articulación de una Red de Docentes de Historia, de acuerdo a un plan de trabajo que abordaría el currículum existente, con énfasis en el desarrollo de participación y vida democrática, junto con gestionar un diseño didáctico en articulación con el Museo Histórico de la comuna, que cuenta con documentos que datan de 1600 aproximadamente y vestigios arqueológicos de asentamientos indígenas que datan de hace más de 1000 años, pertenecientes a las culturas Aconcagua, Bato y Lollle.

Educación Física y Salud

Como ha sido mencionado, la gestión municipal de la comuna de Quillota ha puesto especial énfasis en el bienestar y la vida saludable, lo cual permite inmediatamente establecer la pertenencia entre el modelo

comunal y la necesidad de fortalecer las actividades que tiendan a propender la actividad física y hábitos saludables. En efecto, es en virtud de lo planteado, que por decreto alcaldicio se promulga la ORDENANZA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD PARA LA COMUNA DE QUILLOTA, aprobada por unanimidad por el Honorable Concejo Municipal de Quillota, con fecha 27 de noviembre de 2017.

Tal Ordenanza, entre otros planteamientos, establece lo siguiente:

Artículo 3. La promoción de la salud se insertará en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) y en el Plan Comunal de Salud, considerando las estrategias para la construcción y mejoramiento de entornos para aumentar los niveles de actividad física, facilitar y promover la alimentación saludable, con atención especial en la población infantil, adolescente y adulta mayor. Considerando una posible vinculación entre Educación, Salud y la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Artículo 4. La autoridad municipal promoverá que los establecimientos educacionales de la comuna incorporen contenidos destinados a educar en la promoción de una vida activa y saludable y que sean anexados en los proyectos educativos institucionales, en los reglamentos internos y/o Manual de Convivencia.

Artículo 13: El municipio será un facilitador de la práctica de actividad física y deporte y según las disponibilidades presupuestarias y financieras a través de:

a) Propiciar recreos activos en establecimientos educacionales municipales, y de preferencia en el resto de los establecimientos educacionales de la comuna [...]

Artículo 14: Los establecimientos educacionales municipales procurarán contar con al menos un taller relacionado con el deporte y la actividad física desde quinto año de enseñanza básica hasta cuarto año de enseñanza media, puesto que hasta el cuarto año del nivel básico los alumnos tienen cuatro horas pedagógicas semanales de educación física. Se prohibirá usar las horas de educación física para otros fines que no sean las exigencias propias de dicha asignatura, tales como pruebas atrasadas, recuperación de otras clases, etcétera.

Artículo 19: Los establecimientos educacionales de la comuna y los centros de salud municipales, conmemorarán el Día Mundial de la Actividad Física (6 de abril), el Día Mundial sin Tabaco (31 de mayo) y el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre). Estas acciones tenderán a difundir entre las organizaciones sociales y comunidad en general, los beneficios de estilos de vida saludables. Serán propiciadas y monitoreadas por las unidades respectivas, según las entidades participantes.

Documento en virtud del cual se torna necesario establecer una adecuación que permita dar cumplimiento a su contenido, junto a lo establecido en la ley, respecto de las nuevas Bases Curriculares para 3° y 4° Medio.

Para operacionalizar la propuesta comunal de mantener una presencia efectiva de las asignaturas de Educación Física y Salud, e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, respetando las exigencias sanitarias, las disposiciones locales y los cambios a nivel nacional, puede ser abordado a través de las siguientes alternativas:

1. Tener en todos los Establecimiento de formación Humanístico-científica, al menos una de las tres alternativas propuestas en la nuevas Bases Curriculares, como parte constitutiva del Área Educación Física y Salud, perteneciente al Plan de Formación Diferenciada.

Alternativas:

- Promoción de estilos de vida activos y saludables.
- Ciencias del ejercicio físico y deportivo
- Expresión corporal

2. Tener en todos los Establecimiento de formación Humanístico-científica, al menos una de las tres alternativas propuestas en la nuevas Bases Curriculares, como parte constitutiva del Área Historia, Geografía y Ciencias Sociales, perteneciente al Plan de Formación Diferenciada.

Alternativas:

- Comprensión histórica del presente
- Geografía, territorio y desafíos socio-ambientales
- Economía y sociedad

3. Utilizar las horas de Libre disposición, tal como es sugerido en el propio documento ministerial, para la incorporación formal de ambas asignaturas orientadas a todos los alumnos de 3° y 4° Medio. Medida que puede ser aplicada tanto para establecimientos Humanístico-científica, como E. Técnico-Profesional.

4. Utilizar las horas del Plan Común de Formación General Electivo, en caso de que la asignatura Religión no sea opción para la totalidad de estudiantes, para la incorporación de una de las dos asignaturas señaladas.

Finalmente, cabe enfatizar que, con tales medidas –aplicadas tal como se presentan, o bien, según una mixtura que defina cada Equipo directivo, haciendo uso de sus facultades autónomas, de acuerdo a los particulares Proyectos Educativos de sus respectivos Establecimientos Educativos–, no se transgrede ningún precepto constitutivo de los principios que animan el cambio curricular, ni alguno de los puntos contenidos en la ley que la sustenta.

En términos de plan de acción, debe llevarse a cabo un proceso de consulta estudiantil, con foco en lo pedagógico y condiciones viables que cada colegio pueda ofrecer de acuerdo a su infraestructura disponible y dotación vigente plan de estudios, que determine una adecuada distribución de cursos y horas en torno al cambio curricular y los cursos que sean definidos por cada establecimiento. Así mismo para el año 2022 se mantiene la proyección para 2° y 3° medio, en metodologías que permitan consultas estudiantiles y el acompañamiento técnico necesario en la implementación de las nuevas líneas curriculares, en función de consolidar las condiciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Proceso de Inducción y Mentoría Docente RED Q

Años 2021-2022

Proceso dispuesto oficialmente para entrar en vigencia a nivel nacional durante 2020. No obstante, dadas las condiciones de emergencia sanitaria, no han sido entregadas orientaciones desde MINEDUC o directamente desde CPEIP, que es el organismo encargado de la puesta en marcha de los respectivos planes. Quedando, por lo tanto, como una medida postergada a nivel central, hasta el momento de realizado el presente documento.

No obstante, por sobre lo mencionado, es necesario tener presente que la responsabilidad de llevar a cabo tal proceso, en el plano local, recae en los directores y equipos directivos respectivos. Todo lo cual está

sustentado, por una parte, desde los desafíos trazados en el Plan Estratégico para la Educación Municipal de Quillota; y, por otra parte, desde todo el contenido presente en el articulado legal, plenamente vigente, que se menciona a continuación:

El director de cada establecimiento debe generar las condiciones propicias para el desarrollo de tal proceso. Al respecto, la Ley 20.903 establece lo siguiente:

Artículo 18 A.- El Proceso de Acompañamiento Profesional Local, regulado en este Título, tiene por objeto establecer lineamientos para que los establecimientos educacionales puedan instaurar procesos de mejora continua de sus docentes, **desde el primer año de ejercicio** y durante su permanencia en el mismo en calidad de docentes.

Este proceso se compondrá de los siguientes sub-procesos:

1) Proceso de formación para el desarrollo profesional que busca fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica; y,

2) Proceso de Inducción al ejercicio profesional docente.

Artículo 18 G.- [...] El proceso de inducción deberá iniciarse dentro del año escolar en que el profesor ingrese a prestar sus servicios profesionales, tendrá una duración de diez meses y requerirá una dedicación semanal exclusiva de un mínimo de cuatro y un máximo de seis horas. Durante este período el docente principiante será acompañado y apoyado por un docente denominado "mentor".

Artículo 18 I.- [...] El director, en conjunto con el equipo directivo, designarán a los docentes mentores entre los profesionales de la educación de su dependencia o pertenecientes a redes de establecimientos o de los incorporados en el registro público de mentores que se constituyan para tales efectos en conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 18Q. Esta designación deberá ser informada al Centro.

Artículo 18 K.- [...] se estipulará que para efectos del pago a los docentes principiantes y a los docentes mentores, el Ministerio de Educación transferirá al sostenedor los recursos que correspondan de acuerdo a los artículos 18 N y 18 T, los que deberán destinarse exclusivamente al pago a los docentes principiantes y mentores.

Artículo 18 H.- Los establecimientos educacionales que, de conformidad a las normas del párrafo 3º del Título II de la ley N° 20.529, sean considerados como de Desempeño Alto podrán implementar y administrar sus propios Procesos de Inducción.

Asimismo, podrán solicitar al Centro autorización para implementar sus propios planes de inducción aquellos establecimientos educacionales considerados como de Desempeño Medio y que hayan fluctuado entre dicha categoría y la de Desempeño Alto durante los tres años anteriores a la solicitud. Los plazos y procedimientos serán establecidos en un reglamento.

Artículo 18 L.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 18 H, al Centro le corresponderá la administración e implementación de los procesos de inducción de aquellos establecimientos educacionales que no se rijan por lo dispuesto en dicho artículo, correspondiéndole elaborar el plan de inducción, designar a los docentes mentores, coordinar con los sostenedores o administradores la ejecución de los mismos y supervisar la labor de los docentes mentores.

Con todo, los directores, en conjunto con el equipo directivo, podrán establecer planes de inducción propios para efectos de su implementación en el establecimiento educacional, de modo que estos tengan relación con el desarrollo de su comunidad educativa y sean coherentes con el proyecto educativo institucional y el programa de mejoramiento de éste. Asimismo, en el plan de mentoría señalado en el

artículo 18 P, podrán establecerse objetivos específicos de la inducción, que sean complementarios a los definidos por el establecimiento educacional.

Plan De Motivación Lectora RED Q

Mantenimiento y Consolidación

La enseñanza de la lectura es un **objetivo prioritario** en la enseñanza básica. Según la literatura especializada en literacidad (literacy) inicial concibe hoy la lectura como un proceso fundamental y multidimensional para el desarrollo cognitivo de los niños. (Medina, 2014).

Sin embargo, el estado de las investigaciones e informes internacionales sostiene una progresiva **tendencia descendida de las competencias** de lectura en sus distintos niveles. El Informe PISA (Programme for International Student Assessment) indica que alrededor del **20% de los estudiantes** de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) carecen de las competencias lectoras básicas.

En el caso de nuestro país, las pruebas SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) permiten comprobar **el bajo nivel del alumnado de educación básica en comprensión lectora**. Además, confirma esta tendencia las investigaciones llevadas a cabo por el equipo AGTP en los colegios de la Red-Q, en particular el levantamiento de información con los distintos agentes de la Comunidad Educativa.

I. Vinculación del Plan con la dimensión de Desarrollo Estratégico comunal: Líneas de Acción Área de Gestión Técnico Pedagógica

- Apoyar la conformación e implementación de planes de desarrollo y mejoramiento profesional
- Articular la transición de niveles entre Enseñanza Pre-básica y Básica; Básica y Media [...]
- Conformar un trabajo en red, de acuerdo al Sello Comunal, desde el respeto a la autonomía de cada EE. [...]

II. Propuesta de Programa de Apoyo Lector

Objetivo General

Implementar estrategias didácticas para desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos propios de la Comprensión Lectora, Producción de Textos y Resolución de Problemas, a partir de la implementación de un diseño metodológico sustentado, como condición necesaria para el logro de todo lo planteado, la *motivación lectora*.

Plan dirigido a los estudiantes de los Establecimientos pertenecientes al Sistema de Educación Municipal de Quillota. Con foco prioritario en Primer Ciclo Básico y aquellos cursos que rinden SIMCE en Segundo Ciclo Básico y Enseñanza Media, de acuerdo a los Programas de Estudio respectivos en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Objetivos Específicos:

- Configurar estrategias didácticas de acercamiento a la lectura temprana.
- Desarrollar prácticas pedagógicas concretas que incentiven la lectura de los estudiantes.
- Coordinar espacios extra-aula (diversos recursos y medios digitales y/o informáticos, además de los apoyos físicos) que posibiliten el acercamiento de los estudiantes a la lectura.

Específicamente en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas:

- Interés y Actitud activa frente a la lectura
- Habilidades de Comunicación Oral y Escrita. Con énfasis en los indicadores descendidos en SIMCE, considerando que hay secciones de REDACCIÓN del estudiante, que constituyen una de las principales debilidades, de acuerdo a los informes de la Agencia de Calidad.
- Creatividad e Imaginación, necesarias para desarrollar HABILIDADES INFERENCIALES. Aspecto descendido en Mediciones.
- Pensamiento Crítico, que constituye un eje fundamental para el desarrollo de HABILIDADES DE CARÁCTER SUPERIOR.
- Resolución de Problemas: desde las habilidades inferenciales, logran resolver problemas matemáticos.
- Argumentación y Comunicación: desde la resolución de problemas, argumentan de modo ORAL y ESCRITO el modo cómo alcanzaron tal resultado. Desarrollando, además, habilidades meta-cognitivas con ello.
- Reflexión sobre sí mismo y el entorno socio-cultural al cual pertenece, a partir de textos vinculados con la vida cotidiana, que aborden temas propios de las problemáticas contemporáneas.

III. Metodología de Trabajo:

Implementación de Técnicas de Motivación ANTES, DURANTE y DESPUÉS de LA LECTURA en las clases regulares de los alumnos. A cargo del apoyo del Profesor de Asignatura, Coordinación de Profesional de Apoyo AGTP y profesional externo. Desarrollo de la estrategia con alumnos en tres clases por cada uno de los textos leídos, con un mínimo de dos lecturas en el semestre.

Específicamente:

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<p>Presentación de los textos, con material visual, auditivo y narración dramatizada. Logrando el desarrollo de habilidades y actitudes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención (percepción) - Escuchar - Interés (actitud activa) - Extraer información explícita 	<p>Didáctica que, a través de diversos estímulos y preguntas clave, se centra en el desarrollo de habilidades y actitudes tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar - Comparar - Inferir: información no explícita - Opinar 	<p>Metodología que busca recoger conclusiones, hallazgos e impresiones acerca del texto leído, con posterioridad a la evaluación formal. Con lo cual se desarrollan las siguientes habilidades y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Opinar con argumentos bien estructurados. - Entender los propios procesos de aprendizaje. (Habilidades meta-cognitivas) - Comprender el punto de vista. La dimensión subjetiva. Lo no explícito. - Respetar las opiniones de otros.

Tres momentos que, entre otros modos, pueden ser explicados de la siguiente forma:

1	2.	3. Comprender el punto de vista, la intención y la argumentación. El contenido oculto.
---	----	---

Comprender el significado literal del texto.	Deducir o inferir lo que no se ha dicho explícitamente. Generando opinión personal acerca de lo leído.	Explicitando los procesos cognitivos que emergen en tal acto.
--	--	---

Taller de PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, dirigido a los profesores de asignatura y equipos de docentes que trabajan con los alumnos, desde las distintas áreas del conocimiento. Con un trabajo focalizado en los Establecimientos descendidos en las evaluaciones de la Agencia de Calidad.

Específicamente: Un taller didáctico práctico, en tres jornadas realizadas en el espacio determinado por el Establecimiento para preparación de la enseñanza y reflexión pedagógica. Cabe enfatizar que el carácter es absolutamente práctico, con ejemplos concretos y aplicables en el contexto educativo local.

En este contexto, el Plan de Motivación Lectora, constituye un aporte al trabajo de los profesores y el desarrollo de habilidades de los estudiantes, por medio de técnicas y estrategias didácticas diversificadas, aplicables a las áreas del conocimiento de Lenguaje y Matemáticas, pudiendo ser abordadas y trabajadas desde todos los sub-sectores de aprendizaje.

Cabe mencionar que el Plan de Motivación Lectora, en el contexto 2020 y 2021 ha cumplido sus objetivos de modo remoto, implementando estrategias para llegar a todos los estudiantes y docentes, tales como: talleres realizados vía plataforma ZOOM o MEET, apoyo en priorización curricular y trabajo motivacional a través de un programa radial, que contiene todas las técnicas del método, por medio de la narración oral de leyendas y con la participación de docentes y actores sociales relevantes en el medio local.

En específico, el trabajo desarrollado durante 2021 ha estado en relación a la articulación con las Redes Pedagógicas de Profesores de Educación Parvularia, 1° Ciclo y Lenguaje, con quienes se ha hecho una difusión e invitación a participar de la implementación del Plan Lector Comunal, que este año se encuentra en marcha blanca, considerando el desarrollo de la pandemia y el retorno a clases presencial de forma segura y progresiva. Paralelo a ello y con la consolidación de los sistemas de clases remotas que han sido planificados por los establecimientos según sus realidades y características, se ha implementado el proceso de acompañamiento y mediación lectora con participación directa en las aulas virtuales, participando de manera directa con los estudiantes, quienes participan de manera activa en las intervenciones y actividades planificadas en conjunto a los docentes.

Siendo una iniciativa que se ha insertado positivamente y consolidado en el sistema de educación pública de nuestra comuna, se espera poder dar continuidad a aquellos elementos que sean más adecuados al contexto que se presente en 2022, considerando una implementación completa y a mayor escala de los distintos componentes del Plan Lector Comunal.

Taller para la atención de educandos con la condición de Trastorno del Espectro del Autismo [TEA]

Desarrollado desde el año 2018, el Taller TEA entrega instancias de apoyo técnico-pedagógicos desarrollados en conjunto al AGTP, en relación a los estudiantes que presentan el diagnóstico del trastorno del espectro del autismo, entregando una serie de estrategias que posibilitan su inclusión y desarrollo educativo de manera adecuada a sus requerimientos y necesidades. En este sentido, la dupla de profesionales a cargo, conformada por Rodrico Rocuant (Sicólogo) y Alejandro Chávez (Educador Diferencial) ha construido una instancia formativa que ha ido transitando desde la presencialidad al contexto remoto, construyendo recursos y materiales audiovisuales apropiados a los objetivos planteados

y que permite a los participantes tener un acercamiento propicio a la teoría y bibliografía que sustenta la provisión de apoyos para los educandos.

Durante 2020 y 2021, el Taller se ha impartido en Jardines Infantiles, Escuelas y Colegio que imparten niveles vinculados a la Educación Parvularia, con participación de Educadoras de Párvulos, Asistentes de la Educación, Educadores Diferenciales y otros profesionales afines. Así mismo, y en relación a la implementación del Decreto N°67/2018 respecto de Evaluación, Calificación y Promoción, se han elaborado 3 cápsulas audiovisuales que sirven como material de consulta para las mismas comunidades educativas, con una proyección de otros 3 recursos más como complemento, teniendo en consideración el marco normativo que el Decreto nos entrega y su estrecha relación con el desafío de la diversificación de la enseñanza en relación a las capacidades que nuestros estudiantes tienen y puedan desarrollar.

A todo lo mencionado previamente, se suma la participación en el marco del Seminario de Educación de la Red-Q realizado en septiembre de 2020, y también en una instancia similar convocada por el Comité Local para el Desarrollo Profesional Docente, coordinado por el Secretario Técnico de CPEIP y Profesional de DEPROV, Ernesto Palacios.

Como proyección para 2022, además de la consolidación de los elementos ya descritos, se está en planificación de una instancia formativa que permita desarrollar los elementos presentes en los principios del Decreto N°67, vinculado a las necesidades de los estudiantes y la diversificación de la enseñanza.

Taller teórico/práctico para la atención de educandos con la condición del espectro del autismo.

- En el contexto del trabajo vía remota, se adecua e implementa el taller de capacitación en 5 módulos de aprendizaje vía Meet, con periodicidad de 1 módulo semanal.
- Los beneficiarios han sido durante 2020 y 2021 los establecimientos educacionales que imparten niveles de educación Parvularia, así como los Jardines Infantiles VTF de la comuna, entre los cuales fueron, profesores y asistentes de primer ciclo, educadoras y asistentes de jardines infantiles de salas cunas y equipos directivos de la Red Q.

Cápsulas audiovisuales respecto a decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción.

- En el marco de la puesta en marcha del decreto 67 en los establecimientos educacionales, se implementa un apoyo y acompañamiento para esta transición hacia un nuevo enfoque de evaluación, calificación y promoción. En el contexto de crisis sanitaria se elaboran a través de plataformas virtuales para el aprendizaje, cápsulas audiovisuales con contenido lúdico y diverso, de fácil acceso para todas las comunidades de la red. Con un total de 3 cápsulas entregadas para ser difundidas.

Seminarios

- En trabajo colaborativo con profesionales del AGTP se concreta la participación en seminarios comunales e intercomunales a través de la elaboración de exposiciones sobre aspectos generales y relevantes del decreto 67 y ajustes necesarios en torno a la evaluación de aprendizajes, calificación y promoción dada las modificaciones que demandó la crisis sanitaria.

Plan Comunal de Educación Ambiental

La información disponible actualmente sugiere que la relación del ser humano con su medio ambiente se está volviendo cada vez más compleja. Los efectos del cambio climático se observan permanentemente en todo el mundo y nuestra realidad tanto a nivel país y como ciudad no está ajena a ello. Si algo hemos aprendido a partir de la pandemia de Covid-19 es que necesitamos un mayor conocimiento sobre nuestro entorno y un mayor desarrollo de nuestro sentido de la corresponsabilidad como sociedad, así habríamos podido contener mejor la diseminación de los contagios y no tendríamos nuestras calles, ríos y mares llenos de mascarillas usadas.

Quillota es una zona eminentemente agrícola, dependiente del recurso hídrico y susceptible a los cambios en las condiciones del medio. Posee una gran riqueza natural en sus alrededores con una interesante flora y fauna que se puede observar en los sectores rurales y en la ciudad misma pero además cuenta con un importante patrimonio cultural y social que también forman parte del medio ambiente. Es por eso que la conciencia ambiental tiene una gran importancia en el bienestar de las personas y es nuestra responsabilidad como educación pública entregar los conocimientos y brindar las condiciones necesarias para la adecuada formación de una actitud positiva y sostenible de los ciudadanos frente a su medio ambiente.

A lo anterior se suma el marco normativo orientado en Chile a partir de los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país y que promueven la incorporación de la Educación Ambiental en el sistema estatal de educación. Es así que desde 2009 contamos con la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible o Sustentable, cuyo principal objetivo es: “Formar personas y ciudadanos capaces de asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable y contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto”.

La ciudad de Quillota y su administración municipal han demostrado tener un fuerte compromiso con el bienestar de sus habitantes a través del cuidado del medio ambiente, implementando proyectos como: “Quillota Respira” que consiste en plantar un árbol por habitante en nuestra ciudad, así como otras iniciativas relacionadas con tenencia responsable de mascotas, disposición de residuos y otros.

En nuestros establecimientos educacionales (escuelas, colegios, liceos y jardines), existe un gran interés desde las comunidades educativas por implementar la Educación Ambiental, reflejado claramente en sus PEI y en sus PME. Algunos lo manifiestan de manera explícita en sus sellos y otros lo incorporan como parte de su quehacer pedagógico, obteniendo de manera voluntaria la Certificación Ambiental del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) dependiente del Ministerio del Medio Ambiente. Cabe señalar que en varios establecimientos se han desarrollado iniciativas ambientales desde hace varios años y como Equipo AGTP del DAEM, los estamos apoyando desde 2019.

El Currículum Nacional y sus más recientes actualizaciones, contempla la Educación Ambiental en sus Objetivos de Aprendizaje (incluyendo los objetivos priorizados a raíz de la pandemia), promoviendo así el desarrollo de las Habilidades del Siglo XXI junto con las actitudes destinadas a la formación de ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico y participativos.

En base a todo lo anterior podemos afirmar que existe la necesidad de diseñar e implementar a nivel sistémico un Programa de Educación Ambiental Comunal que responda a las necesidades crecientes de las comunidades educativas, a través de un permanente apoyo técnico y la vinculación con organismos externos estatales y no estatales, nacionales e internacionales que contribuyan en este sentido.

Plan piloto e implementación 2021

Tomando como base la información recopilada durante 2019 y 2020, se plantea la implementación de un Plan Piloto de Educación Ambiental para el periodo 2021 – 2022. Esta iniciativa consiste en invitar de manera voluntaria a los establecimientos educacionales a realizar algunas actividades diseñadas en conjunto con las propias comunidades educativas en sintonía con sus sellos y los objetivos priorizados, formando parte integral de sus planificaciones sin que obstaculicen el normal desarrollo de sus clases al no suponer una carga extra a su quehacer pedagógico. Se acordó realizar estas actividades en los meses de Junio y Agosto de 2021, contando inicialmente con la participación de los siguientes establecimientos:

Jardín Infantil Caperucita	Jardín Infantil Cuncunita Feliz
Jardín Infantil Oso Panda	Jardín Infantil Pequeños Pintores
Jardín Infantil Pequeño Paraíso	Jardín Infantil Putupur
Jardín Infantil Ruiseñor	Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol
Jardín Infantil Sol y Tierra	Escuela Nuestro Mundo
Escuela Cristina Durán	CEIA

Actividades:

Durante el presente año 2021 se han realizado diversas actividades tales como:

- Reuniones con cada establecimiento para conocer sus experiencias, enfoques, objetivos y necesidades de apoyo. Con los equipos directivos y equipos docentes.
- Conversatorios entre comunidades educativas para planificar desde sus propias realidades e intereses las actividades a desarrollar, incluyendo a representantes del personal no docente e incluso a algunos apoderados en el caso de los jardines.
- Acompañamiento en el proceso de postulación a la Certificación Ambiental del MMA.
- Recopilación de experiencias educativas exitosas para apoyar su difusión.
- Reuniones con la encargada de Educación Ambiental del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Quillota para conocer los proyectos e iniciativas que se están llevando a cabo y que podrían incorporarse en la planificación de los establecimientos, generando una mayor coordinación entre proyectos de ciudad y proyectos educativos.
- Conversaciones con instituciones externas tales como la Universidad de Valparaíso y Explora, con quienes la Municipalidad mantiene convenios de cooperación vigentes.
- Hemos mantenido permanentemente informados a los Jefes y Jefas de UTP de todos los establecimientos sobre las actividades realizadas y se les ha consultado su postura frente a la Educación Ambiental a través de dos preguntas cuyas respuestas presentamos a continuación:

Proyección 2022

Las instancias desarrolladas en 2021 a modo de plan piloto han permitido concluir que el Plan Comunal de Educación Ambiental debe tender a:

- Responder a las necesidades presentes y futuras de nuestros establecimientos y sus comunidades educativas.
- Permitir una coherencia sistémica entre niveles, de modo tal que los niños y niñas de Jardines Infantiles tengan la posibilidad de pasar a 1° Básico con una continuidad en los enfoques ambientales en cualquier Escuela del sistema, así mismo para los egresados de 8° Básico al pasar a 1° Medio, entregándoles continuidad en su desarrollo.

- Promover el desarrollo de habilidades del Siglo XXI
- Mejorar los aprendizajes de todos y todas de manera inclusiva, considerando al PIE.
- Contribuir a la motivación de docentes y estudiantes, dado el interés de la comunidad en temáticas ambientales.
- Contribuir a la incorporación de la Evaluación Formativa en concordancia con el Decreto 67.
- Fomentar el desarrollo de la ciudadanía y propiciar la participación activa con la comunidad.
- Ser coherente con el proyecto de ciudad y las necesidades de cada comunidad cercana a los establecimientos
- Promover y apoyar el proceso de Certificación Ambiental cuando los establecimientos lo estimen conveniente de manera absolutamente voluntaria
 - Propiciar procesos altamente participativos y voluntarios, respetando la autonomía de cada comunidad educativa
 - Incentivar a la sana convivencia y un adecuado desarrollo socio emocional así como una cultura de buen trato como parte del medio ambiente
 - Comunicar permanentemente las actividades realizadas a la comunidad, estimulando la participación.

Plan Comunal:

Para el diseño de este Plan Comunal de Educación Ambiental se propone:

- Concentrar los esfuerzos en 4 áreas de trabajo: Investigación, Formación, Acción y Comunicación. Para ello se fortalecerá una red de contactos con instituciones y expertos y se utilizarán todos los canales de comunicación disponibles para la difusión de las actividades realizadas.
- Consensuar un Calendario Ambiental Comunal que nos permita realizar actividades de manera conjunta entre establecimientos a través de metodologías como la co docencia. Considerando diversas fuentes de información sobre fechas conmemorativas y en coherencia con el Calendario Escolar, Master Plan y el Calendario del Ministerio del Medio Ambiente.
- Considerar las condiciones y realidades propias de cada comunidad educativa pero con un sentido comunal.
- Mantener el foco principal centrado en los y las estudiantes, sus intereses, aptitudes, realidades y necesidades, generando un diálogo permanente que les haga protagonistas de su proceso educativo.
- Impulsar un enfoque positivo, vivencial, afectivo, convivencial y cultural.
- Que sea FLEXIBLE (adaptable, inclusivo, amplio, reconocible), SOSTENIBLE (perdurable, transversal, concreto, medible) y TRANSFORMADOR (formar ciudadanos con los conocimientos y actitudes adecuados para la toma de decisiones a nivel personal y como sociedad).
- Temáticas a considerar: Huertos Orgánicos y compostaje, Agua, Reciclaje, Arborización, Humedales, Flora y fauna (urbana y rural), Tenencia Responsable, Energía, Cambio Climático, Humedales, Bosque Nativo Esclerófilo, Bienestar, Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural y Equidad de Género.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION TECNICO PEDAGÓGICA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

- **Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:** Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.
- **Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos:** una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.
 - **Promoción del Desarrollo Económico:** como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.
 - **Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general:** para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

Teniendo esto en consideración, respecto de las Áreas y Medidas presentes en el Programa de Gobierno Comunal 2021 – 2024, elaborado por la autoridad edilicia y su equipo, podemos afirmar que el Área de Gestión Técnico Pedagógica del DAEM de Quillota genera articulación para el logro de los objetivos trazados, apoyando las iniciativas de las Comunidades Educativas. Promoviendo actitudes de vida saludable y estimulando la participación de los y las estudiantes en iniciativas de orden artístico y cultural. También desde las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias para la Ciudadanía y Educación Ciudadana, por ejemplo, en torno a la participación en la observación y análisis del proceso constituyente, desde la realidad local, aportando un contexto de equidad y justicia social a las iniciativas de participación, género e integración intergeneracional, así como la importancia del desarrollo económico y cultural, con criterios de equidad y bienestar social. Todo lo anterior se puede articular con el currículum vigente y las proyecciones educativas de cada establecimiento en base a sus sellos distintivos, PEI y PME.

A continuación, destacamos algunas medidas del Programa de Gobierno Comunal y cómo es posible vincular con las líneas de acción del Área de Gestión Técnico Pedagógica:

PROGRAMA DE GOBIERNO COMUNAL	RELACIÓN CON EL ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM		
	Áreas	Medidas	Asignaturas, Iniciativas o Proyectos
Área II: Municipio y Nueva Constitución	4. Conclusiones de Cabildo Post Estallido Social	Red de Historia Geografía y Cs. Sociales, Ciudadanía	Participación, Co Responsabilidad, Red de Docentes de Historia.
Área IV: Política Social	25. Áreas Verdes	Educación Ambiental	Vinculación con la comunidad como parte del proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos SNCAE
Área V: Participación y Herramientas Sociales	32. Becas Municipales en Educación y Deportes.	Red Extracurricular Educación Física	Postulación de estudiantes destacados o destacadas en diferentes ramas deportivas.

Área VI: Defensa y Acceso al Agua	36. Intervención del Río Aconcagua	Educación Ambiental, Historia, Geografía y Cs Sociales, Lenguaje y Comunicación	Conocimiento de la importancia cultural del río, visitas educativas, caminatas, actividades de protección, difusión a la comunidad. Redes Educativas.
Área VII: Protección del Medio Ambiente	45. Fortalecer los Puntos de Reciclaje.	Ed. Ambiental, Lenguaje, Matemáticas, Orientación Plan Lector	Coordinando con los intereses y proyectos de las comunidades educativas
	49. Arborización	Ed. Ambiental, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Lenguaje.	Caminatas, cicletadas, reconocimiento de especies (QR), catálogo, difusión a la comunidad, presencia en la literatura local, importancia cultural y medicina tradicional, etc.
	53. Humedales Urbanos.	Ed. Física, Ed. Ambiental, Historia, Geografía y Cs. Sociales, Lenguaje, Orientación, Artes, Matemáticas.	Caminatas, exploración, observación de especies, descripción, comunicación y difusión, mapeo, expresiones artísticas, valoración como patrimonio cultural, convivencia, reflexión, etc.
Área VIII: Educación	57. Gobernabilidad Educativa (Excelencia)	Todas las iniciativas	A través de los intereses y realidades de los y las alumnas integrar un enfoque de Educación Situada, significativo y motivador.
Área XVII: Cultura	146. Unidad Territorial (Rescate de Identidad y Cultura)	Historia Geografía y Cs. Sociales, Lenguaje, Orientación. Extracurricular	Investigación Escolar, cápsulas de Fomento Lector
Área XVIII: Deportes	155. Academias Deportivas Territoriales	Extracurricular. Educación Física	Coordinación de iniciativas a través de la Red de Extraescolar
	156. Actividad Física Pre Escolar	Educación Física EE y Jardines Infantiles	Coordinación a través de la Red de Extraescolar y la Red de Educación Parvularia.
Área XIX: Tenencia Responsable de Mascotas	160. Piloto de Escuela de Formación en Primeros Auxilios Veterinarios.	Ed. Ambiental, Alimentación y Manejo Pecuario	Liceo Agrícola y otros Establecimientos interesados
	161. Brigadas de Bienestar Animal en Colegios.	Ed. Ambiental, Lenguaje y Comunicación, Ed. Física. Plan lector	Conversatorios Estudiantiles, investigación Escolar, Campañas de Difusión y Sensibilización
	168. Plan Comunicacional, Bienestar Animal	Educación Ambiental	Conversatorios Estudiantiles, investigación Escolar, Campañas de Difusión y Sensibilización
Área XX: Conectividad	171. Ordenamiento y Manejo del Casco Histórico	Desarrollo Profesional. Historia Geografía y Ciencias Sociales, Lenguaje, Orientación	Conversatorios Estudiantiles, investigación Escolar, Campañas de Difusión y Sensibilización

INFORME TÉCNICO-PEDAGÓGICO EN CONTEXTO COVID-19

En el presente apartado se presenta un compendio de acciones planificadas y ejecutadas durante 2020 y 2021. Todo ajustado al contexto excepcional de emergencia sanitaria provocada por COVID-19.

1. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y ESPACIOS DE TRABAJO IMPLEMENTADOS

- Uso de correos electrónicos y teléfonos institucionales.
- Plataformas MEET, TEAMS y ZOOM de uso interno, con los EE y divisiones ministeriales, para llevar a cabo reuniones de trabajo por medio de modalidad videoconferencia.
- Uso institucionalizado de recursos informáticos con Jefes de UTP y AGTP.
- Modalidad de turnos presenciales en DAEM.
- Trabajo vía remota por parte de todos los integrantes del Área, respetando el horario habitual de jornada laboral.
- Se mantienen todos los espacios de trabajo propios del Área: reuniones de equipo, reuniones periódicas con establecimientos, reuniones con equipos directivos.
- Documentación tramitada de modo digital, manteniendo los respectivos respaldos en papel.

2. PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Reuniones periódicas de orientación y acompañamiento con todos los Establecimientos Educativos, incluidos Jardines Infantiles, siguiendo planificación y cronograma acordados, bajo modalidad adaptada a las posibilidades que otorga la plataforma MEET de videoconferencia.

Dicho Plan se constituye de reuniones de carácter quincenal con la mayoría de los EE, con excepción de dos establecimientos, cuya frecuencia es semanal. En este último caso, dichos establecimientos reciben un trabajo de acompañamiento focalizado, por cuanto han registrado resultados descendidos, de acuerdo a los instrumentos de evaluación determinados por la Agencias de Calidad de Educación del Ministerio de Educación.

Cabe mencionar que, dichas reuniones son llevadas a cabo por profesionales del Área, los cuales mantienen contacto permanente con los establecimientos que apoyan directamente, en caso de surgir informaciones o necesidades urgentes, en el intervalo existente entre reuniones.

3. PLAN RETORNO A CLASES

En el contexto del mencionado Plan de Acompañamiento, se llevó a cabo durante 2020 la revisión de la planificación de cada establecimiento para la implementación de clases en modalidad remota, en contexto de pandemia. Finalizando dicho período con la proyección de la vuelta a clases 2021, considerando para ello, modalidad presencial, mixta y online.

Como resultado de dicha acción, todos los establecimientos educativos de la comuna, desarrollaron un Plan ajustado a la propia realidad, cubriendo los requerimientos de implementación en todos los contextos posibles. Esto es, clases en modalidad presencial; clases en modalidad presencial para una parte de los estudiantes y en modalidad remota para la otra parte; clases en modalidad remota para todos los estudiantes. Dicho trabajo, de alta complejidad para cada equipo directivo, junto a sus comunidades educativas, además permitió desarrollar los criterios y procedimientos que fueron declarados en la plataforma ministerial dispuesta para tales efectos.

4. PRIORIZACIÓN CURRICULAR COMUNAL

A nivel comunal se llevó a cabo un análisis del Currículum Nacional, el cual permitió determinar una priorización en contexto de pandemia, con vigencia para 2020 - 2022.

Proceso cuyo objetivo es establecer los aprendizajes y habilidades que constituyen la base fundamental para el desarrollo de los y las estudiantes, respecto de lo establecido en las bases curriculares definidas por el Ministerio de Educación, a modo de ajuste bajo el contexto de excepción propio de la emergencia sanitaria.

El trabajo contó con la participación de todos los Establecimientos y Jardines de la comuna, logrando una profunda reflexión por parte de todos los docentes. Trabajo de orden comunal, que luego fue correlacionado con la Priorización ministerial y la adecuación a la realidad local de cada comunidad educativa.

5. IMPLEMENTACIÓN DECRETO N° 67

Así como fue necesario un análisis y priorización de orden curricular, para ajustar el quehacer educativo a las condiciones de pandemia, la implementación del Decreto N° 67 permitió reflexionar acerca de cómo se evalúa el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes. Reflexión tendiente a un cambio de paradigma, que pone el foco en los procesos educativos y, en consecuencia, en la importancia de un tipo de evaluación de orden formativa. Enfoque evaluativo que cobra especial relevancia en el contexto de pandemia, dada la importancia de diagnosticar, acompañar y retroalimentar los avances de cada uno de los y las estudiantes. Con lo cual, se espera dejar atrás el modelo imperante por décadas, que pone el foco únicamente en los resultados de aprendizaje y la calificación de dichos resultados.

Conscientes de la importancia de dicho cambio de paradigma en los procesos evaluativos, incluso antes del contexto de pandemia, desde el inicio de 2020 se llevó a cabo una serie de acciones tendientes a informar, sensibilizar, recoger información acerca del estado del arte en la comuna e implementar efectivamente dicho decreto. Acciones que han sido profundizadas en el trabajo planificado para 2021.

Estas son:

- **Encuesta Decreto 67:**

Aplicación de encuesta dirigida a todos los docentes de la comuna, acerca del estado implementación, conocimiento y comprensión de lo contenido en el mencionado Decreto, que por normativa entra en vigencia el presente año.

- **Acompañamiento en EE de implementación de Decreto 67:**

Se informa acerca del Decreto y resultados de encuesta comunal en reunión de Directores/as y Jefes/as de UTP. Además, se trabaja con equipos directivos el resultado de cada Establecimiento.

- **Realización de Seminario de Educación:**

Seminario dirigido a todos los/as docentes de la comuna, cuyo tema estuvo centrado específicamente en Decreto 67 y Evaluación Formativa.

- **Talleres de profundización específica:**

Talleres dirigidos a Jefes de UTP y docentes de la comuna, centrados específicamente en Decreto 67 y Evaluación Formativa.

6. APOYO PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Informaciones y apoyo general respecto de Plataforma PME Mineduc, en reuniones de Directores/as y Jefes/as de UTP, principalmente en torno al cierre de procesos. Además, apoyo en cada establecimiento, en reuniones periódicas, respecto de la implementación del Plan, entendido como instrumento de gestión, que debe ser revisado, analizado y evaluado permanentemente.

En contexto de pandemia ha tomado especial relevancia dicho apoyo, por cuanto todos los recursos, provenientes de las diversas fuentes de financiamiento, han debido ser orientados a las necesidades

suscitadas de dicho contexto. De tal modo que, los Planes de Mejoramiento de cada EE han sido adecuados para la implementación de acciones pedagógicas que permitan mantener el servicio educativo, con la mayor eficacia posible, frente a las múltiples dificultades que nos toca enfrentar como sistema de educación pública municipal.

7. APOYO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Informaciones y apoyo general respecto de Plataforma PIE Mineduc, en reuniones de Directores/as, Jefes/as de UTP y Encargados PIE de EE, principalmente en torno a plazos y ajustes de procesos en contexto de emergencia sanitaria. Además, apoyo en cada establecimiento, respecto de postulación de estudiantes y procesos en general.

Información en Establecimientos y Jardines Infantiles acerca de Consultorías Médicas. Instancia que inicialmente, declarada la pandemia, fue imposible de llevar a cabo, Pero que, luego del análisis de la situación, fue posible retomar, a través de sesiones por videoconferencia y modalidad semipresencial, en los casos de extrema necesidad, siempre que las condiciones sanitarias lo permitieran.

8. DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (DPD)

Informaciones y apoyo general respecto de Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, en reuniones de Directores/as y Jefes/as de UTP.

Orientaciones para que cada establecimiento realice la actualización del Plan interno, ajustado a formato e integrado a PME.

Contempla, por una parte, la planificación y ejecución de capacitaciones y acompañamiento a docentes que se evalúan por primera vez, conforme a diagnóstico realizado, situado en las necesidades comunales. Y, por otra parte, la planificación de acompañamiento a docentes que, de acuerdo a los resultados obtenidos en procesos de evaluación precedentes, por normativa requieren apoyo. Trabajo en Plataforma ministerial dispuesta para tal propósito, denominado Plan de Superación Profesional (PSP).

Desde el Área, se entrega orientación y acompañamiento en todas las etapas propias de la evaluación docente: plazos, informaciones, administración y uso de Plataforma *Docentemas*.

Además, se lleva a cabo la planificación y ejecución de acciones formativas, atendiendo a criterios tales como: requerimientos de orden normativo, por ejemplo, actualización de baterías PIE; necesidades específicas de EE, con priorización en establecimientos focalizados; necesidades de orden comunal, triangulando información de los Planes de cada EE, Redes Pedagógicas, Plan Local de DPD, Informes de la Agencia de Calidad, Datos de Plataforma Docentemas, entre otras fuentes de información.

Respecto de este último punto, cabe mencionar que las necesidades detectadas tienen directa relación con el contexto de emergencia sanitaria. Lo cual ha llevado a la planificación y ejecución, durante parte de 2020 y desde el presente mes de marzo 2021, de acciones formativas de **CAPACITACIÓN EN TICS**, atendiendo a la realidad de docentes que requieren capacitación en diversos niveles de uso de herramientas tecnológicas, que van desde procesos denominados de alfabetización informática, hasta uso avanzado de plataformas educativas. Por otra parte, se ha implementado formación en **METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE**, como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), considerando que dichas metodologías permiten desarrollar estrategias de orden personalizado, propiciando la evaluación de procesos y retroalimentación formativa. Y, finalmente, en establecimientos focalizados, se han llevado a cabo capacitaciones orientadas a la actualización de **METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS EVALUATIVOS**, lo cual está en directa relación con todo lo señalado acerca del nuevo paradigma que fundamenta la implementación del Decreto N° 67.

9. REDES PEDAGÓGICAS

La proyección 2021-2022 contempla conformación, consolidación y desarrollo sistemático de Redes Pedagógicas a nivel comunal.

Las principales acciones desarrolladas en el período son:

- Trabajo de Priorización curricular
- Formación docente en evaluación y estadística.

- Conversatorio acerca del cambio constitucional.
 - Articulación de Plan Lector
 - Torneos de Inglés
 - Análisis de situación TP y Prácticas Profesionales
 - Planificación contexto 2021 y proyección 2022
- Entre otras acciones.

10. PLAN DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y MEDIOS

i. Plan de Motivación Lectora

Programa implementado desde 2018, íntegramente adaptado a las condiciones propias del contexto actual de pandemia, de acuerdo a las siguientes líneas de acción ejecutadas en 2020 y proyectadas para 2021: Procesos de formación en modalidad videoconferencia; Mediación de lectura, a través de la elaboración de material adaptado para ser comunicado y puesto a disposición de docentes y estudiantes, a través de los medios informáticos y remotos disponibles en contexto de emergencia sanitaria; Plan Lector Comunal, trabajado con redes docentes.

ii. Plan de Educación Ambiental: Dirigido a todos lo EE.

iii. Taller TEA

Programa de capacitación adaptado a modalidad videoconferencia, con producción de material informativo disponible para trabajar con estudiantes que se encuentren dentro del espectro autista. Y, por otra parte, participación en iniciativas de orden comunal, tendientes a orientar e informar acerca de procesos vinculados al área, en contexto de emergencia sanitaria.

iv. Plataforma Informática

En planificación 2021 se encuentra la implementación de una plataforma informática que no contemple únicamente funciones administrativas propias del funcionamiento de los EE, como sucedió hasta 2020. Sino que, integre funciones propias del quehacer docente, que contribuyan al trabajo técnico-pedagógico de los EE. A modo de ejemplo, se integran módulos que permitan hacer seguimiento de logros de aprendizajes, planificación de clases, material educativo, calendarización de clases online, entre otros recursos.

Dicha planificación, además de lo mencionado para el presente año 2021, contiene un proceso de levantamiento de información, llevado a cabo de modo colaborativo con todos los EE, tendiente a generar las bases técnicas que conduzcan en 2022 a la obtención de una Plataforma pensada para cubrir los requerimientos específicos del sistema de educación pública municipal de Quillota.

v. Página Web

Acción planificada y actualmente en ejecución, cuyo objetivo es establecer una plataforma de comunicación Web, entre el Área de Gestión Técnico-Pedagógica DAEM y los Establecimientos Educativos. Dicho espacio constituye un nexo de interacción entre el Área Pedagógica y los distintos establecimientos, para agilizar procesos, poner material educativo y técnico pedagógico a disposición de las comunidades, articular acciones sistémicas, entre otros propósitos.

11. ACCIONES Y RECURSOS MINISTERIALES, DE ACUERDO A LO QUE CORRESPONDE A LA REALIDAD DE CADA EE.

- DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES (DIA)
- PLAN ESCUELAS ARRIBA
- PRIORIZACIÓN CURRICULAR MINISTERIAL
- RECURSOS DIDÁCTICOS PEDAGÓGICOS PLATAFORMA APRENDOENLÍNEA
- TEXTOS ESCOLARES

**Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de
Programa de Mejoramiento Educativo PME 2021 y proyecciones año 2022**

Objetivo: Coordinar estrategias de apoyo técnico, evaluación y acompañamiento en los diversos procesos de mejoramiento educativo, de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación, Departamento Comunal y Proyecto Educativo de cada Establecimiento Educativo.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Verificar el cierre de la Etapa de Evaluación de la Fase Anual del año anterior del Ciclo de mejoramiento continuo de los E.E., velando por el desarrollo de procesos reflexivos y participativos de los integrantes de la comunidad educativa.	100 % de los E.E. concluyen la etapa de Evaluación de la Fase Anual del año anterior, considerando las fechas establecidas por el ministerio.	N° de reportes sobre el estado en plataforma de cada E.E. de la etapa de evaluación del PME del año anterior. % de establecimientos que finalizan su etapa de evaluación del periodo anual anterior.	Marzo	Entregar a los representantes de los E.E. orientaciones e información para el proceso de evaluación del PME del año anterior. Seguimiento del estado de avance de la etapa de Evaluación del PME anterior.	Reporte sobre el proceso de seguimiento de la etapa de evaluación de los E. E.	Coordinación PME Área Técnico Pedagógica. E.E.	
2	Acompañar el diseño e implementación del Ciclo de Mejoramiento	100 % de los E.E. pertenecientes al DAEM diseñan e implementan el PME del año en	N° de reuniones donde se entregan orientaciones referentes a los	Anual	Desarrollar reuniones de trabajo con los equipos de los E.E., para	Informe con registro de Orientaciones y/o	Coordinación PME Área Técnico Pedagógica.	

<p>Continuo (PME) de los E.E. del año en curso, en su Fase Estratégica y Fase Anual, acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación y del PADEM, a través de un trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa</p>	<p>curso, en concordancia con los PEI de cada uno y los lineamientos del PADEM.</p>	<p>elementos de la Fase Estratégica y planificación anual.</p> <p>N° de reuniones en que participan los profesionales de apoyo del Área de Gestión Técnico Pedagógica en los E.E. relacionadas con el PME.</p>		<p>acompañamiento técnico en relación al plan de mejoramiento educativo.</p> <p>Entregar por diferentes vías y en distintas instancias, las orientaciones y/o lineamientos para la confección e implementación de los PME a los equipos de los E.E.</p> <p>Participar en reuniones y/o jornadas de reflexión en los E.E. para la confección del PME del año en curso.</p> <p>Apoyo en planificación y confección de Solicitudes de Adquisición de</p>	<p>Informaciones hacia los E.E. sobre la confección del PME.</p> <p>Acta de reuniones de acompañamiento.</p> <p>Planilla de registro de solicitudes de adquisición.</p>	<p>- Profesionales de apoyo del Área Técnico Pedagógica.</p> <p>- E.E.</p>	
---	---	--	--	---	---	--	--

					<p>los E.E. relacionadas con el PME.</p> <p>Validación de solicitudes de adquisición, desde el ámbito pedagógico y la vinculación con el PME de cada E.E., para su tramitación.</p>			
3	<p>Apoyar la implementación de las acciones propuestas en los PME de los E. E. referidas a la Dimensión Gestión Pedagógica.</p>	<p>100 % de los E. E. son apoyados por parte de los profesionales del Área Técnico Pedagógica en torno a la etapa de implementación de las acciones de la Dimensión Gestión Pedagógica.</p>	<p>N° de reuniones de Equipo Técnico Pedagógico para planificación del trabajo con los E.E.</p> <p>N° de E.E. con procesos de apoyo en relación a la implementación de las acciones en la Dimensión Gestión Pedagógica del</p>	Anual	<p>Reuniones de planificación del Área Técnico Pedagógica para abordar el apoyo y acompañamiento a la Dimensión Gestión Pedagógica en los PME de los E.E.</p> <p>Jornadas de trabajo en los E.E. en conjunto con</p>	<p>Acta de Reuniones. Informes.</p>	<p>Profesionales de apoyo Área Técnico Pedagógica. E.E.</p>	

			PME.		Profesionales del Área Técnico Pedagógica.			
4	Acompañar el proceso de Monitoreo, Verificación y Evaluación del periodo anual del PME de cada establecimiento.	100 % de los E.E. son acompañados en el proceso de monitoreo, verificación y evaluación del periodo anual del PME de cada establecimiento	<p>N° de E.E. que son acompañados en el monitoreo y verificación del periodo anual del PME.</p> <p>N° de reuniones de acompañamiento o en torno al proceso de evaluación del periodo anual.</p>	Agosto – Diciembre	<p>Reuniones de trabajo con los E.E. para desarrollar el monitoreo del periodo anual.</p> <p>Participación en el proceso de Verificación que desarrolla DEPROV con los E.E.</p> <p>Reuniones técnicas para orientar y apoyar la evaluación del periodo anual.</p>	Acta de Reuniones. Reporte del estado de avance en plataforma de cada E.E.	<p>- Coordinación PME Área Técnico Pedagógica.</p> <p>- Profesionales de apoyo del Área Técnico Pedagógica.</p> <p>- E.E.</p> <p>- Profesionales DEPROV.</p>	

Programa de Integración Escolar

La crisis de la COVID-19 ha tenido efectos devastadores en la educación en todo el mundo. Ha afectado de manera desproporcionada a las diferentes comunidades educativas, exacerbando las desigualdades ya existentes en materia de aprendizaje, no siendo la diferencia nuestra comuna y en particular a los estudiantes que son parte de los Programas de Integración Escolar.

Un año después del inicio de la pandemia de COVID-19, la realidad 2021 en el contexto de PIE, ubica a nuestros estudiantes con NEE, con una necesidad creciente de consolidar contenidos y habilidades descendidas correspondientes a niveles o cursos. Un factor a esta situación es producto del cierre parcial o total de las escuelas, y su evidente retraso en los contenidos curriculares que afectan transversalmente a todos los estudiantes sin diferencias. Dar prioridad a la recuperación de la educación desde la mirada del Programa de Integración Escolar es esencial para evitar mayores retrasos pedagógicos.

El desafío para los PIE este año se concentra en avanzar en la consecución de los focos basados en lo socio-emocional como también en las mejoras en las diferentes propuestas pedagógicas que desde lo situado se generan en los diferentes equipos, sacando provecho de las alianzas con los docentes de las diferentes asignaturas en un trabajo colaborativo basados en aportes metodológicos y didácticos

- Un sistemático y amplio conjunto de reuniones de los diferentes equipos para analizar y promover procesos pedagógicos educativos.
- Reuniones de los equipos de aula con un carácter técnico basados en diagnósticos, características de adherencia a las clases y con el sentido de resolver y aportar a los procesos pedagógicos de los estudiantes PIE
- Implementar clases con aportes de equipos PIE, permitiendo minimizar las barreras existentes en el formato virtual de clases
- Apoyar y acompañar a los y las estudiantes PIE bajo la intervención de los diferentes profesionales PIE en el formato virtual de atención
- Promoviendo coordinaciones con los diferentes actores que intervienen en los avances educativos de los y las estudiantes
- Proporcionando apoyos emocionales a los y las estudiantes y las familias, quienes acompañan a nuestros estudiantes
- Implementado todas las estrategias plausibles que permitan abordar complejidades emergentes de nuestros estudiantes y que requieren de apoyos externos al DAEM

Proceso de postulación a PIE

Debido a las condiciones sanitarias este año a través del Ord. 1265, se extendió el plazo para finalizar las evaluaciones pendientes del año anterior, también sigue vigente el Ord. 399, el cual flexibiliza las fechas de vencimiento de los diferentes diagnósticos PIE al igual que sus valoraciones médicas, lo cual permite este año desarrollar estrategias para implementar el proceso de postulación de estudiantes con NEE, apoyado con los diferentes documentos que aportaron con orientaciones para los procesos de evaluación diagnóstica integral, como también, apoyar el proceso de evaluación pedagógica de las y los estudiantes PIE.

Este año el proceso de postulación en su primera etapa considera un leve aumento en relación a la postulación del año anterior.

ESTABLECIMIENTO	Total estudiantes postulados SIGE 2020	Total estudiantes postulados plataforma PIE 2021
N. CANADA	123	143
VALLE QTA	72	83
R. MATTA	73	75
C. SEO	142	127
SUPERIOR N° 1	53	53
LA PALMA	61	55
N. MUNDO	57	51
A. GUERRERO	86	86
REP. MEXICO	92	85
C. DURAN	40	40
LAS PATAGUAS	39	44
L. COMERCIAL	70	88
C. BOCO	77	65
ARAUCO	115	119
CEIA	86	89
M. GUERRERO	21	21
L. AGRICOLA	26	21
TOTAL	1.233	1245

Este cuadro corresponde a la postulación de estudiantes por plataforma regular.

En el caso de estudiantes excepcionales no existe información a incorporar, ya que aún no se inicia el proceso de apertura de plataforma de excepcionales. Dentro de un estimativo más 40 estudiantes debieran ser postulados como tercer cupo en los diferentes establecimientos en nuestra comuna. Es por esto que se proyecta aumento de estudiantes al finalizar todos los procesos de postulación PIE.

En el ámbito de las consultorías médicas que se ejecutan con el área de salud, podemos decir que un número de 33 estudiantes han asistido a estas atenciones que se desarrollan los días jueves en el consultorio Miguel Concha y que considera a un equipo de médicos y profesionales.

Es importante que se retomen las atenciones psiquiátricas el año 2022 ya que un número considerable de estudiantes quedó sin la atención de este profesional este año, como también sin el tratamiento iniciado el año 2019. Existe un amplio número de estudiantes que requieren de la evaluación y posterior intervención de un psiquiatra, ya que son casos que escapan a la intervención de profesionales existentes en los diferentes equipos PIE.

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación de

Programa de Integración Escolar (PIE) 2021 y proyecciones año 2022

Objetivo: Coordinar estrategias de asesoría técnica, mejoramiento, evaluación y acompañamiento en todos los ámbitos propios del Programa de Integración Escolar, de acuerdo a lo establecido por las políticas públicas, en concordancia y aplicación del marco legal vigente.

N°	Objetivos	Indicadores	Periodicidad Indicador	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Sensibilizar y apoyar en el proceso de actualización de los PEI de cada establecimiento o el ámbito de NEE y del Programa de Integración Escolar	% de PEI actualizados que incorporan principios de calidad y atención a la diversidad en su Proyecto Educativo Institucional	Marzo a Diciembre	100% de los EE Incorporan atención a la diversidad y fundamentan los valores sobre Calidad e Inclusión.	Revisar en conjunto con los equipos directivos y equipos PIE la incorporación de los principios de calidad e inclusión en su proyecto educativo institucional	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas	Área Gestión Técnico-Pedagógica DAEM Equipo directivo de cada establecimiento Equipo PIE de cada Establecimiento.	PIE

2	Asociar acciones y estrategias de PIE a las diferentes dimensiones de los planes de mejoramiento educativo (PME) de cada establecimiento	% de EE que incorporan más de una acción en alguna de las dimensiones del PME	Marzo a Diciembre	100% de los EE incorporan acciones del Programa de Integración Escolar a los planes de mejoramiento educativo (PME)	Orientar a equipos directivos y equipos PIE de cada EE en relación a las acciones PIE que pueden incluir en los PME que se describen en la normativa y en el convenio firmado por el sostenedor	Documentos (PIE, PME) Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar Actas ITEA	Área Gestión Técnico-Pedagógica DAEM Equipo directivo de cada establecimiento Equipo PIE de cada establecimiento	PIE
---	--	---	-------------------	---	---	---	--	-----

3	Sensibilizar y orientar a la comunidad educativa de cada Establecimiento Educacional sobre los objetivos y acciones implementadas del Programa de Integración Escolar en el año en curso.	<p>% de EE informen en cuenta pública, conformación y acciones de PIE a través de informe ITEA (informe técnico de evaluación anual)</p> <p>% de equipo PIE informan en Consejo de profesores estrategias y acciones realizadas durante el año lectivo</p>	Marzo a Diciembre	<p>100% de los Equipos PIE cuentan con su planificación anual, con sus respectivos cronogramas y articulación de acciones y con sus ITEAS</p> <p>100% de los establecimientos incorporan insumos de ITEA en sus cuentas públicas</p>	Apoyar y orientar a los equipos PIE en la elaboración de la planificación anual, asegurando la coordinación con las diferentes planificaciones anuales que implementa el establecimiento	<p>Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades</p> <p>Certificado ITEA</p>	<p>Coordinador PIE comunal</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Equipo PIE de cada establecimiento</p>	PIE
4	Resguardar que los equipos PIE de cada establecimiento cuenten con un plan anual de trabajo y su respectivo	% de PIE por EE entregan planificación anual y cronograma de actividades	Marzo-abril	100% de los equipos PIE cuentan con su planificación anual y cronograma de actividades	Apoyar y orientar a equipo PIE en la elaboración de Plan anual	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades	<p>Coordinadora Comunal</p> <p>Equipo PIE de cada establecimiento</p>	PIE

	calendario							
5	<p>Monitorear proceso de evaluación diagnóstica realizado por profesionales PIE y correspondientes a derivaciones a salud general según DS N°170, entendiéndolo como un proceso integral e interdisciplinario</p>	<p>% profesionales inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial</p> <p>N° de evaluaciones realizadas, además de los FUDEI (formulario único de evaluación integral)</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>100% de Profesionales están inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial</p> <p>100% de los estudiantes postulados al PIE son evaluados por profesionales médicos</p> <p>100% Evaluaciones realizadas</p> <p>100% FUDEI realizados</p>	<p>Monitorear Inscripción de Todos los profesionales en el Registro de Profesionales Nacional</p> <p>Monitorear que equipos PIE definan a través de reuniones técnicas diagnósticos de estudiantes y apoyos pertinentes al estudiante, que le permita acceder y progresar en los contenidos curriculares</p> <p>Monitorear que</p>	<p>Listado profesionales inscritos en el registro nacional de profesionales de la educación especial</p> <p>Evaluaciones FUDEI</p> <p>Valoraciones de Salud</p> <p>Actas reuniones</p> <p>Informes a la familia</p> <p>Acta de reuniones equipos PIE</p> <p>Entrevista apoderados</p>	<p>Coordinadora Comunal</p> <p>Equipo directivo de cada establecimiento</p> <p>Equipo PIE de cada establecimiento</p> <p>Profesionales del área de la salud</p>	<p>PIE</p>

					profesionales PIE informen a docentes y apoderados de los resultados y decisiones pedagógicas que se toman en relación a los estudiantes evaluados.			
6	Dar cuenta del proceso educativos anuales, que llevan a cabo los profesionales PIE en función del DS 83/2015	N° Profesionales de cada establecimiento que participan en formato de la organización de clases en aulas de recursos, aplicando entre otros, DUA según corresponda N° de estudiantes que cuentan con el plan de apoyo individual PAI o PACI comunal, u	Marzo a Diciembre	Coordinadores de establecimientos y profesionales de equipo PIE participan en formato y organización de clases en el aula de recursos 100% de los estudiantes cuentan con plan De apoyo individual PAI, o PACI comunal, según sea requerido.	Diseño y organización de clases de aula de recursos que deben llevar a cabo todos los profesionales del PIE Construcción por parte de los equipos PIE de los PAI, PACI comunal o adecuaciones curriculares correspondientes a cada estudiante PIE	Formato Impreso o digital Registro de planificación PIE Actas de reuniones técnicas Informe de evaluación diagnóstica documento digital o impreso	Coordinadora Comunal UTP de cada establecimiento Coordinadora PIE Escuela Docentes de aula Equipos profesionales PIE	PIE

	<p>otro recurso que permita acceso a los contenidos por parte de estudiantes PIE.</p> <p>Diseño de estrategias diversificadas en colaboración con docentes de aula</p> <p>Realizar talleres de estrategias diversificadas de enseñanza u otros contenidos técnicos para profesionales de la comunidad educativa</p> <p>Reflexión técnica y</p>		<p>100% de los equipos PIE diseñan colaborativamente con los docentes de aula diversificación de estrategias para el aprendizaje escolares</p> <p>100% de las coordinaciones de profesionales PIE con docentes de asignatura de cada establecimiento o se realizan según horarios acordados</p> <p>100% de los talleres de estrategias</p>	<p>que lo requiera.</p> <p>Los profesionales PIE en proceso colaborativo con los docentes diseñan estrategias diversificadas para la entrega de aprendizajes escolares</p> <p>Los profesionales PIE en trabajo colaborativo con docentes de aula reflexionan y definen estrategias</p> <p>Equipo PIE de cada establecimiento realiza</p>	<p>PAI o PACI comunal u otros.</p> <p>Informe diagnostico</p> <p>Actas reuniones con equipo de aula</p>	
--	--	--	--	--	---	--

		trabajo colaborativo con docentes de aula		<p>diversificadas en la enseñanza son realizados pedagógicas por asignatura</p> <p>90% de las reuniones técnicas son focalizadas para implementar estrategias que ayuden al acceso de contenidos de los estudiantes PIE</p>	talleres que les permita diversificar procesos de enseñanza			
7	Plan de desarrollo profesional comunal PIE	% de educadoras y profesionales PIE participan de Planes de Desarrollo Profesional según requerimientos de normativa y necesidades	Abril a noviembre	100% de los profesionales y educadoras que lo requieran se capacitan según plan de desarrollo profesional	Equipo PIE de cada establecimiento o realizan talleres que les permita levantar necesidades de equipo, tanto en lo operacional, como en	<p>Talleres de levantamiento de necesidades</p> <p>Sistematización de talleres</p> <p>Asistencia</p> <p>Realización de capacitaciones</p>	Equipos PIE EE UTP Coordinadora comunal DPD Comunal	PIE FAEP

					cuanto normativa vigente	a comunales		
8	Capacitación PIE	% de profesionales y educadoras se capacitan, según requerimientos comunales	Abril a diciembre	80% de los equipos PIE se capacitan según levantamiento de necesidades	Capacitaciones realizadas	Capacitaciones Informes de centros de capacitación Asistencia	Equipos PIE EE UTP Coordinadora comunal DPD Comunal	PIE FAEP
9	Favorecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo	N° de acciones con comunidad escolar desarrollada % de familias invitadas % de entrevistas a familias	Marzo a Noviembre	100% de los EE incorporan en su plan de acción de PIE estrategias a desarrollar con la comunidad escolar. 100% de las	Monitorear la implementación del plan de trabajo que incorpora a la familia y la comunidad en el proceso educativo del	Plan de acción por EE Calendarización de actividades con familia y comunidad por EE Registros escritos y audiovisuales	Equipos directivos EE Profesionales de apoyo por EE	PIE

				<p>familias PIE son invitadas a</p> <p>Participar de actividades definidas por profesionales de apoyo</p> <p>100% de las entrevistas a familias con estudiantes PIE son realizadas</p>	establecimiento	de actividades realizadas		
10	Inducción para profesionales o educadoras que se integran a equipos PIE	% de profesionales y educadoras se involucran en distintas temáticas del funcionamiento PIE	Marzo	100% de nuevos integrantes PIE participan de talleres de inducción	Realización de talleres de inducción Utilización adecuada de diferentes documentos, modalidad de trabajo y formularios	Asistencia a talleres Diferentes formularios realizados correctamente	Equipo PIE establecimiento Coordinadora comunal PIE	PIE

11	Coordinación de redes de diferentes profesionales PIE	% de redes implementadas y correspondientes a el área de PIE	Marzo a diciembre	80 % de las redes se implementa durante el año en curso	<p>Articulación de los diferentes profesionales PIE en redes atingentes a sus disciplinas</p> <p>Acompañamiento en las actividades que desarrollan las diferentes redes de profesionales</p>	<p>Listado de participantes en las diferentes redes</p> <p>Actas con tomas de acuerdo</p>	<p>Equipo PIE establecimiento</p> <p>Coordinadora comunal PIE</p> <p>REDES Comunal</p>	<p>PIE</p> <p>FAEP</p>
----	---	--	-------------------	---	--	---	--	------------------------

**ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE
PLAN EXTRACURRICULAR 2021 Y PROYECCIONES AÑO 2022**

Objetivo: Fomentar en los estudiantes de la RED-Q, la participación de talleres, en diversos contextos que les permita potenciar sus capacidades, aptitudes, habilidades, destrezas, valores y actitudes, reconociendo al otro como un legítimo otro, valorando su entorno, y vida saludable, en beneficio de su desarrollo integral.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Fomentar la participación en acuerdo a los PEI y PME de cada establecimiento pertenecientes a la RED Q, en instancias de desarrollo integral de los y las estudiantes.	Al menos el 80 % de los E.E. participan de actividades extracurriculares, permitiendo potenciar los objetivos curriculares priorizados para 2021 - 2022, con una programación sistemática.	% de E.E. participantes en instancias Extracurriculares.	Semestral	<p>Identificar acciones posibles de realizar, en contexto de trabajo de redes docentes.</p> <p>Implementar acciones identificadas.</p> <p>Sistematizar información de instancias implementadas.</p> <p>Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de Evaluación de Actividades Extracurriculares.</p>	<p>Informes de sistematización de Actividades Extracurriculares.</p> <p>Informes de Evaluación.</p>	<p>Coordinador de Desarrollo Extracurricular AGTP.</p> <p>Coordinadores Extracurriculares de E.E.</p>

2	<p>Acompañar y apoyar iniciativas Extracurriculares de los E. E. de acuerdo a los PEI y los PME de cada uno, articulando acciones de red interdisciplinaria, potenciando las habilidades y destrezas de los Estudiantes en las diferentes áreas del desarrollo.</p>	<p>90% de los E.E. desarrollan actividades extracurriculares, cubriendo al menos tres áreas, con una programación sistemática.</p>	<p>N° de actividades por E.E. % de E.E. con actividades Extracurriculares.</p>	<p>Semestral</p>	<p>Sistematizar información sobre las acciones que propone cada establecimiento para la red Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de apoyo y evaluación de las Actividades Extracurriculares.</p>	<p>Plan de actividades de actividades. Grabaciones y actas.</p>	<p>Coordinador de Desarrollo Extracurricular Coordinadores Extracurriculares de E.E.</p>
3	<p>Articular las actividades extracurriculares con los CCEE para organizar eventos artísticos, deportivos y/o culturales que desarrollen el pensamiento.</p>	<p>Conformar al menos 2 actividades que intervengan los estudiantes en forma participativa de carácter Comunal</p>	<p>N° de Actividades comunales para los estudiantes de la red. N° de Establecimientos que participan en las actividades.</p>	<p>Semestral</p>	<p>Coordinar actividades para estudiantes (Artísticos, Deportivos y Culturales: encuentros, campeonatos, debates, seminarios, charlas, delecteo, muestras científicas y tecnológicas, concursos de</p>	<p>Listas de Asistencia. Nóminas de Estudiantes. Medios de certificación financiera. Grabaciones, Actas y Evidencias Gráficas</p>	<p>Coordinadora de Desarrollo Extracurricular.</p>

					<p>saberes en áreas del conocimiento)</p> <p>Monitorear o hacer seguimiento de las actividades programadas.</p>		
4	<p>Fomentar la participación de los establecimientos en las diversas actividades emanadas a nivel comunal y entidades gubernamentales .</p>	<p>Al menos el 80 % de los E.E. participan de actividades emanadas a nivel comunal y entidades gubernamentales .</p>	<p>% de E.E. participantes en instancias Extracurriculares a nivel comunal y entidades gubernamentales .</p>	<p>Semestral</p>	<p>Identificar acciones posibles de realizar, en contexto de trabajo de redes.</p> <p>Implementar acciones identificadas.</p> <p>Sistematizar información de instancias implementadas.</p> <p>Establecer en conjunto con los E.E. un proceso de Evaluación de Actividades Extracurriculares.</p>	<p>Informes de sistematización de Actividades Extracurriculares.</p> <p>Informes de Evaluación.</p>	<p>Coordinador de Desarrollo Extracurricular AGTP.</p> <p>Coordinadores Extracurriculares de E.E.</p>

*Acciones, talleres y actividades extracurriculares posibles de ser llevadas a cabo a través de medios informáticos, en modalidad remota o de relativa normalidad presencial.

Acciones realizadas por Área de Gestión Técnico Pedagógica en la implementación del

Plan de Innovación Pedagógica 2021 y proyecciones año 2022.

Objetivo: Diseñar a implementar instancias formativas para docentes, asistentes y profesionales de la educación, en relación a iniciativas que buscan promover el uso de metodologías y estrategias innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)	Fuente de Financiamiento
1	Implementar las líneas de trabajo del Equipo de Motivación Lectora, considerando la articulación entre el equipo y las Redes de Profesores de Primer Ciclo Básico, Profesores de Lenguaje y de Educación Parvularia, adecuándose a diversos contextos de enseñanza (presencial y remota), y	Realizar al menos 1 reunión de trabajo colaborativo con Red de Profesores de Primer Ciclo, Lenguaje y Educación Parvularia, por semestre.	N° de sesiones del taller aplicadas por E.E. de la comuna. % de establecimientos que participan en la realización de las sesiones.	Semestral Semestral	Sistematizar información sobre la cobertura del taller respecto de los establecimientos en que trabajaron. Establecer vías de comunicación fluidas entre los docentes de lenguaje y los miembros del taller para su adecuado trabajo colaborativo	Actas de sesiones de trabajo con los distintos cursos de los E.E. Informes del trabajo con los E.E.	Equipo del Taller de Fomento lector Profesional de Apoyo Técnico-Pedagógico designado por el Área de Gestión Técnico-Pedagógica	FAEP

	proporcionan do su apoyo en los E.E. de la comuna.							
2	Implementar la capacitación en modalidad de talleres sobre el trastorno del espectro autista (TEA), en consideración de los requerimientos e inquietudes presentados por los diferentes E.E. de la comuna sobre la materia, adecuándose tanto a contextos de enseñanza presencial como remota, en consideración	Realización de al menos 10 Talleres TEA al interior de los E.E. de la comuna	N° de sesiones llevadas a cabo por el Taller TEA	Semestral	Realizar una caracterización de los establecimientos respecto de sus necesidades en torno a TEA. Realización de talleres de capacitación respecto de TEA.	Actas de sesiones del taller llevadas a cabo Listas de asistentes a las capacitaciones Informes de retroalimentación con respecto de los logros conseguidos a partir de la capacitación.	Equipo de Taller de capacitación en TEA Profesionales de Apoyo Técnico Pedagógico - DAEM	FAEP

	del COVID-19 y sus efectos.							
3	Diseñar e implementar un Plan Comunal de Educación Ambiental que permita atender de manera sistémica las necesidades e intereses de las comunidades educativas, a través de procesos participativos y el apoyo técnico que cada establecimiento o requiera.	Realizar al menos 3 reuniones de coordinación con los encargados de Educación Ambiental de los establecimientos.	Número de reuniones de coordinación.	Semestral	Determinar las necesidades de los establecimientos en las temáticas de Educación Ambiental.	Actas de las reuniones. Listado de participantes en cada reunión.	Equipo de Profesionales de Apoyo Técnico Pedagógico AGTP DAEM.	FAEP
		Realizar al menos 1 actividad de carácter comunal.	Número de actividades realizadas		Facilitar los apoyos técnicos necesarios para satisfacer dichas necesidades, incluyendo los contactos con instituciones externas.	Evidencias y reseñas de las actividades realizadas.		
					Coordinar las actividades comunales en Educación Ambiental.	Encuestas de percepción de los miembros de las comunidades educativas.		
					Evaluar y perfeccionar el diseño del Plan Comunal.	Difusión en los medios de comunicación disponibles.		

ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE

PROGRAMA DE REDES PEDAGÓGICA 2021 Y PROYECCIONES AÑO 2022

N°	Objetivos Específicos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Fortalecer y promover acciones que potencien el trabajo colaborativo en las redes.	100% de las redes establecidas efectúan al menos 3 reuniones por semestre, con una programación sistemática.	N° de reuniones por Red disciplinaria conformada % de redes que efectúan las reuniones contempladas por semestre	Semestral	Fortalecimiento de acciones que potencien el trabajo colaborativo en las redes de profesores de las diferentes áreas Fortalecimiento y consolidación de las redes formadas al 2021 Establecimiento de vías de comunicación que generen un contacto fluido entre los miembros de las redes. Articular las redes: entre ellas y con los estudiantes.	Actas de reuniones de las distintas disciplinas Sistematización del accionar de las redes Grabación de reuniones y Jamboard de exposición.	Coordinador Red Pedagógica Coordinador de red disciplinaria.

2	Consolidar el espacio de redes como instancia de reflexión pedagógica para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes..	100% de las redes establecidas consolidan las instancias de reflexión pedagógica.	N° de reuniones por Red disciplinaria conformada % de redes que efectúan las reuniones contempladas por semestre	Semestral	Aplicación y análisis de Encuesta de necesidades. Planificación de actividades.	Resultados de la encuesta. Planificación de actividades	Coordinador de red disciplinaria.
3	Fortalecer la implementación del currículum a través del diálogo pedagógico e intercambio de experiencias.	100% de las redes fortalecer la implementación del currículum a través del diálogo pedagógico e intercambio de experiencias.	N° de reuniones por Red disciplinaria conformada % de redes que efectúan las reuniones contempladas por semestre	Semestral	Exposición de experiencias. Análisis para la mejora de experiencias.	Grabaciones y actas de reuniones.	Coordinador de red disciplinaria.
4	Promover el desarrollo de los liderazgos de los distintos participantes de la red.	100% de las sesiones son lideradas por sus docentes integrantes.	N° de sesiones lideradas por sus integrantes	Mensual	Participan en diferentes momentos de la sesión. Exponen diferentes temas en la sesión.	Grabaciones y actas	Coordinadores de redes disciplinares

5	Favorecer la ampliación del capital social y cultural de la red	100% de acciones en las redes permiten la ampliación del capital social y cultural de ellas	N° de sesiones con aportes de integrantes de la red y externos.	Mensual	Usan diferentes herramientas tecnológicas. Participan en acciones formativas entre pares y con externos.	Grabaciones y actas	Coordinadores de redes disciplinares. Coordinador Equipo de Redes pedagógicas.
---	---	---	---	---------	--	---------------------	--

**ACCIONES REALIZADAS POR ÁREA DE GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS JARDINES INFANTILES VTF 2022**

N°	Objetivos	Metas	Indicadores	Periodicidad Indicador	Acciones	Medios de Verificación	Responsable (s)
1	Potenciar el Trabajo de Equipo colaborativo.	100% de los Equipos de trabajo de los Jardines Infantiles y DAEM, trabaja colaborativamente.	% de funcionarias que conforman Equipo de Trabajo colaborativo de la Unidad de Jardines Infantiles RedQ, cumpliendo funciones encomendada.	Enero	-Constituir alianzas de colaboración, con diferentes áreas del DAEM, para trabajar, durante el año 2020-2021 en relación directa con los Jardines Infantiles VTF de la Red Educación Quillota. -Trabajar colaborativamente en diversas tareas educativas encomendadas.	Registro en Acta de Reuniones. Registro de roles y funciones de cada integrante del Equipo de Trabajo, de acuerdo a cargo que desempeña, firmados por las funcionarias.	Director DAEM. Coordinadores de Área Gestión de Personas y Profesionales de Apoyo AGTP Coordinadora de Jardines Infantiles VTF.

2	<p>Sensibilizar a los Padres y Apoderados acerca de la importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo de sus hijos e hijas en contexto emergencia sanitaria Covid-19 y/o periodo de retorno a clases.</p>	<p>Al menos el 90 % de los Padres y Apoderados, se interesa y comprende el impacto que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo cognitivo y sociabilización de sus hijos e hijas.</p>	<p>% de Padres y Apoderados que participan en reuniones modalidad online y/o presencial, expresando opiniones e inquietudes, referentes a la Educación Parvularia.</p>	Marzo-Julio	<p>-Intervención de Coordinadora y profesionales de Apoyo AGTP, en reuniones de Apoderados de los diferentes establecimientos VTF.</p> <p>Aplicación de Encuestas de Satisfacción online.</p>	<p>Registro de Asistencia.</p> <p>Resultados estadísticos de Encuestas aplicadas.</p> <p>Registro Fotográfico.</p>	<p>de Coordinadora de Unidad de Jardines Infantiles.</p> <p>de Profesionales de Redes de Apoyo: Educadora de Párvulos,</p>
---	---	---	--	-------------	---	--	--

3	<p>Favorecer y potenciar el Buen Servicio y desempeño de calidad de las funcionarias que laboran en los establecimientos VTF.</p>	<p>100% de las funcionarias evaluadas en cada establecimiento, mejoran su desempeño, entregando servicio de calidad a los párvulos y a sus familias, en modalidad presencial y/o remota.</p>	<p>% de funcionarias que son evaluadas en su desempeño profesional, de acuerdo al rol que Cumplen, para brindar atención de calidad a los párvulos y familias.</p>	Semestral.	<p>Realizar evaluación Sistemática, dos veces al año a personal que se desempeña en los Jardines Infantiles VTF.</p>	<p>Pautas de Evaluación Educación Municipal.</p>	<p>Directoras de establecimientos VTF.</p> <p>Coordinadora de Área Gestión de Personas (RR. HH).</p> <p>Coordinadora Unidad de Jardines Infantiles Red Q.</p> <p>Profesional de Apoyo Educación Parvularia Área Gestión Técnico-Pedagógica</p>
4	<p>Favorecer la Formación Profesional Continua de las funcionarias de Jardines Infantiles VTF.</p>	<p>100% de las funcionarias de Jardines Infantiles de la RED Q se capacitan.</p>	<p>% de Educadoras y Técnicos que se capacitan en el Manual de Transferencia de JUNJI, Formación Ciudadana, Plan de Fomento Lector, TEA, TICS, ABP y otros temas de</p>	Entre Abril y Diciembre).	<p>Participación en Jornadas de formación Profesional o capacitaciones de Manual de Transferencia, Primeros Auxilios, Masajes para Bebés, Riesgos Psicosociales, entre otras, modalidad presencial u online.</p>	<p>Registro de Asistencia.</p> <p>Registro Fotográfico.</p> <p>Registro en página WEB AGTP. Red Q.</p>	<p>Profesionales de JUNJI Regional y Territorial.</p> <p>Coordinadora de Mesa Comunal de Salud.</p> <p>Coordinadora de Programa Chile Crece Contigo.</p> <p>Profesionales de IST.</p>

			educación inicial.				<p>Coordinadora Jardines Infantiles VTF.</p> <p>Profesionales de Apoyo Desarrollo Profesional Docente y Redes AGTP DAEM.</p>
5	<p>Propiciar que se promuevan Acciones para elevar índices de Retención de Matrícula de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF en diferentes establecimientos municipales, favoreciendo la cobertura de los niveles de Educación Parvularia.</p>	<p>Al menos 75% de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF permanecen en establecimientos de la Red Municipal.</p>	<p>% de estudiantes de Jardines Infantiles VTF que permanecen en establecimientos de nuestra Red Municipal.</p>	Semestral	<p>Difusión de nuestros establecimientos municipales en Radio Red Q y en diferentes medios de comunicación Comunal.</p>	<p>Pauta de Programación Red Q y de otros medios audiovisuales, firmada y timbrada por Coordinador AGTP o Gerente respectivo.</p> <p>Pago por Servicios de Publicidad.</p>	<p>Directoras de Jardines Infantiles VTF.</p> <p>Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales.</p> <p>Profesionales de Apoyo de AGTP y Promoción Social de DAEM.</p>
6	<p>Cautelar que las diferentes áreas del DAEM, respondan a los requerimientos y</p>	<p>Al menos un porcentaje de recursos DAEM será destinado a los nueve Jardines</p>	<p>% de dinero destinado a cubrir necesidades de material</p>	Semestral	Fondos disponibles Jardines Infantiles.	Boletas y Comprobantes.	Sostenedor.

	necesidades de los nueve Jardines Infantiles RED Q, según corresponda.	Infantiles que están bajo nuestra administración	didáctico y arreglos de Jardines Infantiles VTF.				
7	Fortalecer el trabajo colaborativo, formando alianzas con Universidades y Centros de Formación Técnica (C.F.T).	Establecer convenios de práctica de estudiantes, al menos con tres entidades de Educación Superior.	% de entidades de Educación Superior que establecen convenios con Jardines Infantiles de la Red Educación Quillota, beneficiando a los niños, niñas y familias que atienden.	Marzo a Diciembre 2019.	Ingreso en Jardines Infantiles de la Red Municipal, de estudiantes en práctica de las carreras de Educación Parvularia, Técnicos en Educación Parvularia, estudiantes, Nutrición y Dietética, Trabajo Social, en los nueve establecimientos VTF de nuestra comuna, en modalidad presencial y/o remota.	Carta de Presentación de estudiantes, autorizada y firmada en Coordinación de Jardines Infantiles VTF DAEM.	Coordinadora de Jardines Infantiles VTF. Profesional de Apoyo en Educación Parvularia DAEM
8.-	Implementar proceso de acompañamiento para la instalación,	Realizar acompañamiento en la etapa de instalación de PME en los nueve	% de logro de etapa de instalación de PME	Marzo a Diciembre	Visitas a cada uno de los nueve Jardines Infantiles VTF.	Pauta de Acompañamiento.	Profesionales de Apoyo en Educación Parvularia DAEM.

monitoreo, seguimiento y evaluación de PME, en los Jardines Infantiles VTF.	Jardines Infantiles VTF.			Revisión de fase estratégica y fase anual. Revisión de vínculo PEI con acciones de PME. Monitoreo, seguimiento y evaluación de las fases de PME. Retroalimentación	Reporte de Retroalimentación.	
---	--------------------------	--	--	---	-------------------------------	--

En el marco del contexto de Emergencia Sanitaria actual Covid-19, toda la propuesta presentada, se evaluará con los docentes de los EE durante el Segundo Semestre del año 2021 y/o comienzos del año 2022.

RED Q: Dimensión Promoción Social Estudiantil

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Promoción Social Estudiantil

OBJETIVO DEL AREA DE PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL: Coordinar y gestionar la implementación de servicios estudiantiles, programas y líneas de acción de promoción biopsicosocial, conforme a normativas y requerimientos técnicos correspondientes, que impactan en la trayectoria educativa de las y los estudiantes, la convivencia escolar y el bienestar integral de todos los actores de las comunidades educativas de la RED Q.

PROGRAMAS DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)

Coordinadora comunal programas JUNAEB (S): Daniela Valle Bernal (24 horas)

Coordinadora Programa de Residencia Familiar Estudiantil: Daniela Valle Bernal, Asistente Social (10 hrs.)

Apoyo Administrativo: Mónica Valencia Leiva (44 hrs.)

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTION	% AVANCE DE LOGRO DE META	ACCIONES	PROYECCIONES PADEM 2022
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB	Entregar servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Municipales de la comuna de Quillota, durante el año lectivo, adscritos al Programas de Alimentación	El 100% de cobertura de los alumnos focalizados, ya sea por PAE de continuidad o alumnos extranjeros.	% de cobertura de la demanda de servicios de alimentación del sistema.	81% de cobertura de matrícula del sistema entre la 1era y 6ta canasta de alimentación en EE.	Por contingencia sanitaria que mantiene cerrados EE desde el 16 de marzo de 2020, el PAE es reemplazado por entrega de canasta de alimentación, cada quincena. Considerando la implementación de medidas de protección requeridas para evitar contagio por aglomeraciones.	Implementación óptima y oportuna del Programa de Alimentación Escolar, conforme a las orientaciones de JUNAEB y el contexto de presencialidad vigente.

	<p>Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.</p> <p>A demás el programa contempla, tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.</p>			<p>Entre 90 y 100% de matrícula: 8 EE</p> <p>Entre 80 y 89% de matrícula: 6 EE</p> <p>Entre 77 y 79% de matrícula: 2 EE</p> <p>30% CEIA.</p> <p>100% de cobertura de alimentación, servicio canastas en los JJII VTF.</p>	<p>Ejecutando las siguientes acciones:</p> <p>Envió de Calendario de programación y reprogramación de abastecimiento de canastas a E.E y Área de infraestructura DAEM, para favorecer proceso de entrega acorde a los protocolos de resguardo y seguridad Y coordinar oportunamente la sanitización de los EE.</p> <p>Solicitud a encargados PAE de E.E el envío de documentación que avalan la entrega y recepción de canastas por las familias.</p> <p>Realización de ajuste y modificación de raciones, acorde a</p>	
--	---	--	--	---	---	--

					<p>necesidades de EE, cotejado con el SIGE.</p> <p>Acompañamiento y monitoreo de entrega del servicio de alimentación en EE, los días programados para la entrega de canastas.</p> <p>Gestiones para las mejoras de espacios y condiciones de entrega del servicio, para garantizar el óptimo funcionamiento del programa, gestión de resoluciones sanitarias en coordinación: DAEM, JUNAEB / Seremi de Salud.</p> <p>Supervisión preventiva de instalaciones, espacio y equipamiento</p>	
--	--	--	--	--	---	--

					(comedor/ cocina, Empresa/DAEM.	
ÚTILES ESCOLARES JUNAEB	<p>Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por conceptos de compra de útiles escolares del grupo familiar.</p> <p>La asignación del beneficio se encuentra focalizado en establecimientos municipales.</p> <p>Para recibir los beneficios del programa, al alumno no postula, lo va a recibir automáticamente, si pertenece al grupo focalizado.</p>	100% entrega al grupo focalizado de estudiantes.	% de entrega a estudiantes focalizados.	0% de entrega, en relación a la demanda, según criterios de selección.	<p>El programa no se implementa en el primer semestre. El Encargado provincial JUNAEB, indicó que producto la situación socio sanitaria en que nos encontramos se retrasó la llegada de componentes esenciales de kits escolares. Por lo tanto, se espera que durante el segundo semestre 2021 se realice la entrega correspondiente en todos los E.E</p> <p>Se realizó descarga de información y su difusión a EE.</p>	Implementación óptima y oportuna de programa, conforme a orientaciones de JUNAEB.
PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas	100% de requerimiento de atención de servicios de	% de cobertura de acciones de servicios de salud por	100 % de telepesquisa programada en las 3	Reunión vía remota con encargados comunales y encargados de	Implementación óptima y oportuna de programa,

	<p>de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.</p>	<p>salud registrados en Índice de Necesidades de Atención (INA) por EE y demanda espontánea, para niveles focalizados.</p>	<p>especialidad, conforme a programación de JUNAEB.</p>	<p>especialidades médicas (oftalmología, otorrino y columna)</p> <p>100% de citaciones a tamizaje de columna pendiente año 2020.</p> <p>75 % de citaciones tamizaje otorrino pendiente año 2020.</p> <p>26.5% de citaciones tamizaje oftalmológico pendiente 2020.</p>	<p>JUNAEB para informar acciones del programa.</p> <p>Gestión de capacitación realizada por JUNAEB, a todos los encargados E.E en relación a proceso de tele pesquisa 2021.</p> <p>Comunicación y gestión sistemática del programa con encargados de salud de Establecimientos educacionales municipales.</p> <p>Comunicación y gestión sistemática con coordinadora regional de servicios médicos.</p> <p>Acompañamiento y monitoreo de procesos de tamizajes pendientes de 2020</p>	<p>conforme a orientaciones y programación de JUNAEB.</p>
--	---	--	---	--	---	---

					de las tres especialidades. Revisión permanente de plataforma digital.	
ME CONECTO PARA APRENDER JUNAEB	Entregar herramientas para acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye banda ancha Móvil por 1 año). Entrega universal a estudiantes, de 7° año de enseñanza básica, matriculados en un colegio municipal, al 31 marzo del año en curso.	100% de estudiantes de 7° básico, matriculados en el SIGE al 31 de marzo de 2021, reciben el beneficio.	% de estudiantes que recibe beneficio.	0 % de estudiantes de 7° básico recibe beneficio.	El programa no logra ser implementado el primer semestre según fue informado por JUNAEB Regional, siendo informado que producto la situación socio sanitaria en que nos encontramos se ha producido una escasez global de componentes electrónicos, lo cual ha generado un retraso en la entrega de computadores, siendo esta re programada para el segundo semestre 2021. Información de estado de implementación del programa a los	Implementación óptima y oportuna de programa, conforme a orientaciones de JUNAEB.

					encargados de los Establecimientos.	
MODULO DENTAL JUNAEB	<p>Desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal de nuestros estudiantes desde Pre-kínder a octavo básico y consulta móvil para estudiantes de enseñanza media.</p> <p>Dentro de la promoción se incorpora la educación para salud, en temáticas relacionadas con la alimentación saludable y la de higiene bucal en todos los EE. La atención es odontológica integral a todos los estudiantes.</p>	100 % de estudiantes focalizados con atención dental integral, conforme a calendario entregado por servicio de salud responsable.	% de estudiantes focalizados con atención dental integral.	0% de estudiantes focalizados con atención dental integral.	<p>Producto la pandemia sólo se preparó los listados de estudiantes para programar atenciones, para el segundo semestre 2021.</p> <p>Se realizó firma de cartas compromiso de los establecimientos que atienden 3º y 4º medio, para atención dental de clínica móvil .</p> <p>Gestión de información de los alumnos por nivel, requeridos por Módulo Dental de Salud Municipal.</p> <p>Coordinación y gestión con área de salud, para el</p>	Implementación óptima y oportuna de programa, conforme a orientaciones de JUNAEB.

					<p>funcionamiento del módulo dental.</p> <p>Solicitud al área de Finanzas DAEM de boleta correspondiente a cuenta de luz y agua de los 9 Establecimientos con Ed. Media.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

PROGRAMAS HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

Coordinadora y ejecutora: Edith Riquelme Pino, Educadora Diferencial (44 hrs.)

Equipo Ejecutor: Marisol San Martín Schonffeldt, (44 hrs. HPV 1), Franchesca Calderón Vargas, Profesora (44 hrs. HPV 1 y 2), Diego Flores Aguilar (44 hrs. HPV 1), Mauricio Cisternas Hermosilla, Sociólogo (44 hrs. HPV 2), José Miguel Guerra Vicencio, Psicólogo (44 hrs. HPV2), Marjorie Vásquez Vargas (30hrs.HPV2).

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META (S) ANUAL (ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% LOGRO DE META	ACCIONES	PROYECCIONES PADEM 2022
HPV I y II JUNAEB	<p>El programa HPV 1 tiene como objetivo general: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar, para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas.</p> <p>El programa HPV 2 tiene como objetivo general: Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los estudiantes de 5º a 8º básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas en las comunidades educativas.</p> <p>Cabe destacar que en el actual contexto, se trabajó a partir de una planificación de Transición, aplicada en el 1er semestre, la cual se basó en un Diagnóstico de Afectación Socioemocional levantado en los 13 establecimientos.</p> <p>La consecución de estos objetivos se basa en la realización de acciones en las siguientes unidades:</p>					
1. Unidad de Promoción:	Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, bienestar y el desarrollo psicosocial en los establecimientos	Se implementan las acciones promotoras de salud mental planificadas en el 100% de los establecimientos de educación	% de establecimientos educacionales en que se implementan las acciones de promoción planificadas.	Se han realizado acciones promocionales planificadas en el 100% de los establecimientos de la RED Q.	Autocuidado docente. Acompañamiento en aula. Asesoría en reunión de apoderados.	Fomentar la participación desde esta unidad en las Redes de profesores por asignatura y en el Programa de

	de educación básica de la Red Q.	básica, de la RED Q para el periodo de Transición.			Taller de padres y apoderados en educación Parvularia. Autocuidados directivos.	Integración Escolar comunal. Seguir fortaleciendo la alianza con centros de la Red SENAME, para asegurar la trayectoria estudiantil.
1.1 Acciones a Padres y apoderados de promoción de crianza positiva y prevención del maltrato en NT1 y NT2.	Fortalecer el desarrollo de estilos de crianza saludables y protectores en padres, madres o tutores, acorde a los comportamientos esperados para la edad de los niños y niñas en esta etapa de desarrollo, que favorezcan actitudes de apoyo de las familias al aprendizaje de sus hijos e hijas.	Entregar el 100% del material planificado, con herramientas psicosociales de crianza positiva al 100% de las educadoras de NT1 y NT2 de los 12 establecimientos que cuentan con educación parvularia, semanalmente.	% de material entregado a educadoras de NT1 y NT2.	Se han entregado 7 infografías este semestre, lo que representa un 100% del total planificado para el periodo de Transición, con material de apoyo en crianza positiva al 100% de las educadoras de NT1 y NT2.	A través de infografías se ha entregado material de apoyo de promoción de crianza positiva y prevención de maltrato, cada semanalmente vía correo electrónico a las educadoras de párvulo, equipos de convivencia y UTP de los 12 establecimientos de la Red Q, para que compartan con sus apoderados. Los	Propiciar desde el programa instancias de trabajo en red con las educadoras de párvulos de todos los establecimientos, para fortalecer el vínculo familia-escuela.

					temas abordados han sido: Normas y límites y la promoción de hábitos de crianza basados en la no violencia; Cómo influye la familia en la autoestima de los niños; Qué es la Crianza positiva y prevención del maltrato.	
1.2. Promoción de convivencia entre pares. (2do ciclo)	Promover el desarrollo de interacciones positivas, de buen trato, respeto y colaboración entre los estudiantes.	Entregar el 100% del material planificado, con herramientas psicosociales con contenidos en materia de promoción, educación y autocuidado en situación de crisis actual, semanalmente.	% de material entregado a docentes de segundo ciclo.	Se han entregado 7 infografías, a los profesores jefes de segundo ciclo de los 13 establecimientos lo que representa un 100% del total planificado para el período de Transición, con material de apoyo en la promoción de interacciones positivas.	Se han entregado infografías vía correo electrónico a los profesores jefes de los 13 establecimientos semanalmente, abordando temáticas de ciberacoso, hábitos de estudio, convivencia en el hogar, uso de tecnologías y desarrollo de	Según orientaciones técnicas se desarrollarán para el año siguiente, tres talleres presenciales con cada curso y acompañamiento a los docentes. No obstante, es importante fomentar nuestra coordinación con el área

					<p>conciencia emocional.</p> <p>Adicionalmente, a solicitud de los Establecimientos, se realizaron talleres virtuales mensuales con los estudiantes de segundo ciclo del Colegio República de México, Colegio Deportivo Polivalente Santiago Escuti Orrego, Escuela Ecológica Nuestro Mundo, Colegio Bicentenario Arauco, Escuela La Palma en coordinación conjunta con el equipo de convivencia y profesores jefes, abordando las relaciones interpersonales, la cohesión grupal</p>	<p>pedagógica y de promoción social para potenciar el trabajo en convivencia escolar y generar un impacto positivo en los indicadores de desarrollo personal y social.</p>
--	--	--	--	--	---	--

					y el bienestar personal en tiempos de crisis.	
1.3 Autocuidado Docente, directivos y asistentes de la educación.	Fomentar, en el período de Transición, las habilidades de autocuidado de los docentes, directivos y asistentes de la educación, mediante el fortalecimiento de sus recursos para la salud mental y el bienestar profesional, favoreciendo su rol en la generación del clima propicio para el aprendizaje.	Un autocuidado mensual por establecimiento. El 100% de los miembros de la comunidad educativa participa en al menos un autocuidado.	N° de autocuidados realizados en los establecimientos Educativos en este período. % de miembros de la comunidad educativa que participan en actividades de Autocuidado, realizadas de acuerdo a lo planificado.	Se han realizado 20 autocuidados en los 13 establecimientos lo que representa el 90% de lo planificado. 85% de los miembros de las comunidades educativas de los 13 establecimientos han participado a lo menos en un taller. Se realizaron Talleres de Autocuidado Docente y Directivo en todos los establecimientos, salvo la Escuela Las Pataguas, en donde se está	Reuniones diagnósticas y de planificación con equipo EGE y convivencia. Realización de talleres en 12 establecimientos, que abordaron temáticas vinculadas con los conceptos de bienestar psicológico en tiempos de crisis COVID 19, contención emocional como herramienta psicosocial, equilibrio emocional entre el teletrabajo y las dinámicas familiares de funcionarios, apoyo emocional	Asegurar que las acciones de autocuidado se encuentren incluidos tanto en los PME y PGCE, como acción sistemática en todos los establecimientos educacionales, auto gestionados y apoyados por el equipo HPV. Fomentar talleres de autocuidado mensuales en todas las comunidades educativas, esto posibilita un proceso que permite fortalecer objetivos medibles.

				coordinando acciones en esta línea para el 2do semestre.	entre funcionarios de la misma institución.	
1.4 Acompañamiento profesor trabajo en aula y reunión de apoderados (modalidad virtual)	Desarrollar un trabajo en conjunto con los profesores jefes de los 13 establecimientos de la red Q, poniendo énfasis en aquellos establecimientos que se encuentran dentro de la categoría insuficiente y medio bajo, apoyando en los Índice de bienestar personal y social principalmente en lo que respecta a autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia	<p>Acompañamiento al 100% de los profesores jefes de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos de la comuna.</p> <p>Envío de material acorde a la línea para el 100% de profesores Jefes de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos de la comuna para la difusión con sus apoderados.</p>	<p>% de los profesores de primer y segundo ciclo de los 13 establecimientos, acompañados por el programa.</p> <p>% de material entregado a docentes de 1er y 2do ciclo.</p>	100% de cobertura de acuerdo a lo planificado.	Se realizan reuniones virtuales con equipos de convivencia, UTP y docentes para visualizar necesidades de cada curso, de acuerdo a sus diagnósticos (resultados SIMCE, Indicadores de Desempeño, instrumentos de detección HPV). Contactos individuales con los docentes, vía correo electrónico, llamada telefónica o video llamada para la	<p>Ampliar el acompañamiento de aula a los docentes de las redes por asignatura haciendo hincapié en lo importante que es fomentar un clima de aula propicio para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la incorporación de estrategias innovadoras.</p> <p>Instaurar un espacio de diálogo a través de talleres cada tres meses con profesores jefes</p>

	<p>escolar y participación y formación ciudadana.</p> <p>Enfatizar el apoyo en aquellos estudiantes en condiciones de alta adversidad psicosocial (SENAME)</p> <p>Sensibilizar, motivar y promover el apoyo y la participación activa de los apoderados, estimulando su vinculación al establecimiento.</p>				<p>planificación de acciones.</p> <p>Envío de material audiovisual y gráfico para el docente que permita apoyar sus reuniones de apoderados y fortalecer el clima de aula y la vinculación con los estudiantes , abordando temáticas acorde a la necesidad de cada curso, enfatizando el aporte de las familias en el aprendizaje de sus hijos.</p> <p>Realización de instancias participativas para Apoderados tales como “Escuelas para Padres” en algunos Establecimientos,</p>	<p>de primer y segundo ciclo para la reflexión de las prácticas educativas y asesoramiento para fomentar la participación activa de los apoderados en el proceso educativo de los estudiantes</p>
--	---	--	--	--	--	---

					con el fin de profundizar en temáticas de la línea.	
2. Unidad de Detección de Conductas de riesgo y problemas psicosociales.	Detectar conductas de riesgo, utilizando instrumentos estandarizados de evaluación que permiten conocer indicadores de riesgo psicosocial asociados a los logros de los objetivos de aprendizaje. Tales indicadores, se abordan a través de las líneas de prevención y derivación.					
2.1 Aplicación de Instrumentos PSC	<p>Aplicar a los apoderados de NT1 el instrumento PSC de forma virtual en 11 establecimientos de la Red Q.</p> <p>Aplicar a los apoderados de 1ero y 3ero básico, el instrumento PSC de forma virtual en los 13 establecimientos de educación básica de la RED Q.</p>	<p>El 60% de los apoderados de los alumnos de NT1 responden al instrumento PSC de forma virtual.</p> <p>El 60% de los apoderados de los alumnos de 1ero y 3ero básico, responden al instrumento PSC de forma virtual.</p> <p>El 60% de los alumnos matriculados de 6to y 8vo básico</p>	<p>% de encuestas contestadas por los apoderados.</p> <p>% de encuestas contestadas por los alumnos.</p>	<p>0% de los padres y apoderados de NT1 con instrumento aplicado.</p> <p>0% de los padres y apoderados de 1° y 3° básico con instrumento aplicado.</p> <p>0% de estudiantes de 6° y 8° básico con instrumento aplicado.</p>	<p>Coordinación con EGE, Equipo de Convivencia y Profesores Jefes para la aplicación de PSC, de forma virtual o a través de llamada telefónica para padres y apoderados del primer ciclo y NT1.</p> <p>En el caso de HPV II, coordinación con profesores jefes de 6to y 8vo básico para ser aplicada a los alumnos de</p>	<p>Mantener o mejorar los porcentajes esperados para la aplicación del instrumento.</p>

	Aplicación de PSC-Y a alumnos de 6to y 8vo básico.	responden el PSC-Y de forma virtual.			manera virtual o a través de llamada telefónica. Se espera que el 60% de los apoderados de niveles correspondientes en HPV I y 60% de estudiantes correspondientes en HPV II, contesten el instrumento cuando se active el proceso de aplicación.	
<p>3. Unidad de prevención: Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados, por medio de instrumento PSC aplicados el año 2020, con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental que inciden en su aprendizaje, con el propósito de estimular el desarrollo de competencias y habilidades de manera integrada y adaptativa al contexto escolar.</p>						
3.1 Talleres preventivos HPV	Fortalecer y desarrollar competencias que se constituyan como factores protectores que amortigüen o disminuyan el riesgo detectado	En HPV I se realizará al 100% de los apoderados de los estudiantes detectados en riesgo taller preventivo, acompañamiento, seguimiento y	% de estudiantes detectados en riesgo de los programas HPV I y HPV II que reciben acompañamiento, seguimiento y reforzamiento de	0% de talleres preventivos implementados por calendarización en segundo semestre según orientaciones de JUNAEB y	El proceso se implementará, conforme a planificación en segundo semestre. Considera contactar 2 veces al equipo EGE y 2	Fortalecer la implementación de los talleres preventivos en ambos ciclos, con el fin de enriquecer la Educación Socioemocional

	<p>en los estudiantes. Las competencias a desarrollar se vinculan con habilidades socioemocionales que favorecen una mejor adaptación escolar y social en su entorno natural.</p>	<p>reforzamiento de habilidades socioemocionales.</p> <p>En HPV II al 100% de los estudiantes detectados en riesgo se realizará Taller Preventivo, acompañamiento, seguimiento y reforzamiento de habilidades socioemocionales.</p>	<p>habilidades socioemocionales.</p>	<p>programa transición para primer semestre.</p>	<p>veces a él/los profesores jefes para informar sobre cómo se va a realizar el seguimiento y además las actualizaciones en la situación de los estudiantes.</p> <p>El seguimiento se realizará a través de registro de asistencia y planificación de los talleres, tanto de apoderados como de estudiantes.</p> <p>En el caso de HPV I se realizarán talleres, de 6 sesiones una vez a la semana, a los apoderados de los estudiantes detectados con riesgo externalizante, las</p>	<p>que impacte positivamente los indicadores de bienestar personal y social en los establecimientos de la Red Q.</p>
--	---	---	--------------------------------------	--	--	--

					<p>temáticas a trabajar</p> <p>Parentalidad Positiva, Características evolutivas de niñas y niños, Desarrollo Emocional, Disciplina asertiva y el Juego como herramienta de aprendizaje, vinculación y disfrute.</p> <p>En el caso del HPV II se realizarán talleres, de 6 sesiones una vez a la semana, a los estudiantes detectados con riesgo externalizante e internalizante. Las temáticas a trabajar serán Autoestima, Autoeficiencia, regulación e</p>	
--	--	--	--	--	---	--

					identificación de emociones, Identidad y resolución de conflictos.	
4.0 Unidad de Derivación HPV I Y II:	<p>Identificar y priorizar la derivación de niños en atención en salud mental.</p> <p>Realizar seguimiento a niños con perfil de riesgo detectados a través del proceso de detección 2020 (PSC).</p>	<p>El 100% de los estudiantes detectados y que se encuentran en el sistema, son derivados a la red de salud mental en HPV I (PASMI) y en HPV II (PAPS) cuando presenten un diagnóstico que requiera recibir un acompañamiento virtual por parte de un profesional de atención primaria de algún centro de salud mental comunal (contacto mensual).</p>	<p>% de estudiantes a los que se les realiza seguimiento y/o son derivados a la red de salud mental.</p>	<p>El 100% de los estudiantes detectados, reciben seguimiento del equipo HPV, equipos psicosociales y equipos PIE. Se logró coordinar de manera efectiva y eficaz con los equipos comunales de Salud mental, el proceso de derivación con el fin de evitar la sobre intervención de los Estudiantes.</p>	<p>Se identificaron los estudiantes que aparecen con indicadores de riesgo agrupados en dos índices en HPV I: Índice especial afectivo, asociado a riesgo de depresión e Índice de hiperactividad y déficit atencional. En HPV II un índice especial único de riesgo.</p> <p>Se confirmó matrícula de los casos en los establecimientos. Se realiza seguimiento con modalidad virtual enfocada en dos aspectos: Entrevista telefónica o por video llamada a</p>	<p>Mantener el nivel de articulación con los programas de salud PASMI y PAPS, así como también con las duplas psicosociales de los establecimientos, que permitan evitar sobre intervención y realizar seguimientos efectivos de la situación de los niños dentro de los establecimientos.</p>

					<p>apoderados que permita realizar evaluación psicosocial para derivación de niños de primer y segundo ciclo.</p> <p>Entrevista telefónica o por video llamada a estudiantes de segundo ciclo que permita triangular evaluación psicosocial realizada con apoderados para derivación de niños de segundo ciclo.</p> <p>Derivación de estudiantes detectados cuando las entrevistas psicosociales evidencian la necesidad de un acompañamiento virtual por parte de un profesional de atención primaria de algún</p>	
--	--	--	--	--	---	--

					centro de salud mental comunal. Seguimiento de atención en red de salud con encargadas de programas PASMI Y PAPS.	
5.0 Unidad de desarrollo de red local.	Desarrollar de forma permanente una red de apoyo local al programa, para facilitar el seguimiento de alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial.	60% de asistencia a las reuniones de red a las que el programa sea convocado. 100% de asistencia a las reuniones de consejos escolares. 100% de las actividades del programa son articuladas con las necesidades de los establecimientos, en base a la coordinación con los equipos de convivencia.	% de asistencia a reuniones de red. % de asistencia a reuniones de consejo escolar asignados. % de actividades del programa, articuladas con las necesidades de los establecimientos.	60% de asistencia a reuniones de red. 100% de asistencia a consejos escolares regulares y extraordinarios. 100% de las actividades del programa han sido articuladas, en relación a las necesidades de los establecimientos.	Realización de los diagnósticos situacionales JUNAEB a los 13 establecimientos de la comuna (1 de 3). Incorporación de miembros del equipo en consejos escolares como representantes del sostenedor. Incorporación de los integrantes del programa en los equipos de convivencia de los establecimientos.	Fortalecer nuestra participación en la red de infancia y adolescencia y con las redes SENAME para asegurar la trayectoria educativa de niños/jóvenes en el sistema educativo. Fortalecer articulación con equipos PIE, redes de docentes por asignatura, red de directores y UTP, red de convivencia escolar.

ACOMPAÑAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS EE Y ATENCIÓN USUARIA

Coordinadora de área y Encargada Comunal de Convivencia Escolar: Paola Rodríguez Reyes, asistente social (44 hrs.)

Profesional de apoyo: Lizette Manriquez Labras, Psicóloga (44 hrs.).

Profesional de apoyo Convivencia Escolar y Pro Retención: Daniela Valle Bernal, 10 hrs y Equipo HPV.

Atención usuaria y apoyo administrativo de área: Mónica Valencia Leiva, secretaria (44 hrs.).

PROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO(S)	META(S) ANUAL(ES)	INDICADORES DE GESTIÓN	% COBERTURA DE META	ACCIONES	PROYECCIÓN PADEM 2022
CONVIVENCIA ESCOLAR Y ATENCIÓN USUARIA	Realizar acompañamiento para la mejora de la gestión de equipos de convivencia escolar de EE en relación a la implementación de la POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR y normativa de Convivencia Escolar y su articulación con instrumentos de gestión correspondientes.	100% de EE focalizados con acompañamiento de equipos de CE.	N° de EE focalizados con acompañamiento ejecutado.	100% de EE focalizados (10) con acompañamiento ejecutado.	Acompañamiento a equipos de CE de EE focalizados y por demanda espontánea en diversas temáticas como: autocuidados, diagnósticos, elaboración y ejecución de planes, respuesta a consultas, entre otras, realizado por APSE (equipo HPV y profesionales de convivencia escolar).	Continuar con el apoyo focalizado a EE según sus necesidades en Convivencia Escolar en conjunto con AGTP.

		<p>100% de EE y VTF actualizan sus RICE y PGCE en base a las orientaciones y retroalimentaciones, considerando los planes normativos.</p>	<p>N° de EE y VTF con sus instrumentos RI y PCE actualizados y vinculados con los planes normativos</p>	<p>100% EE cuenta con RICE versión 2021 subido a SIGE.</p> <p>67 % de JJ II VTF con su RICE actualizado.</p> <p>72% de EE (13) con PGCE actualizado y enviado a sostenedor.</p>	<p>Revisión, retroalimentación y monitoreo de la vigencia de RICE 2021 de EE en el marco de la normativa.</p> <p>Pendiente revisión RICE VTF a realizar en el segundo semestre. 6 JJII con Ri actualizado y 3 en proceso de actualización.</p> <p>Programado para segundo semestre promover la actualización de los RICE 2022, en el marco de jornada de revisión normativa en cada EE.</p> <p>Se entregaron orientaciones y pauta de autoevaluación para la elaboración del PGCE 2021 en base a</p>	<p>Revisión anual de la vigencia de RICE a abril 2022.</p> <p>Revisión y retroalimentación de PGCE a junio de 2022.</p>
--	--	---	---	---	--	---

					<p>normativas vigentes.</p> <p>En proceso de revisión y retroalimentación PGCE 2021.</p>	
		<p>50% de EE acompañados en proceso PME CE, en conjunto con el AGTP.</p>	<p>N° de EE con acompañamiento en sus procesos PME CE realizados en conjunto con el AGTP.</p>	<p>30% de EE acompañados en elaboración de PME, dimensión convivencia escolar, en conjunto con AGTP.</p>	<p>Se acompaña a AGTP en instancia de retroalimentación de diseño de PME en el área de Convivencia Escolar en 6 EE, coordinado en reuniones mensuales APSE-AGTP.</p> <p>Pendiente acompañamiento conjunto en monitoreo de implementación del PME en materia de Convivencia Escolar.</p>	<p>Acompañamiento conjunto APSE-AGTP, en el 100% de los EE en proceso anual de PME.</p> <p>Acompañamiento conjunto APSE-AGTP en el 100% JJII VTF en proceso anual de PME.</p>
		<p>100% de EE y VTF con acompañamiento y retroalimentación de las orientaciones ministeriales dadas</p>	<p>N° de EE y VTF que fueron orientados, informados y retroalimentados con las</p>	<p>100% EE informados de orientaciones ministeriales en contexto Covid-19. (Abrir las</p>	<p>Se entregó y revisó con EE las orientaciones de “Abrir escuelas” y Diagnóstico Integral de Aprendizajes</p>	<p>Continuar con la entrega, revisión y sistematización de las orientaciones ministeriales</p>

		<p>por el Contexto COVID-19.</p>	<p>sugerencias ministeriales dadas por el Contexto Covid-19.</p>	<p>Escuelas, Cuadrillas Sanitarias)</p>	<p>DIA,</p>	<p>(DIA) y las tareas correspondientes a Convivencia Escolar contextualizadas por situación pandemia.</p> <p>Se facilitó la información y se acompañó a capacitaciones a EE que adscribieron al programa “Cuadrillas Sanitarias” (EE: CDSEO, L. Agrícola, C. Valle de Quillota, E. Superior N° 1, E. Las Pataguas, C. Cumbres de Boco y C. Niñas de Canadá)</p> <p>Se aportó información para construcción de Pauta de sostenedor respecto de mínimos fiscalizables en EE y JII VTF en relación a Medidas de Seguridad y Resguardo en</p>	<p>según contexto a EE.</p> <p>Acompañar el proceso de retorno presencial de los EE (con o sin cuadrillas sanitarias).</p>
--	--	----------------------------------	--	---	-------------	---	--

					contexto de clases presenciales.	
	Favorecer el desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la gestión de equipos de convivencia escolar de EE.	100% de EE y VTF participa a lo menos del 80% de sesiones de trabajo de la red de convivencia escolar.	N° de EE y VTF que asiste al 80% y más de sesiones de la red.	<p>67% de EE asiste al 100% de sesiones de red del semestre. El 28% de EE asiste al 86% de las sesiones y el 50% asiste bajo el 80%.</p> <p>78% de JIII VTF asiste al 100% de sesiones de red del semestre y el 22% asiste al 67% de las sesiones de red.</p>	<p>Se realizaron 7 sesiones quincenales de red de Convivencia Escolar con los equipos de EE, diseñadas con el equipo coordinador de red (2 encargados de convivencia, 2 profesionales psicosociales, representante HPV). 3 instancias fueron de autocuidado y las otras 4 de orientaciones para el trabajo en contingencia con foco en intercambio de experiencias de desarrollo socioemocional y trabajo colaborativo.</p> <p>Se realizaron 3 sesiones con</p>	Continuar el fortalecimiento de la Red de Convivencia Escolar con EE y JIII VTF, donde la participación sea más empoderada tanto en el diseño e implementación de esta.

					frecuencia mensual con JJII VTF. Una de ellas fue de organización del espacio, una de autocuidado y la otra de habilidades comunicacionales.	
		Actualizar plan de trabajo de la Red de Convivencia Escolar con equipos EE y JJII VTF.	Plan de red actualizado.	Programado para el segundo semestre.	<p>El trabajo del primer semestre respondió a las necesidades de apoyo de los EE, facilitada por equipo coordinador de la red e insumada por retroalimentaciones de cuestionarios de evaluación, sesión a sesión de la red.</p> <p>Para el segundo semestre se trabajará el plan de Red y sus líneas de trabajo.</p>	Definición de plan de trabajo de redes de EE y JJII VTF en marzo - abril de 2022, liderado por equipo coordinador.
		Socializar el 100% de Perfiles de Cargo de Equipos de Convivencia de EE, actualizados por área de Gestión de Personas.	N° de EE que participan en las jornadas de socialización de los perfiles de cargo actualizados de	Retroalimentación del 100% de los perfiles asociados a los equipos de convivencia y equipo APSE.	Participación en el diseño y actualización de perfiles de cargos de: Encargado de Convivencia escolar, psicólogo,	Articular con el área de Gestión de Personas instancias de inducción y capacitación para el fortalecimiento

			los equipos de Convivencia Escolar.		trabajador social y otros relacionados con profesionales APSE.	de los distintos cargos.
		80% de EE participa de jornadas de formación de equipos de convivencia programadas durante el año.	N° de EE que participa en jornadas de formación de equipos de convivencia, planificadas.	% de EE que ha participado en instancias de Autocuidado de la Red. % de JJ II VTF en instancias programadas.	<p>Pendiente Socialización de perfiles de cargo de equipos de convivencia escolar, en coordinación con área de Gestión de Personas.</p> <p>Diseño e implementación de instancias (3) de desarrollo de habilidades sociales de equipos de CE en materias de autocuidado y desarrollo socioemocional.</p> <p>Diseño e implementación de instancias de formación profesional; para creación de Consejos Parvularios; y personal, de autocuidado y</p>	<p>Gestión de formación sistemática conforme a necesidades de equipos de CE con recursos institucionales y con redes externas según disponibilidad.</p>

					habilidades comunicacionales.	
		Se mantiene vigente el convenio de becas con programa PACES PUCV para formación en Convivencia Escolar.	N° de becas utilizadas por profesionales de equipos de Convivencia.	2 becas del 50% de arancel para una encargada de Convivencia y una Psicóloga de Convivencia Escolar en mayo de 2021.	Se realiza coordinación con PACES PUCV para gestionar dos becas para profesionales de la red. Se realiza proceso de postulación a la beca (5 postulantes), definiendo adjudicación según criterios definidos.	Mantener convenio de becas con PACES PUCV. Postular a nuevos convenios de formación profesional para equipos de convivencia escolar.
Gestionar y monitorear la implementación de procedimientos y protocolos del RI de los EE para asegurar la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes (acceso, promoción y egreso).		100% de reclamos en DAEM, gestionados y con resolución.	N° de reclamos gestionados y con resolución.	2 reclamos recepcionados en el período	Se gestionaron dos reclamos de apoderados, derivados de atención usuaria en DAEM, uno de ellos no fue viable por gestión resuelta por el EE.	Mantener atención usuaria de reclamos recepcionados en DAEM, con resolución de manera oportuna y efectiva.
		100% de matrículas solicitadas resueltas.	N° de matrículas solicitadas, resueltas.	488 Inscripciones de Registros Públicos de EE. 46 matrículas gestionadas de marzo a julio.	Inscripciones en Registros Públicos de EE con SAE, meses enero y febrero, para su gestión desde inicio de año escolar en marzo.	Mantener atención usuaria de matrículas en EE, con resolución de manera oportuna y efectiva.

					Gestión de matrículas a usuarios, según demanda espontánea.	
		100% de EE implementa etapas de SAE de acuerdo a orientaciones y plazos definidos por MINEDUC.	% de EE implementa proceso SAE conforme.	100% de EE con SAE (15), cumplen con las acciones del calendario de manera conforme.	A la fecha, se ha provisto en la plataforma SAE toda la información requerida, conforme a calendario anual, asesorados por Coordinadora Regional y con seguimiento y retroalimentación de encargada comunal.	Mantener el proceso de SAE actualizado, realizando las gestiones pertinentes.
	Realizar acompañamiento y seguimiento de líneas de acción implementadas por los EE para asegurar retención y asistencia de estudiantes.	100% de EE implementan estrategias de seguimiento y fortalecimiento para la retención escolar.	N° de EE que implementan estrategias para abordar la retención escolar.	94% de EE implementan estrategias para abordar la retención escolar.	Catastro de acciones implementadas por los EE para la retención Escolar.	Implementar estrategias, acciones, monitoreo y seguimiento de la retención escolar en base a lineamientos construidos en conjunto.
		Construcción y socialización de lineamientos comunes para monitorear y darle	Presencia de documento con lineamientos comunes para monitorear y	Sistematización de factores de riesgo de la deserción escolar.	Reuniones con profesionales psicosociales y encargados de retención escolar	

		seguimiento a factores de riesgo en la deserción escolar.	darle seguimiento a factores de riesgo en la deserción escolar.	Programado para el segundo semestre.	para conocer las estrategias de acción para la retención escolar en cada EE. Poniendo foco en conocer y alinear factores de riesgo de deserción escolar como base a la construcción de lineamientos como red.	
			N° de EE con lineamientos comunes socializados		Para el segundo semestre se realizaran acciones de definición de lineamientos como sistema para el monitoreo y seguimiento de la retención escolar.	
	Fortalecer el desarrollo de estrategias de fomento de la participación de actores educativos para la mejora de gestión de los EE y JJ VTF.	100% de EE ejecuta reuniones obligatorias de Consejo Escolar.	N° de EE que implementa 4 sesiones obligatorias de Consejo Escolar	16 EE (89%) con 2 o más sesiones a julio de 2021. 2 EE (11%) con solo una sesión a julio de 2021	Participación en sesiones de Consejos Escolares regulares o extraordinarios en EE. Para el segundo semestre se organizará una instancia comunal	Seguimiento y monitoreo del funcionamiento de Consejos Escolares conforme a normativa y el fortalecimiento de la participación de todos sus actores a partir de

					de Consejos Escolares para fortalecer su participación en ellos.	acciones semestrales de inducción y formación de sus integrantes.
		100% de JJ II VTF constituye Consejos Parvularios.	N° de JJII VTF con Constitución de Consejos de Educación Parvularia.	100% de JJII VTF (9) constituye sus consejos parvularios	Se realizó una instancia de formación sobre Consejos Parvularios con Directoras de JJII VTF, definiendo la constitución 2021.	Seguimiento y monitoreo del funcionamiento de Consejos Parvularios conforme a normativa y el fortalecimiento de la participación de todos sus actores a partir de acciones semestrales de inducción y formación de sus integrantes.
		100% de los JJII VTF realiza sesiones anuales obligatorias del Consejo Parvulario.	N° de JJII VTF que implementa 4 sesiones obligatorias de Consejo Escolar	67% (6) JJII VTF con 2 o más sesiones a julio de 2021. 33% (3) JJII VTF con solo una sesión a julio de 2021	Participación en sesiones de Consejos Parvularios regulares o extraordinarios. Para el segundo semestre se organizará una instancia comunal de Consejos Parvularios para recoger sus percepciones respecto del primer año de funcionamiento.	
		Conformación de red de centro MPA	Red de MPA conformada.	Sin avance dado contexto COVID.	Se posterga para segundo semestre la	Generación de plan de trabajo

					conformación de Red de MPA, iniciando con docentes asesores de CGMPA y una instancia conversatorio con directivas de MPA de EE.	sistemático con red de MPA conforme a sus intereses y necesidades y articulado con redes comunales.
		100% de EE participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE para fortalecer el liderazgo estudiantil y la participación democrática.	% de EE que participa de instancias de fortalecimiento de asesores de CCEE.	Sin avance dado contexto COVID.	Esta línea de trabajo con CCEE no se ha ejecutado por contexto virtual y demanda que ha significado en el trabajo docente. Se retomará en 2022.	Retomar trabajo con Asesores de CCEE para fortalecimiento de la participación estudiantil.
		75% de Apoderados de la RedQ JJII VTF y EE responden cuestionario sobre sus opiniones sobre un posible retorno presencial en el segundo semestre 2021.	% de respuestas de Padres, madres y apoderados JJII VTF y EE del cuestionario sobre posible retorno presencial.	88% de respuestas de apoderados VTF en cuestionario retorno presencial. 76% de respuestas de apoderados EE en cuestionario retorno presencial.	Se realizó un cuestionario por Google Forma acerca de las percepciones de apoderados sobre un posible retorno a clases presenciales considerando si conocían las medidas de higiene y seguridad, posibilidad de enviar al estudiante, medios de transporte, razones	La información recogida entrega desafíos a la Red Q para apoyar y planificar un posible retorno presencial de los y las estudiantes del sistema.

					<p>por las cuales no enviaría al estudiante, si el estudiante desea retornar al EE, señalando las razones de ello.</p> <p>La encuesta se compartió con todos los directores de la Red para socializarla con sus apoderados y sus respuestas fueron analizadas y sistematizadas por APSE.</p>	
	<p>Articular acciones con redes de apoyo que trabajan con niñez y adolescencia a nivel local, para implementar de manera organizada y pertinente su gestión de apoyo a los EE.</p>	<p>80% de asistencia a convocatoria de redes en las que se participa activamente (RIA, Suicidio, Prom. de Salud)</p>	<p>% de asistencia redes en las que se participa activamente (RIA, Suicidio, Prom. de Salud)</p>	<p>Sin participación.</p>	<p>La única red en funcionamiento durante el semestre fue la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) de la comuna, sin lograr participación por tope de actividades con red de equipos de convivencia escolar.</p>	<p>Articular y coordinar tiempos para desarrollar instancias conjuntas en materias de convivencia escolar.</p>
		<p>100% de coordinaciones con programas o centros del área de Salud Mental Red Municipal Quillota</p>	<p>N° de Coordinaciones con programas o centros del área de salud mental Red Municipal</p>	<p>78% de coordinaciones con programas o centros Área de Salud Mental Red</p>	<p>Se realizaron reuniones de coordinación con programas de salud mental de la red municipal de</p>	<p>Mantener una articulación y coordinación con los centros y programas de salud mental de la</p>

		(Programas, CESFAMs y CECOFs)		Municipal Quillota (7)	<p>Quillota (PASMI, PAPS, Centro Cardenal Silva Henríquez, CESFAM La Palma, CESFAM Boco, CESFAM San Pedro y CECOF Ruta Norte) con la finalidad de conocer procedimiento de derivaciones o gestión de horas en salud mental.</p> <p>Se realizó y compartió con los EE un documento con el proceder de toma de horas en salud mental y/o proceso de derivaciones de estudiantes y sus familias de la RED Q.</p> <p>En segundo semestre se espera completar los centros donde no hubo respuesta.</p>	comuna, para mejorar canales de comunicación en dichos procesos.
--	--	-------------------------------	--	------------------------	---	--

OTRAS ACCIONES

COORDINACION BENEFICIO TRANSPORTE RURAL, SEREMITT: Por contexto de pandemia y servicio educativo de tipo remoto, durante el primer semestre, el transporte rural se ejecutó a partir del apoyo a establecimientos educacionales beneficiarios en entrega de canastas y material educativo. En julio, a propósito de reapertura progresiva de colegios programada para el mes de agosto, partiendo con estudiantes de cuartos medios, se realizaron coordinaciones pertinentes al apoyo de transporte a estudiantes que asistirán presencialmente.

PROGRAMA BETA: durante el primer semestre del año escolar 2021, se coordinó acciones para facilitar la participación en Programa BETA, de 34 estudiantes, modalidad remota como consecuencia de contingencia nacional. Los colegios participantes durante el primer semestre fueron: Arauco, CDPSEO, Niñas de Canadá, Cumbres de Boco, Valle de Quillota.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

- *Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:* Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.
- *Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos:* una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.
- *Promoción del Desarrollo Económico:* como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.
- *Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general:* para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

A partir de estas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Promoción Social Estudiantil, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

Área V: Participación y Herramientas Sociales

Medida 29. Generaremos los esfuerzos necesarios para convocar a Consultas Ciudadanas Vinculantes en materias de gran interés comunal.

Las acciones del APSE, tiene como lineamiento transversal el fortalecimiento de enfoque participativo, eje de la Política Nacional de Convivencia Escolar, para lo cual se considera acciones tales como: Participación en Consejos Escolares y Consejos Parvularios, realización de encuestas a usuarios estudiantes y apoderados y otros actores de las comunidades educativas, en temáticas pertinentes a la gestión de la educación local, de responsabilidad de profesionales del área.

Área VIII: Educación

Medida 56. Instalaremos el concepto de Educación Emocional para todos los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo profundizar sus características y beneficios en todos los actores de las comunidades educativas.

Se dará continuidad a la educación socioemocional en la escuela, como aprendizaje curricular transversal para fortalecer la salud mental y bienestar de todos los actores de la comunidad educativa. Se promoverá un proceso de diseño de asignatura de desarrollo socioemocional en EE.

Medida 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una Gestión Escolar de Excelencia y que permita elevar los estándares.

Se dará continuidad al trabajo en conjunto con Área de Gestión Técnico Pedagógica del DAEM para la mejora de procesos de gestión en los EE, considerando lo emocional y lo técnico como formas de avanzar a procesos de excelencia educativa (formación integral).

Medida 58. Aseguraremos el concepto de la relación Escuela-Comunidad, su vinculación comunitaria y la respectiva participación ciudadana.

Se dará continuidad a la promoción y acompañamiento de los Consejos Escolares y Consejos Parvularios, como instancias de vinculación y participación de las comunidades escolares. Así como también con la concreción de la Red de Madres, Padres y Apoderados y fortalecimiento de Centros de Estudiantes, desde sus asesores.

Medida 60. Impulsaremos la Educación para la No Violencia, que apunte a promover, desde el aula, contenidos, valores y acciones enfocadas en la paz.

Se continuará el fortalecimiento y promoción de la convivencia escolar respetuosa y bien tratante, participativa inclusiva y la resolución dialogada de conflictos, como marcos de la política pública de Convivencia Escolar, a través de la formación de actores de la comunidad educativa, con foco en los estudiantes. Además, una gestión rigurosa y efectiva de los instrumentos de gestión normativos y su actualización anual para brindar y asegurar los derechos de todas y todos.

Medida 61. Generaremos un programa de seguimiento y catastro de estudiantes en situación de deserción escolar

Se dará continuidad a la generación de un sistema de seguimiento de los estudiantes que presentan riesgo de deserción escolar (iniciada en 2021), para facilitar generar intervenciones y planes de apoyo oportunos para la retención.

Área XII: Integración e Inclusión

Medida 91. Impulsaremos apoyo y trabajo conjunto con establecimientos educacionales en temáticas de LGBTI.

Medida 94. Haremos intervención en casos de acoso y violencia escolar a alumnos/as que se identifiquen como LGBTI, en conjunto con el establecimiento educacional.

Se dará continuidad a los procesos formativos en materia de inclusión, respeto y buen trato y la vigencia y aplicación efectiva de los protocolos ante la violencia y el mal trato en las comunidades escolares y el resguardo de todos sus derechos.

ÁREA XIII: Juventud e Integración Intergeneracional

Medida 99. Impulsaremos el proyecto Plazas Intergeneracionales, con áreas para integrar a los estudiantes de las escuelas aledañas, a jóvenes del barrio o simplemente a vecinos y vecinas del sector.

Medida 100. Programaremos visitas de Adultos Mayores a Jardines Infantiles.

Se promoverá la inclusión de acciones de integración intergeneracional a partir de los Planes de Mejoramiento Educativo.

Área XIX: Tenencia Responsable de Mascotas

Medida 161. Impulsaremos un Piloto de Brigadas de Bienestar Animal en colegios y territorios.

Se promoverá como línea comunal en los Planes de Gestión de la convivencia, asociadas al cuidado del medio ambiente, cuidado de los seres vivos en una convivencia respetuosa y responsable.

Área XXI: Turismo y Promoción de Ciudad

Medida 189. Generaremos rutas turísticas con hoteles y establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo que los visitantes y los estudiantes de Quillota puedan conocer los rincones de la ciudad.

Se promoverá acciones en esta materia a partir de los planes de gestión (PME o PGCE) de los JJII VTF y EE.

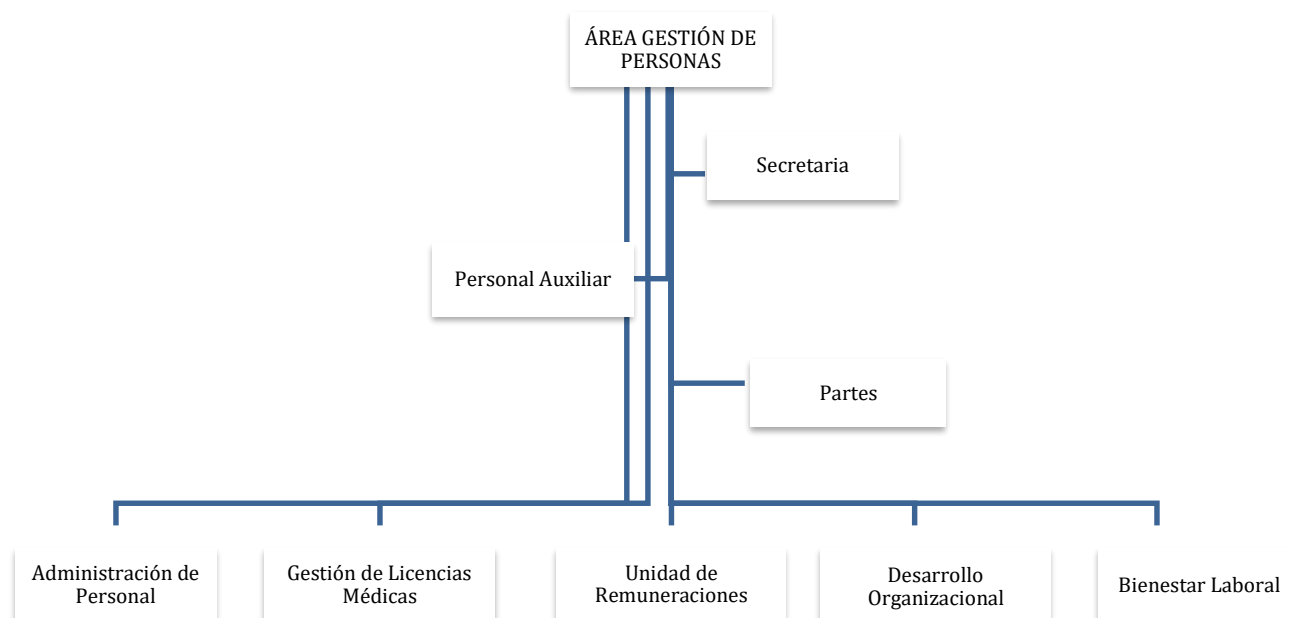
RED Q: Dimensión Gestión de Personas

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área Gestión de Personas

I.- Estructura Organizacional Gestión De Personas:

El área Gestión de Personas tiene como misión desarrollar acciones orientadas hacia la administración y el desarrollo de las personas que conforman la Red-Q en todo su ciclo laboral, velando por buenos ambientes laborales, bienestar y calidad de vida en el trabajo, de acuerdo a las políticas y sello municipal, el direccionamiento estratégico de la organización (PADEM), en el marco de las normas y disposiciones legales vigentes para el logro de los objetivos de los establecimientos educacionales y DAEM.

La estructura organizacional del área actualmente es:



En el caso de desarrollo organizacional y bienestar laboral, son figuras incipientes a partir de los desafíos actuales de una institución que posee más de 1.100 integrantes, de ubicar a las personas al centro del quehacer institucional y promover y asesorar en prácticas y acciones para su desarrollo, buen desempeño y condiciones laborales para el bienestar, con el propósito de contribuir de manera efectiva al logro de los aprendizajes de los y las estudiantes de la RED Q.

Para el año 2022 se fortalecerán iniciativas de recuperación de licencias médicas, apoyo a los establecimientos en contexto COVID19 de implementación de legislación relativa al personal, evaluación de riesgos psicosociales, acompañamiento y asesoría a funcionarios, coordinación de capacitaciones y campañas orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos, derecho a informar, protocolos de trabajo seguro de asistentes de la educación y otras medidas exigidas por la autoridad sanitaria y del trabajo para el cuidado y resguardo del personal en articulación y alianza con asesoría experta IST.

Definición de Dotación de Educación Municipal

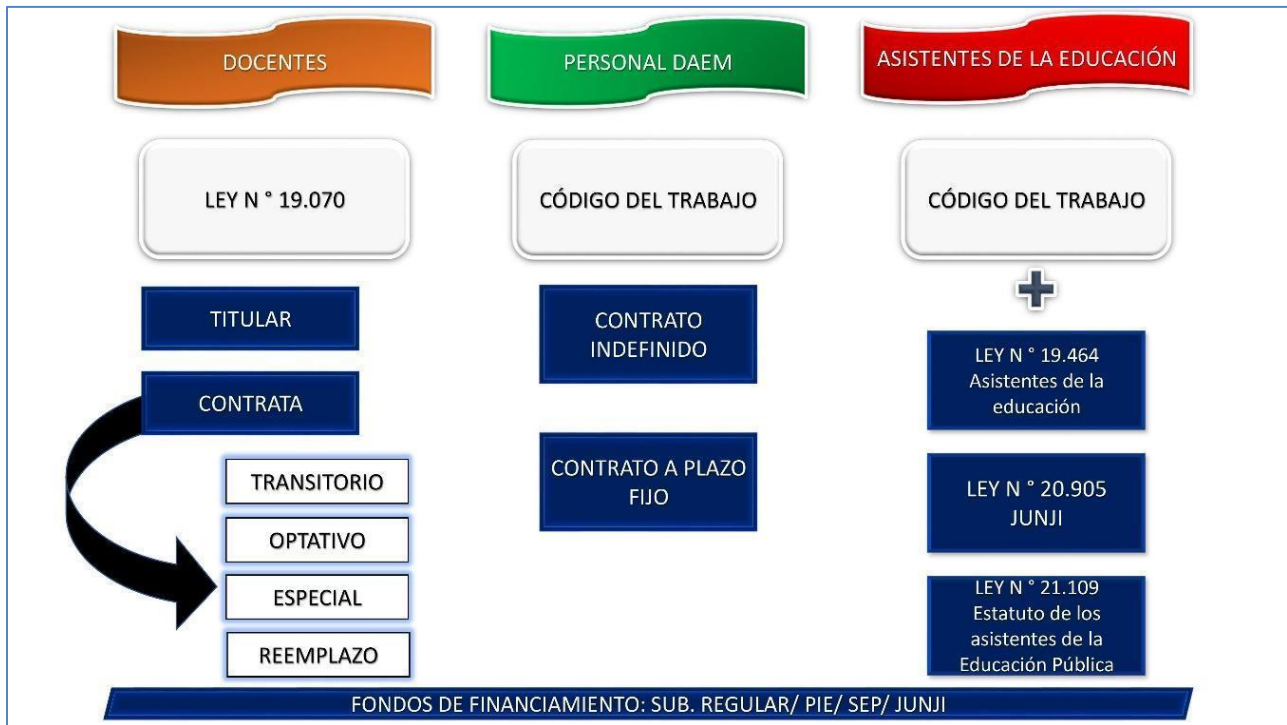
La dotación de personal de los establecimientos educacionales está constituida por Docentes y Asistentes de la Educación.

- a) **La planta docente** está definida en la Circular N° 1 de la Superintendencia de educación como la dotación de docentes con que debe contar un establecimiento educacional para entregar los contenidos educacionales a los estudiantes, indicados en el respectivo plan de estudio según los niveles de enseñanza que se impartan. Para su funcionamiento los establecimientos educacionales deben contar con:
- Un Director cuya función principal será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, será el responsable de velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley. El director complementariamente deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes, incluidas aquéllas que les fueren delegadas en conformidad a la ley N° 19.410.
 - Un encargado de las funciones técnico pedagógicas, que son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.
 - Contar con la cantidad de docentes idóneos y horas de contrato suficientes para realizar las clases estipuladas en el respectivo plan de estudios. Cada hora de contrato se desglosará en horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.
 - Se entenderá por Docencia de aula: la acción o exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, inserta dentro del proceso educativo. La hora docente de aula será de 45 minutos como máximo. La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio.
 - Se entenderá por Actividades curriculares no lectivas: aquellas labores educativas complementarias a la función docente de aula, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje considerando, prioritariamente, la preparación y seguimiento de las actividades de aula, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, y las gestiones derivadas directamente de la función de aula. Asimismo, se considerarán también las labores de desarrollo profesional y trabajo colaborativo entre docentes, en el marco del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, cuando corresponda.

- Todo lo anterior debe estar dentro del marco legal vigente, específicamente lo establecido en el Estatuto Docente y sus leyes complementarias, referido a las contrataciones de los profesionales de la educación.
- b) **La planta de Asistentes de la Educación** incluye a todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencia a la función educacional. El personal asistente de la educación debe encontrarse en cantidad suficiente que permita desarrollar y cumplir con las funciones para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. Deben realizar al menos una de las siguientes funciones:
- **De carácter profesional**, que es aquella que realizan los profesionales no afectos a la ley N° 19.070, para cuyo desempeño deberán contar con un título de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocidos por éste.
 - **De paradocencia**, que es aquella de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las labores de apoyo administrativo necesarias para la administración y funcionamiento de los establecimientos. Para el ejercicio de esta función deberán contar con licencia media y, en su caso, con un título de nivel técnico otorgado por un establecimiento de educación media técnico-profesional o por una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Estado.
 - **De servicios auxiliares**, que es aquella que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para el desempeño de estas funciones se deberá contar con licencia de educación media.
- c) **En el caso de jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF) JUNJI** la dotación de personal se denomina coeficiente técnico y corresponde a la cantidad necesaria de personal idóneo y calificado para la adecuada atención de niños y niñas, en relación a las tablas de matrícula de un establecimiento de educación parvularia. Se considera parte del coeficiente técnico aquel personal que trabaja de forma permanente en un establecimiento de educación parvularia. En cada jardín existen educadoras de párvulos, técnicos de educación parvularia, auxiliares de servicios menores y un Director que podrá ser ejercido por una de las educadoras de párvulo de sala. Desde la publicación de la ley 21.109 se entiende al personal JUNJI VTF como parte de la planta de asistentes de la educación pública. Sin embargo, hasta el traspaso a los servicios locales continúan regidos por la normativa JUNJI y el manual de transferencias de esa entidad.
- d) **La dotación del DAEM central**, está compuesta por personal regido por el código del trabajo y estatuto docente, que realiza funciones de administración superior necesarias para la gestión de la entidad sostenedora respecto del o los establecimientos educacionales de su dependencia, de acuerdo a lo establecido en el DFL 2 sobre subvención del estado. También incorpora el personal para administrar y gestionar las distintas subvenciones como PIE, SEP, Pro retención, mantención., JUNJI y JUNAEB y los programas derivados de la implementación de las leyes que originan estas subvenciones.

En relación a los tipos de contrato, la dotación de personal del DAEM de la Municipalidad de Quillota está compuesta por personal Docente regido por la ley 19.070 que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación; personal asistente de la educación regido por el código del trabajo y por la ley 19.464 que establece normas y concede aumento de remuneraciones para personal no docente de los establecimientos educacionales; personal de jardines infantiles VTF regido por el código del trabajo y por JUNJI en lo relativo a nivelación de remuneraciones, a licencias médicas, permisos y feriados; y el personal de administración DAEM regido por el código del trabajo. Cada una de estas categorías posee características específicas en relación a sus nombramientos, causales de cese, permisos, feriados, licencias médicas y beneficios remuneratorios. Lo anterior se puede ilustrar de la siguiente forma:

Gráfico 60: Modalidades Contractuales por Tipo de Personal



Fuente: Elaboración Propia en base a normativa vigente

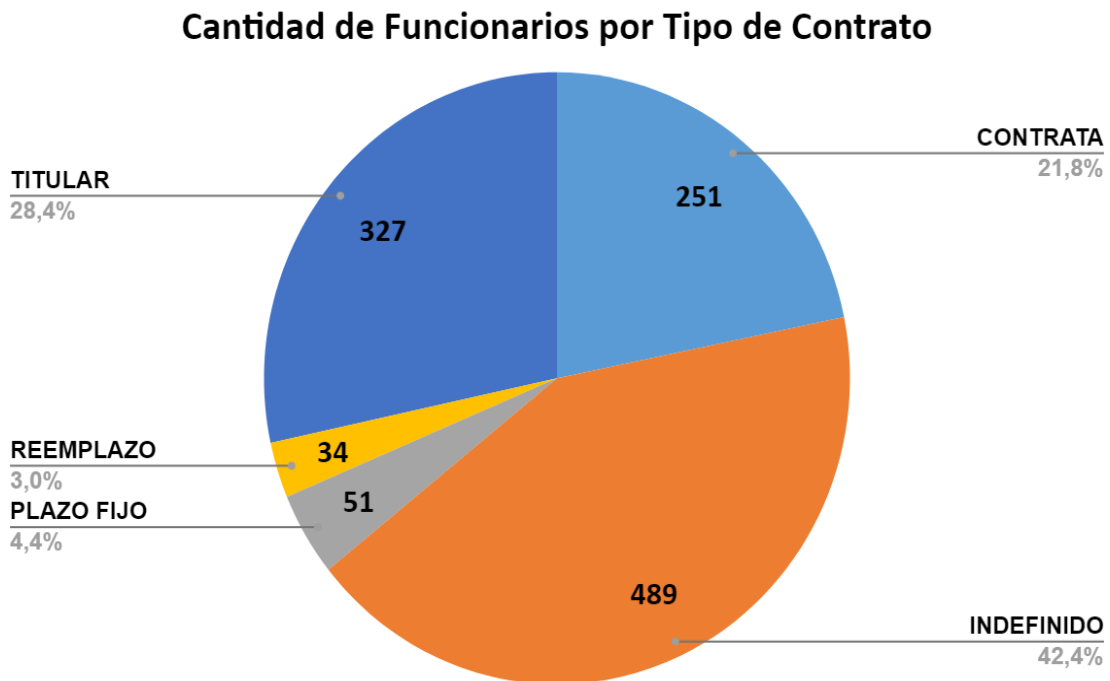
Caracterización Dotación RED Q 2021

La caracterización de dotación de la RED Q, se distribuye de la siguiente manera:

a) Distribución dotación RED Q por Tipo de Contrato.

La dotación actual vigente de la red de Educación Pública de Quillota alcanza un total de 1183 funcionarios. Dentro del total, 327 corresponden a profesores/as con contrato **titular**, 251 docentes a **contrata**, mientras que 491 personas corresponden al personal **asistente de la educación**, personal de jardines infantiles VTF JUNJI y el personal DAEM Central; este último dato representa el 41,5% del total de la dotación RED Q. Adicionalmente, del total de la dotación, 61 funcionarios registrados en el mes de Julio pertenecen a **reemplazos del código del trabajo y suplencias** del estatuto docente, representando un 5,2% del total.

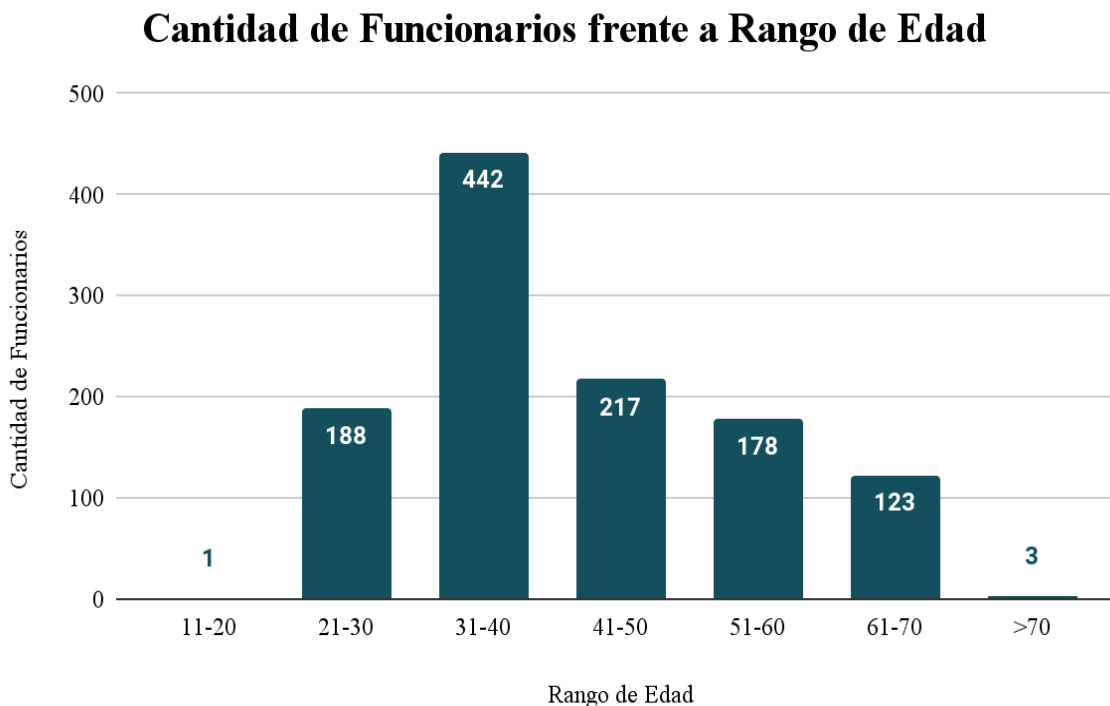
Gráfico 61: Dotación por tipo de Contrato



Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

b) Distribución dotación RED Q por tramo de edad

Gráfico 62: Dotación total por tramos de edad.

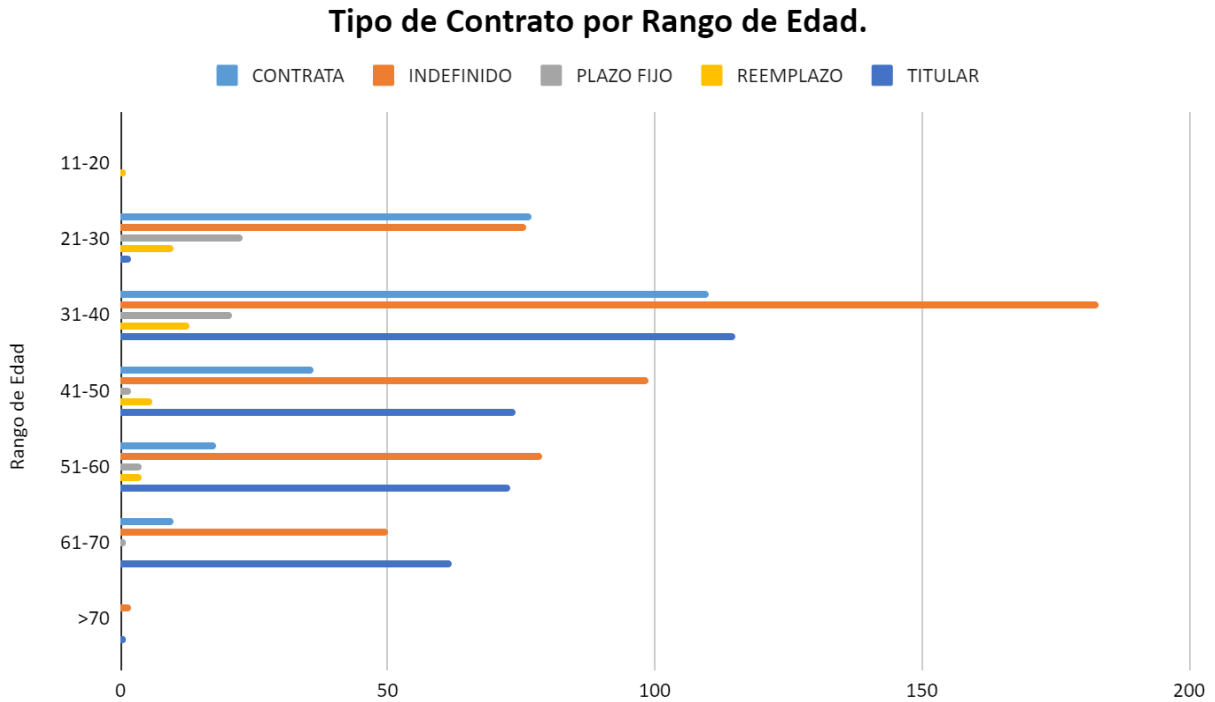


Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

A partir del análisis de la dotación RED Q por tramo de edad, cabe destacar que el tramo en donde se concentra el mayor porcentaje de personal, con un 38,37%, corresponde a los funcionarios entre 31 y 40 años, alcanzando las 442 personas. Le sigue de cerca el tramo de 41-50 años con 217 funcionarios, acompañado de los 188 que se encuentran en el tramo de 21-30 años. En el caso de personal entre los 61 y 70 años encontramos 123 personas, en su mayoría postulantes a las leyes de retiro voluntario de docentes y asistentes de la educación. El desafío entonces, es incorporar en la gestión de las personas a nivel de establecimientos y DAEM la mirada generacional en el trabajo, con las distintas necesidades, saberes, competencias y cultura para agregar valor desde los distintos grupos a la educación en beneficio de los estudiantes.

Ahora bien, al analizar las edades del personal por tipo de contrato, es posible distinguir lo siguiente:

Gráfico 63: Distribución Etaria RED Q por tipo de contrato.



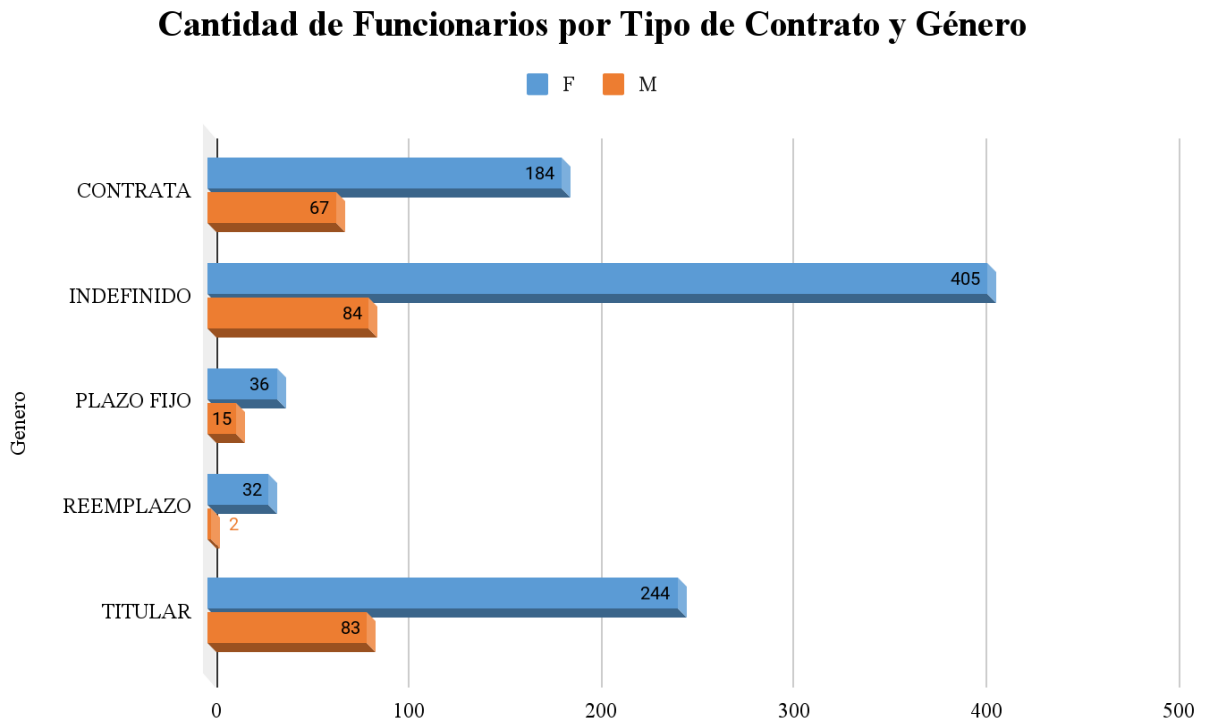
Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

En relación a la distribución etaria del personal RED Q por tipo de contrato, se aprecia que el mayor número se concentra nuevamente en los tramos 31 a 40 años, fundamentalmente con personal regido por el código del trabajo (41,4% del total del rango), es decir, asistentes de la educación y personal DAEM Central.

c) Distribución dotación RED Q por género.

Por otra parte, en relación a la distribución por género y tipo de contrato, se observa que un 78,21% de la dotación es de género femenino, por sobre un 21,79% de género masculino. Elemento importante de considerar al momento de generar en cada comunidad educativa acciones internas que apunten a la calidad de vida laboral y conciliación vida trabajo. ámbito laboral y la vida familiar:

Gráfico 64: Dotación RED Q por tipo de contrato y género

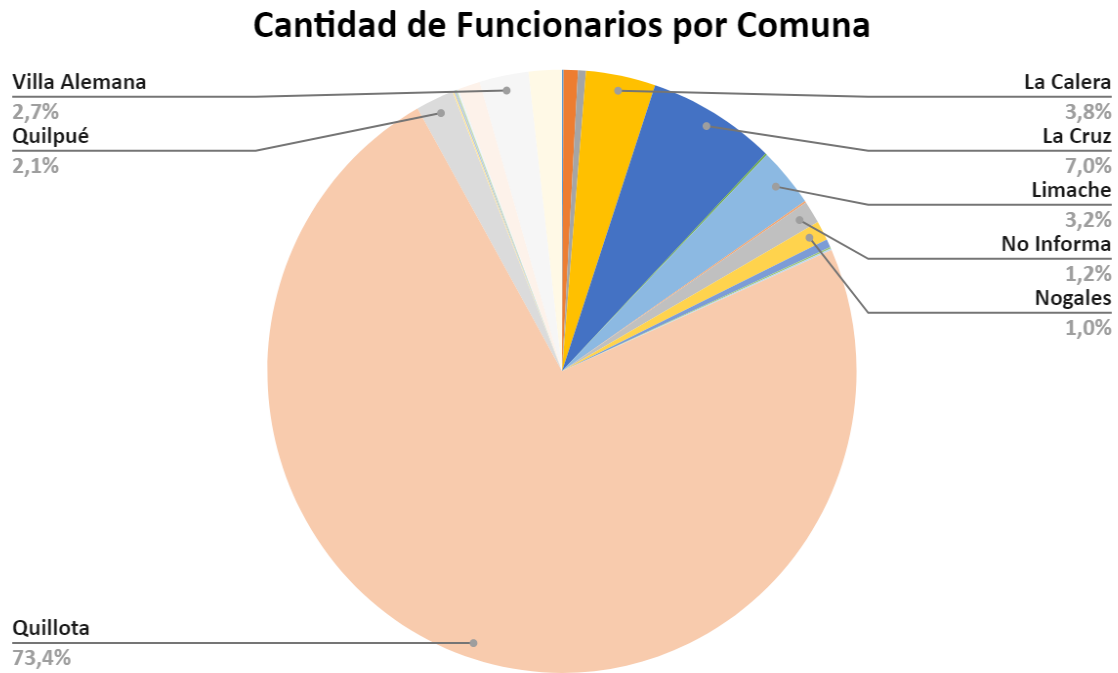


Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

d) Distribución dotación RED Q por comuna de residencia.

Otro elemento de interés al momento de caracterizar la dotación de RED Q es de donde proviene nuestro personal y cuáles son sus comunas de residencia y por tanto los tiempos que invierten en su traslado. Es así cómo se logra identificar que un 73,4% del personal reside en la comuna de Quillota, seguido con un 7% de personas que residen en La Cruz, un 3,8% de La Calera, un 3,2% de Limache y un 2,7% en la Ciudad de Villa Alemana.

Gráfico 65: Distribución dotación RED Q por comuna de residencia

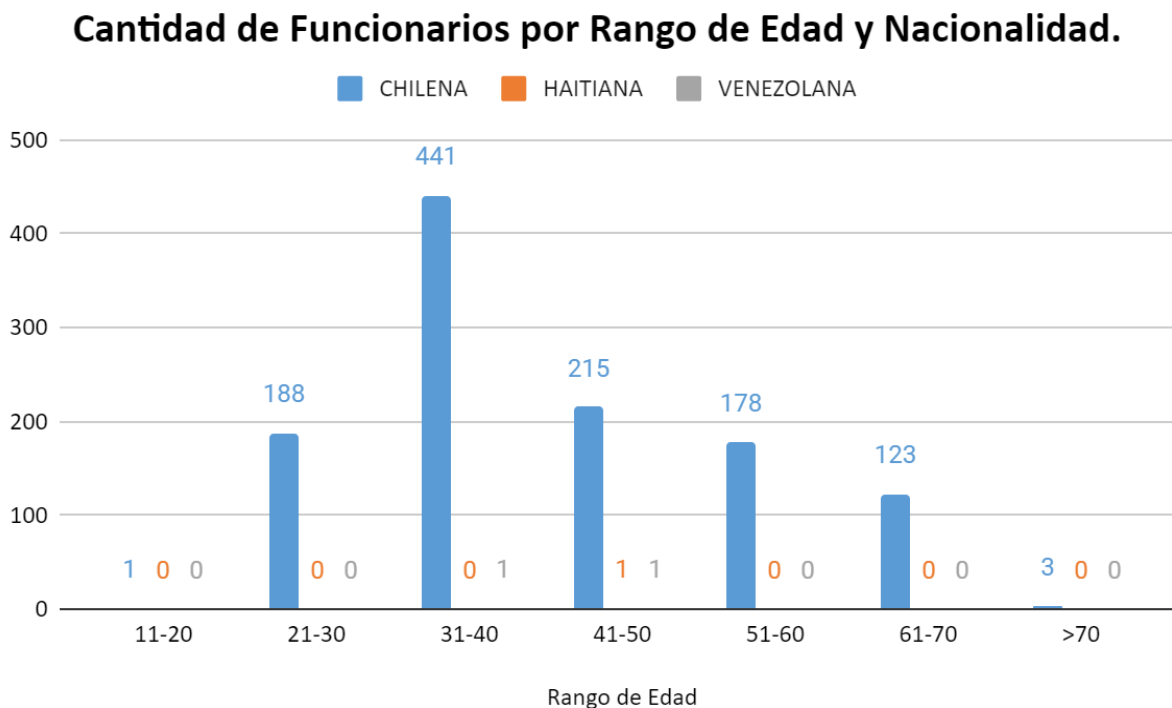


Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

e) Distribución dotación RED Q por nacionalidad.

Finalmente, dado el fenómeno de migración de estos últimos tres años en Chile, al revisar el impacto de este elemento en la dotación, encontramos en la RED Q, un integrante de nacionalidad Haitiana y 2 funcionarios Venelozanos. El resto de personas que integran la totalidad del personal, están representados por funcionarios de nacionalidad Chilena, con un 99,74%, concentrado en mayor cuantía, en el rango de 31-40 años.

Gráfico 66: Distribución Dotación RED Q por nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de reporte personas vigente software de Gestión de Personas.

Comparativo de horas dotación 2020 -2021

a) Horas docentes 2020 – 2021:

En general las horas docentes se han mantenido estables en los años 2019-2020, con una diferencia total de 36 horas, lo que está relacionado con el aumento de cursos, aplicación de la ley de titularidad docente. El trabajo de estos años se ha orientado para que, en equilibrio con la entrega del servicio educativo y el cumplimiento normativo de dotación de los distintos tipos de subvención, se avance en sustentabilidad financiera, ya que la dotación de personal de la REDQ alcanza casi un 90% del presupuesto anual del DAEM.

Tabla: 46

ESTABLECIMIENTOS	HORAS 2019 DOCENTES				HORAS 2020 DOCENTES AULA				DIFERENCIA TOTAL 2019/2020	DIFERENCIA POR TIPO DE SUBVENCION		
	SR	PIE	SEP	TOTAL	SR	PIE	SEP	TOTAL		SR	PIE	SEP
C.E.I.A	896	198	0	1094	813	188	0	1001	-93	-83	-10	0
CEILOS PALTOS	357	0	0	357	393	0	0	393	36	36	0	0
COLEGIO ARAUCO	1270	456	277	2003	1517	446	179	2142	139	247	-10	-98
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	453	211	137	801	483	281	144	908	107	30	70	7
CDP SANTIAGO ESCUTI ORREGO	1258	439	286	1983	1469	568	79	2116	133	211	129	-207
COLEGIO MANUEL GUERRERO	472	3	0	475	485	56	0	541	66	13	53	0
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	874	360	240	1474	853	386	147	1386	-88	-21	26	-93
COLEGIO ROBERTO MATTA	540	275	244	1059	558	343	203	1104	45	18	68	-41
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	912	269	230	1411	935	368	195	1498	87	23	99	-35
ESCUELA ABEL GUERRERO AG.	478	349	180	1007	510	381	64	955	-52	32	32	-116
ESCUELA CRISTINA DURÁN	183	88	61	332	180	100	26	306	-26	-3	12	-35
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	1288	476	242	2006	1252	516	151	1919	-87	-36	40	-91
ESCUELA LA PALMA	520	265	111	896	541	253	111	905	9	21	-12	0
ESCUELA LAS PATAGUAS	259	135	51	445	312	135	16	463	18	53	0	-35
ESCUELA NUESTRO MUNDO	528	238	167	933	551	243	132	926	-7	23	5	-35
ESCUELA SUPERIOR Nº1	455	294	141	890	460	245	111	816	-74	5	-49	-30
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	334	87	31	452	273	90	19	382	-70	-61	3	-12
LICEO COMERCIAL	1068	138	235	1441	947	305	82	1334	-107	-121	167	-153
DAEM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12145	4281	2633	19059	12532	4904	1659	19095	36	387	623	-974

b) Horas directivas y técnico pedagógicas 2020-2021:

Para el año 2020 las diferencias en horas directivas y técnicas se asocian a concursabilidad de directores, donde dos establecimientos que tenían profesor encargado, pasan a tener director, y a los cargos de exclusiva confianza que pueden ser solicitados por los directores/as de acuerdo a las atribuciones establecidas en el artículo 7 bis del estatuto docente.

Tabla: 47

ESTABLECIMIENTOS	HORAS DIRECTIVAS Y TECNICO PEDAGÓGICAS		DIFERENCIA
	2019	2020	
C.E.I.A	220	264	44
CEI LOS PALTOS	82	82	0
COLEGIO ARAUCO	247	257	10
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	88	88	0
CDP SANTIAGO ESCUTI ORREGO	206	250	44
COLEGIO MANUEL GUERRERO	44	46	2
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	176	220	44
COLEGIO ROBERTO MATTA	140	172	32
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	220	220	0
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	132	132	0
ESCUELA CRISTINA DURÁN	14	36	22
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	176	176	0
ESCUELA LA PALMA	166	88	-78
ESCUELA LAS PATAGUAS	30	66	36
ESCUELA NUESTRO MUNDO	176	132	-44
ESCUELA SUPERIOR N°1	132	132	0
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	88	132	44
LICEO COMERCIAL	176	264	88
DAEM	333	378	45
TOTAL	2846	3135	289

Tabla: 48

c) Horas Asistentes de la Educación:

ESTABLECIMIENTOS	HORAS ASISTENTES 2019				HORAS ASISTENTES 2020				DIFERENCIA
	SR	PIE	SEP	TOTAL	SR	PIE	SEP	TOTAL	
C.E.I.A	570	78	0	648	592	81	0	673	25
CEI LOS PALTOS	617	0	0	617	586	0	0	586	-31
COLEGIO ARAUCO	660	119	734	1513	616	121	806	1543	30
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	220	68	293	581	396	88	202	686	105
CDP SANTIAGO ESCUTI ORREGO	638	165	955	1758	616	145	823	1584	-174
COLEGIO MANUEL GUERRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO REP. DE MEXICO	418	101	434	953	440	101	478	1019	66
COLEGIO ROBERTO MATTA	350	81	355	786	350	140	374	864	78
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	660	158	555	1373	660	158	484	1302	-71
ESCUELA ABEL GUERRERO AG.	374	98	278	750	308	98	278	684	-66
ESCUELA CRISTINA DURÁN	132	66	138	336	132	48	161	341	5
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	836	136	502	1474	704	124	704	1532	58
ESCUELA LA PALMA	308	115	229	652	343	140	214	697	45
ESCUELA LAS PATAGUAS	170	77	142	389	214	77	152	443	54
ESCUELA NUESTRO MUNDO	390	72	510	972	390	81	464	935	-37
ESCUELA SUPERIOR N°1	468	182	316	966	540	108	356	1004	38
LICEO AGRÍCOLA	328	16	68	412	308	16	88	412	0
LICEO COMERCIAL	748	25	176	949	792	69	88	949	0
TOTAL	7887	1557	5685	15129	7987	1595	5672	15254	125

La diferencia de horas en dotación de asistentes, está dada por la aplicación de leyes de retiro, necesidades específicas de estudiantes PIE y requerimientos derivados del plan de mejora educativo de los establecimientos educacionales con SEP.

Proyección Dotación Docente 2021 - 2022 Según Plan De Estudios

Para efectos del análisis de las horas de dotación docente, analizaremos la totalidad de las horas de plan de estudio que son financiadas por subvención regular.

En primer lugar, los datos obtenidos de los haberes de remuneración a julio 2021 nos permitirán proyectar la dotación docente para el año 2022, tanto para sus horas totales de contrata y horas titulares, teniendo como marco de referencia que todas ellas tributan al plan de estudio de cada Establecimiento Educacional.

Tabla: 49

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD CURSOS		HORAS PLAN ESTUDIO		TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIO
	BÁSICA	MEDIA	BÁSICA	MEDIA	
C.E.I.A	33	multinivel	16	24	528
CEI LOS PALTOS	6	3	30	25	255
COLEGIO ARAUCO	19	7	38	42	1016
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	10		38		380
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	11	9	38	42	796
COLEGIO MANUEL GUERRERO	15		16	26	324
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	10	4	38	42	548
COLEGIO ROBERTO MATTA	8	4	38	42	320
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	10	6	38	42	632
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	10		38		380
ESCUELA CRISTINA DURÁN	4		38		152
ESCUELA DE NIÑAS CANADÁ	19	5	38	42	932
ESCUELA LA PALMA	9		38		342
ESCUELA LAS PATAGUAS	8		38		217
ESCUELA NUESTRO MUNDO	10		38		380
ESCUELA SUPERIOR N°1	9		38		342
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	4		42		168
LICEO COMERCIAL		18		42	756
TOTAL	153	81	598	369	8468

Es por esto que, en la siguiente tabla, se presenta el plan de estudios por establecimiento educacional, incluyendo entre sus variables, número de cursos y horas:

El recuadro presentado anteriormente, refleja que cada establecimiento tiene sus horas de plan de estudios establecidas por normativa, donde el total refleja las horas pedagógicas a la semana según cada caso, multiplicado por los cursos.

Los aumentos en horas plan de estudio se encuentran justificadas en aquellos casos que se ha implementado aumento de cursos por ampliación a nivel de educación media como la Escuela Canadá y Colegio Roberto Matta,

Ahora bien, para poder ilustrar lo mencionado anteriormente y que entendiendo lo necesario que es reflejar la actual dotación en PADEM, se presenta a continuación el listado de docentes, con sus horas titulares y horas totales a contrata por cada establecimiento educacional, donde se puede apreciar el cumplimiento del plan de estudio a julio 2021, como también las horas normativas PIE y de docentes directivos y técnico pedagógicos:

C.E.I LOS PALTOS

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
AGUILERA NAVARRETE BEATRIZ MAGDALENA			31
ARANCIBIA MU\OZ CLAUDIA PAMELA			
BETTY ESTAY FRANCISCA VALESKA			
BRUNA TAPIA BLANCA ANGELICA			31
CHAVEZ MARTI ALEJANDRO JESUS			
ESCUDERO GALLARDO MARIA SOLEDAD			44
LETELIER ADVIS PATRICIA VERONICA			37
LOPRESTI ORTEGA LORENA WALESKA			44
MARTINEZ RUBIO BÁRBARA PATRICIA			
REQUENA SANTIBA\EZ PATRICIA CECILIA			30
SANLLEHI OYANEDEL PAULINA ANDREA			
VERGARA SILVA NATALY ANDREA			32
ZAMORA TOLEDO ANGELICA ALEJANDRA			30
Total general a julio 2021	161		279

CENTRO EDUCACION INTEGRAL DE ADULTOS DR. ALEJANDRO V.

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ALVAREZ HIDALGO RICARDO ALEXEI			24
ARANCIBIA ARANCIBIA NELSON DOMINGO			
BAEZ CRUZ MANUEL ANTONIO			12
CAMPOS ALBORNOZ VERONICA DEL CARMEN			44
CERDA ARANCIBIA CARLOS SERGIO			
CISTERNAS LAZO KARINA ELIZABETH			8
FERNANDEZ GONZALEZ MARCELA CECILIA			24
GAC BECERRA PEDRO PABLO			44
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ PABLO ANDRES			
GONZALEZ IRARRAZABAL PATRICIA EDITH			
HENRIQUEZ ITURRIETA FERNANDO ANDRES			39
HERRERO VASQUEZ JOSE			
ISLER RAMOS MINNA LYLIAN			30
JIRÓN TAPIA GONZALO SEGUNDO			
LAGOS HENRIQUEZ MARCELO ALONSO			
MANSILLA ROSAS NORA			34
MORALES LANAS DULCIFAS VIVIANA			
NEIRA CISTERNAS PRISCILLA CAROLINA			
OLIVARES ARELLANO XIMENA ANGELICA			34
OLMEDO RODRIGUEZ RUBEN OSCAR			37
ORELLANA ORTIZ BENITO SEGUNDO			25
ORTIZ ORTIZ SILVIA			43
REQUENA BERNALES CLAUDIA ELENA			
RÍOS ARAYA DANIELA ESTER			
ROJAS ZAMORA CAROLINA ALEJANDRA			
SAAVEDRA VARAS CARLOS ALBERTO			22
SALINAS VILLALOBOS CAROLINA ANDREA			
SÁNCHEZ TAPIA CARLOS ROGELIO			44
SARMIENTO ESPEJO SANDRA DE LAS MERCEDES			
SOTO BENAVIDES CRISTIAN ALEXIS			30
TORRES TAPIA GABRIELA FERNANDA			39
TRIGO CASTRO LILIAN LASTENIA			
VALDES GONZALEZ NANCY DEL CARMEN			30
VERGARA VALENCIA ANTONIO DE JESUS			44
VICENCIO ESPINOZA KARINA PAZ			
Total general a julio 2021	416		607

CUMBRES DE BOCO

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
AGUILAR VICENCIO VALENTINA BELEN			
AGUILERA GONZALEZ FABIOLA ISABEL			32
ALTAMIRANO LIZAMA DAVID RODRIGO			43
ARANCIBIA MENDEZ ESTEFANI TERESA			10
ARGEL OVANDO RENEE VIOLETA			44
BECERRA GONZALEZ CLAUDIA FRANCISCA			
BELMAR ARANCIBIA VICTOR ANDRES			
BUSTOS GODOY ROSA EUGENIA			44
CASTILLO LÓPEZ CARMEN GLORIA			
CHAVARRIA GONZALEZ YESSENIA IVONNE			
CORTES ZAMORA ESTHEFFANIE YESSENIA			
GUAJARDO VALENCIA PAZ BELÉN			
HUERTA MARTINEZ PAULINA TIARE			
HUN ARANCIBIA XIMENA DEL CARMEN			
MANCILLA VILLENA CLAUDIA ANDREA			44
OLAVE MORENO CONSTANZA NICOLE			
PAREDES GONZALEZ KARINA ELIZABETH			43
PAVEZ NUÑEZ PAULA ANDREA			44
PEÑA GÓMEZ KARLA NICOLE			
PESSOA SANCHEZ ELIZABETH BERNARDA			
ROJAS ARAVENA CLAUDIA ALICIA			
SEPULVEDA GONZALEZ PRISCILA BETIANA			
Total general a julio 2021	530		304

COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENTE S.E.O.

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
AILLA\IR PERRIERE PATRICIA MATILDE			33
ALFARO MUÑOZ VANESSA VALENTINA			
ARANCIBIA CARREÑO ALEXANDER RAFAEL			32
BAEZ ESPINOZA LILIANA CONSUELO			44
BARRERA FERNANDEZ DAVID IGNACIO			44
BERNAL MENDOZA EVELYN ALEJANDRA			
BORBARAN QUEVEDO PABLO MATIAS			39
BUSTOS BONOMELLI CARLOS FRANCISCO			42
CABELLO HERRERA CARMEN ROSA			40
CASTILLO CASTRO MAURICIO EMERSON			39
CASTILLO VALENCIA HECTOR WILLIAM			44
CASTRO FERNÁNDEZ NAYARET KARINA			
CID FUENTES CAROLINA EUGENIA			20
COFRE CONEJEROS ANA ELIZABETH			33
CONTRERAS BAEZ CLAUDIA ALEJANDRA			
CORREA INOSTROZA MAGALY TERESINA			44
CORTES TAUCARE MARCELO PATRICIO			44
DÍAZ CIENFUEGOS LAURA ALEJANDRA			
DIAZ VELIZ JESSICA DEL CARMEN			
DÍAZ ZAVALA EUSEBIO IGNACIO			
ESPEJO MAYOL SERGIO ANDRES			
FARFAL PEREZ CARMEN GLORIA			32
FARIAS LARA TAMARA FERNANDA			43
FERNÁNDEZ ROJAS TAMARA GRACIELA			
FERNANDEZ VALDIVIA ROMINA ANDREA			21
GATICA BIZAMA NICOLE			33
GONZALEZ BUSTAMANTE RAFAELA ESTRELLITA			36
HUERTA TORRES CATHERINE MACKARENA			37
HUESBE ESPINAL CLAUDIA DEL CARMEN			44
JERIA FERNANDEZ VERONICA BERNARDITA			7
JORQUERA MARTÍNEZ NATALIA DEL PILAR			
JUICA VENEGAS CRISTIAN DAVID			
LIRA CRUZ MONICA GABRIELA			44
LIRA ESTAY MARTA EUGENIA			20
MANDIOLA CASTRO ROSA PAULINA			
MATURANA SAAVEDRA JONATHAN RODRIGO			

MEZA LEON JOSE MANUEL		30
NUÑEZ LOPEZ DANIELA LILIANA		38
OLIVARES RIFFO MARIA JOSE		
PETRUCCELLI CASTRO SILVANA FRANCESCA		27
PIZARRO DIAZ AMANDA GEORGINA		44
RAMIREZ URBINA MARIANNE VALERIA		35
REBOLLEDO SERRANO ENZO PABLO		38
RECABAL ORDENES ANGELICA ROSARIO		12
REYES LILLO GLADYS LUCIA		30
RIQUELME SAEZ CAMILA FRANCISCA		
RIVERA SCIBERRAS MIRTA MARGARITA		
ROJAS HERRERA MARIA JOSE		44
ROJAS LAINATI PAOLA ANDREA		38
SOMALO PARRA JULIO FRANCISCO		
TAPIA ASTUDILLO SIOMARA DORIS		44
TAPIA QUEZADA ERNESTO GONZALO		41
TELLO ROMERO PAULA CARMEN		
TORRES FREDES PRISCILLA ANDREA		22
TORRES TAPIA BARBARA ALEJANDRA		
VALERO MOYA CAMILA VALENTINA		
VARGAS CORVALAN RAFAEL REINALDO		
VIDAL LIZARDE FRANCISCO JAVIER		
VILA LEON MARIA EVANGELINA		35
Total general a julio 2021	640	1293

MANUEL GUERRERO CEBALLOS

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ARAYA PIMENTEL DANIEL			30
BRICEÑO JIMENEZ CLAUDIO MANUEL			36
BUSTOS TAPIA YARITZA ALEJANDRA			
CARVACHO LEMA ADELA MARGARITA			44
FIGUEROA FIGUEROA CARLOS ROBERTO			30
FLORES BASTIAS KARLA YANINA			38
GOMEZ RUBINA ALEJANDRA YORYELINA			42
LUKE ZAMORA ELENA DEL CARMEN			40
PEREZ DIAZ MARIA ISABEL			37
TAPIA CALDERON DAVID NICOLAS			
TAPIA FIGUEROA NELSON LEONARDO			40
VALENCIA DE LA FUENTE JAIME ALBERTO			44
VASQUEZ OLAVARRIA ROBERTO ESTEBAN			
Total general a julio 2021	93		381

COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
AGUIRRE JERIA PATRICIA LORETO			
ARIAS VALDIVIA PRISCILA ALEJANDRA			19
BAEZ CRUZ MIGUEL DEL CARMEN			30
BERENGUELA SILVA MARCO ANTONIO			44
BUSQUET DONOSO VALESKA MAKARENA			
CARMONA MADARIAGA LIZBETH NATALY			
CASTRO OLIVARES LUIS SEBASTIAN			27
DELGADO DURAN JAIME			44
DIAZ BENAVIDES GERMAN PATRICIO			20
DURÁN PIZARRO CLAUDIA XIMENA			
ERAZO ARANCIBIA NATALIA CAROLINA			
FUENTES ARAYA MARCO ANTONIO			28
GALLARDO OSORIO CARMEN GLORIA			39
HERNANDEZ ANGEL LUCIA ANDREA			44
HUERTA TIRAPAGUI ANDREA PAZ			
HURTADO TORRES ALLINE MARYON			
JORDAN CABRERA KAREN LUCIANA			40
LAFUENTE AVENDAÑO CAROLINA ANDREA			
MEDINA AEDO MAYLIN BELÉN			
MEZA PIZARRO SINDY ALEJANDRA			22
MUÑOZ BARRAZA CAMILA SOLANGE			
MUÑOZ MOLINA MARISA ESTER			40
OLIVARES HIDALGO JULIA LORENA			33
OYANEDEL CAICEO JULIA CRISTINA			44
PARDO MARTIN JACQUELINE ANDREA			
PAREDES VILLARROEL NICOLE GIOVANA			
PEREIRA MIRANDA PATRICIA			44
PONCE PONCE JOSEFINA ANGELICA			41
QUIROGA GALLARDO GLORIA ANDREA			44
QUIROGA GALLARDO SANDRA ELISA			
ROMAN VARGAS SEBASTIAN ALEJANDRO			44
SANTOS BORQUEZ ANDREA CAROLINA			26
SILVA MORALES RAUL PATRICIO			
TOLEDO ABARCA YUACET MARCELL			
TORRES CARREON MARIA JOSE			41

VALENCIA FERNÁNDEZ VALERIA FRANCISCA		
VALLADARES SAAVEDRA CYNTHIA DANIELA		
VASQUEZ PAZ CAROLINA ALEJANDRA		
VERA CORONADO CATALINA DE LOS ANGE		7
Total general a julio 2021	532	721

COLEGIO ROBERTO MATTA

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
AHUMADA NAVEA LUCÍA ANGÉLICA			
AMIGO AYALA ELÍAS WLADIMIR			
ANDERS LIRA JEANETTE ALEJANDRA			
ARANCIBIA ARENAS ANDRES ALEJANDRO			
ARDILES ORTEGA YOCELIN FRANCISCA			
BURATTI PONCE LILIANA VERONICA			40
CAMUS ESCOBAR ANGELA NADIA			
CATALDO LOPEZ JOSE ALEJANDRO			
CATALDO LOPEZ VIVIANA ALEJANDRA			7
CISTERNA FIGUEROA MACARENA INES			24
CORTES JELDES GABRIELA NORMA			
CRUZ CRUZ RODRIGO ENRIQUE			
ESTRADA TORREALBA PAOLA VERONICA			24
FOIX ROJAS PABLO PATRICIO			
GALLARDO ARANCIBIA BETSY CAROLINA			
GÁRATE AROS JONATAN ANDRÉS			
GARCIA CASTILLO LUIS AUGUSTO			19
HERNÁNDEZ GUTIERREZ MIGUEL ÁNGEL			
JORDAN CABRERA LUIS MARCELO			20
LAGOS CATRIL JUAN FRANCISCO			44
LARRAÑAGA OLIVARES MÓNICA VALESCA			
MENESES GUAJARDO JOSÉ EMILIO			
MENESES TAPIA NATALIE ALEJANDRA			44
OGAS OLIVARES ALEJANDRA MARINA			44
OLMEDO RUBINA ANGELICA MIREYA			26
ORTEGA CEPEDA BARBARA DEL PILAR			
PACHECO WESTPHAL FRANCIA YANDIRA			
PEREZ CATALAN CAROLIN JOHANA			44
RUBILAR ORREGO NATALIA LORENA			44
SAEZ ALVAREZ KARLA ANDREA			32
SANDOVAL ORREGO CARLOS RODOLFO			
SILVA GÓMEZ ANA BELÉN			
TORRES LABRA MARIA TERESA DE JESUS			
TRONCOSO BEROIZA ARIELA ELIDETTE			26
URTUBIA VARGAS IVANA PAZ			

VILA LEON MODESTA YOLANDA		36
ZAMORA SUÁREZ MARÍA FRANCISCA		
Total general a julio 2021	495	474

COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ACUÑA TORRES FERNANDO ANDRES			31
ALFARO ALFARO CAMILA ANDREA			
APABLAZA SANCHEZ ROBERTO FABIAN			
ARAYA GIL BETHSABE ANDREA			
AROCA MONTENEGRO RAFAEL SEBASTIAN			
ARREDONDO VILLALOBOS VICTOR RODOLFO			23
ARRIAGADA CASTRO CAMILA FERNANDA			
BRAVO LOPEZ JENIBETH ESTHER			44
BRITO ROJO CAROLINA ALEJANDRA			27
BUGUEÑO ECHEVERRIA CRISTIAN PATRICIO			
CARDENAS ZAPATA MARCELA IVETTE			32
CARRILLO PARADA CAROLINA MACARENA			32
CARVAJAL VALDIVIA LUIS HERIBERTO			28
ELGUETA ROGEL CONSTANZA VICTORIA			
ESPINOZA OLMEDO JACQUELINE DEL CARMEN			22
ESTAY ALTAMIRANO YEIMY MARIELA			36
FAJARDO DUQUE ISABEL NATALIA			32
FERNANDEZ GONZALEZ JUAN GABRIEL			
FERNANDEZ ZAMORA MYRTHA			44
FIGUEROA VERGARA MYRIAM DEL CARMEN			38
FOSTER CÁCERES ALISSON ROBERTA			
GARCIA CUEVAS JAVIERA ALEJANDRA			
GOMEZ SAAVEDRA RITA MARIA			
GONZALEZ CORTES MARIANA ANDREA			44
INOSTROZA QUEIROLO MARCELA MURIEL			25
JAQUE MEZA JAIME ALEXIS			39
LEROY MONTT GISELLE ALEXANDRA			
MEZA MARTINEZ TAMARA FERNANDA			38
OLMOS VALDIVIA MILITZA LORENA			18
OROSTIZAGA SOTO ORIETA DEL CARMEN			36
OYARZO VARGAS SANDRA ISABEL			32
PEREZ NEIHUAL SANDRA HAYDEE			
RATTO TAPIA GLORIA PATRICIA			
ROBLES CAMPOS CLAUDIO ANDRES			

ROMERO VIDELA CARLA GIANINNA		
SALINAS RODRIGUEZ JASSLIN ANDREA		
SANCHEZ BARNIER CLAUDIA SOLEDAD		3
SANTANDER CARROZA PAULA ADRIANA		31
SOLIS VALLADARES CAMILA VERONICA		
TORRES MONTIEL DENICE		44
UGALDE RAMOS CAROLINA DEL CARMEN		31
VALENCIA TORRES ANDREA JUANA		32
WESTERHOUT MORALES CARLOS ANDRES		44
ZAVALA OSSANDON JORGE IGNACIO		
ZEGARRA MAMANI ANA MARIA		44
ZUÑIGA OLIVARES MIRIAM		44
Total general a julio 2021	496	894

ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ANES ARRIAGADA BALBY MARIA			
BAEZ CRUZ JUAN CARLOS			36
BASUALTO COLLAO FELIX AARON			
BEDOS VARAS MARIA ALICIA			41
CARCAMO CASTILLO VALERIA ALEJANDRA			
CONTRERAS HORMAZABAL ANA ROSA			15
DELGADO ARRIAGADA LORENA ANGELICA			39
DIAZ BOTARRO PABLO ANTONIO			44
ERAZO ESCOBAR KATY ORNELLA			
GUTIERREZ GONZALEZ RAUL DANIEL			
LOPEZ FLORES JULIO ALBERTO			25
LOPEZ PEÑA CAROLINA ALEJANDRA			
MENDEZ GONZALEZ JUAN MANUEL			44
MORALES FIGUEROA DEBORA ANDREA			39
MORALES VARGAS JORGE SALVADOR			44
MUÑOZ ARANCIBIA MACARENA			
NAVIA AVALOS PAOLA DINA			36
OYANEDER VERGARA PAULINE NATALIA			41
PACHECO KROFF CAROLA ISABEL			44
RIQUELME FERNANDEZ ALEJANDRA MARIA			
RIQUELME GUZMAN MARIELA AZUCENA			
RODRIGUEZ BASOALTO RENE ROBINET			44
ROJAS CABALLERO ALEXA SCARLETTE			
SANCHEZ VELASQUEZ PAOLA ANGELICA			
SILVA SILVA YESENIA ANDREA			44

TABILO SOLIS NATALIA LORETO		44
TORO LOPEZ ALICIA ELENA		34
VALDIVIA PEREZ PAULA ANDREA		
Total general a julio 2021	442	614

COLEGIO ARAUCO

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A HORAS TITULARES
AHUMADA OLIVARES JOSELIN MACARENA		44
ARANCIBIA SANCHEZ JOCELYN TAMARA		44
ARCAYA CASTRO MARIA EUGENIA		39
AROSTICA SALINAS CLAUDIA ANDREA		20
AZUA OLIVARES GINA FERNANDA		41
CACERES SAAVEDRA LAURA PAULINA		44
CAMPOS ALVAREZ GONZALO ANDRES		25
CASTILLO AGUIL FRANCISCA		
CASTILLO AHUMADA MICHAEL ORLANDO		
CID ACEVEDO MARIBEL ALEJANDRA		42
CRUZ FARIAS RITA PAULINA		41
DELGADO GUTIERREZ VERONICA ANDREA		41
FAJARDO AGUILERA BLANCA ROSA		
FARIÑA GUAJARDO LILIANA MARIA SOLEDA		44
FLORES ARANCIBIA FELIPE ALEJANDRO		
GALIARDI TAPIA TAMARA CECILIA		
GARCIA FIGUEROA SEBASTIAN ALBERTO		
GARRIDO SEPULVEDA CARLA INES		43
GARRIDO TORRES KAREN VERONICA		
GUZMÁN GALLARDO MARINA DEL CARMEN		
GUZMÁN MALDONADO DANIELA ROMINA		
HERNANDEZ PEREZ JOSE MIGUEL		36
HORMAZABAL ESPINOZA MONICA		44
IBACACHE QUEZADA NICOLE SAVIER		
JELDES ARANCIBIA PATRICIA DEL CARMEN		36
JIL TORRES FELIPE ARMANDO		41
LAZO TAPIA ALEXANDRA YOANNE		28
LEBERTHON CUELLO EVA ALICE		41
LEON MACHUCA CARMEN GLORIA		44
MAUREIRA PACHECO TANNIA MARISELA		
MUNDACA CASTELLON CAROLINA ESTEFANIA		15
MUÑOZ FIGUEROA SEBASTIAN ALEJANDRO		44
ONETTO SILVA MARIA JOSE		41

ORDENES RODRIGUEZ CYNTIA ARIANE		37
ORELLANA ESPINOZA CYNTHIA		44
PACHECO VALLADARES CARLOS LEONEL		39
PROVIDEL MORALES CONSTANZA MAGALY		
PRUZZO COLLAO CONSTANZA VICTORIA		
QUINTEROS FERNANDEZ MARIA FRANCISCA		
RAMÍREZ FIGUEROA PILAR LISSETTE		
RAVEST ENCALADA MACARENA CONSTANZA		
RIVERA SOTO CLAUDIA ANDREA		39
ROBLES TAPIA FERNANDA ANDREA		44
ROGA OLIVARES KAREN		38
ROJAS DOMINGUEZ MARCELA ANDREA		41
ROJAS DONOSO LEANDRO ROBERTO		36
ROJAS HERMOSILLA ALEJANDRINA PAULINA		
ROJAS SALINAS GUILLERMO GABRIEL		35
RUZ SANCHEZ LILIAN ELENA		40
SEPÚLVEDA DÍAZ PRISCILLA ANTONELLA		
TORRES CASTRO EVELYN DENISSE		36
VALDEBENITO GOMEZ DANIELA JOHANNA		
VEGA FAURA MARTA DEL ROSARIO		37
VELEZ TAPIA NICOLE VALERIE		
VELIZ CATALDO BARBARA CONSTANZA		
VILLALON REYES NATHALIE ANTONELLA		21
YOUNG YAÑEZ FREDERICK ADDEO		
ZAMORA GONZÁLEZ CONSTANZA PILAR		
ZAMORA VALLEJOS MACARENA LOURDES		
Total general a julio 2021	641	1325

ESCUELA CRISTINA DURÁN

DOCENTES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES
CAICHA CARRASCO CATALINA PAZ		
COLLAO AGUILAR ABIGAIL RODHE		24
CORTES JIMENEZ JANET HERMINDA		34
CUELLO JIMENEZ NICOLE MACARENA		
FIGUEROA RIVEROS MARIA JOSE		44
FUENTES ACUÑA RUBY ELVIRA		30
PERALTA ARANCIBIA ZOILA MARGARITA		44
RAMIREZ FERNANDEZ MARIA SOLEDAD		20
SAAVEDRA ENCALADA JOSE ANTONIO		
VALENZUELA SAEZ VANESSA CAMILA		
Total general a Julio 2021	84	196

COLEGIO NIÑAS CANADÁ

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ACEITON ALARCON LESLIE SORAYA			
ALCOTA GODOY IVIE ALEJANDRA			
APABLAZA ORELLANA ELIZABETH JUDITH			40
ARANCIBIA CABRERA PAOLA ALEJANDRA			39
ARAYA MUÑOZ TATIANA VALESKA			41
AROS MORALES LUIS FELIPE			
BENAVIDES QUEVEDO MARIA IGNACIA			
BRITO COFRE PAZ ALEJANDRA			44
BUSTAMANTE FORJAN MACARENA DEL PILAR			
CARRIZO ARAYA JOYCE DEL CARMEN			32
CARVAJAL RODRIGUEZ JULIO ROBERTO			
CASTILLO NUÑEZ ANA MARIA			42
CEPEDA ASTUDILLO BARBARA BELEN			38
CHANDIA LLANO LILIAN IVONNE			44
CONTRERAS PONCE MARGARITA DEL CARMEN			35
CORTES ALBORNOZ MARIA JAVIERA			44
DIAZ HUTINEL ALEXANDER EDINSON			
FIGUEROA BERNAL FELIX ALEJANDRO			22
GONZALEZ SAAVEDRA LORENA EDITH			41
GONZALEZ YONG MARIA ANGELICA			41
GUERRA LOBOS JOANNA XIMENA			44
GUTIERREZ ALDUNCE GINA			
GUZMAN VALENZUELA JUAN CARLOS			30
JAMETT FLORES DANIELA KATHERINE			
LEIVA PALMA GLADYS ANDREA			
LOPEZ ARRIAGADA SARA ANDREA			7
MALATTO TORRES CARLA ANDREA			37
MALLEGA CASTRO MAYRA ALEJANDRA			44
MOLINA SOTO OMAR HUMBERTO			
MONDACA RIVERA CLAUDIO ANTONIO			32
MONTERO CID CAMILA ANDREA			
NAVEA PEREZ TERESA JOHANNA			37
ORELLANA GÓMEZ ELÍAS SEBASTIÁN			
QUIJADA PERALTA YARITZA POLET			
RAMIREZ PARRA CLAUDIA ANDREA			4
REYES ARREDONDO ROBERTO ANDRÉS			
REYES ROJAS GABRIELA VICTORIA			
RINGLER GONZALEZ NICOLLE ELIZABETH			
ROJAS ALFARO NADIA CAROLINA			30
SANTANA SALGADO DANIELA PAZ			

SEGURA QUEZADA MILENA LORETO		
SILVA MEZA FRESIA ANGELINA		13
SOLERVICENS MONCADA JIMENA SOFIA		44
VALDEBENITO AHUMADA GISELLA ANDREA		44
VALDEBENITO NAVARRO SHARON ERNESTA		
VALENCIA FIGUEROA LISSETTE ANALYA		44
VARAS CORREA FRANCISCO ANTONIO		23
VASQUEZ ORDENES MONICA TERESA		32
VASQUEZ SEREY ANA MARIA		
VEAS ZAMORA ANTONIO ANDRES		34
VEGA FLORES PALOMA TERESA		44
ZAPATA VASQUEZ KARINA JEANETTE		
Total general a julio 2021	823	1046

ESCUELA LA PALMA

DOCENTES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES
APABLAZA VALENZUELA LORENA PATRICIA		
BERNAL VALLADARES RENATO AQUILES		
CANALES MONTECINOS VIOLETA CECILIA		20
CANELO ALVAREZ VALENTINA MARILYN		
CARVAJAL PALMA MARIA SANDRA		34
CID VASQUEZ KIMBERLY ARLETTE		
ELMIGER GOITIA KARLA DAYANA		
ESPINOZA URBINA MIGUEL ÁNGEL		44
FORTUNATO BERRIOS GUIDO ITALO		19
GUERRA CORTES XIMENA DE LA CRUZ		30
GUERRA VICENCIO CRISTOBAL ALFREDO		
GUERRERO FLORES FRANCISCO ALBERTO		
HERRERA CORONADO LEONIDAS ARIEL		30
HONORES OYANEDER FLAVIA ANDREA		35
HOYNG VARGAS JEANETTE SILVIA		
LEMUS MORALES GUIDO ALEJANDRO		
LIZAMA ASTUDILLO ALEJANDRA SOLEDAD		44
LOZA LOZA MIGUEL ANGEL		
MARCHANT ROCCO EVA HAYDEE		32
NUÑEZ URREA ANA MARIA		26
OLIVARES CAVIERES ÁLVARO JESÚS		
OSSANDON MARQUEZ ROMINA NATALI		
PAVEZ ROJAS CARMEN LUZ		30
PEÑA Y LILLO BARRAZA MARIA DIGNA		30
QUINTANO INOSTROZA JORGE JONATHAN		

RECABARREN ZAPATA BARBARA ELENA		
ROJAS ROJAS WILMA MONICA		33
TAPIA FERNANDEZ IVONNE MARIBEL		
VALLADARES ORREGO NERVA PAOLA		23
Total general a julio 2021	411	430

ESCUELA LAS PATAGUAS

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
AHUMADA GONZALEZ TERESITA ONDINA			28
ARDILES ORTEGA GLORIA ANDREA			30
BEIZA FLORES VANESSA NATALIA			32
BELLIDO SAAVEDRA MANUEL ALEJANDRO			
BRITO PEREZ MARGARITA CECILIA			
CANELO FUENTES ANA MARIA			38
CORTES BRAVO HECTOR ALEJANDRO			5
COURT LIRA CARMEN PAZ			
FLORES ROJAS DANIEL ALEJANDRO			
GUERRA GUAJARDO PAULO ROBERTO			44
JARA CORTES MARCELA VIVIANA			30
MORALES GUZMAN NATALIA MARIA			
MORALES MONTENEGRO NATALIA ELIZABETH			44
PEREIRA ARANCIBIA CRISTIAN ULISES			
ROJAS CORTÉS MARÍA JOSÉ			
VARGAS LILLO RODOLFO ANDRES			44
VARGAS VALENCIA CARLOS AURELIO			44
Total general a julio 2021	204		339

ESCUELA NUESTRO MUNDO

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ALVARADO VELASQUEZ MARCOS JAVIER			36
BAHAMONDES OLMEDO JUAN LUIS			41
CHAPA CATALAN LUIS ALEJANDRO			44
COLLAO AGUILAR ISABEL MARGARITA			37
FLORES JORQUERA ROMINA ANDREA			31
GAETE TORREBLANCA DIEGO ALONSO			2
GALLARDO BINET IVONNE ALEJANDRA			
IBACACHE VERA CAROL SOLANGE			44
IBACETA GUERRA CONSTANZA YULITZA			
INZUNZA OLIVA VIVIANA ALEJANDRA			28
JIMENEZ ALCANTARA VERONICA JETZABEL			31

MADARIAGA RODENAS LILIAN NANETE		44
MARTINEZ CHIAPPA QUINTILIANO		25
MEDINA VASQUEZ SEBASTIAN ALEJANDRO		23
MENESES GUERRERO ELIZABETH YOLANDA		27
ORDENES ASTETE PAOLA VIVIANA		44
PEREZ ANDRADES PAMELA ALEJANDRA		37
PEREZ PIZARRO CLAUDIA		37
SALDIVIA OBREQUE GLORIA ALEJANDRA		30
SENDRA ANDRADES SILVIA ALEJANDRA		44
TEJER SOTELO MARIANNE ISABEL		13
VERGARA AHUMADA MEDELIS AMADA		
VIVANCO VERA YANETT MARISOL		30
ZAMORA GOMEZ EDUARDO PATRICIO		44
Total general a julio 2021	120	692

ESCUELA SUPERIOR N°1

DOCENTES	HORAS CONTRATA	A	HORAS TITULARES
ABARCA CONTRERAS ARACELI DEL CARMEN			44
AGUILERA GATICA CAMILA ANDREA			44
ALVAREZ GALLARDO CAMILA YANARA	44		
CARRASCO FERNANDEZ ELIZABETH JOANNA			44
CARVACHO MUÑOZ STEFANIA ANDREA	31		
CHIESA HERNÁNDEZ GILDA	44		
CUBILLOS CATALAN SILVANA DEL PILAR			44
ESPINOZA OJEDA CLAUDIA ANDREA			31
FERNANDEZ SANTANDER CAROLINA ANDREA			20
GONZALEZ MADRID FREDDY ALEXIS	44		
ITURRIETA ARANCIBIA BETZABE PAULINA			3
JULIO ROJAS CESAR RICARDO			21
MIRANDA FAÚNDEZ IVONNE PAMELA			44
OLGUIN SALINAS RODRIGO ANDRES	29		
PEREZ VASQUEZ MONICA			36
SAAVEDRA PEÑA CAMILA ANDREA			37
SEPULVEDA CAMUS CARLA DANIELA			31
TAPIA CARROZA XIMENA AIDA			18
TERÁN MOLINA FRANCISCA TAMARA	37		
VARGAS SANDOVAL JAVIERA VALENTINA	21		
VASQUEZ AGUILERA BARBARA ANDREA	38		
ZAMORA ORDENES MARIANA PAULINA	44		
ZUÑIGA VASQUEZ RODRIGO LIZARDO	36		
Total general a julio 2021	368		417

LICEO COMERCIAL

DOCENTES	CONTRATA	TITULAR
AGURTO VILCHES VIVIANA DEL CARMEN		
ALVARADO GODOY CAMILA MADELEINE		
ANDRADE MIRANDA RAMON ARTURO		34
ARAVENA CATALDO KATHERINE ELHYN		
ASTUDILLO RAMOS CLAUDIA LEONOR		38
BAEZ ALIAGA NATALIA BERNARDITA		
BORQUEZ MILLER ANA MARIA		
CATALAN SUAREZ ANNIZEL PATRICIA		23
CORTES OLEA FERNANDA CAMILA		
DIAZ ARANDA ALEJANDRO PASCUAL		35
ESCOBAR PALACIOS EDITH VERONICA		33
GAETE LOPEZ ADRIANA DE LAS MERCEDES		41
GROVE PEREZ ENRIQUE GUILLERMO		38
HERNÁNDEZ CARRASCO MARIANA MARCELA		
HUERTA VEGA ODETTE MERCEDES		25
HURTADO RODRIGUEZ KAREN PAMELA		
LAGOS TOLEDO EDUARDO ALEXIS		37
LÓPEZ ALMERAS DE OLMIERA CLAUDIA LUCIA		34
MALDONADO MORAGA GEMMA ROSSANA		28
MAUREIRA ESTAY LAURA LILIANA		
MEZA URETA CAROLINA ANGELICA		35
MIRANDA GALLARDO PATRICIO ESTEBAN		
MOLINA FERNANDEZ JOANNA		23
MUÑOZ MATEO NATALIA CONSTANZA		
OLMOS PEREZ EMA ALICIA		28
ORTIZ BERRIOS CLAUDIA CECILIA		39
PIZARRO LARRAGUIBEL VERONICA JASMIN		23
ROBLES MUÑOZ KATHERINE MAUREEN		
SANCHEZ MAYA RICARTE ANTONIO		44
SANTANDER TAPIA MARCELA		44
SILVA GOMEZ VICTOR MANUEL		29
SOTO CUADROS RUTH XIMENA		44
SUZARTE CABRERA JAVIERA FRANCISCA		
SWETT VARAS ROBERTO LESLIE		
TAPIA TAPIA BIANCA DANIELA		
TORO PEREZ JUAN ANSELMO		20
TORREJON RAMIREZ KATHERINE MAGDALENA		
TORRES PACHECO MADELINE PATRICIA		
VALENCIA GARCIA PAOLA ANDREA		
VARGAS LARA PATRICIO JOSÉ		44
VELASQUEZ SAA MARIA IRENE		28

VERGARA CANALES ROSANA CAROLINA		27
Total general a julio de 2021	585	794

LICEO AGRÍCOLA

DOCENTES	CONTRATA	TITULAR
ARANDA FUENZALIDA PAULA MARIA		
BAZAN JOFRÉ SEBASTIAN OSMAR		
BUGUEÑO CASTILLO TAMAR NOEMI		24
CARVALLO LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO		
DIAZ NEIRA KAREN ELIZABETH		36
FLORES DELGADO SILVIA DEL CARMEN		
GANDOLFI HERNAN JAVIER		
GARAY MOFFAT XIMENA LORETO		5
JUÁREZ ERBETTA MÓNICA ANTONIETA		
KARESTINOS LUNA MARIA AURORA		
MEZA CATALDO CARLA PAULINA		
MONTIEL MORENO MARCELA CAROLINA		
MUÑOZ PÁEZ RODRIGO ANDRÉS		
OLIVARES PILOT KARINA MAGLEN		
PEÑAILILLO NUÑEZ MARCELA DE LAS ROSAS		44
PERUCCA MUÑOZ MACARENA PAZ		40
ROJO INOSTROZA CLAUDIA ISABEL		
SILVA SANHUEZA RICHARD ENRIQUE		
VALLE CLAVERO NELSON TOMAS		5
VARGAS ACEVEDO CAROL MARLENE		
VERA ORTEGA VIVIANA DEL ROSARIO		9
Total general a julio 2021	277	163

HORAS COEFICIENTE TÉCNICO JUNJI VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS RED Q 2021

Tabla: 50

JARDIN	N° Directora	Horas Directora	N° Educadora de Párvulos	Horas Educadoras de Párvulos	Asistente Párvulo	N° Horas Asistente de Párvulos	Asistente Servicio	N° Horas Asistente de Servicio
CUNCUNITA FELIZ	1	45	2	90	7	315	1	45
CAPERUCITA	1	45	2	90	7	315	1	45
OSO PANDA	1	45	2	90	8	360	1	45
RUISEÑOR	1	45	4	180	9	405	2	90
SOL Y TIERRA	1	45	3	135	11	495	1	45
PUTUPUR	1	45	3	90	7	315	1	45
PEQUEÑO PARAISO	1	45	5	225	17	765	2	90
PEQUEÑOS PINTORES	1	45	5	225	13	585	2	90
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	1	45	3	135	8	360	1	45
TOTAL	9	405	26	1170	79	3555	12	540

Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de haberes remuneraciones Julio 2021

La dotación de jardines infantiles VTF para el año 2022 no presenta mayores diferencias, dado que el coeficiente técnico de personal en jardines está dado por la capacidad de matrícula y asistencia y no cuentan con otras fuentes de financiamiento que permitan incorporar otros profesionales.

HORAS JUNAEB Programa Habilidades Para La Vida 2021

Tabla: 51

PROGRAMA	HORAS	COORDINADORA Y EJECUTORES DEL PROYECTO
HPV 1	164 horas	3 ejecutores 1 coordinadora
HPV2	130 horas	3 ejecutores 1 coordinadora
TOTAL	294 horas	

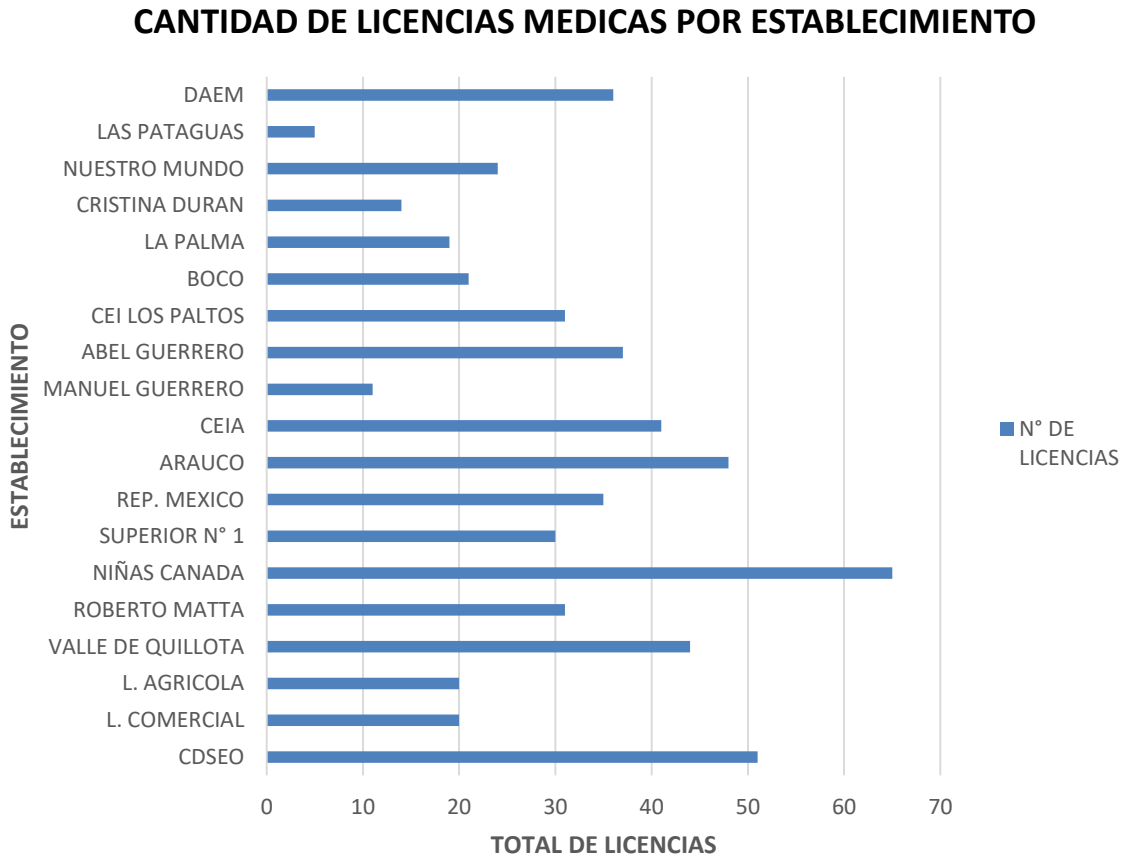
Fuente: Elaboración propia a partir de archivo de sistema de Gestión de Personas

Gestión Licencias Médicas Primer Semestre del 2021

Para comenzar el análisis, es importante destacar que se cotejaron datos que fueron extraídos del software de Licencias Médicas y los haberes de remuneraciones a Junio 2021. Para efectos de este estudio, se han considerado factores que tienen que ver con la cantidad de personal activo de los establecimientos educacionales, DAEM Central y Jardines, las licencias según tipo, género y función que realiza el personal. Los resultados arrojaron que en el primer semestre del presente año se gestionaron 583 licencias médicas en total, un 87.46% más en comparación al año 2020 (establecimientos y DAEM Central). Mientras que el total de días de licencias asciende a 12.246 del total del universo de datos estudiados. Los establecimientos que presentaron mayor cantidad de licencias cursadas durante el primer semestre fueron el Liceo Escuti Orrego, Colegio Arauco y Colegio Niñas Canadá. Unidades Educativas que poseen el mayor número de dotación de la REDQ. Por otro lado, el establecimiento con menos licencias médicas fue Escuela Cristina Durán, en contraste al año anterior, donde estuvo entre los primeros 3 establecimiento con mayor cantidad de licencias.

Lo mencionado con anterioridad, se puede ver ilustrado en la siguiente gráfica:

Gráfico 67: Licencias Médicas por Establecimiento



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas

Por otra parte, con respecto a los jardines infantiles, se gestionaron en total 54 licencias, que representan un 14.89% más en comparación al año anterior. En el siguiente gráfico, podemos apreciar que los jardines que tuvieron mayor cantidad de subsidios por incapacidad laboral transados fueron Cuncunita Feliz, Pintores y Putupur, jardines de mayor tamaño y mayor número de coeficiente de personal:

Gráfico 68: Licencias Médicas por Jardín Infantil

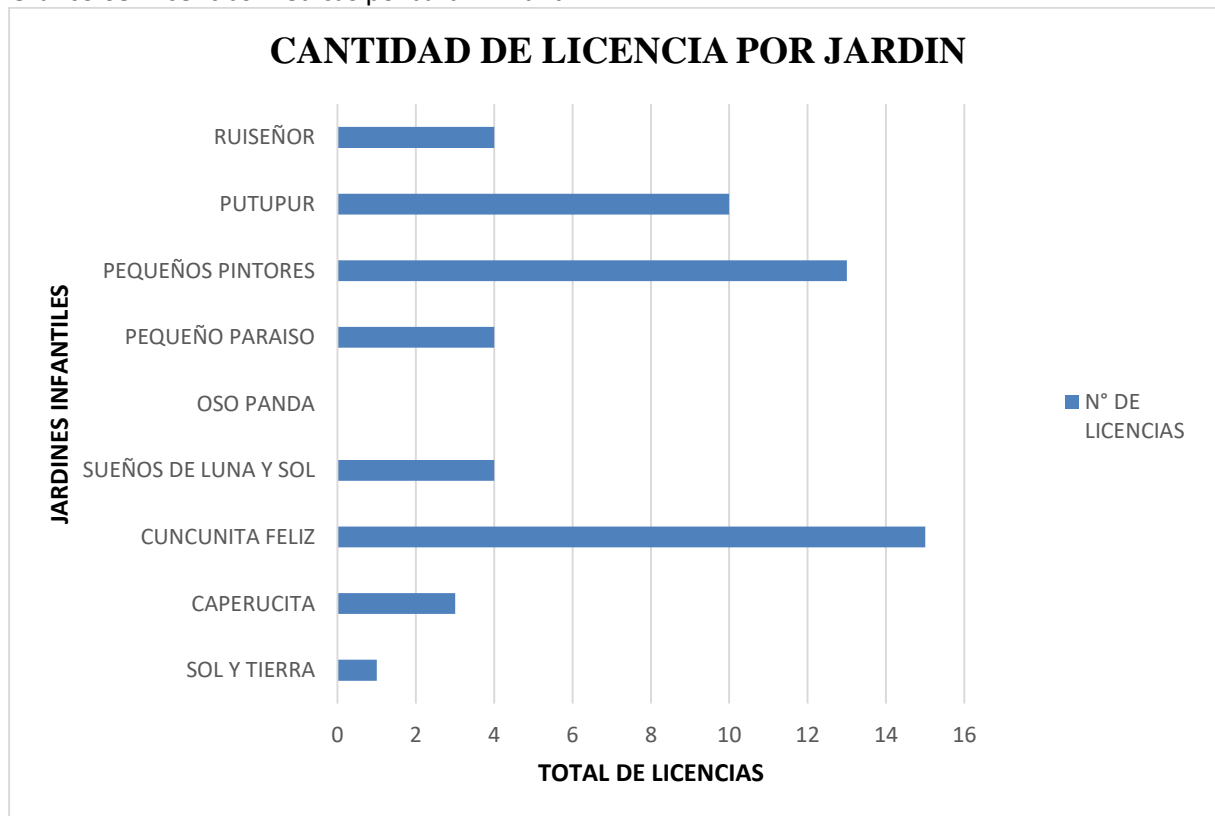
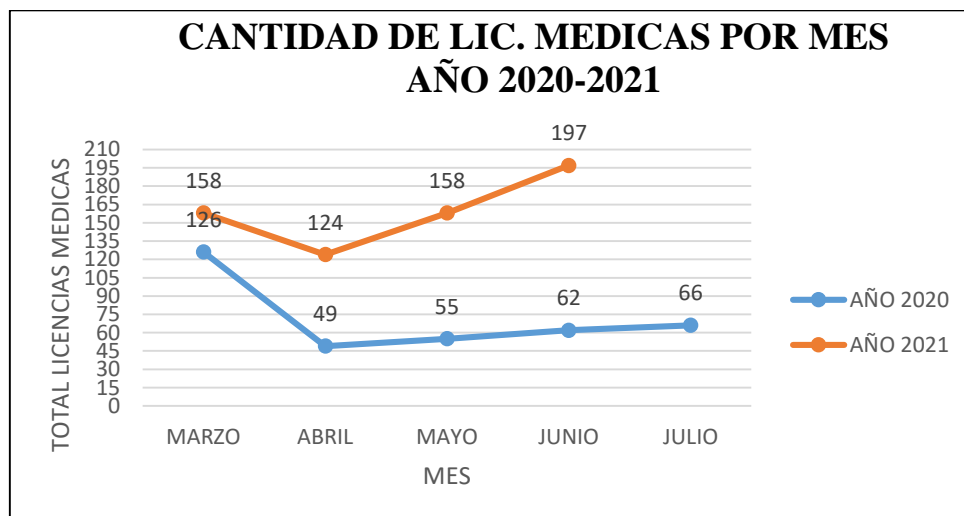


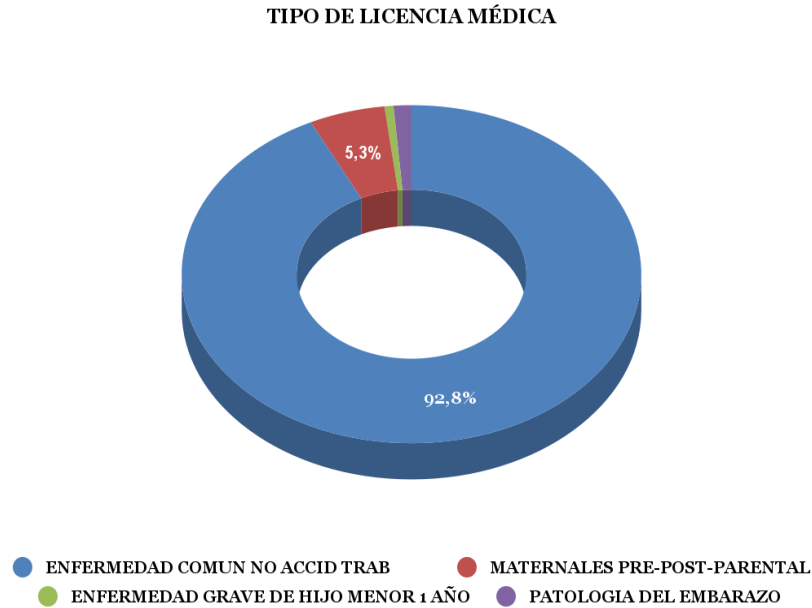
Gráfico 69: Cantidad de Licencias Médicas por Mes E.E., Jardines Infantiles y DAEM (2020-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

Por otro lado, en lo que respecta al tipo de licencia médica que se ha gestionado durante el primer semestre, gracias al análisis a partir de la información que otorga el software de Gestión de Personas, se encontró que 92,8% de las licencias médicas son de tipo enfermedad común. Mientras que el 5,3% restante corresponde a licencias del tipo maternal pre y post, incluyendo Permiso Postnatal parental. Por otra parte, las enfermedades graves de hijo menor de un año y patologías en el embarazo, alcanzan un 1,9% del total.

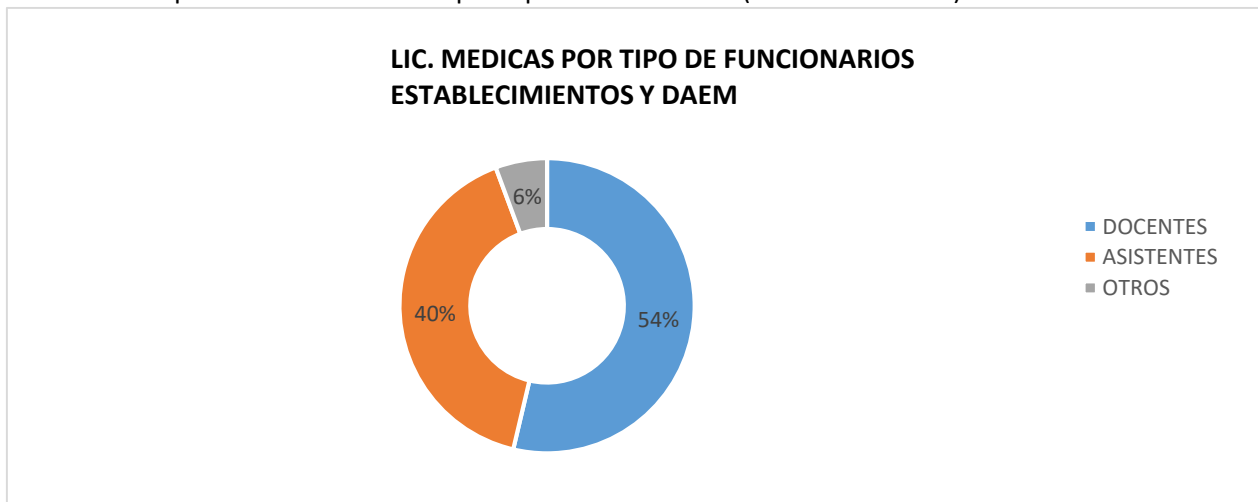
Gráfico 70: Tipo de Licencia Médicas



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

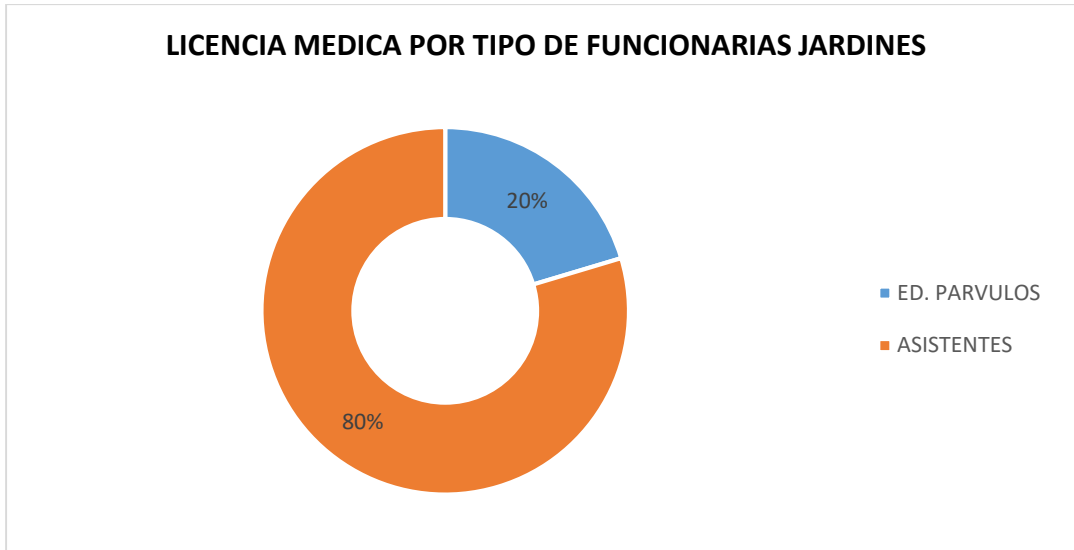
Al analizar el total de licencias por tipo de función, encontramos que para los establecimientos educacionales y DAEM, el 54% de las licencias médicas corresponden a docentes y el 46% restante se concentran en asistentes y otros. Con respecto a los jardines infantiles, un 80% de las licencias de jardines equivalen a los asistentes, y en consiguiente, el 20% a las educadoras de párvulos.

Gráfico 71: Tipo de Licencia Médicas por Tipo de funcionario (Establecimientos).



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

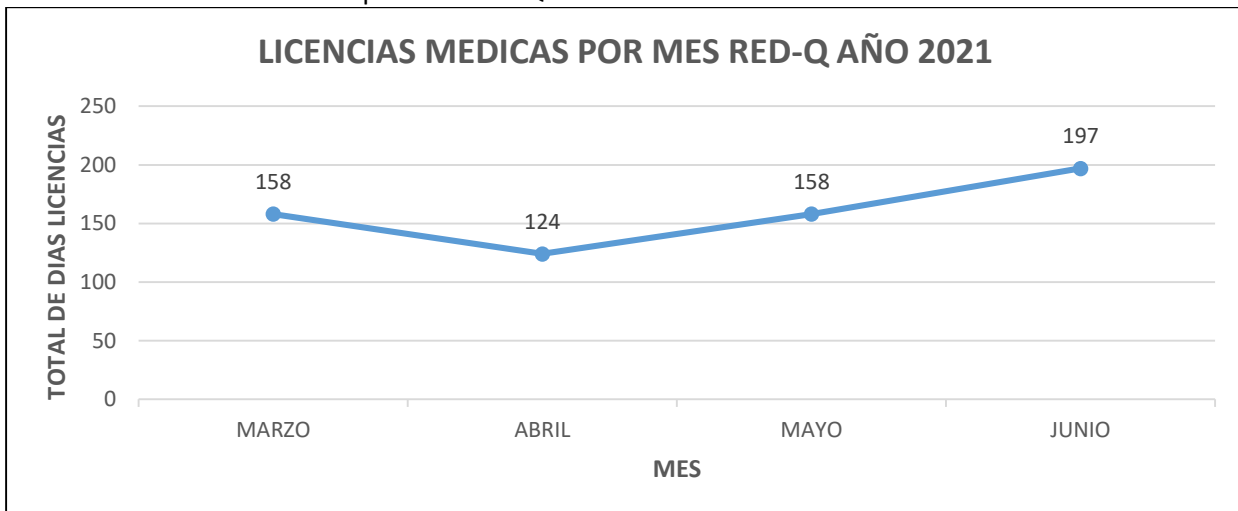
Gráfico 72: Tipo de Licencia Médicas por Tipo de Funcionario (Jardines).



Fuente: Elaboración propia a partir de software Gestión de Personas.

Sugerencia: Finalmente, es oportuno analizar la variación en cantidad de licencias médicas por cada mes del primer semestre del 2021, donde se puede apreciar que durante el mes de abril hubo una disminución de licencias médicas, sin embargo en los siguientes meses se visualiza un aumento progresivo de licencias médicas por parte de los/las funcionarios/as, así mismo se puede observar un incremento significativo durante el mes de junio con un total de 197 licencias médicas

Gráfico 73: Licencias Médicas por Mes RED Q



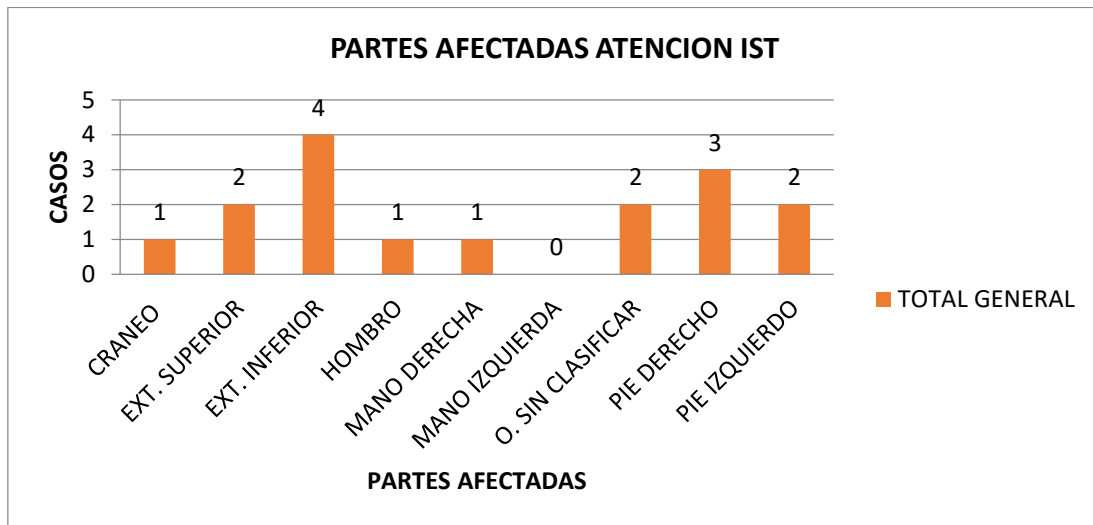
Fuente: Elaboración propia a partir del software de licencias médicas.

Gestión Accidentes del Trabajo

Las acciones para prevenir accidentes y disminuir su número, se están realizando de manera coordinada entre el Comité Paritario de Higiene y seguridad que agrupa a los 28 establecimientos educacionales, gestión de personas del DAEM, IST y prevencionista de riesgos del DAEM, en su mayoría están trazadas de manera remota y están orientadas a capacitación en medidas preventivas en la línea de COVID19, ergonomía y salud mental.

Con respecto a los datos a Junio 2021, se puede apreciar que los accidentes ocurridos en la extremidad inferior del cuerpo, poseen el mayor porcentaje, alcanzando 4 casos:

Gráfico: 74



Fuente: Elaboración propia en base a reporte IST.

Por últimos, los datos arrojados por el informe de IST, indican que el establecimiento educacional que presentó el mayor porcentaje de días perdidos fue el Colegio Valle de Quillota, con un 25% del total, y en contraparte, quienes presentaron no presentaron casos de accidentes en el trabajo fueron Liceo Agrícola, Rep. de México, Abel Guerrero, Manuel Guerrero, CEI Los Paltos, Cumbres de Boco, Escuela La Palma, Escuela Cristina Durán, Escuela Nuestro Mundo y Escuela Las Pataguas.

Tabla: 52

ESTABLECIMIENTO	CASOS	DIAS PERDIDOS %
CDPSEO	1	6%
L. COMERCIAL	3	19%
L. AGRICOLA	0	0%
VALLE DE QUILLOTA	4	25%
ROBERTO MATTA	1	6%
NIÑAS CANADA	1	6%
SUPERIOR N° 1	2	13%
REP. MEXICO	0	0%
ARAUCO	1	6%
CEIA	1	6%
MANUEL GUERRERO	0	0%

ABEL GUERRERO	1	6%
CEI LOS PALTOS	0	0%
BOCO	0	0%
LA PALMA	0	0%
CRISTINA DURAN	0	0%
NUESTRO MUNDO	0	0%
LAS PATAGUAS	0	0%
DAEM	1	6%
TOTALES	16	100%

Ley Retiro Profesionales de la Educación

El 15 de diciembre de 2016 se publica la Ley 20.976 que permite a los profesionales de la educación, entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.822. En la actualidad nos regimos por el decreto 35, publicado el 31 de enero de 2018 por el Ministerio de Educación, el cual aprueba el reglamento de la Ley 20.976 y que permite a los docentes del sector municipal, sea administrada directamente por la municipalidad o bien por corporaciones municipales, a acceder a tal beneficio.

Es necesario mencionar, que la bonificación por retiro voluntario será de cargo de los sostenedores del sector municipal hasta el monto que les corresponde pagar en el caso de la indemnización establecida en el artículo 73 del DFL N°1, de 1996 del ministerio de Educación, hasta por un monto equivalente a un mes de remuneración imponible por cada año de servicio, y fracción superior a seis meses, con un máximo de once meses. La bonificación asciende a esta fecha por un monto máximo de **\$24.566.473.-** la que será proporcional a las horas de contrato que correspondan y a los años de servicio o fracción superior a seis meses, en la respectiva dotación docente, no obstante, la proporción del monto de la bonificación se establecerá considerando un máximo de 37 horas de contrato, también cabe mencionar que mediante resolución de la subsecretaría de educación, esta bonificación será reajustada en el mes de marzo de cada año, de acuerdo a la variación del IPC.

Postulaciones docentes, ley 20.976 departamento de educación municipal de Quillota:

Tabla: 53

AÑOS DE POSTULACIÓN	PERTENECIENTES A CUPOS	CANTIDAD DE DOCENTES	DOCENTES BENEFICIADOS
2017	2016	4	2
2018	2017	13	4
2019	2018	14	21 desisten 2 cupos 19 cupos a espera de recursos.
2020	2019	13	15
2021	2020	12	Enviados en julio 2021 al MINEDUC

Total docentes postulantes al 01 de julio de 2021: 56 DOCENTES

Total docentes beneficiados al 31 de julio de 2021: 40 DOCENTES

Total docentes con indemnización efectivamente pagadas y con termino relación laboral: 6 docentes

Nota: los docentes que quedan pendientes en los procesos de años anteriores, pasan automáticamente a sumarse a los procesos de postulación de los años siguientes. Nota: se encuentra pendiente la asignación de recursos, cupos 2018, ya solicitados a subsecretaría de educación.

LEY RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El 29 de octubre de 2016 se publica la Ley 20.964, que otorga una bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación, que se desempeña en establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades como también asimismo para el personal regidos por el código del trabajo que se desempeñen en los Departamentos de Administración de educación Municipal (DAEM). Para efectos de esta Ley los asistentes de la educación podrán postular entre el periodo comprendido entre 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2022, ambas fechas inclusive y que hayan cumplido 60 años de edad si son mujeres y 65 años de edad si son hombres.

La bonificación por retiro voluntario será de cargo del empleador y ascenderá a un mes por remuneración imponible por cada año de servicio prestado, con un máximo de once meses, además los trabajadores que acogidos a la bonificación por retiro voluntario de la presente Ley, que tengan a la fecha de retiro una antigüedad mínima de diez años continuos de servicios efectivamente prestados en la calidad de asistentes de la educación, tendrán derecho a percibir por una sola vez, una bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal; este monto dependerá de los años de servicios y adicionando, si procede, el tiempo servido en los organismo o entidades educacionales del sector público que se hayan traspasado a la Administración Municipal.

Asistentes de la educación, que postularon a la ley 20.964 pertenecientes al departamento de educación municipal de Quillota:

Tabla: 54

AÑO	CUPOS	CANTIDAD ASISTENTES POSTULANTES	DE ASISTENTES BENEFICIADOS	ASISTENTES CON INDEMNIZACIONES PAGADAS Y EFECTIVAMENTE EN RETIRO
2017	2016	12	2	0
2017	2017	3	2	0
2018	2018	12	7	0
2019	2019	3	0	2 ASISTENTES
2020	2020	5	0	2 ASISTENTES
2021	2021	3 procesos de envío al MINEDUC 15/08/2021	15 beneficiados 1 desistimiento	7 ASISTENTES

Total asistentes postulantes al 31 de julio de 2021: 38 asistentes.

Total asistentes beneficiados con un cupo al 31 de julio de 2021: 25 asistentes.

Indemnizaciones pagadas y termino relación laboral: 11 asistentes

Concurso Directores de Establecimientos Educativos Ley N° 20.501 RED Q 2021-2022

Para el año lectivo 2021 de acuerdo a los plazos establecidos en la ley 20.501 que modificó el estatuto docente en relación al procedimiento para concursos de directores, se realizaron 5 concursos, con el siguiente resultado:

Colegios	Resolución Concurso	Descripción postulante nombrado
Colegio Valle de Quillota	Nombrado	Asume docente externo dotación RED Q
Colegio Roberto Matta	Nombrado	Asume docente externo dotación RED Q
Colegio Cumbres de Boco	Nombrado	Asume 2° periodo directora anterior
Escuela La Palma	Nombrado	Asume docente externo dotación RED Q
Escuela Superior 1	Nombrado	Asume docente dotación REDQ

Durante el segundo semestre del año 2021, se implementará concurso para proveer el cargo de Director/a del CEI Los Paltos para el año lectivo 2022.

En relación al año 2022, se implementarán durante el segundo semestre llamados a concurso para proveer el cargo de Colegio República de México y Liceo Agrícola de Quillota que deben iniciar funciones en 2023.

Para el año 2022 se propone continuar implementación de plan de inducción, el que solo se realizó parcialmente debido a priorización por pandemia Covid19, y busca apoyar al director o directora en los distintos aspectos de su rol y función en cada establecimiento, en el DAEM y Municipalidad.

Etapas de Inducción	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Notificación e ingreso	X										
Jornada bienvenida	X										
Portafolio e inducción procesos DAEM	X	X									
Visita guiada establecimiento	X										
Reunión equipo directivo	X	X									

Presentaciones internas		X									
Presentación concejo municipal		X									
Suscripción convenio desempeño			X								
Visitas acompañamiento liderazgo director		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento desarrollo y gestión de personas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitaciones plan de desarrollo profesional directivo						X	X	X	X	X	

En el caso que debido al contexto COVID se mantenga sistema remoto de trabajo, este plan se realizará de forma virtual utilizando plataforma Meet u otra que el sostenedor disponga.

Planificación Área Gestión de Personas 2022

ACCIONES ESTRATÉGICAS 2021 GESTIÓN DE PERSONAS

Para el año 2022 los desafíos y acciones estratégicas del área gestión de personas serán las siguientes:

SUBSISTEMA	ACCIÓN
Organización del Trabajo	Actualización de perfiles de cargo de personal DAEM central, docentes y asistentes de la educación.
Planificación y soporte	Implementación de mejoras en sistema de personal y remuneraciones, y su evaluación, con el fin de fortalecer la calidad de los procesos administrativos del personal y del acceso a la información de estos procesos a través intranet institucional. Monitoreo de dotación docente, comparando horas aprobadas, SIGE y remuneraciones para detectar diferencias o mejoras a realizar.

Gestión del Empleo	<p>Implementación de plan de inducción institucional para Directores y personal nuevo de RED Q. Proceso busca apoyar las inducciones internas de cada establecimiento, otorgando elementos de carácter general en relación al funcionamiento institucional y a los riesgos laborales inherentes a los distintos cargos.</p> <p>Implementación de acciones de apoyo previsional y emocional a docentes y asistentes de la educación con cupo asignado en leyes de retiro en espera de llegada de recursos de incentivo.</p>
Gestión del Desarrollo	<p>Diseño e implementación de plan de desarrollo profesional directivo.</p> <p>Diseño e implementación de plan de capacitación para asistentes de la educación y personal DAEM central.</p> <p>Búsqueda de alianzas con universidades y centros de formación técnica para reclutamiento de cargos vacantes, reemplazos y apoyo en talleres, capacitaciones y otras acciones orientadas al bienestar del personal.</p>
Gestión del Desarrollo Organizacional	<p>Implementación de evaluación de riesgos psicosociales postergado por pandemia COVID. Se realizará de existir un retorno presencial permanente.</p> <p>Procesos de apoyo en la gestión de estructura organizacional en establecimientos que actualicen PEI y que cuenten con directores nóveles.</p> <p>Ejecución de medidas de contención emocional para personal afectado COVID 19 y los que componen entorno laboral en articulación con IST y áreas que tengan líneas de acción relativas a autocuidado.</p> <p>Diseño e implementación de campañas de prevención de enfermedades y promoción de permisos para el cuidado de la salud, prevención COVID.</p> <p>Implementación de convenio de colaboración con IST en capacitación en prevención de riesgos laborales físicos y emocionales.</p>

Proyección de Horas por Fondo de Financiamiento año 2022

Metodología utilizada para proyección de horas dotación con establecimientos educacionales:

- 1.- Para establecer la definición de requerimientos dotacionales del año lectivo 2022, se establecerá una planilla Excel diseñada para que los equipos directivos puedan validar la información de su personal y horas de acuerdo a fondos de financiamiento normativos: por plan de estudio subvención regular y mínimos de asistentes de acuerdo al reconocimiento oficial; mínimos obligatorios Programa de Integración Escolar, planes de mejora SEP y condiciones de calidad sugeridas por MINEDUC y lineamientos DAEM.
- 2.- Esta planilla posteriormente al llenado de los establecimientos es revisada por gestión de personas DAEM de tal manera de identificar diferencias positivas o negativas, errores en la carga de la información,

tipos de contrato y normativa asociada. En caso de ser necesario se incorpora en revisión docente del área técnica para confirmar horas plan de estudio de acuerdo a cursos y niveles de cada establecimiento.

3.- Posteriormente en reunión presencial o virtual con equipos directivos, representante finanzas, representante área técnica, jefe DAEM y jefa de gestión de personas, se revisa planilla, se conversan diferencias, peticiones de aumento o disminución y se aprueba planilla, dejando consignado en acta respectiva las observaciones, lo autorizado y otros detalles y remitiendo a cada equipo directivo planilla oficial autorizada.

4.- Una vez aprobadas las planillas gestión de personas realiza consolidación de la información de horas y personas por fondo de financiamiento proyectadas para el año 2022, para incorporar en capítulo dotación PADEM e insumar información presupuestaria a finanzas.

5.- Gestión de personas finalmente realiza cuadro resumen de horas docentes titulares y contratadas que se adjunta en decreto que fija la dotación docente para el año 2022, que se realiza una vez aprobado el PADEM por concejo municipal.

6.- En la segunda quincena del mes de diciembre, cada equipo directivo debe informar la carga horaria para el año siguiente a docentes y asistentes, con énfasis en personal contrata y plazo fijo.

Adecuaciones de Dotación Docente 2022

A contar del 1º de marzo del 2022 las adecuaciones de la dotación docente por supresión de horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del estatuto docente, que se podrían aplicar son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	Nº DE HORAS ADECUACIÓN	FUNDAMENTO
Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego	20 horas de inglés	Reorganización del establecimiento. Ley de incentivo al retiro
Colegio Valle de Quillota	42 horas General Básica	Reorganización del establecimiento. ley de incentivo al retiro
Colegio Manuel Guerrero	14 horas filosofía	Reorganización del establecimiento. ley de incentivo al retiro

Conjuntamente a lo anterior en el uso de las facultades entregadas a los directores en la ley 20.501, artículo 7 Bis, estos podrá proponer al sostenedor el término de la relación laboral de hasta un 5% de docentes, siempre que hubieren resultado mal evaluados según lo establecido en el artículo 70, esto es, a quienes resulten evaluados con desempeño insatisfactorio o básico en el sistema nacional de evaluación Docente y/o en el sistema de evaluación docente comunal que complemente el anterior de acuerdo al artículo 70 bis de la ley 19.070.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA GESTION DE PERSONAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

- *Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:* Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.
- *Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos:* una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.
- *Promoción del Desarrollo Económico:* como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.
- *Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general:* para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

A partir de éstas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Gestión de Personas, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

A nivel general se promoverá desde Gestión de personas en lo que respecta al liderazgo que los equipos *sean conducidos por líderes empáticos, que promuevan positivamente la innovación, la creatividad, la colaboración y procesos que promuevan el rendimiento y la gestión de calidad.*

Para esto se intencionarán procesos formativos para los equipos directivos que les permitan fortalecer sus competencias conversacionales y de comunicación efectiva, como también procesos de acompañamiento y retroalimentación constante de jefatura DAEM y gestión de personas.

Medida 18. Generaremos una relación fluida y directa con las Asociaciones de Funcionarios Municipales de Planta y Contrata, así como con el Sindicato de Honorarios.

Con la finalidad de fortalecer las relaciones laborales, se establecerá cronograma de trabajo formal con las tres asociaciones de asistentes de la educación, comunal del Colegio de Profesores y asociación VTF, como también se contemplarán encuentro periódicos con la directiva del comité paritario de higienes y seguridad.

Complementando lo anterior se intencionarán acciones para que el sostenedor genere canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo.

Medidas 43 a 45 sobre protección del medio Ambiente en relación a reciclaje y residuos:

A través de la línea de bienestar se explorarán convenios para el personal que les permitan acceder a beneficios de empresas y pymes que promuevan el manejo de residuos, reciclaje y retiro de orgánicos, como también de productos compostables y otros.

Medida 56. Instalaremos el concepto de Educación Emocional para todos los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo profundizar sus características y beneficios en todos los actores de las comunidades educativas.

Se velará desde gestión de personas que el reclutamiento que se realice para personal docente y asistente de la educación en los establecimientos contemple en el perfil de manera explícita características personales y habilidades blandas asociadas a la gestión emocional para climas propicios para el aprendizaje y se dejará plasmado en cuadernillos de inducción de tal manera, que quienes se integren a la REDQ acepten alinearse a la vivencia de las distintas dimensiones de la educación emocional.

En relación al cuidado emocional de docentes y asistentes, se mantendrán acciones de entrevistas y contactos presenciales y telefónicos en caso de enfermedades graves de personal y sus familias, fallecimientos y otras situaciones que les puedan afectar. Como también se explorarán alternativas y convenios con privados que apunten al cuidado mutuo del personal de las comunidades educativas y se analizará la posibilidad de incorporar un profesional psicólogo/psicóloga laboral para contención emocional y auxilios psicológicos.

Medida 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una Gestión Escolar de Excelencia y que permita elevar los estándares.

Se promoverá en los procesos de reclutamiento e inducción, la importancia de que el personal cuente con altas expectativas de su trabajo y de los aprendizajes de los estudiantes, aspecto clave para la mejora de resultados. Como también se incorporarán los estándares indicativos de la agencia de calidad en los procesos de inducción.

Desde la dimensión de liderazgo del sostenedor se apoyarán las iniciativas donde se comuniquen altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, en virtud de metas desafiantes, clarificando sus atribuciones y retroalimentando su desempeño.

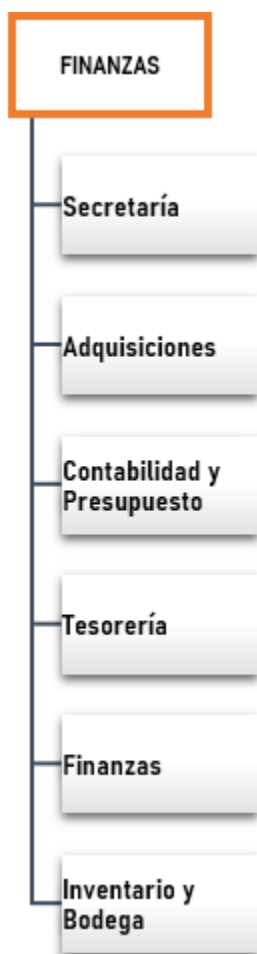
Medida 60. Impulsaremos la Educación para la No Violencia, que apunte a promover, desde el aula, contenidos, valores y acciones enfocadas en la paz.

Se velará desde gestión de personas que el reclutamiento que se realice para personal docente y asistente de la educación en los establecimientos contemple en el perfil de manera explícita características personales y competencias genéricas asociadas a la gestión emocional para climas propicios para el aprendizaje y se dejará plasmado en cuadernillos de inducción de tal manera, que quienes se integren a la REDQ acepten alinearse a la vivencia de las distintas dimensiones de la educación emocional. Como también lineamientos asociados a la gestión de diferencias y conflictos entre los adultos en coherencia con la educación para la no violencia en los estudiantes.

RED Q: Dimensión Financiera

Departamento de Administración Municipal, Área de Finanzas

Figura FIN 1: Estructura Organizacional Área de Finanzas



Fuente: Elaboración Propia en Base a Proceso de Mapa Funcional y Organigrama DAEM 2021.

MISION DEL AREA FINANZAS:

Área que optimiza y gestiona el uso de los recursos públicos considerando la pertinencia indicada en normativa, para informar, asesorar, gestionar los procesos financieros, contables, presupuestarios, con énfasis que nuestra labor llega en beneficio del desarrollo pedagógico, personal, integral de los niños, niñas, jóvenes, docentes, asistentes, directivos de las unidades educativas que conforman la educación pública de Quillota y que responda a los requerimientos de las entidades externas.

Objetivos Estratégicos:

El Área Finanzas para el desarrollo de la gestión financiera del Departamento de Educación, tiene como objetivos estratégicos:

- Utilizar y optimizar la tecnología y recursos disponibles para generar información presupuestaria, financiera, contable, oportuna.
- Asesorar y entregar datos cuantitativos a Director DAEM y Directores de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF, Jefes de Área de los recursos públicos que gestiona la educación pública de Quillota.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión comunal en materia educativa de manera integral.
- Optimizar el uso de recursos desde lo educacional y la entrega de información oportuna.
- Capacitar y asesorar en competencias financieras para la administración de los recursos de cada unidad educativa.
- Explicitar procesos administrativos con una “guía” de procesos financieros accesible a todas las comunidades educativas.
- Integrar parte en las planificaciones que implique inversión económica para lograr asesoría inmediata a las ideas que se desarrollen.
- Promover la cultura financiera en el campo educacional comunal posibilitando las condiciones que den valor y relevancia a la inversión en materia educativa de manera integral.
- Ejecutar los procesos de Adquisición de bienes y servicios de los 18 establecimientos educativos y jardines VTF, orientando a una planificación de compras a las unidades requerentes.
- Mantener el control de los bienes físicos del DAEM, y el control de stock con un proceso de ordenamiento físico, administrativo, vinculado en un trabajo colaborativo con cada Unidad Educativa.
- Alinear la información contable, presupuestaria y financiera con el propósito de la futura implementación de las Normas Contables Internacionales NICSP.
- Mantener el pago actualizado de todos los movimientos de Gastos e Inversión del Departamento de Educación Municipal.
- Efectuar los procesos de rendiciones de recursos de cada uno de los recursos que ingresan al Departamento de Educación y que son ejecutados de acuerdo a cada uno de sus fines.
- Implementar sistema de gestión en modalidad web de Adquisiciones, Inventario y Bodega, Contabilidad.
- Generar un trabajo colaborativo con cada comunidad educativa para el diseño del Plan Anual de Compras (PAC), para ser publicado en Plataforma Mercado Publico
- Se requiere que la unidad de Bodega e Inventario incorpore a un funcionario destinado al control de bodega, despacho, como apoyo logístico y de distribución.
- Conforme al cambio de normativa contable la C.G.R. estima que las unidades de contabilidad tendrán que contemplar profesional contable dedicado exclusivamente a la normalización y adecuación de nuevas normas NICSP.
- Los profesionales de adquisiciones requieren la capacitación en procesos licitatorios.
- Es necesaria la capacitación en normativa contable e incorporación de nuevas normas NICSP.
- En periodo 2021 se comenzó con la implementación de nuevos sistemas de gestión vía web, proceso en desarrollo y mejora.

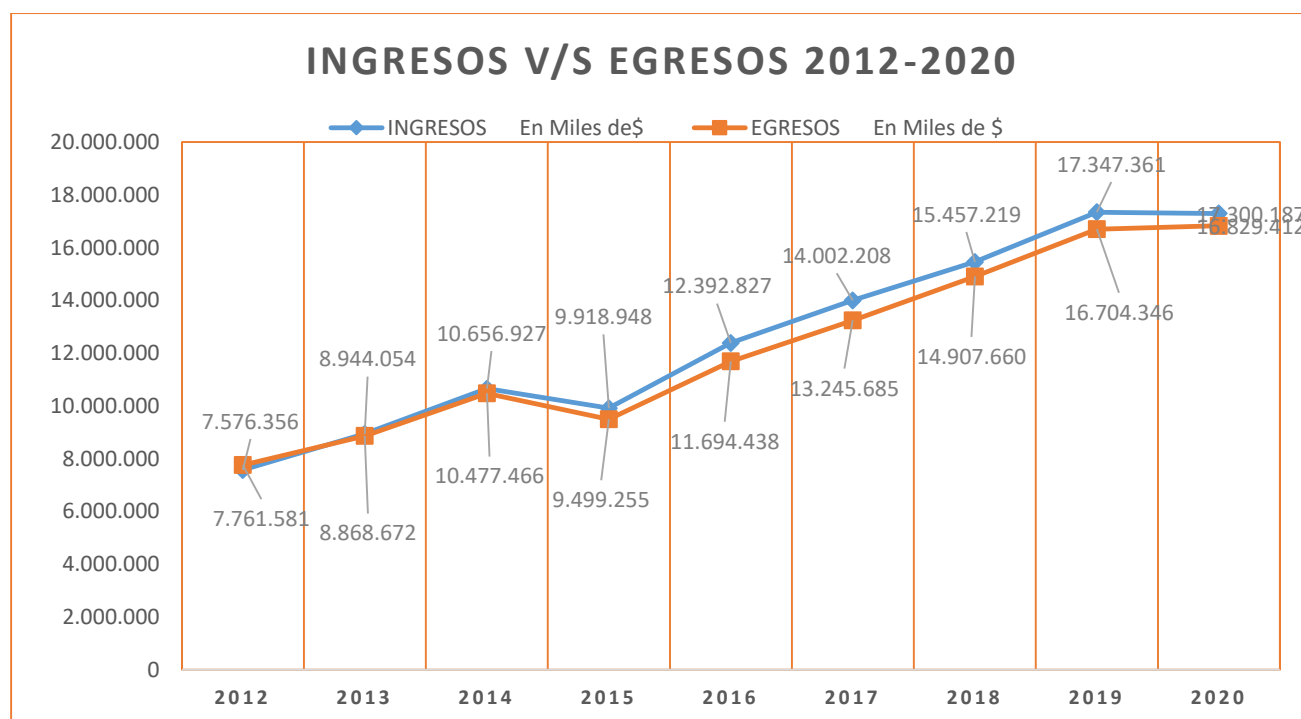
- Se está implementando en el área la lógica documental digital en preparación a la incorporación de la digitalización del estado 2022

Tabla 55: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2020 RED Q

AÑOS	INGRESOS En Miles de\$	EGRESOS En Miles de \$
2012	7.576.356.	7.761.581.
2013	8.944.054.	8.868.672.
2014	10.656.927.	10.477.466.
2015	9.918.948.	9.499.255.
2016	12.392.827.	11.694.438.
2017	14.002.208.	13.245.685.
2018	15.457.219.	14.907.660.
2019	17.347.361.	16.730.860.
2020	17.300.187.	16.829.412.

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

Gráfico 75: Ingresos vs Egresos efectivos 2012-2020 RED Q



Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

Tabla 56: Variación Porcentual de Ingresos Efectivos por cada Período, desde 2012 al 2020

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
%	0	18,1	19,2	-6,9	24,9	13	10,4	12,2	11,93

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012 – 2015, Proesxi 2016-2020. Ingresos-Egresos efectivos de los períodos señalados.

Gráfico 76:



Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable: I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

En los 9 años se ha generado una variación de Ingresos Porcentual Promedio de 11.43%, tomando como base 0 el periodo 2012.

Tabla 57: Variación Porcentual Efectivos de Egresos por cada Período 2012 al 2020

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
%	0	14,3	18,1	-9,3	23,1	13,3	12,5	12	12,74

Gráfico 77:



Fuente: Elaboración propia, en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

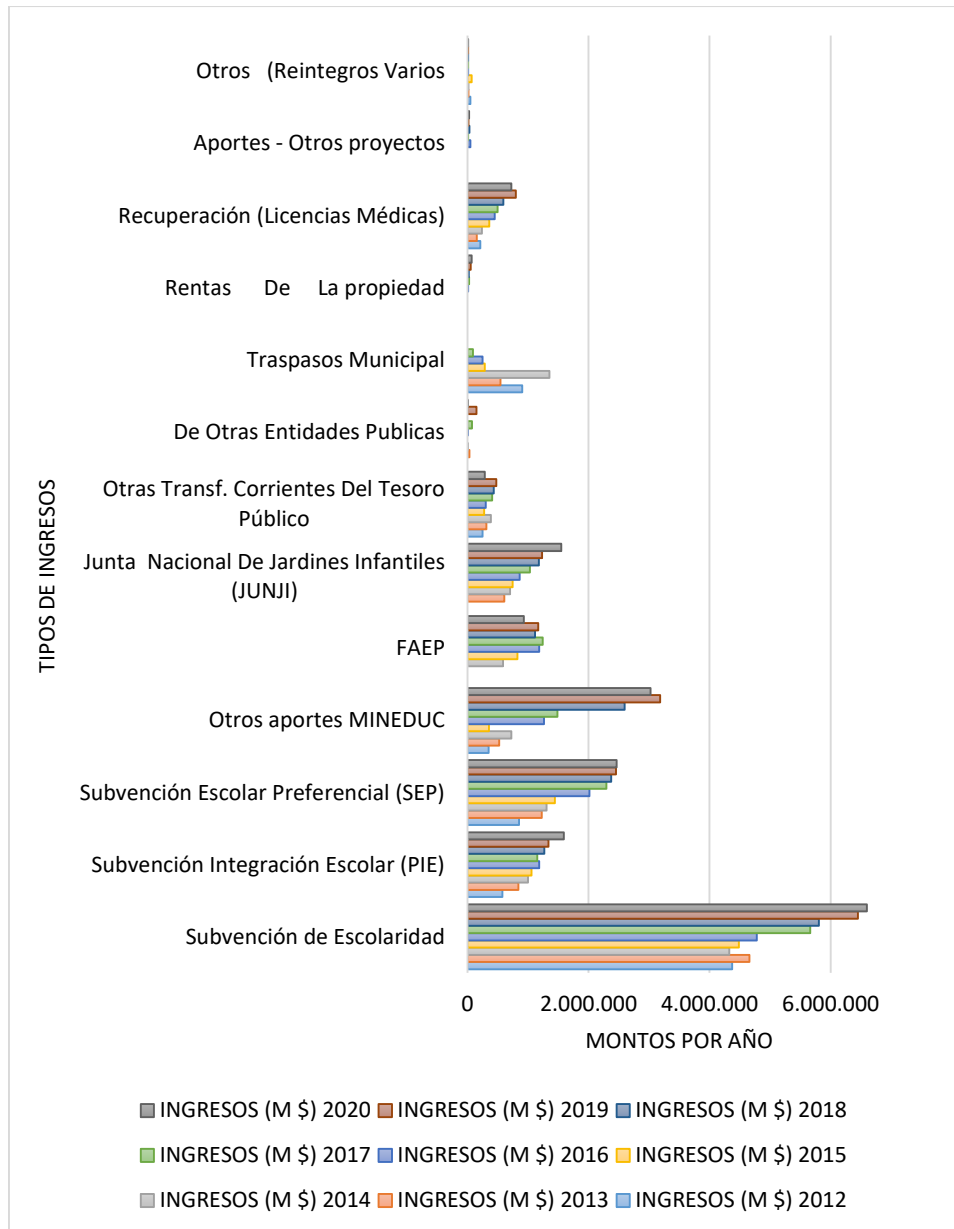
En los 9 años se ha generado una variación de Egresos Porcentual Promedio de 10.75%, tomando como base 0 el periodo 2012.

Tabla 58: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2020 en Miles de \$

Tipo	Ingresos (m \$) 2012	Ingresos (m \$) 2013	Ingresos (m \$) 2014	Ingresos (m \$) 2015	Ingresos (m \$) 2016	Ingresos (m \$) 2017	Ingresos (m \$) 2018	Ingresos (m \$) 2019	Ingresos (m \$) 2020
Sub. de Escolaridad	4.372.268	4.660.171	4.323.954	4.482.594	4.783.477	5.662.306	5.805.438	6.449.751	6.597.889
Sub. (PIE)	581.127	844.099	1.000.576	1.058.681	1.185.748	1.154.882	1.270.041	1.338.641	1.592.180
Sub. (SEP)	854.909	1.229.768	1.305.492	1.447.182	2.018.831	2.294.721	2.374.087	2.453.922	2.467.487
Otros aportes MINEDUC	350.184	525.319	724.910	356.367	1.263.415	1.490.113	2.600.201	3.185.969	3.024.953
FAEP	0	0	589.280	827.415	1.187.830	1.242.708	1.118.437	1.172.765	933.145
JUNJI	0	611.345	707.360	749.078	862.802	1.031.451	1.182.085	1.232.425	1.551.460
Otras Transf. Corrientes Del Tesoro Público	249.038	315.094	386.205	278.180	306.264	407.651	438.520	477.462	290.507
De Otras Entidades Publicas	0	32.807	551	0	2.228	73.960	0	149.481	7.366
Trasposos Municipal	905.892	549.036	1.357.072	290.000	253.000	93.300	0	0	0
Rentas De La propiedad	0	0	0	0	11.988	28.971	24.820	54.734	68.762
Recuperación (Licencias Médicas)	214.524	155.818	242.063	360.200	452.453	498.044	596.218	801.271	724.974
Aportes - Otros proyectos	0	0	0	0	50.141	12.867	35.847	16.460	28.297
Otros (Reintegros Varios)	48.414	20.597	19.464	69.251	14.650	11.234	11.525	14.480	13.167
TOTAL	7.576.356	8.944.054	10.656.927	9.918.948	12.392.827	14.002.208	15.457.219	17.347.361	17.300.187

Nota: Respecto al porte que entregan los recursos del FAEP para que los Municipios en Chile puedan pagar remuneraciones, servicios básicos, transportes, capacitación docente, proyectos infraestructura, apoyo informático y todo lo que permite dar equilibrio a los ingresos versus los costes de la administración de la educación, se recuerda que la ley 21.040, estableció que cada año el aporte en recursos del FAEP disminuye para los Municipios, de cara al traspaso a los Servicios Locales de Educación, por tanto, ese importante recurso FAEP, podría ocasionar aumento de costes en egresos y costos fijos al ver disminuido su aporte antes del traspaso que en definitiva como antes se indicó en el presente documento, para la comuna de Quillota el traspaso al Servicio Local como nuevo Sostenedor, se inicia desde Marzo del año 2025.

Gráfico 78: Ingresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2020 en Miles de \$



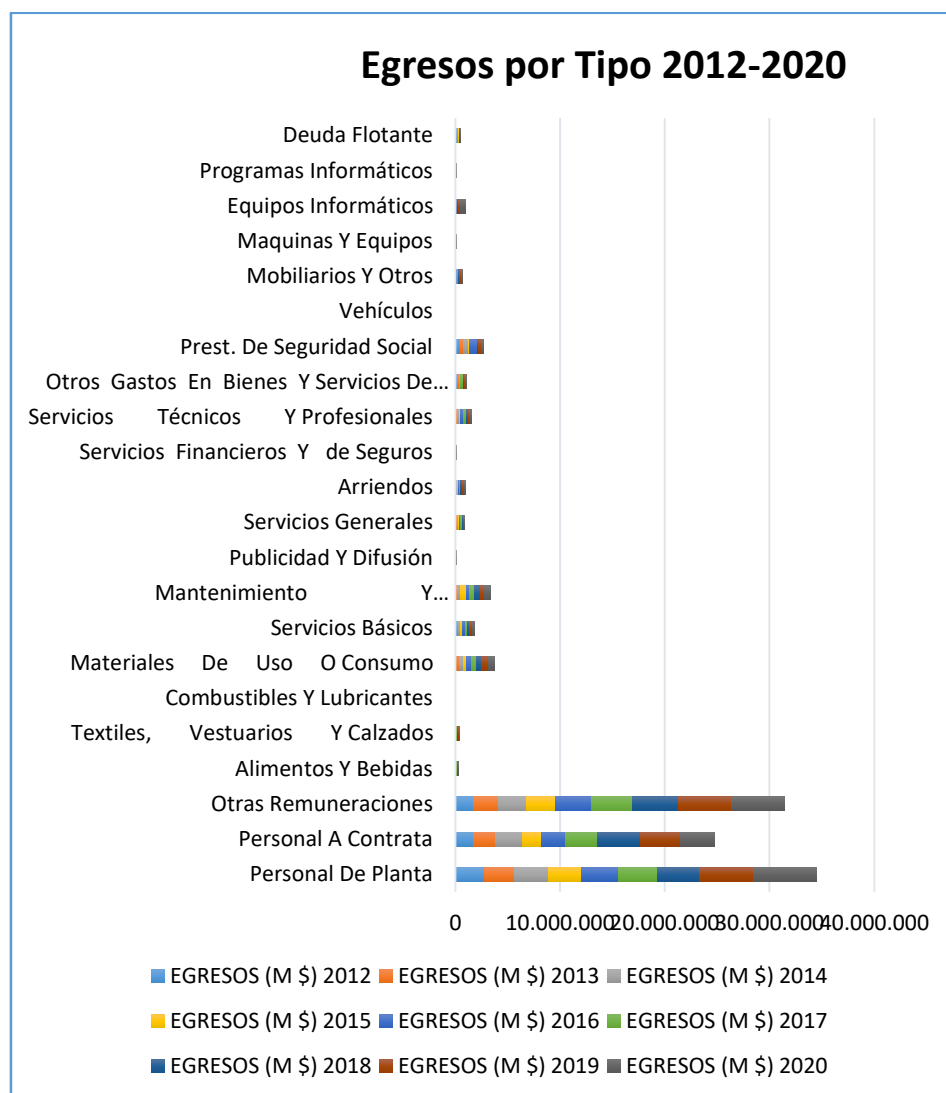
Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015, Proexsi 2016-2020.

Tabla 59: Egresos por Tipo RED Q efectivo 2012-2020 en Miles de \$

TIPO EGRESO	EGRESOS (M \$) 2012	EGRESOS (M \$) 2013	EGRESOS (M \$) 2014	EGRESOS (M \$) 2015	EGRESOS (M \$) 2016	EGRESOS (M \$) 2017	EGRESOS (M \$) 2018	EGRESOS (M \$) 2019	EGRESOS (M \$) 2020
Personal De Planta	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400	5.111.561	5.980.017
Personal A Contrata	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841	3.821.609	3.295.756
Otras Remuneraciones	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072	5.013.301	5.086.311
Alimentos Y Bebidas	0	10.641	18.887	21.531	19.754	88.638	64.933	74.875	39.477
Textiles, Vestuarios Y Calzados	8.578	11.411	39.308	6.900	34.498	109.462	114.088	70.004	9.304
Combustibles Y Lubricantes	1.820	5.662	2.319	2.041	686	2.695	2.800	2.250	1.600
Materiales De Uso O Consumo	148.845	219.268	409.791	350.460	375.346	555.075	406.162	656.761	619.636
Servicios Básicos	153.946	165.317	185.288	203.800	219.156	225.268	235.712	231.692	200.627
Mantenimiento Y Reparaciones	108.096	107.566	256.999	548.805	313.551	443.734	577.669	472.219	529.638
Publicidad Y Difusión	2.857	1.785	19.597	13.629	7.296	13.921	5.976	779	727
Servicios Generales	67.947	88.555	105.046	107.551	127.597	146.972	95.168	98.847	65.763
Arriendos	16.166	50.799	103.836	97.840	112.332	130.531	204.626	171.833	35.756

Servicios Financieros Y de Seguros	10.935	17.061	19.303	11.696	11.552	18.818	12.917	12.157	12.301
Servicios Técnicos Y Profesionales	48.109	133.756	199.253	131.394	255.752	285.332	202.279	152.870	146.268
Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	239.479	191.514	42.887	27.094	32.553	226.796	99.715	103.218	81.939
Prest. De Seguridad Social	483.697	272.335	515.469	100.739	712.568	56.708	96.580	253.965	171.240
Vehículos	0	0	0	7.986	0	0	5.694	0	0
Mobiliarios Y Otros	17.174	13.853	53.344	22.836	63.062	137.545	89.922	171.895	118.989
Maquinas Y Equipos	0	10.028	9.108	1.248	8.152	19.134	13.787	40.922	1.651
Equipos Informáticos	22.739	3.416	33.337	63.609	33.447	67.094	73.558	250.580	404.227
Programas Informáticos	0	4.509	1.822	9.091	7.049	49.452	22.006	10.741	28.037
Deuda Flotante	171.582	111.460	74.357	13.984	45.380	27.838	14.755	8.781	147
TOTAL	7.761.581	8.868.672	10.477.466	9.499.255	11.694.438	13.245.685	14.907.660	16.730.860	16.829.411

Gráfico 79: Egresos por Tipo efectivo RED Q 2012-2020 en Miles de \$



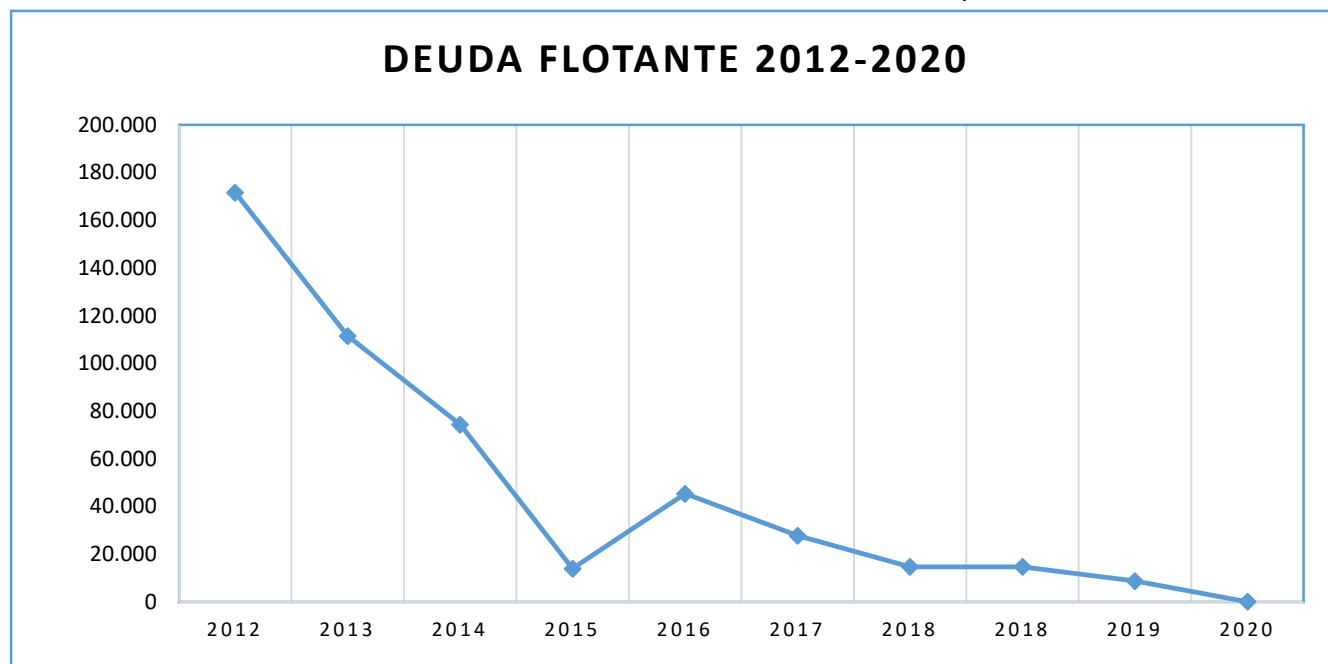
Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable; I-Gestión 2012-2015), Proesxi 2016-2020.

Tabla 60: Deuda Flotante efectivo Histórica DAEM 2012-2020 EN Miles de \$

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2018	2019	2020
DEUDA FLOTANTE	171.582	111.460	74.358	13.985	45.380	27.838	14.755	14.755	8.781	147.

Hay una disminución de 99,91% de la deuda flotante desde el periodo 2012, medido al 2020.

Gráfico 80: Deuda Flotante 2012-2020 en Miles de \$



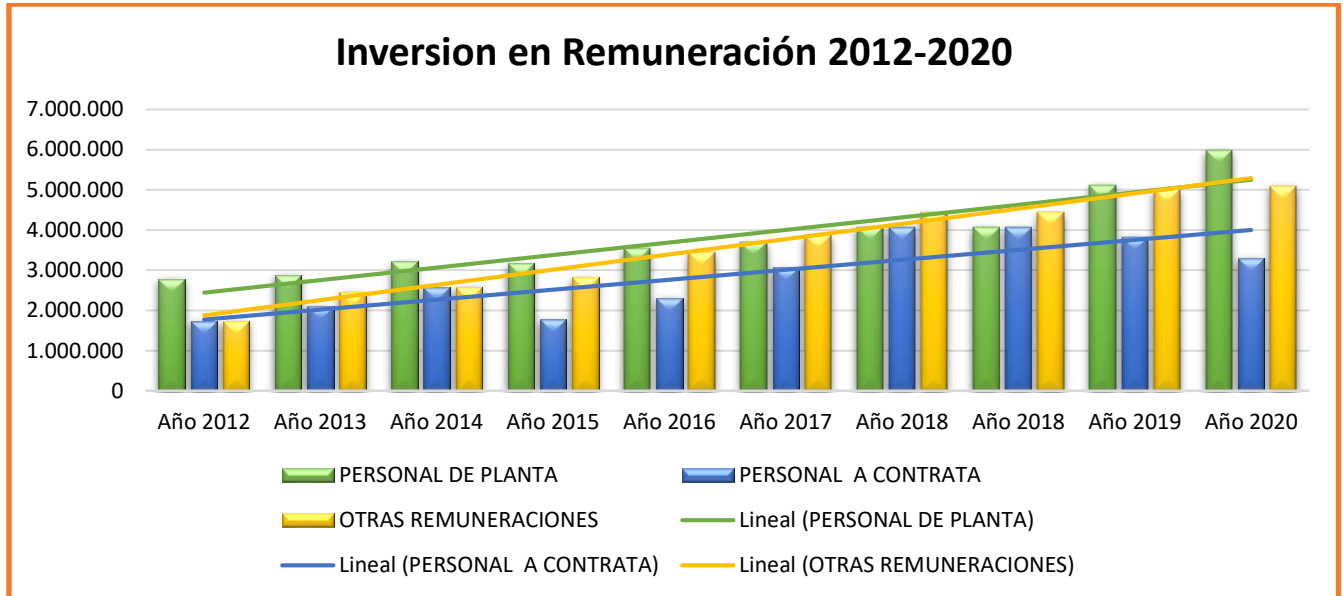
Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

Tabla 61: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2020

INVERSION EN PERSONAL	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2018	Año 2019	Año 2020
PERSONAL DE PLANTA	2.785.591	2.878.615	3.210.960	3.165.217	3.549.047	3.692.664	4.066.400	4.066.400	5.111.561	5.980.017
PERSONAL A CONTRATA	1.746.141	2.116.126	2.589.089	1.772.801	2.318.387	3.069.921	4.073.841	4.073.841	3.821.609	3.295.756
OTRAS REMUNERACIONES	1.727.879	2.454.995	2.587.466	2.819.003	3.447.273	3.878.087	4.429.072	4.429.072	5.013.301	5.086.311
TOTAL	6.259.611	7.449.736	8.387.515	7.757.021	9.314.707	10.640.672	12.569.313	12.569.313	13.946.471	14.362.084

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

Gráfico 81: Gastos Remuneraciones efectivo históricas DAEM 2012-2020



Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

Nota: A saber que los Gastos en remuneraciones, para todo efecto de pagos, se realiza en base a lo establecido en la normativa, y ello considera el actual sistema de desarrollo profesional docente (conocido como carrera docente por tramo ley 20.903).

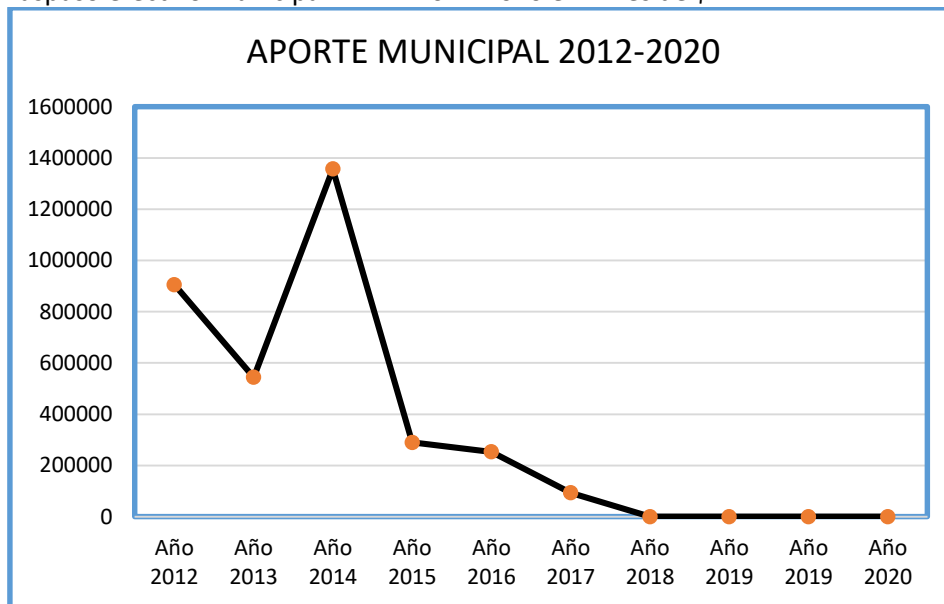
Tabla 62: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2019 en Miles de \$.

Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021 (Agosto)
905.892.	544.112.	1.357.072.	290.000.	253.000.	93.300.	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

Nota: Se deja presente que el aporte efectivo Municipal DAEM Año 2020, a la fecha de agosto 2021, sigue siendo \$ 0.

Gráfico 82: Traspaso efectivo Municipal DAEM 2012-2020 en Miles de \$



Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2018.

Nota: Se deja presente que el aporte efectivo Municipal DAEM Año 2020, a la fecha de agosto 2021, sigue siendo \$ 0.

Tabla 63: Porcentaje de Ejecución Convenio SEP a Diciembre 2020.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
COLEGIO ARAUCO	79,2	20,8
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	80	20
COLEGIO ROBERTO MATTA	80,1	19,9
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	80,9	19,1
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	81,1	18,9
COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	81,9	18,1
ESCUELA BASICA LA PALMA	82,6	17,4
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	84,5	15,5
ESCUELA BASICA CANADA	87,5	12,5
ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO AGUIRRE	90,14	9,9
ESCUELA CRISTINA DURAN	92,4	7,6
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	93,1	6,9
ESCUELA NUESTRO MUNDO	93,9	6,1
ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	94	0,6
ESCUELA SUPERIOR N° 1	95,6	4,4

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020.

Tabla 64: Presupuesto Vigente 2021 en Miles de \$.

Nombre	Presup. Vigente
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	18.718.326
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.718.326
DEL SECTOR PRIVADO	0
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	13.842.647
DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	87.545
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	1.451.703
TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	214.806
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPOR	0
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
INGRESOS DE OPERACION	0
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	734.916
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.442
SALDO INICIAL DE CAJA	2.368.267

Nombre	Presup. Vigente
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	18.718.326
GASTOS EN PERSONAL	15.068.487
PERSONAL DE PLANTA	6.028.868
PERSONAL A CONTRATA	3.613.922
OTRAS REMUNERACIONES	5.425.697
OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.712.294
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	200.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	577.545
	150.000
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000

Fuente: Elaboración propia en base a la información de sistema de gestión financiera-contable I-Gestión 2012-2015 Proesxi 2016-2020 IGESTION 2021

Tabla 65: Propuesta Preliminar Presupuesto 2022 en \$.

PRESUPUESTO 2021	SUB. REGULAR	LEY 20903	FAEP	SUB PRO RETEN-IÓN	SEP PRIORITARIOS	SEP PREFERENTES	PIE	INGRESOS VTF	OTROS INGRESOS, SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	APORTE	TOTAL
INGRESOS 2021	\$6.647.212.329	\$2.476.882.977	\$630.850.337	\$122.741.675	\$2.164.219.357	\$324.898.789	\$1.434.114.528	\$1.467.091.116	\$742.705.810	\$ 0	\$16.010.716.918
EGRESOS 2021	\$5.660.978.809	\$3.463.116.497	\$630.850.337	\$122.741.675	\$2.164.219.357	\$324.898.789	\$1.434.114.528	\$1.467.091.116	\$742.705.810	\$ 0	\$16.010.716.918
GASTOS EN PERSONAL	\$5.660.978.809	\$3.463.116.497	\$157.712.584	\$25.265.000	\$1.613.945.740	\$0	\$1.434.114.528	\$1.319.317.790	\$109.913.330	\$ 0	\$13.784.364.278
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$0			\$97.476.675	\$247.083.511	\$151.590.000	\$0	\$65.689.000	\$80.087.628	\$ 0	\$641.926.814
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0		\$31.542.516	\$0	\$50.530.000	\$0	\$0	\$12.127.200	\$101.060.000	\$ 0	\$195.259.716
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	\$25.265.000	\$351.183.500	\$ 0	\$376.448.500
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$0		\$200.000.000	\$0	\$106.204.988	\$122.778.789	\$0	\$31.750.430		\$ 0	\$460.734.207
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$0		\$241.595.237	\$0	\$146.455.118	\$50.530.000	\$0	\$12.941.696	\$95.408.352	\$ 0	\$546.930.403

SERVICIO DE LA DEUDA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.053.000	\$0	\$5.053.000
SALDO	\$986.233.520	\$986.233.520	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Fuente: Elaboración propia en base Al presupuesto actual 2021 obtenido de gestión financiera-contable 2020-2019, ajustada variación porcentual proyectada de 1.06%.

NOTA EXPLICATIVA: A saber que los Gastos en remuneraciones, para todo efecto de pagos, se realiza en base a lo establecido en la normativa, y ello considera el actual sistema de desarrollo profesional docente (conocido como carrera docente por tramo ley 20.903), lo que en subsidio recibido por parte del Mineduc, no alcanza a ser cubierto en la asignación integral de la ley 20.903, por tanto, el sistema de educación municipal sigue dependiendo de la subvención normal pagada por ley de subvenciones en base a la matrícula y asistencia media, lo que a la fecha sumado al FAEP permite que el aporte del sostenedor municipal sea \$0 (Columna Subvención Regular-FAEP).

Fondo de Ayuda a la Educación Pública FAEP

El objetivo de FAEP 2021 para la comuna de Quillota es:

Potenciar la Educación Pública en una mejora continua de las condiciones para el desarrollo educativo pedagógico, profesionalizado, técnico, hacia la excelencia inclusiva, participativa, colaborativa desde el nivel parvulario hasta el profesional, para nuestros docentes, asistentes, equipos directivos, estudiantes, apoderados y administración, permitiendo una infraestructura acorde a cada proyecto, cumpliendo con la normativa y estándares físicos de calidad, entregar los insumos, herramientas, servicios de apoyo, desarrollo de habilidades y todo lo concerniente para el desarrollo de la gestión educativa.

NECESIDADES ABORDADAS DEL PLAN:

- Cubrir gastos de remuneraciones de establecimientos educacionales en déficit que se acentúa con la carga financiera no cubierta por la carrera docente (ley 20.903) en subvención regular.
- Resolver temas de infraestructura que permita actualizar, y normalizar el Reconocimiento Oficial de nuevos cursos niveles las unidades educativas.
- Adquirir insumos, equipamiento y servicios de apoyo en el contexto sanitario actual y futuro producido por la pandemia, que son vitales para permitir mejorar las condiciones de salubridad, higiene y seguridad de las comunidades educativas.
- Entregar seguridad y condiciones para que los apoderados y estudiantes retornen y permanezcan en un ambiente educativo protegido, priorizando por efecto de Pandemia, necesidades de sanitización.
- Avanzar en el mejoramiento de equipamiento y mobiliario de espacios educativos, administrativos de los establecimientos educacionales y jardines VTF, con la prioridad sentada por normativa para Obtener proceso oficial de Reconocimiento antes de Diciembre del año 2022.
- Invertir recursos pedagógicos a estudiantes de los 18 establecimientos educacionales y 9 jardines VTF, priorizando en la medida de lo posible, aquellos que no reciben subvención externa.
- Dar acceso de acercamiento a los estudiantes en todos los niveles educativos para movilizarse al establecimiento educacional y así potenciar su aprendizaje, priorizando aquellos que mejoran su asistencia media.
- Todas las necesidades son resueltas de una forma colaborativa implicando que cada uno de las inversiones estén alineadas al PEI, PME, SELLO EDUCATIVO, PLAN ESTRATEGICO, PADEM, PLANES focalizados para que nuestros estudiantes obtengan constantemente a través de cada acción un aprendizaje, cuidado y pertenencia de sus espacios educativos.

ÁREAS FINANCIABLES		MONTO ASIGNADO
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública		100.000.000.
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes		94.000.000.
Administración y normalización de los establecimientos		189.255.100
Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura		100.000.000.
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario		43.595.237.
Transporte escolar y servicios de apoyo		40.000.000.
Participación de la comunidad educativa		64.000.000.
Saneamiento Financiero.		-----
TOTAL		630.850.337.

PLAN DE INICIATIVAS FAEP REGULAR

Nº	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE PAGO DE LAS REMUNERACIONES PARA FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	157.712.584
2	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	FINANCIAMIENTO INDEMNIZACIONES LEGALES A FUNCIONARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	31.542.516
3	INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE: MATERIALES, INSUMOS,EQUIPAMIENTO,IMPLEMENTOS, ELEMENTOS DIDACTICOS, INSTRUMENTOS, MATERIAS PRIMAS U OTROS ANALOGOS, COMO APOYO A LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	19.000.000
5	INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	EQUIPAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES SINCRONICAS Y ASINCRONICA DE CLASES;TECNOLOGIA COMPUTACIONAL ,CONECTIVIDAD,CLASES CONECTADAS E HIBRIDAS Y TODO LO QUE PERMITA ENRIQUECER, POTENCIAR LA TRANSFORMACION EDUCATIVA DIGITAL DEL APRENDIZAJE.	75.000.000
7	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y NORMALIZACION PARA OBTENER EL R.O.	100.000.000
8	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	LICENCIAS DE WINDOWS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES VTF Y ADMINISTRACION CENTRAL DAEM.	10.000.000
9	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ACTUALIZACION Y MEJORA DE SOFTWARE DE GESTION FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DOCUMENTAL, DIGITALIZACION DE PROCESOS O SIMILAR, PARA LA MEJORA CONTINUA Y AUTOMATIZACION DE LA GESTION.	13.000.000
10	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	SOFTWARE GESTION PEDAGÓGICA Y DE EXIGENCIA DE LIBRO CLASES DIGITAL PARA LOS EE RED Q AÑO 2022.	30.000.000
11	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	FINANCIAMIENTO CONCURSO DE DIRECTORES LEY 20501.	2.000.000
12	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORAMIENTO DE HABILIDADES ESPECIFICAS DE APRENDIZAJE, CON ÉNFASIS EN LECTO ESCRITURA, MATEMÁTICAS Y NEE, POR MEDIO DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	45.000.000
13	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO RELACIONADO A LA SEGURIDAD, INSTALACIONES MENORES , PROTECCIONES U OTRAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .	23.595.237
15	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE EE Y JARDINES VTF U OTRAS ANALOGAS COMO EQUIPAMIENTO DE CONECTIVIDAD COMO ROUTER, ANTENAS, CAMARAS, ENTRE OTROS.	20.000.000
14	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE HIGIENE Y SANITIZACION PARA LA LIMPIEZA,ORDEN,DESMALIZAR U OTROS, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE COLEGIOS Y JARDINES VTF, EN NUEVO CONTEXTO SANITARIO.	40.000.000
16	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	IMPLEMENTACION DE PLAN DE SALUD MENTAL PARA ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LA ETAPA ESTUDIANTIL.	12.000.000
18	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACCIONES DE PARTICIPACION EN DIFUSION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, TALENTO COMO TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y/O DEPORTIVOS, ACTUALIZACION PAGINA WEB EN ARTICULACION CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DAEM.	12.000.000
17	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PLAN DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES IDA Y REGRESO HOGAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (1ºSEMESTRE Y 2º SEMESTRE 2022).	40.000.000
TOTAL			630.850.337

PLAN DE INICIATIVAS FAEP REGULAR

Nº	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE PAGO DE LAS REMUNERACIONES PARA FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	157.712.584
2	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	FINANCIAMIENTO INDEMNIZACIONES LEGALES A FUNCIONARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF.	31.542.516
3	INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE: MATERIALES, INSUMOS,EQUIPAMIENTO,IMPLEMENTOS, ELEMENTOS DIDACTICOS, INSTRUMENTOS, MATERIAS PRIMAS U OTROS ANALOGOS, COMO APOYO A LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	19.000.000
5	INVERSIÓN DE RECURSOS , EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	EQUIPAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES SINCRONICAS Y ASINCRONICA DE CLASES;TECNOLOGIA COMPUTACIONAL ,CONECTIVIDAD,CLASES CONECTADAS E HIBRIDAS Y TODO LO QUE PERMITA ENRIQUECER, POTENCIAR LA TRANSFORMACION EDUCATIVA DIGITAL DEL APRENDIZAJE.	75.000.000
7	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y NORMALIZACION PARA OBTENER EL R.O.	100.000.000
8	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	LICENCIAS DE WINDOWS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES VTF Y ADMINISTRACION CENTRAL DAEM.	10.000.000
9	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ACTUALIZACION Y MEJORA DE SOFTWARE DE GESTION FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DOCUMENTAL, DIGITALIZACION DE PROCESOS O SIMILAR, PARA LA MEJORA CONTINUA Y AUTOMATIZACION DE LA GESTION.	13.000.000
10	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	SOFTWARE GESTION PEDAGÓGICA Y DE EXIGENCIA DE LIBRO CLASES DIGITAL PARA LOS EE RED Q AÑO 2022.	30.000.000
11	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	FINANCIAMIENTO CONCURSO DE DIRECTORES LEY 20501.	2.000.000
12	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA PARA PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORAMIENTO DE HABILIDADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE, CON ÉNFASIS EN LECTO ESCRITURA, MATEMÁTICAS Y NEE, POR MEDIO DE CAPACITACIONES PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	45.000.000
13	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO RELACIONADO A LA SEGURIDAD, INSTALACIONES MENORES , PROTECCIONES U OTRAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .	23.595.237
15	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE EE Y JARDINES VTF U OTRAS ANALOGAS COMO EQUIPAMIENTO DE CONECTIVIDAD COMO ROUTER, ANTENAS, CAMARAS, ENTRE OTROS.	20.000.000
14	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE HIGIENE Y SANITIZACION PARA LA LIMPIEZA,ORDEN,DESMALEZAR U OTROS, PARA GARANTIZAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE COLEGIOS Y JARDINES VTF, EN NUEVO CONTEXTO SANITARIO.	40.000.000
16	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	IMPLEMENTACION DE PLAN DE SALUD MENTAL PARA ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE LA ETAPA ESTUDIANTIL.	12.000.000
18	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ACCIONES DE PARTICIPACION EN DIFUSION DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, TALEN COMO TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y/O DEPORTIVOS, ACTUALIZACION PAGINA WEB EN ARTICULACION CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DAEM.	12.000.000
17	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PLAN DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES IDA Y REGRESO HOGAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (1ºSEMESTRE Y 2º SEMESTRE 2022).	40.000.000
TOTAL			630.850.337

Fuente: Elaboración propia en torno a presentación de Propuesta de Convenio FAEP 2021, rectificado y visado por Secretaría Ministerial de Educación y Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota.

Nota: Conforme a lo establecido en Ley 21.040, a contar del periodo 2020 se comienza a generar una disminución del Fondo de un 20% respecto al año 2019, para el período 2021 fue de un 25% sobre el monto del año anterior y así sucesivamente para el año 2022 seguirá disminuyendo hasta llegar al traspaso el año 2025.

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA FINANZAS DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

Como marco referencial, el Programa de Gobierno Comunal plantea cuatro pilares, a modo de dimensiones orientadoras, que cruzan transversalmente cada una de las áreas de trabajo, que más adelante detallaremos.

Estas dimensiones son:

- Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales
- Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar Deberes Ciudadanos

- Promoción del Desarrollo Económico
- Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general

A partir de estas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Finanzas, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

Áreas y Propuestas de Trabajo

Área VIII: Educación

Medida N° 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una Gestión Escolar de Excelencia y que permita elevar los estándares.

- La unidad de finanzas entrega como servicio de información, los movimientos de ingresos y egresos de los recursos de subvenciones por colegios y jardines, promocionando el derecho del acceso en línea a la información para la toma de decisión descentralizada de cada director/a y equipo directivo en beneficio de la comunidad educativa.
- Finanzas, tiene la política de entregar para el uso de los equipos directivos de los establecimientos educacionales, fondos fijos a rendir, con el fin de entregar autonomía en la toma de decisiones emergentes, urgentes que se presentan en la Gestión Diaria de las escuelas y liceos municipales, fomentando a través de estos recursos el comercio local a través de la adquisición de productos, bienes y materiales en compras menores a 5 UTM.
- Finanzas mantiene la asesoría y acompañamiento administrativo-financiero a los colegios y jardines VTF en los procesos de compras, e iniciativas de inversión, para promover en forma oportuna la toma de decisión y el uso de los recursos públicos dentro de la normativa y contribuir a las adquisiciones de proveedores locales equidistantes de las comunidades educativas.

Desafío de Acciones para el 2022

- Potenciar la asesoría y acompañamiento administrativo-financiero a los establecimientos educacionales, mediante la utilización de herramientas tecnológicas, disponiendo de manera constante de la información de los recursos de subvenciones oportuna, para la toma de decisiones.
- Finanzas efectuará la creación en el periodo 2022 de información gráfica-digital para entregar a los equipos directivos y comunidades educativas, guías prácticas en el uso y manejo de los recursos públicos para la mejora continua de los estándares de excelencia.

Medida N° 59. Fortaleceremos estratégicamente la Educación local mediante la relación público-privada.

- Finanzas efectúa procesos de licitaciones públicas mediante contrato de suministros, otorgando la opción a empresas locales que contratan personas de la comuna, a postular en mercado público y ser parte de las empresas proveedoras de suministros para educación.

RED Q: Dimensión de Infraestructura e Informática

Departamento de Administración Municipal DAEM, Área de Infraestructura e Informática

INTRODUCCION:

La estructura funcional del área Infra Net DAEM desde el año 2020 por necesidad del servicio educacional de la RED Q, priorizará el trabajo técnico para las postulaciones de proyectos con fondos públicos que permitan aumentar proyectos para mejorar infraestructura- mantención de los colegios y jardines VTF, asimismo, la seguridad de los recintos y todo el soporte técnico de conectividad informática desde y hacia los colegios y Jardines VTF de la RED Q.

OBJETIVO DEL AREA

Mantención permanente y adecuada de la Infraestructura RED Q y de Administración DAEM, lo que permita contar con espacios educativos confortables y que respondan a las necesidades del proyecto Educativo Institucional respectivo.

Generar la mayor cantidad de proyectos necesarios, y enmarcarse en el marco físico legal y Normativo, junto a la tramitación de toda la documentación respectiva.

Asesorar el uso del equipamiento tecnológico e implementación nuevas herramientas de tecnologías, soporte a usuarios tanto de hardware y software. Creación de proyectos y mejoras digitales a toda la Comunidad Educativa.

2 FUNCIONES

2.2 CARGOS AREA DE INFRAESTRUCTURA

SUPERVISOR DE OBRAS Y PRESUPUESTOS

La gestión de esta área, en una de sus líneas, se espera que pueda entregar orientación en la mantención periódica de todas las instalaciones de Administración Central DAEM y de los colegios y jardines VTF, generando vínculos con los directivos de los establecimientos y jardines VTF para que a través de su personal a cargo, estén en constante cumplimiento de todos los reglamentos internos en materia de relación laboral, de seguridad y orden, asimismo, tener especial cuidado para que aquellas labores que realizan los Asistentes de la Educación que implican un grado de dificultad menor, hasta llegar a instancias de dar soluciones de manera correctiva de la infraestructura sin que éstas superen sus funciones laborales o reglamentos velando por su seguridad integral, en particular mantener los espacios libre de obstáculos, limpieza de sus áreas, higiene y supervisar que en cada labor se cuenten con elementos de seguridad apegadas al reglamento vigente y normativa laboral.

Mantenciones preventivas y correctivas a través de Diagnósticos periódicos de la infraestructura instalada, que permita actuar en su mantención en intervenciones más especializadas, que permita siempre aplicar y dar cumplimiento a todas las normativas que nos regulan, permitiendo además mejorar los espacios educativos.

Dar cumplimiento a la normativa legal vigente relacionada con la Prevención, y en cumplimiento a las orientaciones que en ese sentido entrega el IST, a través de la responsabilidad exigida a los contratista que

ingresen a cualquier establecimiento de RED Q y DAEM, que garantice la seguridad de sus trabajadores y el entorno físico y humano, exigiendo a través del prevencionista de la empresa contratista, su Reglamento Interno, Procedimiento de Trabajo seguro (PTS), Cursos y exámenes de altura (según sea el caso), Matriz de Riesgo de todo el proceso, Acta de entrega de equipos de Protección Personal. Obligación de Informar DS40, Charla de 5 minutos antes de proceder a iniciar los trabajos. Entre otros que sean necesarios.

Mantenimiento Jardines Infantiles: trabajo con Maestro multidisciplinario, que pueda mantener la infraestructura menor de los jardines de manera segura y periódica. Atender todas sus necesidades, y coordina con su supervisor las intervenciones mayores.

PROYECTISTA DISEÑOS Y ENCARGADO DE NORMALIZACIONES

Generación anual de una Cartera de proyectos con Obras de Mantenimiento, reparación, reposición y conservación de la infraestructura, ampliando los estándares en base a los nuevos criterios de educación y a nuevas normativas que sean exigidas, dar soluciones y estar en la vanguardia de nuevas tecnologías en cuanto a los ahorros energéticos y de agua.

Gestionar y coordinar la elaboración de Diseños estructurales de los recintos deficitarios y de las Instalaciones que no cuentan con las certificaciones de sus respectivos Servicios fiscalizadores, entre ellos podemos mencionar necesidades crecientes de proyectos Sistema eléctrico, Patios Cubiertos, Sistema Particular de alcantarillado, Sellos Verdes entre otros. En esta tarea está la gestión de Proyectos de Pre inversión en etapa de Perfil, para ingresar BIP y obtener RS y postular a Ejecución.

DIBUJANTE TECNICO

Mantener actualizadas todas las planimetrías de los recintos pertenecientes a la RED Q, de acuerdo a las nuevas intervenciones, coordinadas con el supervisor de Obras y el proyectista de normalizaciones. Genera planos de obras menores, que se acompañan a todos los requerimientos de los EE en el ámbito de infraestructura e Informática.

ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRAS Y LICITACIONES INFRAESTRUCTURA

Realizar procesos de Licitaciones y Compras a través de Portal Chile compra, aplicando lo que indica el Reglamento de Compras Publica, considerando sus Principios de transparencia, probidad, sujeción a las bases, entre otros. Para optimizar los recursos disponibles, y mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos técnicos y administrativos de documentación, este proceso involucra desde la creación de las bases de Licitación, hasta la adjudicación, entregando expediente técnico para contratar a la Unidad jurídica y expediente de Obra para el ITO para su correcta ejecución. Su proceso termina con el Decreto que aprueba el contrato y la respectiva garantía de fiel Cumplimiento de Contrato.

AREA ADMINISTRATIVA

Mantener el registro sistematizado, y por fecha de las solicitudes del área de infraestructura, e informática, derivándolas con la Asignación del N° de requerimiento de manera de llevar el registro de la prioridad en su ejecución, de manera digital. Llevar el control y registro de las solicitudes de disponibilidades

presupuestarias solicitadas, Preparar el legajo a pago de cada uno de los requerimientos ejecutados a finanzas.

Está a cargo de realizar el ingreso de los documentos autorizados por Administración y Alcalde para dictar Decreto en el Sistema SIMGE, sistema administrado y quien elabora los decretos Secretaria Municipal.

Encargada de la coordinación en la sanitización semanal de los establecimientos educacionales, y Jardines Infantiles y DAEM, así como su cotización, solicitar la disponibilidad presupuestaria, elaborar la Orden de Compra en el Portal, y certificar los servicios de acuerdo a los registros enviados por los establecimientos.

Coordinar la mantención mensual del ascensor del Colegio Roberto Matta, desde su ejecución, y certificación de conformidad.

Coordinar cuando corresponda la logística entre los Establecimientos Educacionales y la encargada comunal y Servel.

CARGOS AREA DE INFORMÁTICA

COORDINADOR ÁREA INFOMÁTICA

Profesional del área informática, que tiene por función Coordinar el área y organizar al equipo informático, para administrar los sistemas y servicios informáticos del Departamento en coordinación con las demás áreas, con el objetivo de como equipo informático proponer y controlar estrategias, planes, proyectos y procedimientos conducentes al desarrollo del área, que les permita Generar lazos con establecimientos educacionales, jardines infantiles, comunidad educativa. Coordinar el desarrollo de proyectos tecnológicos, educativos y de equipamientos, Interactuar en análisis de procesos referente al flujo de datos, apoyo tecnológico y desarrollo de proyectos. Coordinar la gestión en la Invitación Establecimientos a participar a convocatorias digitales del Centro de Innovación MINEDUC, y convocatorias con entidades particulares en beneficio de la educación Pública. Soporte de Software administrados, Sistema de personal, Sistemas de remuneraciones, Sistemas de Contabilidad, Sistemas de inventario, Sistemas de Adquisiciones

SOPORTE INFORMÁTICO

Tiene como finalidad solucionar problemáticas que presenta cada usuario del sistema tanto de índole informático de hardware y de Software. Asesorar en compras de equipamiento e insumos informático a diversas áreas tales como Administración Central DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF.

Creación de correos electrónicos y Grupos, , Sistemas de Control de acceso y Biométrico, Mateo Net.; Soporte a Servidores, Servidores de base de datos SQL server, Servidor WEB y RADIO ONLINE, Servidor de Carpetas compartidas, Servidor de Sistemas DAEM; Licenciamiento, Licenciamiento de software tales como sistemas operativos, ofimática, AutoCAD, otros .Soporte a firmas digitales, certificados digitales

SOPORTE CONECTIVIDAD REDES E INTERNET

Dar soporte de conectividad enlaces punto a punto, administrar redes inalámbricas y alámbricas, configuración de nodos, enrutadores y cortafuegos de Administración Central DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF; Configuración y administración de telefonía IP para comunicación

anexos y líneas telefónicas; Creación de Carpetas compartidas en servidores físicos y remotos, esto es con el fin de almacenamiento y trabajo con archivos en redes locales y públicas; Dar soporte de conectividad enlaces punto a punto, redes de ISP de Internet, redes locales y públicas, creación de puntos de datos, mejoras y proyectos de conectividad.

SOPORTE FISICO Y MONITOREO REMOTO DE TECNOLOGIA DE SEGURIDAD Y EQUIPAMIENTO

Monitoreo remoto y apoyo técnico a Establecimientos educacionales y jardines Infantiles VTF en resguardo de grabaciones y activaciones alerta de alarma; Capacitación a Directores o encargados designados por cada establecimiento, en utilización sistemas de seguridad, información respecto a denuncios y normativas vigentes; Configuraciones de dispositivos para monitoreo remoto de sistema de seguridad a Directores o a quien el establecimiento designe; Mantenciones preventivas y correctivas en caso de daños. Asesoría en el resguardo de los bienes, servicios y puntos críticos del establecimiento, tales como bodegas, cocinas.; Instalación y configuración de equipamiento de seguridad, Colaboración con el área Jurídica DAEM de ser necesario en pruebas de acontecimientos delictuales. Colaborar en conjunto con Infraestructura en construcción de informes de daños, hurtos o robos, para ser presentado en aseguradora. Reportes diarios de activaciones de alarmas en Dependencias DAEM, Establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF

Realizar soporte Informático a más de 1000 equipos computacionales (Notebook, Notebook, Estaciones de trabajo, impresoras).

3.0 PROYECTOS Y DISEÑOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2021

3.1 INFRAESTRUCTURA EJECUTADA 1ER SEMESTRE DEL AÑO 2021 E.E.

Tabla: 66

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO	Ejecutado Proyecto de Obras Normalización Sistema Eléctrico Mejoramiento SSHH Alumnos y Complementos movamos Obras mejoramiento Exterior	\$69.000.000 \$10.210.130 \$2.382.142	FAEP 2019 MOVAMONOS Y MANTENCION MANTENCION 2021
2	ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	Ejecutado Proyectos Obras Normalización Sistema Eléctrico Elaboración Proyecto Conservación Infraestructura . Ejecutado Proyectos Obras SSHH universal y bodega RO y otras Obras.	\$43.000.000 \$34732.441 \$ 15.787.531	FAEP 2019 SUBVENCION REGULAR

3	COLEGIO ARAUCO	Elaboración de Diseño de Arquitectura, especialidades y obtención RS para En Ejecución Aplicación pintura y vitrificado para multicancha techada, colegio Arauco sede media”, comuna de Quillota. Puertas acceso y reparación de cámaras alcantarillado	\$135.000.000 \$14.999.950 \$\$2.350.200	FAEP 2018 SEP 2020 MANTENCION 2021
4	SUPERIOR N°1	Mejoramiento Puertas acceso y Cubierta salón Habilitación de Espacio patio 1 y 2 básico y caja escala.	\$ 4.090.681 \$4.226.452	MANTENCION MOVAMONOS 2019
5	CEI LOS PALTOS	Ejecutado Proyecto Obras Normalización Sistema Eléctrico	\$40.000.000	FAEP 2019
6	COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ	Desarrollo Metodología para Perfil Pre inversión MIDESO, y programa arquitectónico Déficit recintos Ed. Media. Diseño Rampas y pasarelas accesibilidad Universal. Habilitación de Espacios Acceso Principal. Habilitación espacios Movámonos. Reparaciones varias tenso, puertas canaletas. Control plagas Tc6	\$ 5.400.000 \$4.750.000 \$14.955.421 \$11.555.052 \$3.619.159 \$2.094.162 \$1.499.400	FAEP 2019 SUBVENCION REGULAR SEP MOVAMONOS 2019 MANTENCION VARIAS SUBVENCION REGULAR
7	ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	Inicio Desarrollo Metodología para Perfil Pre inversión MIDESO, para Convocatoria “NO MAS CONTAINER” Desarrollo Proyecto de Mejoramiento Integral de conservación subir Plataforma Infra MINEDUC.	\$ 4.600.000 \$ 24.797.503 \$4.741.171	FAEP 2019 MANTENCION

		Reparaciones Eléctricas, normalización Gas (tc6), y reparación tabiques oficinas		
08	LICEO COMERCIAL	Materiales Reparaciones menores Puertas, enchufes salas.	\$1.095.990. \$2.495.287	SUBVENCION MANTENCION
9	CD SEO	Mejoramiento Luminarias Gimnasio Control de Plagas preventivas y mantención	\$1.630.107 \$4.419.481	MANTENCION SUBVENCION REGULAR
10	CEIA	Mejoramientos Obras varias	\$1.423.294	FAEP 2019
11	COLEGIO MEXICO	Aplicación de pintura poliuretano en canchas pertenecientes a escuela república de México, comuna de Quillota	\$12.425.980	SEP 2020
12	CUMBRES DE BOCO	Calefón y cambio puerta principal y Cambio Puertas Interior Metálicas Aplicación de Pintura en Cancha	\$8.125.357 \$ 8.524.208	MANTENCION SEP 2020
13	ROBERTO MATTA	Mejoramientos varios acceso y Normalización TC6	\$\$1.329.954	MANTENCION
14	ESCUELA LOS PALTOS, COLEGIO ABEL GUERRERO CUMBRES DE BOCO	Aporte recambiarán inodoro en los baños de los estudiantes, de 10 en el Colegio Cumbres de Boco, 8 en el Colegio Especial Los Paltos, 21 en el Colegio Abel Guerrero	\$6.339.929 \$12.000.000	SUBVENCION REGULAR CONVENIO CON ENEL
15	ESCUELA BASICA LA PALMA	Mejoramientos y conservación dirección y sala de profesores, Reubicación Lavadero, Requerimientos en cocina y comedor.	\$ 9.396.523	SUBVENCION DE MANTENCION
TOTAL, INVERSION EN EJECUCION PRIMER SEMESTRE 2021 OBRAS			\$517.479.298	

3.2 INFRAESTRUCTURA PLANIFICADA 2° SEMESTRE DE 2021: E.E .

Tabla: 67

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	ESCUELA BASICA ABEL GUERRERO	Instalación Estanques acumulación Agua Proyecto Plan Retorno Yo confio en ,mi escuela Proyecto Mejoramientos Infraestructura	\$5.000.000 \$35.000.000 \$79.070.091	SUBVENCION REGULAR YO CONFIO EN MI ESCUELA FAEP 2020
2	ESCUELA BASICA LAS PATAGUAS	Instalación Estanques acumulación agua Ejecutar Proyecto SSHH universal y bodega RO y otras Obras.	\$3.500.000 \$6.854.973	SUBVENCION REGULAR SUBVENCION MANTENCION
3	COLEGIO ARAUCO	Ejecutar Proyecto Plan Retorno Habilitación Comedores ambas sedes	\$49.261.621.	YO CONFIO EN MI ESCUELA
4	ESCUELA BASICA CRISTINA DURAN	Diagnóstico de necesidades por Capacidad de Colegio Instalación Estanques acumulación agua	20.000.000 \$3.300.000	FAEP 2021 SUBVENCION REGULAR
5	CD SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	En elaboración Mejoramiento cubierta Gimnasio y cielo Pasillos y canaletas 2do piso Habilitación SSHH personal déficit	\$ 20.000.000 \$ 10.225.046	FAEP 2020 FAEP 2019
6	CEIA	Mejoramiento Chapas de Puertas e Infraestructura	\$ 964.315	SUBVENCION REGULAR
7	ESCUELA ESPECIAL LO PALTOS	Reparaciones Varias Obras mejoramientos	\$ 6.702.877	MANTENCION
8	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	Tratamiento especializado Control Palomas cubiertos	\$ 3.000.000	SUBVENCION REGULAR
10	ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	Tratamiento especializado Control Palomas	\$ 7.000.000	SUBVENCION REGULAR
11	LICEO COMERCIAL	Obras de Normalización Cocina	\$5.982.270	SUBVENCION MANTENCION

12	COLEGIO MEXICO	Proyecto Mejoramiento de Infraestructura Plan retorno Seguro Habilitación de Anfiteatro y otras mejoras	\$31.815.026 \$17.457.538	PLAN YO CONFIO EN MI ESCUELA MOVAMONOS 2019 SEP 2020
13	ROBERTO MATTA	Diagnóstico y levantamiento de requerimientos varios para ejecutar (pintura sobre altura, láminas de vidrios altillo, ventanas oficinas.)	\$15.000.000	MANTENCION
14	CUMBRES DE BOCO	Postulación Etapa Diseño, Perfil normalización de Infraestructura	\$73.575.028	CONVOCATORIA MINISTERIAL
15	ESCUELA BASICA LA PALMA	Habilitar patio lectura Mejoramiento de sector Cancha arcos.	\$1.758.007 \$5.427.385	MOVAMONOS 2019 MANTENCION 2021
16	MANUEL GUERRERO CEBALLOS	Habilitación de SSHH personal y alumnos	\$4.116.048	MOVAMONOS 2019
TOTAL INVERSION EN EJECUCION SEGUNDO SEMESTRE OBRAS			\$405.010.225	

3.3 INFRAESTRUCTURA 1° SEMESTRE AÑO 2020 JARDINES INFANTILES

Tabla: 68

	JARDINES INFANTILES	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	SUEÑOS DE LUNA Y SOL	Reparaciones Chapas y sello Cubierta, y TC6 Mejoramiento de la Infraestructura para la Obtención de RO.	\$4.671.317 \$36.884.633	JUNJI SUBTITUTO 33, JUNJI
2	SOL Y TIERRA	Mejoramiento de la Infraestructura para la Obtención de RO.	\$111.114.777	SUBTITULO 33, JUNJI
3	PEQUEÑO PARAISO	Mejoramiento por RO sector coches	\$1.565.802	JUNJI
4	PEQUEÑOS PINTORES	Mejoramiento mudado y otras obras sala hábitos higiénicos. Sedil y luminarias	\$ 4.932.262	JUNJI

5	CAPERUCITA	Mejoramiento de la Infraestructura para la Obtención de RO.	\$ 76.548.205 \$19.602.391	SUBTITULO 33, JUNJI FAEP 2019
6	RUISEÑOR	Mejoramiento de sala de hábitos higiénicos	\$4.332.218	JUNJI
7	OSO PANDA	Mejoramiento en sala de hábitos higiénicos y protecciones nuevas dependencias	\$1,641.800	JUNJI
8	PUTUPUR	Panderetas y otras reparaciones	\$1.382.753	JUNJI
9	CUNCUNITA FELIZ	Obtención tc6 Normalización	\$1.065.050	JUNJI
TOTAL, INVERSION OBRAS EJECUCION 1ER SEMESTRE			\$263.741.208	

3.4 INFRAESTRUCTURA 2DO SEMESTRE AÑO 2020 JARDINES INFANTILES

Tabla: 69

	JARDINES INFANTILES	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	SOL Y TIERRA	Ampliación CONVENIO de mejoramiento de obras para RO	\$19.205.420	SUBTITULO 33
2	CAPERUCITA	Instalación de Estanque acumulación Agua	\$ 3.300.000	SUBVENCION REGULAR
3	PUTUPUR	Licitación y Ejecución Diseños de Proyecto en Elaboración para obtener el RO,	\$ 73.990.000 \$40.998.079	SUBTITULO 33 FAEP 2020
		Instalación de Estanques acumulación de agua	\$ 5.000.000	SUBVENCION REGULAR
4	RUISEÑOR	Diseños de Proyectos en Elaboración para obtener el RO.	PENDIENTE	SUBTITULO 33
5	OSO PANDA	Diseños de Proyectos en Elaboración para obtener el RO.	\$PENDIENTE	SUBTITULO 33
6	CUNCUNITA	Mejoramientos de Infraestructura por RO	\$3.000.000	JUNJI
7	PEQUEÑOS PINTORES	Mejoramiento de Infraestructura por RO	\$3.000.000	JUNJI
8	PEQUEÑO PARAISO	Mejoramiento de Infraestructura por RO	\$3.000.000	JUNJI

9	SUEÑOS DE LUNA Y SOL	Mantenimiento y normalización estanques y otras obras	2	\$2.000.000	JUNJI
TOTAL INVERSION PLANIFICADAS SEGUNDO SEMESTRE			\$153.493.499		

3.5 JARDINES INFANTILES CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL ESTADO

Durante los años 2020 y 2021, en una de las líneas de trabajo se logró obtener el Reconocimientos Oficial de 4 jardines Infantiles los cuales ya tienen la capacidad otorgada por el Ministerio de Educación, de RBD respectivo.

1. JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS PINTORES
2. JARDIN INFANTIL PEQUEÑO PARAISO
3. JARDIN INFANTIL CUNCUNITA FELIZ
4. JARDIN INFANTIL SUEÑOS DE LUNA Y SOL

Una vez terminadas las Obras que se encuentran en ejecución, y de acuerdo a los antecedentes exigidos, se realizara la presentación a la Subsecretaria de Educación Parvularia la tramitación para el reconocimiento Oficial del Estado

1. JARDIN INFANTIL SOL Y TIERRA
2. JARDIN INFANTIL CAPERUCITA

3.6 PROYECTOS EJECUTADOS DE INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES 2020-2021

Tabla: 70

PROYECTOS EJECUTADOS 2019- 2020	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	COSTO FAEP 2019
SOFTWARE DE GESTION PERSONAL/REMUNERACIONES/ADQUISICIONES/FINANZAS/INVENTARIO /ACTIVO FIJO	PARA MEJORAR LA CARGA DE TAREAS FISICAS Y DE CONTABILIDAD (RENDICIÓN POR RESULTADOS Y REGISTRO FIRMA DIGITAL O AUTOMATIZACIÓN GESTIÓN DE PERSONAS). PERIODO 2019-2020	\$30.000.000

3.7 PROYECTOS EN EJECUCIÓN INFORMÁTICA EN JARDINES INFANTILES AÑO 2021

Tabla: 71

JARDINES INFANTILES	DESCRIPCION PROYECTOS AÑO 2021	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS FAEP 2020
---------------------	--------------------------------	--

1. CAPERUCITA	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS	DE DE Y	Se consideran las Mejoras y Actualización del sistema de alarmas, sensores perimetrales, sensores de movimiento en todos los Jardines Infantiles de la REDQ, permitiendo disponer de un sistema de seguridad Interno, que alerte de ingreso de tercero, comunicando directamente a los contactos y/o directores a sus móviles. Se disponen de cámaras de seguridad que se visualizan desde sus equipos Móviles, pudiendo además activar y desactivar alarmas.
2. CUNCUNITA FELIZ			
3. OSO PANDA			
4. PEQUEÑO PARAISO			
5. PEQUEÑOS PINTORES			
6. PUTUPUR			
7. RUISEÑOR			
8. SOL Y TIERRA			
9. SUEÑOS DE LUNA Y SOL			
			INVERSION TOTAL \$ 4.500.000

3.8 PROYECTOS EN EJECUCION INFORMATICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla: 72

ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION PROYECTOS 2020-2021	DESCRIPCION DEL PROYECTO
1.LICEO AGRÍCOLA 2.C.E.I. LOS PALTOS 3.COLEGIO ROBERTO MATTA 4.COLEGIO REP. MEXICO 5.ESCUELA N. MUNDO 6.COLEGIO VALLE QUILLOTA 7. ESCUELA NIÑAS CANADA 8.ESCUELA SUPERIOR N 1 9.C D SEO 10.COLEGIO ARAUCO BASICA 11.COLEGIO ARAUCO MEDIA 12.C.E.I.A. 13.LICEO COMERCIAL 14.ESCUELA LA PALMA	MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD.	En todos los establecimientos Educaciones Individualizados se consideran Mejoras y Actualización del sistema de alarmas, sensores perimetrales, sensores de movimiento, permitiendo disponer de un sistema de seguridad Interno, administrado por cada equipo directivo en conjunto con el encargado desde área de Informática. Este Sistema de Seguridad alerta ante el ingreso de terceros, comunicando directamente a los contactos y/o directores a sus móviles. Se disponen de cámaras de seguridad que se visualizan desde sus equipos Móviles, se pueden visualizar y registrar como medida de prueba ante un siniestro, pudiendo además activar y desactivar alarmas.

15.ESCUELA LAS PATAGUAS		INVERSION TOTAL \$ 15.500.000
16.CEI LOS PALTOS		
17.COLEGIO CUMBRES DE BOCO		
18.CRISTINA DURAN		
19.ABEL GUERRERO		

3.9 PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2DO SEMESTRE 2021

Tabla: 73

ESTABLECIMIENTO	DESCRIPCION PROYECTOS 2020- 2021	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS	COSTO FAEP 2020
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, JARDINES INFANTILES, DAEM	LICENCIAMINETO DE WINDOWS OFFICE, LICENCIAS ANTIVIRUS SERVIDORES, SOFTWARE	LICENCIAMIENTO DE WINDOWS Y VERSIONES DE OFFICE A EQUIPOS COMPUTACIONALES RED-Q OFFICE 365, ONE DRIVE	\$20.000.000

3.10 GESTIONES Y TRABAJOS REALIZADOS EN BASE PANDEMIA COVID 19

Para el buen funcionamiento del sistema se realizan medidas tecnológicas habilitando diversos canales de comunicación y a su vez diseñando e implementando herramientas para evitar contacto directo por altos índices de contagios de covid-19 en la ciudad.

IMPLEMENTACIÓN DE OFFICE 365 Y CREACION DE CORREOS ELECTRÓNICOS PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: Esto nos permite trabajos en línea con nuestros alumnos tanto como clases virtuales, agendar eventos. Cada cuenta registrada de office 365 permite hacer uso de herramientas digitales al alumno tal correo electrónico herramientas de office como Word, Excel, power point por nombrar algunos, permitiendo instalar y descargar estos aplicativos en 5 dispositivos distintos COMO CELULARES, COMPUTADORES, TABLET.

CREACIÓN DE CREDENCIALES ALUMNOS COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN: Se desarrollan con el fin de contar con medio de verificación para los alumnos, se utiliza como medio de verificación de entrega a través de código de barras.

IMPLEMENTACIÓN DE VPN PARA TRABAJO DE SISTEMAS DE FORMA REMOTA: A raíz del teletrabajo los funcionarios y personal que trabajan con sistemas informáticos institucionales, se habilita en sus equipos una red privada virtual para conexión con nuestros servidores y SISTEMAS INFORMÁTICOS Y PODER DAR CONTINUIDAD A SU TRABAJO.

IMPLEMENTACIÓN DE CONECTIVIDAD DE SERVIDOR DE TELEFONÍA IP PARA USOS DE ANEXOS INSTITUCIONALES EN DOMICILIO FUNCIONARIOS: Se configuran equipos telefónicos en domicilio de funcionarios de forma remota para habilitar anexos institucionales en sus casas.

CARPETAS EN SERVIDOR EN LÍNEA ONE DRIVE, GOOGLE DRIVE: Se habilitan nubes digitales en plataformas de Microsoft y g-suite para uso de documentos en línea y organización en documentación administrativa. Estas herramientas nos permiten trabajo colaborativo en cada una de las áreas DAEM.

ASESORIA AL ÁREA DE FINANZAS EN ADQUISICIONES DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: Se asesoran ejecutivos de adquisiciones en la compra de insumos tecnológicos, en base a solicitudes desde establecimientos educacionales y jardines Infantiles.

3.11 MEJORAS DE ANCHO DE BANDA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA PREPARACIÓN CLASES ONLINE Y PRESENCIALES.

Tabla: 74 Anchos de Banda Establecimientos educacionales 2020 -2021.

AÑO 2020			AÑO 2021				
E.E.	ISP	ANCHO BANDA	ANCHO BANDA	ISP	TIPO INTERNET	ARQ.	ESTADO ANCHO BANDA
Valle de Quillota	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Niñas de Canadá	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Roberto Matta	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Superior N1	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Colegio Deportivo SEO	DAEM	100 MB	100 MB	DAEM	DEDICADO	FIBRA OPTICA	MANTIENE ENLACE OPTIMO
Colegio R. México	DAEM	20 MB	1000 MB	MUNDO	COMPARTIDO	FIBRA OPTICA	ENLACE OPTIMO
Colegio Arauco	DAEM	20 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Colegio Arauco	DAEM	20 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO

C.E.I.A	DAEM	20 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO
Liceo Comercial	VTR	400 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO
La Palma	DAEM	20 MB	40 MB	DAEM	DEDICADO	MICROON DA PUNTO A PUNTO	MEJORADO ENLACE MINIMO
Las Pataguas	DAEM	20 MB	40 MB	DAEM	DEDICADO	MICROON DA PUNTO A PUNTO	MEJORADO ENLACE MINIMO
Liceo Agrícola	DAEM	20 MB	20 MB	DAEM	DEDICADO	MICROON DA PUNTO A PUNTO	
Nuestro Mundo	DAEM	20 MB	1000 MB	MUNDO	COMPARTIDO	FIBRA OPTICA	ENLACE OPTIMO
CEI Los Paltos	DAEM	20 MB	5 MB	DAEM	DEDICADO	MICROON DA PUNTO A PUNTO	
Colegio Cumbres de Boco	DAEM	20 MB	5 MB	DAEM	DEDICADO	MICROON DA PUNTO A PUNTO	
Cristina Duran	VTR	20 MB	40 MB	VTR	COMPARTIDO	MICROON DA PUNTO A PUNTO	MEJORADO ENLACE ESTABLE
Abel Guerrero	VTR	600 MB	600 MB	VTR	COMPARTIDO	CABLE COAXIAL	MEJORADO ENLACE MINIMO

3.12 EN MATERIA DE PREVENCIÓN TAREAS REALIZADAS AÑO 2021.

Tabla: 75

	DESCRIPCION	DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
1	Asesoramiento técnico Comité Paritario, jefatura y funcionarios. Contexto COVID-19	✓ Se ha realizado a través de video conferencia y correo electrónico.

2	Cambio de extintores PQS, según el Decreto N° 44. Mantenimiento y compra de CO2.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles y sala cuna, se tuvieron que renovar (comprar) extintores PQS, de acuerdo al nuevo Decreto N°44. Al igual que la mantención de todos los de CO2 y en algunos casos la compra por la falta de estos.
3	Salidas a terreno a los distintos Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles. Contexto COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se visitaron todos los establecimientos educacionales, al igual que todos los jardines infantiles y sala cuna, para verificar en que contexto se encontraban para el retorno de clases presenciales. ✓ Una vez evaluado en terreno, posterior a esto, se les entregó a los directores/as, todas las indicaciones, tanto personalmente como por correo electrónico. Indicando el distanciamiento, el aforo, uso de mascarilla, demarcación de salas, pasillos, baños, en todos los espacios comunes, uso de alcohol gel y lavado de mano frecuente, más la toma de temperatura.
4	Charla ODI (obligación de informar los riesgos laborales)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personal contratado, se le entregó, la obligación de informar los riesgos laborales.
5	Revisión de señalética, vías de evacuación, red húmeda y red seca, en los diferentes Colegios, Jardines Infantiles, y DAEM. Contexto COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Esto se realizó en todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles. Instalando la señalética, contexto COVID-19 y la que faltaba se solicitó al IST.
6	Reglamento Interno de Higiene Orden y Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de RIHOS, en contexto, nueva ley trabajo a distancia y teletrabajo, al igual que COVID-19, ley 21.347 que estableció el permiso laboral para vacunación.
7	Visita en terreno limpieza de canaletas, aguas lluvias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó una visita en terreno, para darle las indicaciones respectivas a los Directores y Asistentes de Servicio que realizarían la limpieza de canaletas aguas lluvias. ✓ Se les entregó también un Procedimiento de trabajo seguro, en limpieza de canaletas aguas lluvias. ✓ Los establecimientos que se necesitó esta limpieza por sus asistentes de servicio por ser solo de 1 piso o tener algunas dependencias de primer piso fueron: <ul style="list-style-type: none"> ● Valle de Quillota ● La Palma. ● Abel Guerrero. ● Liceo Agrícola ● Liceo Comercial. ● Nuestro Mundo. ● República de México.

8	Visita en terreno para supervisar a empresa que realiza la Sanitización en todos los establecimientos educaciones y jardines infantiles.	✓ Se realizó un informe, donde se especifica toda la maniobra de la empresa IMAKOY, en la aplicación de la sanitización, esté informe fue realizado con el objetivo de ver las falencias posibles y poder remediar la situación respecto de la forma correcta para la aplicación del productos en todos los espacios requeridos .
DESCRIPCION (capacitaciones) COVID19. Año 2020		DESCRIPCION PROYECTOS EJECUTADOS
Capacitaciones Asistentes de Servicios Limpieza, desinfección y utilización de productos químicos. contexto COVID-19		<p>✓ Esta capacitación se les realizo a todos los Asistentes de los establecimientos, al igual que los Jardines Infantiles y Sala Cuna. Esto se realizó de forma presencial por aforo.</p> <p>Establecimientos Educacionales: Abel Guerrero, Arauco Básica y Media. Roberto Matta., Superior N°1, Las Pataguas, CEI Los Paltos., República de México., Niñas Canadá, Nuestro Mundo, Colegio Deportivo Polivalente Santiago Escuti Orrego., Valle de Quillota, Liceo Comercial, Cumbres de Boco, CEIA, Cristina Duran, Liceo Agrícola.</p> <p>Jardines Infantiles y Sala Cuna.: Oso Panda, Ruiseñor, Pequeños Pintores, Putupur, , Cuncunita Feliz, Caperucita, Pequeño Paraíso, Sueños de Luna y Sol, Sol y Tierra.</p>
Capacitación limpieza aguas lluvias, a Asistentes de Servicio.		<p>✓ Se realizó una capacitación a todos los asistentes de servicio para realizar la limpieza de canaletas aguas lluvias, entregando todas la mediad de seguridad para realizar el trabajo.</p>
Capacitaciones al personal, Docentes, Asistentes de la Educción, Directivos. (Retorno Seguro) contexto COVID-19		<p>✓ Esta capacitación se les realizo a todos los profesores, asistentes de educación, directivo. Tanto a los establecimientos educacionales como los jardines infantiles y sala cuna. Esto se realizó de forma online.</p> <p>Establecimientos Educacionales: Abel Guerrero, Arauco Básica y Media. Roberto Matta., Superior N°1, Las Pataguas, CEI Los Paltos., República de México., Niñas Canadá, Nuestro Mundo, Colegio Deportivo Polivalente Santiago Escuti Orrego., Valle de Quillota, Liceo Comercial, Cumbres de Boco, CEIA, Cristina Duran, Liceo Agrícola.</p> <p>Jardines Infantiles y Sala Cuna.: Oso Panda, Ruiseñor, Pequeños Pintores, Putupur, , Cuncunita Feliz, Caperucita, Pequeño Paraíso, Sueños de Luna y Sol, Sol y Tierra</p> <p>Establecimientos Educacionales:</p>

4.0 PROYECCIÓN 2022 ÁREA DE INFRAESTRUCTURA E INFORMÁTICA

Dentro de los temas y desafíos de infraestructura, con el propósito de normalizar los establecimientos tanto de colegios y Jardines Infantiles VTF mandatado por el Ministerio de Educación, se debe desarrollar los proyectos que se requieran para la obtención y / o Mantención del Reconocimiento Oficial, y mejorar siempre con estándares de calidad que estén en directa relación al bienestar de los estudiantes y a toda su comunidad educativa. En estos tiempos además debemos incorporar las gestiones que permitan trabajar con los nuevos lineamientos instruidos por la Autoridad Sanitaria al respecto, debiendo adoptar y adecuar los espacios que permitan estar bajo el concepto de seguridad individual en un entorno comunitario, siempre considerando al Ser como principal objetivo, como es la "SALUD".

Se deberá continuar con la Obtención del Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles en aquellos Establecimientos que se encuentran en la Etapa de Diseños en Elaboración de las Obras que se requieren para dar cumplimiento a la Obtención de R.O.

1. Jardín Infantil Putupur
2. Jardín Infantil Ruisseñor
3. Jardín Infantil Oso Panda

Se deberá dar continuidad a la Normalización de los recintos que aún no cuenten con Normalización Sello Verde de todas las instalaciones con gas, se avanzó en un porcentaje del 25%, del total de recintos.

Levantamiento y Diseño de Acceso Universal según corresponda tanto en los accesos de un mismo nivel, como de diferentes niveles, tema que debemos abordar con Diseños integrales que permitan obtener la Certificación de la DOM.

Aumentar la cartera de proyectos basados en los nuevos criterios de adecuación de espacios, que mejoren la habitabilidad para un grato ambiente de los estudiantes y la comunidad educativa

Implementar dentro de los proyectos a postular la cantidad adecuada de SS HH para el personal auxiliar, administrativo y docentes

Propiciar la mantención básica requerida de los establecimientos a través de los asistentes, con el propósito de tener mayor durabilidad de las instalaciones, ya sea estas nuevas o con una data mayor.

Promover el objetivo de la planificación en las intervenciones, considerando en ello optimizar mejor los recursos disponibles y las variadas fuentes de financiamiento, considerando que una correcta planificación, programación, lo hace más eficiente.

Coordinar anticipadamente con la Unidad Técnica DAEM las proyecciones en la creación de cursos, ampliaciones de nivel, etc., considerando que cada establecimiento debe tener actualizada una Capacidad autorizada por MINEDUC, directamente relacionada a: Capacidad de Sala, de Patio y sanitaria.

4.1 PROYECCIÓN JARDINES INFANTILES AÑO 2022

Tabla: 76

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	SUEÑOS DE LUNA Y SOL	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas sistemas de calefacción.	\$3.000.000	JUNJI
2	SOL Y TIERRA	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas.	\$ 3.000.000	JUNJI
3	PEQUEÑO PARAISO	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas Instalación de Equipos de Aire Acondicionado	\$ 2.000.000 \$2.500.000	JUNJI JUNJI
	CAPERUCITA	Instalación de sistema de Calefacción	\$ 800.000	JUNJI
5	PUTUPUR	Realizar la presentación a la Obtención de R.O, una vez ejecutadas las Obras en convenio 2021		
6	PEQUEÑOS PINTORES	Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas	\$2.000.000	JUNJI
7	RUISEÑOR	Ejecutar las Obras Proyectos que permitan las gestión para tramitar Informes sanitarios, resolución de Cocina para RO	\$200.000.000	SUBTITULO 33 Y OTRAS FUENTES.
8	OSO PANDA	Realizar la presentación a la Obtención de R.O, una vez ejecutadas las Obras en convenio 2021		
9	CUNCUNITA	Instalación de sistema de Calefacción	\$800.000	
		Mantenciones Menores de Conservación Diagnosticadas	\$3.000.000	JUNJI
TOTAL PROYECCION AÑO 2021 JARDINES INFANTILES			\$217.100.000	

4.2 PROYECCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO 2022

Tabla: 77

	ESTABLECIMIENTOS	DESCRIPCION DEL PROYECTO	MONTO INVERSION	FINANCIAMIENTO
1	COLEGIO ARAUCO	POSTULACION A ETAPA EJECUCION PORYECTYO DE REPOSCION DE LA INFRAESTRUCTURA	M\$3.351.923	DIRECCION EDUCACION O FNDR

2	COLEGIO ROBERTO MATTA	Mejoramiento de Obras en altura, pintura, vidrios con láminas, cielos, canaletas etc.	\$ 20.000.000	SUBVENCION REGULAR
3	ESCUELA CRISTINA DURAN	Mejoramientos de la infraestructura que permita ampliación de Niveles, e ingreso JEC	\$20.000.000	FAEP 2021
4	COLEGIO DE BOCOS CUMBRES	Diseño de Proyecto Etapa Perfil, para la elaboración de los proyectos de Arquitectura, ingeniería y especialidades. Con Obtención de RS para postular a ejecución. Mejoramiento Infraestructura	\$73.575.028	DEP
5	ESCUELA NIÑAS DE CANADA	Desarrollo de la Etapa perfil para Postular los Diseño de Arquitectura, y especialidades.		
6	ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO	Desarrollo de la Etapa perfil para Postular los Diseño de Arquitectura, y especialidades.		
7	LICEO COMERCIAL	Habilitar sala de profesores	\$ 6.000.000	SEP 2021
			\$ 3.471.498. 028	

4.3 PROYECCIONES ÁREA INFORMÁTICA AÑO 2022

Tabla: 78 LICENCIAMIENTO, MANTENCIÓN, REDES Y EQUIPAMIENTO

	INICIATIVAS	COSTO	FINANCIAMIENTO
LINCENCIAMIENTO DE WINDOWS	LICENCIAS DE WINDOWS Y OFFICE ANULAES	\$10.000.000	FAEP 2021
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y TELECOMUNICACIONES	EQUIPAMIENTO INFORMATICO PERIFERICOS, ANTENAS INALAMBRICAS, ROUTER, ENRUTADORES, CONTROLADORES	\$20.000.000	FAEP 2021
SOFTWARE DE GESTION	ACTUALIZACION Y MEJORAS SOFTWARE DE GESTION / PERSONAL/REMUNERACIONES/ ADQUISICIONES/FINANZAS /INVENTARIO	\$15.000.000	FAEP 2021
	TOTAL	\$45.000.000	FAEP 2021

4.4 DESARROLLO DE DISEÑO, DIAGNÓSTICOS PARA CARTERA DE PROYECTOS 2022

ITEM	Establecimientos	Proyecto
1	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF, DEPENDENCIAS DAEM	CONTROL DE ACCESO Y APERTURA DE PUERTAS PRINCIPALES DE INGRESO A TRAVÉS DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN Y HUELLA DIGITAL
2	ESCUELA LA PALMA, LAS PATAGUAS, ESCUELA BOCO Y LICEO AGRICOLA.	MEJORAMIENTO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET ENLACE POR FIBRA ÓPTICA Y ENLACE PUNTO MULTIPUNTO ESCUELAS RURALES.
3	ESCUELAS, LICEOS, COLEGIOS RED-Q	TRABAJO CON ÁREA PEDAGÓGICA EN CONJUNTO CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN CREACIÓN DE SISTEMA DE AULAS VIRTUALES, APRENDIZAJE A DISTANCIA Y CLASES EN LÍNEA.
4	OFFICE 365 PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS RED-Q	IMPLANTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICOS PARA ALUMNOS Y CAPACITACIÓN A DOCENTES EN TRABAJO EN LÍNEA CON OFIMÁTICA
5	CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN	CREACIÓN DE CREDENCIALES PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN 2021-2022
6	CREDENCIALES DE IDENTIFICACION ALUMNOS	CREACIÓN DE CREDENCIALES PARA TODOS LOS ALUMNOS RED-Q PARA USO DE ATRASOS, REGISTROS, ENTREGAS JUNAEB, BIBLIOTECAS ETC. 2022

VINCULACION DE LA PLANIFICACIÓN DE AREA INFRAESTRUCTURA DAEM CON PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL

El Gobierno Local, en actuación desde mediados del primer semestre, presentó su programa de lineamientos de la gestión local 2021-2024, que contempla 4 dimensiones de trabajo y 200 medidas orientadoras. Estas dimensiones son:

- *Gobernabilidad y creación de políticas públicas locales:* Definir una estructura institucional, que facilite la relación con la Comunidad, en el marco legal, conforme a toda la legislación asociada a la gestión en una ciudad, pero que, a la vez, permita crear planes y proyectos con sello comunal y junto a la Comunidad organizada.
- *Gestión de derechos, sin dejar de promover y reforzar deberes ciudadanos:* una propuesta de desarrollo local debe necesariamente contemplar el concepto de Bienestar Social, construido bajo la lógica de los derechos y deberes ciudadanos.

- *Promoción del Desarrollo Económico*: como un instrumento de progreso, bajo la lógica de la relación público-privada, con instituciones y organizaciones sociales comunitarias.

- *Presencia municipal en terreno, como estrategia global y general*: para diagnosticar, pero también para proponer trabajo conjunto, reforzando la promoción por sobre el asistencialismo. Estas líneas provocan inevitablemente la sintonización con las necesidades de la Comunidad y de la Ciudad, y las transforman en un trabajo colaborativo, conjunto, que promueve una relación entre aquello que necesitamos, pero también en cómo colaboramos para alcanzarlo.

A partir de estas orientaciones, las proyecciones de las acciones del área de Infraestructura, para el período 2022, consideran las siguientes medidas:

AREA VI: DEFENSA Y ACCESO AL AGUA

Medida 37: Generaremos las instancias de trabajo y coordinación necesarias para la construcción de una batería de Pozos profundos n Quillota:

Se coordinará la gestión en aquellos establecimientos que cuentan con Pozos o Norias, para entregar a su estudio y factibilidad de mejorar para el buen uso a la comunidad local por parte de la Municipalidad.

AREA VIII: EDUCACION

Medida 56: Instalaremos el concepto de Educación Emocional para todos los establecimientos educacionales de la comuna, permitiendo profundizar sus características y beneficios en todos los actores de las comunidades educativas:

La gestión se abordará en las mejoras continuas de sus espacios educativos, normativos y recreativos, que le permitan estar en ambientes gratos, confortables y dignos de cada comunidad educativa. En el ámbito de la tecnología apoyar el mejoramiento continuo del soporte informático, de seguridad y conectividad de los colegios y jardines VTF que permita atender las necesidades de los estudiantes y sus familias más necesitadas, etc.

Medida 57. Mejoraremos el proceso de Gobernabilidad Educativa, que lleve a una gestión de Excelencia y que permita elevar los estándares.

Generar un servicio continuo del mantenimiento programado y para urgencias, de colegios y jardines, y además debemos ir considerando la decisión descentralizada de cada director/a y equipo directivo para beneficio de la comunidad educativa, promover la planificación con foco de urgencia en temas de seguridad y sanitarios para postular a mejoras en la infraestructura y equipamiento de los colegios y jardines VTF.

AREA XII INTEGRACION E INCLUSION

Medida 85 Catastraremos y fiscalizaremos la accesibilidad Universal para las personas, especialmente para aquellos con movilidad reducida tanto en edificios públicos como privados.

Se continuará con el Levantamiento, diagnósticos y desarrollo de proyectos de Diseños y Ejecución de las Barreras arquitectónicas en los Colegios y Jardines, para disponer de la infraestructura con la Inclusión Total y que dé respuesta a la Ruta de accesibilidad Universal de toda la Comunidad Educativa y de externos.



Quillota

Educación

tu educación, tu felicidad



CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS RED Q 2022

Metodología de Participación para Comunidades Educativas PADEM 2022

INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2022

I.- Estimadas(os) Directoras(es), junto con saludarles y a través suyo, a las profesoras(es), asistentes, apoderados y estudiantes, deseando se encuentren bien junto a sus familias.

Este año nuevamente los invitamos a participar formulando propuestas de mejora de acuerdo a sus recursos disponibles que se reciben por Subvenciones SEP / PIE / PRORRETENCION Y MANTENIMIENTO.

Cada uno(a) de Ustedes estimadas(os) Directoras(es), tiene en conocimiento de esos recursos el presente año, lo que les sirve de base para proyectar los recursos del año 2022 y, por favor puedan orientar a cada estamento de su colegio para sus iniciativas y restricciones de los mismos.

Como Ustedes ya conocen, el presente año el Sostenedor Municipal a través de los recursos FAEP y SEP hemos atendido las necesidades de sanitización de los colegios y jardines, en beneficio de los(as) estudiantes y funcionarios(as), lo que para el año 2022 esperamos mantener de igual forma.

II.- TEMAS DE CONTEXTO A CONSIDERAR:

- Este año 2021 transcurrida la mitad del año escolar, sigue desafiante el escenario de clases remotas para nuestros docentes y estudiantes, a su vez, se cuenta con buena parte de los funcionarios de educación vacunados con las dos dosis y se cuenta con experiencia de docentes que han solicitado estar físicamente en sus colegios para desde ese lugar dictar las clases, como así, atender en algunos casos focalizados de estudiantes que necesitan apoyo y nivelación presencial en el colegio, aun teniendo conectividad en sus hogares.
- Por otra parte, existe la experiencia en el trabajo periódico quincenal para entrega de alimentos Junaeb a las familias en los colegios y jardines VTF, a su vez en varios de ellos se aprovecha de entregar material pedagógico para los estudiantes, sirviendo todo ese trabajo presencial, como experiencia de aplicación de protocolo de control de acceso, temperatura y demás.
- A la presente fecha, se entregaron en gran parte de los colegios y jardines VTF; tarjetas simcard de conectividad, equipos tecnológicos, materiales y elementos de sanitización, todo fue compras programadas con Ustedes según recursos y necesidades solicitadas, asimismo adquisición de mascarillas, alcohol gel y líquido, etc. que permitan manipular y protegerse en las acciones antes descritas.
- Actualmente, estamos con cifras poco alentadoras de los contagios COVID19 a nivel País, Región y Comuna, sin embargo en última reunión junto a los Directores(as) de los Establecimientos Red Q, hemos reflexionado sobre la importancia de seguir atendiendo necesidades de docentes que desean dictar sus clases presenciales por razones variadas, asimismo los casos de estudiantes que necesitan ayuda presencial, y sumar pilotajes de grupos presenciales en clases, asimismo se evaluará si es factible sumar presencialmente estudiantes de 4to medio generación que egresa el presente año.

- Otro tema a considerar, es que pensando en positivo, de no mediar algo extraordinario el año que viene, las clases presenciales se podrán retomar, ello manteniendo los resguardos sanitarios que la condición epidemiológica prevenga. Dicho lo anterior, en el espíritu de este instructivo de planificación año 2022 se sugiere que; las salidas pedagógicas, giras de estudio, paseos de fin de año, actividades de aglomeración masiva tradicionales en nuestro País y Comuna, como la celebración de efemérides importantes, eventos de participación regional extracurricular deportivos, artísticos y culturales, etc. sigan disminuidos o suspendidos de manera preventiva, ello consciente que tanto nuestros estudiantes, asistentes de la educación y profesores(as) están acostumbrados a vivirlas como parte del sello educativo.
- Agradecer sinceramente a nuestros Profesores(as) por todo el trabajo desplegado con un esfuerzo inédito, esperando que desde su profesión y de las vivencias del trabajo en redes, se puedan sacar oportunidades para la función pedagógica que tribute a las generaciones de estudiantes actuales, quienes son usuarios constantes de la tecnología y de las redes sociales.
- Agradecer a todos los Asistentes de la educación por su trabajo presencial de apoyo, y a todos los Directores(as) y sus equipos directivos de los colegios y jardines VTF que han entregado su liderazgo positivo para conducir sus comunidades de la mejor forma posible en este escenario inédito.
- Finalmente, agradecer a todas(os) las (los) Apoderados e invitarles a seguir confiando en nuestro Sistema de Educación Municipal Red Q, ya que seguiremos trabajando junto a los(as) educadores(as) y Asistentes de la educación para ayudar a nuestros estudiantes en sacar adelante su trayectoria educativa y apoyos psicoemocionales.
- A todos los estamentos, los invitamos a participar de este ejercicio democrático participativo como es la intención cada año, y que este año se mantendrá a través de videoconferencia que cada Directora (or) organizará y liderará siguiendo estas orientaciones acá entregadas.

III.- METODOLOGIA DE PARTICIPACION:

- Cada Directora(or) y su equipo deberá organizar y convocar por separado a los estamentos como grupos de trabajo a través de videoconferencia, entregando previamente información de los saldos que las subvenciones permiten utilizar, procurando acompañar siempre en la definición de propuestas que cada estamento defina y que sean realizables según los saldos de subvenciones que se proyectan disponibles para el año 2022.
- Se les pide convocar (mínimo sugerido para mejor aprovechamiento del trabajo ejecutivo, sin embargo esos representantes pueden consultar a sus colegas alguna temática o validar una idea) a los siguientes estamentos:
 - Al menos 4 Madres, Padres y/o Apoderados más la (el) Representante de Centro General de Padres, Madres y/o Apoderados.
 - Al menos 4 Profesoras(es), 2 Educadoras(es), 1 representante gremial de los profesores más la jefatura UTP.
 - Al menos 4 Asistentes de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
 - Al menos 2 representantes del Centro de estudiantes (gobierno estudiantil), en los casos de básica guiados por profesora (or) asesora (or).

- Cada Directora(or) y su equipo deberá organizar calendario de sesiones de trabajo durante el mes de Junio primera semana de Julio y asegurar quórum mínimo, asimismo, que las propuestas tengan financiamiento según saldos que proyectan disponibles para el año 2022.
- Cada Directora(or) y su equipo deberá explicar esta metodología y entregar a cada representante de estamento la información centrada en el Proyecto Educativo Institucional (cambios si es pertinente para la mejora o crecimiento) y el Plan de Mejoramiento Educativo actual, a su vez, los recursos proyectados para el 2022 con los saldos según tipo de Subvención que el establecimiento recibe este año 2021, para que tengan a mano ello y las iniciativas propuestas se ajusten a la realidad factible de poder concretar con los propios recursos del establecimiento para el próximo año y en particular considerando lo que como sostenedor vamos a seguir priorizando el contexto Pandemia por recursos FAEP.
- Luego de finalizado el trabajo con los estamentos, la (el) Directora(or), deberá disponer de las actas de todo ello, y asegurar que las propuestas evaluaron la dimensión económica que evidencie que pueden ser financiada por el tipo de subvención que corresponda a cada una, y con todo ello listo, finalmente convocar a Consejo Escolar Extraordinario con el objeto de someter a la aprobación final de las propuestas por cada estamento, ello a más tardar el 28 de julio del 2021, para que a más tardar el 30 de Julio Ustedes enviar las actas (firma digital de c/u) escaneadas al Sr. Rodrigo Allende del Departamento de Educación Municipal. Favor les pedimos que los registros de actas en formato escaneado, lo adjunten en formato digitalizado, para poder tener mayor calidad de la información que cada establecimiento envíe y que se ingresará tal cual en el documento Padem2022.

Con orgullo de pertenecer a la red de educación Municipal de Quillota, les deseamos mucho éxito, quedando a disposición siempre.-

Departamento de Administración de Educación Municipal
Luis Salinas Díaz
Director Red Q
Ilustre Municipalidad de Quillota

04 de Junio del 2021

Las propuestas. Los trabajos recopilados se han organizado en el presente documento y se presentan a continuación:



COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

“Construyendo con afecto y compromiso una comunidad de excelencia”

Se da inicio a este consejo a las 9:39 hrs.

Comienza la sesión jefa UTP E. Media Denice Torres Montiel señalando que cada grupo hará la presentación de Iniciativas Padem 2022.

Primer grupo Estudiantes: Presenta su resumen Profesora Bethsabé Araya junto al estudiante Matías Vielma representante Centro alumnos del colegio, este grupo menciona las siguientes iniciativas:

- 1.- Aislar sala de música debido a que por ubicación interfiere en la sala de PIE.
- 2.- Habilitación de espacios ciegos.
- 3.- Pintar y restaurar el colegio.
- 4.- Salas implementadas con tecnología.
- 5.- Cambiar puertas.
- 6.- Cambiar ubicación de algunas salas.
- 7.- Techar patio casino.
- 8.- Restaurar baños de Primer ciclo.
- 9.- Implementar los baños.
- 10.- Implementar el colegio en inclusividad.

Segundo grupo Apoderados: Expone Profesora Javiera García (asesora) junto a Sra: Marcela Pizarro Presidenta del Centro General de Padres, mencionando las siguientes iniciativas:

- 1.- Abastecer de insumos los diferentes talleres JEC incluyendo taller de apoderados, carros de compra.
- 2.- Construir un escenario nuevo con camerinos atrás.
- 3.- Cerrar multicanchas, con gradas, pintado y sanitizado.
- 4.- Laboratorio para niños y niñas de Prekínder a 4to básico, equipado con mesas, sillas e insumos de laboratorio.
- 5.- Sacar los árboles en zona de seguridad, cementar la entrada y el estacionamiento con drenaje y colector aguas lluvias.
- 6.- Contratar un técnico(a) en enfermería.
- 7.- Habilitar espacios comunes.
- 8.- Sala de entrevistas para apoderados.
- 9.- Rejillas en 2° y 3er piso para proteger a las y los estudiantes.
- 10.- Puertas metálicas y con chapa.
- 11.- Comprar container para sala de centro estudiantes, y centro de padres.
- 12.- Camerinos con agua caliente e individuales.
- 13.- Microondas para los comedores (5 o 6).

Tercer grupo “Asistentes de la educación”: Expone Javier Hatte Sicólogo del colegio, presentando al consejo sus siguientes iniciativas:

- 1.- Sala de Asistentes de la Educación.
- 2.- Lugar de esparcimiento y encuentro para estudiantes.
- 3.- Renovación de inmobiliario y utensilios de trabajo.
- 4.- Promoción y espacio de inclusividad.
- 5.- Recuperación e implementación de espacios.

- 6.- Renovación de equipos tecnológicos.
- 7.- Seguridad. (Capacitación)
- 8.- Herramientas de Evaluación (equipo PIE)

Cuarto grupo “Profesores EPA EBA y PIE” Presenta Profesora Carolina Carrillo las siguientes iniciativas.

- 1.- Habilitación de espacios educativos.
- 2.- Recreo entretenido.
- 3.- Huerta educativa.
- 4.- Sala multiuso.
- 5.- Material didáctico, lúdico y /o educativo.
- 6.- Incorporación de profesionales tutores.
- 7.- Autocuidado de los miembros de la comunidad educativa (buzón de iniciativas o ideas para el autocuidado)
- 8.- Intercambio de experiencias pedagógicas exitosas o frustradas. (Perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas.

Quinto grupo “profesores de Enseñanza Media e integrantes equipo PIE Media, presenta las siguientes iniciativas profesor Jorge Zavala.

- 1.- Estaciones tecnológicas.
- 2.- Mantención y modificación mobiliario.
- 3.- Tutorías o nivelación.
- 4.- Recursos de apoyo para PIE.
- 5.- Recursos de aprendizaje.
- 6.- Actividades para fortalecer la calidad educativa y la cultura escolar.

Siendo las 10,34 horas termina la exposición de cada grupo, Denice Montiel jefa UTP de E. Media agradece cada una de las propuestas presentadas por cada grupo.

Yeimy Estay jefa UTP básica agrega compra material para las prácticas exitosas y le parece excelente la temática de autocuidado mencionada en uno de los grupos.

Director añade que hay muchas necesidades y que las propuestas presentadas habrá que priorizarlas. Menciona en estudio la readecuación de las salas de tecnología, en infraestructura las mallas, modificación completa del pabellón de básica (concurso a un proyecto), Readecuación de espacios (sala de música) además de realizar un buen análisis de los espacios Ej.: Espacio asistentes y de entrevista apoderados él lo tiene muy presente.

Profesor Claudio Robles señala que Aportar desde la reflexión para que queremos estos espacios.

Director continúa que debemos ser bastantes hábiles para utilizar los recursos, y estas propuestas se debe entregar el día 3 de agosto al Daem.

Además, don Carlos W. Añade que le parece muy positivo que la propuesta del Padem participativo en esta comuna sea de forma democrática.

Mariana González Informa que a las 18:00 horas hay una reunión del Colegio profesores vía Zoom Tema a tratar: Retorno a clases presenciales y luego de esa reunión responder una encuesta todos los profesores. Director agradece a los apoderados y estudiantes por su participación en este consejo. Siendo las 10:58 horas se da por cerrada esta sesión.

Nota: Cada grupo entregó a Dirección las iniciativas planteadas en detalle. Aquí en el acta se menciona solamente el nombre de la iniciativa.

TABLA DE INICIATIVAS EDUCACIÓN BÁSICA 2021

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Habilitación de espacios educativos	Habilitar espacios en desuso (patio palmeras, orilla trasera sala de profesores, cancha tres y parte de atrás de comedor de básica) instalando y mejorando los espacios, construyendo juegos, bancas, instalando palmetas de caucho, pasto sintético, entre otros.	A los miembros de toda la comunidad escolar.	Enero del 2022	SEP
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Recreo entretenido	Mejorar patios y muros incluyendo juegos pintados en el suelo de los patios o pasillos. Muros de escalada horizontales, mesas de ajedrez o dama de cemento, huertas educativas comunitarias, entre otros.	A los niños y niñas del colegio.	Enero 2022	SEP Mantenimiento
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Huerta educativa	Implementar tras mejorar pasillo de EPA como huerta educativa (con bodega incluida)	Estudiantes desde pre-kinder hasta 4to básico.	Enero 2022	SEP MANTENIMIENTO
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Sala multiuso	Comprar un par de containers y habilitarlos como sala (música u otros).	Toda la comunidad escolar.	Enero 2022	SEP

Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Material didáctico, lúdico y/o educativo.	Adquirir material didáctico, lúdico, educativo, para el CRA, EPA, EFI, EBA, PIE, Sala Psicomotricidad, arte, ciencias, E. Media, música, etc.	Estudiantes desde pre-kinder hasta 4to medio.	Enero 2022	SEP PIE
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Incorporación de profesionales tutores.	Contratación o convenio con diferentes instituciones para incorporar profesionales que apoyen con tutorías a los alumnos que lo necesiten en los diferentes niveles del colegio.	Estudiantes desde pre-kinder hasta 4to medio.	Enero 2022	SEP
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Autocuidado de los miembros de la comunidad educativa (Buzón de iniciativas o ideas para el autocuidado)	Implementar con material artístico (diversos materiales) mat de Yoga, conversatorios de emociones o experiencias, dependiendo de lo que necesite los integrantes de la comunidad.	Toda la comunidad del	Enero 2022	SEP
Docentes EPA, EBA Y PIE.	1. Intercambio de experiencias pedagógicas exitosas o frustradas. (Perfeccionamiento de las prácticas pedagógicas).	Establecer jornadas donde cada cierto tiempo profesores de diferentes áreas expongan las prácticas que les han sido exitosas, generando una reflexión en torno al quehacer docente.	Profesores y alumnos del todo el colegio.	Enero 2022	SEP

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022 COLEGIO VALLE DE QUILLOTA: PROFESORES ENSEÑANZA MEDIA

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO, ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A

					DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	ESTACIONES TECNOLÓGICAS	IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES TECNOLÓGICAS EN CADA UNA DE LAS SALAS DE CLASES. (COMPUTADOR, EQUIPO SONIDO, CÁMARAS PROYECTOR, ENTRE OTROS) LA IDEA ES REALIZAR UN CATASTRO PREVIO DE LOS EQUIPOS EXISTENTES - PUNTEROS LASER - MICRÓFONO	ESTUDIANTES PROFESORES ASISTENTES DE AULA	2º SEMESTRE	SEP
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MOBILIARIO	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS EN TODAS LAS SALAS DE CLASES, PARA RESGUARDAR LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UBICADOS EN ELLAS.		ENERO 2022	MANTENCIÓN
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	TUTORIAS Y NIVELACIÓN	CONTRATACIÓN DE HORAS PARA LA REALIZACIÓN DE TUTORÍAS Y NIVELACIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE LO REQUIERAN. (FOCALIZACIÓN DE LAS NIVELACIÓN)	ESTUDIANTES	AGOSTO 2021	SEP
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	RECURSOS DE APOYO PARA PIE	ADQUISICIÓN DE RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS, TECNOLÓGICOS, LÚDICOS Y EVALUATIVOS QUE FACILITEN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES.	ESTUDIANTES Y EQUIPO PIE	2º SEMESTRE	SEP – PIE
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	RECURSOS DE APRENDIZAJE	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LAS DIFERENTES ASIGNATURAS Y ÁREAS DE APRENDIZAJE (RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVOS)	ESTUDIANTES DOCENTES	2º SEMESTRE	SEP

		NECESARIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE NUESTROS ESTUDIANTES			
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA		ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA CULTURA ESCOLAR.	ESTUDIANTES COMUNIDAD EDUCATIVA	2º SEMESTRE	SEP

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022 APODERADOS COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE DE LA INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	1.- Abastecer de insumos para Talleres J.E.C. incluyendo a apoderados.	Comprar colchonetas, mancuernas, pesas, pelotas para todos los deportes, cuerdas y equipo de sonido, para los talleres deportivos de apoderados y estudiantes. Materiales de arte: pinceles, brochas, pinturas, atriles, cartulinas, block, lápices, etc. Materiales de música: Instrumentos musicales para todos y todas.	Comunidad educativa.	Marzo 2022	SEP

MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	Carros de compra.	Carros para trasladar insumos. Tales como pelotas, colchonetas, materiales de arte, etc.			SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	2.- Hacer un escenario, con camerinos atrás.	Mejorar el escenario, que sea estable y seguro. Además, que tenga una sala o camerino para que las y los estudiantes se puedan cambiar antes de cada presentación, dejar sus cosas y luego volver a cambiarse.	Toda la comunidad.	Recepción diciembre 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	3.- Cerrar multicancha, con gradas, pintado y sanitizado. (Que el escenario quede adentro y cerrado, con los camerinos atrás.)	La cache techada, que esté cerrada, como un gimnasio, para que proteja del frío, con gradas para que todas y todos los invitados y estudiantes se puedan sentar y participar de todas las actividades. La Sanitización tiene relación con que al estar cerrado, no se van a formar criadero de palomas en los techos.	Toda la comunidad.	Recepción diciembre 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	4.- Laboratorios para niños y niñas de pre kínder a 4° básico. Equipado con mesas, sillas e insumos de laboratorio.	Los laboratorios existentes en el colegio, son para estudiantes más grandes, los más pequeños no alcanzan las mesas y sillas. Por lo tanto, se solicita un laboratorio de pre kínder a 5° básico, que esté equipado con todos los elementos científicos para lograr el aprendizaje. Tales como: materiales químicos, cuerpos humanos, materiales concreto, etc.	Estudiantes	Recepción diciembre 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	5.- Sacar los árboles. Cementar la entrada y el estacionamiento, con drenaje y colector de aguas lluvias.	La zona de seguridad, que además es estacionamiento, hay tierra y se aposa el agua, además hay árboles que no permiten que sea seguro. Por lo que se deben sacar los árboles y pavimentar, para que en caso de alguna emergencia y lluvia, los estudiantes y profesores no queden en el barro.	Toda la comunidad.	Recepción diciembre 2022	SEP

MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	6.- Contratar a un o una Técnico en enfermería.	Un especialista para que pueda atender a las y los estudiantes cuando estén enfermos o tengan algún accidente escolar.	Estudiantes	Marzo 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	7.- Habilitar espacios comunes.	Al lado de la multi cancha; poner pasto sintético. Atrás del comedor de los estudiantes; Emparejar, realizar una pequeña cancha de cemento. Poner en algunos espacios banquetas y pasto sintético.	Comunidad escolar	Junio 2022	SEP MANTENIMIENTO
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	8.- Sala de entrevistas con apoderadas/os	Un espacio con escritorio y sillas para que los y las profesoras puedan entrevistar a los apoderados en un espacio cómo y privado.	Comunidad escolar	Marzo 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	9.- Rejillas en el segundo y tercer piso para proteger a los y las estudiantes.	El segundo y tercer piso tiene barandas muy bajas. Al asegurar con mallas de metal para la seguridad de las niñas y niños.	Estudiantes	Recepción diciembre 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	10.- Puertas metálicas y con chapa.	Cambiar las puertas por unas de metal que no se cierren de manera brusca para reforzar la seguridad .	Comunidad escolar	Marzo 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	11.- Comprar container para Sala de Centro de estudiantes y Centro de padres. Con materiales.	Un espacio con escritorio y sillas para que los y las profesoras puedan entrevistar a los apoderados en un espacio cómo y privado.	Comunidad escolar	Recepción diciembre 2022	SEP
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	12.- Camerinos con agua caliente e individual.	Habilitar los camerinos y restaurar las puertas, cambiarlas y dejar espacios individuales para que los estudiantes se puedan bañar en forma privada y con agua caliente.	Estudiantes	Marzo 2022	Mantenimiento
MADRES, PADRES Y/O APODERADAS/OS.	13.- Microondas para los comedores. (5 o 6) limpios y en buen estado.	En el comedor de estudiantes, tener 5 o 6 microondas, en buen estado para que se puedan calentar los almuerzos los estudiantes que no pertenecen a la Junaeb y no deban hacer largas filas para calentar su alimento.	Estudiantes	Marzo 2022	SEP Pro retención

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022: ESTUDIANTES COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRO RETENCIÓN) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDÍN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCIÓN DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
Centro de Estudiantes	1.- Aislar acústicamente la sala de música.	Poner paneles acústicos en las paredes (espuma de aislamiento) y en el suelo alfombras.	Al CRA de básica, al auditorio y al pie, además de todos los estudiantes que van a la sala de música.	DICIEMBRE 2022	SEP
Centro de Alumnos	2.- Habilitación de espacios ciegos	Al lado de la multicancha; poner pasto sintético. Atrás del comedor de los estudiantes; Emparejar, realizar una pequeña cancha de cemento. Poner en algunos espacios banquetas y pasto sintético.	Los estudiantes	DICIEMBRE 2022	SEP
Centro de Alumnos	3.- Pintar y restaurar el colegio	Principalmente el exterior y las canchas de cemento. Iluminar los espacios que no tienen suficiente claridad.	Toda la comunidad escolar.	MARZO 2022	MANTENIMIENTO
Centro de Alumnos	4.- Salas implementadas con tecnología	Que cada sala tenga un data, sonido, y telón mural, instalado previamente, con sus respectivos controles.	Estudiantes y profesores en general.	MARZO 2022	SEP

		Sala de arte y sala de ciencias, con instrumentos y materiales para todos.			
Centro de Alumnos	5.- Cambiar las puertas	Cambiar las puertas por unas de metal que no se cierren de manera brusca para reforzar la seguridad .	Los estudiantes en general,	MARZO 2022	SEP
Centro de Alumnos	6.- Cambiar ubicación de salas	La sala de deportes, se cambia al lado de la sala de profesores, con el fin de ahorrar tiempo en ir a buscar los implementos de la clase.	Ayudaría a los estudiantes en sus clases de E. física.	MARZO 2022	MANTENCIÓN
Centro de Alumnos	7.- Techado	Techado entre el casino y el casino de profesores. Ampliar el techo del kiosco.	Estudiantes que hacen la fila para recibir su almuerzo JUNAEB y estudiantes que van a comprar al kiosco.	ENTREGADO EN DICIEMBRE 2022	SEP
Centro de Alumnos	8.-Restaurar baño de primer ciclo	Cambiar las puertas y los pestillos.	Estudiantes de 1° básico a 6° básico.	Marzo 2022	MANTENCIÓN
Centro de Alumnos	9.- Implementar los baños	Que todos los baños tengan implementos, tales como: toallas de papel para secarse las manos, Lysoform, dispensador de toallas higiénicas (baños de mujeres), alcohol gel.	Toda la comunidad escolar.	Marzo 2022	SEP
Centro de Alumnos	10.- Implementar el colegio en inclusividad.	Que haya rampas en los pasillos de los patios. Elevadores para discapacitados. Barras de metal en los baños de las mujeres. Sistema braile en las paredes.	Toda la comunidad escolar.	Rampas, barras y braile: Diciembre 2022 Elevador: Diciembre 2023	SEP PIE

SÍNTESIS TABLA DE INICIATIVAS COLEGIO VALLE DE QUILLOTA 2021

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO

					O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS: a-. Estudiantes. b-. Padres y Apoderados c-. Profesores Educación Básica. d-. Profesores Enseñanza Media. e-. Profesionales y Asistentes de la Educación.	1-. Mejoramiento Infraestructura	1-. Mejoramiento infraestructura: a-. Modificación y Arreglo pabellón de Educación Básica, (salas, puertas, ventanas, barandas y casilleros). b-. Instalación de puertas metálicas en todas las salas y oficinas del Colegio. c-. Cerrar multi-cancha; Techar pasillo acceso Casino.	*A toda la Comunidad Colegio Valle de Quillota	* Diciembre 2021 a Marzo 2022	*MINEDUC *SEP
SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS: a-. Estudiantes. b-.Padres y Apoderados c-. Profesores Educación Básica. d-. Profesores Enseñanza Media. e-. Profesionales y Asistentes de la Educación.	2-. Habilitación de espacios de recreación, esparcimiento y/o estudios:	2-. Habilitación de espacios de recreación, esparcimiento y/o estudios: a-. Habilitación canchas al lado del sector patio techado y detrás del casino. b-. Re-adequación de espacios educativos: Sala de Música; PIE; Laboratorios , Sala de Convivencia , Salas de Enlaces y espacios para entrevistas.	*Estudiantes desde Pre-kinder a 4° Año Medio *Personal Docente. *Equipo de Convivencia Escolar. *Asistentes de la Educación. *Padres y Apoderados.	Diciembre 2021 a Marzo 2022	*SEP

		c-. Creación "Huertas Educativas".			
SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS: a-. Estudiantes. b-.Padres y Apoderados c-. Profesores Educación Básica. d-. Profesores Enseñanza Media. e-. Profesionales y Asistentes de la Educación.	3-. Adquisición de material didáctico y tecnológico	3-. Adquisición permanente de material didácticos actualizados y tecnológicos para todas las asignaturas del Plan de Estudios vigentes, PIE, CRA y Salas de clases del Colegio	*Estudiantes * Comunidad Escolar Valle de Quillota	Año 2022	*SEP *PIE
SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS: a-. Estudiantes. b-.Padres y Apoderados c-. Profesores Educación Básica. d-. Profesores Enseñanza Media. e-. Profesionales y Asistentes de la Educación.	4-. Renovación de mobiliario de todas las salas y adquisición de insumos para clases de EFI y Casino de estudiantes	4-. Renovación: a-. Mobiliario de todas las salas del colegio, considerando el curso y/o nivel de los estudiantes que las utilizan. b-. Material deportivo para las clases de EFI, desde Pre-kinder a 4° Medio. c-. Microondas y hornitos que se encuentran en el Casino de estudiantes.	*Estudiantes desde Pre-kinder a 4° Medio	Año 2022	*SEP
	5-. Acciones dirigidas a fortalecer la calidad educativa y la cultura escolar.	5-. Fortalecer La calidad educativa y la cultura escolar: a-. Implementación anual del Plan de Tutoría. b-. Intercambio de experiencias educativas, entre pares, ya sean profesionales y/o estudiantes.	* Estudiantes desde Pre-Kinder a 4° Medio. *Personal docente. *Profesionales y Asistentes de la Educación. *Padres y Apoderados.	*Año 2021 *Año 2022	*SEP *Pro-retención.

		<p>c-. Jornadas de autocuidado; Escuelas para padres.</p> <p>d-. Celebración efeméride institucionales.</p> <p>e-. Ferias y Concursos Educativas CVQ</p>			
<p>SÍNTESIS DE LOS APORTES DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS:</p> <p>a-. Estudiantes.</p> <p>b-.Padres y Apoderados</p> <p>c-. Profesores Educación Básica.</p> <p>d-. Profesores Enseñanza Media.</p> <p>e-. Profesionales y Asistentes de la Educación.</p>	<p>6-. Seguridad Escolar</p>	<p>a-. Reparar barandas, rejas, puertas, salas, baños e instalaciones que requieren mantención, además de podar árboles y palmeras permanentemente protegiendo la seguridad de todos los integrantes de la comunidad escolar.</p>	<p>*Estudiantes</p> <p>*Personal docente.</p> <p>*Profesionales y Asistentes de la Educación.</p> <p>*Padres y Apoderados.</p>	<p>* Año 2021</p> <p>*año 2022</p>	<p>*SEP</p>

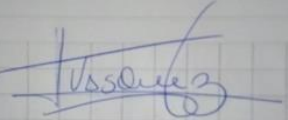


ESCUELA SUPERIOR N°1

ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

Fecha: 29 de Julio de 2021

PARTICIPANTES:

Directora	Silvana Cubillos	
Presidente del Centro de Alumnos	José Mina Garzón	
Tesorera Centro de Alumnos	Ámbar Ríos	
Presidenta Centro General de Padres	Elena Vásquez	
Representante de los Docentes	Carolina Fernández	
Representante de Asistente de la educación	Likarallen Piñol	
Representante de Asistente de la educación	Jaquelinne Salazar	
Representante del Sostenedor	Diego Flores	
Encargado de Convivencia Escolar	Jun'ichiro Hono	

Hora de Inicio: 9:05 hrs.

Se da inicio a la sesión por parte de la Directora del establecimiento Srta. Silvana Cubillos, dando la bienvenida a los participantes del consejo e informando el trabajo a realizar el día de hoy, el cual cuenta con dos puntos:

- **Retorno a clases presenciales**
- **Padem 2022**

Se explica que el Padem se ve ahora para dejar destinados los recursos para el próximo año.

Se explica que la comuna está en fase 4, además el ministerio está solicitando el volver a clases y como dato las encuestas arrojan que el 60% de la comunidad le gustaría volver a clases presenciales por esto se está viendo el poder volver a clases en septiembre.

Se informa que los cursos de enseñanza media ingresarán a clases presenciales durante el mes de agosto en forma paulatina partiendo con los 4tos medios.

Se explica que la decisión de volver a clases pasa por la comunidad educativa por lo que se solicita al consejo una fecha tentativa para el retorno, se informa que el retorno es voluntario, pero hay que respetar la decisión de aquellos que también desean volver.

Se informa que otros establecimientos de la red piensan volver durante septiembre. La alternativa para volver que se plantea desde la escuela es la siguiente:

- Se trabaja de lunes a jueves en forma presencial solo en las mañanas, viernes sanitización de la escuela
- Ciclos alternados: mientras un ciclo está en clases presenciales el otro está en clases remotas, y a la siguiente semana cambian la modalidad de trabajo los ciclos.
- O sea, los estudiantes irían a clases quince días.
- Se plantea otra opción la cual es de que se dividen los cursos en dos y un curso va una semana y el otro grupo va la siguiente.
- En las salas solo pueden estar un máximo de 15 personas, 12 estudiantes más 2 adultos

Se informa que se hará una comisión mixta para trabajar este proceso, además se clarifica que la fecha y la modalidad no se impondrán desde la dirección o desde el DAEM otorgando la facilidad de la decisión al establecimiento desde la comunidad educativa.

Las clases online serán por medio de capsulas, dado que la escuela no cuenta con recursos para poder hacer streaming, además el realizar esta acción sobrecarga al docente y afecta la salud de estos.

Se detalla que cada caso será visto con la finalidad de no presionar a nadie en el tema de retorno, teniendo en cuenta las condiciones que puedan alterar la posibilidad de retorno de la persona teniendo en cuenta que la escuela debe funcionar.

Se informa que el día de hoy el alcalde asistirá junto a Don Luis jefe del departamento de educación para ver las instalaciones, y se verá desde el equipo directivo los insumos

necesarios y aquellos que puedan faltar para dar respuesta al resguardo de la salud de las personas.

Se ha considerado las distintas opciones para el trabajo con los estudiantes teniendo en cuenta el trabajo de algunos niños con NEE con el PIE.

El CRA se habilitará para el trabajo, este espacio se podría ocupar para que aquellos funcionarios que no tengan con quien dejar a sus hijos puedan utilizar este espacio para que estos puedan estar en la escuela durante la jornada de trabajo en la mañana.

Se dará prioridad a que las asistentes puedan estar en clases para apoyar de las clases.

José Mina propone que el profesor pueda conectarse desde zoom o meet, y la asistente pueda estar a cargo de esa clase online mientras el profesor está a cargo de la clase presencial y si surgen dudas puedan ir respondiéndolas simultáneamente.

Se informa que la primera semana de clases se enfocara en el trabajo de normas y el trabajo socioemocional, el equipo de convivencia entregará los lineamientos para que los docentes sepan cómo poder trabajar con los estudiantes en esta semana de inicio.

Representante de los estudiantes propone esperar una semana para ingresar después que ingresen los otros establecimientos con la finalidad de poder tener en cuenta la experiencia de otros establecimientos con enseñanza básica en este retorno, como también viendo el cómo avanzan los casos de infectados en la comuna.

Respecto al uniforme lo que se tiene pensado desde el equipo directivo es que los estudiantes se cambien de ropa todos los días, y que se pueda uniformar en colores o que pueda ser un buzo en tonos grises o azules, pero no que ocupen ropa de calle y exista un grado de sobriedad.

Luego de esto se hace un resumen de lo tratado en esta primera instancia

Sra. Elena representante de los apoderados consulta sobre una posible prohibición de que no permitan ingresar a la escuela a estudiantes que no se han vacunados, a esto la directora responde que no se generará ninguna discriminación a estos estudiantes dado que cada apoderado tiene la opción de enviar o no a sus hijos o hijas ya que es un proceso voluntario.

A continuación, se procede a hacer la revisión de las distintas propuestas trabajadas por los estamentos en función al Padem.

Se explica que este (Padem) es una organización de propuestas de inversiones que se harán en la escuela para el próximo año.

Se destaca que los distintos estamentos tuvieron ideas similares y se fueron repitiendo estas en los distintos trabajos para esto la directora solicita que se puedan dejar que estas propuestas repetidas puedan dejarse solo en una plantilla para su posterior envío al DAEM.

Se parte revisando la plantilla trabajada por profesores.

Se informa que los fondos que tenemos son pocos y que en SEP tenemos aproximadamente 2 millones en pro retención y 14 millones libres para la escuela que deben distribuirse en todo el año.

Se procede a dar lectura de las iniciativas:

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
DOCENTES	PERFECCIONAMIENTO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.	Desarrollo de instancias de acompañamiento al aula, talleres, capacitaciones internas y externas (realizadas por agentes de la RED), donde el equipo de aula fortalece las prácticas pedagógicas, en torno a los procesos de aprendizaje en función de la didáctica y metodología, para mejorar los procesos pedagógicos.	Docentes PIE, Asistentes de la Educación	Marzo a Diciembre	Capacitaciones internas No requiere financiamiento
	TUTORIAS PEDAGÓGICAS	Apoyar a los estudiantes con retraso pedagógico por medio de un docente que los oriente, guíe y nivele académicamente, a través del trabajo focalizado de reforzamiento, para desarrollar habilidades y contenidos descuidados y lograr así la recuperación de aprendizajes.	Docentes	Marzo	SEP
	TUTORIAS ENTRE PARES	Apoyo en lo pedagógico por medio de compañeros			
	TALLERES EXTRACURRICULARES	Implementar diversos talleres, según preferencia de los estudiantes, como por ejemplo: gimnasia artística, taller de fútbol, voleibol, taller ambiental, música, entre otros.	Estudiantes	Abril a Diciembre	SEP
	NUESTRA ESCUELA UN LIENZO	Realizar un mural que busca rescatar y dignificar el nombre de la Escuela, siendo parte del patrimonio histórico de nuestra comuna y región, desde un registro visual y artístico el cual enmarcará y dará a conocer su historia.	Estudiantes Apoderados Docentes PIE, Asistentes de la Educación	Marzo-Abril	FAEP
	TRABAJO CON FAMILIAS	Taller de emprendimiento. Bolsa de trabajo Talleres para padres en temas como: continuidad de estudios, proyecciones, desarrollo persona, crianza positiva (NT2 a 8° básico), entre otros Taller de inducción para estudiantes nuevos. Formación ciudadana	Apoderados Estudiantes	Abril a Diciembre	SEP
	APOYO PSICOSOCIAL ESTUDIANTES	Apoyar a los y las estudiantes con la compra de uniformes, materiales, útiles escolares, escritorios, útiles de aseo, entre otros.	Estudiantes Apoderado	Marzo	SEP Pro-Retención
	JORNADAS DE BIENESTAR EN FAMILIA	Actividad enfocada a desarrollar el vínculo de pertenencia entre las familias, estudiante y escuela.	Estudiantes	Transcurso del año.	SEP

Respecto al trabajo de tutorías se menciona que se puede incluir los tutores a estudiantes nuevos con foco en lo socioemocional que busca que se inserte en la comunidad.

Desde los estudiantes sugieren que puedan existir evaluaciones que permitan seleccionar a los estudiantes que necesiten el apoyo pedagógico cuando ingresen y así brindar el apoyo de los tutores a estos.

Profesora Carolina explica que la inducción es una acción del Plan de Inclusión.

Estudiante Ambar entrega como idea que los tutores puedan ser pares (compañeros de curso) quizás los mejores estudiantes de clases que puedan generar este proceso de inducción a los niños y niñas que se integren a la escuela, se complementa esta sugerencia con que puedan existir apoyo de pares en lo pedagógico también.

También se sugiere que pueda ser parte de la función de la directiva de curso acompañado con otros estudiantes sugeridos desde las profesoras jefas/es y también desde estudiantes voluntarios, sugieren que sean pares ya que en algunas ocasiones no se da tanta confianza como cuando es un estudiante de la edad de ellos.

Diego representante del DAEM refiere que esta tutoría entre pares es una metodología que se trabaja y que es necesario conocerla ya que cuenta con un proceso.

Se menciona que esta acción será incluida en las sugerencias desde los estudiantes. Se informa que esta acción el próximo año se podría tomar como una acción piloto.

Se informa que se solicitará desde fondos FAEP la acción de pintar la escuela con una pintura especial que equivale a 100 árboles.

Se sugiere ver las fechas de inicio y finalización de las actividades

Se sugiere un espacio de taller para padres de desarrollo personal y contención.

El espacio de trabajo con familias está enfocado a inculcar a las familias la posibilidad de continuidad de estudios incluido la posibilidad de ingresar a estudios superiores y puedan conocer las distintas opciones que pueden tener.

Se sugiere integran las temáticas de formación ciudadana con los apoderados por medio de conversatorios.

En el tema de pro-retención se sugiere incluir otras acciones la que están incluidas en la planilla de los asistentes.

Frente a las jornadas de Bienestar se sugiere incluir que sean jornadas de Bienestar en familia

A continuación se procede a ver la plantilla presentada por apoderados y estudiantes:



TABLA DE INICIATIVAS APODERADOS Y ESTUDIANTES

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
Apoderados y Estudiantes	1. Apoyo con materialidad a estudiantes	Stock de materiales pedagógicos para estudiantes que lo necesiten (educación física, tecnológicos, etc)			
	2. Preparación Retorno a clases presenciales	Las salas de clases equipadas elementos de higiene en un posible retorno a clases			Se autoriza retirarlo desde acá
	3. Reparar inmobiliario e infraestructura de la escuela (puertas, salas de clases, drenaje del patio en días de lluvia y mejorar techumbre para evitar que los estudiantes se mojen) 4. Preparar el patio con espacios para que estudiantes socialicen (mesas, sillas, bancas) 5. Espacios recreativos en el patio y en el CRA 6. Pro retención: Materiales pedagógicos que apoyen a los estudiantes para enfrentar la educación media (calculadoras, textos, materiales) 7. Equipar enfermería 8. Transporte para estudiantes en un posible retorno a clases				

Se incluyen en punto en rojo aquellas acciones que se comparten con las otras iniciativas que están en las sugerencias de los otros estamentos. Se menciona que se sacarán de acá y se mantendrá en las planillas que está más completa la sugerencia.

El resto de las acciones se mantienen considerándose importantes para la escuela.

Se menciona el tema de la utilización del celular, aunque se plantea poder replantear el uso de este en el establecimiento y su forma de regulación o necesidad de presencia en la escuela.

Se continúa con la última plantilla que da cuenta de las sugerencias del estamento de los asistentes de la educación:



TABLA DE INICIATIVAS ASISTENTES DE LA EDUCACION

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
Asistentes de la educación	Arreglo de Infraestructura del establecimiento	Se solicita realizar arreglo de la infraestructura de la escuela específicamente en: <ul style="list-style-type: none"> • Arreglo de Techo comedor • Arreglo de calefont de duchas para estudiantes • Arreglo de espacios de ventilación para las 	Estudiantes y funcionarios	Julio 2021 a Enero 2022	Fondos FAEP Fondos Mantención
		salas de 1ro y 2do básico (Julio) <ul style="list-style-type: none"> • Arreglo de cañerías e infraestructura de baños del patio chico de 1ro y 2do básico (Julio) • Colocar Puerta de salida de emergencia de NT2 hacia el patio central 			
Asistentes de la educación	Hermosamiento del establecimiento	La actividad consiste en generar el hermosamiento del establecimiento por medio de la aplicación de pintura a través de dibujos y/o el pintado general de la escuela: Se solicita generar las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Arreglar pintura del establecimiento. • Pintar escaleras con tablas de multiplicar • Hermosamiento del comedor y patio central del establecimiento 	Estudiantes	Septiembre 2021 a Enero 2022	Fondos Faep



		<ul style="list-style-type: none"> • Pintar dibujos en <u>la murallas</u> donde muestren los estados de ánimos en las salas para evitar contacto con los estudiantes con profesores al momento del saludo. • Compra de juegos y pintar juegos en el patio para los recreos considerando el no contacto y el distanciamiento de los estudiantes. 			
Asistentes de la educación	Protección y seguridad frente al COVID	<p>Comprar y obtener la cantidad real de insumos necesarios para evitar el real contagio de estudiantes y, funcionarios y/o apoderados del establecimiento durante todo el proceso académico, por <u>COVID</u> 19 y sus diferentes cepas. :</p> <p>Para esto se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de mascarillas y <u>mascaras</u> faciales 	Comunidad escolar	Julio 2021 a Enero 2022	Fondos <u>Faep</u>
		<ul style="list-style-type: none"> requeridas por el uso diario, para el uso de los estudiantes y funcionarios • Compra de delantales clínicos para protección de los funcionarios. • Compra de medidores de CO2 para las salas de clases. • Compra de útiles de aseo para cada una de las salas de clases y renovación constante de estos para su uso diario y cada vez que sea necesario • Entre otros insumos 			
Asistentes de la educación	Apoyo a estudiantes con materialidad	<p>Compra de insumos a estudiantes que estén en la lista de estudiantes beneficiados en Pro Retención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compra de escritorios a estudiantes que lo requieran 	Estudiantes	Agosto 2021 a Noviembre 2021	Fondos Pro - Retención

		<ul style="list-style-type: none"> • Compra de insumos de seguridad • Entrega de apoyo económico para exámenes o procesos médicos de estudiantes que lo requieran y pertenezcan a pro retención. • Se dejan a disposición los dineros al equipo directivo según el listado de acciones entregados en los lineamientos ministeriales que permite el ocupar dichos fondos. 			
--	--	---	--	--	--

Se informa que el documento debe ser enviado a más tardar el 3 de Agosto, y que lo que se menciona que el consejo es importante y se considera para la mejora de los trabajos que se están realizando.

Se destaca que en está planilla se muestra claramente las necesidades de infraestructura que necesita mejorar el establecimiento.

Se solicita al Consejo el poder sacar los separadores, dado que las condiciones de este en la escuela no es recomendable ya que interfiere en la circulación del aire y cambiar la compra del alcohol gel por útiles de aseo e incorporar la posibilidad de compra de medidores de CO2 para las salas de clases.



Se solicita mantener en esta planilla lo de la acción de pro-retención ya que está más completo frente a los insumos que puedan solicitarse.

Se informa que estos serían los temas que estaban contemplados a trabajar en esta reunión y la próxima estará enfocada al Plan de Retorno y sería a finales de mes, ya que este plan está pero hay que modificarlo y se necesita la aprobación del consejo escolar.

Ya finalizando el consejo la directora solicita a los participantes que puedan entregar sus apreciaciones respecto a cómo se van después de esta reunión de trabajo.

Se solicita a la representante de los apoderados que pueda incentivar desde su rol la participación de los apoderados en las actividades y acciones de la escuela.

Siendo las 10:42 hrs. se da finalización al consejo y se deja planteada que la próxima citación será para la finalización de Agosto.

Silvana Cubillos Catalán
Directora Escuela Superior N°1



Jun'ichiro Hono Lara
Secretario Consejo Escolar

**COMPENDIO DE INICIATIVAS DE MEJORA
PADEM 2022
Escuela Superior N°1**

Se presenta una tabla resumen con las iniciativas de emitidas por los grupos que participaron en la elaboración del PADEM 2022.

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE
Apoderados y estudiantes	TRANSPORTES ESCOLARES	Contar con transporte para estudiantes que lo requieran ante el retorno presencial a clases.	Estudiantes y familias	Marzo-diciembre	FAEP
Apoderados	IMPLANTACIÓN DE LA ENFERMERÍA	Habilitar la enfermería existente con los implementos que faltan para que responda a las necesidades de los estudiantes	Estudiantes Funcionarios	Marzo-diciembre	SEP
Estudiantes	TUTORÍA ENTRE PARES	Tutorías socio afectivas y/o pedagógicas impartidas por estudiantes de los distintos cursos a los estudiantes nuevos o a quienes lo necesiten.	Estudiantes	Marzo-Diciembre	No se requiere financiamiento
Estudiantes	ESPACIOS RECREATIVOS	Fomentar espacios recreativos en el patio y en el CRA, con juegos de salón y juegos pintados en el patio.	Estudiantes	Marzo-Diciembre	SEP
Estudiantes	UN PATIO PARA COMPARTIR.	Preparar el patio con espacios para que estudiantes socialicen (mesas, sillas, bancas, toldos, etc)	Estudiantes	Marzo-Diciembre	SEP
Asistentes de la educación. Docentes Apoderados y Estudiantes	PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD FRENTE AL COVID	<p>Comprar y obtener la cantidad necesaria de insumos requeridos para prevenir el real contagio de estudiantes, funcionarios y/o apoderados del establecimiento durante todo el proceso académico, por COVID 19 y sus diferentes cepas. :</p> <p>Para esto se solicita adquirir insumos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mascarillas y mascararas faciales requeridas por el uso diario, para el uso de los estudiantes y funcionarios ● Compra de delantales clínicos para protección de los funcionarios. 	Comunidad escolar	Enero - diciembre.	FAEP

		<ul style="list-style-type: none"> ● Compra de medidores de CO2 para las salas de clases. <p>Compra de útiles de aseo para cada una de las salas de clases y espacios comunes, renovando constantemente estos para su uso diario.</p>			
Asistentes de la educación, Apoderados Estudiantes Docentes	APOYO A ESTUDIANTES CON MATERIALIDAD	<p>Compra de insumos a estudiantes que estén en la lista de estudiantes beneficiados en Pro Retención o estudiantes prioritarios (Fondo SEP):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Compra de escritorios a estudiantes que lo requieran ● Compra de insumos de seguridad ● Entrega de apoyo económico para exámenes o procesos médicos de estudiantes que lo requieran y pertenezcan a pro retención. ● Se dejan a disposición los dineros al equipo directivo según el listado de acciones entregados en los lineamientos ministeriales que permite el ocupar dichos fondos. 	Estudiantes y sus familias	Marzo a Noviembre	Pro – Retención SEP
Asistentes de la educación Apoderados Estudiantes	ARREGLO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO	<p>Se solicita realizar arreglo de la infraestructura de la escuela específicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Arreglo de Techo comedor ● Arreglo de calefont de duchas para estudiantes ● Arreglo de espacios de ventilación para las salas de 1ro y 2do básico (Julio) ● Arreglo de cañerías e infraestructura de baños del patio chico de 1ro y 2do básico. <p>Colocar Puerta de salida de emergencia de NT2 hacia el patio central.</p>	Estudiantes y funcionarios	Enero a Diciembre	FAEP Fondos Mantención
Docentes y Asistentes de la Educación	TRABAJO CON FAMILIAS	<p>Esta acción conlleva acciones como: Taller de emprendimiento.</p> <p>Bolsa de trabajo Talleres para padres en temas como: continuidad de</p>	Apoderados Estudiantes	Abril a Diciembre	SEP

		estudios de sus pupilos y proyecciones profesionales, desarrollo persona, crianza positiva (NT2 a 8° básico), entre otros Taller de inducción para estudiantes nuevos. Conversatorios de Formación ciudadana.			
Docentes y Asistentes de la Educación	JORNADAS DE BIENESTAR EN FAMILIA	Actividad enfocada a desarrollar el vínculo de pertenencia entre las familias, estudiante y escuela.	Estudiantes	Transcurso del año.	SEP
Docentes y Asistentes de la educación	HERMOSAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	La actividad consiste en generar acciones de hermosamiento del establecimiento, con el fin de dignificar espacios y fomentar el bienestar en la escuela. Esta acción implica: <ul style="list-style-type: none"> ● Pintar murales en la escuela (Proyecto Nuestra escuela un lienzo) ● Repintar el establecimiento. (Mal estado de la pintura actual) ● Pintar escaleras con tablas de multiplicar. ● Pintar algunos juegos en los suelos del patio. ● Hermosamiento del comedor y patio central del establecimiento con murales, pintura y jardineras.. ● Pintar dibujos en las murallas de salas y patios que representen emociones o situaciones identitarias con la escuela y acciones preventivas del COVID. 	Estudiantes	Enero – Juli	FAEP SEP
Docentes y Asistentes de la Educación	PROYECTO NUESTRA ESCUELA UN LIENZO	Mejorar la imagen física del establecimiento y la identidad de la comunidad con él, a través de la realiza murales en la FACHADA y SECOTRES INTERIORES DE LA ESCUELA que rescaten y dignifiquen el nombre de la Escuela, como parte del patrimonio histórico de nuestra comuna y región, desde un registro visual y artístico el cual enmarcará y dará a conocer su historia.	Comunidad Educativa: Estudiantes Apoderados Docentes PIE, Asistentes de la Educación. Comunidad de Quillota	Marzo- Mayo	SEP FAEP

Docentes	PERFECCIONAMIENTO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.	Desarrollo de instancias de acompañamiento al aula, talleres, capacitaciones internas y externas (realizadas por agentes de la RED), donde el equipo de aula fortalece las prácticas pedagógicas, en torno a los procesos de aprendizaje en función de la didáctica y metodología, para mejorar los procesos pedagógicos.	Docentes PIE, Asistentes de la Educación	Marzo - Diciembre	Capacitaciones internas o de la red, no requiere financiamiento
Docentes	TUTORIAS PEDAGÓGICAS	Apoyar a los estudiantes con retraso pedagógico y/o que se incorporan al establecimiento en el transcurso del año, por medio de un docente que los oriente, guíe y nivel académicamente, a través del trabajo focalizado de reforzamiento, para desarrollar habilidades y contenidos descuidados y lograr así la recuperación de aprendizajes.	Estudiantes	Marzo - Noviembre	SEP
Docentes	TALLERES EXTRACURRICULARES	Implementar diversos talleres, según preferencia de los estudiantes, por ejemplo: gimnasia artística, taller de fútbol, voleibol, taller ambiental, música, entre otros.	Estudiantes	Abril a Diciembre	SEP
Docentes	JORNADAS DE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO	Jornadas destinadas a desarrollar estados de bienestar y autocuidado en los distintos integrantes de la comunidad educativa.	Estudiantes Apoderados Docentes Asistentes de la Educación. Directivos	Transcurso del año.	Capacitaciones internas o de la red, no requiere financiamiento



**DEPORTIVO Y POLIVALENTE
SANTIAGO ESCUTI ORREGO
QUILLOTA**

COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO

SESIÓN 2 CONSEJO ESCOLAR 2021

COLEGIO DEPORTIVO SANTIAGO ESCUTI ORREGO

SESIÓN REMOTA

FECHA:	Jueves 07 de julio de 2021 / 15 horas
PARTICIPANTES:	Siomara Tapia – Directora Paola Rodríguez – Representante sostenedor David Barrera – Inspector General Mónica Núñez – Representante de los asistentes de la educación María Pia Ahumada - Representante de los asistentes de la educación Paola Villalobos – Representante de los padres y apoderados Tamara Farías – Asesora del centro de alumnos Patricia Aillañir – Representante de los docentes Sofía Veliz – Representante de los estudiantes Freyder Pernia – Representante de los estudiantes Paula Tello – Encargada de seguridad escolar Rafael Vargas – Orientador

ACTA DE LA REUNIÓN
TABLA: <ul style="list-style-type: none">● 1. Presentación de Convenio de desempeño colectivo● 2. Resumen del primer semestre● 3. Presentación y socialización del Plan de retorno seguro a clases. (Plan de Funcionamiento)● 4. Plan Piloto de retorno de cuartos medios● 5. Presentación de resumen iniciativas Padem 2022 trabajadas por los estamentos de la comunidad educativa (aprobación o rechazo)● 6. Varios
DESARROLLO DE LA SESION: <ul style="list-style-type: none">● Siomara Tapia da la bienvenida a los participantes● Siomara Tapia informa que, en caso de perder internet, Rafael Vargas continuara con la presentación.● Siomara Tapia informa que se da inicio a la segunda sesión del consejo escolar de nuestro colegio.● Siomara Tapia da a conocer la tabla de la reunión● Siomara Tapia realiza una introducción respecto a los tipos de convenios que los equipos directivos realizan todos los años

- Siomara Tapia da el pase a Rafael Vargas para presentar el convenio colectivo del año 2021
- Rafael Vargas presenta el objetivo del convenio colectivo 2021
- Rafael Vargas presenta el nombre del convenio colectivo 2021, “Trabajo Colaborativo para la innovación pedagógica con uso de Tics” y los motivos por los que se decidió utilizar este convenio, mencionando la vinculación con las áreas del PME del año 2021 y las acciones ya iniciadas respecto a acompañamiento docente.
- Rafael Vargas presenta las metas ya alcanzadas este año, la 1 y 2, realizadas durante el primer semestre
- Rafael Vargas presenta las metas 3 y 4 que deben ser realizadas durante el segundo semestre
- Siomara Tapia menciona que la Agencia de la Calidad realizó una visita a nuestro colegio durante el primer semestre, donde ellos observaron prácticas institucionales y pedagógicas.
- Siomara Tapia menciona que el informe de la Agencia de la Calidad establece que se evidencia una gran mejora en el ámbito pedagógico, principalmente en los procesos de acompañamiento docente y trabajo colaborativo.
- Siomara Tapia menciona que, si bien aun nos encontramos en categoría Insuficiente, tiene plena confianza que esta situación se podrá revertir, logrando que los estudiantes tengan mejores aprendizajes
- Siomara Tapia menciona que la Agencia de la Calidad ha informado que el SIMCE no se realizará el año 2021
- Siomara Tapia menciona que si se realizará evaluación DIA a fines de 2021
- Siomara Tapia presenta el resumen del primer semestre
- Siomara Tapia menciona los indicadores internos tomados en cuenta para realizar el resumen
- Siomara Tapia presenta los indicadores de matrícula para el primer semestre
- Siomara Tapia presenta la distribución de matrícula por género
- Siomara Tapia presenta la distribución de estudiantes con necesidades especiales por curso
- Siomara Tapia presenta el número de estudiantes extranjeros por curso y por nacionalidad
- Siomara Tapia presenta el numero de estudiantes atendidos por convivencia escolar y las visitas domiciliarias realizadas durante 2021
- Siomara Tapia presenta la distribución de estudiantes prioritarios, preferentes y pro-retención matriculados en el colegio durante 2021
- Siomara Tapia presenta el número de herramientas tecnológicas entregadas durante 2021, por curso y por ítem (computador, Tablet y/o Sim card)
- Siomara Tapia menciona que, dentro del equipo directivo, se sabe que aún hay varios estudiantes que no cuentan con las herramientas necesarias y que se están realizando gestiones para obtener más herramientas.

- Siomara Tapia presenta el Plan de Funcionamiento para el retorno
- Siomara Tapia menciona que el Plan de Funcionamiento fue modificado, agregando un anexo para Educación Parvularia.
- Siomara Tapia presenta la estrategia y acciones para garantizar un retorno seguro.
- Siomara Tapia menciona que, en caso de rebrote o alto contagio, se volverá a clases 100% online
- Siomara Tapia menciona que el hecho de preparar un plan de retorno no significa que se intencione el retorno, sino que establece que el colegio tenga todas las medidas de preparación para todos los escenarios.
- Siomara Tapia presenta los bloques horarios y estructuras de clases
- Siomara Tapia menciona que el plan de funcionamiento siempre estará disponible para ser modificado, de acuerdo con las contingencias
- Siomara Tapia menciona los aforos indicados para las actividades planificadas
- Siomara Tapia menciona los protocolos de uso de baños, ingreso y permanencia en los recreos.
- Siomara Tapia menciona la importancia de cumplir con los horarios, pues están establecidos respecto a aforos, funciones, ventilación y actividades que deben ser sincronizadas.
- Siomara Tapia presenta el anexo de Educación Parvularia para el plan de funcionamiento
- Siomara Tapia presenta las condiciones sanitarias que se deben cumplir para el retorno en Educación Parvularia
- Siomara Tapia presenta los protocolos de medidas sanitarias, limpieza y desinfección estipulados para el retorno en Educación Parvularia.
- Siomara Tapia presenta las medidas preventivas establecidas en el anexo
- Siomara Tapia menciona que en educación parvularia se entregará un kit sanitario por parte de Junaeb, que incluye mascarillas, alcohol gel, jabón líquido, termómetros y sets de limpieza.
- Siomara Tapia comunica la visita de fiscalización de la superintendencia de educación en relación a protocolos de higiene y medidas preventivas covid_19, no encontrándose mayores dificultades respecto al funcionamiento del colegio y la aplicación de protocolos.
- Siomara Tapia menciona que existe un paso muy importante que consiste en las instancias de capacitación y entrega de información a los equipos educativos, para garantizar la adecuada implementación del plan de funcionamiento.
- Siomara Tapia menciona que toda la información presentada en la reunión, es difundida a través del sitio web del colegio www.colegiodeportivoseo.cl
- Siomara Tapia presenta el plan piloto de retorno para 4 medio.
- Siomara Tapia presenta una contextualización respecto a la situación de la comuna respecto a experiencias de retorno a clases.
- Siomara Tapia menciona las acciones preventivas previas al retorno que se están realizando

- Siomara Tapia menciona la planificación de actividades que se están realizando y que se realizarán para el retorno.
- Siomara Tapia presenta los resultados de una encuesta aplicada por el DAEM Quillota a apoderados respecto al retorno a clases presenciales
- Siomara Tapia presenta los resultados de una encuesta aplicada por el Colegio Deportivo Santiago Escuti Orrego a los apoderados de 4 medio respecto a su decisión de enviar a los alumnos al colegio a clases presenciales.
- Siomara Tapia da la palabra a Rafael Vargas para presentar el proceso de Iniciativas Padem 2022
- Rafael Vargas presenta la metodología de trabajo que se realizó este año
- Rafael Vargas menciona la creación de instrumentos asincrónicos para la participación de toda la comunidad educativa que incluía textos y videos tutoriales.
- Rafael Vargas menciona que se realizaron reuniones informativas con los representantes de cada estamento para difundir la iniciativa y el instrumento para presentar propuestas
- Rafael Vargas presenta el resumen de propuestas recibidas, que llega a un total de 120.
- Rafael Vargas presenta un resumen de las 120 propuestas, categorizando por áreas de mejora y áreas del PME
- Rafael Vargas menciona que se realizó una segunda reunión con los representantes de los estamentos para que decidieran 3 propuestas representativas de su estamento, desde el total recibido.
- Rafael Vargas menciona que cada estamento, bajo la construcción de un acta, tomó la decisión de presentar 3 propuestas finales para ser presentadas en esta reunión de consejo escolar
- Rafael Vargas presenta las 3 propuestas finales de cada estamento
- Rafael Vargas presenta un cuadro resumen de las 12 propuestas PADEM finales presentadas por cada estamento
- Rafael Vargas cede la palabra a la directora Siomara Tapia para liderar el proceso de aprobación o rechazo de las acciones propuestas
- Siomara Tapia ofrece la palabra al consejo escolar para aprobar o rechazar las propuestas
- Paola Rodríguez manifiesta aprobar todo, porque refleja la participación
- Tamara Farias manifiesta aprobar todas las propuestas
- Paula Tello manifiesta estar de acuerdo con todas las propuestas
- Paola Villalobos manifiesta apoyar y estar muy de acuerdo
- Sofia Veliz manifiesta aprobar todo porque es una síntesis de las propuestas que se hicieron en comunidad y que no hay propuestas erróneas
- María Pía Ahumada manifiesta estar de acuerdo con todas las propuestas
- Mónica Nuñez manifiesta estar de acuerdo con todas

- Patricia Aillanir manifiesta aprobar todas las propuestas y sugiere concentrar en una sola la de herramientas digitales abarcando a toda la comunidad .
- Siomara Tapia ofrece la palabra para dar opiniones finales respecto a las propuestas
- Siomara Tapia informa que, contando con la aprobación unánime, se aprueban las 12 propuestas PADEM, las que serán entregadas al sostenedor a través de acta de esta reunión y el informe anexo con el proceso y las propuestas decididas que son: Taller de herramientas digitales para estudiantes, Preparando nuestro cuerpo para el retorno y retomar nuestra actividad física y hábitos de vida saludable post-pandemia, Preparar retorno seguro y acercamiento para estudiantes de zonas lejanas, mejorar infraestructura, Propuesta de legado para los 4 medio, Taller de lectura para todos los estudiantes, Cambio de piso de módulo de asistentes de la educación, Cambio de ventanas en pabellones de sala de clases del 1 al 6, Ampliación y mejora de sala de portería, Potenciar las destrezas y habilidades pedagógicas de los estudiantes de 5°básico a 4° medio, en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias e historia, Taller de herramientas digitales y virtuales para toda la comunidad escolar, Taller de bienestar y contención emocional destinado a toda la comunidad estudiantil.
- Siomara Tapia destaca la participación de todos los estamentos en la actividad, principalmente la participación de los estudiantes
- Siomara Tapia agradece a los miembros del consejo escolar por su participación en la reunión
- Paola Rodríguez felicita el trabajo realizado y desea buenas vacaciones
- Siomara Tapia desea buenas vacaciones a todos
- Siomara Tapia da por finalizada la segunda sesión del consejo escolar a las 16,30 horas.

ACUERDOS/COMPROMISOS:

- Enviar el material de la reunión a los correos de los participantes.

OBSERVACIONES:

- Se felicita la participación y el desarrollo de las actividades, por parte de la representante del sostenedor.

TABLA DE INICIATIVAS PADEM

PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO DE MEJORA	ACCIÓN DEL PME 2021	FINANCIAMIENTO
1 Potenciar las	Taller pedagógico para	Gestión pedagógica y	Gestión pedagógica -	SEP
destrezas y	el desarrollo de	del aprendizaje	IMPLEMENTACIÓN DE	
habilidades	destrezas y habilidades		MÉTODOS DE	
pedagógicas	de los estudiantes, en		ENSEÑANZA Y	
de los	estudiantes, en		DESARROLLO DE	
estudiantes de 5°	las áreas de lenguaje,		HABILIDADES	
básico a 4° medio, en	matemáticas, ciencias			
las áreas de lenguaje,	e historia, como por			
matemática, ciencias	ejemplo, comprensión			
e historia.	lectora, habilidades del			
	pensamiento científico,			
	resolución de			
	problemas y			
	pensamiento crítico.			
	Está dirigido a			
	estudiantes de 5to			
	básico a 4to medio.			

PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO DE MEJORA	ACCIÓN DEL PME 2021	FINANCIAMIENTO
2 Taller de	Taller de desarrollo de	Gestión pedagógica y	Gestión pedagógica -	SEP
herramientas	competencias digitales	del aprendizaje.	IMPLEMENTACIÓN DE	
digitales y virtuales	y habilidades para el		MÉTODOS DE	
para toda la	siglo XXI, dirigido a		ENSEÑANZA Y	
comunidad escolar.	toda la comunidad		DESARROLLO DE	
	escolar.		HABILIDADES	

PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO DE MEJORA	ACCIÓN DEL PME 2021	FINANCIAMIENTO
3 Taller de bienestar y	A través de la música y	Convivencia escolar	Convivencia Escolar -	SEP
contención emocional	el arte los estudiantes		BIENESTAR DE LA	
destinado a toda la	expresan sentimientos,		COMUNIDAD	
comunidad	emociones,			
estudiantil.	experiencias,			
	reflexionan y se apoyan			
	entre sí y como grupo			
	para superar			
	dificultades			
	emocionales propias			
	de la edad y tiempos			
	de pandemia.			



COLEGIO ROBERTO MATTA



ACTA REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR. CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS POR ESTAMENTO PADEM 2022

En la ciudad de QUILLOTA y de conformidad con lo dispuesto en la elaboración de PADEM 2022, se procedió a presentar y validar frente al Consejo Escolar del establecimiento educacional COLEGIO ROBERTO MATTA de la COMUNA DE QUILLOTA, REGIÓN DE VALPARAISO, las diferentes iniciativas para el PADEM Participativo 2022 por cada estamento, en sesión del día jueves 08 de julio de 2021, con la asistencia de las personas que más abajo firman.

FIRMAS ESTAMENTO DOCENTE

Una copia de la presente acta será enviada al Departamento de Educación Municipal, quedando su original incorporado al libro de Actas del Consejo.

PARTICIPANTES	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR	JUAN FRANCISCO LAGOS	
REP. DOCENTES	ANDRES ARANCIBIA	
COOR. PIE	ALEJANDRA OGAS	
ENC. CONVIVENCIA	ANDREA ARANCIBIA	
REP. APODERADOS	PATRICIO CAJAS	
REP. ESTUDIANTES	SOFIA TAPIA	
REP. ESTUDIANTES	JULIETA CARRERA	
JEFA UTP	CAROLIN PEREZ	
INSP. GENERAL	JOSÉ CATALDO	
REP. SOSTENEDOR	MARISOL SAN MARTIN	
REP. ASISTENTES	SCARLETT CHANDIA	

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)
Estudiantes	Taller de edición y habilidades en TIC	Se propone un taller extra-programático de edición, tanto de video como de imagen y de habilidades en TIC para las estudiantes interesadas en incorporar estas habilidades digitales a la expresión artística.	Estudiantes	Abril a Noviembre	SEP
Estudiantes	Orientación vocacional	Es necesario que las estudiantes cuenten con apoyos sistemáticos para elegir opciones de vida una vez terminada la etapa escolar, por eso es imperante que se cuente con una persona que oficie de orientador en el colegio, que pueda crear estos apoyos mencionados.	Estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP

Estudiantes	Espacios de encuentro	Se proponen espacios en los que la comunidad del colegio pueda reunirse en torno al compartir experiencias educativas y recreativas, que permitan hacer vividas las experiencias de aula, de manera de contribuir al clima de aula y a la motivación escolar de las estudiantes	Estudiantes y docentes	Marzo a Diciembre.	SEP
Estudiantes	Talleres de Autoestima académica y Motivación escolar	En virtud de la falta de motivación escolar y baja autoestima académica que muestran las estudiantes en distintas actividades escolares , lo que se va incrementando en los cursos de niveles superiores (esto también lo reflejan los IDPS), es necesario que se cree un plan para mejorar estos aspectos mediante intervenciones de diversa índole. Por ejemplo, que el plan incorpore salidas pedagógicas a museos, Universidades u otras.	Estudiantes y docentes	Marzo - Diciembre	PRO RETENCIÓN

Estudiantes	Taller de aprendizaje socioemocional para estudiantes y profesores.	Incorporar la educación socioemocional a las actividades académicas diarias resulta fundamental para fortalecer el vínculo, relaciones de empatía y contención de emociones de los y las estudiantes. Por lo mismo se hace necesario realizar talleres para profesores para que comprendan que el aprendizaje socioemocional es una parte integral de la educación y el desarrollo humano, ya que es el proceso mediante el cual niños, niñas y adultos adquieren y aplican los conocimientos, las habilidades y las actitudes para desarrollar sus identidades; manejar las emociones y lograr	Docentes y estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP

		metas personales y colectivas; sentir y mostrar empatía por los demás; establecer y mantener relaciones de apoyo; y tomar decisiones responsables y afectuosas (CASEL, 2020).			
--	--	---	--	--	--

TABLA DE INICIATIVAS DOCENTES MIÉRCOLES 23 DE JUNIO/2021

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
Docente (D. GESTIÓN)	Fortalecimiento de la articulación	Mejorar el trabajo colaborativo con otras asignaturas y con mayor sistematicidad, ya sea presencial o no (PME Dimensión Gestión pedagógica obj 1)	Docentes	Marzo a diciembre 2022	SEP
	Planificación y acompañamiento en conjunto con Dirección, UTP/C. Escolar.	Planificar en conjunto en torno a un tema. (PME Dimensión Gestión pedagógica obj 2)	Docentes	Marzo a diciembre 2022	SEP

	Incorporación de co docencia por especialidad	Contratación de docentes especialistas que realicen clases en co docencia con profesor de asignatura (PME Dimensión Gestión pedagógica obj 2)	Estudiantes	Marzo a Diciembre 2022	SEP
	Espacios sistemáticos de monitoreo	Monitoreo sistemático de cada curso, y acciones remediales. (PME Dimensión Gestión pedagógica obj 2) fortaleciendo a	Estudiantes	Marzo a diciembre 2022	SEP/PRORETENCION

		través de diversas medidas desde el diagnóstico, planificación y seguimiento (obj 2)			
Docente (D. LIDERAZGO)	Retorno a clases/división de consejo En reflexión pedagógica (analizar temáticas asociadas)	Distribución de los espacios de reflexión dejando uno de ellos para las Problemáticas que vayan surgiendo en el retorno a la presencialidad y priorización curricular (PME Dimensión Liderazgo obj 2)	Docentes	Inicio de Presencialidad	SEP
Docentes (D. CONV ESCOLAR)	Talleres para padres	alfabetización digital, manejo psicoemocional, vínculo de confianza con colegio, participación (PME Dimensión	Padres/madres/tutores/apoderados/as.	Trimestral	SEP

		Convivencia escolar obj 1)			
Docentes (Gestión de recursos)	Contratación de personal para evaluar (PIE) y para ampliar equipo de convivencia escolar, Técnico en informática.	Con el objetivo de mejorar las prácticas de cada equipo, se propone la contratación de personal en el programa de integración profesional para evaluar, en convivencia escolar un orientador y dentro del personal del colegio contar con un técnico informático. (PME Dimensión Gestión de recursos obj 2)	Docentes Estudiantes	Marzo a diciembre 2022	SEP/PIE

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)
Asistentes de la Educación	Recursos para la enseñanza	Creemos que es necesario para el retorno entregar material personalizado para nuestros estudiantes y que puedan reutilizar, para esto es necesario contar con termo laminadora, guillotina, etc. Como también una fotocopiadora a color. Todos estos insumos ayudaran a una mejor calidad de material para estudiantes sobre todo para estudiantes de enseñanza básica que necesitan material más lúdico y tangible a la vez	estudiantes	Anual	SEP

	Recursos para vueltas a clases	Dentro de los requerimientos para la vuelta a clases es necesario contar con mas dispositivos para el cuidado de la comunidad como, por ejemplo: Mas totem toma temperatura adultos y niños Lavatorios móviles Espacio físico para atender casos.	Estudiantes Docentes Asistentes educación apoderados	Inicio de clases para llevar control y cuidado de manera anual	SEP
	Atención apoderados	Tras el retorno a clases un espacio que no tenemos es el de atención y recepción de apoderados, por lo cual seria relevante poder instaurar un espacio para aquello tomando las medidas sanitarias pertinentes, espacios de espera y/o conversación	Comunidad escolar	anual	Mantenición
	Despacho de estudiantes (sistema de audio para avisos)	Uno de los requerimientos mas importantes dentro de las funciones de los asistentes de la educación es el despacho de estudiantes, con la situación sanitaria ya no se podrá estar circulando en búsqueda de estudiantes por todos los sectores, por tal	Estudiantes	Anual	SEP

		motivo es indispensable un sistema de audio (parlantes, megáfonos, entre otros) que ayuden a dar anuncio, dar avisos y durante la jornada puedan además servir para escuchar música (recreos entretenidos), avisar sobre alguna situación de catastro, etc.			
	CRA para todos	Uno de los espacios esenciales para aprender, compartir y obtener muchos recursos de aprendizaje debería ser la biblioteca CRA, lamentablemente este espacio esta en mal uso, poco agraciado y un tanto feo estéticamente. Por este motivo creemos necesario renovar este espacio para propiciar espacios de lectura, aprendizaje y conversación. Para esto se debería pintar, cambiar mobiliario y actualizar libros e implementos.	estudiantes	Maro – abril	SEP
	Capacitaciones en herramientas tecnológicas Tic's	Reforzar el uso de estas herramientas tecnológicas, el uso pedagógico.			

		Con la pandemia el uso de estas herramientas se incrementó, pero para muchas personas el uso de estas, es algo desconocido y para otras solo lo manejan de manera básica. Estas herramientas vinieron para quedarse por lo cual debemos dominarlas a ellas y no en caso contrario	Estudiantes Docentes Asistentes educación Apoderados	Semestral	SEP
	Talleres Tics	Así como en años anteriores se realizaban talleres artísticos creemos que es necesario talleres Tics para reforzar y actualizar los conocimientos sobre estas herramientas, con un toque del sello artístico claro está, ejemplo uso de grabaciones de videos, crear aplicaciones para fomentar el arte, dibujo digital, entre otros Estos talleres deberían ser enfocados a toda la comunidad	Comunidad escolar	Mensual	SEP

	Talleres parentales	Serie de talleres para padres y apoderados con distintas temáticas que puedan ayudar en búsqueda de una parentalidad positiva	Padres	Mensual	Pro-retención
	Orientación educacional	Es necesario, crear un plan de orientación para esto es necesario una persona a cargo de este. Un orientador en nuestro establecimiento podría ayudar a estudiantes de media en lo vocacional y también propiciar acciones con docentes y jefaturas de cursos.	Estudiantes y apoderados	Mensual	SEP

	Mas horas de atención	La atención, cuidado y resguardo de los estudiantes es tarea fundamental. Para esto creemos importante otorgar más horas para funcionarios como asistentes de aulas e inspectores. Con esta carga horaria se podrían realizar cuidados de estudiantes, espacios de juego y contención y seguimiento de casos. En años anteriores era común ver estudiantes que debían esperar hasta las 18:00 hrs. para retirarse del colegio, en ese horario ya no había asistentes e inspectores por lo cual su seguridad corría peligro.	Estudiantes	Anual	SEP
	Autocuidados permanentes por externos	Con todo lo que conlleva y lo que nos dejara la pandemia, creemos necesario poder tener Autocuidados de manera mensual, para evitar situaciones de estrés, burn out y colapsos emocionales.	Funcionarios	Mensual	SEP

	Contención socioemocional	Un buen ejemplo de contención y trabajo socioemocional es el de la Arteeducadora, creemos importante crear espacios permanentes de trabajo con estudiantes y apoderados sobre esta temática tan importante por estos días. Por lo cual se debería asignar horario fijo, como una asignatura o talleres, pero de manera obligatoria	Estudiantes y apoderados	mensual	Pro- Retención Sep
	Canales de comunicación	Crear un plan, protocolo de bajada de información para los funcionarios como para los estudiantes y apoderados. Quizás sea bueno indagar en aplicaciones tecnológicas que puedan ayudar en eso también, la idea es que se realice un flujo de la información y no se pierda en el camino. Una buena herramienta es Papi notas, lirmi, entre otras	Comunidad escolar	anual	SEP

	Fomento a las artes	Es necesario retomar talleres artísticos y crear además la fusión pedagógica con el sello, por tal motivo se deberían realizar diversos talleres artísticos pedagógicos donde se fomente la lectura, escritura, ciencias a través de las artes. Además, se deberían instaurar inducciones a docentes y funcionarios sobre nuevas metodologías en relación a lo anterior. También creemos que es importante realizar convenios con museos, centros culturales, universidades entre otros para fomentar las artes y el sello que se ha diluido un poco con todo este tema de la pandemia	Estudiantes Docentes Asistentes de la educación Aporerados	mensual	SEP
--	---------------------	--	---	---------	-----

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
--	-------------------	--	---------------------	-----------------------------	---

APODERADOS	Taller de Afectividad	<p>Implementación de un taller desde primero básico a cuarto medio para estudiantes, padres y/o apoderados donde se desarrolle la educación afectiva, emocional y sexual con temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contención emocional -Manejo parental -Tolerancia a la frustración -Educación sexual -Desarrollo emocional, etc. <p>CONVIVENCIA</p>	Estudiantes Padres y apoderados	MARZO A DICIEMBRE	SEP
------------	-----------------------	---	--	-------------------	-----

APODERADOS	INCENTIVOS	<p>Definir un plan de incentivos y/o premios para destacar a alumnos y/o cursos talentosos y/o que cumplan con los estándares de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia -Participación -Puntualidad -Talentos del sello artístico, etc. <p>Los premios propuestos son: audífonos, aros de luz, set de manualidades, libros, etc.</p> <p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	Estudiantes	MARZO A DICIEMBRE	PRO RETENCIÓN
------------	------------	---	-------------	-------------------	---------------

APODERADOS	Taller de Filosofía	<p>Implementación de un taller de debate para los y las estudiantes desde quinto hasta octavo básico para fomentar y potenciar el pensamiento crítico, la argumentación, participación y la comunicación de sus ideas.</p> <p>Implementación de un taller de filosofía para niños con el foco en el desarrollo del pensamiento crítico y la comunicación oral.</p>	Estudiantes de primero a octavo básico	ABRIL A NOVIEMBRE	SEP
------------	---------------------	--	--	----------------------	-----

APODERADOS	LIDERAZGO	<p>Implementar un taller de liderazgo destinado a los y las estudiantes que pertenecen a las directivas de su curso con el objetivo de desarrollar habilidades blandas.</p> <p>En el segundo semestre organizar un encuentro de Subcentros Redq donde los estudiantes puedan compartir sus avances y establecer redes con los colegios de la REDQ</p>	Directivas de sub-centros de estudiantes	ABRIL A NOVIEMBRE	SEP
------------	-----------	---	--	----------------------	-----

APODERADOS	Ropero escolar y artístico	<p>Implementar un "Ropero escolar y artístico solidario" con donaciones de la comunidad para ir en ayuda de los estudiantes que lo requieran y evitar del mismo modo incurrir en gastos asociados a vestuario en las actividades celebrativas por ejemplo en el mes de septiembre.</p> <p>Generar un bono para la confección y/o las vestimentas a quienes representen al colegio en alguna actividad.</p>	estudiantes	MARZO A DICIEMBRE	SEP
------------	----------------------------	--	-------------	----------------------	-----

APODERADOS	SET DE MATERIALES ARTÍSTICOS	<p>Entregar a cada estudiante del establecimiento un set de útiles y materiales que vayan a ocupar por semestre para el desarrollo de las actividades artísticas y/o articuladas.</p> <p>El set correspondería a los materiales solicitados por semestre por los docentes con el objetivo de potenciar el sello artístico y/o a instrumentos musicales u otros según necesidad.</p>	Estudiantes de primero básico a cuarto medio.	<p>MARZO A JUNIO</p> <p>AGOSTO A NOVIEMBRE</p>	PRO RETENCIÓN
------------	------------------------------	---	---	--	---------------

APODERADOS	INGLÉS AVANZADO	Generar un taller de inglés de nivel avanzado para los estudiantes con interés y/o habilidades para potenciar el manejo del inglés idealmente a nivel conversacional.	Estudiantes	ABRIL A NOVIEMBRE	SEP
------------	-----------------	---	-------------	-------------------	-----

APODERADOS	TALLER DE AUTOESTIMA ACADÉMICA	Implementar un taller y/o asesoría – acompañamiento en la hora de orientación para desarrollar y/o fortalecer en los y las estudiantes la autoestima académica	Estudiantes de primero a cuarto medio	MARZO A NOVIEMBRE	Pro retención
------------	--------------------------------	--	---------------------------------------	-------------------	---------------

APODERADOS	MATTA SOLIDARIO	<p>Generar un programa de actividades mensuales de visita y ayuda a distintas asociaciones o fundaciones sociales sin fines de lucro.</p> <p>Organizar visitas a centros y hogares de ancianos o menores, hospederías, etc. para llevar ayuda material o presentar canciones u obras artísticas.</p>	Comunidad	ABRIL A DICIEMBRE	SEP
------------	-----------------	--	-----------	----------------------	-----

APODERADOS	CONVERSATORIOS	<p>Organizar una reunión mensual de conversación con diferentes temáticas y distintos invitados representantes de organizaciones culturales, sociales, políticas y/o laborales.</p> <p>En lo posible transmitir estas sesiones por radio u otros plataformas sociales.</p>	Comunidad	ABRIL A NOVIEMBRE	SEP
------------	----------------	--	-----------	----------------------	-----

APODERADOS	DELANTAL INSTITUCIONAL	Entregar a todos los y las estudiantes el delantal del colegio.	Estudiantes	MARZO-ABRIL	PRO RETENCIÓN
------------	------------------------	---	-------------	-------------	---------------

APODERADOS	RECURSOS TECNOLÓGICOS	Implementar la sala de enlaces o laboratorio de computación con data, pc, Tablet y/o cámaras fotográficas para el desarrollo de talleres de alfabetización digital dirigidos a toda la comunidad.	comunidad	ABRIL	SEP
------------	-----------------------	---	-----------	-------	-----



Colegio Roberto Matta
La Concepción 221
Quillota.

ACTA CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS POR ESTAMENTO PADEM 2022

En la ciudad de QUILLOTA y de conformidad con lo dispuesto en la elaboración de PADEM 2022, se procedió a conformar mesas de trabajo por estamento del establecimiento educacional COLEGIO ROBERTO MATTA de LA COMUNA DE QUILLOTA, REGIÓN DE VALPARAISO, en sesión constitutiva realizada a través de video conferencia los días martes 15, miércoles 16 y miércoles 23 de junio de 2021, para atender y proponer iniciativas de interés institucional.



Colegio Roberto Matta
La Concepción 221
Quillota.

FIRMAS ESTAMENTO DOCENTE
Quillota, 23 de Junio de 2021

Una copia de la presente acta será enviada al Departamento de Educación Municipal, quedando su original incorporado al libro de Actas del Colegio.

ESTAMENTO: DOCENTE

PARTICIPANTES	NOMBRE	FIRMA
PROFESOR	PABLO FOIX	
	MÓNICA LARRAÑAGA	
	MACARENA CISTERNAS	
	ANDRÉS ARANCIBIA	
	MARISOL GONZÁLEZ	
	FRANCIA PACHECO	
	YOCELIN ARDILES	
	BARBARA ORTEGA	
	CAROLIN PEREZ	



Colegio Roberto Matta
La Concepción 221
Quillota

ACTA DE CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS POR ESTAMENTO PADEM 2022

En la ciudad de Quillota y de conformidad con lo dispuesto en la elaboración de PADEM 2022, se procedió a conformar mesas de trabajo por estamento del establecimiento educacional COLEGIO ROBERTO MATTA de la COMUNA DE QUILLOTA, REGIÓN DE VALPARAÍSO, en sesión constitutiva realizada a través de videoconferencia los días martes 15, miércoles 16 y miércoles 23 de junio de 2021, para atender y proponer iniciativas de interés institucional.



Colegio Roberto Matta
La Concepción 221
Quillota

FIRMAS ESTAMENTO ESTUDIANTES

Quillota, 23 de junio de 2021

Una copia de la presente acta será enviada al Departamento de educación Municipal, quedando su original incorporada al libro de actas del Colegio.

ESTAMENTO: Estudiantes

PARTICIPANTES	NOMBRE	FIRMA
PROFESOR	Miguel Hernández	
PROFESOR	Rodrigo Cruz	
ESTUDIANTE	Francisca Ramírez	
ESTUDIANTE	Christina Zamora	
ESTUDIANTE	Alondra Álvarez	
ESTUDIANTE	Dara García	
ESTUDIANTE	Bárbara Aguilera	



Colegio Roberto Matta
La Concepción 221
Quillota

ACTA DE CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS POR ESTAMENTO PADEM 2022

En la ciudad de Quillota y de conformidad con lo dispuesto en la elaboración de PADEM 2022, se procedió a conformar mesas de trabajo por estamento del establecimiento educacional COLEGIO ROBERTO MATTA de la COMUNA DE QUILLOTA, REGIÓN DE VALPARAÍSO, en sesión constitutiva realizada a través de video conferencia los días martes 15, miércoles 16 y miércoles 23 de junio de 2021, para atender y proponer iniciativas de interés institucional.



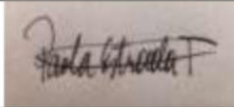


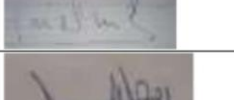
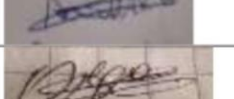

Colegio Roberto Matta
La Concepción 221
Quillota

FIRMAS ESTAMENTO APODERADOS

Quillota, 23 de junio de 2021

Una copia de la presente acta será enviada al Departamento de educación Municipal, quedando su original incorporada al libro de actas del Colegio.

ESTAMENTO: APODERADOS

PARTICIPANTES	NOMBRE	FIRMA
PROFESORA	PAOLA ESTRADA	
PROFESORA	LUCÍA AHUMADA	
APODERADO	PATRICIO CAJAS	
APODERADA	PAULA VEGA	
APODERADO	MARCELO SOTO	
APODERADA	SONIA RAGAGLIA	
APODERADA	OLGA DONOSO	



COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO



TABLA DE INICIATIVAS RESUMEN FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR PADEM 2022

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FNANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
PIE	Atención psiquiátrica	Establecer un convenio de atención a la salud mental con médico psiquiatra.	Estudiantes del programa de integración escolar	Marzo a diciembre 2022	PIE
	Capacitación en TEACCH para toda la comunidad educativa	Brindar una capacitación en estrategias y recursos efectivos para la atención de estudiantes con trastorno espectro autista presentes en nuestro establecimiento	Docentes y asistentes de la educación	Mayo-junio	PIE - SEP
	Capacitación en estrategias	Brindar un espacio de capacitación en estrategias	Docentes	Mayo y Junio	PIE - SEP

	pedagógicas diversificadas en el área de la lectoescritura	efectivas en el área de lectoescritura: NT1 a 4°bás: estrategias diversificadas para el aprendizaje lectoescritor y la comprensión lectora 5°bás a 4°medio: estrategias diversificadas para la comprensión lectora y escrita.			
	Atención a la salud mental de los apoderados	Brindar apoyo psicoemocional a los apoderados de estudiantes PIE que lo requieran	Apoderados PIE	Marzo a diciembre	PIE
	Adquisición de material fungible	Adquirir material de escritorio (hojas, tinta impresora, fundas, carpetas, archivadores, etc) que facilite el adecuado funcionamiento administrativo del PIE y la ejecución de talleres de estudiantes y apoderados y, aulas de recursos.	Equipo PIE Estudiantes y apoderados PIE	Marzo a diciembre 2022	PIE
DOCENTES	Insumos tecnológicos	Adquisición de laptop, tabletas, plataforma web para fortalecer la enseñanza- aprendizaje de los estudiantes. Celulares básicos para docentes y así evitar invasión a la privacidad, cumplimientos de horarios de atención. Contar con un número específico para atender asuntos del	Estudiantes y docentes	Marzo a diciembre	SEP

		<p>colegio y no usar el número personal. Simcard para docentes, en caso de emergencias.</p> <p>Actualización de software: Computadores de los estudiantes (Instalación de Word, excel, power point)</p>			
DOCENTES	Potenciar Redes sociales	<p>Mantener actividad en las redes sociales, como: Instagram, Facebook, etc. Donde se muestren las actividades pedagógicas del colegio, se den informaciones con respecto a la semana y su trabajo. (fechas importantes de evaluaciones, actividades, entre otras)</p> <p>Creación de una app del colegio República México, y así usar sólo esta herramienta como medio oficial de informaciones de toda la comunidad educativa.</p>	Estudiantes-apoderados - docentes	Marzo a diciembre	SEP
DOCENTES	Talleres de interes	Desarrollar actividades curriculares en diferentes espacios que potencien OA y habilidades, según los intereses de	Estudiantes	Marzo a diciembre	SEP

		los estudiantes.			
DOCENTES	Hitos de aprendizaje (jornadas musicales, Young Voice, olimpiadas matemáticas entre otras)	Desarrollar jornadas musicales, actividades de juegos matemáticos que potencien los objetivos de aprendizajes y habilidades.	Estudiantes	Marzo a diciembre	SEP
DOCENTES	Concursos según proyectos ABP - STEAM	Los estudiantes trabajan en estrecha colaboración con 2 coaches, que pueden ser docentes o algún otro representante de alguna organización de Quillota asociadas a lo medioambiental para resolver problemas abiertos (grandes y pequeños), en relación a situaciones asociadas a problemas medioambientales en la comuna de Quillota, diseñan, aplican y potencian el pensamiento crítico y evalúan la utilidad de su proyecto, el cual debe ser presentado ante una comisión.	Estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP

DOCENTES	Contenedores de reciclaje	Existen en el colegio basureros de reciclaje. Sin embargo, creemos que las rejillas serían un insumo más, para que los apoderados dejen sus reciclajes en cada canasta.	Comunidad educativa	Marzo a diciembre	SEP
ASISTENTES	Nivelación – tutorías pedagógicas	Facilitar la incorporación a los procesos de estructura regular de nuestro establecimiento educacional. Realizar acompañamiento pedagógico a estudiantes que durante el año 2022, presentaron inasistencia a clases online (estudiantes que se les entregó guías, que no participaron en talleres de nivelación, que no tenían conectividad, entre otras), lo cual produjo un déficit y/o desfase pedagógico, priorizando su reincorporación urgente a clases presenciales. Esta acción se podrá llevar a cabo con la contratación de profesionales de apoyo pedagógico (básica y media) para el fortalecimiento de los aprendizajes.	Estudiantes	Marzo a diciembre	SEP

ASISTENTES	Actividades que propicien el autocuidado y cuidado mutuo entre los miembros de la comunidad escolar.	Contratación de personal o equipos externos que realicen actividades de esparcimiento, diversión y acompañamiento para todos los integrantes de la comunidad educativa, poniendo énfasis en la salud mental del equipo de trabajo del establecimiento educacional.	Comunidad educativa	Marzo a diciembre	SEP
ASISTENTES	Fomentar el vínculo entre familia y escuela	Implementar grupos de apoyo de acuerdo con los diferentes temas o grupos etarios, con la finalidad de generar un espacio de reflexión y recreación de los estudiantes y apoderados, para fortalecer el vínculo entre escuela y familia, con el fin de poder brindar un espacio en donde ellos se puedan expresar.	Comunidad educativa	Marzo a diciembre	SEP
ASISTENTES	Laboratorio Ciencias	Mejorar espacios y obtener mayores instrumentos para realizar cada clase, además la creación de un lavadero para el proceso de limpieza.	Estudiantes	Marzo	SEP
ASISTENTES	Capacitación en fortalecimiento de habilidades sociales y contención	Realización de un curso o capacitación sobre como fomentar o mejorar las habilidades sociales de los estudiantes, y así mismo adquirir nuevos conocimientos y	Profesionales, docentes, asistentes.	Mayo	SEP

	emocional en los estudiantes.	estrategias para poder atender a aquellos estudiantes que lo requieran.			
Asistentes	Capacitación sobre el conocimiento del curriculum en enseñanza básica	Realizar un curso para las asistentes de aula de primero a cuarto básico para mejorar sus conocimientos en los contenidos y objetivos que los niños deban abordar y adquirir durante el año. Esto para que, en casos de inasistencia, del docente se pueda aportar y apoyar en la clase eficazmente al grupo curso, teniendo en conocimiento lo que los niños y niñas debiesen aprender durante el año lectivo. Esto ayuda también a que la asistente de aula tenga una mayor colaboración e intervención en el desarrollo de las clases diarias, pudiendo apoyar y complementar a la docente cuando así lo requiera.	Asistentes de aula	Junio	SEP
Estudiantes	Entrega de material	Se estima una entrega de útiles escolares individual para cada alumno. Cada caja debiera presentar materiales básicos y necesarios para la realización de una clase tales como; lápices,	Estudiantes	Anualmente	SEP

		cuaderno, gomas, entre otros.			
Estudiantes	Horario entretenido	Realización de un horario entretenido el cual estima proponer temáticas diferentes para cada día de la semana. Se toma en cuenta además la presencia de premios por participación.	Estudiantes	Mensualmente.	SEP
Estudiantes	"Estimulando la sociabilidad en mi comunidad"	Organizar y realizar diferentes tipos de actividades, con el fin de compartir y estipular una mejor convivencia entre los distintos niveles educacionales. Además en finalidad de la actividad se estipula una entrega de incentivos o estímulos que favorezcan su participación.	Comunidad educativa	Anualmente	PRORETENCION

CGPA	capacitación área para tics apoderados	Actualizar las competencias y habilidades de los apoderados en el manejo de las herramientas de google, despertando el interés de conocer, aprender y saber usar las cuales apoyan el aprendizaje diario de	apoderados de la comunidad escolar	marzo a diciembre	SEP
------	--	---	------------------------------------	-------------------	-----

		nuestros estudiantes.			
CGPA	Celebración día del apoderado	Realizar actividad que reconozca la gran labor, compromiso, preocupación y acompañamiento que cumplen nuestros apoderados en la comunidad educativa, potenciando siempre vinculo escuela-familia	Apoderados de la comunidad escolar	Noviembre	SEP

Equipo de Gestión	Vestuario Escolar-movilización	Entregar servicio de transporte y vestuario a los estudiantes (Pro retención), con el fin de facilitar la escolarización de los estudiantes de nuestro establecimiento.	Estudiantes	Marzo a Diciembre	Pro retención
UTP	Medición de aprendizajes	Implementar un sistema de medición de aprendizaje para los niveles en lenguaje, matemáticas, ciencias e historia con el fin de monitorear y analizar resultados educativos para establecer remediales según corresponda	Estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP

UTP	Trabajo colaborativo	Implementar horas de trabajo colaborativo por asignatura (especialidad) y transversales, con el fin de proponer y ejecutar estrategias de enseñanza aprendizaje.	Equipos de aula	Marzo a Diciembre	SEP
Equipo de gestión	Incentivos al esfuerzo y participación	Promover espacios de reconocimientos a los apoderados que participan constantemente y se destacan como líderes en los cursos a los cuales representan en las diversas actividades del plan anual	Estudiantes Apoderados Docentes Asistentes	Marzo a Diciembre	SEP
Equipo de gestión	Plan de desarrollo profesional	El equipo directivo construye un plan de desarrollo profesional para docentes, asistentes y profesionales de la educación según las necesidades detectadas, contexto escolar y evaluación docente durante todo el año en curso. Por ejemplo, participación en talleres, cursos, capacitaciones, seminarios, diplomados entre otros. Los cuales apuntan a la	Docente Asistentes profesionales de apoyo	Marzo a Diciembre	SEP

		mejora de los resultados educativos de nuestros estudiantes.			
Equipo de gestión	Incentivos para la comunidad por logros educativos	Entregar incentivos durante todo el año, a todos los cursos del colegio que cumplan con metas propuestas promoviendo el sentido de pertenencia, identidad a través de los distintos sistemas de medición y participación escolar.	Estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP
Equipo de gestión	Evaluación Institucional	El director realiza análisis de metas mensuales, semestrales y anuales para modificar y mejorar las prácticas institucionales mediante la recopilación de datos de la gestión institucional.	Docentes Asistentes Estudiantes Apoderados	Julio Diciembre	SEP
Equipo de gestión	Consejo escolar	El director lidera reuniones con todos los estamentos de la comunidad educativa para analizar, reflexionar y entregar lineamientos generales de la institución respecto a los sellos, PEI, PME, resultados	Comunidad educativa	Al menos 2 veces al semestre	SEP

		educativos, necesidades y roles de cada estamento que colabora con el Colegio.			
Equipo de gestión	ADECO	Con el fin de avanzar en el fortalecimiento de la educación pública y como parte de los nuevos desafíos de nuestro equipo, se considera vital avanzar en las capacidades de gestión del equipo directivo y técnico pedagógico, mediante la implementación de un plan de desarrollo según las necesidades de la organización.	Docentes Estudiantes Equipo directivo	Marzo a Diciembre	SEP
Equipo de gestión	Recursos tecnológicos / internet/sitio web	Adquisición de sim card, laptop, plataforma web para para fortalecer la enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, Test Vocacional. Instalación de data-parlantes en un lugar fijo, protecciones en ventanas y tener un kit de emergencia en caso de eventos naturales.	Estudiantes Docentes Asistentes Profesionales de apoyo	Marzo a Diciembre	SEP

Equipo de Gestión	Aulas Abiertas	Implementar nuevas metodologías y didácticas de enseñanza en un espacio abierto de aprendizaje, para todos los estudiantes de nuestro colegio para promover el pensamiento crítico como sello y el desarrollo de las habilidades sociales para un mejor desenvolvimiento del estudiante en la sociedad.	Comunidad educativa	Marzo a Diciembre	SEP
Equipo de Gestión	Material didáctico - Caja de útiles	Implementar una caja de útiles en cada aula y así poder facilitar el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes que lo necesiten.	Estudiantes	Marzo a Diciembre	SEP
Convivencia Escolar	Nivelación – tutorías pedagógicas	Facilitar la incorporación a los procesos de estructura regular de nuestro establecimiento educacional. Realizar acompañamiento pedagógico a estudiantes que durante el año 2020 y 2021, presentaron inasistencia a clases online (estudiantes que se les	Estudiantes		SEP

		entregó guías, que no participaron en talleres de nivelación, que no tenían conectividad, entre otras), lo cual produjo un déficit y/o desfase pedagógico, priorizando su reincorporación urgente a clases presenciales. A su vez, realizando un trabajo de adaptación a aquellos estudiantes que presentan dificultades en las habilidades sociales, de rutinas, e intelectuales con el fin de proceder un buen comienzo de año escolar. Esta acción se llevará a cabo con la modificación y mantención del plan de apoyo de profesionales psicopedagógicas.			
Convivencia Escolar	Aumento de horas en la asignatura de orientación	Aumentar las horas pedagógicas en la asignatura de orientación en todos los cursos del establecimiento educacional. Esto se podría llevar a cabo aumentando en 45 minutos mas a la	Estudiantes		Subvención Regular o SEP

		semana, dejando un total de 90 minutos semanales en todos los cursos. Permitiendo responder a los objetivos de la asignatura de orientación, asegurando un espacio adecuado para el trabajo de los distintos planes, programas y temáticas que se articulan con el programa.			
Convivencia Escolar	Mejorando estrategias de autocuidado (Capacitación)	Contratación de personal externo que realice una capacitación a todos los miembros de la comunidad educativa (docentes y asistentes de la educación). Con la finalidad de implementar, reforzar y actualizar estrategias de habilidades de autocuidado, favoreciendo los espacios de cuidado mutuo.	Comunidad Educativa		SEP
Convivencia Escolar	Plan de Convivencia Escolar	Instrumento de gestión en el cual se planifica las distintas acciones del plan de convivencia escolar en coherencia con la	Comunidad educativa		SEP

		normativa vigente en el proyecto educativo institucional. Enfatizando las necesidades de la comunidad educativa.			
Convivencia Escolar	Aumento de horas de psicólogo	Debido a la alta demanda de necesidades psicosociales presentadas por la población en esta época de pandemia. Tenemos la necesidad de reforzar el equipo psicosocial de nuestro establecimiento educacional, sumando a un nuevo profesional del área psicológica el cual nos permitirá responder eficazmente a las necesidades de todos los miembros de la institución educativa.	Comunidad educativa		SEP
Convivencia escolar	Espacios adecuados para la intervención	Para asegurar la calidad y el respeto en la intervención de la persona atendida, se necesita un espacio adecuado para el mejoramiento del trabajo realizado por los miembros del equipo de convivencia	Estudiantes		SEP

		escolar. A su vez, cuidando y respetando el aforo correspondiente a las medidas sanitarias en época de pandemia.			
Convivencia Escolar	Inspector de Convivencia	Potenciar el cuidado de los estudiantes del establecimiento educacional, monitoreando, supervisando, apoyando y cuidando para mantener y resguardar los distintos protocolos del colegio.	Comunidad educativa		SEP
Convivencia Escolar	Mejoramiento de patio para estudiantes de enseñanza básica	Mejorar el patio de los estudiantes de enseñanza básica, implementando juegos, pinturas, áreas verdes, etc., para potenciar los espacios de convivencia escolar.	Estudiantes		SEP
Convivencia Escolar	Aparato tecnológico (celular) y plan móvil	Resguardar la privacidad de los miembros del equipo de convivencia escolar, facilitando la entrega de 3 celular con sus respectivos planes móviles. Con el fin de mejorar la eficiente comunicación y atención con los estudiantes y sus familias.	Convivencia escolar		SEP

Convivencia Escolar	Equipo de oficina nuevo	Implementación de computador nuevo e impresora a color para el equipo de convivencia escolar. Mejorando el trabajo que se realiza día a día en post de nuestros estudiantes y de la comunidad educativa.	Convivencia Escolar		SEP
Convivencia escolar	Mejoramiento de infraestructura (pasillos)	Compra e instalación de cintas antideslizantes para la totalidad de los pasillos del establecimiento educacional. Debido a lo resbaladizo del pasillo de cerámica en todo el colegio.	Comunidad educativa		SEP
Convivencia escolar	Estacionamiento de bicicletas	Facilitar un espacio adecuado para estacionar bicicletas de estudiantes, docentes y asistentes. Con la finalidad de propiciar un nuevo modo de transporte y estilo de vida más saludable a través del ejercicio.	Comunidad educativa		SEP

ACTA DE CONSEJO ESCOLAR PARA APROBACIÓN DE PADEM 2022

FECHA	2/08/2021	LUGAR	Online Meet
HORA INICIO	15:00 hrs	HORA TÉRMINO	17:00 hrs
CONVOCADA POR	Marco Berenguela		
INTEGRANTES	Marco Berenguela Jaime Delgado Julia Oyanedel Camila Muñoz Mackarena Ovalle Cristian Céspedes Luis García Gloria Quiroga	Priscilla Quiroz Carmen Gloria Gallardo José Miguel Guerra Carla Godoy Sebastián Román	

TEMAS

PADEM 2022

REUNIÓN

- Se trabaja en sesiones con Consejo Escolar y Reuniones por Equipos (PIE, Convivencia, Docentes, Asistentes, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes)
- Definición de los lineamientos PEI, PME.
- Se organiza el cronograma para las reuniones de PADEM.
- Se reestructuran recursos de SEP para el PADEM 2022.
- Se hacen reuniones de las distintas entidades del Colegio para elaborar en conjunto los requisitos mínimos que deberá tener nuestro PADEM
- Se discuten acciones y actividades con cada uno de los actores por entidades de la comunidad educativa.

Integrantes por Equipos:

Directivos: Marco Berenguela, Julia Oyanedel, Sebastián Román, Gloria Quiroga

PIE: Marisa Muñoz, Andrea Santos, Lucia Hernández, Aline Hurtado, Valeria Valencia, Karen Jordán.

Docentes: Natalia Erazo, Josefina Ponce, Julia Olivares, María José Torres, Cynthia Valladares, Francisca Berrios, Maylin Medina, Luis García, Carolina Vásquez, Raúl Silva, Sindy Meza, Camila Muñoz, Catalina Vera, Marco Fuentes, Valeska Busquet, Loreto Aguirre, Sandra Quiroga, Luis Castro, Jennifer Viera.

Convivencia: Jaime Delgado, Carla Godoy, Gonzalo Plaza, Jorge Troncoso, María Vergara, Cristian Céspedes.

Asistentes: Carla Godoy, Jessica Lazcano, Nydia Vergara, Damaris Muñoz, Cintia Oyaneder, Nicole Bolívar, Rosalba Carmona, Leticia Arancibia, Maricela Gallardo.


Lunes 2 de Agosto. Consejo Escolar. Presentación PADEM 2022 para su aprobación final

-Se presenta el PADEM 2022 con los aportes de toda la comunidad educativa para su aprobación final por parte del Consejo Escolar.

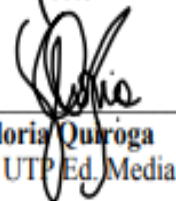
Integrantes: Marco Berengueta, Priscilla Quiroz, Jaime Delgado, Carmen Gloria Gallardo, Julia Oyanedel, José Miguel Guerra, Camila Muñoz, Mackarena Ovalle, Carla Godoy, Cristian Céspedes, Sebastián Román, Gloria Quiroga.


Marco Berengueta
Director




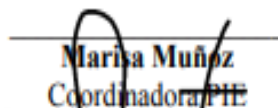

José Miguel Guerra
Representante DAEM



Julia Oyanedel
Inspectora General


Gloria Quiroga
Jefa UTP Ed. Media

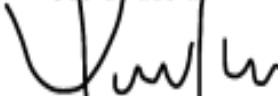

Jaime Delgado
Convivencia Escolar


Camila Muñoz
Representante Docentes


Mariya Muñoz
Coordinadora PIE


Carmen Gloria Gallardo
Representante C.G.P.A.


Carla Godoy
Representante Asistentes


Priscilla Quiroz
Presidenta C.G.P.A


Mackarena Ovalle
Representante C.C.A.A.



ESCUELA NUESTRO MUNDO

ACTA DE CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

Escuela Ecológica Nuestro Mundo

1. Asistentes a este consejo:

Sra. Paola Ordenes Directora	Srta. Marisol San Martín Representante del sostenedor	Sra. Ana María Peña Encargada de Convivencia
Sra. Patricia Bernal Representante de padres y apoderados	Sr. Benjamín Dureo Representante de alumnos	Sra. Gabriela Olguín Representante de asistentes
Sra. Carol Ibacache Inspectora General - EGE	Sr. Luis Chapa Jefe de UTP – EGE	Sra. Viviana Inzunza Coordinadora PIE - EGE
Sr. Bastián Rodríguez Representante de Asistentes - EGE	Sr. Diego Gaete Representante de docentes - EGE	Srta. Elizabeth Meneses Representante de Sello Ecológico - EGE
Sra. Marianne Tejer Representante de docentes		

2. Orden de este Consejo:

- Bienvenida
- Taller Iniciativas PADEM 2022
- Informaciones generales y cierre.

3. INICIATIVAS PADEM 2022

a) ESTUDIANTES de 5° a 8° - Elizabeth Meneses (Asesora CCAA)

1	Tiempo para sanitizar y resguardar medidas sanitarias	Al retomar clases presenciales. La preocupación de parte de los estudiantes es para supervisar la correcta higiene de manos y cambios de mascarilla.
2	Zona de seguridad médica	Visualizan una sala de enfermería, pero además por la contingencia implementarla también como sala COVID. Implementarla con materiales necesarios (botiquín, etc.) El espacio otorgado etiquetarlo de acuerdo a la función.

- Se implementaría a contar del retorno a clases presenciales 2021 y se mantendría el año 2022.

b) APODERADOS - Elizabeth Meneses (Asesora CGP)

- Participan las representantes del Centro de padres, pero además decidieron traspasar las iniciativas a una encuesta a través de los grupos de Whatsapp de cada curso. (Recepción de 78 respuestas)

1	Centro de Reunión Techado (espacio pasto)	Para que los estudiantes tengan un lugar en común para compartir, con resguardo del sol (techado). Con una llave para lavar fruta, lavarse manos o tomar agua.
2	Lavamanos Externos	Para poder sumar más espacios, ya sea para lavarse o beber, liberando espacio en el baño.

c) DOCENTES – Ana María Peña y Luis Chapa

- Luego de una reunión fructífera se llega a la conclusión de acuerdo a necesidades actuales, de cómo se ha ido llevando el trabajo bajo pandemia.

1	Kit de Insumos Computacionales.	Este kit considera la entrega de audífonos, apoya muñecas, mouse inalámbrico para Docentes y Asistentes de Aula ya sea para el desarrollo de las clases de manera presencial/online. (ACCESORIOS enfocados en el cuidado de la salud del personal)
2	Adquisición de TABLETS	Se considera la entrega de tablets para Docentes y Asistentes de Aula ya sea para el desarrollo de las clases de manera presencial/online.

d) DOCENTES – Bastián Rodríguez y Elizabeth Meneses

1	Mejoramiento de la conectividad a Internet.	Mejorar la conectividad para poder proyectar la clase con una buena señal. (Pensando en las clases híbridas) Además entregar internet a los alumnos, docentes y asistentes que no pueden asistir a la escuela y que sea una señal que se vaya adecuando a las diferentes zonas de Quillota.
---	---	---

2	Recursos tecnológicos para clases híbridas.	Este kit considera la entrega de micrófonos, cámaras y audífonos para realizar las clases híbridas. Además de una capacitación para Docentes y Asistentes de Aula para poder trabajar los recursos tecnológicos para las clases híbridas.
---	---	--

- Escuela ha realizado la contratación de fibra óptica “MUNDO”. Hasta el momento ha funcionado sin problema.
Se quiere mantener la iniciativa 1 hasta comprobar que la señal funcione sin problemas.

e) ASISTENTES – Diego Gaete y Carol Ibacache

1	Habilitar espacio Primeros Auxilios	Pertinente habilitar este espacio para cubrir una necesidad.
2	Compra de Recursos tecnológicos	Para renovar lo que ya existe.

- Iniciativas que ya se están desarrollando el 2021 y deberán mantenerse el 2022 como necesidad.
- Es necesario mejorar condiciones y espacio para una sala de PRIMEROS AUXILIOS, incluyendo la adquisición de Insumos, para ACCIDENTES ESCOLARES, como: Parche curita, silla de ruedas, camilla de rescate, gasa, venda, toma de presión, cabestrillo, cuello ortopédico, elementos para inmovilizar, suero fisiológico (Iniciativa de los Asistentes de la Educación).
- Habilitar un espacio distinto para posibles casos COVID. (Iniciativa propuesta por los Estudiantes: zona de seguridad médica).
- Daem se ha comprometido en la entrega de micrófono para cada docente y un Notebook para cada sala.

LAS 10 INICIATIVAS SON APROBADAS EN SU TOTALIDAD CON LOS AJUSTES CONVERSADOS.

INFORMACIONES GENERALES

CLASES PRESENCIALES:

No hay indicación de retorno de parte del DAEM o Sostenedor. Hoy Quillota pasó a Fase 4.

Sra. Ana Ma. Peña indica al Sr. Benjamín Dureo y Sra. Patricia Bernal, que no han participado en nuestros debates, que lo que se analiza es un regreso con un protocolo con condiciones distintas a lo que teníamos en el 2019 antes de la pandemia, horarios y forma de trabajo.

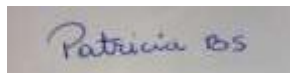
CONSEJO AMPLIADO (este jueves): se revisara el plan de regreso a clases presenciales. Todos los insumos necesarios para el retorno serán financiados con recursos SEP

Esta reunión comenzó a las 11:00 y finalizó a las 13:10.



Ana María Peña

Encargada Convivencia



Patricia Bernal

Presidenta C° Padres



Paola
Órdenes

Directora



Gabriela Olguín

Asistente Aula



Marisol San Martín

Representante del Sostenedor



Marianne
Tejer

Docente



Benjamín Dureo
Estudiante

ACTA DE REUNIÓN POR ESTAMENTO PARA PROPUESTAS DE INICIATIVA PADEM 2022

Escuela Nuestro Mundo

Fecha: 6 de Julio 2021

Estamento: Docentes

Nombre de los participantes:

Luis chapa, Ivonne Gallardo, Claudia Pérez, Verónica Jiménez, Carolina Yáñez, Viviana Inzunza, Marcos Alvarado, Isabel Collao, Ana María Peña Salinas

*Tomar un pantallazo de los participantes para incluir esta imagen al final de la presente acta.

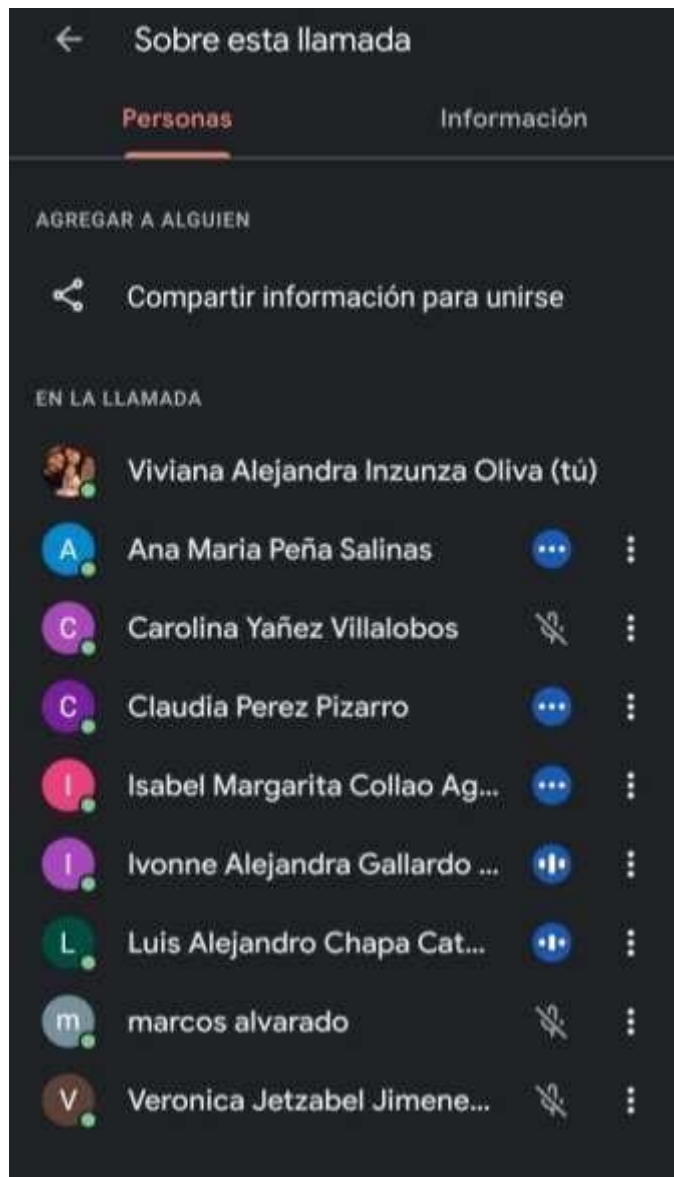
Luego de revisar las iniciativas PADEM 2021 y de conocer el presupuesto aproximado SEP 2022, se dialoga y reflexiona en cuanto a las necesidades y aspiraciones que el grupo visualiza para el año 2022, se llega a consenso y se priorizan las siguientes iniciativas PADEM 2022 (máximo 2) para proponer al Consejo Escolar.

PROPUESTAS DE INICIATIVAS PADEM 2022

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA (vincular a las dimensiones del PME)	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP)
Docentes	Kit insumos computacionales para docentes y asistentes de aula	Se considera la entrega a de implementos computacionales como audífonos, apoya muñeca, mouse inalámbrico. Dimensión Convivencia	Docentes y asistentes de la educación.	Marzo 2021	Financiado por SEP

Docentes	Adquisición de Tablets	Considera la entrega de una tablets para docentes y asistentes de la educación. Dimensión Pedagógica.	Docentes y asistentes de la educación.	Marzo 2021	Financiado por SEP
----------	------------------------	---	--	------------	--------------------





ACTA DE REUNIÓN POR ESTAMENTO PARA PROPUESTAS DE INICIATIVA PADEM 2022

Escuela Nuestro Mundo

Fecha: 06/07/2021

Estamento: Docentes

Nombre de los participantes: Bastián Ignacio Rodríguez Corvalán, Constanza Ibaceta Guerra, Gloria Saldivia Obreque, Eduardo Zamora Gómez, Romina Flores Jorquera, Juan Bahamondes Olmedo, Sebastián Medina Vásquez, Quintiliano Martínez Chapa, Elizabeth Meneses Guerrero.

*Tomar un pantallazo de los participantes para incluir esta imagen al final de la presente acta.

Luego de revisar las iniciativas PADEM 2021 y de conocer el presupuesto aproximado SEP 2022, se dialoga y reflexiona en cuanto a las necesidades y aspiraciones que el grupo visualiza para el año 2022, se llega a consenso y se priorizan las siguientes iniciativas PADEM 2022 (máximo 2) para proponer al Consejo Escolar.

PROPUESTAS DE INICIATIVAS PADEM 2022

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA (vincular a las dimensiones del PME)	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE PERMITE (SEP)
Docentes	1.- Mejoramiento conectividad a Internet	Mejoramiento de la conectividad del establecimiento y de las salas de clases, a través de la contratación de servicios adecuados que sostengan el uso de internet de estudiantes y funcionarios.	Comunidad Educativa	Febrero 2022	SEP
		(Chip para estudiantes de diferentes compañías de acuerdo al			

		sector) Gestión de recursos. Gestión Pedagógica.			
Docente	2.- Implementación de recursos tecnológicos para clases híbridas.	Considerar para la implementación de clases híbridas la compra de micrófonos, cámaras, audífonos además de una capacitación para docentes y asistentes. Gestión de recursos. Gestión Pedagógica.	Comunidad Educativa	Febrero 2022	SEP



ACTA DE REUNIÓN POR ESTAMENTO PARA PROPUESTAS DE INICIATIVA PADEM 2022

Escuela Nuestro Mundo

Fecha: Martes 6 de Julio de 2021.
Asistentes de la Educación

Estamento:

Nombre de los participantes: Bárbara Villalón– Carol Ibacache – Daniel Bascuñán – Francesca Espina– Francis Oyarzún – Gabriela Olgúin – Karina Ossandon – Mariela Gutierrez – Paola Ordenes – Priscilla Muñoz – Renato Carrera – Rosa Jaure – Diego Gaete.

*Tomar un pantallazo de los participantes para incluir esta imagen al final de la presente acta.

Luego de revisar las iniciativas PADEM 2021 y de conocer el presupuesto aproximado SEP 2022, se dialoga y reflexiona en cuanto a las necesidades y aspiraciones que el grupo visualiza para el año 2022, se llega a consenso y se priorizan las siguientes iniciativas PADEM 2022 (máximo 2) para proponer al Consejo Escolar.

PROPUESTAS DE INICIATIVAS PADEM 2022

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA (vincular a las dimensiones del PME)	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP)
Asistentes de la Educación	Habilitar espacio de Primeros Auxilios.	Habilitar espacio físico para enfermería/primeros auxilios con todos los insumos, tales como: sillas de ruedas, camillas de rescate, tabla espinal, cooler, toma presión, termómetro, etc, necesarios para la atención de los integrantes de la comunidad escolar en relación directa al protocolo COVID.	Comunidad Escolar.	Marzo 2022	SEP

	Compra de Recursos tecnológicos s.	Adquirir recursos tecnológicos tales como: data, cámaras, tablet, pizarra	Estudiantes	1º semestre	SEP
		interactiva, para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes y posibles clases híbridas.			





ACTA DE REUNIÓN POR ESTAMENTO PARA PROPUESTAS DE INICIATIVA PADEM 2022

Escuela Nuestro Mundo

Fecha: 07 de julio del 2021

Estamento: Estudiantes.

Nombre de los participantes: Isaías Guajardo Rojas (8°), Martín Rojas Rojas(8°), María Victoria Martínez Dorantes (8°), Teresa Maturana Espinoza (8°), Juan Vegas Cáceres (7°), Danya Pizarro Andonaegui (7°), Constanza González Damaso (7°), Benjamín Dureo Vargas (6°), Esteban Campos Zambrano (6°), Abraham Fernández Hernández (6°), Maximiliano Orellana Bernal (5°), Leandro Baez Bernal (5°), Carlos Vergara Aguilar (5°).

*Tomar un pantallazo de los participantes para incluir esta imagen al final de la presente acta.

Luego de revisar las iniciativas PADEM 2021 y de conocer el presupuesto aproximado SEP 2022, se dialoga y reflexiona en cuanto a las necesidades y aspiraciones que el grupo visualiza para el año 2022, se llega a consenso y se priorizan las siguientes iniciativas PADEM 2022 (máximo 2) para proponer al Consejo Escolar.

PROPUESTAS DE INICIATIVAS PADEM 2022

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA (vincular a las dimensiones del PME)	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP)
Estudiantes	1. Tiempo para sanitización y resguardo de medidas sanitarias.	Se propone considerar dentro de la jornada escolar de modo presencial un tiempo	Comunidad Educativa	Cuando las condiciones lo ameriten.	No requiere financiamiento



		destinado a la higiene de manos y cambios de mascarillas supervisados por los profesionales de la escuela			
--	--	---	--	--	--

		con el fin de asegurar una sanitización adecuada. <i>Convivencia Escolar Gestión de Recursos</i>			
Estudiantes	2. Zona de "seguridad médica"	Se propone disponer un espacio de atención a los estudiantes que sufran algún accidente escolar o bien estén enfermos con la finalidad de curar sus heridas, mantenerlos en observación y/o atenderlos mientras llegan sus apoderados a retirarlo el cual tenga un nombre relacionado a su función, como por ejemplo, Zona de Seguridad Médica y que cuente con los implementos necesarios para dicha actividad. <i>Gestión de Recursos</i>	Estudiantes	Marzo 2022	SEP

Registro Fotográfico de la sesión:



ACTA DE REUNIÓN POR ESTAMENTO PARA PROPUESTAS DE INICIATIVA PADEM 2022

Escuela Nuestro Mundo

Fecha: 08 de julio del 2021

Estamento: Apoderados

Nombre de los participantes: Patricia Bernal (5°), María Vega (5°), Leonor Contreras (5°), Lady Vargas (6°). Votación virtual (73 apoderados)

*Tomar un pantallazo de los participantes para incluir esta imagen al final de la presente acta.

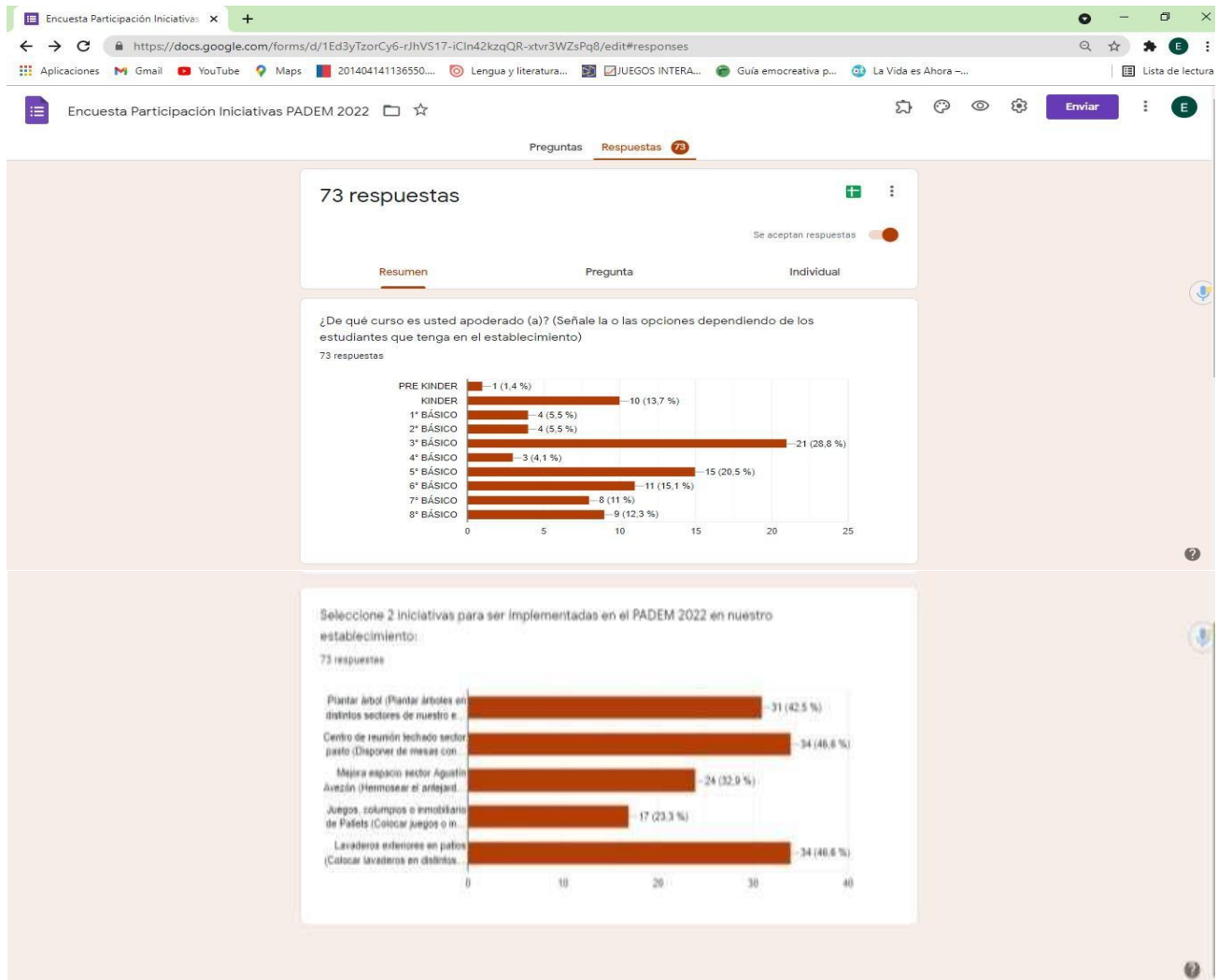
Luego de revisar las iniciativas PADEM 2021 y de conocer el presupuesto aproximado SEP 2022, se dialoga y reflexiona en cuanto a las necesidades y aspiraciones que el grupo visualiza para el año 2022, se llega a consenso y se priorizan las siguientes iniciativas PADEM 2022 (máximo 2) para proponer al Consejo Escolar.

PROPUESTAS DE INICIATIVAS PADEM 2022

NOMBRE DEL ESTAMENTO	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA (vincular a las dimensiones del PME)	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP)
Apoderados	1. Centro de reunión techado espacio pasto.	Disponer de mesas con sillas y techo ecológico para que los estudiantes puedan reunirse en los momentos de recreo, así como también incluir un lavadero para que beban agua o se laven las manos. <i>Convivencia Escolar</i>	Estudiantes	Primer Semestre 2022	SEP

		<i>Gestión de Recursos</i>			
Apoderados	2. Lavaderos exteriores	Colocar lavaderos en distintos sectores del patio de nuestro establecimiento para que los niños y niñas puedan beber agua y/o lavarse manos y cara sin necesidad de ingresar al baño <i>Convivencia Escolar</i> <i>Gestión de Recursos</i>	Comunidad Educativa	Primer Semestre 2022	FAEP

Registro Fotográfico Votación de Apoderados a través de Encuesta Virtual: (73 respuestas – 2 acciones más votadas)





COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022 COLEGIO CANADÁ 1368-4

28 JULIO 2021.



Lisette Valencia Figueroa.
| DIRECTORA COLEGIO CANADÀ

FICHA DEL ESTABLECIMIENTO DE DEPENDENCIA MUNICIPAL

Nombre Establecimiento	Escuela Canadá
RBD	1368-4
Dirección	Calle Merced 97
Comuna	Quillota
Zona	Urbana
Nivel de enseñanza	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa
Matricula	740
Correo	Lisette.valenciaredq.cl
Teléfono	957280559
Dependencia	Municipal
Director DAEM REDQ	Luis Salinas Díaz
Directora (Ley 20.501)	Lisette Valencia Figueroa
Encargada de Convivencia	Daniela Santana Salgado
PEI	Colegio De Niñas Canadá (2020-2024)
Periodo Actual Plan de Mejoramiento. PME	Segundo Período. 2021

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO CANADÁ

Síntesis de los componentes del PEI

Visión:

Constituirnos en un referente de formación de estudiantes integrales, destacando por el desarrollo de competencias sociales: el respeto a la diversidad, el ejercicio ciudadano e inclusión de la diferencia, las competencias intelectuales y la calidad en los procesos de aprendizaje.

Misión:

Somos una institución de enseñanza, abierta a la comunidad que integra en su propuesta curricular las distintas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas, destinadas al desarrollo de competencias sociales que promuevan el desarrollo de aprendizajes integrales, inclusivos, el respeto por la diversidad y el ejercicio ciudadano.

Sello:

Nuestro SELLO INGLÉS, forma una comunidad de ciudadanas inclusivas y respetuosas que sean capaces de convivir en la diversidad étnica, cultural y social de un mundo globalizado, fomentando el aprendizaje integral y del inglés como segundo idioma.

Valores y Competencias:

Ciudadanía, Participación, Inclusión y Diversidad. Confianza, Verdad, Justicia, Bienestar, cuidado de los demás, Responsabilidad, empatía y solidaridad. - Trabajo Colaborativo, desarrollo profesional para una comunidad inclusiva.

CONSTRUCCIÓN P.A.D.E.M PARTICIPATIVO REDQ 2022- COLEGIO CANADÁ

¿Qué es el PADEM?

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es el instrumento que por definición establece la política local para la educación de la comuna.

¿Por qué debe ser Participativo?

El P.A.D.E.M debe ser participativo para reflejar las proyecciones de mejora que cada Centro educativo se propone en comunidad para el año siguiente, y a su vez este documento contribuya al plan anual de desarrollo de la educación de la comuna de Quillota.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COLEGIO CANADÁ CONSTRUYENDO PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

Fecha 2021	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
5 Julio	Asamblea de padres, madres y apoderados. Presentación de Documentos Institucionales y levantamiento de requerimientos de la comunidad, para el mejoramiento.	Representantes de los 24 cursos de NT1- 4to medio.	Acta de reunión.
6 Julio	Encuesta de evaluación del primer semestre y implementación de medidas a mejorar por área.	Equipo de Gestión	Encuesta.
28 julio	Reunión extraordinaria representante de los distintos estamentos, propuesta de mejoramiento para la atención de estudiantes prioritarias, que no pertenecen al programa de integración.	-Equipo gestión. -Presidenta centro de padres. -Coordinadora PIE. Representante asistente.	Acta de Reunión.
2 agosto	Reunión extraordinaria centro de estudiantes Revisión final PADEM 2021.	Representante directiva de centro de estudiantes.	Acta de reuniones.

FECHA 2020	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
Marzo	Jornada de Reflexión Pedagógica en torno a los desafíos pendientes de la implementación del plan de mejoramiento Educativo 2021	54 Docentes y equipo directivo	-Repuestas Trabajo realizado por grupos de docente. -Reporte evaluación PME 2020

FECHA 2020	INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTES	MEDIDO DE VERIFICACIÓN
2 de agosto	Aplicación de encuesta convivencia escolar en torno al contexto COVID 19, aplicada a docentes y estudiantes de nuestra comunidad educativa.	-Docentes y asistentes de la educación -Estudiantes	1._Excel con respuestas de los participantes 2._Acta de reunión análisis de datos.
14 de Mayo	Primer Consejo General Objetivo presentar a la comunidad Educativa procesos internos y datos de Colegio de Niñas Canadá para aportar a la construcción del Plan de Mejoramiento Educativo en este nuevo ciclo 2020-2024 Presentación encuesta convivencia escolar en contexto de pandemia covid-19	Docentes y asistentes de la educación. 81 personas conectadas por sistema meet. Equipo Gestión.	1._Excel con respuestas participantes y Gráficos Drive. 2._ppt Primer consejo General 3._ppt presentación de datos y análisis para abordar estrategias de mejoramiento.
2 julio	Segundo consejo general, se realiza levantamiento de información en torno a las mejoras posibles a implementar en nuestro establecimiento iniciando el trabajo participativo del Plan de mejoramiento educativo, se aplicó encuesta a todos los funcionarios del establecimiento	74 participantes entre docentes y asistentes. Equipo Gestión	1._ppt Consejo general II 2._Excel respuestas encuesta funcionarios
3 Julio	Aplicación encuesta de mejoramiento para Estudiantes y Apoderados	344 participantes entre padres y apoderados.	1._Excel Respuesta apoderados y estudiantes.
20 julio	Reunión Equipo Gestión: Análisis de situación estructural colegio para el mejoramiento de infraestructura por Reconocimiento Oficial y mejoras por pequeño alud en patio letrado y recambio de cielos y canaletas por lluvias.	Coordinadores: Curricular, PIE, SAE, 2do ciclo, Encargada Convivencia, I. General, Directora.	1.ppt reunión 2._Acta de reunión equipo de gestión

Fecha	Instancia de participación	Participantes	Medido de verificación
21 julio	Reunión equipo PIE, propuesta de mejoramiento para la atención de estudiantes prioritarias, que no pertenecen al programa de integración.	Educadoras Diferencial Psicóloga Fonoaudióloga	1. _Acta de Reunión
22 julio	Reunión por estamento, analizan encuesta en torno a mejoramiento general del establecimiento. (Docente, asistentes, centro estudiante, centro de padres)	Asistencia reuniones por estamento Docente y asistentes Apoderados y estudiantes.	1. _Acta de reuniones por estamento 2. _ppt análisis y priorización de mejoras.
27 julio	Consejo General extraordinario Consejo escolar aprobación final PADEM 2021.		1. _Acta de reuniones 2. _ppt PADEM escuela Canadá 2021

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – CENTRO DE ESTUDIANTES COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO O DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)
CENTRO DE ESTUDIANTE COLEGIO CANADÁ	Adquisición de herramientas tecnológicas para clases remotas.	Adquirir tablet para la educación parvularia para nt1 2022 y alumnas nuevas, PC para apoyar a educación media, además contratar chip de internet para todas las estudiantes para acceso a internet.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.	1er y 2do semestre Compra de insumos para año 2022	SEP

	Crear espacios apropiados para los diferentes ciclos de enseñanza del establecimiento.	Espacios apropiados para cada nivel de enseñanza tales como: separación de baños por ciclo, separación de los patios por ciclos, implementar espacios para el horario de almuerzo de las estudiantes. Todos estos espacios deben tener infraestructura adecuada y acorde a cada edad de las estudiantes.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.	1er y 2do semestre	SEP
	Crear un buzón institucional para las estudiantes que cumpla las expectativas para	Implementar un buzón deportivo adaptado a los requerimientos de las estudiantes por ciclo para propiciar el aprendizaje. Además debe ser inclusivo.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo,	1er y 2do semestre	SEP
CENTRO ESTUDIANTES	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, MANTENIMIENTO)
	Crear una estructura de talleres extra curriculares que permitan potenciar a las estudiantes con sus habilidades y talentos.	Implementar una estructura que permita el acceso al desarrollo de sus habilidades y talentos por medio de talleres extra curriculares. Esta estructura debe incluir todos los ciclos y debe abarcar las áreas deportivas, culturales, artísticas y tecnológicos.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.	1er y 2do semestre	SEP
	Construcción de accesos al establecimiento para descongestionar entrada y salida de las estudiantes.	Implementar otros accesos al establecimiento para descongestionar los horarios de entrada y salida del establecimiento. Confeccionar accesos inclusivos para personas con movimientos reducidos. (Rampla para acceso 2do pisos)	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y educación media.	1er y 2do semestre	SEP

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022 – CENTRO DE APODERADOS y APODERADAS COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)
CENTRO DE APODERADOS y APODERADAS COLEGIO CANADÁ	Adquisición de Herramientas tecnológicas para uso remoto	Uso de Tablets para estudiantes que lo requiera de educación parvularia y primer ciclo básico por su fácil uso de manipulación y experimentación. Computadores para estudiantes de segundo ciclo básico y enseñanza media para trabajo remoto. Internet para trabajar modalidad en línea.	Estudiantes de educación parvularia y primer ciclo básico	1° semestre	SEP
	Vestimenta de seguridad y protección.	Chaquetas para las estudiantes, como medida de protección ante el frío y los espacios abiertos de trabajo.	Todas las estudiantes	abril	SEP
	Mejoramiento de espacios educativos	Pintura de sala de clases, techumbre, arreglos en puertas metálicas, goteras en salas de clases pabellones, cortinas térmicas blackout, instalación de enchufes en sala de clases para uso de recursos tecnológicos, cambio de vidrio y ventanas para temperar salas de clases, aire acondicionado para sala de clases (invierno-verano). Partiendo en pabellones antiguos. (Sacar madera con termitas) Habilitación de espacios de educación parvularia, educación básica y educación media.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y enseñanza media	Enero 2022, 1° semestre	SEP
	Implementación espacio para promover el dialogo entre apoderados y comunidad	Habilitar espacio con techo, iluminación, piso flotante y cielo para crear oficina de centro de padres. Promoviendo un dialogo permanente entre estudiantes.	Comunidad educativa	1 semestre	SEP

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	
Contratación de personal idóneo para sala primeros auxilios.	Para estudiantes embarazadas, insulina resistente, alumnas que se descompensan al tener trastorno del espectro autista. Atención inmediata para estudiantes que sufran accidentes escolares.	Estudiantes de educación parvularia, primer ciclo, segundo ciclo y enseñanza media.	1° y 2° Semestre 2022.	SEP
Murales participativos para patios.	Creación de murales participativos para incluir a la comunidad en el desarrollo integral y el logro de los aprendizajes al aire libre en espacios acogedores, promoviendo la sana convivencia y hábitos de vida saludable	Comunidad educativa	1º y 2º semestre	SEP

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – ESTAMENTO DOCENTES COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
ESTAMENTO DOCENTE COLEGIO CANADÁ	Implementación de espacios para Educación Parvularia	Fortalecer el juego como herramienta pedagógica fundamental en educación parvularia, a través de la mejora en la calidad del patio de las estudiantes con la instalación de más juegos y recursos didácticos que apoyen el desarrollo de habilidades psicomotrices y de socialización, además de	Estudiantes de Educación Parvularia	1er y 2do semestre	SEP

		un cambio de piso de bajo impacto e instalación de un techo que les permita desarrollar actividades en toda época del año.			
Habilitación de espacios para Enseñanza Media		Habilitar e implementar un espacio pensado específicamente en las estudiantes del nivel (puede ser espacio detrás del CRA y/o Patio Principal). Agregando aquellas cosas que previa consulta las estudiantes requieran.	Estudiantes de Educación Media	1er y 2do semestre	SEP
Acceso Universal al establecimiento		Implementar y adecuar todos los espacios del establecimiento, atendiendo el principio del DU, para que nuestras estudiantes tengan la posibilidad de moverse sin mayores complicaciones, además de incorporar paneles de anticipación, semanal o diario, que expliquen y orienten los pasos a seguir en caso de cualquier eventualidad o emergencia. Sonoridad del patio para estudiantes con necesidades TEA y/o acústicas.	Comunidad Educativa	Enero .	Mantenición
Implementación de áreas recreativas por ciclo		Implementación y habilitación de los espacios recreativos para los distintos ciclos básicos, considerando los recursos humanos y materiales para desarrollar recreos "entretenidos" pensado en los intereses y/o necesidades de las estudiantes.	Estudiantes	1er y 2do semestre	SEP
Capacitaciones		Capacitación para docentes con respecto a Educación de las emociones desde la	Comunidad Educativa	1er y 2do semestre	SEP

		pedagogía y manejo de emociones post-pandemia/ retorno a clases. Capacitación en Lengua de Señas para una comunicación fluida con todos y todas los integrantes de la comunidad escolar.			
	Adquisición de equipos tecnológicos, computacional y audiovisuales para todos los espacios del colegio para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Adquisición de proyectores interactivos, micrófonos y parlantes para espacios comunes en donde se reúne la comunidad educativa. Como, por ejemplo, sala de clases, patio techado, patio primer ciclo, CRA y comedor. Así se tendrá un acceso inmediato a los equipos y no se tendrán que movilizar por el Colegio, además las estudiantes podrán utilizarlos en sus tiempos de esparcimiento como almuerzo o recreos.	Comunidad Educativa	1er semestre	SEP
	Adquisición de equipos de grabación para espacios educativos.	Adquisición de equipos para clases híbridas, como aro de luz, cámara y micrófono. Con el fin de transmitir las clases de forma online o grabarlas para luego enviarlas a las estudiantes (pensando en contexto actual y futuras situaciones similares), además las grabaciones servirían como evidencia para la evaluación formativa y observaciones/análisis de clases. Junto con esto se recomienda mejorar la conectividad a internet del establecimiento.	Comunidad Educativa	1er semestre	SEP
	Adquisición de Dispositivo para	Fomento de la lectura como eje transversal a la adecuada implementación del currículum, con este dispositivo la estudiante podrá	Estudiantes Docentes	1er semestre	SEP

	lectura digital (Kindle)	almacenar una gran cantidad de libros y textos variados y en cualquier idioma, además, no daña la vista ya que está diseñado para la lectura. Esto permitirá optimizar espacios y fomentar la autonomía y tener un acceso inmediato a los textos y las mismas estudiantes descargar libros de su interés.			
--	--------------------------	---	--	--	--

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
ASISTENTES DE LA EDUCACION COLEGIO CANADÁ	Apoyo en recepción de obras.	Las mejoras estructurales realizadas en el establecimiento al momento de la recepción de obras, serán revisadas por equipo directivo, maestro del Establecimiento y finalmente será Directora quien firmará documento de conformidad y recepción.	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP -Mantención
	Adquisición de ascensor o Rampla, que permita conectar la planta física del establecimiento para el apoyo de los integrantes de la comunidad con movilidad reducida.	Implementación de rampla para facilitar la movilidad de personas con movilidad reducida, retos múltiples entre otros. Actualmente tenemos estudiantes con movilidad reducida.	Toda la comunidad educativas	Enero	Mantención, RO

	Adquisición de mesas especiales, adaptadores de inodoros y otros para atender a la diversidad en inclusión.	Adquisición de mobiliario y elementos necesarios para el acceso de personas con movilidad reducida o discapacidad, mesas, sillas especiales adaptadas para estudiantes con sillas de ruedas y/o movilidad reducida. Baños, con medidas para estudiantes que utilizan silla de rueda y adaptación de lavamanos para poder alcanzar las llaves de agua.	Estudiantes, toda la comunidad	Enero, primer semestre	SEP
	Habilitación de espacios recreativos	habilitación de espacios recreativos para alumnas de Educación Parvularia, Básica y Media enseñanza aprendizaje de educación remota. Para apoyar a las estudiantes en el contexto de priorización curricular e implementación del curriculum.	Toda la comunidad	Anual	SEP
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.	Capacitación en Lengua de Señas Chilena.	Capacitación para toda la comunidad educativa en Lengua de Señas Chilena como método de comunicación con estudiantes que presentan hipoacusia y para quienes es su lengua materna. *Ministerio de Educación, División de Educación General & Coordinación Nacional de Inclusión y Diversidad. (2016). <i>Orientaciones para la Construcción de Comunidades Educativas Inclusivas</i> , Santiago, Chile: MINEDUC.	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP PIE

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2021 – CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promoción del bienestar socioemocional de la comunidad escolar	Reconocimiento de la trayectoria educativa integral de la estudiante. Aprendizaje socioemocional para la comunidad educativa en temáticas de educación emocional, inclusión, diversidad entre otras.	Toda la comunidad escolar	Anual	SEP
	Fortalecimiento de equipo multidisciplinario para la atención de estudiantes.	Incorporación de profesionales multidisciplinario: 1 Psicóloga, socióloga y trabajador social, 1 orientador. Con 44 horas. Con el fin de fortalecer las acciones de atención a estudiantes, especialmente prioritarias y con necesidades de inclusión en el contexto escolar. Promoviendo la no discriminación, la atención a la diversidad: LGTBI, Embarazo adolescente, reincorporación paulatina y de desconfinamiento social e incorporación a la rutina escolar, remota y presencial para 740 estudiantes en sus diversos niveles. Necesidades prioritarias: -Levantamiento de Información, análisis de la realidad actual del establecimiento, para la implementación de ejes inclusión desde el colegio Canadá. (Reconocimiento, presencia y pertinencia) -Apoyo a estudiantes y familias en procesos de judicialización y tipificación social alumnas	Toda la comunidad escolar	Incorporación en Marzo	SEP

		prioritarias, con el fin de acortar la brecha social dentro del establecimiento y tener mejor resultado en el aprendizaje de las estudiantes, evitar ausentismo escolar y conectar el establecimiento con el territorio, Barrios colindantes y vinculación con mesas territoriales.			
	Implementación de espacios para el desarrollo de actividades Institucionales y de participación social	Habilitar los espacios del establecimiento con diversas temáticas en función de las actividades por calendario escolar.	Toda la comunidad	Anual	SEP
	Promoción y participación en procesos de mejora escolar y apoyo al logro de los aprendizajes.	Generar espacios de participación de la comunidad escolar para estudiantes y apoderados. (Evidenciada en la baja participación emitida en informe SIMCE 4to y 8vo 2019 de estudiantes y apoderados con la comunidad). Reconocimiento de Habilidades y trayectorias educativas, en sus múltiples disciplinas, con estímulos que les inviten a seguir avanzando en su aprendizaje y colaboración con sus pares y comunidad.	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP
	Implementación de Acciones Pro-retención	Con el fin de atender las necesidades de las estudiantes en categoría Pro-retención, se destinan recursos para generar acciones de acompañamiento y apoyo social en el contexto Educativo, adquisición de recursos materiales, bibliográficos y tecnológicos.	Alumnas Pro-retención	Anual	Pro retención.
	Gestión de la convivencia	Implementación del Plan de Gestión de la Convivencia escolar y Ejecución de acciones que promueven la sana convivencia escolar, la	Toda la comunidad educativa	Anual	SEP

	escolar en el establecimiento.	vida democrática, la participación, dentro y fuera de la institución para fortalecer los principios de la convivencia con Enfoque de derecho, igualdad de oportunidades, reconocimiento de la diferencia, atención a la diversidad y reconocimiento oportuno de la realidad de contexto de cada estudiante en su particularidad.			
--	--------------------------------	--	--	--	--

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022 EQUIPO DE GESTIÓN COLEGIO CANADÁ

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
EQUIPO DIRECTIVO Y EQUIPO GESTIÓN	Acciones Pedagógicas e Institucionales	Actividades pedagógicas institucionales que reflejan la articulación Curricular interna en cada nivel. Consolidando las reuniones de comunidades de aprendizaje P CAP.	Estudiante, Comunidad Docente y asistente	Anual	SEP
		Implementación de niveles de enseñanza (Vancouver y Toronto) en segundo ciclo, con el sello segundo idioma ingles con el curriculum vigente considerando las necesidades de la comunidad educativa.			
		Articulación del sello, en función de la participación y promoción a la vida democrática. Diálogos Ciudadanos.			

	Articulación pedagógica.	Articulación, Interacciones, trabajo colaborativo con la comunidad educativa y Actividades Pedagógicas con los distintos niveles y las áreas, considerando las necesidades de la comunidad y la Adecuada Implementación del Curriculum. Coordinación extracurricular.	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP
	Implementación Plan de formación para el desarrollo	Ejecución de acciones formativas y de capacitación para los distintos niveles de gestión escolar, centrando el foco en la formación	Docentes Apoderados, comunidad educativa.	Anual	SEP
	profesional docente y de la comunidad educativa.	docente para la adecuada implementación curricular. -Capacitación en torno al enfoque de género en el curriculum. (Atención a la diversidad de Niños, niñas y jóvenes en torno al LGTB).			
	Implementación Centro de Recursos de Aprendizaje. CRA	-Incorporar mobiliario textos diversos y actualizados en torno a la ciudadanía y género. -Texto de apoyo didáctico y metodológico para el logro de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes. -Implementación textos para la biblioteca enseñanza media. -Firma renovación de convenio para enseñanza básica y enseñanza Media. -Biblioteca sala de profesores y de clase.	Estudiantes Apoderados Docentes	Anual	SEP-CRA
	Interacción comunicativa segundo Idioma Inglés	Actividades implementadas e información gráfica en medios de difusión por Facebook, relativa al idioma extranjero. Implementación del sello inglés.	Estudiantes, Comunidad	Anual	SEP
	Plataforma soporte educación remota	Hosting y página web que permita trabajar la educación a distancia con un soporte tecnológico que cuide el uso de imagen y permita generar un espacio de interacción asincrónica y sincrónica con los procesos de enseñanza aprendizaje. Incorporación de	Estudiantes, comunidad	anual	SEP

	plataforma para la gestión de uso de datos kimche.			
Seguridad en la escuela y habilitación de espacios.	Implementación de medidas de seguridad, para promover la higiene y cuidado del distanciamiento social en contexto de pandemia. -Fortalecer instalaciones y generar instalación de puertas metálicas para resguardar los bienes del establecimiento. Mejorar chapas y puertas metálicas de salas de clases. Instalación de	Estudiantes, comunidad	anual	SEP- mantención
	Cámaras de seguridad para cubrir mayor cantidad de puntos en el establecimiento ampliación de alarma para otros sectores del colegio. Vinculación plan cuadrante y redes externas para cuidado de nuestras estudiantes y del propio establecimiento. Informar a la comunidad que están las medidas de seguridad del establecimiento.			
Participación de la comunidad educativa por estamento.	Participación activa de la comunidad, en instancias que aborden diversos ámbitos del quehacer educativo, para promover una visión compartida en torno al mejoramiento escolar y la participación involucrada dentro de la institución con foco en el núcleo pedagógico y la vinculación territorial.	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP
Ejecución Presupuestaria SEP	Inversión anual de la Subvención Escolar Preferencial, acorde a la planificación anual y plan de mejoramiento educativo institucional, atendiendo las necesidades de las estudiantes para promover y apoyar sus procesos de aprendizaje, principalmente con foco en alumnas prioritaria.	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP

	Gestión de Recursos.	Organización, seguimiento y monitoreo de los recursos humanos, financieros y materiales para dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa para el logro de los aprendizajes.	Estudiantes, comunidad	Anual	SEP- Subvención Regular
	Infraestructura,	Proyectos de Infraestructura Y Habilitación de espacios Educativos, principalmente centrados en Reconocimiento Oficial, Goteras en pabellones antiguos, pisos, cambio de cielos y canaleta, Pileta para limpieza de mopas y otros artículos de planta física.	Docentes Apoderados, comunidad educativa.	Anual	Mantenición-SEP
	Asistencia y Retención escolar	Atención desde el reconocimiento y la presencia, para acompañar la trayectoria educativa de las estudiantes en virtud de su proceso de aprendizaje en contexto de educación remota y o presencial. Llamados telefónicos, entrevista profesor jefe a lo menos 1 cada semestre con apoderado y con estudiante.-Comunicación directa con las familias, para apoyar la trayectoria educativa.	Estudiantes Apoderados Docentes	Anual	SEP
	Atención a la diversidad y múltiples formas de representación.	Acciones formativas, para acompañar las necesidades diversas de nuestras estudiantes en torno sus procesos de aprendizaje, entregando múltiples formas de representación y oportunidades para lograr las metas y el desarrollo inclusivo e integral dentro del Establecimiento para las estudiantes.	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP
	Participación de la comunidad educativa.	Porcentaje de participación de los diversos actores de la comunidad educativa en las actividades formativas realizadas por convivencia escolar, y todas aquellas instancias de participación comunitaria para el logro de los aprendizajes de las estudiantes.	Estudiantes apoderados , toda la comunidad.	Anual	SEP

Gestión de Datos y eficiencia Interna	A partir del análisis de datos y el constante procesos de vinculación con las estudiantes y apoderados, monitorear sus niveles de logro y desarrollo socioemocional para llegar a un desempeño adecuado. Mejorando así resultados de eficiencia interna para la atención del estudiantado.	Docentes Apoderados, comunidad educativa.	Anual	SEP
Indicadores Desarrollo Personal y Social	Promover la participación y al centro las estudiantes, con la vinculación de las familias, situando en el centro de la gestión a las estudiantes y sus necesidades para acortar la brecha y lograr el aprendizaje adecuado.	Estudiantes Apoderados Docentes	Anual	SEP
Niveles de logro de los Aprendizaje de las estudiantes en Educación Básica y en Educación Media.	Lograr movilizar estudiantes del nivel insatisfactorio al nivel elemental en asignatura de matemática y lenguaje. Aumento del porcentaje promedio en los niveles de aprendizaje en 4°, 6°, 8° básico y Segundo Medio. -Adquisición de textos de apoyo para promover los niveles de logro en las asignaturas de lenguaje y matemática en la enseñanza básica y Media. (Se debe licitar diagnóstico, propuesta de textos y capacitación docente.) Adquisición de herramienta de diagnóstico CLPT, e implementación de proyecto de desarrollo de habilidades clave senda.	Estudiante, Comunidad	Anual	SEP

Cada iniciativa fue trabajada por los estamentos del Colegio Canadá entre el año 2020 y 2021, dado que por contexto pandemia quedaron acciones declaradas que serán implementadas en virtud de las condiciones sanitarias. Se agradece la participación de todos y todas en esta instancia tan importante para nuestro colegio. se adjuntan actas de reunión previas y acta.



LISSETTE VALENCIA FIGUEROA
DIRECTORA
COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ



ACTA DE REUNIÓN COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

ESTAMENTO O ÁREA: Asamblea Padres y Apoderados Colegio Niñas Canadá.		
Participantes, cargos y correos:	<p>Mónica Vásquez, Docente monica.vasquez@redq.cl Gisella Valdebenito, Inspectora gisella.valdebenito@redq.cl Rosa Vilches Representante Pre-kínder rosavilches1994@gmail.com Nicol Navarro Representante 1-A n.navarromanriquez@gmail.com Pamela Sabalaga Representante 1-B flordeoro03morena@gmail.com Johanna Alarcón Representante 2-A johanna.alarcon8750@gmail.com Jordana Gatica Representante 3-A jordysofy8@live.cl Carla Pizarro Representante 3-B carlapizarrodiaz@gmail.com Ana Lobos Representante 4-A flaca-lobos@hotmail.com María Cortes Representante 4-B mona826monito@gmail.com Joselyn Páez Representante 7-A jocy88@hotmail.com Lilian Verdejo Representante 7-B nasnetove@gmail.com Makarena Durán Representante 7-B duanmakarena3@gmail.com Elena Farías Representante 8-B elenafarias71@gmail.com Carolina Yáñez Representante 1 medio B carolityaneztapia07@gmail.com Jocelyn Jiménez Teresa Pulgar Representante 3 medio A teresapulgaruarte@gmail.com</p>	
FECHA :	HORARIO	LUGAR
12-04-2021	19:00 a 20:35	Reunión virtual por Meet
TEMA	<ul style="list-style-type: none"> - Asamblea Extraordinaria General de Padres, Madres y Apoderadas -Saludo y Presentación Padres, Madres y Apoderadas - Extracto de Reglamento Interno. (Ajustes de Derechos y Deberes de los estamentos.) - Responder formulario -Propuesta de mejora 2021- 2022 - Elecciones Centro de Madres, Padres y Apoderadas. 	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

<p>-Siendo las 19:00horas se da por iniciada dicha asamblea.</p> <p>1.- Nos hemos reunidos hoy Sras. Gisella Valdebenito Inspectora General, Mónica Vásquez, Docente, Del centro general de madre, padres y apoderadas, Presidenta Sra. Jordana Gatica y Secretaria Elena Farías y Delegadas de cada subcentro de cada curso.</p> <p>- Se solicita la presentación de cada representante: Nombre, curso y celular. (para registro de asistencia y actualización de datos).</p> <p>- Toma la palabra Sra. Gisella dando a conocer acerca de la importancia de los Estamentos del Colegio, en este contexto en que estamos en remoto. Es por eso que hoy tenemos que revisar los Derechos y Deberes del Centro General de Madres, Padres y Apoderadas. (como se hace la revisión todos los años).</p> <p>- Por lo que se deben hacer todos los ajustes que sean necesarios, ejemplo generar propuestas e incorporar algunos elementos, que contiene las formas que conlleva ser una comunidad escolar y esto va junto con el manual de convivencia escolar, ya se trata de que sea una convivencia armónica.</p> <p>- Se comparte PPT, dando lectura primero a los Derechos como apoderadas, que en este momento son 6 puntos.</p> <p>- Se ofrece la palabra y surge lo siguiente:</p>
--

SUGERENCIAS:

Se solicita de parte de los apoderados ser posible avisar con tiempo, información de suspensiones de clases y licencias médicas de docentes y estar al tanto ya sea por vía wasap o correo electrónico informado por la profesora jefe.

-Respecto al deber de velar por sus hijas:

-También se solicita grabar las clases, para ayudar a las estudiantes que no puedan conectarse o se encuentren enfermas, para ello debe existir una autorización por escrito de apoderados, la cual se buscará la manera de poder hacerlo efectivo. (por ejemplo, el día de entregas de canastas, hacer una encuesta respecto a tener cámaras encendidas.)

Sobre punto N° 11 dice: Aunado a esto el Colegio informa una ayuda en materiales escolares, (ejemplos cartulina, tempera, cuadernos). De igual manera los apoderados agradecen, pero sugieren que sea ingresado en el Reglamento Interno, para no caer en el vicio de que sea obligatorio y no tomado como ayuda. (Especificar lo que entregará el colegio y lo que debe aportar los apoderados.)

Respecto a las Tablet y computadores, las estudiantes deben darle el uso sólo para las clases y tareas y que las apoderadas tengan el deber de hacerse responsables de la mantención de estos recursos tecnológicos que fueron prestados. Las apoderadas plantean y coinciden que estas herramientas tecnológicas deben ser cuidadas.

2.- SOBRE LAS ELECCIONES:

Respecto de la elección de nueva directiva, esta no podrá llevarse a cabo aún, por tema de demanda judicial en contra de la antigua tesorera, por uso indebido de los fondos a su cuidado y responsabilidad. Ya que en dicha demanda debe estar presente la presidenta que realizó el trámite, como representante de las madres, padres y apoderadas Sra. Jordana Gatica. para el día 05 de mayo 2021 a las 08:30 horas, citada a comparecer.

Por otra parte, las apoderadas asistentes no tienen la intención, ni problema alguno en cambiar la directiva actual. Hasta que volvamos a modo presencial a clases nuevamente.

Por mutuo acuerdo La asamblea decide dejar en sus cargos siendo estos:

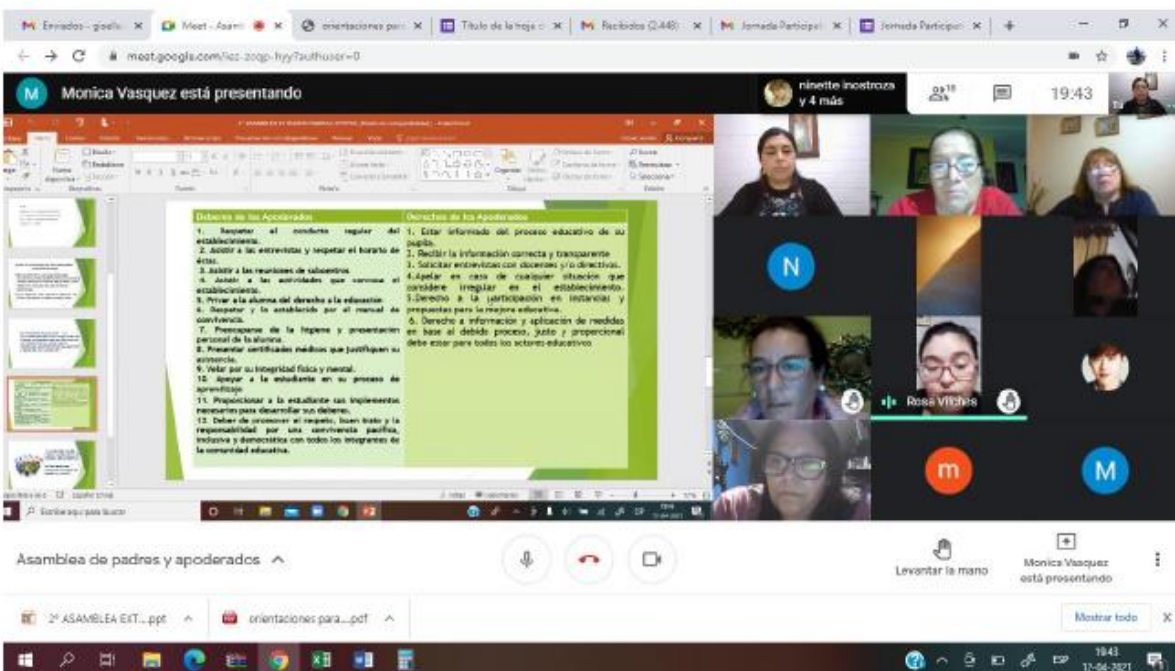
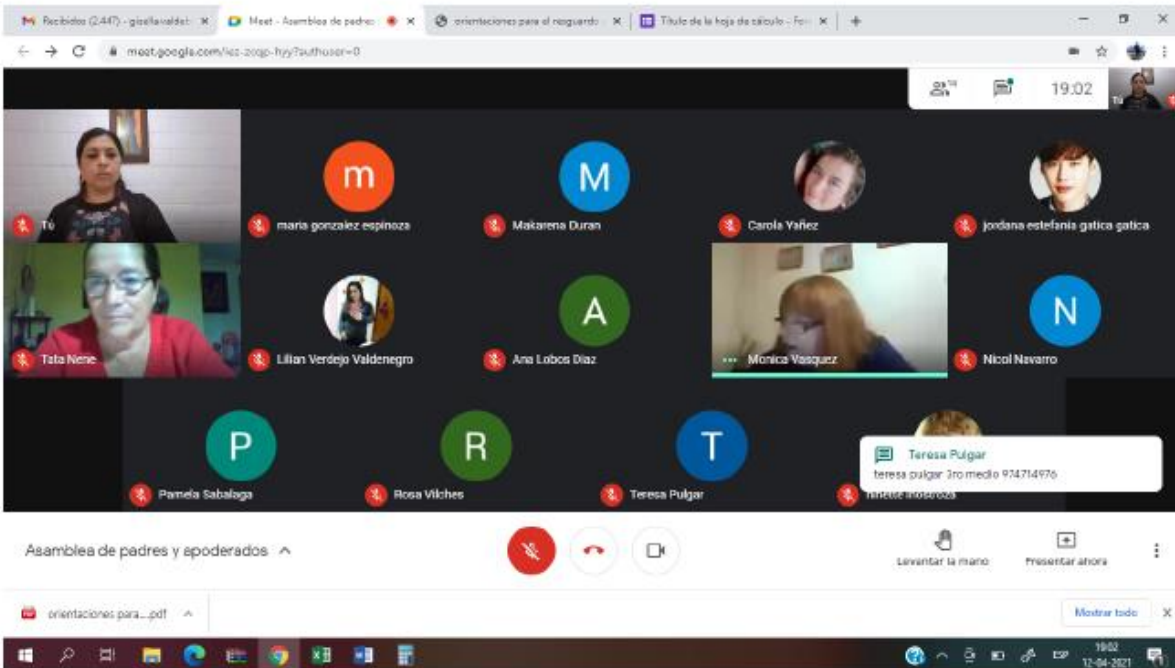
Sra. JORDANA GATICA Presidenta; Sra. ELENA FARÍAS Secretaria y Sra. TERESA CHARAO Tesorera hasta nuevo aviso.

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

Apoderados plantean la necesidad de seguir implementando mejoras en el establecimiento para la atención de las estudiantes y seguir promoviendo las actividades propuesta en plan de trabajo 2021, se anuncia las mejoras que quedan pendientes.

Se agradece la presencia y participación a todas.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Informar de suspensiones de clases por wasap de cada subcentro	Inspectoría y Encargada Docente Mónica	Mayo
Devolución de herramientas tecnológicas(Tablet, computadores)	Apoderadas	Diciembre
No realizar elecciones hasta que pase esta pandemia. Se sugiere seguir la misma directiva.	Apoderados de cada subcentro	Por fijar



ACTA DE REUNIÓN COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

Estamento O Area: Asamblea de padres y apoderados		
Participantes, Cargos Y Correos:	Lissette Valencia, Directora, Daniela Santana Salgado Ivie Alcota Representante de los subcentros	
Fecha :	Horario	LUGAR
28-07-2021	9:00 A 13:00	Reunión virtual por Meet.
Tema	Entrega de información a la comunidad.	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Se inicia con saludo a los participantes de la reunión indicando que esta tiene como tema central la difusión de información relacionado al desarrollo de la escuela.

La directora muestra en una primera instancia links para revisar los documentos oficiales que están disponibles y publicados en un link dentro del Facebook.

A partir de lo anterior se realizan consultas relacionadas al acceso a esos documento- si esta liberada para apoderados que no tengan conexión con el Facebook del establecimiento, sugiriendo que éste se pueda difundir por whatsapp.

Comienza la encargada de convivencia a mostrar resultados de la encuesta relacionada al retorno. A partir de ello se extraen que

- % de apoderados solicitan el retorno con revisión previo de protocolos y medidas de seguridad instauradas
- % de apoderados no quieren retorno por motivos personales
- Las estudiantes manifiestan la voluntad de regresar

A pesar de la difusión por distintas plataformas, la respuesta fue de un 50% quedando pendiente aun la mitad del establecimiento.

Se realiza preguntas de si el retorno será con uniforme, a lo que se responde que la asistencia al establecimiento debe ser con ropa acorde al contexto, pero no se exigirá uniforme.

Por otro lado se indica que se realizará plan piloto con 4to medio durante el inicio del segundo semestre para lograr reconocer los protocolos.

Respecto a la consulta relacionada al ingreso de otros cursos será de acuerdo a como va avanzando el proceso de implementación del plan retorno, igualmente se proyecta la posibilidad de lograr ingreso de la media en su totalidad para fines de agosto e inicios de septiembre.

Se eleva la solicitud de que las reuniones de apoderados puedan estar en diferentes fechas para poder asistir a todas, en especial aquellas personas que tienen más estudiantes dentro del mismo establecimiento, a lo que se accede a la solicitud y se anota para indicarlo a docentes.

Se solicita información respecto a los medios de comunicación entre docentes y estudiantes. A partir de ello, se indica que si los docentes no atienden a las dudas, jefa UTP será el nexa para solucionar las inquietudes.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Se está de acuerdo con la redacción del acta, para esta reunión	Todos	28-7-2021

Responsable de Acta: ___Profesora Ivie Alcota Godoy.

IVIE ALCOTA

/ Firma
Responsable de Acta



LISSETTE VALENCIA FIGUEROA
 DIRECTORA
 COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

Nombre / Firma
Directora
Colegio de Niñas Canadá



Nombre / Firma
Coordinador Convivencia Escolar
Colegio de Niñas Canadá

ACTA DE REUNIÓN COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

Estamento O Area: Reunión PADEM participativo		
Participantes, Cargos Y Correos:	Lisette Valencia, Directora, Daniela Santana Salgado Roberto Reyes Arredondo Grecia Kasimis Isabel Morales Ambar Moreno Ariella Cáceres Denitza Pizarro Helleny Kasimis Yeinmy Villamil Ivie Alcota	
Fecha :	Horario	LUGAR
2-08-2021	12:00 A 12:30	Reunión virtual por Meet.
Tema	Análisis PADEM 2021 y proyección año 2022	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Se inicia con saludo a los participantes de la reunión indicando que esta tiene como tema central la revisión de las iniciativas PADEM 2020-2021 y realizar proyecciones para el año 2022, al no contar con la presencia de representantes de los representantes de docentes y centro de estudiantes, se realizará análisis de los estamentos presentes, por lo que se da inicio a Centro de Estudiantes:

Iniciativas:

1. Adquisición de herramientas tecnológicas para clases remotas. (implementada y se mantiene)
2. Crear espacios apropiados para los diferentes ciclos de enseñanza del establecimiento. (pendiente)
3. Crear un buzón institucional para las estudiantes que cumpla las expectativas para el ejercicio físico, deportes y recreación. Actualizar Logos institucionales (pendiente)
4. Crear una estructura de talleres extra curriculares que permitan potenciar a las estudiantes con sus habilidades y talentos. (pendiente)
5. Construcción de accesos al establecimiento para descongestionar entrada y salida de las estudiantes. (pendiente)

Las estudiantes a lo largo de la revisión de iniciativas indican que es apropiado el dejar algunas como pendientes, ya que son posibles de implementar a partir de la presencialidad y otros no han sido posibles de visualizar ya que aun no asisten al establecimiento.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Se está de acuerdo con la redacción del acta, para esta reunión	Todos	2-8-2021

Responsable de Acta: ___Profesora Ivie Alcota Godoy.

ACTA DE REUNIÓN COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

Estamento O Area: Reunión PADEM participativo		
Participantes, Cargos Y Correos:	Lisette Valencia, Directora, Andrea Leiva Palma Jefa de UTP Daniela Santana Salgado Encargada de Convivencia. Roberto Reyes Arredondo Coordinador Curricular Jordana Gatica Presidenta de apoderado Nancy Pérez representante asistentes Ivive Alcota Apoyo convivencia Paz Brito Coordinadora Pie	
Fecha :	Horario	LUGAR
28-07-2021	9:00 A 13:00	Reunión virtual por Meet.
Tema	Análisis PADEM 2021 y proyección año 2022	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Se inicia con saludo a los participantes de la reunión indicando que esta tiene como tema central la revisión de las iniciativas PADEM 2020-2021 y realizar proyecciones para el año 2022, al no contar con la presencia de representantes de los representantes de docentes y centro de estudiantes, se realizará análisis de los estamentos presentes, por lo que se da inicio a Centro de Padres y Apoderados:

Iniciativas:

1. Adquisición de Herramientas tecnológicas para uso remoto (implementado)
2. Mejoramiento de espacios educativos (Implementado parcialmente, en dónde se proyecta que para enero 2022)
3. Implementación espacio para promover el dialogo entre apoderados y comunidad (implementado)
4. Contratación de personal idóneo para sala primeros auxilios. (pendiente y se proyecta para el 1er y 2do semestre 2022)
5. Murales participativos para patios. (sólo falta seguimiento por parte de DAEM)

Docentes – Iniciativas:

1. Implementación de espacios para Educación Parvularia (pendiente y esta dentro de los plazos)
2. Habilitación de espacios para Enseñanza Media (pendiente)
3. Acceso Universal al establecimiento (proyección a enero 2022 ya que están tramitadas, pero aun pendientes de ser realizada)
4. Implementación de áreas recreativas por ciclo (pendiente)
5. Mejoramiento de Laboratorio de Ciencias (implementado)
6. Capacitaciones (pendiente pero dentro de los plazos)
7. Adquisición de equipos tecnológicos, computacional y audiovisuales para todos los espacios del colegio para el proceso de enseñanza aprendizaje. (en proceso de implementación)
8. Adquisición de equipos de grabación para espacios educativos. (pendiente)
9. Adquisición de Dispositivo para lectura digital (Kindle) – pendiente

Asistentes de la educación

1. Apoyo en la recepción de obras (se ha dado, pero se ha de mantener)
2. Adquisición de ascensor o rampla, que permita conectar la planta física del establecimiento para el apoyo de los integrantes de la comunidad con movilidad reducida (pendiente y proyección a enero 2022)
3. Adquisición de mesas especiales, adaptadores de inodoros y otros para atender a la diversidad en inclusión. (implementado parcialmente)
4. Habilitación sala enfermería (implementada)
5. Habilitación de espacios recreativos (pendiente)
6. Habilitación/creación de espacios para atención de estudiantes (implementado)
7. Recursos Tecnológicos y audiovisuales para apoyar a las estudiantes en sus procesos de aprendizaje. (pendiente)
8. Adquisición instrumentos de evaluación estandarizados en Chile. (implementado)
9. Capacitación en Lengua de Señas Chilena. (pendiente)

Convivencia escolar

1. Promoción del bienestar socioemocional de la comunidad escolar (implementado y se mantiene)
 2. Fortalecimiento de equipo multidisciplinario para la atención de estudiantes. (implementado, pero sigue siendo insuficiente para cubrir las necesidades)
 3. Implementación de espacios para el desarrollo de actividades Institucionales y de participación social (implementado y se mantiene)
 4. Promoción y participación en procesos de mejora escolar y apoyo al logro de los aprendizajes. (pendiente)
 5. Implementación de Acciones Pro- retención (pendiente)
 6. Gestión de la convivencia escolar en el establecimiento. (implementado y se mantiene)
- Equipo de gestión
1. Acciones Pedagógicas e Institucionales (pendiente y se debe proyectar el trabajar por separado las acciones pedagógicas y acciones que apunten al sello)
 2. Articulación pedagógica. (pendiente)
 3. Implementación Plan de formación para el desarrollo profesional docente y de la comunidad educativa (implementado parcialmente)
 4. Implementación Centro de Recursos de Aprendizaje CRA. (implementado y se mantiene)
 5. Interacción comunicativa segundo Idioma Inglés (pendiente)
 6. Plataforma soporte educación remota (pendiente)
 7. Seguridad en la escuela (implementado)
 8. Participación de la comunidad educativa por estamento. (implementada y se debe mantener)
 9. Ejecución Presupuestaria SEP (implementada y se debe mantener)
 10. Gestión de Recursos. (implementado)
 11. Infraestructura (implementado parcialmente)
 12. Asistencia y Retención escolar (implementado y se debe mantener)
 13. Atención a la diversidad y múltiples formas de representación. (se modifica la descripción, dando foco a la prevención)
 14. Participación de la comunidad educativa. (implementado parcialmente)
 15. Gestión de Datos y eficiencia Interna (implementado y se mantiene)
 16. Indicadores Desarrollo Personal y Social (se modifica dando foco en la estudiante y su vínculo)
 17. Niveles de logro de los Aprendizaje de las estudiantes en Educación Básica y en Educación Media. (implementado y se mantiene)
- Desde los distintos participantes se manifiesta avance por medio de las iniciativas planteadas previamente, además se reitera que el foco es apoyar a las estudiantes y trabajar en equipo entre todos los actores participantes de la comunidad.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Se está de acuerdo con la redacción del acta, para esta reunión	Todos	28-7-2021

Responsable de Acta: ___ Profesora Ivie Alcota Godoy.

IVIE ALCOTA

/ Firma
Responsable de Acta




LISSETTE VALENCIA FIGUEROA
DIRECTORA
COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

Nombre / Firma
Directora
Colegio de Niñas Canadá



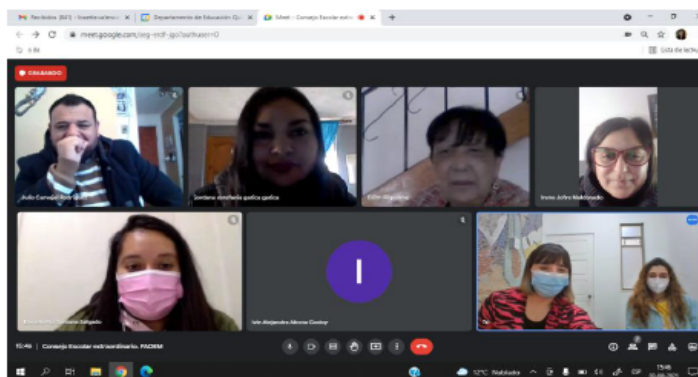
Nombre / Firma
Coordinador Convivencia Escolar
Colegio de Niñas Canadá

ACTA DE REUNIÓN COLEGIO DE NIÑAS CANADÁ

ESTAMENTO O ÁREA: Consejo Escolar Extraordinario Colegio Niñas Canadá.		
Participantes, cargos y correos:	Lisette Valencia, Directora, lissette.valencia@redq.cl Julio Carvajal, Representante(s) Profesores julio.carvajal@redq.cl Daniela Santana, Encargada de Convivencia daniela.santana@redq.cl Irene Jofré, Representante Asistentes de Educación irene.jofre@redq.cl Edith Riquelme, Representante Sostenedor edith.riquelme@redq.cl Jordana Gatica, Representante Padres y Apoderados jordysofy8@live.cl Kyffa Díaz Representante Alumnas kyffa.diaze@quillotaeducacion.cl Ivie Alcota, Inspectora General (s) ivie.alcota@redq.cl	
FECHA :	HORARIO	LUGAR
03-08-2021	15:00 a 16:00 hrs.	Reunión virtual por Meet
TEMA	-Reunión Consejo Escolar Extraordinaria -Bienvenida -Padem Participativo para año 2022._	

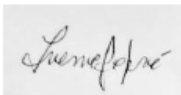
RESUMEN DE LA REUNIÓN:

- Saludo Directora Lisette Valencia Figueroa al consejo escolar.
 - Presentación Padem participativo 2020-2021
 - Acciones para el mejoramiento escolar.
 - Se presenta el proyecto educativo institucional y las iniciativas de los distintos estamentos del colegio: Tabla de iniciativas alumnas, apoderados, docentes, asistentes de educación, convivencia escolar, pro-tencción y equipo de gestión.
 - Pudimos ver que muchas acciones se repetían en los distintos estamentos, debido a que todos tenemos la misma visión con respecto a planes de mejoramiento que necesita nuestra escuela para el bien de las alumnas y toda la comunidad escolar.
 - El día lunes 02 de agosto del presente las algunas alumnas de 4to medio pudieron ver presencialmente algunos de las iniciativas concretadas, lo que las puso muy felices de ver cómo avanza el colegio.
 - También quienes han asistido al colegio han podido evidenciar como algunas de las iniciativas se han ido concretando.
 - Se agradece el trabajo realizado por los asistentes de servicios menores quienes han estado apoyando contantemente en las labores que se les han requerido.
- Dan fe del proceso realizado y confirman las iniciativas compiladas por todos los estamentos del establecimiento.
- Se adjunta fotografía de consejo escolar.



ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO
Evaluar a mitad del segundo semestre los avances de implementación.	Directora.	

Responsable de Acta: Irene Jofré envía acta a Directora luego de la lectura conjunta con los participantes y habiendo estado todos de acuerdo con lo declarado.



Irene Jofré
Responsable de Acta




Lissette Valencia
Directora
Colegio de Niñas Canadá



Daniela Santana
Coordinador Convivencia Escolar
Colegio de Niñas Canadá



COLEGIO MANUEL GUERRERO CEBALLOS

ACTA VIRTUAL CONSEJO DE PROFESORES (21)

COLEGIO DE ADULTOS PROFESOR MANUEL GUERRERO CEBALLOS

Fecha: 09 de julio 2021

Inicio: 10.02 horas

Los Docentes de nuestro Colegio se contactan a través de la plataforma MEET, previa invitación que realiza el Director Jaime Valencia de la Fuente.

I. **Saludo**

El Director nos entrega cordialmente un saludo, recordando que este es el último día de trabajo en el primer semestre, antes de iniciar las correspondientes vacaciones de invierno, para retornar el día lunes 26 de julio. Anticipadamente, nos desea que tengamos un merecido descanso durante estas dos semanas de asueto.

II. **Informaciones Generales**

A) El Director informa que los días miércoles 07 y jueves 08 de julio, se entregaron los informes de notas, correspondientes al primer semestre, a los estudiantes de Educación Básica y Educación Media respectivamente. Lamentablemente, la población de los pabellones 5 y 6 se encontraban con algunos problemas, lo que originó que algunos estudiantes no pudieran asistir a recibir su informe de notas.

También, se hicieron las pesquisas respectivas con respecto a aquellos estudiantes que se encontraban pendientes con sus calificaciones, confirmándose que ellos se encontraban dentro del recinto penal pero que no estaban interesados en retomar sus estudios, por lo tanto, le comunicó a las y los Profesores Jefes para que los evaluaran con la nota mínima y consignaran, en el apartado observaciones, la situación antes descrita.

B) El día jueves 08 de julio se recibió una remesa de artículos sanitarios que se requieren para cumplir con los protocolos sanitarios.

C) Se envió una encuesta al correo de cada uno de las y los Docentes para ser respondida en relación al retorno a clases presenciales.

III. Reflexión en torno a la realidad de nuestro Colegio y al PADEM

TRABAJO DE GRUPOS PADEM 2022

A continuación, se invita a reflexionar en torno a los temas tratados en el Consejo General y a consensuar con tu grupo respuestas y propuestas de trabajo para 2022.

Para orientar la reflexión se sugieren las siguientes preguntas a modo de guía para el debate, pero en ningún caso agotan los temas, por lo que los invitamos a sugerir, en su grupo, otras temáticas o necesidades que consideren apropiadas para incorporar en PADEM 2022.

Se solicita que elijan: Un/a secretario/a que anote las respuestas del grupo y que envíe el documento al mail institucional.

Un representante que presente la visión del grupo en plenario final.

PAUTA DE PREGUNTAS

I. De acuerdo con la clasificación de Stoll y Fink:

¿Qué tipo de Escuela es nuestro establecimiento?

¿Cuáles son las características de este tipo de Colegio presentes en nuestro establecimiento?

II.- ¿Cuál es el aporte que el equipo de profesores puede realizar para incentivar la mejora escolar en el Colegio?

III.- Respecto de las iniciativas 2021 ¿Cuáles deben continuar durante 2022?

Marquen con una X y anoten los comentarios que correspondan.

ACCIONES PADEM 2021	MANTENER	CAMBIAR	SUSPENDER	COMENTARIOS
1. PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES				
2. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA				
3. REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE				
4. ELABORACIÓN DE TEXTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES				
5. CAPACITACIÓN DOCENTE				
6. ACTIVIDADES CULTURALES				
7. BOLETÍN PEDAGÓGICO				

8. FORMACIÓN DE HÁBITOS SANITARIOS Y DE CONVIVENCIA HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.				
9. JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL				
10. ROL DEL PROFESOR JEFE				
11. ACTITUDES POSITIVAS				
12. TALLERES AUTOCUIDADO DOCENTE				
13. ESPACIOS DIGNOS: TERRAZA / EXTRACTORES / SANITARIOS				
14. PROTOCOLO COLEGIAL COVID				
15. NECESIDAD DE EQUIPO DIRECTIVO (HORAS)				

IV.- ¿Qué nuevas propuestas podrían implementarse en 2022?

ÁMBITO SUGERIDO	PROPUESTAS
1. APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
2. ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	
3. CONVIVENCIA ESCOLAR	
4. INFRAESTRUCTURA	
5. INCLUSIÓN	
6. OTROS	

Una vez finalizada la reflexión grupal se procede a un Plenario, donde cada uno de los representantes de los grupos da a conocer sus resultados.

La Profesora Margarita Carvacho, encargada de UTP, agradece la posibilidad de que cada una de las y los Docentes entregue, libremente, su opinión, la disposición a debatir y a reflexionar sobre nuestras prácticas pedagógicas.

Nos desea que todas y todos tengan unas buenas vacaciones, disfruten con sus familias, se desconecten del tema laboral y regresen fortalecidos, emocionalmente, para responder a las nuevas expectativas que se puedan presentar.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas, con la asistencia y participación de las y los siguientes Docentes:

Daniel Araya P.

Claudio Briceño J.

Yaritzza Bustos Tapia

Margarita Carvacho L.

Karla Flores B.

Alejandra Gómez R.

Elena Luke Z.

Claudio Mondaca R.

María Isabel Pérez D.

David Tapia C.

Nelson Tapia F.

Jaime Valencia de la F.

Macarena Zamora V.

NOTA: El Profesor Gonzalo Campos ausente con autorización.

TABLA DE INICIATIVAS

GESTIÓN PEDAGÓGICA

PRE-LA - CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP, PIE, FAEP, MANTEN, PRO RETENCIÓN)
1	DOCENTES ESTUDIANTES	PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES (PPI)	<p>CONSISTE EN UNA PLANIFICACIÓN CONJUNTA ENCABEZADA POR UN ÁREA DE APRENDIZAJE QUE INVOLUCRA EL TRABAJO COLABORATIVO CUYO OBJETIVO ES EL DESARROLLO DE HABILIDADES, ACTITUDES Y CONTENIDOS QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES POR SUBSECTORES/NÚCLEOS. APLICANDO UNA METODOLOGÍA ABP, CUYO OBJETIVO ES EL DESARROLLO DE DIVERSAS Y VARIADAS HABILIDADES EN LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE TEMÁTICAS Y CONTENIDOS CONSENSUADOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p> <p>LAS TEMÁTICAS PROPUESTAS SON:</p> <p>DÍA DEL LIBRO</p> <p>WE TRIPANTU</p> <p>PROMOCIÓN DE IDIOMA INGLÉS</p> <p>PROMOCIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD EN FIESTAS PATRIAS</p> <p>ACERCÁNDONOS A LAS CIENCIAS.</p> <p>LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES ESTARÁN DEFINIDAS POR LAS CONDICIONES SANITARIAS VIGENTES</p>	COMUNIDAD EDUCATIVA / CDP QUILLOTA	<p>ABRIL: D. LIBRO</p> <p>JUNIO: INGLÉS Y WE TRIPANTU</p> <p>SEPTIEMBRE: FIESTAS PATRIAS</p> <p>OCTUBRE: CIENCIAS</p>	FAEP (EN PME)
	DOCENTES	PLAN DE FOMENTO A LA ESCRITURA	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO TRANSVERSAL DE TODOS LOS SUBSECTORES QUE INCLUYA OBJETIVOS Y ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN Y DESARROLLEN LA ESCRITURA DE ACUERDO CON LAS	TODOS LOS ESTUDIANTES	ANUAL	PIE FAEP

2			CAPACIDADES INDIVIDUALES PARA INTENCIONAR COMO MEDIO DE EXPRESIÓN DE IDEAS, EMOCIONES, VIVENCIAS Y CONCEPTOS VINCULADO CON EL ÁREA SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES.			
3	DOCENTES	REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	<p>ESPACIOS DE REFLEXIÓN PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES Y FORTALECEN NUESTRAS PRÁCTICAS DOCENTES A PARTIR DE TEMÁTICAS A NIVEL PEDAGÓGICO, COGNITIVO, ORGANIZACIONAL, ACTITUDINAL Y DE CONVIVENCIA.</p> <p>COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO SE BUSCA INSTALAR UN AMBIENTE DE TRABAJO PROPICIO PAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES YA SEA A NIVEL PRESENCIAL Y/O REMOTO. CONSENSUAR ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, PANELES PEDAGÓGICOS DE CONTENIDOS CULTURALES, CURRICULARES, COMPROMISO DOCENTE Y OBJETIVOS, ELABORAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE OTROS ASPECTOS QUE RESPONDAN A LAS CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO Y A LAS CONDICIONES SANITARIAS VIGENTES.</p>	DOCENTES / ESTUDIANTES	ANUAL / CONSEJOS DE PROFESORES	FAEP (EN PME)
4	DOCENTES	ELABORACIÓN DE TEXTOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	<p>ELABORACIÓN DE TEXTOS QUE PERMITAN COMPLEMENTAR Y APOYAR A LOS ESTUDIANTES EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:</p> <p>LOS ESTUDIANTES NO LECTORES DEL PRIMER NIVEL BÁSICO SE CONFECCIONARÁ UN SILABARIO QUE FAVOREZCA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA CONSIDERANDO SUS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES, ETARIAS Y DE CONTEXTO DE ENCIERRO.</p> <p>AVANZAR EN LA ELABORACIÓN DE UN MATERIAL DE APOYO CON EL SELLO EDUCATIVO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO, QUE CONTEMPLA PERFIL DEL EDUCACIÓN ADULTOS, CON LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE Y/O GUÍAS QUE CONTENGA UNA SECUENCIA PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA QUE PERMITA FORTALECER Y COMPLEMENTAR EL APOYO A LOS ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y FORTALECER LOS APRENDIZAJE PRESENCIALES Y/O REMOTOS.</p>	TODOS LOS ESTUDIANTES	ANUAL	FAEP

			LA PROPUESTA INCLUYE SELECCIÓN DEL MATERIAL PEDAGÓGICO, EDICIÓN, IMPRESIÓN Y ANILLADO DE LOS TEXTOS.			
5	DOCENTES	CAPACITACIÓN DOCENTE	SE INCLUYÓ EN NUESTRA FORMACIÓN LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN TIC'S Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS AUDIOVISUALES QUE NOS PERMITAN OFRECER MEJORES OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A NUESTROS ESTUDIANTES, INCORPORANDO ALTERNATIVAS DIDÁCTICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y POTENCIAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS. QUE FACILITE Y MEJORE LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE APOYO GRÁFICO Y/O AUDIOVISUAL. (CÁPSULAS DE APRENDIZAJE)	DOCENTES / ESTUDIANTES	SEGUNDO SEMESTRE	FAEP (EN PME)
6	ESTUDIANTES	ACTIVIDADES CULTURALES	COMPRENDE LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACCIONES ORIENTADAS A DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, PRESENCIALES Y/O REMOTAS PARA CONECTAR EL PROPIO SABER CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES CON OTROS SABERES PROVENIENTES DEL MEDIO LIBRE. LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTARÁN SUPEDITADAS AL INTERÉS COLECTIVO Y A LAS POSIBILIDADES DE PRESENCIABILIDAD. COMO LOS MEDIOS DE MANIFESTACIÓN Y REALIZACIÓN.	ESTUDIANTES	ANUAL	
7	DOCENTES	BOLETÍN PEDAGÓGICO	CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN DE UN BOLETÍN QUE CONTENGA MATERIAL PEDAGÓGICO, INFORMATIVO, LÚDICO Y RECREATIVO QUE POTENCIE EL VÍNCULO CON LOS ESTUDIANTES Y/O COMO MEDIO DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES. SE REALIZA A TRAVÉS DE TRABAJO COLABORATIVO ENTRE LOS DOCENTES. SE AJUSTARÁ A LAS CONDICIONES SANITARIAS VIGENTES	TODOS LOS ESTUDIANTES	QUINCENAL	SUBVENCIÓN

CONVIVENCIA ESCOLAR

PRE-LA-CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRO RETENCIÓN)
1	DOCENTES	PLAN DE FORMACIÓN DE HÁBITOS SANITARIOS SALUDABLES	LA CREACIÓN DE UN PLAN ORIENTADO A GUIAR SOBRE LA FORMACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES SE HACE DE VITAL IMPORTANCIA, CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL QUE VIVIMOS COMO SOCIEDAD. INSTALAR PRÁCTICAS COMO EL USO DE MASCARILLA, DISTANCIAMIENTO FÍSICO, ENTRE OTRAS, MEDIANTE ALGUNAS DE LAS ACCIONES COMO: LA REALIZACIÓN DE AFICHES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, JORNADAS DE REFLEXIÓN EN TORNO A LA TEMÁTICA, CHARLAS DE ESPECIALISTAS, ENTRE OTRAS.	ESTUDIANTES/D OCENTES	ANUAL	PME/FAEP
2	DOCENTES	AUTOCUIDADO DOCENTE	LAS CONDICIONES LABORALES PROPIAS DEL CONTEXTO DE ENCIERRO PRODUCEN UN IMPORTANTE DESGASTE EN EL DOCENTE, YA QUE CONSTANTEMENTE SE VE ENFRENTADO (A) A COMPLEJAS SITUACIONES RECURRENTES EN EDUCACIÓN EN CÁRCELES. ESTAS CONDICIONES GENERAN ESTRÉS LABORAL Y TENSIONAN LA CONVIVENCIA A LO QUE SE AÑADE EL CONTEXTO ACTUAL DE PANDEMIA POR COVID 19, QUE HA GENERADO UN SENTIMIENTO DE INCERTIDUMBRE GENERALIZADO. PARA EVITAR Y/O COMPENSAR ESTA SITUACIÓN ES QUE SE HAN IMPLEMENTADO ACCIONES SISTEMÁTICAS ORIENTADAS AL AUTOCUIDADO DOCENTE, ENTRE ELLAS CAPACITACIONES, JORNADAS DE AUTOCUIDADO DOCENTE PARA REFORZAR LA CONFIANZA EN CONJUNTO CON EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL, TODO ELLO ENFOCADO A REALIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL PERMANENTE.	DOCENTES	ANUAL 2 JORNADAS SEMESTRALES EXTERNAS	PME / FAEP
			NUESTRO ESTABLECIMIENTO TIENE COMO OBJETIVO CREAR UN ESPACIO DE PERMANENTE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN FRENTE A		MARZO INDUCCIÓN	PME / FAEP

3	DOCENTES	JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	DIFERENTES TEMÁTICAS. SE HAN DISPUESTO JORNADAS DE REFLEXIÓN EN TORNO AL PADEM, DÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DIVERSAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO. ADEMÁS DE INTEGRAR JORNADA DE EVALUACIÓN PARA EL MANUAL DE CONVIVENCIA. LOS RESULTADOS DE ESTAS REFLEXIONES SON LOS INSUMOS QUE NOS PERMITEN COMO INSTITUCIÓN ESTABLECER MEJORAS A NUESTRA GESTIÓN PEDAGÓGICA SIENDO SIEMPRE EL FOCO LOS ESTUDIANTES. IMPORTANTE ES SEÑALAR QUE PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES EN JORNADAS DE AÑOS ANTERIORES HAN SIDO CONSIDERADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, POR EJEMPLO, VIDEOPROYECTORES, SALA DE COMPUTACIÓN, AMPLIACIÓN HORARIA, CLASES DE ED. FÍSICA.	ESTUDIANTES	PADEM JULIO ED. ADULTOS SEPTIEMBRE MANUAL DE CONVIVENCIA AGOSTO ABP	
4	DOCENTES / ESTUDIANTES	ROL DEL PROFESOR JEFE	UNA IDEA COMÚN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ES LA NECESIDAD DE POTENCIAR EL ROL DEL PROFESOR JEFE, CON EL FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN, EL VÍNCULO Y LA CONVIVENCIA DENTRO DEL AULA, ADEMÁS ELLO PODRÍA INCIDIR EN ELEVAR INDICADORES COMO LA ASISTENCIA Y RETENCIÓN. CABE MENCIONAR DENTRO DE LAS ACCIONES DEL ROL IMPLICAN, SEGUIMIENTO DEL GRUPO CURSO EN CUANTO A ASISTENCIA Y EVALUACIONES, ACOMPAÑAMIENTO SISTEMÁTICO EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES, CONOCER Y TENER CLARIDAD RESPECTO DE LAS SITUACIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE COMPONEN EL CURSO, UNA DE LAS ESTRATEGIAS A POTENCIAR EN BENEFICIO DE ESTE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y AFECTIVO, SON LAS ENTREVISTAS HACIA LOS ESTUDIANTES. PARA ELLO SE REQUIERE QUE EL PROFESOR CUENTE CON HORAS DE CONSEJO DE CURSO, QUE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS NO CONSIDERAN.	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL / TRABAJO DE AULA.	PME / SUBVENCIÓN REGULAR
5	DOCENTES	ACTITUDES POSITIVAS	PROMOVER ACTITUDES POSITIVAS ENTRE LOS ESTUDIANTES QUE FAVOREZCAN UNA SANA CONVIVENCIA EN EL COLEGIO ES UN DESAFÍO PERMANENTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN. POR LO QUE SE INCENTIVAN CONDUCTAS EN BASE A NORMATIVAS Y CRITERIOS QUE SERÁN RECONOCIDOS EN LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE CONDUCTA. PARA ELLO SE PLANIFICARÁN JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN Y MECANISMOS Y/O FORMAS DIVERSAS DE DIFUNDIR DICHAS ACTITUDES.	ESTUDIANTES	JORNADA INICIO DE AÑO. MARZO ANUAL (ACTIVIDADES DE AULA)	PME/FAEP

7	ESTUDIANTES	JORNADAS DE AUTOCUIDADO ESTUDIANTIL/ ACTIVIDADES RECREATIVAS	CUESTIONARIO SOCIO EMOCIONAL APLICADO A ESTUDIANTES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2021, DEJA EN EVIDENCIA LA NECESIDAD DE IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS AL APOYO SOCIOEMOCIONAL DEL ESTUDIANTADO. ACCIONES ORIENTADAS A LA DISTENSIÓN QUE PROPICIEN INSTANCIAS QUE DISMINUYAN LAS CARGAS DE STRESS DE NUESTROS ESTUDIANTES RESULTA MUY NECESARIO PARA FAVORECER LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE DE ÉSTOS. POR LO QUE DESEAMOS IMPULSAR JORNADAS DE AUTOCUIDADO ESTUDIANTIL, MEJORAR ACTIVIDADES COMO EL DÍA DEL ESTUDIANTES E INSTAURAR NUEVAS ACTIVIDADES COMO LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO, RECREOS ENTRETENIDOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS. LA IMPLEMENTACIÓN SE ADECUARÁ AL CONTEXTO SANITARIO.	ESTUDIANTES SECCIONES MASCULINA Y FEMENINA	AUTOCUIDADO: JORNADAS SEMESTRALES. ANIVERSARIO: AGOSTO DÍA DEL ESTUDIANTE MAYO CAMPEONATOS : POR DEFINIR	FAEP
---	-------------	--	--	--	--	------

INFRAESTRUCTURA LIDERAZGO

PRE-LA - CIÓN	ESTAMENTO CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIÉNES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO (SEP; PIE, FAEP, MANTEN, PRO RETENCIÓN)
1	ESTUDIANTES	ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS: TERRAZA DE LA CONVIVENCIA	LOS ESPACIOS QUE TIENEN LOS ALUMNOS PARA LOS RECREOS SON MUY REDUCIDOS. SE PROPONE PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN LEVANTAR LA "TERRAZA DE LA CONVIVENCIA", INSTALACIÓN EN SEGUNDO PISO ESTILO PLATAFORMA CONOCIDA POR DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA. ELLO PERMITIRÍA AUMENTAR LA SUPERFICIE DE PATIO PARA QUE LOS ALUMNOS DISPONGAN DE UN LUGAR MÁS AMPLIO QUE CUMPLA CON DISPOSICIONES SANITARIAS.	ESTUDIANTES DOCENTES	POR GESTIONAR	PROYECTAR INVERSIÓN MUNICIPAL / GENDARMERÍA
2	ESTUDIANTES	ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS: CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SALAS.	GESTIONAR RECURSOS QUE IMPULSEN EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL ESTABLECIDAS TRAS LOS EFECTOS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA COVID 19. PERMITIRÍA MANTENER LA COBERTURA ACTUAL PARA LA MATRÍCULA CON QUE CUENTA NUESTRA ESCUELA.	ESTUDIANTES DOCENTES	POR GESTIONAR	PROYECTAR INVERSIÓN MUNICIPAL / GENDARMERÍA

3	DOCENTES / ESTUDIANTES	PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS	IMPLEMENTAR MEDIDAS SANITARIAS DE ACUERDO A LOS NUEVOS PROTOCOLOS SURGIDOS POR LA PANDEMIA COVID 19. IMPLICA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS E INSUMOS QUE OFREZCAN SEGURIDAD SANITARIA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	ESTUDIANTES DOCENTES	ANUAL 2022	FAEP
1	DOCENTES	EQUIPOS DE TRABAJO	ASIGNACIÓN DE HORAS PARA CONFORMAR EQUIPO DIRECTIVO EN EL ESTABLECIMIENTO: 22 HORAS DE UTP 20 HORAS DE ENCARGADA DE CONVIVENCIA.	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL / TRABAJO DE AULA.	PME / SUBVENCIÓN REGULAR
	DOCENTES	EQUIPOS DE TRABAJO	ASIGNACIÓN DE HORAS PARA PSICÓLOGO. NECESIDAD DE DIAGNÓSTICOS PARA CASOS NEE PERMANENTES, MEJORAR CALIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y COLABORAR CON PROCESOS DE APOYO SOCIOEMOCIONAL DE ALUMNAS/OS Y DOCENTES.	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL / TRABAJO DE PROFESIONAL	PIE
5	DOCENTES	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	GENERAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN, CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA SITUADA QUE BENEFICIEN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES Y OFREZCA OPORTUNIDADES DE MEJORA DOCENTE.	ESTUDIANTES / DOCENTES	ANUAL 2022	PME / FAEP / MOVÁMONOS / PIE
6	DIRECTIVOS / DOCENTES	COORDINACIÓN GENCHI	DE VITAL IMPORTANCIA RESULTA ESTABLECER NEXOS DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE GENDARMERÍA Y ESPECIALMENTE CON EL ÁREA TÉCNICA QUE CAPACITA, ORIENTA Y ACOMPAÑA A INTERNOS Y ESTUDIANTES.	ESTUDIANTES	ANUAL 2022	SUBVENCIÓN REGULAR.

TRABAJO DE GRUPOS PADEM 2022

A continuación, los invitamos a reflexionar en torno a los temas tratados en el Consejo General y a consensuar con tu grupo respuestas y propuestas de trabajo para 2022.

Para orientar la reflexión se sugieren las siguientes preguntas a modo de guía para el debate, pero en ningún caso agotan los temas, por lo que los invitamos a sugerir en su grupo otras temáticas o necesidades que consideren apropiadas para incorporar en PADEM 2022.

Un/a secretario/a que anote las respuestas del grupo y que envíe el documento al mail institucional.

Un representante que presente la visión del grupo en plenario final.

PAUTA DE PREGUNTAS

I. De acuerdo con la clasificación de Stoll y Fink:

¿Qué tipo de Escuela es nuestro establecimiento?

Consideramos que nuestro Establecimiento no se encasilla absolutamente en una de las tipologías presentadas por los autores mencionados. Por lo tanto, concluimos que:

¿Cuáles son las características de este tipo de Colegio presentes en nuestro establecimiento?

A) De la tipología **LUCHANDO** rescatamos que:

- Nuestros aprendizajes son bajos, pero realizamos acciones para mejorar.
- Se carece de capital humano, es decir, faltan profesionales de apoyo, de otras áreas (Asistente Social, Sicólogo/a, otra Educadora Diferencial).
- Existe voluntad de los que conformamos el Equipo Docente.

B) De la tipología **CRUCERO** rescatamos que:

- Los resultados académicos dependen del acervo socio-cultural de nuestros estudiantes, Más que del esfuerzo colectivo de los integrantes de la Institución Educativa.

II.- ¿Cuál es el aporte que el equipo de profesores puede realizar para incentivar la mejora escolar en el Colegio?

- Reflexionar sobre nuestras prácticas pedagógicas al interior de nuestra comunidad educativa.
- Que el Consejo sea resolutivo en la toma de decisiones vinculadas con el punto anterior, para así consensuarlas dentro del Equipo de Docentes e intentar ponerlas en práctica.
- Estar abierto a la innovación, aunque ello contemple probar y equivocarse.

III.- Respecto de las iniciativas 2021 ¿Cuáles deben continuar durante 2022?

Marquen con una X y anoten los comentarios que correspondan.

ACCIONES PADEM 2021	MANTENER	CAMBIAR	SUSPENDER	COMENTARIOS
1. PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES	X			
2. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA	X			SE DEBE CONTEXTUALIZAR Y ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO.
3. REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	X			
4. ELABORACIÓN DE TEXTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	X			EN ESTE CASO CADA ASIGNATURA DEBE DEFINIR SI DICHA ACCIÓN LE ES PERTINENTE.
5. CAPACITACIÓN DOCENTE	X			
6. ACTIVIDADES CULTURALES	X			SE DEBERÁN REPENSAR DE ACUERDO AL CONTEXTO EN QUE NOS ENCONTREMOS.
7. BOLETÍN PEDAGÓGICO			X	PARA EL 2022 SÓLO EDITARLO EN CASOS EXCEPCIONALES, YA QUE FUE CREADO PARA MANTENER EL VÍNCULO CON EL ESTUDIANTE EN TIEMPO DE PANDEMIA
8. FORMACIÓN DE HÁBITOS SANITARIOS Y DE	X			ES IMPORTANTE ESTABLECER EL CÓMO SE PROCEDERÁ Y DE

CONVIVENCIA HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.				QUÉ MANERA LO MONITOREAREMOS.
9. JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	X			
10. ROL DEL PROFESOR JEFE	X			
11. ACTITUDES POSITIVAS	X			ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO.
12. TALLERES AUTOCUIDADO DOCENTE	X			PLANIFICARLOS DE MODO MÁS CONTINUO EN EL TIEMPO.
13. ESPACIOS DIGNOS: TERRAZA / EXTRACTORES / SANITARIOS	X			INSISTIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERRAZA DE LA CONVIVENCIA. ESPACIO NECESARIO.
14. PROTOCOLO COLEGIAL COVID	X			AJUSTARLO A LAS NECESIDADES DEL MOMENTO EN QUE NOS ENCONTREMOS.
15. NECESIDAD DE EQUIPO DIRECTIVO (HORAS)	X			CONSIDERAR QUE LA DESIGNACIÓN EXCLUSIVA DE HORAS PARA DESEMPEÑAR CARGOS DIRECTIVOS (UTP Y CONVIVENCIA ESCOLAR) IMPLICARÁ LA CONVOCATORIA DE DOCENTES PARA CUBRIR POTENCIALES HORAS QUE QUEDARÁN LIBRES.

IV.- ¿Qué nuevas propuestas podrían implementarse en 2022?

ÁMBITO SUGERIDO	PROPUESTAS
1. APRENDIZAJE DE LOS ESTDIANTES	- Potenciar Guías de Autoaprendizaje en reemplazo del Boletín Académico. - Disolver los Núcleos de Aprendizaje.
2. ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Potenciar espacios de reflexión pedagógica y roles del Equipo y Docentes en general.

3. CONVIVENCIA ESCOLAR	Jornadas de autocuidado para las y los Docentes de manera periódica.
4. INFRAESTRUCTURA	Junto con insistir en la construcción de la Terraza para la Convivencia, reactivar el proyecto de ampliación del Colegio.
5. INCLUSIÓN	Si bien es un tema amplio, creemos que podríamos empezar por fomentar, a través de algún tipo de capacitación, el manejo de un vocabulario inclusivo cotidiano entre las y los Docentes.
6. OTROS	Nos parece que debemos continuar por la senda que, semana a semana, vamos recorriendo y aprendiendo, con responsabilidad, compromiso, tolerancia , colaboración, voluntad, apoyo emocional y solidaridad profesional.

TRABAJO DE GRUPOS PADEM 2022

A continuación, los invitamos a reflexionar en torno a los temas tratados en el Consejo General y a consensuar con tu grupo respuestas y propuestas de trabajo para 2022.

Para orientar la reflexión se sugieren las siguientes preguntas a modo de guía para el debate, pero en ningún caso agotan los temas, por lo que los invitamos a sugerir en su grupo otras temáticas o necesidades que consideren apropiadas para incorporar en PADEM 2022.

Un/a secretario/a que anote las respuestas del grupo y que envíe el documento al mail institucional.

Un representante que presente la visión del grupo en plenario final.

PAUTA DE PREGUNTAS

I. De acuerdo con la clasificación de Stoll y Fink:

¿Qué tipo de Escuela es nuestro establecimiento?

Como grupo creemos que tenemos mayores características e indicadores de la escuela en movimiento, si bien tenemos algunos aspectos que nos tocan de las otras escuelas, mayoritariamente nos encontramos en una constante mejora.

¿Cuáles son las características de este tipo de Colegio presentes en nuestro establecimiento?

Se encuentran mejorando.

Realizan esfuerzos colectivos e individuales por mejorar.

Presentan altos niveles de auto - eficacia colectiva

Son culturas abiertas a la innovación y al cambio.

II.- ¿Cuál es el aporte que el equipo de profesores puede realizar para incentivar la mejora escolar en el Colegio?

Alto compromiso, buena disposición al trabajo.

El diseño de las metodologías de trabajo es contextualizadas.

Reflexión docente hacia la mejora continua.

Enfocado hacia los estudiantes.

III.- Respeto de las iniciativas 2021 ¿Cuáles deben continuar durante 2022?

Marquen con una X y anoten los comentarios que correspondan.

ACCIONES PADEM 2021	MANTENER	CAMBIAR	SUSPENDER	COMENTARIOS
1. PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES	X			RESTRUCTURARLOS
2. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA	X			CONCRETIZARLO. ADECUARLO.
3. REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	X			HA SIDO POSITIVO GENERAR ESTE TIPO DE INSTANCIAS.
4. ELABORACIÓN DE TEXTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	X			
5. CAPACITACIÓN DOCENTE	X			TICS.
6. ACTIVIDADES CULTURALES	X			
7. BOLETÍN PEDAGÓGICO	X			HIBRIDO = DOCENTES + ESTUDIANTES. MANEJO DE TICS DOCENTES.
8. FORMACIÓN DE HÁBITOS SANITARIOS Y DE CONVIVENCIA HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	X			COMPLEMENTARLO Y AFINAR AL CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD.
9. JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	X			
10. ROL DEL PROFESOR JEFE	X			
11. ACTITUDES POSITIVAS	X			CONCRETIZAR
12. TALLERES AUTOCUIDADO DOCENTE	X			APOYO SOCIOEMOCIONAL. *INCERTIDUMBRE

13. ESPACIOS DIGNOS: TERRAZA / EXTRACTORES / SANITARIOS	X			EXTRACTORES.
14. PROTOCOLO COLEGIAL COVID	X			REVISAR.
15. NECESIDAD DE EQUIPO DIRECTIVO (HORAS)	X			NUEVOS PROFESIONALES.

IV.- ¿Qué nuevas propuestas podrían implementarse en 2022?

ÁMBITO SUGERIDO	PROPUESTAS
1. APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	En presencialidad, protagonismo de boletín. ABP
2. ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Otros proyectos institucionales para distintas áreas del saber.
3. CONVIVENCIA ESCOLAR	
4. INFRAESTRUCTURA	
5. INCLUSIÓN	
6. OTROS	

TRABAJO DE GRUPOS PADEM 2022

A continuación, los invitamos a reflexionar en torno a los temas tratados en el Consejo General y a consensuar con tu grupo respuestas y propuestas de trabajo para 2022.

Para orientar la reflexión se sugieren las siguientes preguntas a modo de guía para el debate, pero en ningún caso agotan los temas, por lo que los invitamos a sugerir en su grupo otras temáticas o necesidades que consideren apropiadas para incorporar en PADEM 2022.

Un/a secretario/a que anote las respuestas del grupo y que envíe el documento al mail institucional.

Un representante que presente la visión del grupo en plenario final.

PAUTA DE PREGUNTAS

I. De acuerdo con la clasificación de Stoll y Fink:

¿Qué tipo de Escuela es nuestro establecimiento?

Consideramos que, si bien ninguna de las clasificaciones se ajusta concretamente a nuestro establecimiento, la más cercana es la categoría En movimiento.

¿Cuáles son las características de este tipo de Colegio presentes en nuestro establecimiento?

Consideramos que la eficacia no la podemos medir en estas circunstancias, pero ciertamente siempre se están buscando alternativas de mejora.

Realizan esfuerzos colectivos e individuales por mejorar.

Tratamos de mantener una cultura abierta a la innovación y al cambio.

II.- ¿Cuál es el aporte que el equipo de profesores puede realizar para incentivar la mejora escolar en el Colegio?

El equipo de profesores puede sistematizar acciones que sean necesarias para incentivar la mejora escolar en nuestro colegio, a partir de los espacios de reflexión pedagógica en conjunto. Acciones como: tratar de acompañar presencialmente a los estudiantes con mayores necesidades de acompañamiento en su aprendizaje.

III.- Respecto de las iniciativas 2021 ¿Cuáles deben continuar durante 2022?

Marquen con una X y anoten los comentarios que correspondan.

ACCIONES PADEM 2021	MANTENER	CAMBIAR	SUSPENDER	COMENTARIOS
1. PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES		X		Adecuarlo a las condiciones sanitarias vigentes
2. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA		X		Incorporar plan de acompañamiento diferenciado de acuerdo a los niveles
3. REFLEXIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	X			
4. ELABORACIÓN DE TEXTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	X			Sugerimos mantenerlo y ampliarlo a otras áreas según necesidad
5. CAPACITACIÓN DOCENTE				
6. ACTIVIDADES CULTURALES		X		
7. BOLETÍN PEDAGÓGICO	X			
8. FORMACIÓN DE HÁBITOS SANITARIOS Y DE CONVIVENCIA		X		Mejorar de acuerdo a las nuevas disposiciones y necesidades

HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.				Actualizar
9. JORNADAS DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL		X		Adecuarlo a las condiciones sanitarias vigentes
10. ROL DEL PROFESOR JEFE				Adecuarlo a las condiciones propias de la contingencia
11. ACTITUDES POSITIVAS			X	
12. TALLERES AUTOCUIDADO DOCENTE	X			
13. ESPACIOS DIGNOS: TERRAZA / EXTRACTORES / SANITARIOS	X			
14. PROTOCOLO COLEGIAL COVID	X			
15. NECESIDAD DE EQUIPO DIRECTIVO (HORAS)		X		

IV.- ¿Qué nuevas propuestas podrían implementarse en 2022?

ÁMBITO SUGERIDO	PROPUESTAS
1. APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	-Acompañamiento a no lectores: desarrollo de habilidad de comprensión lectora y expresión escrita. -Priorizar a estudiantes con mayores problemas de aprendizaje -Potenciar la línea de trabajo que estamos llevando. - Adaptar boletín a las NEE
2. ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	Que el consejo de profesores sea resolutivo. Que el representante de gendarmería participe ocasionalmente en consejos de profesores. Potenciar relación organizacional entre colegio y Área técnica de CDP.
3. CONVIVENCIA ESCOLAR	Mediación entre el rol de gendarmería y el consejo de profesores. Gestión de proyectos asociados a la convivencia entre estudiantes
4. INFRAESTRUCTURA	Mobiliario ergonómico para los profesores.
5. INCLUSIÓN	Instalar actividades que fomenten una visión multicultural transversal
6. OTROS	Incorporación de dupla psicosocial. Incorporación de equipo multidisciplinario o psicoeducativo.



LICEO COMERCIAL

TABLA DE INICIATIVAS
PADEM PARTICIPATIVO 2021-2022.
LICEO COMERCIAL

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO
DOCENTES ASISTENTES ALUMNOS APODERADOS	Plan de desarrollo profesional docente	Capacitación y actualización para docentes de departamentos y especialidades en contenidos relacionados con la disciplina y vinculación laboral	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	SEP
		Capacitación para docentes de formación general y diferenciada en área computación (uso de plataforma para clases virtuales) y en diseño de actividades para la educación virtual	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	SEP
DOCENTES ASISTENTES ALUMNOS APODERADOS	Planes formativos	Conversatorios para estudiantes y funcionarios en temáticas de salud, autocuidado, protocolo C19, responsabilidad civil, clima laboral, prevención de riesgos, otros.	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	SEP
		Implementación de protocolo sanitario para desarrollar tanto en las asignaturas de E. Física y Música, como en los talleres extraprogramáticos dirigido a estudiantes (gimnasia artística, canto, coro, banda), para favorecer y potenciar el desarrollo y habilidades personales.	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	SEP

DOCENTES	Mejora de espacios educativos		TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	FAEP, Mantención, SEP
ASISTENTES		Remodelación y mejora de comedor estudiantes e implementación (conectividad, microondas),			
ALUMNOS		Adquisición e implementación de diarios murales en salas de clases para actualización de información pedagógica, talleres, interés vocacional, varios	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	SEP, Movámonos
APODERADOS		Implementar toldos tipo terraza en segundo patio del Liceo para uso de los estudiantes en horario de recreo y almuerzo	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	
DOCENTES		Instalación cierre perimetral en segundo patio, sector baños y pabellón Maitenes, para generar un espacio seguro para la práctica deportiva.	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	FAEP, Mantención, SEP
		Mejora de bebederos de sector baño estudiantes, pintura sector baño interior, cambio de artefactos, reponer cerámicos.	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	FAEP, Mantención, SEP

ASISTENTES ALUMNOS APODERADOS	Mejoramiento infraestructura	Mejoramiento Red Eléctrica	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	Mantención, FAEP, SEP
		Instalación de bebederos con pedestal en sector de patios del establecimiento	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	FAEP, Mantención, SEP
		Mejorar el sistema de comunicación interna: Citófono, computador, para una entrega de información y comunicación oportuna entre los distintos estamentos.	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	FAEP, Mantención, SEP
		Cambiar color al interior del Liceo de forma participativa	TODA LA COMUNIDAD	EVALUACIÓN SEGÚN PANDEMIA	FAEP, Mantención, SEP



ESCUELA LA PALMA

TABLA DE INICIATIVAS: DOCENTES

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION) EN CASO QUE EL COLEGIO O JARDIN NO DISPONGA DE ESOS FINANCIAMIENTOS, POR SER UN AÑO ESPECIAL, PODRÁ POSTULAR INICIATIVA FAEP, SIN EMBARGO ANTES REQUIERE SER CONSULTADO A DIRECCION DAEM CON MOTIVO DE ESTAR PRIORIZADOS COLEGIOS SIN SUBVENCIONES EXTERNAS Y CONTEXTO NECESIDADES PRIORIZADAS POR COVID)
Profesores	Personal PIE	Iniciativa Consiste en adquisición de mayor personal para el equipo PIE; específicamente, más horas para una educadora diferencial del establecimiento, para dar atención cabal a los estudiantes que así lo requieran.	Docentes y estudiantes	2022	PIE
Profesores	Plan de Velocidad Lectora	Iniciativa busca trabajar, en todos los cursos, y de manera transversal (todas las asignaturas), la velocidad con la que los estudiantes leen, a través de ejercicios de lectura de 5-10 minutos al comienzo de cada clase.	Estudiantes	2° Semestre 2021 - 2022	SEP
Profesores	Concursos de cuentos y proyectos de arte	Iniciativa consiste en desarrollar concursos para que los estudiantes puedan exponer sus talentos creativos y artísticos.	Estudiantes	2022	SEP

Profesores	Capacitaciones en modelo pedagógico	Iniciativa consiste en desarrollar jornadas que posibiliten a los docentes capacitarse en el modelo pedagógico de la escuela, instalado desde el año 2020.	Docentes y estudiantes	2022	SEP
Profesores	Jornadas de reintegración familia y escuela	Iniciativa consiste en desarrollar jornadas de conversación y acompañamiento emocional a las familias en el eventual proceso de retorno a clases presenciales.	Apoderados y familias	2° Semestre 2021 - 2022	SEP
Asistentes	Talleres de TICs para apoderados	Iniciativa consiste en jornadas de capacitación para todos los apoderados de la escuela, que consistirá en adquisición de conocimiento en plataformas ligadas a, por ejemplo, Classroom, Google Drive, etc.	Apoderados y familias	2° Semestre 2021 - 2022	SEP
Docentes	Instalación patio techado	Instalación de un patio techado que posibilite el desarrollo de clases de Ed. Física durante altas temperaturas.	Docentes y estudiantes	2022	SEP




Miguel Espinoza Urbina
Director
Escuela Básica La Palma

TABLA DE INICIATIVAS:

ESTAMENTO	INICIATIVA VINCULADA AL PME	DESCRIPCIÓN INICIATIVA	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO
Apoderados	“Fortalecer la implementación de Protocolos y medidas sanitarias”	Los protocolos y medidas sanitarias requieren dotar a la escuela de una serie de elementos que permitan su cumplimiento.	Todos		
Estudiantes	Condiciones ambientales y climáticas de la sala de clases y exterior a estas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Material educativo. ● Coordinación familia-escuela ● Elementos para el cuidado y la protección. ● Vacunas y test pcr ● Calefacción <p>Salas muy frías en primavera sobre todo si se debe estar con puerta y ventanas abiertas y a todo sol en primavera con el reflejo en toda la sala.</p>			

ESTAMENTO	INICIATIVA VINCULADA AL PME	INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO
Docentes	<p>Internet y recursos asociados a la grabación de clases.</p> <p>“habilitación de espacios escolares para fines pedagógicos y contención emocional”</p> <p>Contenedores y bodegas.</p>	<p>Internet y recursos asociados a la grabación de clases.</p> <p>Habilitar una biblioteca escolar que permita a los niños y niñas realizar sus deberes escolares en las mejores condiciones.</p> <p>-conexión computador televisor.</p> <p>- material fungible</p> <p>- recursos educativos.</p> <p>-demarcación y separadores</p> <p>Para poder habilitar los espacios pedagógicos y formativos necesarios se necesitan habilitar otros espacios de bodegas y contenedores.</p>	<p>Toda la comunidad</p> <p>En especial a niños y niñas.</p>		

ESTAMENTO	INICIATIVA VINCULADA AL PME	DESCRIPCIÓN INICIATIVA	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO
Asistentes de la educación	<p>“habilitar espacio multiuso de desarrollo personal y contención emocional”</p> <p>Implementar una serie de recursos educativos y recreativos</p> <p>Fortalecer el bienestar físico y emocional de la comunidad educativa.</p> <p>Representante SOSTENDEOR</p>	<p>La comunidad escolar necesita un espacio multiuso que pueda ser utilizado con los estudiantes para su desarrollo personal y contención emocional.</p> <p>Alfombra – música –cojines – Servicio de agua (fría-caliente) -demarcación y separadores.</p> <p>Implementar una serie de recursos educativos y recreativos que permitan cumplir la función de recreo entretenido. (según nos permita los protocolos y medidas sanitarias)</p> <p>material para deportes: mesa de ping pong – - tenis – gimnasia – atletismo.</p> <p>A través de una serie de iniciativas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases EFI - selección escolar de deportes - jornadas y actividades de autocuidado y cuidado entre pares -pausas activas -dinámicas -espacio contención y desarrollo emocional. <p>SOFTWARE educativos de estimulación del lenguaje.</p>	Toda la comunidad		



ESCUELA LAS PATAGUAS

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO, DIÁLOGO Y REFLEXIÓN		
	<p>PARTICIPANTES: La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra y contó con la asistencia de los siguientes funcionarios: Manuel Bellido, Edith Carrasco, Claudia Olivares, Marcela Jara, Valeska Donoso, Alicia Cruz, Ana Canelo, Daniela Soto, Gloria Ardiles, Silvia Flores, Vanessa Torres, Carmen Court, Carlos Vargas, Natalia Morales (PIE), Margarita Brito, Cristian Pereira y la encargada del acta quien suscribe, Marcia Bello.</p>	
FECHA:	HORARIO:	LUGAR:
9 de junio, 2021.	10.00 a 10:45 hrs.	Vía remota con plataforma Meet Google.
TEMA	CONFORMACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PADEM 2022	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Director da la bienvenida a los participantes y socializa el motivo de la reunión en relación con la conformación de la Mesa de Trabajo PADEM 2022, con el propósito de recoger los proyectos, iniciativas, aportes, mejoramientos, modificaciones y diferentes perspectivas que propicien la “escuela que deseamos” y de esta manera mejorar la gestión institucional, con la participación de toda la comunidad educativa, decisiones que serán incorporadas en el PADEM 2022.

De esta manera y con la finalidad de prevalecer la dinámica de ofrecer espacios de diálogo y participación, liderarán las mesas de trabajo las siguientes personas: Gloria Ardiles, representantes de los y las docentes, Vanessa Torres, representante de los Asistentes y profesionales de educación y Carmen Court en representación del Equipo PIE.

Por su parte el director agrega que, durante el trabajo pedagógico realizado durante el año pasado, se tomaron los acuerdos de la realización de compendios como apoyo didáctico y pedagógico a los estudiantes, más allá de la situación de pandemia en que se encuentra la comuna y con ello la incorporación del aprendizaje al aire libre y finalmente diversas obras de mejoramiento en infraestructura que han sido ya ejecutadas en su gran mayoría.

Por su parte el director explica que las reuniones en base a las temáticas del PADEM 2022, serán resumidas en actas que serán socializadas con toda la comunidad y se encontrarán a disposición de todos (as) en el drive.

Los participantes manifiestan sus acuerdos unánimes a las futuras gestiones que se realizarán en torno al PADEM 2022.

Antes de finalizar el director agrega que la escuela se encuentra a disposición para todo el personal que desee ocupar sus espacios para hacer retroalimentación, clases, evaluaciones, entrevistas con apoderados (as) u otras actividades académicas, procurando tomar medidas de prevención, utilizando los tótems de temperatura y alcohol gel dispuestos en la entrada y el aforo deseado en cada una de las actividades planificadas.

Al finalizar el director informa que se recibieron las mochilas, destinadas al personal docente y asistente que recibió notebook, entrega que será coordinada e informada por correo.

Se da por terminada la sesión y se adjunta la información socializada por el director.



PLANIFICACIÓN PADEM 2022

Objetivo General: Desarrollar espacios de diálogo y conversación sobre proyectos, iniciativas o mejoras para ser incorporadas en el PADEM 2022 con el fin de establecer perspectivas comunes y sentido colectivo del quehacer educativo.

Objetivos Específicos:

1. Conformar una Mesa de Trabajo PADEM 2022 con profesores, profesoras y asistentes de la educación que permita el desarrollo de estrategias específicas de participación y vinculación con la comunidad educativa.
2. Diseñar estrategias de gestión institucional con el fin de propiciar espacios públicos, colaborativos y deliberativos sobre los focos de mejoramiento institucional.
3. Sistematizar propuestas, proyectos o iniciativas de la comunidad educativa, de acuerdo a los presupuestos financieros, con el fin de ser incluidas en el PADEM 2022

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Fecha	Actividad	Responsable
09 de junio	Conformación Mesa de Trabajo PADEM 2022 (interestamental y equidad de género)	Dirección

10 al 18 de junio	Diseño de Estrategias para la participación y vinculación de la comunidad educativa	Mesa de Trabajo PADEM 2022
21 de junio al 02 de julio	Implementación de Estrategias para la participación y vinculación de la comunidad educativa.	Subcomisiones de trabajo Mesa PADEM 2022.
05 al 09 de julio	Sistematización de proyectos, iniciativas y mejoramiento a nivel institucional.	Mesa de Trabajo PADEM 2022
27 de Julio	Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2022 Consejo Escolar	Mesa de Trabajo PADEM 2022
28 al 30 de Julio	Envío de Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2020 Sostenedor (Sr. Rodrigo Allende)	Dirección y Secretaría Administrativa.

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO, DIÁLOGO Y REFLEXIÓN		
	<p>PARTICIPANTES: La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra y contó con la asistencia de los siguientes funcionarios: Manuel Bellido, Claudia Olivares, Valeska Donoso, Natalia Morales (UTP) Alicia Cruz, Ana Canelo, Daniela Soto, Carmen Court, Natalia Morales (PIE), Margarita Brito, Cristian Pereira, Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Vargas y la encargada del acta quien suscribe, Marcia Bello.</p>	
FECHA:	HORARIO:	LUGAR:
16 de junio, 2021.	10.00 a 11.30 hrs.	Vía remota con plataforma Meet Google.
TEMA	ORGANIZACIÓN TRABAJO PADEM 2022	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Director da la bienvenida a los participantes y aborda la temática del trabajo realizado el 2020, donde se crearon grupos focales de discusión, que permitieron la sistematización de la información mediante conglomerados emergentes, convocando a los estudiantes, apoderados, familias y comunidad de funcionarios (as). No obstante lo anterior, se sugiere seguir con la modalidad de grupos participativos, levantando información de manera cualitativa y cuantitativa, modificando la estructura 2020' con la elaboración de guías tópicas y encuestas de opinión para todos (a) los miembros de la comunidad y la conformación de grupos heterogéneos, integrados por personas de diversos roles, como apoderados, estudiantes, asistentes y docentes, para obtener una mayor cobertura y variedad en la participación y abordaje general de información.

De esta manera, el grupo 1 queda conformado por: Cristian Pereira y Teresita Ahumada. El grupo 2 lo componen: Claudia Olivares y Manuel Bellido y finalmente el grupo 3: Carmen Paz Court y Valeska Donoso; quienes, de una forma u otra, dirigirán la participación de los apoderados y estudiantes con los cuales tengan mayor interacción y de esa manera establecer enriquecedoras instancias de dialogo y discusión, agregando que, cada una de las sesiones de los grupos, será abierta a toda la comunidad de Las Pataguas.

En relación con el ámbito pedagógico, se mantiene la figura de los compendios, metodología que se encuentra diseñada para enfrentar un escenario pandémico, combinado y presencial, quedando pendiente el desarrollo de actividades al aire libre o que rompen el esquema natural de la clase al interior del aula, como TV Pataguas; dinámicas que no han podido desarrollarse en su totalidad debido a la pandemia y a sus consecuencias en salud y encierro. En este contexto se desarrolla una instancia de reflexión enfocada en el regreso posible y en la preparación que eso conlleva, tanto en lo que se refiere al resguardo de la vida, la salud física y mental y el acostumbramiento a los nuevos protocolos y acciones de autocuidado que se deberán poner en práctica, en este contexto, el director agrega que la escuela se encuentra disponible para todos aquellos que deseen hacer actividades académicas en ella, de diferente índole, resguardando siempre la normativa sanitaria, el aforo y las medidas de prevención.

En base con el apoyo necesario para los estudiantes, se acuerda solicitar con Fondos FAEP, 30 tables para distribuir entre los que más requieran este implemento, como también buscar otras estrategias para suplir las carencias emocionales y materiales que eran proporcionadas por la presencialidad, como celulares, entrevistas, llamados telefónicos y acciones que les hagan sentir a las familias y especialmente a los estudiantes, que son nuestra prioridad.

Al terminar, el coordinador PIE, Rodolfo Vargas, señala que existen 42 estudiantes en plataforma, comentario intervenido por el director en base al aumento de presupuesto que se verá reflejado en los próximos meses, mencionando el gran significado económico, pudiendo ser utilizado en beneficio de los estudiantes, en la compra de material de estudio o útiles escolares para trabajar en sus actividades académicas.

El director se despide agradeciendo la asistencia y se da por finalizada la reunión.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Fecha	Actividad	Responsable
16 al 18 de junio	Diseño de Estrategias para la participación y vinculación de la comunidad educativa	Mesa de Trabajo PADEM 2022
23 de junio	Diseño y presentación de Instrumento Word con preguntas dirigidas (guía tópica)	Paulo Guerra, Teresita Ahumada, Manuel Bellido y Valeska Donoso
23 de junio	Diseño y presentación de encuesta que se socializará a la comunidad.	Paulo Guerra, Marcelo Pinar y Margarita Brito
23 de junio	Plan operativo y distribución de grupos de discusión focalizados	Paulo Guerra y Marcia Bello
23 de junio	Presentación de horarios de discusión de cada grupo (afiches y difusión)	Grupo 1, 2 y 3.
05 al 09 de julio	Sistematización de proyectos, iniciativas y mejoramiento a nivel institucional.	Mesa de Trabajo PADEM 2022
27 de Julio	Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2022 Consejo Escolar	Mesa de Trabajo PADEM 2022
28 al 30 de Julio	Envío de Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2020 Sostenedor (Sr. Rodrigo Allende)	Dirección y Secretaría Administrativa.

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO, DIÁLOGO Y REFLEXIÓN



PARTICIPANTES: La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra y contó con la asistencia de los siguientes funcionarios: Manuel Bellido, Claudia Olivares, Valeska Donoso, Natalia Morales (UTP), Natalia Morales (PIE), Alicia Cruz, Isabel Soto, Daniela Soto, Carmen Court, Natalia Morales (PIE), Margarita Brito, Cristian Pereira, Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Rodolfo Vargas, Carlos Vargas, Teresita Ahumada, Silvia Flores, Gloria Ardiles y la encargada del acta quien suscribe, Marcia Bello.

FECHA:

23 de junio, 2021.

HORARIO:

10.00 a 11.30 hrs.

LUGAR:

mota con plataforma
Meet Google.

TEMA

ORGANIZACIÓN MESAS INTERDISCIPLINARIAS TRABAJO PADEM 2022

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Director da la bienvenida a los participantes y aborda la temática de organización del trabajo que se realizará en torno a los tópicos de evaluación 2020 y proyección 2021 en relación con el PADEM 2022 de la escuela, incorporando los criterios de Infraestructura, estrategias de Aprendizaje (área pedagógica) y Convivencia (apoyo y contención psicoemocional). En este ámbito se comparte guía de orientación, desarrollada por Teresita Ahumada, Valeska Donoso, Manuel Bellido y el Director y luego de deliberar en variados aspectos relacionados con la misma, se acuerda que dicha guía será un insumo para los moderadores de cada grupo, quienes guiarán las diferentes áreas que se desean abordar como también la sugerida por Silvia Flores en base a ¿cómo es la escuela que soñamos?, con el objetivo de incorporar todas las iniciativas propuestas por la comunidad, especialmente las de estudiantes y apoderados (as). En este contexto, se acuerda realizar tres afiches que tendrán la misma temática y preguntas de invitación, pero que se diferenciarán sólo por el nombre de sus moderadores y fechas y horarios; incluyendo invitaciones para cada evento que serán guiadas de acuerdo a los apoderados y estudiantes que sugiera cada líder de grupo, no obstante lo anterior, cada una de las tres sesiones serán abiertas a todo el público de la comunidad de Las Pataguas, esperando que los trabajadores se integren al menos a una.

Los afiches serán responsabilidad del área de Convivencia, junto con Marcia Bello.

Por otra parte, y como complemento de la sistematización de la información que se recogerá por parte de cada grupo, se realizará una encuesta que ha sido diseñada por el Director, Marcelo Pinar y


Margarita Brito, con el fin de obtener información cuantitativa referente a los tópicos sugeridos, los cuales serán abordados de manera más focalizada en dicho instrumento. En este contexto, se solicita a la comunidad, poder intervenir el documento y de esta manera, modificar, organizar y agregar algunas consultas que se consideren pertinentes y que se consideren un aporte y valioso insumo para la sistematización de la información.

Cada uno de estos documentos, la guía de orientación y la encuesta, serán compartidas con todo el personal de la escuela para que estén al tanto del proceso del abordaje y obtención de la información.

El director agrega que está suspendido la actividad de Pataguas TV, solamente por el viernes 25 del presente, debido a la entrega de canastas; para terminar, se agradece la participación de los presentes y se da por terminada la reunión.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Fecha	Actividad	Responsable
23 de junio al 2 de julio	Presentación de horarios de discusión de cada grupo (afiches y difusión)	Grupo 1, 2 y 3.
30 de junio	Socialización Encuesta de opinión a la comunidad	Paulo Guerra
7 de julio	Sistematización de proyectos, iniciativas y mejoramiento a nivel institucional.	Grupos focalizados en Mesas de Trabajos PADEM 2022
27 de Julio	Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2022 Consejo Escolar	Mesa de Trabajo PADEM 2022
28 al 30 de Julio	Envío de Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2020 Sostenedor (Sr. Rodrigo Allende)	Dirección y Secretaría Administrativa.

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO, DIÁLOGO Y REFLEXIÓN		
	<p>PARTICIPANTES: La reunión liderada por el Director, Paulo Guerra y contó con la asistencia de los siguientes funcionarios: Manuel Bellido, Claudia Olivares, Valeska Donoso, Alicia Cruz, Isabel Soto, Daniela Soto, Carmen Court, Marcelo Pinar, Vanessa Beiza, Ana María Canelo, Carlos Vargas, Teresita Ahumada, Silvia Flores, Gloria Ardiles y la encargada del acta quien suscribe, Marcia Bello.</p>	
FECHA:	HORARIO:	LUGAR:
07 de julio, 2021.	10.00 a 12.00 hrs.	mota con plataforma Meet Google.
TEMA	INFORMACIÓN GRUPOS INTERDISCIPLINARIAS TRABAJO PADEM 2022	

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Director da la bienvenida a los participantes y aborda la temática de organización del trabajo que se está efectuando en torno a los tópicos de evaluación 2020 y proyección 2021 en relación con el PADEM 2022 de la escuela e invita a la presentación de los grupos multidisciplinarios para que puedan compartir la información con los participantes.

De acuerdo a lo anterior, cabe aclarar que la presentación de cada grupo se encuentra a disposición de todos y todas en el DRIVE, las cuales reemplazan la información detallada que sería inoficiosa agregar en esta acta, ya que las conclusiones y la sistematización de la información es la que dará sustento a las iniciativas y proyectos del PADEM 2022.

En este contexto y luego de analizar la encuesta online realizada a toda la comunidad junto a la información recabada por los diversos grupos multidisciplinarios, se desprenden las siguientes conclusiones generales:

- Los participantes manifiestan la necesidad de utilizar espacios abiertos de la escuela para el desarrollo del proceso de aprendizaje y con ello la habilitación de rincones pedagógicos.
- Los estudiantes y los apoderados manifiestan la necesidad de desarrollar talleres de diversa índole como también talleres conducentes a carreras TP y profesionalizantes
- En el aspecto de la infraestructura los estudiantes manifiestan que se requiere mejorar espacios, tales como reparación de bancas, hacer una plaza y en obras de mayor envergadura surge la idea de tener una Biblioteca y una sala de Convivencia Escolar.

En el aspecto pedagógico, hay opiniones diversas en base a los compendios, no obstante lo anterior, hay un grupo que considera que el tiempo para su desarrollo es muy prolongado o que son demasiado fáciles; en este contexto, se hace necesario revisar el nivel de exigencia que se está desarrollando mediante el mecanismo de “compendios”, como también su periodicidad y profundidad y con ello, tratar de lograr el justo equilibrio para todos los ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes.

En el ámbito de las relaciones humanas se destaca la confianza que tienen las familias y los estudiantes en la escuela y se plantea el desafío de mantener esa condición, tomando decisiones adecuadas, continuando con la dedicación, la comunicación y acogiendo las necesidades de los estudiantes y apoderados, no sólo en el aspecto psicoemocional, sino también en temáticas académicas, extracurriculares, infraestructura y participación, con un sentido colectivo y equilibrado.

Luego de terminar con las diferentes conclusiones, el director recuerda las actividades que se realizarán en estos días, destacando las jornadas de evaluación como cierre del I semestre.

El director agradece la asistencia de los participantes y da por finalizada la reunión.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Fecha	Actividad	Responsable
Jueves 8 de julio	Jornada de Evaluación y Proyección 2021.	<p>TABLA:</p> <p>1.-Presentación Director</p> <p>2.-Presentación Natalia Morales Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>3.-Presentación Carlos Vargas Encargado de PISE</p> <p>4.-Presentación Claudia Olivares Secretaria Pedagógica</p> <p>5.-Presentación Marcia Bello Secretaria Administrativa</p>

Viernes 9 de julio	2ª Parte de la Jornada de Evaluación y Proyección.	<p>TABLA:</p> <p>1.-Presentación Director</p> <p>2.- Presentación Rodolfo Vargas Coordinador PIE</p>
--------------------	--	--

		<p>3.-Presentación Valeska Donoso Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>4.- Plenario</p>
27 de Julio	Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2022 Consejo Escolar	Mesa de Trabajo PADEM 2022
28 al 30 de Julio	Envío de Sistematización y Tabla de Iniciativas PADEM 2020 Sostenedor (Sr. Rodrigo Allende)	Dirección y Secretaria Administrativa.

INFORME INICIATIVAS PADEM 2022 ESCUELA BÁSICA
RURAL LAS PATAGUAS

La Escuela Básica Rural Las Pataguas propende a la formación de competencias para el Siglo XXI entre todos sus integrantes, tales como la ciudadanía, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico. A su vez, entre los valores declarados en nuestro Proyecto Educativo Institucional reconocemos el diálogo como fuente de crecimiento y superación de las diferencias.

En este sentido, el Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota, en adelante DAEM, a través de su Director Sr. Luis Salinas Díaz, con fecha 04 de Junio de 2021, nos orienta sobre el proceso de participación para el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, en adelante PADEM, con el fin de generar espacios de participación, diálogo y reflexión, que permitan a las comunidades educativas incluir en este instrumento de gestión institucional, iniciativas-dependiendo del estado financiero del establecimiento- de mejoramiento escolar.

Dado lo anterior, la Escuela Básica Rural Las Pataguas, invita de manera abierta y pública a los y las integrantes de la comunidad educativa al trabajo de propuestas para iniciativas PADEM 2022, considerando diversos espacios de participación, colaboración y diálogo, que permitan evaluar las iniciativas PADEM 2021 y proponer iniciativas para 2022, donde se desarrollan las siguientes actividades;

1. **06 de junio de 2021:** Jornada de Socialización y Planificación Operativa proceso PADEM 2022.
2. **16 de junio de 2021:** Conformación de coordinaciones para cada grupo interestamental, liderado por; Teresita Ahumada y Cristián Pereira; Claudia Olivares y Manuel Bellido y Carmen Court y Valeska Donoso.
3. **23 de junio de 2021:** Organización de las mesas interestamentales, distribución de responsabilidades y diseño de instrumentos para la recogida de datos.
4. **30 de junio de 2021:** Desarrollo del grupo interestamental.
5. **01 de julio de 2021:** Desarrollo del grupo interestamental.
6. **05 de julio de 2021:** Desarrollo del grupo interestamental.
7. **Del 05 al 09 de julio de 2021:** Aplicación de Cuestionario a través de Google Forms.
8. **07 de julio de 2021:** Sistematización, socialización y reflexión sobre los datos recogidos en los diferentes instrumentos aplicados.



Dada las diversas reuniones a través de grupos interestamentales, la socialización y reflexión a través de la Mesa PADEM 2022 y los datos que fueron recogidos a través del cuestionario. A continuación, se presenta la tabla de iniciativas propuestas para PADEM 2022:

TABLA DE INICIATIVAS

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETECION)
Grupo Interestamental y Cuestionario Comunidad Educativa	Espacios Abierto para el Aprendizaje	La iniciativa considera la adecuación de los espacios disponibles en el establecimiento, con el fin de dar un sentido pedagógico a los patios de la escuela. En este sentido, la propuesta considera la incorporación de espacios de lectura, ornamentación, plantación de especies endémicas, juegos recreativos en el patio de educación parvularia, juegos de mesa y salón en los pasillo del establecimiento,	Principalmente a los y las estudiantes y a las profesoras de la escuela.	Marzo a Diciembre de 2022	Subvención Escolar Preferencial (SEP).

		rincones de estimulación temprana, entre otras propuestas.			
Grupo Interestamental y Cuestionario Comunidad Educativa	Talleres Deportivos y Socioemocionales	El desarrollo de talleres deportivos y socioemocionales responde principalmente a la necesidad de establecer espacios o momento para el bienestar de la salud y el abordaje socioemocional de los y las estudiantes. En este sentido, se considera la implementación de talleres como actividades curriculares que permita a los y las estudiantes el desarrollo de habilidades para el siglo XXI y asociadas al aprendizaje profundo con el fin de abordar los valores, competencias y perspectiva de	A los y las estudiantes.	Mayo a Noviembre de 2022.	SEP y Proretención.

		nuestro Proyecto Educativo Institucional.			
--	--	---	--	--	--



PAULO ROBERTO GUERRA GUJARDO
DIRECTOR ESCUELA BÁSICA RURAL LAS PATAUGUAS

Quillota, 28 de julio de 2021.



CUMBRES DE BOCO

ACTA DE INICIATIVAS PARTICIPATIVAS
PADEM 2022 – ADECO

Nombre Establecimiento: COLEGIO CUMBRES DE BOCO

Fecha Reunión: 02-08 – 2021

MODALIDAD: PRESENCIAL.

El Colegio Cumbres de Boco, con sus diversos actores y en jornada de consejo escolar, se trabajan las iniciativas de PADEM 2022, como comunidad queremos plasmar en este documento, la importancia que ha tenido este proceso durante estos últimos años, destacando la posibilidad de participar activamente todos los estamentos.

Como Cumbres de Boco, tenemos la convicción que la escuela es un centro de desarrollo social, en donde el territorio debe sentirse reflejado en su acción del acto educativo, creemos a su vez que el dialogo igualitario es la única forma de construir procesos de aprendizajes que en un futuro serán transformadores para nuestra sociedad.

- **ADECO**

Se inicia el trabajo con la presentación de acta final de revisión de DEPROV Asignación de desempeño colectivo 2021:

Se entrega físicamente el acta, para detallar el proceso a realizar y lo que significa por primera vez como establecimiento haber realizado la postulación y ahora aprobación de este proceso, permitiendo así principalmente fortalecer el trabajo colaborativo y fortalecimiento de competencias directivas en directo beneficios de toda la comunidad educativa.

- **PADEM 2022**

Iniciamos nuestro encuentro con un punto en común de acuerdo a las instancias realizadas con los diversos actores, el Colegio Cumbres de Boco, requiere la continuidad educativa, centrado principalmente por el anhelo de estudiantes y familias, que creen en la propuesta educativa y que por años ha dado respuesta a todos sin distinción de una educación centrada en la persona.

- Surge nuevamente como hito principal, respecto de general la educación media, ya que es una necesidad para toda la comunidad (asistentes de la educación)
- Apoderados, concretar el proceso de educación media para sus hijos en este proyecto educativo resulta importante; requieren tener certezas respecto a los procesos administrativos que se estén ejecutando.
- Docentes; están expectantes respecto de las necesidades que ya se proyectan para educación media, desde ya visualizan su proyección de clases con la continuidad.
- Equipo directivo; ratifica los compromisos de donación del terreno estipulado por el Sr. Andrés Rojas el día 22 de septiembre 2020, Compromiso que sólo puede ejecutarse realizado el trámite administrativo cambio uso de suelo, proceso que se ha visto interrumpido por procesos de cuarentena, entre otros.
- Representante de apoderados da a conocer respecto a este tema, que en reunión mesa territorial, se compromete nuestro actual alcalde Don Oscar Calderón Sánchez, que saliendo la documentación el municipio prestaría todo apoyo profesional para el apoyo técnico del diseño.

Dio plazo que a mediados de agosto 2021 estarían noticias respecto de la aprobación del cambio de uso de suelo.

Como consejo escolar, a su vez queremos dejar explícito nuestro conocimiento del presupuesto del establecimiento, haciendo reconocimiento a su vez, que aún estando en pandemia, hemos logrado avanzar en los procesos de mejora de infraestructura, agradeciendo el compromiso del equipo DAEM, que a través de sus distintos departamentos han estado a la altura de nuestra solicitudes, permitiendo tener en condiciones nuestro lugar de trabajo, sin duda confiamos que debemos seguir mejorando nuestros canales de comunicación y ejecución de procesos.

Tener el conocimiento del PME, plan de retorno, planes de evaluación, entre otros, nos permiten como comunidad escolar poder realizar propuestas que sin duda estamos convencidos podemos alcanzar con diversas fuentes de financiamiento y/o colaboraciones particulares de acuerdo a nuestra red.

Queremos dar a conocer como comunidad las formas participativas en las cuales se llevo a cabo nuestro proceso consultivo PADEM 2022

Asistentes de la Educación: reunión plenaria vía online – 26 julio 2021, participación de 80% de los colaboradores (ausentes referidos sólo a dificultades personales)

Apoderados; consulta vía whatsapp a cada curso, luego cada representante llevo las ideas para reunirse en reunión de subcentro vía online el 29 de julio 2021.

Docentes; reunión Planaria online, 100% asistencia día 27 julio 2021.

Equipo directivo: reunión online 27 julio 2021 100% asistentes.

Estudiantes; consulta vía correo electrónico institucional y sus representantes dan ideas centrales.

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE
Centro De Padres	Mejoramiento baños ambos pre escolar - básico.	Habilitación y atención conscientes de espacios dignos para el aprendizaje	Estudiantes.	Previo Consulta depto infraestructura, procurar fecha marzo 2022.	Mantenión
	Taller de cocina, taller manualidades, deporte y música	Crear, sentir y vivir espacios que desarrollen y afiancen nuestros lazos afectivos	Estudiantes	Abril 2022	SEP

	<p>Bus acercamiento propio del colegio</p> <p>Incorporar dentro de malla curricular el lenguaje de seña</p>	<p>Habilitación y atención conscientes de espacios dignos para el aprendizaje</p> <p>Construyendo sistemas para el éxito escolar</p>	<p>Estudiantes, profesores, padres.</p> <p>Estudiantes Familias Comunidad</p>	<p>Durante 2022</p> <p>Marzo 20212</p>	<p>Gestión de red, municipal y privada, generando los procesos, pertinente (municipio, padres, dirección)</p> <p>SEP</p>
Centro de ex - alumnos	<p>Continuar con el voluntariado educativo.</p> <p>Apoyar para el proceso lector, mejorar con estudiantes.</p> <p>Brindar el espacio para reunirse y colaborar – centro de padres.</p>	<p>Viviendo el aprendizaje dialógico para la inclusión</p> <p>Viviendo el aprendizaje dialógico para la inclusión</p> <p>Liderando para la mejora de toda la comunidad CCB</p>	<p>Estudiantes Comunidades territoriales apoderados</p> <p>Estudiantes Comunidades territoriales apoderados</p> <p>Comunidad Educativa CCB Territorio Boco</p>	<p>Marzo 2022</p> <p>Enero 2022</p>	<p>Sólo recurso humano, a través de gestiones para voluntariados en la comunidad.</p> <p>Sólo recurso humano, a través de gestiones para voluntariados en la comunidad</p> <p>Coordinación de utilización de espacios y adecuación respecto de las normas sanitarias pertinentes. Firma de responsabilidad utilización inmueble.</p>
Centro de estudiantes	<p>“Huerto escolar”</p> <p>“Taller Ajedrez”</p>	<p>Me conozco, reconozco y me vínculo afectivamente con otros.</p> <p>Crear, sentir y vivir espacios que desarrollen y</p>	<p>Estudiantes Docentes apoderados</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Marzo 2022</p> <p>Abril 2022</p>	<p>SEP Donaciones particulares.</p> <p>SEP</p>

		afiancen nuestros lazos afectivos			
Asistentes de la educación	Uniforme institucional para los asistentes		Asistentes Estudiantes	Durante todo 2021	PIE HPV SEP
	Capacitaciones autocuidado, temáticas relacionadas propias del desempeño profesional	Generar experiencias de aprendizaje para potenciar el territorio.	Asistentes Docentes estudiantes	Febrero 2022	PIE SEP
	Habilitar sala atención apoderado área psicosocial	Habilitación y mantención consciente de espacios dignos para el aprendizaje.	Asistentes Docentes Apoderados	Marzo 2022	SEP
Profesores	Perfeccionamiento Docente, didáctica	Construyendo procesos evaluativos como parte del aprendizaje dialógico en comunidad	Profesores Estudiantes	Marzo 2022	SEP PIE
	Talleres de autocuidado	Fortaleciendo el sistemas de seguridad interna	Profesores Estudiantes comunidad	Marzo 2022	SEP PIE
	Mejoramiento de internet, velocidad Antena	Habilitación y mantención consciente de espacios dignos para el aprendizaje	Comunidad CCB	Marzo 2022	Postulación proyectos Mineduc. Postulación fondos privados.
	Proveer material concreto y mobiliario educación parvularia.	Habilitación y mantención	Estudiantes Profesores Asistentes		SEP INICIATIVAS MINISTERIALES

	<p>Espacio para laboratorio , pensando en niveles desde 7 en adelante.</p> <p>Reposición de material musical y adquirir nuevos instrumentos pensando en la enseñanza media.</p> <p>Lápices para uso de Tablet(táctiles)</p> <p>Activar el proyecto de la big band – pensando en la educación media.</p> <p>Comprar test originales EVALUA IV.</p> <p>Realizar caminos sensoriales a la entrada del colegio.(aplicación karla)</p> <p>Plataformas matific – integra PIE – Plataforma para enseñanza de ingles.</p> <p>Textos de caligrafix de 1 a 4 básico.</p> <p>Textos caligrafix lógica y número, trazos y letras para pre kínder y kínder.</p> <p>Caliboot texto inglés</p> <p>Materiales concretos pedagógicos didácticos de acuerdo a la asignatura(lenguaje, matemáticas, ciencias, artes, historia)</p>	<p>consciente de espacios dignos para el aprendizaje</p> <p>Construyendo sistemas para el éxito escolar</p>	<p>Comunidad</p> <p>Estudiantes</p> <p>Docentes</p> <p>Asistentes</p>	<p>Marzo 2022</p> <p>Marzo 2022</p>	<p>SEP</p> <p>PIE</p>
--	---	---	---	-------------------------------------	-----------------------

	<p>Sistema de sonido de salas de clases</p> <p>Control remoto para computador.</p> <p>Escritorio para salas de clases.</p> <p>Traslado de estudiantes (asegurar traslado)</p> <p>Reconocimiento económico</p>	Habilitación y mantención consciente de espacios dignos para el aprendizaje	Comunidad Docentes Estudiantes Asistentes	Marzo 2022	SEP PIE
Equipo directivo	Reconocimiento económico personal del establecimiento	Generar procesos para obtener reconocimiento económico al equipo del CCB". Generando evaluación y/o proceso para adquirir.	Personal del establecimiento	Durante el año 2022	Faep Sep
	Docentes y/o tutores atención de estudiantes con necesidades especiales para el éxito escolar	Liderando para la mejora de toda la comunidad CCB	Estudiantes haitianos, sordomudos, ceguera, entre otros.	Marzo 2022	SEP PIE
	Visualización jornadas de proyecto media participativo con el territorio.	Altas expectativas mejoran nuestros aprendizajes	Estudiantes comunidad	Marzo 2022	SEP

Participantes:

NOMBRE APELLIDO	Organización a la que pertenece (Equipo Directivo, Docente, Asistente Educación, Apoderado, Alumno, Otro)	FIRMA
Mauricio Cisternas	Sostenedor	
Violeta Argel Ovando	Directora	
Alexandra Jorquera	Representante Centro de Padres	
Alejandro Chaparro	Representante Centro de Ex alumnos	
Natalia Gutierrez	Representante Asistentes de la educación	
Leticia Olivares	Representante apoderados	
Bernardita jofré	Presidenta junta de vecinos Vista Hermosa	
María María Elena Arancibia	Presidenta mesa territorial Boco Crece Unido	
Esteban Navia	Representante estudiantes	
Soledad Soto	Convivencia escolar	
Ximena Hun	Representante Docentes	
Francisca Meneses	Presidente del centro de estudiantes.	

Quillota 02 Agosto 2021



ESCUELA CRISTINA DURÁN

ACTA CONSEJO ESCOLAR ESCUELA ECOLÓGICA CRISTINA DURÁN

Se da inicio al consejo escolar el día de hoy jueves 29 de julio del 2021 a las 15:06 horas, con el propósito de presentar las acciones que presentaron los docentes y asistentes para ser incorporadas al PADEM 2022.

Participantes de la jornada:

- Patricia Cruz / representante de los apoderados
- Silvia Jarufe, / representante de los apoderados
- Mauricio Cisternas / representante del sostenedor
- Abigail Collao / Directora de la escuela
- Janet Cortes / representante de los docentes
- Yesenia Osorio / representante de los asistentes de la educación.
- Nicole Cuello / representante de los docentes.
- Cristófer Cristi / representante de los estudiantes

Comienza la directora dando la bienvenida al consejo y explica que se mostrará en una tabla todas las acciones propuestas con su descripción y a quiénes beneficia.

La directora comenta sobre el estado financiero de la escuela y que este año cuenta con mayor recursos para la compra de equipamiento u otro.

Informa también, que dentro de las entidades con las que se trabajó, surgió la opción de autogestionar recursos para llevar a cabo las acciones que se propusieron.

A continuación, se detallan los puntos que fueron tratados:

Acciones propuestas por los docentes:

- Mejorar la conexión de internet en la comunidad educativa, el posible tener independencia de internet, beneficiara a toda la comunidad educativa y fecha estimada primer semestre del 2022.
- Capacitaciones para las nuevas metodologías que se implementaran, capacitaciones en las metodologías escuela- bosque y Waldorf para los profesores que imparten clases en las distintas asignaturas del establecimiento se beneficiara toda la comunidad educativa y fecha estimada primer semestre del 2022. Financiamiento por SEP.
- Semana de la chilenidad desarrollar actividades artístico, culturales por ejemplo año nuevo mapuche, galas folclóricas, beneficiarios toda la comunidad educativa fecha estimada año 2022 , financiamiento autogestión y aportes de particulares.
- Arreglo de invernadero, fecha estimada año 2022 y financiamiento autogestión.
- Banda de rock, se benefician toda la comunidad educativa con fecha estimada 2022 y con financiamiento de SEP. Donde se comprarán guitarras eléctricas y batería.

Acciones propuestas por los asistentes:

- Metodología innovadora, apropiarse de las nuevas metodologías de trabajo escuela bosque y Waldorf a través de capacitaciones, ya sea de manera interna o externa. Beneficia a toda la comunidad educativa y fecha estimada primer semestre del 2022 con financiamiento de PIE y personal.
- Arreglo de invernaderos para que los estudiantes pudiesen realizar sus clases, beneficia a toda la comunidad educativa, fecha estimada primer semestre del 2021 con financiamiento de autogestión de la escuela.
- Arreglo y hermosear los baños de los estudiantes con fecha primer semestre del 2021 , beneficiando a toda la comunidad educativa y con financiamiento de autogestión.

Acciones propuestas por los estudiantes

- Taller de circo realizado para los estudiantes de 3º a 6º básico se benefician los estudiantes y fecha estimada primer semestre del 2022 con financiamiento por SEP.
- Taller de manualidades, para los estudiantes de nt1 y 2º básico, se benefician los estudiantes con fecha estimada de marzo 2022 y con financiamiento por SEP.
- Club de lectores, creación de club se benefician los estudiantes durante el primer semestre del 2022 financiamiento por PIE.
- Arreglo de la cancha, pintarla, colocar mallas etc. Se benefician los estudiantes, fecha estimada primer semestre del 2022 con financiamiento de autogestión y SEP.

Acciones propuestas por los apoderados:

- Reparación de juegos, arreglo de juegos, hermoseando los espacios, pintando los columpios y otros, beneficiando a los estudiantes, fecha estimada primer semestre del 2022 con financiamiento SEP.
- Compra de computadores para que los estudiantes realicen sus actividades y tareas se beneficia toda la comunidad educativa con fecha estimada primer semestre del 2022 con financiamiento sep.

La directora aprovecha la oportunidad para informar sobre la llegada de Tablet para los estudiantes que lo necesiten y que se reunirá con los docentes para recordar a aquellos estudiantes y entregarles los Tablet.

- Arreglo de baños, cambio de sistema de evacuación de aguas de los baños y hermosamiento de estos, beneficiando a los estudiantes con fecha estimada de marzo a diciembre con autogestión.

Luego de la presentación se da la palabra a los participantes del consejo escolar para escuchar sus opiniones donde:

La señora patricia señala “que le parecen muy bien todas las acciones”


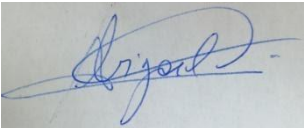
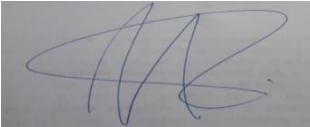
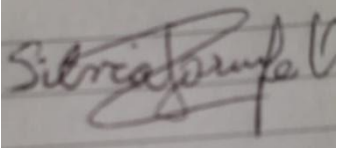
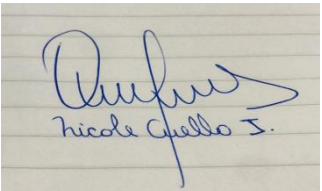
Mauricio señala que “le gustó mucho la acción de la banda de rock y ofrece su ayuda para lo que se necesite en esa área que el puede compartir algunos de sus conocimientos al respeto” se le agradece su ofrecimiento y luego realiza la pregunta sobre la metodología escuela bosque, donde se le explica que es un modelo de educación al aire libre, que esta relacionada con nuestro sello medioambiental.

Señora Silvia Jarufe” señala que le parecen muy bien todas las propuestas y que le gusta mucho lo del circo y que deberíamos agregar también los materiales que se necesiten para los estudiantes.

Janet Cortez profesora señala que “apoya todas las acciones presentadas”

A continuación la directora Abigail Collao consulta una por una sobre las acciones cual serán las que dejamos o alguna que se elimina y todos los representantes dejaron todas las acciones propuestas por los estamentos de nuestra escuela Cristina Durán, las cuales fueron descritas y presentadas al principio del consejo escolar.

Todos los estamentos que componen el consejo escolar aprueban las iniciativas y la directora da la palabra nuevamente para alguna pregunta o duda, respondiendo todos que están conformes. Se da término al consejo escolar a las 16:08 minutos.

NOMBRE	ENTIDAD QUE REPRESENTA	FIRMA
Mauricio Cisternas Patricia Cruz	Representante del sostenedor	
Abigail Collao	Profesora Encargada	
Patricia Cruz	Representantes de los apoderados	
Silvia Jarufe	Representantes de los apoderados	
Nicole Cuello	Representante de los docentes	

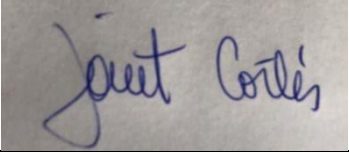
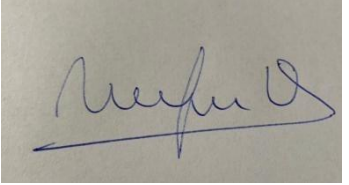
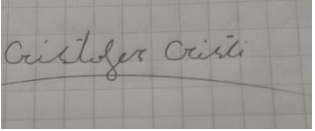
Janet Cortés	Representante de los docentes	
Yesenia Osorio	Representante de los asistentes de la educación	
Cristofer Cristi	Representante de los estudiantes	

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022

ESCUELA ECOLÓGICA CRISTINA DURÁN

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP; PIE, MANTENIMIENTO PRORRETENCION)
<p>Docentes</p>	<p>Mejorar la conexión de internet en la comunidad educativa.</p>	<p>Independencia de internet, ya que, dependemos de la red de la escuela Abel Guerrero.</p>	<p>Toda la comunidad Educativa</p>	<p>1ER semestre 2022</p>	<p>SEP</p>
	<p>Capacitaciones para las nuevas metodologías que se implementaran en la escuela.</p>	<p>Capacitaciones de las metodologías escuela-Bosque y Waldorf para los profesores que imparten clases en las distintas asignaturas del establecimiento educacional Metodología que está alineada con nuestro proyecto educativo, de acuerdo las bases curriculares del ministerio de educación</p>	<p>Toda la comunidad educativa.</p>	<p>1 semestre 2022</p>	<p>Autogestión SEP</p>
	<p>Semana de la Chilenidad</p>	<p>Desarrollar actividades artísticas culturales, por ejemplo: semana de la chilenidad, año nuevo mapuche, juego folclóricos. Arriendo amplificación, trajes de estudiantes, números artísticos, Etc.</p>	<p>Toda la comunidad educativa.</p>	<p>Año 2022</p>	<p>Autogestión (aporte de particulares, donaciones, etc.)</p>
	<p>Autogestionar materiales para taller de medio ambiente.</p>	<p>Desarrollar actividades para mejorar el funcionamiento del taller de medio Ambiente.</p>	<p>Toda la comunidad Educativa.</p>	<p>Año 2022</p>	<p>SEP y Autogestión</p>

	Banda rock	(Captar agua, Árboles nativos, insumos de jardinería, invernadero)	Toda la comunidad educativa.	Año 2022	Autogestión SEP
	Arreglo de baños varones y Damas	Comprar instrumentos musicales básicos: guitarra, bajo y batería. Arreglar los baños de los estudiantes, mejorando su sistema de recarga y hermoejamento del este.	Toda la comunidad educativa.	Año 2022	Autogestión
Asistentes de la educación	En mi invernadero también aprendo.	Arreglo de invernadero, para que los estudiantes trabajen en el taller y se utilice como una alternativa de sala de clases	Comunidad educativa	1 semestre 2022	Autogestión de la escuela.
	Mi refugio lector	Creación de biblioteca escolar, para le ejecución del CRA . Compra de libros y material para CRA .	Comunidad educativa.	1 semestre 2022	Autogestión
	Horas Pie	Ampliación de horario para profesionales PIE	Estudiantes y comunidad educativa	1 semestre 2022	SEP- PIE
			Estudiantes	1 semestre 2022	PIE

ESTUDIANTES	Taller de circo	Realizar un taller de circo desde 3 a 6 básico. Compra de implementos para taller de circo.	Estudiantes	1 semestre	SEP
	Taller de manualidades	Realizar un taller de manualidades de nt1 y 2 básico. Compra de artículos para taller de manualidades.	Estudiantes	Marzo 2022	Sep
	Club de lectores	Creación de club de lectores , para estudiantes, en donde puedan utilizar libros y conversar acerca de ellos.	Estudiantes	1 Semestre 2022	Pie
	Arreglo de cancha	Se pretende arreglar y hermostear la cancha de baby fútbol para los estudiantes , pintarla, colocar mallas, etc.	Estudiantes	1 semestre del 2022	Autogestión SEP
	Arreglo de juegos	Arreglo de los juegos para niños , como pintura para columpios y otros.	Estudiantes	1 semestre del 2022	Autogestión

APODERADOS	COMPRA DE COMPUTADORES	COMPRA DE NOTEBOOK PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SUS TAREAS Y ACTIVIDADES	Comunidad educativa	1 semestre 2022	Sep
	Compra de material didáctico	Compra de material de apoyo para los estudiantes	Estudiantes	Marzo a diciembre	PIE
	COMPRA DE JUEGOS	Compra de juegos deportivos para los recreos y para utilizarlos en educación física.	Estudiantes	Marzo a diciembre	PIE SEP



CEI LOS PALTOS

ACTA CONSULTA PADEM 2022

En Quillota, a viernes 18 de junio del 2021, debido a contingencia por situación de emergencia sanitaria, se consulta de manera remota y por estamentos divididos (docentes, asistentes profesionales de apoyo, asistentes de aula, apoderados y estudiantes, en hora de consejo de profesores, del Centro de Educación Integral Los Paltos, abajo individualizados, para determinar uso de recursos para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes, PADEM año 2022, consistente en \$3.000.000.

Los estamentos se reúnen después de haber consensuado en particular, para en conjunto decidir insumos prioritarios definitivos que se solicitarán, determinando los siguientes:

El grupo de los consultados considera prioritarias las siguientes adquisiciones en cada ámbito mencionado, para apoyar los aprendizajes de los estudiantes:

En alineación a PME, referido en este período al mejoramiento de los aprendizajes en área laboral y manejo de herramientas tecnológicas:

- Compra de licencia pantalla digital
- Adquisición de impresora
- Equipos computacionales
- Selladoras
- Termo laminadoras y láminas para termo laminar
- Velcro

En desarrollo de habilidades musicales:

- Adquisición de instrumentos musicales (teclados de percusión, tambores, yembé)

En desarrollo de habilidades deportivas:

- Equipo de fútbol, implementos para tenis, voleibol, basquetbol, pesas.

Para estimulación sensorial:

- Adquisición de aros, hamacas, pelotas terapéuticas y elementos para psicomotricidad.




Participantes de la consulta por estamentos:


Docentes

NOMBRE DOCENTE	FIRMA
Beatriz Aguilera	
Claudia Arancibia Muñoz.	

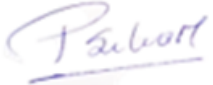

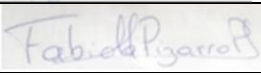

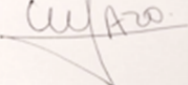
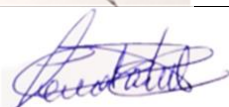
Francisca Betty Estay.	
Blanca Bruna Tapia.	
Alejandro Chávez Martí.	 ALEJANDRO CHÁVEZ MARTÍ RUT.: 16.151.483-7
Patricia Letelier Advis.	
Lorena Lo Presi Ortega.	
Bárbara Martínez Rubio.	
Patricia Requena Santibáñez.	
Paulina Sanllehi Oyanedel	
Jacqueline Vergara Guerra	
Angélica Zamora Toledo.	

Asistentes profesionales

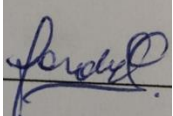
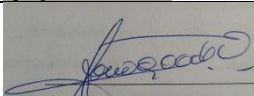
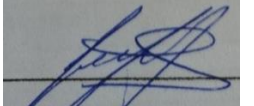
Rodrigo Rocuant	
Alejandra Sepúlveda	
Constanza Figueroa	

Cesar contreras	 <p>Cesar CESAR CONTRERAS ORELLANA ASISTENTE SOCIAL</p>
-----------------	---

Asistentes de aula

Paola Silva Munizaga	
Isabel Bustamante	
Fabiola Pizarro	
Gabriela Contreras	
Erika Lazo	
Claudia Castro	

Apoderados

Soledad Ordenes	
Vania Arriagada	
Claudia	

Estudiantes

Pablo Zamorano
Carlos López
Jesús Lobos
Jenifert Flores
Javiera Guajardo
Alejandro Fernández

Informa a Ud.



Patricia Letelier Advis

Profesora Encargada CEI Los Paltos

PROPUESTA FINAL PARTICIPACIÓN PADEM 2022 DE CEI LOS PALTOS

Presentada al Consejo Escolar

Con el fin de asegurar la participación de representantes de los diferentes estamentos en la formulación de propuestas de mejora para el PADEM 2022, de acuerdo a los recursos que el Centro de Educación Integral Los Paltos dispone, por vía **FAEP (\$3.000.000)**, se convocó por separado, lográndose obtener la opinión de 31 personas, representantes de los siguientes estamentos: Apoderados, Estudiantes, Asistentes Profesionales de la Educación, Asistentes de Aula, Docentes y UTP.

La metodología de trabajo se hace a través de reuniones virtuales o remotas, donde se consulta las posibles acciones de implementar en los siguientes ámbitos sugeridos por departamento de finanzas:

ADQUISICION MATERIALES COMO APOYO DE CALIDAD AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES SIN SUBVENCIONES ADICIONALES:

INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, MATERIAL DE APOYO BIBLIOGRAFICO (FISICO Y DIGITAL), EQUIPAMIENTO PEDAGOGICO, MATERIAL DIDACTICO, DEPORTIVO, MUSICAL, ARTISTICO, INFORMATICO U OTROS ANALOGOS.

Se han visualizado necesidades relacionadas con la planificación estratégica del PME referidas al desarrollo laboral y manejo de tecnologías digitales, así como el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas y estimulación sensorial considerando la diversidad del estudiantado. El grupo de los consultados considera prioritarias las siguientes adquisiciones en cada ámbito, para apoyar los aprendizajes de los estudiantes:

En alineación a PME, referido en este período al mejoramiento de los aprendizajes en área laboral y manejo de herramientas tecnológicas:

- Compra de licencia pantalla digital
- Adquisición de impresora
- Equipos computacionales
- Selladoras
- Termo laminadoras y láminas para termo laminar
- Velcro

En desarrollo de habilidades musicales:

- Adquisición de instrumentos musicales (teclados de percusión, tambores, yembé)

En desarrollo de habilidades deportivas:

-Equipo de fútbol, implementos para tenis, voleibol, basquetbol, pesas.

Para estimulación sensorial:

-Adquisición de aros, hamacas, pelotas terapéuticas, elementos de psicomotricidad.

Este documento fue presentado en Consejo Escolar para su aprobación y posterior envío.
El Consejo Escolar del CEI Los Paltos ha aprobado PADEM 2022.

Para su conocimiento, además se adjuntan evidencias de participación.



Patricia Letelier Advis
Profesora Encargada CEI Los Paltos

Participantes-representantes del Consejo Escolar (Pantallazo del chat)

Beatriz Aguilera Navarrete16:35 representante docentes

Beatriz Aguilera, apruebo

Javiera Belen Guajardo Arriagada16:35 representante Estudiantes

Javiera Guajardo de acuerdo

Vania Arriagada, apruebo Representante Apoderados

Jenifert Flores romero16:35 representante estudiantes

Jenifert Flores apruebo

Soledad Ordenes16:35 Representante apoderados

Soledad órdenes, apruebo

JOSE MIGUEL GUERRA VICENCIO16:36 representante sostenedor

apruebo

Constanza Andrea Figueroa Ortiz16:36 representante asistentes profesionales

Constanza Figueroa - Apruebo



C.E.I.A ADULTOS

PADEM PARTICIPATIVO CEIA DR.ALEJANDRO VÁSQUEZ ARMIJO DE QUILLOTA

Fecha: 27 de Julio de 2021

INTRODUCCIÓN:

En el proceso de la elaboración del PADEM PARTICIPATIVO 2022, se desarrollaron un conjunto de acciones con la comunidad educativa para conocer la opinión de cada estamento en relación a las necesidades del establecimiento para enfrentar el año 2022.

En este proceso se tomó en consideración el sentir y los intereses expresados por los distintos actores de la institución, las experiencias y saberes adquiridos en las dinámicas de trabajo realizadas en años anteriores y sus respectivas evaluaciones así como las perspectivas de futuro que se pueden proyectar para las áreas de trabajo científico humanista y técnico profesional del establecimiento, sin dejar de lado el contexto sanitario actual y los posibles efectos que aún nos pueden afectar el próximo año.

Se realizaron conversatorios con representantes de las distintas dimensiones de la comunidad educativa CEIA entregándose, a cada estamento, por separado, las orientaciones generales expuestas por el Departamento de Educación Municipal y la legislación vigente sobre PADEM Participativo, así como la disponibilidad económica que se dispondría para el período respectivo.

Con respecto a las inquietudes propuestas por la comunidad, hubo variadas iniciativas que reflejan el amplio abanico de motivaciones y necesidades que preocupan los distintos actores y actrices educacionales, son embargo, en todas las ideas presentadas se puede advertir el deseo por mejorar las condiciones de trabajo, los espacios de recreación o de contacto con la naturaleza y el medio ambiente. y las posibilidades de desarrollar la creatividad y el pensamiento crítico por medio de la actividad artística, cultural o de representación.

Se entregaron los espacios y tiempos para que todos los representantes expusieran sus proyectos e ideas, de forma informada y en un ambiente democrático de libre expresión.

Se consideró, que el establecimiento no cuenta con fondos adicionales al PADEM Participativo para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad educativa.

Se comunicó a la comunidad educativa CEIA que el monto asignado para el período 2022 es de: 3.000.000 de pesos.

SESIONES TRABAJADAS CON LOS ESTAMENTOS:

Profesores: 29 de Junio

Asistentes de la Educación (Auxiliares de servicio): 02 de Julio de 2021

Asistentes de la Educación profesionales y no profesionales 05 de Julio

Apoderados: 07 de Julio de 2021

Estudiantes: 07 de Julio de 2021

Consejo Escolar: 08 de Julio de 2021

Se levantaron actas digitales y escritas de las reuniones realizadas

PROPUESTAS:

La comunidad del establecimiento levantó las siguientes propuestas en sus reuniones:

- Adquisición de instrumentos musicales para el establecimiento.
- Instalación de un sistema de calefactores murales
- Adquisición de pizarras interactivas.
- Compre de mini proyectores
- Mejoramiento de áreas verdes del establecimiento.
- Colocación de pasto sintético
- Habilitación de una sala para cambio de ropa en caso de lluvias o emergencias de salud.
- Instalación de botiquines de primeros auxilios en todas las aulas.
- Colocación de un closet por sala con vestimentas e insumos de emergencia.
- Implementar recursos para mejorar la conexión a red Wifi al interior del establecimiento.
- Las propuestas se presentaron al Consejo Escolar el 08 de Julio.

PROPUESTA SELECCIONADA POR CONSEJO ESCOLAR DEL 08 DE JULIO PARA SER PRESENTADA EN PADEM PARTICIPATIVO 2022

OBJETIVOS GENERALES:

-Habituar a escuchar y utilizar instrumentos musicales para establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar un criterio interpretativo propio.

-Desarrollar la creatividad, la sensibilidad artística y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

-Analizar y valorar la calidad de la música

-Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.

-Participar en actividades de animación musical y cultural que permiten vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Superar con dominio y capacidad el desafío de producir música con instrumentos de distintas tecnologías y orígenes.

Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica, y poder concentrarse en la audición e interpretación.

-Compartir vivencias musicales y de trabajo en equipo al interior del establecimiento y fuera de él que permitan enriquecer la relación afectiva y el trabajo colaborativo en distancias instancias y espacios de participación colectiva,

-Afianzar los valores del respeto, la tolerancia, la inclusión y la sana competencia.

- Fomentar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en actividades culturales y de crecimiento personal y colectivo.

-Fortalecer la valoración positiva, autoestima, respeto y confianza en sí mismo de los participantes de las actividades musicales.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta está dirigida a fortalecer la permanencia durante el año, de los estudiantes que ingresan al establecimiento educacional, potenciando mediante la ejecución de instrumentos musicales la creación de un ambiente de convivencia y goce estético, aprendizaje valórico y adquisición de competencias que potencie los intereses reales de los estudiantes, pero también incluye a los apoderados, docentes y funcionarios que quieran colaborar y/o participar entregándoles los medios para que todos puedan expresar su interioridad con total libertad, adquirir nuevos valores como el trabajo colaborativo, el respeto por sí mismo y por la dignidad de sus semejantes, el valor de la perseverancia, el compromiso y la acción sistemática y planificada para adquirir la técnica de un instrumento. Considerando que los estudiantes de nuestro establecimiento demuestran entre sus características; una baja autoestima, producida en muchos casos por los fracasos experimentados en el sistema regular de enseñanza, un alto nivel de desconfianza hacia el resto de sus compañeros de curso que provoca un desinterés por los problemas que afectan a los demás, expectativas poco realistas sobre las capacidades propias que los llevan a frustración y abandono de los centros educacionales, todo ello nos demanda y exige estar preparados, aún más, respecto a las inseguridades que presentarán nuestros una vez podamos iniciar clases presenciales. A todas las problemáticas que presentan nuestros educandos, ahora se suma el contexto actual que ha aumentado los índices de vulnerabilidad La situación económica, los problemas socio-emocionales deben encontrar en la "escuela" un apoyo importante para enfrentar los miedos que se generan por esta crisis sanitaria mundial y su sub siguiente crisis social, económica e institucional global. Por ello, estimamos de suma relevancia el mantener la escolarización de los jóvenes y adultos de nuestro establecimiento, porque lo han elegido como una alternativa a las dificultades que han enfrentado en su vida. El establecimiento actúa en este caso como una red de apoyo entre diversos organismos públicos y privados, entrega y sirve como medio para alcanzar beneficios de ayuda social, sin contar que permite el apoyo emocional tan necesario en estos tiempos de crisis. Por todo lo anterior, tenemos la plena y absoluta convicción que la música, con sus infinitas expresiones y sensaciones gratificantes, será un catalizador de emociones positivas que motivará a nuestros estudiantes a contemplar nuestro colegio como un refugio y un espacio de creación que los acompañará en las vicisitudes del período de retorno presencial a clases en la época de post pandemia, por lo tanto, la adquisición de instrumentos musicales para nuestro establecimiento se transforma en un imperativo ético, académico y valórico de relevancia fundamental.



Carlos Rogelio Sánchez Tapia

Director CEIA Modelo



COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO

**ACTA DE CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO PADEM
PARTICIPATIVO 2022**

"CON RESPETO, PAZ Y TOLERANCIA TRABAJAMOS POR UNA BUENA CONVIVENCIA"

Colegio Perteneciente a la Red de Escuelas Líderes de Chile

En Quillota, con fecha martes 06 de julio del 2021, a las 17:00 horas, vía google Meet se lleva a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Escolar PADEM PARTICIPATIVO 2022, con la asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	ESTAMENTO
LILIANA FARIÑA	DIRECTORA
MARJORIE VÁSQUEZ	REPRESENTANTE SOSTENEDOR
CARMEN LEÓN	JEFA UTP EDUCACIÓN MEDIA
NATHALIE VILLALÓN	JEFA UTP BÁSICA 1º CICLO
CLAUDIA ARÓSTICA	JEFA UTP BÁSICA 2º CO
CYNTHIA ÓRDENES	INSPECTORA GENERAL
MABEL LÓPEZ	REPRESENTANTE ASISTENTES ADMINISTRATIVOS
CARMEN HUERTA	REPRESENTANTE ASISTENTES SERVICIO
ROXANA HUERTA	REPRESENTANTE ASISTENTES DE AULA
GINA AZUA	REPRESENTANTE DOCENTES BÁSICA
CLAUDIA RIVERA	REPRESENTANTE DOCENTES PREBÁSICA
SEBASTIAN MUÑOZ	REPRESENTANTE DOCENTES MEDIA
PILAR RAMIREZ	REPRESENTANTE DOCENTES MEDIA
BELÉN HERRERA-PAOLA CABRERA	REPRESENTANTES APODERADOS
FLORENCIA SÁEZ-MAYRA LÓPEZ	REPRESENTANTES ESTUDIANTES
EMANUEL ESTRADA	REPRESENTANTE ESTUDIANTES
JOSELYN AHUMADA	REPRESENTANTE PIE
GUILLERMO ROJAS	ENCARGADO DE CONVIVENCIA

Después del saludo del secretario de Consejo Escolar, la directora explica el objetivo de la sesión que es compartir el trabajo por estamentos y acordar un proyecto común para ser realizado durante el año 2022 en la institución. Refuerza la idea de “soñar” el colegio que queremos entre todos y luego explica la metodología que se llevó a cabo para recabar por estamentos la información que a continuación se pondrá en común, y que fueron reuniones de trabajo participativo toda vez que, respecto a la sesión de hoy, indica que luego de la presentación de cada uno de ellos, se hará una selección de las iniciativas para presentar formalmente el proyecto acordado.

Inicia la presentación de iniciativas el Programa PIE, a cargo de su Coordinadora docente Joselyn Ahumada quien desglosa lo siguiente:

1. “Conectémonos Juntos PIE+CHIP”: esta iniciativa busca dotar de computadores de escritorio para los docentes del programa.
2. “Capacitando Profesionales Para El Futuro”: señala la necesidad de entregar herramientas formativas para la evaluación, como labor primordial de los profesionales.
3. Plataforma Apoyo de Gestión PIE.
4. Dotar de mobiliario nuevo para las salas del programa PIE.
5. Dotar de materiales y software educativos.

Todo esto se contempla con recursos PIE y beneficiaria a educadores, profesionales y alumnos.

A continuación, se presenta la propuesta docente de 2º ciclo, la cual informa las siguientes acciones a desarrollar:

1. Capacitaciones docentes.
2. Equipamiento de computadores y software para docentes.
3. Membresía en plataformas digitales.
4. Tablet para cada estudiante del colegio.
5. Chips de internet.
6. Implementación de salas híbridas.
7. Bicicletas estáticas para la comunidad educativa.
8. Equipo de cargador masivo de Tablet para cada curso.
9. Contratación de soporte técnico adicional al ya existente (recurso humano).

La jefa de UTP de educación media, señala que el Equipo de Profesionales Psicosociales también ha enviado su solicitud, la cual consiste en poder contar con una sala de contención socioemocional lo más

completa posible, la cual permitiría una mejor atención a los miembros de la comunidad educativa que requieran la atención profesional de ellos.

Seguidamente, se escucha la propuesta de acciones compiladas por los docentes del 1º ciclo:

1. Pulmón Verde, que consistiría en generar espacios de áreas verdes en las distintas sedes del colegio y en especial con la técnica de jardines verticales y huertas medicinales.
2. Comunicación inclusiva, la cual buscaría el poder capacitar a los docentes en los lenguajes braille, de señas e icónico, todo a fin de atender de mejor manera a la diversidad.
3. Capacitación en plataformas digitales y tecnológicas.
4. Contención Emocional, propuesta que busca adquirir herramientas para todo el personal a fin de poder contener emocionalmente al estudiantado en este tiempo pandémico y posterior.
5. Contar con mejor conectividad de internet en el colegio para el retorno presencial a clases.

A continuación, el estudiantado representado en los alumnos presentes señala que fruto de su reunión de trabajo con representantes de diferentes cursos, han llegado a lo siguiente:

1. Mejorar salas de clases, especialmente que cuenten con calefacción y mejor ventilación, renovar el piso, contar con más libros en la biblioteca y también en las bibliotecas de aula, percheros y cortinas nuevas.
2. Mejoramiento de servicios higiénicos que cuenten con todos los elementos de higiene necesarios.
3. Áreas verdes, mejoramiento de espacios de casino y patios.
4. Contar con Tablet, internet, computadores en las salas de clases y en biblioteca, también contar con más materiales deportivos.
5. Contar con una enfermería, laboratorio en básica, instrumentos musicales y artísticos, contratación de profesionales de Arte y Tecnología, talleres de idiomas y deportivos.

Terminada la presentación de los estudiantes, la apoderada Belén Herrera manifiesta que habría sido bueno contar con una imagen que mostrará el estado actual del colegio para a partir de ahí, solicitar lo que a juicio de ellos como estamento parental podrían requerir. La directora responde que el colegio se encuentra sin daños y la idea es que, a partir de lo conocido antes, se sueñe con un colegio más completo a implementar el año 2022. La jefa de UTP de media complementa que la biblioteca ha sido dotada de mobiliario nuevo, el cual está a la espera de ser usado después de la pandemia. También la directora aprovecha de informar que ha llegado mobiliario nuevo para implementar los casinos de las sedes básica y media, iniciativa que fue propuesta en una instancia similar a esta el año 2020. Se hace el compromiso de hacer llegar esta información a los apoderados del colegio en el segundo semestre. Finalmente, la apoderada agradece todas las gestiones realizadas por la Dirección del colegio y prioriza la necesidad de mejorar los baños y contar con una enfermera para las dos sedes.

Luego de este diálogo, el estamento apoderado presenta sus propuestas:

1. Mejoramiento de baños.
2. Mejoramiento de casinos.
3. Calefacción/aire acondicionado.
4. Mejoramiento de suelos en los patios.
5. Pizarras digitales.
6. Recursos tecnológicos.
7. Recursos didácticos (Pre-escolares-1º ciclo-método Singapur para la enseñanza de las matemáticas)
8. Actividades de Autocuidado para Apoderados.
9. Talleres Varios (teatro-deporte-inglés-Primeros Auxilios)

Por su parte, los docentes de media presentan los siguientes requerimientos:

1. Áreas verdes verticales en ambas sedes y talleres de reciclaje y compostaje.
2. Adquirir libros para la biblioteca, a partir de un canon literario dado como colegio.
3. Implementar una editorial escolar.
4. Contar con una revista escolar.
5. Implementar un radio escolar.
6. Programa de retorno socio-emocional seguro, con la contratación de una ATE especializada en convivencia escolar.
7. Contar con un Plan de Seguridad Vial, que contemple la adquisición de señaléticas y bicicleteros para ambas sedes.
8. Mejoramiento de las salas de profesores.

Terminada esta presentación, el estamento Asistentes de Servicios da cuenta de lo siguiente:

1. Mejoramientos Generales, especialmente de techumbres en Arauco Básica.
2. Arreglo de salas de 1º y 5º básico, las cuales se mojan con la lluvia.
3. Mejorar las bajadas de sillas de rueda.

4. Mejorar el piso del patio techado (desniveles)
5. Mejorar sala de profesores (lluvia)
6. Contar con insumos tales como mopas, botas de agua y fumigadoras.

A continuación, los administrativos de ambas sedes, presentan lo acordado en su reunión:

1. Contar con TENS en ambas sedes.
2. Contar con megáfonos.
3. Impresora para biblioteca.
4. Renovar computadores de la sala de enlace.

Finalmente, las asistentes de aula señalan tres necesidades cuya cobertura sueñan:

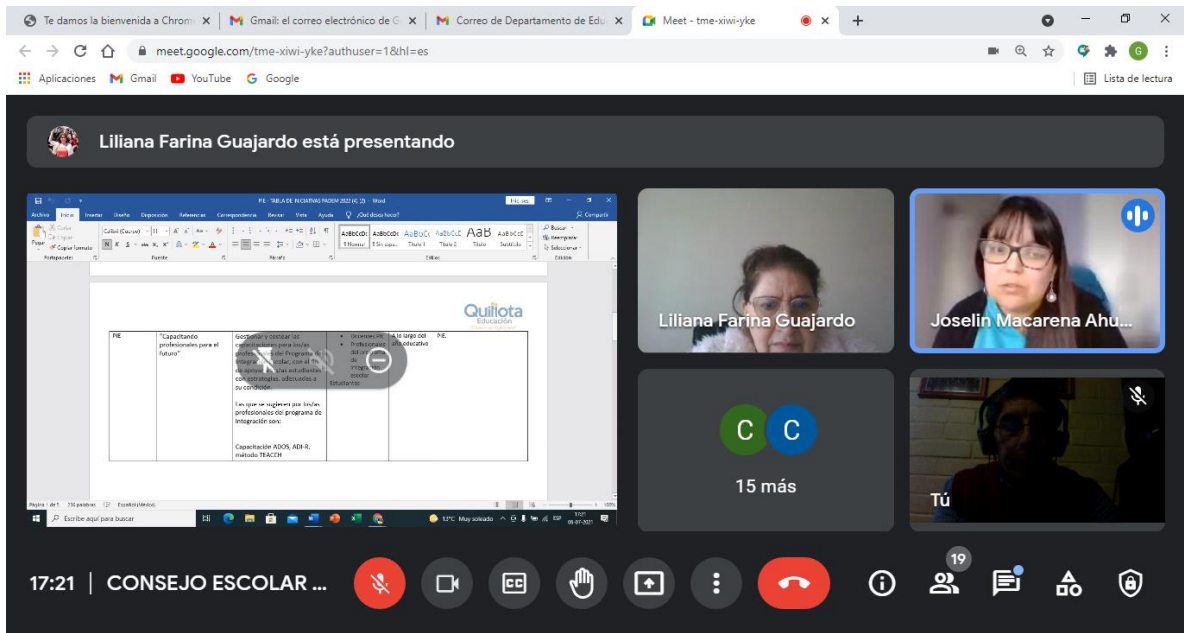
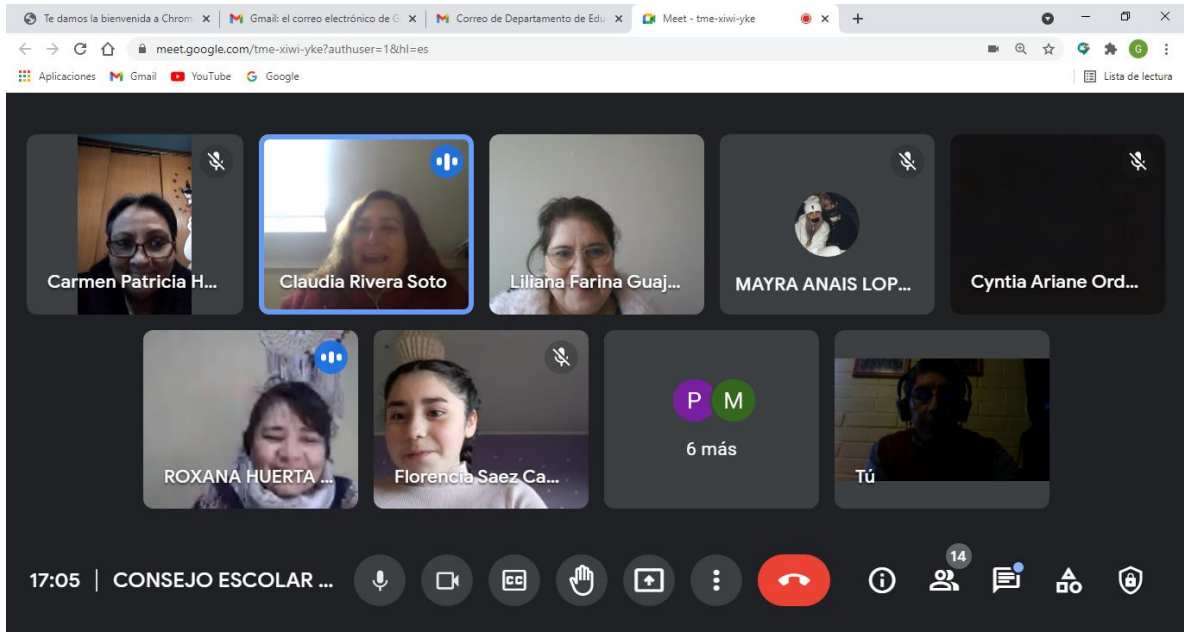
1. Alfabetización digital.
2. Recreación y Aprendizaje.
3. Inclusión didáctica a partir de un plan material.

Llegada la hora de término y conversando en cuanto a cuáles acciones se priorizarán para el PADEM PARTICIPATIVO 2022, se acuerda entre todos los estamentos que el equipo Directivo tome en consideración la mayoría de éstas y las detalle en un plan general. Las apoderadas presentes explicitan su total confianza en que dicho equipo tomará en consideración todo lo conversado hoy para poder expresar en acciones todas estas necesidades que fueron puestas en común.

La directora agradece la confianza depositada y se compromete a generar un PADEM 2022 que contemple este provechoso trabajo estamental desarrollado.

Se cierra la sesión a las 18:35 horas.

Guillermo Rojas Salinas
Secretario Consejo Escolar
Colegio Bicentenario Arauco
Quillota



METODOLOGÍA

PARTICIPACIÓN, INICIATIVAS Y CONSENSO

ETAPAS PADEM 2022

1.- Diagnóstico

La estrategia para preparar la propuesta PADEM 2022, se desarrolló a través de jornadas de diagnóstico y análisis de las necesidades que visualicen los distintos estamentos, que permitirán la elaboración de la propuesta de la comunidad colegio Bicentenario Arauco.

De acuerdo al contexto actual, se realizaron reuniones online con los docentes para recoger las necesidades, agrupadas en cuatro focos: infraestructura, recursos educativos, desarrollo profesional, mejoramiento en implementación tecnológica.

Con padres y apoderados, asistentes de la educación y estudiantes, se trabajó a través de consulta online y diálogos grupales para sintetizar las iniciativas que incluyeron preguntas que abarcaron los cuatro ámbitos antes mencionados.

2.- Iniciativas

En una segunda jornada, cada estamento, a través de sus representantes, analizaron las respuestas a la consulta, lo que les permitió hacer la propuesta de las iniciativas.

3.- Acuerdos

Finalmente, cada estamento presentó al consejo escolar las iniciativas priorizadas. La que fueron analizadas por el consejo para definir las propuestas finales.

. ACCIONES	RESPONSABLE	EVIDENCIA	JUNIO	JULIO
Presentación y socialización de orientaciones para la elaboración PADEM 2022 al consejo de profesores.	Directora		x	
Jornada con docentes para visualizar las necesidades que permitieron la elaboración de las propuestas de este estamento.	Equipo directivo		X	
Aplicación encuesta consulta a padres y apoderados. Asistentes de la educación y estudiantes.	Equipo directivo		x	
Jornada de análisis en los distintos estamentos a través de sus representantes. (directiva de los cursos. Centro de padres como de apoderados y asistentes de la educación a través de sus representantes)	Docentes Asistentes de la Educación. Representante de los estudiantes. Representante de los Padres y Apoderados.		x	
Elaboración de propuestas por estamentos, para su presentación al Consejo Escolar.	Representante de cada estamento.			X
Sesión del Consejo Escolar: Elaboración de la propuesta final del Colegio Arauco.	Directora	Acta final consejo.		X

CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES

ACTA DE CONSEJO ESCOLAR

ACUERDOS FINALES

PROPUESTA PADEM 2022 COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO					
NOMBRE DE LA INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA AL PME	BENEFICIARIOS	FECHA ESTIMADA	RECURSOS ASOCIADO	
Capacitando profesionales para el futuro	<p>CAPACITACIONES</p> <p>-Gestionar y costear las capacitaciones para los/as profesionales del Programa de Integración Escolar. Capacitación ADOS, ADI-R, método TEACCH. .- Comunicación Inclusiva. Lenguaje de señas, braille, idiomas, lenguaje aumentativo, icónico.</p> <p>-Capacitación en: plataformas tecnológicas, herramientas psicosociales para la contención emocional.</p>	<p>Docentes PIE</p> <p>Profesionales del programa de integración escolar</p> <p>Estudiantes.</p> <p>Docentes</p>	<p>Marzo 2022</p> <p>Marzo 2022</p>	<p>PIE</p> <p>SEP</p>	

Renovación de Baños	MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS: Renovación, reparación completa y habilitación de baños de estudiantes con todos los accesorios necesarios, tanto de sede de educación básica y educación media, dadas las necesidades sanitarias de la actualidad y los requerimientos de la autoridad sanitaria.	Estudiantes	Enero a marzo 2022	FAEP U OTRO	SEGUNDA
Mantenimiento, reparación y habilitación de espacios comunes en sede básica y media	MEJORAS ESPACIOS EDUCATIVOS Extensión de techumbre en sector de acceso al comedor de los estudiantes de sede básica. Habilitación de entrada principal con techumbre y mobiliario para la recepción de padres, apoderados y estudiantes para sede básica. Vitrificado de patio techado de sede básica, sector costado gimnasio Corvi. Pintado de ambas sedes.	A toda la comunidad	Enero a Julio 2022	MANTENCIÓN y OTROS	TERCERA
Sala de contención socioemocional.	MEJORAS ESPACIOS EDUCATIVOS Adecuación de espacios para brindar atención socioemocional por parte de la dupla psicosocial, a los estudiantes y sus familias, que garantice la confidencialidad, privacidad, comodidad y bienestar habilitado con sillas o sillones cómodos y coloridos, alfombra, puf y otros elementos para fomentar la contención emocional y manejar el stress.	Estudiantes y profesionales de apoyo	Marzo 2022	SEP	CUARTA
Habilitación de espacios	MEJORAS ESPACIOS EDUCATIVOS: Patio temático en sede básica en sector patio techado (lugar no está contemplado en la nueva construcción). Además, en sede media adecuar espacios, con divisiones, pisos y cierres perimetrales en multicancha, que permita la realización de talleres extracurriculares.	ESTUDIANTE S	Enero a diciembre 2022	SEP	QUINTA
Equipamiento tecnológico	RECURSOS EDUCATIVOS: Equipamiento tecnológico para docentes, estudiantes: Notebook, Tablet, Mousepads, audífonos	ESTUDIANTE S Y DOCENTES	Marzo a diciembre 2022	SEP	SEXTA

	inalámbricos, data y telón para biblioteca FIJO, telón para salas, sala de enlaces para educación media (sede). Equipamiento para educación física y salud: 1 Scaner para medir masa corporal ,3 tallímetros, entre otros. Plataforma digital para PIE (optimizar tiempos en la tarea administrativa).			PIE	
		Equipo PIE	Marzo 2022		
Mejoras de ambientes	MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS: Instalar sistema de ventilación y/o climatización en espacios educativos; salas y espacios comunes. Generar áreas verdes verticales, en los espacios educativos de ambas sedes, para ello se desarrollarán talleres que generen aprendizajes de: <ul style="list-style-type: none"> ● Compostaje ● Reciclaje Áreas verdes, jardines verticales, huerta medicinal	Toda la comunidad	Marzo a diciembre 2022	SEP, FAEP	OCTAVA
Proyecto comunicacional	Implementar un proyecto para fomentar el uso de las telecomunicaciones por medio de editorial junto a la revista escolar y un proyecto de Radio Escolar.	Estudiantes	Primer y segundo semestre 2022	SEP	NOVENA
Habilitación de laboratorios	MEJORAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS: Contar con recursos para habilitar laboratorio de inglés en ambas sedes, y laboratorio de ciencias en sede básica.	Docentes y estudiantes	Marzo a diciembre 2022	SEP	DECIMA



ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE

TABLA DE INICIATIVAS PADEM 2022

ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA INICITIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO QUE LO PERMITE (SEP, PIE, MANTENIMIENTO, PRORETECCIÓN)
DOCENTES	Evaluación de necesidades educativas	Compra de instrumentos de evaluación cognitiva WISC V, con el objetivo de pesquisar necesidades educativas especiales y definir apoyos psicopedagógicos a nivel cognitivo.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Disfrutemos nuestro CRA	Adecuación del CRA como espacio pedagógico y reflexivo para estudiantes. Implementación con proyector, cambio en el cortinaje y estantes para libros. Es importante además la contratación de un profesor que esté a cargo de este espacio.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Ciencias para nuestros niños	Implementación de laboratorio de ciencias, adecuándolo para clases desde prebásica a 8vo básico.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Utilizando la tecnología	Compra de computadores y licencias de los principales softwares que utilizan tanto profesores como alumnos.	ESTUDIANTES - DOCENTES - ASISTENTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Uso de TICs	Compra de tabletas gráficas, para utilizar en clases de matemáticas y ciencias.	ESTUDIANTES - DOCENTES	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Escuela segura	Instaurar sistema de seguridad que evite robos de los sistemas instalados en las salas.	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	MANTENIMIENTO

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Implementación patio exclusivo de Párvulos.	Implementar espacio con juegos didácticos a escala, considerando edad y preferencias de los alumnos. contemplar mantenimiento y seguridad de ellos para su uso.	ESTUDIANTES PÁRVULOS	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Capacitación Tics	Capacitar a docentes y asistentes de la educación en Tics, que fortalezca el uso de dichos recursos para la generación de aprendizaje a todo evento.	DOCENTES – ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	MARZO A DICIEMBRE	SEP
	Puerta de acceso exclusivo de prebásica	Construcción de puerta de acceso de uso exclusivo de prebásica para ingreso y entrega de alumnos.	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	MANTENIMIENTO
APODERADOS ESTUDIANTES	Techar escaleras	Instalar techos en escaleras que acceden al segundo piso.	COMUNIDAD EDUCATIVA	MARZO A DICIEMBRE	MANTENIMIENTO
	Incrementar baños para 1° ciclo	Aumentar capacidad de baños para estudiantes de primer ciclo de enseñanza básica.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	MANTENIMIENTO
	Mobiliario para las y los estudiantes	Renovar mesas y sillas, adecuadas a las necesidades y requerimientos de las y los estudiantes.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	MANTENIMIENTO
	Renovar salas de clases	Pintar salas de clases, e instalar cortinas en las mismas.	ESTUDIANTES	MARZO A DICIEMBRE	MANTENIMIENTO

ACTAS PADEM 2022

ESTAMENTO: DOCENTES

Fecha: 09 / JUNIO/2021

Asistencia Participantes

1. Carola Pachceco
2. Lorena Delgado
3. Diego Miranda
4. Jorge Morales
5. Mariela Riquelme
6. Paola Navia
7. Paula Valdivia

ACTA N ° 1

Se realiza la Sesión 1 Padem Participativo , comenzando a las 16 hrs y con horario de término a las 17,30 hrs.

Puntos tratados :

- Director explica la importancia de realizar esta acción y así en conjunto elaborar propuestas e iniciativas para el año 2022.
- Todos los estamentos de la Comunidad Educativa participan, luego se hace una selección de propuestas para ser enviadas al Daem.
- Se enviará lo siguiente para poder trabajar en estas sesiones: estado financiero actualizado a Abril 2021, plan de mejora 2021, tabla de formato para propuestas , acta de cada sesión.
- Fecha hasta primera semana de Julio para trabajar en las propuestas. A vuelta de vacaciones de invierno se presentan al Consejo de profesores para ser aprobadas y al Consejo Escolar. Luego se manda al Daem.
- Se fija día de reunión , miércoles de 16 a 17,30 hrs . Diego Miranda encargado del registro de propuestas , Paula Valdivia encargada de acta de cada sesión. (9- 16- 23-30 de junio y 7 de julio calendario de sesiones)
- Carola Pacheco comparte estado financiero de la Escuela del año 2021 para poder ver los montos de dinero de cada ítem (SEP , PIE, Prorretención , mantenimiento). Sólo en fondos PIE existe un déficit de - \$13.593.515 . Saldo a favor SEP \$26625171, Prorretención \$ 8841849, Mantenimiento \$5532045 (total aproximado saldo 40 millones)
- Se revisan las estrategias del PME año 2021 (Gestión Pedagógica, Liderazgo , Convivencia Escolar y Gestión de Recursos).
- Se informa que se realizará capacitación de Decreto 67 antes de salir de vacaciones de invierno para todos los docentes.
- Se aclara que la piscina no forma parte de la Escuela.
- Se solicita arreglar techos de la sala de 8° Básico (se llueve esa sala)

- Para la próxima reunión leer las acciones del PME con anticipación , y en lo posible , traer propuestas factibles de llevar a cabo el año 2022.

ESTAMENTO: DOCENTES Fecha: 16 / JUNIO/2021

Asistencia Participantes Ausentes : Lorena Delgado

1. Carola Pacheco
2. Diego Miranda
3. Jorge Morales
4. Mariela Riquelme
5. Paola Navia
6. Paula Valdivia

ACTA N ° 2

Se realiza la Sesión 2 Padem Participativo , comenzando a las 16 hrs y con horario de término a las 17,30 hrs.

Puntos tratados :

- Se informa que capacitación Decreto 67 no fue aprobada por el Daem , ya que solicitan que cualquier capacitación sea licitada con anticipación .
- Se informa que este viernes 18 de junio comienzan a instalar salas híbridas, que consta de audio , cámara , seguidor . En cada sala el docente debe conectar su PC . Cuando lleguen los PC de 7° básico quedarán liberados más equipos y serán enviados al Daem para que se instalen las licencias necesarias .
- Se proponen diversas iniciativas entre las cuales se destacan las siguientes :
- Diego Miranda propone la compra de un instrumento de evaluación para diagnosticar estudiantes con NEE , valor aprox \$600.000, idealmente que se pueda comprar a fin de este año para poder ser aplicado el 2022, se solicita a Diego que busque cotizaciones . También consulta si es posible destinar horas a un docente para que se encargue durante todo el año de postular a proyectos de mejoramiento e implementación , por ej :_ que se le asignen 5 horas semanales para que se dedique a esto ; Carola Pacheco contesta que es posible distribuir horas para este ítem si es necesario .
- Paula Valdivia propone mejorar la implementación del laboratorio de Ciencias y que pueda ser usado por todos los cursos , también sugiere contratar a un docente para que se haga cargo del CRA y usar este espacio pedagógicamente . Paola Navia consulta si para el funcionamiento de Laboratorio de Ciencias se destinará a un profesor de especialidad que pueda apoyar a los docentes de primer ciclo en las actividades , Carola Pacheco dice que eso es difícil y lo más probable es que se ajusten horarios de los recursos humanos con que cuenta la Escuela . Lo mismo sucede con el CRA , también se puede reestructurar horario de docente

especialista de lenguaje o bien contratar a otro docente con menos horas para que se haga cargo del CRA.

- Mariela Riquelme propone mejorar la implementación tecnológica , que cada sala sincrónica cuente con un PC y que estos equipos cuenten con la instalación de las licencias necesarias , también sugiere la compra de tabletas gráficas para poder proyectar en pizarra, compra de lápiz para Tablet (alternativos aprox \$20000, tableta aprox \$50000) . También propone mejorar la accesibilidad a la Escuela , ya que no existe para poder acceder al segundo piso.
- Paola Navia propone implementar con más recursos a Educación Física , dice que existe un inventario de lo que hay . Carola Pacheco solicita revisar , desechar lo que está en mal estado y hacer un listado de lo que es necesario comprar . Se pide que Paola junto con Felix puedan realizar este listado y buscar cotizaciones para implementar con recursos de buena calidad . También es necesario hacer consulta previa a los estudiantes respecto a qué talleres deportivos les interesa , tratando de que permanezcan durante todo el año en estos talleres y no pierdan la motivación ; incluir talleres no sólo deportivos .
- También solicita destinar horarios para realizar nivelación fuera del horario de clases y así avanzar en las debilidades detectadas en Matemática y Lenguaje ; Carola Pacheco aclara que actualmente están destinadas 2 horas semanales para acompañamiento pedagógico en Primer Ciclo y en Segundo Ciclo de destinaron horas de reforzamiento en Lenguaje que los docentes están ocupando para planificación colaborativa . (en matemática también se asignaron) .Se espera el segundo semestre intencionar más estos reforzamientos a los estudiantes que lo requieran .
- Jorge Morales plantea inquietud de contar con un cuidador en la Escuela para evitar más robos . Propone la compra de instrumentos musicales , ya que de un año a otro se pierden muchos recursos porque no existe un lugar específico para guardarlos con seguridad . Paola propone mejorar el cerco perimetral , instalar algún tipo de protección en panderetas y cerraduras más seguras en salas y dependencias . Sugiere que dinero recolectado en jeans day pueda ser destinado a la compra de colaciones para los estudiantes que se quedan a reforzamiento fuera de su horario de clases .
- Varios : Se aclara que fondos de prorretención están destinados para 7 ° y 8 ° básico , sin embargo puede ocuparse un porcentaje en otros estudiantes .
- Se solicita organizar salidas a terreno , una mejor gestión de recursos para transporte , se propone asignar horas a un docente para que organice las salidas pedagógicas de prekindergarten a 8 ° básico a y así no se repitan los lugares . (por ej : visita a Coca Cola)
- Se informa que del 28 de junio al 2 de julio se aplicarán las pruebas intermedias para poder comparar resultados con el diagnóstico realizado en marzo .

ESTAMENTO: DOCENTES

Fecha: 24 / JUNIO /2021

Asistencia Participantes

1. Carola Pacheco
2. Lorena Delgado
3. Diego Miranda
4. Jorge Morales
5. Mariela Riquelme
6. Paola Navia

7. Paula Valdivia

ACTA N ° 3

Se realiza la Sesión 3 Padem Participativo , comenzando a las 16 hrs y con horario de término a las 17,10 HRS

Puntos tratados :

- Diego Miranda realiza lectura de las iniciativas propuestas en la reunión pasada , Carola Pacheco dice que cada iniciativa debe ser descrita y agregar fuente de financiamiento . Diego realizará la descripción y Carola ingresará el financiamiento .
- Se conversa sobre mejorar la implementación del CRA , se pedirá cotización a empresa que hizo presupuesto en años anteriores (aprox 12 millones , estanterías adosadas a las paredes para optimizar espacio) . También se propone la instalación de cortinas roller , data y pc .
- Se solicitará a docente de Ciencias que pueda realizar inventario de recursos disponibles en laboratorio , para tener claridad qué es lo que falta .
- También se solicita a docente de asignatura realizar inventario de Sala de Deporte.
- Se incluirá pintado de salas de clases con fondos de mantenimiento .
- Jorge solicita fumigación y desratización . Se responde que Daem está encargado de esto y se destinan fondos de mantenimiento .
- Se propone el segundo semestre realizar taller para prevenir enfermedades profesionales , ej : uso adecuado de la voz o posturas en trabajo remoto . Carola Pacheco consultará al Daem para ver si es posible conseguir estas charlas a través del IST . Paola Navia consultará en Comité Paritario .
- Por último , Diego informa que enviará documento de iniciativas para ser retroalimentado y así optimizar los tiempos.

ESTAMENTO: APODERADOS Fecha: 10 /06 /21

Asistencia Participantes

1. Carolin Orellana
2. Sandra Galarce
3. Lidia Guzmán
4. Mila Buchelli
5. Natali Lazcano
6. Ambhar Tapia
7. Tamara Cabrera
8. Katherina García
9. Leslie Madrid
10. Laly Sánchez
11. Pía Espinoza

12. Pablo Díaz

ACTA

Se da inicio a la reunión, en la que se encuentran presente todos los apoderados representantes de cada uno de los cursos de la escuela.

El director luego del saludo se refiere a la importancia de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, y de manera especial, el de los apoderados.

Posteriormente, se procede a explicar el sentido del PADEM participativo 2022, y la metodología de trabajo, que no debería tomar más de cuatro sesiones.

Se plantea la idea de establecer grupos de trabajo para contar con una mayor participación, sin embargo, el plenario presente sugirió, realizar el trabajo en un solo grupo.

Una vez todos de acuerdo, se comenzó a dar la palabra para identificar las distintas necesidades de mejora que las apoderadas logran identificar en la escuela.

Entre los requerimientos que se destacan, esta la construcción de un gimnasio techado, arreglo de los baños de 1° y 2° ciclo, cambiar los mobiliarios de las salas de clases, pintar la escuela, etc. Se hace hincapié en que las iniciativas deben estar acorde a la disponibilidad de los recursos, por lo tanto, los grandes proyectos como es el caso de un gimnasio techado deberían abordarse bajo otra instancia y mecanismo.

Una vez finalizada la ronda de sugerencia, se les solicita a las distintas representantes, consultar con los apoderados y estudiantes de sus respectivos cursos, y en la próxima sesión traer las distintas propuestas.

Dicho lo anterior, se da por finalizada la sesión del día de hoy.

ESTAMENTO: APODERADOS **Fecha: 17 /06 /21**

Asistencia Participantes

Ausentes

- | | |
|---------------------|-----------------------------------|
| 1. Sandra Galarce | 1. Carolin Orellana |
| 2. Lidia Guzmán | 2. Laly Sánchez |
| 3. Mila Buchelli | 3. Pía Espinoza (Licencia médica) |
| 4. Natali Lazcano | |
| 5. Ambhar Tapia | |
| 6. Tamara Cabrera | |
| 7. Katherina García | |
| 8. Leslie Madrid | |
| 9. Pablo Díaz | |

ACTA

Iniciada la sesión del día de hoy, se recuerda a los apoderados la metodología de trabajo, y junto con ello, considerar que las iniciativas deben estar acorde al nivel presupuestario.

Cada uno de los representantes exponen brevemente las distintas iniciativas consultadas en los correspondientes cursos, que se señalan a continuación:

- Cambiar mobiliario de salas de clases
- Pintar fachada e interior de la escuela
- Contar con más áreas de juegos
- Pintar – refaccionar salas de clases
- Instalar mesas tipo camping
- Techar escaleras
- Arreglar baños párvulos
- Instalar juegos en patio de Párvulos
- Instalar cortinas Blackout
- Incrementar baños para 1° ciclo
- Pavimentar
- Arreglar patio de los naranjos
- Equipar cancha sector Piscina
- Arreglar máquinas de ejercicio sector piscina
- Instalar casilleros para estudiantes
- Instalar más áreas verdes
- Refaccionar entrada a escuela

Una vez expuestas las distintas iniciativas, se acuerda que se elaborará una encuesta, que será aplicada por cada representante en cada uno de sus cursos. Una vez que se cuente con las encuestas respondidas, se procederá a cotejar la información para posteriormente, seleccionar las que cuenten con mayor adhesión.

El director de la escuela, se ofrece a diseñar la encuesta, y posteriormente enviar a cada uno de los apoderados representantes.

Se establece que el día 01 de Junio, se entregarán set de encuestas respondidas para posteriormente proceder a la selección de las iniciativas.

ESTAMENTO: APODERADOS Fecha: 01 /07 /21

Asistencia Participantes

Ausentes

- | | |
|-------------------|------------------|
| 1. Mila Buchelli | 1. Ambhar Tapia |
| 2. Natali Lazcano | 2. Leslie Madrid |
| 3. Tamara Cabrera | 3. Laly Sánchez |

4. Katherina García
5. Sandra Galarce
6. Carolin Orellana
7. Pía Espinoza
8. Pablo Díaz

ACTA

ESTAMENTO: APODERADOS Fecha: 08 /07 /21

Asistencia Participantes Ausentes

- | | |
|---------------------|-------------------|
| 1. Mila Buchelli | 1. Ambhar Tapia |
| 2. Natali Lazcano | 2. Leslie Madrid |
| 3. Tamara Cabrera | 3. Laly Sánchez |
| 4. Katherina García | 4. Tamara Cabrera |
| 5. Sandra Galarce | |
| 6. Carolin Orellana | |
| 7. Pía Espinoza | |
| 8. Pablo Díaz | |

ACTA

ESTAMENTO: Asistentes de la Educacion Fecha: 16 / 06 /2021 Asistencia Participantes

1. Daniza Vergara
2. Victoria Vargas
3. Mabel Bravo
4. Fabiola Olivares
5. Joyce Salinas

ACTA

- 1.- Se da inicio leyendo la tabla de iniciativas PADEM del año 2021, nombre y descripción, para saber de qué se trataba y, además, para no repetir los proyectos el próximo 2022.
- 2.- La inspectora es quien escribe las iniciativas que el resto va opinando.
- 3.- De inmediato surge el tema de los baños en el establecimiento, pues estos están mal ubicados, en mal estado y desaprovechados, se informa que los baños de segundo ciclo esta renovados, todo tiene cadena propia.
- 4.- Se plantea la idea de una redistribución de prebásica, para tener acceso a patio directo, se nombran varios lugares en donde podría establecer las nuevas salas, pero no hay baños. Conversamos sobre una construcción de nuevas salas en el sector del primer patio, frente a los baños del segundo ciclo, y así tendrían patio directo, una entrada solo para prebásica, pues se podría realizar una puerta,

descongestionamos el horario de salida de los niños (prekínder a Cuarto básico salen por el mismo lado) y las salas antiguas quedarían para primero y segundo básico respectivamente. Pero se desecha al no saber si existe presupuesto.

5.- Se vuelve al tema de los baños y se escribe en la planilla de iniciativa de Redistribución de baños y su mantención según nivel.

6.- Surge el tema de los juegos en el patio trasero, frente a la piscina, por lo que deriva a dos temas,

1.- Implementación de nuevos juegos en patio prebásica para los niños según su edad y preferencia

y 2.- El traslado de los juegos antes mencionados hasta el sector de los arboles al costado de las salas de clases.

7.- Tras lo anterior, se recuperaría ese sector que anteriormente lo utilizaban los niños de segundo ciclo para jugar fútbol, por lo que se habla de una cancha de pasto, implementación de arcos y la mantención de ello.

8.- Se plantea intención de hacer un letrero con el nombre de la escuela, pero nos avisan que al parecer no puede ser nada relacionado con publicidad.

9.- Se lee un mensaje sobre Apoderados que conforman el PADEM de ese estamento, en el que solicitan gimnasio techado, techar las partes de escaleras y pasillos en caso de lluvia entre otros. Conversamos el tema que se repite en varios cursos, sobre un gimnasio techado.

10.- Comentamos más ideas, el quiosco, sala de artes, y vuelve a surgir la construcción de nueva sala para prebásica.

11.- Se vuelve a plantear la idea de una entrada por la parte trasera del colegio, exclusivamente para uso de prebásica, en el sector de baños, por lo que se escribe en las iniciativas.

12.- Se genera la idea de talleres, como gimnasia artística, folklore, danza entre otros. Además de capacitación, sobre tics para nosotras.

13.- Se decide escribir de todas maneras, la iniciativa de construcción de edificio para prebásica. 14.- Terminamos leyendo lo anotado anteriormente.




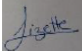


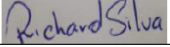

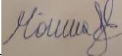
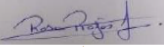

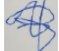
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA

ACTA CONSEJO ESCOLAR 2020

En la ciudad de **Quillota** con fecha **JUEVES 01 DE JULIO DE 2021**, vía online por la plataforma MEET sesiona el Consejo Escolar Extraordinario:

Tema a tratar: APROBACIÓN INICIATIVAS PADEM

Integrantes:

1. Directora del Establecimiento	: Marcela Peñailillo Núñez	
2. Sostenedor o su representante	: Lizette Manríquez Labras	
3. Unidad Técnico Pedagógica	: Sebastián Bazán Jofré	
4. Encargado Convivencia Escolar	: Joseline Pavez Armijo	
5. Inspector General	: Richard Silva Sanhueza	
6. Coordinador Programa Integración Escolar	: Karina Olivares Pilot	
7. Representantes de los Docentes	: Mónica Juárez Erbeta	
8. Representante Asistentes de Educación	: Rosa Rojas Jorquera	
9. Representante Centro General de Padres y Apoderados	: Victoria Díaz Fuentes	
10. Representante del Centro de Estudiantes	: Diego Quiroz Bedregal	

En esta instancia, se comentan las iniciativas emanadas por el consejo escolar, de parte de todos los estamentos de nuestra comunidad.
Se adjunta tabla con iniciativas PADEM.

ACTA TRABAJO PADEM PROYECCIÓN 2022 ESTUDIANTES

.-

Nº	NOMBRE	CURSO
1	MATÍAZ VELIZ	2° MEDIO
2	FRANCISCA MADRID	2° MEDIO
3	LUCAS COLLAO	3° MEDIO
4	MILLARAY ANTINAO	3° MEDIO
5	BENJAMÍN GODOY	4° MEDIO
6	ANTONIA VERGARA	4° MEDIO

ACTA TRABAJO PADEM PROYECCIÓN 2022: DOCENTES

.-

Nº	NOMBRE	RU T	FIRMA
1	PEÑAILILLO NÚÑEZ, MARCELA DE LAS ROSAS	11.516.197-0	
2	BAZÁN JOFRÉ SEBASTIÁN OSMAR	17.994.226-7	
3	CARVALLO LÓPEZ FRANCISCO ALEJANDRO	17.355.231-9	
4	JARA CAVIERES, DANILO EMILIO	17.478.088-9	
5	FLORES DELGADO, SILVIA DEL CARMEN	7.321.620-6	
6	JUAREZ ERBETTA, MONICA ANTONIETA	12.568.703-2	
7	KARESTINOS LUNA, MARÍA AURORA	5.389.051-2	

8	MEZA CATALDO CARLA PAULINA	17.209.529-1	
9	MONTIEL MORENO, MARCELA CAROLINA	9.324.419-2	
10	MUÑOZ PÁEZ, RODRIGO ANDRÉS	17.752.314-3	
11	OLIVARES PILOT KARINA MAGLEN	15.093.536-9	
12	PERUCCA MUÑOZ, MACARENA PAZ	15.817.450-2	
13	ROJO INOSTROZA CLAUDIA ISABEL	17.387.828-1	
14	SILVA SANHUEZA RICHARD ENRIQUE	17.628.201-0	
15	VALLE CLAVERO, NELSON TOMAS	9.348.532-7	
16	VARGAS ACEVEDO CAROL MARLENE	13.038.237-7	
17	VERA ORTEGA, VIVIANA DEL ROSARIO	7.466.309-5	

ACTA TRABAJO PADEM PROYECCIÓN 2022
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

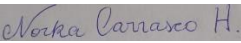

N o	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	CARRASCO HENRÍQUEZ NORKA NINOSKA	8.927.941-0	
2	OLIVARES PÁEZ MIGUEL ÁNGEL	9.415.685-8	
3	PAVEZ ARMIJO, JOSELINE MARÍA JOSÉ	16.744.535-7	
4	ROJAS JORQUERA ROSA HERMINIA	9.287.236-K	

TABLA DE INICIATIVAS
PADEM 2022
LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA

NOMBRE DEL ESTAMENTO DEL CONSEJO ESCOLAR	NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA VINCULADA A PME	A QUIENES BENEFICIA	FECHA ESTIMADA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE FINANCIAMIENTO DEL COLEGIO.
EQUIPO ASISTENTES DE LA EDUCACION	CONTRATACIÓN PSICOPEDAGOGA(O)	SE CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE <u>CONTACTAR UN(A) PSICOPEDAGOGA(O), PARA APOYAR EL PROCESO PEDAGÓGICO DE NUESTROS ESTUDIANTES.</u>	ESTUDIANTES	AÑO 2022	FINANCIAMIENTO PRORRETENCION
	REPARACIÓN Y CAMBIO DE CANALETAS	ES IMPORTANTE REALIZAR LAS REPARACIONES NECESARIAS EN CANALETAS, YA QUE ALGUNAS SE ENCUESTRAN EN MUY MAL ESTADO. (ACCIÓN NO VINCULADA A PME)	A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2022	MANTENCIÓN
	TECHADO DE PASILLOS Y ENTRADA DEL LICEO	ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS TECHADOS QUE PERMITAN LA CIRCULACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD, YA QUE EN TIEMPOS DE LLUVIA, LAS PERSONAS SE TRASLADAN EN ESPACIOS ABIERTOS (LA <u>ACCIÓN</u> NO ESTA VINCULADA A PME)	A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2022	SE SOLICITA EVALUAR LA POSIBILIDAD EL FINANCIAMIENTO POR FAEP.

	LETRERO O PLACA IDENTIFICATORIA	SE SOLICITA INSTALAR UN LETRERO, FUERA DEL ESTABLECIMIENTO, QUE IDENTIFIQUE EL NOMBRE, YA QUE AÚN HAY PERSONAS QUE NO NOS IDENTIFICAN COMO TAL.	A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2022	SE SOLICITA EVALUAR LA POSIBILIDAD EL FINANCIAMIENTO POR FAEP.
	MANTENCIÓN DEL PORTÓN DE ENTRADA	SE SOLICITA EL ARREGLO Y MANTENCIÓN DEL PORTÓN ELÉCTRICO DE INGRESO VEHICULAR PARA RESGUARDAR SEGURIDAD DE FUNCIONARIOS.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	MANTENCIÓN
	SISTEMA DE RIEGO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, ZONA PRODUCTIVA Y AGRÍCOLA, SELLO PRINCIPAL DE NUESTRO LICEO, ENTENDIENDO LA PROBLEMÁTICA DEL RECURSO HÍDRICO A NIVEL NACIONAL. (POZO O TRASLADO DE AGUA MEDIANTE <u>CAMIONES ALGIBES</u>).	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP

ESTUDIANTES	COMPRA DE CASILLEROS	SOLICITAN LOS ESTUDIANTES QUE SE COMPRE MOBILIARIO PARA UBICAR DENTRO DE LA SALA DE CLASES PARA MEJORAR <u>DISTRIBUCION</u> Y ORDEN DE ESPACIOS.	ESTUDIANTES	2022	FAEP
	MEJORAR LA PINTURA DEL LICEO	PINTAR LAS FACHADAS DEL ESTABLECIMIENTO PARA DAR UNA IMAGEN MAS RENOVADA A LOS ESPACIOS	A TODA LA COMUNIDAD	2022	MANTENCIÓN
	CAMBIO DE CORTINAS	ESTUDIANTES SEÑALAN QUE NO TIENEN CORTINAS ADECUADAS PARA SUS SALAS DE CLASES Y QUE SE CONVIERTA EN UN ESPACIO CONFORTABLE.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	AUTOGESTIÓN
	COMPRA DE TOLDOS	SE BUSCA GENERAR ESPACIOS DE SOMBRA Y CUIDADO DEL SOL AL AIRE LIBRE CON TOLDOS NUEVOS Y EN BUEN ESTADO.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP
	BASUREROS DE RECICLAJE	EN CONCORDANCIA CON LA IMAGEN DE SUSTENTABILIDAD, ELABORAR UN PROYECTO CON APOYO DE BASUREROS DE RECICLAJE.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP
	MEJORAS EN LA BIBLIOTECA	CON EL FIN DE APOYAR EL CENTRO DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE, SE BUSCA APORTAR EN LA MEJORA DE LOS ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP

	SISTEMA DE RIEGO	COINCIDE QUE TAMBIÉN HAY PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, ZONA PRODUCTIVA Y AGRÍCOLA, SELLO PRINCIPAL DE NUESTRO LICEO, ENTENDIENDO LA PROBLEMÁTICA DEL RECURSO HÍDRICO A NIVEL NACIONAL. (POZO O TRASLADO DE AGUA MEDIANTE CAMIONES <u>ALGIBES</u>).	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP
	TECHADO DE PASILLOS Y ENTRADA DEL LICEO	ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS TECHADOS QUE PERMITAN LA CIRCULACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD, YA QUE EN TIEMPOS DE LLUVIA, LAS PERSONAS SE TRASLADAN EN ESPACIOS ABIERTOS (LA <u>ACCION</u> NO ESTA VINCULADA A PME)	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP
	TECHADO DE CANCHA	PARA GENERAR UN ESPACIO RECREATIVO MÁS ATRACTIVO Y QUE PRESTE DIVERSAS UTILIDADES, SU BUSCA TECHAR LA MULTICANCHA COLINDANTE CON NUESTRO ESCENARIO	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP

APODERADOS	SISTEMA DE RIEGO	COINCIDE QUE TAMBIÉN HAY PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, ZONA PRODUCTIVA Y AGRÍCOLA, SELLO PRINCIPAL DE NUESTRO LICEO, ENTENDIENDO LA PROBLEMÁTICA DEL RECURSO HÍDRICO A NIVEL NACIONAL. (POZO O TRASLADO DE AGUA MEDIANTE CAMIONES ALGIBES).	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP
	TECHADO DE PASILLOS Y ENTRADA DEL LICEO	ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS TECHADOS QUE PERMITAN LA CIRCULACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD, YA QUE EN TIEMPOS DE LLUVIA, LAS PERSONAS SE TRASLADAN EN ESPACIOS ABIERTOS (LA ACCIÓN NO ESTA VINCULADA A PME)	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP
	AUMENTO DE HORAS PARA PSICÓLOGO	SE BUSCA PRESTAR MÁS APOYO A LOS ESTUDIANTES EN CONTENCIÓN DESDE LO SOCIOEMOCIONAL Y PEDAGÓGICO	ESTUDIANTES	2022	SEP O PRORRETENCIÓN
	CHARLAS TÉCNICAS	REALIZACIÓN DE CHARLAS TÉCNICAS PARA LA APERTURA DE CONOCIMIENTO HACIA EL MUNDO AGRÍCOLA CON VISIONES EXTERNAS.	ESTUDIANTES	2022	AUTOGESTIÓN

DOCENTES	REFORMULACIÓN DEL PEI	EXISTE LA INQUIETUD POR REFORMULAR EL PEI Y ACTUALIZAR SUS SELLOS INSTITUCIONALES.	A TODA LA COMUNIDAD	PME 2021 PERO POR CONTINGENCIA SE REALIZARÁ 2022	SEP
	TALLERES MEDIOAMBIENTALES	DESARROLLO DE TALLERES COMO RECICLAJE, PLAN DE TRATAMIENTO DE AGUAS GRISAS, ETC.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	AUTOGESTIÓN
	MEJORAMIENTO SALA DE ENLACE	MEJORAMIENTO EN LA SALA DE ENLACE, EN SU ESTRUCTURA Y DISPOSICIÓN FÍSICA QUE PERMITA UN TRABAJO ADECUADO EN LOS ESPACIOS.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	MANTENCIÓN.
	MEJORAMIENTO LABORATORIO DE CIENCIAS	MEJORAMIENTO EN EL LABORATORIO DE CIENCIAS, CON INUMOS Y TECNOLOGÍAS QUE SEAN UTILIZADAS POR EL ÁREA TP.	A TODA LA COMUNIDAD	2022	MANTENCIÓN
	SISTEMA DE RIEGO	COINCIDE QUE TAMBIÉN HAY PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PARA LA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, ZONA PRODUCTIVA Y AGRÍCOLA, SELLO PRINCIPAL DE NUESTRO LICEO, ENTENDIENDO LA PROBLEMÁTICA DEL RECURSO HÍDRICO A NIVEL NACIONAL. (POZO O TRASLADO DE AGUA MEDIANTE CAMIONES ALGIBES).	A TODA LA COMUNIDAD	2022	FAEP

Agradecimientos

El presente documento al igual que fue el año anterior, ha sido construido en base a datos proporcionados por cada una de las Áreas que comprenden los procesos de trabajo educativos, a nivel del liderazgo de los Directores(as) y sus equipos directivos en los Colegios y Jardines VTF, como asimismo, a los equipos liderados por cada profesional en las diferentes áreas de la Dirección de Educación Municipal, para todos y todas, nuestros sinceros agradecimientos.

De forma muy especial, agradecer y homenajear a todos los y las funcionarias de la Dirección de Salud Municipal, a su Director coordinador de Salud y Directores(as) de Centro de salud municipal primaria en Quillota, funcionarios(as) todos(as) que han entregado apoyo constante a toda la comuna y a la Red Q, nuestros sinceros agradecimientos.

Agradecemos con todo nuestro cariño, a los miles de estudiantes y sus familias, que confían en la educación municipal pública de Quillota, asimismo, a las Profesoras(es) y Asistentes de la educación de la Red Q, que de manera inédita, en Pandemia han entregado lo mejor en cada forma de llegar a los estudiantes, a través de un gesto, una palabra de aliento, la entrega quincenal de canastas de alimentos Junaeb, visitas al domicilio de los estudiantes, preparando material de apresto pedagógico, preparando uso de la plataforma para entregar conocimientos y ejercicios, trabajando de manera remota con apoderados y trabajando con las mismas naturales dificultades que un entorno familiar requiere en atención, espacio y convivencia, para todos y todas, nuestra admiración y reconocimiento, lo que se suma al reconocimiento público que nuestras Autoridades Municipales han manifestado, a través del Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal.

La utilidad práctica de la información permitirá orientar la toma de decisiones basada en evidencia, lo que promueve un paso más hacia la senda de modernización que nos demanda nuestro rol público en materia educacional. Agradecemos principalmente a las comunidades educativas por su participación, diálogo e ideas de mejora, las cuales contribuyen positivamente en orientar de mejor forma, el camino a recorrer en conjunto para el presente y futuro de nuestras y nuestros estudiantes.

En el actual contexto Covid19, transcurrido 1 año y medio, valoramos profundamente el trabajo de todos los integrantes de las comunidades educativas representadas en los colegios y jardines VTF de la RED Q, compromiso por la educación pública y todo el trabajo participativo y proyectivo que en este documento reflejan y sustentan el valor de la educación en nuestra sociedad y el aporte local en materia de desarrollo, bienestar y el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Seguimos comprometiendo cada año nuestra vocación de servicio, en virtud de continuar nuestro rol en pos de consolidar mejores procesos administrativos, logísticos, de gestión y recursos con foco en lo pedagógico, brindando las mejores condiciones posibles para la mejora continua de los procesos de aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes.

Luis Alfredo Salinas Díaz.

Director Departamento de Administración de Educación Municipal Quillota

